Juan Barragán Rodríguez

Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Segunda época



Secretaría de la Defensa Nacional
Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México
Secretaría de Educación Pública

Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Segunda época

Juan Barragán Rodríguez





Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Segunda época

Juan Barragán Rodríguez

Portada: Venustiano Carranza a caballo. Colección Gráfica y de Sonido de la Fototeca INEHRM (Catálogo: 41.F C3 23 1916 INEHRM).

Dirección editorial: Lourdes Martínez Ocampo
Diseño y diagramación en formato electrónico: Gabriela Barrientos Simán
Digitalización: Salvador Arturo Martínez Hernández

Primera edición en formato electrónico, 2013
ISBN Obra completa 978-607-9276-21-8
ISBN 2ª época 978-607-9276-31-7

Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Del. Álvaro Obregón, México, 01000, D. F.
www.inehrm.gob.mx

Hecho en México

Historia del ejército y de la revolución constitucionalista

Segunda época

Juan Barragán Rodríguez

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

México, 2013

J U A N   B A R R A G A N   R O D R I G U E Z

Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe don Venustiano Carranza

HISTORIA DEL EJERCITO Y DE LA REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA

Segunda Epoca

Distribuidores exclusivos:

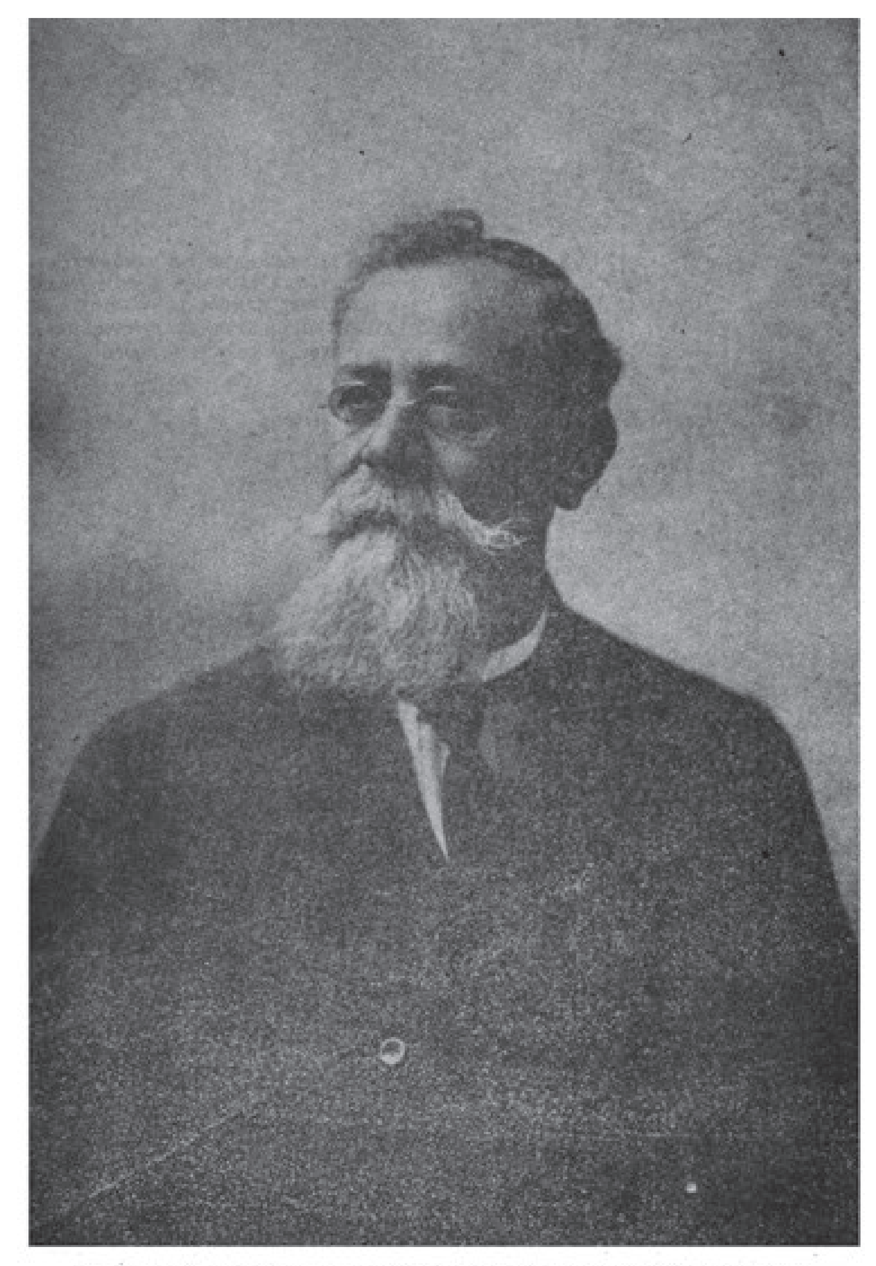
ANTIGUA LIBRERIA ROBREDO

ARGENTINA Y GUATEMALA

TALLERES DE LA EDITORIAL STYLO

M E X I C O   1 9 4 6

Impreso en los talleres de la Editorial Stylo, Durango 290. México, D. F.



1.—Don Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO Y RESPETABLE PADRE, DON JUAN F. BARRAGAN, QUE ACOMPAÑO AL PRIMER JEFE, DESDE EL PRINCIPIO DE LA REVOLUCION HASTA EL DESASTRE DE LOS ALGIBES.

A LA MEMORIA DE MI QUERIDO HERMANO Y COMPAÑERO DE ARMAS, EL CORONEL MIGUEL F. BARRAGAN, QUE SUCUMBIO EN EL CAMPO DE BATALLA, DEFENDIENDO LOS IDEALES DE LA REVOLUCION.

COMO RECUERDO CARIÑOSO A MI SANTA MADRE DOÑA MARIA RODRIGUEZ DE BARRAGAN; A MI ADORADA E INSEPARABLE COMPAÑERA EN MIS EXITOS Y EN MIS FRACASOS, DOÑA MARIA TERESA ALVAREZ DE BARRAGAN Y A MIS ADORADOS HIJOS JUAN Y MARIA TERESA BARRAGAN LES DEDICO ESTE TRABAJO HISTORICO.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA: COLEGIO MILITAR.
DIRECCION.
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Asunto:

Popotla, D. F., a 5 de julio de 1946.

A C U E R D O :



Para que ordene usted su lectura en la Orden del establecimiento, a continuación transcribo el comentario que la Sección de Filosofía y Letras del Plantel, hace respecto de la obra editada por el Señor General de Brigada Juan Barragán, intitulada "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista":

"La Dirección del Colegio Militar tiene a bien aconsejar con marcado interés por su importancia informativa para la cultura del militar, la lectura de la "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista" cuyo autor, Señor General de Brigada Juan Barragán, se propone desarrollar en cuatro volúmenes.- El primer tomo ya en la Biblioteca del Plantel, nos permitimos comentarlo someramente Abarca "el Movimiento popular iniciado en febrero de 1913, por el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, C. Venustiano Carranza, en contra del régimen usurpador de Victoriano Huerta, erigido con lujo de crueldad sobre los cadáveres del Presidente y Vice-Presidente de la República,- CC. Francisco I. Madero y José María Pino Suárez;- y todo el proceso político, militar e internacional que caracterizó aquel avasallador y aplastante movimiento armado, hasta la entrada triunfal del Primer Jefe a la capital de la República, en agosto de 1914".- Con maravilloso acopio de datos, tomados unos en fuentes de indiscutible solvencia, y otros de la observabión personal, -pues el Señor General Juan Barragán desempeñó la Jefatura del Estado Mayor cerca del ilustre patricio don Venustiano Carranza,- se expone en este lioro la maquina--

##



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA.-COLEGIO MILITAR
SECCION
MESA
NUMERO DEL OFICIO
EXPEDIENTE

Asupto:

ción incesante de todos los enemigos de la Revolución que se movían en la sombra, amasando su conducta entre asesinatos, magnicidios y traiciones alevosas y tratando de conservar las gabelas logradas durante la dictadura porfirista.- Uno de los capítulos más emotivos del libro es el primero, en el que se refiere entre otras cosas, la muerte del Señor Madero. Aquí se agiganta por sí misma y por su acrisolada conducta y transparente honradez, la figura egregia del gran idealista, pues el autor de esta imprescindible obra para la historia de nuestra patria, relata con objetividad serena y mucho apego a la verdad, los sucesos y sus causas determinantes.- El relato con hondo sentido de responsabilidad y de proyección al futuro difíciles de igualar será en lo porvenir, trascendente punto de referencia claro y veraz, en donde podrán informarse mañana los mexicanos amantes de la Revolución y del ritmo vital de la historia de nuestra Patria.- Todavía no han aparecido los tres tomos restantes que ofrece el autor. Es de esperar, no obstante, que al tono del primero, constituyan la historia más solvente de la Revolución Mexicana, recomendando al juicio y reflexión de los miembros de la Institución Armada y de todos los mexicanos, la lectura de tan importante aportación histórica.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.BRIG. DE E.M. DIRECTOR

LUIS ALAMILLO FLORES.

c.c.p.el C.General de Brig.JUAN BARRAGAN.-Con las felicitaciones del Colegio Militar.-San Luis Potosí No. 155.-Col. Roma, D. F.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

1. La Revolución en México. — 2. Invita el Primer Jefe a Emiliano Zapata a unirse a la Revolución Constitucionalista. Cartas de Zapata y de Genovevo de la O para don Venustiano Carranza. — 3. Las Conferencias de Cuernavaca. Luis Cabrera y Antonio I. Villarreal Delegados Constitucionalistas. Nada se arregla. Carta de Zapata al Presidente Wilson. — 4. Continúa el desarme de los federales. Ocupa la Revolución los Estados del Sureste. — 5. Se pronuncian los militares irregulares.

La vieja Tenochtitlán, la Ciudad de los Palacios como la llamó el Barón de Humboldt hace más de un siglo, había gozado de una paz octaviana durante el largo reinado del dictador don Porfirio Díaz y apenas interrumpida en los días de la "Decena Trágica". Este suceso, que conducía a la restauración del régimen oligárquico, tenía que ser visto con regocijo por las clases elevadas. Pero pronto se olvidó la Ciudad de México de los días de lucha para dedicarse a aplaudir y a elogiar al usurpador Victoriano Huerta.

Sólo por las noticias de la prensa, escasas y censuradas, sabían los capitalinos que en el resto del país ardía la tea de la Revolución. La burguesía no podía admitir que en la capital se fueran a cometer los mismos actos —propios de todo movimiento popular— que se sucedían en las ciudades de los Estados que iban cayendo en poder de las victoriosas armas de la Revolución. Había sido costumbre de la mayoría de los Jefes Constitucionalistas, a guisa de represalias, ocupar como cuarteles generales, las mejores residencias de los acaudalados provincianos, a los que se consideraban enemigos de la Revolución, y ¿por qué iba a hacerse una excepción con los políticos aristócratas de la Ciudad de México, los que más habían ayudado o fomentado, o por lo menos, aplaudido al asesino del Presidente Madero?

Los mejores palacios de los ricos de México, fueron ocupados por los principales jefes revolucionarios: el General Obregón, por ejemplo, se alojó en la lujosa residencia de doña Lorenza Braniff, en el Paseo de la Reforma; el General Pablo González, en la señorial mansión de Ignacio de la Torre, hijo político del General Díaz; Lucio Blanco ocupó el palacete de la familia Casasús, y, por el estilo, los demás generales. Contrastando con ese procedimiento, el Primer Jefe se hospedó, modestamente, en el Hotel Saint Francis, y algunos días después, rentó una casa en la Colonia Roma.

El hecho inaudito de instalarse los jefes revolucionarios en las suntuosas residencias de los acaudalados capitalinos, los más, repito, enemigos de la Revolución, fué considerado por ellos como un verdadero sacrilegio; en cambio, el salvaje atentado cometido por los huertistas y felicistas incendiando la residencia particular de los padres del Presidente Madero, en las calles de Berlín número 21, sí mereció la aprobación y el aplauso de la burguesía metropolitana.

Las propiedades de los revolucionarios, como la casa y las fincas del señor Carranza, en Cuatro Ciénegas, y las del General Pablo González, en Sabinas, habían sido saqueadas, destruídas o incendiadas por los federales. Las familias de varios jefes rebeldes, verbigracia, las madres, esposas o hermanas de Francisco Coss, Jesús Dávila Sánchez, Ernesto Santos Coy y Andrés Saucedo, eran arrancadas de sus hogares y obligadas a viajar en los trenes militares de los federales para que estos soldados transitaran sin ningún peligro y pudieran exterminar, precisamente, a los mismos revolucionarios miembros de las familias cautivas. Estos crímenes, repetimos, sí merecían el elogio de los enemigos, como que se trataba ni más ni menos que de las familias y propiedades de los latrofacciosos levantados en armas contra el llamado gobierno de la "gente decente."

¡Hasta qué punto los intereses creados convierten a los bandidos en personas decentes y a éstas en bandidos!

El señor Carranza estaba animado de un espíritu de concordia hacia aquellos revolucionarios que hasta entonces no habían reconocido el Plan de Guadalupe, entre los cuales se hallaban los zapatistas, que desde el año de 1910, se mantenían levantados en armas en el Estado de Morelos.

Antes de la entrada del Ejército Constitucionalista a la capital de la República, encontrándose aún el Primer Jefe en Tlalnepantla, envió éste una carta al General Emiliano Zapata invitándole para una conferencia en algún lugar situado entre los límites del Distrito Federal y el Estado de Morelos, con el propósito de llegar a un acuerdo con el movimiento que acaudillaba el jefe suriano. Zapata contestó a don Venustiano en estos términos:

"República Mexicana, Ejército Libertador. Cuartel General en Yautepec, Agosto 17 de 1914. Señor V. Carranza. Tlalnepantla, Méx. Muy estimado señor: Recibí la atenta carta de usted de fecha 17 del presente, la cual he leído detenidamente y con profunda meditación, pasando a contestar a usted lo que sigue: Que las personas que se han acercado a usted con carácter de representantes míos, no lo son y no tengo ningún representante en la Ciudad de México. Efectivamente, el triunfo que dice usted ha llegado, de la Causa del pueblo, se verá claro hasta que la Revolución del Plan de Ayala entre a México, dominando con su bandera y para lo cual es muy necesario y como primera parte, que usted y los demás jefes del Norte firmen el acta de adhesión al referido Plan de Ayala y lealmente se sometan a todas las cláusulas del mismo, porque de lo contrario no habrá paz en nuestro país. Si usted obra de buena fe, no debe temer a ninguna de las cláusulas del mencionado Plan de Ayala, sino que con todo desinterés y patriotismo dejad que la grandiosa obra del pueblo que sufre, siga su curso que tiene trazado, no ponerle obstáculos de ninguna especie. Con respecto a la conferencia que desea usted tener conmigo, estoy en la mejor disposición de aceptarla y sinceramente la acepto, para lo cual le recomiendo se sirva pasar a esta Ciudad de Yautepec, en donde hablaremos con toda libertad, asegurando a usted que tendrá amplias garantías y facilidades para llegar hasta este Cuartel General. Deseo a usted se conserve bien y soy de usted afectísimo atento y seguro servidor, que espera terminen las dificultades que al parecer se presentan a la grande obra social, que tiene que implantarse en nuestro país.—El General *Emiliano Zapata.*"

La carta anterior no puede producir en cualquier espíritu imparcial, sino profunda extrañeza, por las pretensiones que animaban a Zapata, de que la Revolución Constitucionalista, vencedora del ejér-

cito federal, tras de larga y sangrienta campaña, conquistando palmo a palmo más de veinte Estados de la República, inclusive su capital, se subordinara a la causa de Zapata y aceptara a éste como Jefe Supremo. Sólo se explican estas pretensiones, en la desconfianza que a los surianos les inspiraba el movimiento Constitucionalista, al que consideraban como una restauración del régimen maderista, ante el cual se pronunciaron sus huestes, alegando que el Presidente Madero se había rehusado a cumplir las promesas estipuladas en el Plan de San Luis. Pero en el terreno de la realidad, salta a la vista que las condiciones de Zapata para cooperar al triunfo definitivo de la Revolución, eran no sólo inaceptables, sino imposibles de llevar a cabo, ya que ninguno de los jefes revolucionarios hubiera consentido que el movimiento triunfante se supeditara a la Jefatura y a la causa de Zapata, por más altos que fueran los ideales por éste proclamados, y que en esencia se identificaban con los traídos en sus banderas por la Revolución Constitucionalista. Además, militarmente considerado el movimiento zapatista, distaba mucho de haber tenido un éxito efectivo; pues apenas si había traspasado los límites de Morelos y era, en concepto de muchos jefes Constitucionalistas, un movimiento enteramente local. Efectivamente, en tres años de lucha, nunca habían logrado ningún triunfo de trascendencia y no fué, como se tiene referido en el Libro anterior, Capítulo XIII, sino hasta que los federales, debido al avance de las fuerzas Constitucionalistas, abandonaron la ciudad de Cuernavaca para concentrarse a México, cuando pudieron los zapatistas apoderarse de esa plaza que evacuó el General federal Pedro Ojeda el día 13 de agosto, víspera de la entrada del General Obregón a la Ciudad de México.

Por aquellos días, uno de los más conspicuos jefes surianos, el General Genovevo de la O, se dirigió al Primer Jefe, por medio de la siguiente carta:

"Ejército Libertador de la República Mexicana. Columna de la O. Cuernavaca, Mor., 25 de agosto de 1914. Al C. don Venustiano Carranza, Jefe del Ejército Constitucionalista, México, D. F. Muy señor mío: Antes de entregarme a la precisa necesidad de dirigirle a usted mi presente, empezaré por presentarle por medio de ésta, a los CC. Coronel Miguel C. Zamora y Capitán Primero Juan Torices Mercado, ambos jefes de mi Estado Mayor y que llevan la comisión de entrevistar a usted para que usted se sirva hacerme el favor de darme a conocer por conducto de ellos, su actitud clara y terminante, acerca de nuestro gloriosísimo Plan de Ayala, que acaudilla nuestro no menos General Emiliano Zapata. Si he decidido enviar a los jefes antes dichos, es tan sólo con el único y firme propósito de saber directamente su actitud para con nosotros, y si usted comulga con nuestras ideas y principios, que no son otros, como usted ya los conoce, que el exacto cumplimiento del Plan de Villa de Ayala. Deseo, como usted comprenderá, saber también si tendrá usted la suficiente energía para desligarse de ciertos individuos de que está usted rodeado, y que tan sólo ambicionan el puñado de monedas en recompensa de los servicios que a usted le hayan prestado y que es lo único que desean, y que usted puede darles. Siempre creyente, que abrazará usted nuestra santa causa aun a pesar de las indicaciones de algunos individuos antipatriotas y criminales, quedo de usted su atento y seguro servidor. Reforma, Libertad, Justicia y Ley.—El General *Genovevo de la O*."

La contestación del señor Carranza es como sigue:

"Palacio Nacional, agosto 27 de 1914. Señor General Genovevo de la O. Donde se encuentre. Muy señor mío: Los señores Coronel Miguel C. Zamora y Capitán Juan Torices Mercado, miembros de su Estado Mayor, se sirvieron entregarme la atenta de usted fecha 25 de los actuales, de la que me impuse con todo detenimiento. Hablé extensamente con los expresados señores acerca del amplio programa de reformas sociales que desarrollará la Revolución Constitucionalista, tendiendo todas a mejorar a la mayor brevedad posible, las condiciones de nuestro pueblo y procurarle un bienestar positivo. Estimo ya debe usted saber que los correligionarios señores Licenciado Luis Cabrera y General Antonio I. Villarreal, fueron a esa, donde deben encontrarse ya, con objeto de imponer al General Zapata y a todos sus jefes los ideales que perseguimos y que, seguramente, son los del pueblo mexicano que nos ha secundado en la lucha y nos ha traído hasta el triunfo de nuestra causa. Sinceramente estimo el interés que usted y sus compañeros se toman por la pronta resolución de nuestros asuntos y espero que el patriotismo y desinterés que nos

guía, hará que de un acuerdo mutuo, venga a consolidar la paz de nuestra acongojada Patria, cimentándola con la satisfacción de las necesidades del pueblo. Me es grato ofrecerme de usted como su afectísimo correligionario y atento seguro servidor.—*V. Carranza*."

Por su parte, el General Jesús H. Salgado, que había hecho armas contra el Presidente Madero y operaba en el Estado de Guerrero, y, en algunas ocasiones, en el de México, en combinación con las huestes zapatistas, se dirigió al señor Carranza, también en solicitud de informes sobre las reformas sociales que pretendía imponer el movimiento Constitucionalista, enviando para el efecto, a dos comisionados que conferenciaran con el Primer Jefe, de quien obtuvieron la más amplia información, de la misma manera y espíritu de cordialidad, con que se las había proporcionado a los representantes del General de la O.

De la entrevista celebrada con el señor Carranza, da cuenta la siguiente carta:

"México, D. F., agosto 29 de 1914. Sr. General Jesús H. Salgado. Toluca, Méx. Muy estimado señor General: Los señores Licenciado Lugo y General Aranda, representantes de usted, celebraron una amplia conferencia conmigo y tuve el gusto de exponerles algunas de las principales reformas sociales que entraña la Revolución Constitucionalista y de las cuales espero se servirán imponer a usted.

"Muy grande satisfacción me ha causado oír a sus dignos comisionados acerca de la patriótica labor de usted y de la disposición en que se encuentra para cooperar en la causa del pueblo, en vista de la buena fe que anima a todos los que luchamos para un bienestar duradero y positivo.

"Celebraría sinceramente tener el gusto de saludar personalmente a usted en ésta y espero, si no tuviere inconveniente, pase por acá cuando a bien lo tenga.

"Sin otro asunto por el momento que saludarlo, me ofrezco de usted, como su afectísimo correligionario y atento seguro servidor. *V. Carranza*."

No obstante las exigencias de Zapata y los deseos del Primer Jefe de llegar a un arreglo, éste comisionó a dos distinguidos revolucionarios, los señores General Antonio I. Villarreal y Licenciado Luis

Cabrera, para que pasaran a Cuernavaca a conferenciar con Zapata y con los principales políticos y militares del movimiento del Sur.

Los señores Villarreal y Cabrera, llegaron a la Capital de Morelos el día 27 de agosto, en donde esperaron al General Zapata que llegó a los dos días.

A la conferencia asistieron: Emiliano Zapata, Manuel V. Palafox, Alfredo Serratos, Antonio Díaz Soto y Gama, Enrique S. Villa, Genaro Amezcua, Antonio Briones, Alfredo Cuarón y Reynaldo Lecona y los enviados del Primer Jefe, Licenciado Luis Cabrera y General Antonio I. Villarreal.

El criterio que sustentaron los zapatistas, fué el siguiente:

Que violado el Plan de San Luis por el Presidente Madero, la Revolución de Ayala, debía considerarse como la continuación legítima de la de 1910.

Que la Revolución Constitucionalista, teniendo por bandera el Plan de Guadalupe, sólo era un incidente en el momento nacional, por lo que debía considerarse supeditada a la Revolución de Ayala.

Que la Revolución de Ayala tenía principios y tendencias bien definidos, mientras que la Constitucionalista, no era más que un plan político para cambiar de gobierno.

Que el artículo segundo del Plan de Ayala, desconocía a don Francisco I. Madero, como Presidente de la República.

Que el artículo tercero decía que se reconocía como Jefe de la Revolución Libertadora al C. Pascual Orozco, y que, en defecto de éste, sería el Jefe de la Revolución, el General Emiliano Zapata.

En resumen, los zapatistas pretendían, como ya se ha dicho: la sumisión incondicional al Plan de Ayala y a la Jefatura de Zapata, del Primer Jefe y del Ejército Constitucionalista, para lo cual debería firmarse un acto de adhesión en que se aceptara el Plan tantas veces mencionado; que si el Primer Jefe no estaba dispuesto a abandonar el Poder Ejecutivo, debería de admitir a su lado a una persona de la confianza del General Zapata, para que todas las medidas, nombramientos, y, en general, todo acto de gobierno fueran discutidos y aprobados con ese representante.

Por su parte, los señores Cabrera y Villarreal, Delegados del Ejér-

cito Constitucionalista, propusieron a los revolucionarios surianos que se adoptaría el Plan de Ayala, pero sólo en sus principios fundamentales, incorporándolos en un arreglo o convenio, sin subordinarse, naturalmente, la Revolución Constitucionalista, al movimiento que tenía como bandera el Plan de Ayala.

Como los zapatistas se mostraron intransigentes en sus condiciones, los delegados de la Primera Jefatura regresaron a la Ciudad de México para dar cuenta al señor Carranza del resultado de las conferencias, lo que hicieron por medio del informe que se copia a continuación, y del cual dejo espigados sus principales puntos:

"RESUMIENDO por escrito el informe verbal que hemos rendido a usted sobre la misión que nos llevó a conferenciar con el General Emiliano Zapata, manifestamos a usted lo siguiente:

"Llegamos a Cuernavaca la tarde del jueves 27 del pasado agosto. Estando ausente de esa ciudad el General Emiliano Zapata, fuimos informados de que llegaría al día siguiente. Entre tanto, en esa misma noche, fuimos invitados por el Coronel don Manuel V. Palafox, secretario del General Zapata, para "cambiar ideas" sobre el asunto que motivaba nuestro viaje. Tuvimos una primera reunión de carácter inoficial, en la que estuvieron presentes, entre otras personas, los señores Manuel V. Palafox, Alfredo Serratos, General Enrique S. Villa, licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, doctor Genaro Amezcua, doctor Antonio Briones, doctor Alfredo Cuarón, Reynaldo Lecona y algunas otras personas más. De nuestra parte, el señor Juan Sarabia, el licenciado Luis Cabrera y el General Antonio I. Villarreal.

"En esta primera entrevista, que casi asumió carácter de discusión, pudimos comenzar a darnos cuenta del espíritu que animaba al grupo, ya en favor, ya en contra del acuerdo que nosotros procurábamos alcanzar entre la Revolución del Norte y la del Sur, así como del correlativo predominio de unas personas de ese grupo sobre otras.

"Al día siguiente, viernes 28, como no llegara aún el General Zapata, fuimos nuevamente invitados por su secretario el señor Palafox para continuar la discusión comenzada. Concurrieron a esta segunda junta, aproximadamente las mismas personas que a la de la víspera. Esta junta se redujo a tratar principalmente de nuestra personalidad como representantes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, de la posibilidad de una entrevista personal en terreno neutral entre el General Zapata y el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de las posibles condiciones de una conferencia en que estuvieren representados ambos jefes por sendas comisiones.

"Las observaciones que pudimos hacer respecto de las personas con quienes celebramos estas dos conferencias son de poca importancia, fuera de la del predominio absoluto de las opiniones de los señores Palafox y Serratos sobre la de todos los demás. Durante esta segunda conferencia pudimos casi convencernos de que las opiniones de estas dos personas se imponían como criterio dominante en el resto de la concurrencia y eran tomadas como la más probable anticipación de la opinión del General Zapata, cuando llegara el caso de tratar con él el asunto.

"Merece especial mencion el hecho que pudimos observar de que la mayor parte de la opiniones que el señor Palafox nos expuso en la segunda conferencia, fueron aceptadas después por las del General Zapata.

"Por lo que hace a nuestra personalidad como representantes de usted, expusimos que habíamos ido a Cuernavaca aprovechando una invitación que el señor Sarabia nos había transmitido interpretando la buena voluntad que el general Zapata tendría para recibirnos; por lo tanto, íbamos más bien como revolucionarios altamente simpatizadores del programa agrario contenido en el Plan de Ayala y por tal motivo no habíamos creído necesario proveernos de credenciales firmadas por usted tanto más cuanto que de enviar usted representantes propiamente dichos, éstos habrían tenido que ser escogidos libremente por usted y no siguiendo la sugestión hecha por conducto del señor Sarabia.

"No obstante esta explicación, pareció causar cierta sorpresa y no poca decepción al saber que íbamos como parlamentarios inoficiales.

"Manifestamos, sin embargo, llevar ciertas autorizaciones verbales de usted que nos reservamos hacer conocer personalmente al General Zapata.

"Por lo que hace al cambio de ideas, comenzábamos a efectuarlo con entera franqueza y libertad, procurando hacer conocer nuestro

modo de pensar, el de usted y el de la mayoría de los elementos revolucionarios, pero a poco andar, pudimos convencernos de que la prudencia aconsejaba este cambio de ideas solamente en el sentido de oír las ajenas, sin rebatirlas.

"Puede resumirse el criterio del grupo revolucionario con quien discutimos, en la forma siguiente:

"Violado el Plan de San Luis, por don Francisco I. Madero, la Revolución de Ayala debe considerarse como la continuación legítima de la de 1910.

"La Revolución de Guadalupe, no es más que un incidente en el movimiento nacional, que debe considerarse supeditado a la de Ayala.

"La Revolución de Ayala tiene principios y tendencias bien definidos, los cuales están consignados en el Plan de Ayala, mientras que el Plan de Guadalupe no es más que un plan para cambio de Gobierno, siendo ésta otra razón por la cual el movimiento del Norte debe considerarse supeditado al del Sur.

"El Plan de Ayala contiene diversos artículos cuyo conocimiento es interesante.

"El artículo primero es un considerando sobre las condiciones políticas existentes en noviembre de 1911.

"El artículo segundo desconoce a don Francisco I. Madero como Presidente de la República.

"El artículo tercero dice lo siguiente: Se reconoce como JEFE DE LA REVOLUCIÓN LIBERTADORA, AL ILUSTRE C. PASCUAL OROZCO, Segundo del candidato don Francisco I Madero, y en caso de que no acepte este delicado puesto, se reconocerá como JEFE DE LA REVOLUCIÓN, AL C. GENERAL EMILIANO ZAPATA.

"En la actualidad y en virtud de una acta de rectificación del Plan de Ayala, el Jefe de esa Revolución es el General Zapata.

"El artículo cuarto dice: La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos manifiesta a la Nación, bajo protesta: "Que hace suyo el Plan de San Luis Potosí, con las adiciones que a continuación se expresan en beneficio de los pueblos oprimidos y se hará defensora de los principios que defiende hasta vencer o morir.

"El artículo quinto dice: La Junta Revolucionaria del Estado de Morelos, no admite transacciones ni componendas políticas hasta no conseguir el derrocamiento de los elementos dictatoriales de Porfirio Díaz y don Francisco I. Madero; pues la Nación está cansada de hombres falaces y traidores que hacen promesas como libertadores, pero que al llegar al poder, se olvidan de ellas y se constituyen en tiranos.

"El artículo sexto dice: "Como parte adicional del Plan que invocamos, hacemos constar: que los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados científicos o caciques a la sombra de la tiranía y de la justicia venal, entrarán en posesión de estos bienes inmuebles, desde luego, los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos correspondientes de esas propiedades, de los cuales han sido despojados por la mala fe de nuestros opresores, manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión, y los usurpadores que se crean con derecho a ellos, lo deducirán ante los tribunales especiales que se establezcan al triunfo de la Revolución.

"El artículo séptimo dice: En virtud de que la inmensa mayoría de los pueblos y ciudadanos mexicanos, no son dueños más que del terreno que pisan, sufriendo los horrores de la miseria sin poder mejorar en nada su condición social, ni poder dedicarse a la industria y a la agricultura por estar monopolizados en unas cuántas manos, las tierras, montes y aguas; por esta causa, se expropiarán, previa indemnización de la tercera parte de esos monopolios a los poderosos propietarios de ellas, a fin de que los pueblos y ciudadanos de México, obtengan ejidos, colonias, fundos legales para los pueblos o campos de sembraduras o de labor y se mejore en todo y para todo la falta de propiedad y bienestar de los mexicanos.

"El artículo octavo dice lo siguiente: Los hacendados científicos que se opongan directa o indirectamente al presente Plan se nacionalizarán sus bienes y las dos terceras partes que a ellos correspondan, se destinarán para la indemnización de guerra, pensiones de viudas y huérfanos de las víctimas que sucumban en la lucha por el presente Plan.

"El artículo 12, dice que: Una vez triunfada la revolución que

hemos llevado a la vista de la realidad, una junta de los principales jefes revolucionarios de los distintos Estados, nombrará o designará un Presidente Interino de la República, quien convocará a elecciones para la nueva formación del Congreso de la Unión, y éste, a la vez, convocará a elecciones para la organización de los demás poderes federales.

"Artículo 13. Provee a las gubernaturas de los Estados por medio de una junta de jefes revolucionarios locales.

"Tales son los principales artículos del Plan de Ayala, de los cuales se consideran como declarativos de principios, el cuarto, el sexto, el séptimo y el octavo y como procedimientos para la realización de esos principios los demás, entre los cuales merecen atención el segundo, el tercero, el doce y el trece.

"Según la opinión dominante en el grupo con quien discutimos la cuestión, el Plan de Ayala está tan profundamente incrustado en la conciencia de los revolucionarios surianos, que cualquier cambio que en él se efectuara sería difícil de aceptar. Su derogación o fusión con otro plan sería imposible y no bastaría que el Jefe del Ejército Constitucionalista garantizara el cumplimiento de los principios agrarios que contiene, sino que sería necesario que aquél aceptase y subscribiese y elevase a la categoría de principio constitucional el Plan de Ayala íntegro, sin modificación alguna.

"Según esa misma opinión, la única forma de entender el triunfo de la Revolución por los zapatistas, es que el Plan de Ayala triunfe en todas sus partes, es decir, tanto en sus ideales como en sus disposiciones políticas.

"El nombre mismo del Plan de Ayala es tan importante, que se cree indispensable mencionarlo como admitido para convencer a los revolucionarios de que ha triunfado ese Plan.

"Las meras adiciones a ese Plan, sugeridas por nosotros encontraban fuertes objeciones. En el curso de las conferencias discutimos algunos puntos no incluídos en el Plan de Ayala, y encontramos que nuestras críticas por defecto al Plan de Ayala, se interpretaban en seguida como ataques a la sustancia del Plan mismo y a la Revolución del Sur.

"La única base de paz que los revolucionarios del Sur admiten, es pues, la absoluta sumisión de los constitucionalistas al Plan de Ayala en todas sus partes, tanto en la relativa a los principios como en cuanto a los procedimientos políticos de su realización y en cuanto a la Jefatura de la Revolución.

"Predomina en ellos la idea de que en el estado actual de cosas que priva en el Estado de Morelos y demás zonas dominadas por el zapatismo, la cuestión agraria ya está resuelta, es decir, las usurpaciones están ya reivindicadas, las tierras repartidas y las propiedades de enemigos confiscadas, y que lo único que falta es legalizar lo hecho, para lo cual necesitan estar seguros de la sinceridad de propósitos del Gobierno que se encargue de ratificar lo hecho por ellos.

"Esto hace tomar importancia a los demás preceptos del Plan de Ayala (artículos 12 y 13) que nosotros llamábamos procedimientos políticos para realizar los principios, y que allá en Cuernavaca se llaman garantías del cumplimiento del Plan de Ayala.

"En cuanto a la actitud de los revolucionarios del Sur, respecto de los Constitucionalistas, debemos manifestar que es de completa desconfianza.

"Se interpreta como una muestra de falta de compañerismo el que las tropas Constitucionalistas hubieran entrado a la Ciudad de México sin procurar antes un acuerdo con Zapata; se considera un acto abierto de hostilidad el que las avanzadas federales que se encontraban frente a los zapatistas hubiesen sido substituídas por tropas Constitucionalistas; se interpreta como actitud sospechosa la de que el Jefe del Ejército Constitucionalista no haya querido nunca hacer una declaración de sus principios políticos y agrarios, y se señala como indicio francamente antidemocrático el de que el Jefe del Ejército Constitucionalista se haga cargo del Poder Ejecutivo de la Nación sin acuerdo de todos los jefes revolucionarios del país.

"Este acontecimiento de profunda desconfianza y de rivalidad, se vió llevado a su máximo durante nuestra permanencia en Cuernavaca a causa de los continuas fricciones entre las avanzadas de uno y otro lado, y ese sentimiento está tan generalizado, que allí no se puede ni siquiera intentar desvanecerlo por medio de argumentos favorables al Ejército Constitucionalista.

"En estas condiciones llegó el General Zapata a medio día del sábado 29 de agosto.

"Poco después llegó a Cuernavaca el General Juan Banderas, que opera al Sur y Este de la Ciudad de México.

"Habíamos tenido ocasión de conocer, durante nuestra permanencia en Cuernavaca, a los siguientes jefes militares que por coincidencia se encontraban en el Cuartel General en los días de nuestra visita: Genovevo de la O., Juan Banderas, Enrique S. Villa, Otilio E. Montaño y Antonio Barona. En el camino de México a Cuernavaca conocimos al General Francisco U. Pacheco.

"A las tres de la tarde del sábado fuimos llamados por el General Zapata para conferenciar con él personalmente.

"De los elementos que pudieran llamarse civiles, estuvieron presentes su secretario, el señor Palafox, y el señor Alfredo Serratos, que después del primero, es el de mayor influencia en el ánimo del General Zapata.

"De los elementos militares fué llamado el General Banderas, quien, aunque no tomó parte en la discusión, permaneció en la pieza donde se conferenciaba.

"La conferencia se celebró propiamente, pues, entre el General Zapata y los señores Palafox y Serratos por una parte, y los señores Villarreal, Cabrera y Sarabia, por la otra.

"En el curso de la conferencia llevó la voz de la intransigencia, el secretario, señor Palafox. El General Zapata habló poco.

"El señor Serratos hizo algunas observaciones y sugesiones de interés y con espíritu de buscar soluciones, dirigiéndose al General Zapata.

"Casi resumiendo las conferencias inoficiales, de las cuales tenía ya el General Zapata una idea que en lo privado le había dado su secretario, expusimos cuáles eran nuestros propósitos, a saber: Contribuir a fundir la Revolución del Sur con la del Norte, puesto que ambas habían perseguido el mismo objeto, no siendo necesario continuar una lucha que no tiene razón de existir entre grupos de idénticas tendencias.

"Procuramos limitar nuestra exposición a solicitar que se nos dijeran las condiciones que los Revolucionarios del Sur estimaran como indispensables para hacer la paz.

"Los resultados que se alcanzaron en ese sentido, son los que se contienen en las bases mencionadas por Palafox y aceptadas por el General Zapata y que paulatinamente enumeraremos:

"La celebración de una entrevista personal entre el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y el General Zapata, hubo de deshacerse desde luego, por considerarse irrealizable desde varios puntos de vista, pero sobre todo, por la exigencia irreductible de que tal conferencia sólo podría verificarse en el Cuartel de la Revolución del Sur, o sea Cuernavaca.

"Hicimos las indicaciones de que esa conferencia podría verificarse en México o a lo menos en un punto intermedio entre ambas ciudades, neutral o neutralizado entre las extremas avanzadas de uno y otro ejército. La proposición fué desechada de plano, con diversos argumentos, entre los cuales, los de más fuerza, eran el de que sólo Cuernavaca les merecía confianza y el de que la Revolución del Sur, como más antigua, tenía derecho a la preeminencia.

"Desechada la idea de la conferencia personal entre ambos jefes, se pasó a tratar de una conferencia entre delegados.

"El secretario Palafox sostuvo la idea, que ya conocíamos de que la condición *sine qua non* para cualquier arreglo, tenía que ser la sumisión del Primer Jefe y de los Generales Constitucionalistas al Plan de Ayala, firmándose al efecto un acta de adhesión en que se aceptara el Plan mencionado en todas sus partes. El General Zapata aprobó la idea, encargándose Palafox de apoyarla, reforzarla e insistir en que la sumisión al Plan de Ayala debería de ser previa e incondicional.

"A nuestra proposición de que simplemente se adoptara el Plan de Ayala en sus principios fundamentales incorporándolos en un arreglo o convenio, se nos hizo saber que la condición de sumisión a todas las disposiciones del Plan, tanto agrarias como políticas, era *sine qua non* y previa a toda discusión sobre otros puntos, y que solamente después de que nosotros consiguiéramos convencer al Primer Jefe para que firmase el acta de sumisión al Plan de Ayala, podría entrarse a tratar de las conferencias por delegados.

"Habiendo tomado nota *ad referendum* de la primera condición, pedimos conocer los probables puntos que en estas conferencias podrían tratarse.

"Después de reproducir los términos de la discusión inoficial del viernes sobre este punto, el señor Palafox precisó que esas juntas podrían componerse de tres enviados de cada lado, en la inteligencia de que los delegados deberían estar provistos de credenciales que los autorizaran ampliamente para cerrar estipulaciones y firmar arreglos.

"Dichos delegados deberían reunirse, precisamente, en Cuernavaca o en el lugar en que se encontrara el Cuartel General de la Revolución de Ayala.

"En este punto el secretario Palafox se mostró tan inflexible, como respecto del lugar de la Junta de Jefes y el General Zapata asintió.

"Por lo que toca a los arreglos sustanciales a que pudiera llegarse en esas juntas de jefes, o sea a las condiciones bajo las cuales los Revolucionarios del Sur quisieran deponer su actitud hostil hacia el Gobierno Constitucionalista, Palafox mencionó como primera y esencial el abandono del Poder Ejecutivo por otra parte del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista o cuando menos, la admisión a su lado, de una persona de toda la confianza del General Zapata, para que toda clase de medidas nombramiento y en general, todo acto de gobierno fuera discutido y acordado con ese representante del General Zapata.

"No pudimos entrar a una verdadera discusión de estos puntos, por ser materia de las proyectadas conferencias; nos limitamos a anotarlos para conocimiento de usted.

"Del mismo modo se habló acerca de la segunda condición esencial consistente en la celebración de una Convención Revolucionaria en que se nombrara al Presidente Interino de la República y se discutiera el programa de gobierno, en el cual deberían quedar incluídos, sin alteración, los principios del Plan de Ayala.

"Hablamos a continuación de las medidas que, entre tanto se celebraban las conferencias, pudieran tomarse para evitar hostilidades entre zapatistas y constitucionalistas.

"El General Banderas y el General Zapata profesan la idea de que

los constitucionalistas son los únicos responsables de las fricciones habidas recientemente entre las avanzadas de uno y otro lado, atribuyéndolas a falta de controlamiento o a la mala fe de los Jefes Constitucionalistas y no encontraban otro medio de evitarlas que un armisticio formal.

"Precisado el punto, quedó definida su petición en el sentido que los constitucionalistas dejaran en poder de los zapatistas, las posiciones que según ellos tienen en su poder y que desocuparan la Plaza de Xochimilco, entregándoselas a ellos.

"Esta condición rechazada al principio con energía por el General Zapata, por considerarla un favor, fué apoyada por los señores Palafox y Serratos y al fin fué aceptada por el General mismo. A la entrega de Xochimilco se le daba el carácter de un acto de los constitucionalistas que mostraría su buena fe para tratar, por lo cual, momentos después fué indicada como acto previo de desagravio que esperaban del Primer Jefe.

"Al resumir las condiciones expuestas para su perfecta inteligencia, cambiaron un poco de lugar y de categoría, es decir, que dos de ellas pasaron de hipotéticas que eran, a firmes y previas.

"Las condiciones pues, que el General Zapata exige del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista para un acuerdo que evite la guerra entre los Revolucionarios del Norte y los del Sur, son las siguientes:

PRIMERA.—Ante todo, deben firmar el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y los Generales que de él dependen, una acta de sumisión al Plan de Ayala, no sólo en su esencia, sino en todas sus partes.

SEGUNDA.—Mientras puedan celebrarse las conferencias proyectadas debe pactarse un armisticio sobre la base de la entrega de la Plaza de Xochimilco a las fuerzas zapatistas.

TERCERA.—El Jefe del Ejército Constitucionalista debe retirarse desde luego del Poder Ejecutivo de la Nación. O bien, el Jefe del Ejército Constitucionalista podrá continuar en el Poder Ejecutivo

siempre que admita a su lado un representante del General Zapata, con cuyo acuerdo se dictarán las determinaciones trascendentales y se harán los nombramientos para puestos políticos.

CUARTA.—Una vez llenados los tres anteriores requisitos, podrá nombrar el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista sus Delegados, autorizándolos debidamente para discutir y firmar arreglos. Dichas conferencias se celebrarán, precisamente, en el Cuartel General de la Revolución de Ayala y tendrán por objeto tratar de los procedimientos para llevar a cabo las disposiciones del Plan de Ayala.

"Tales son, en substancia, las condiciones de arreglos mencionadas por el señor Palafox y apoyadas por el General Zapata para solucionar el conflicto inminente entre la Revolución del Norte y la del Sur.

"México, D. F., 4 de septiembre de 1914.—*Luis Cabrera. Antonio I. Villarreal.* Al C. Primer Jefe del E. C. Encargado del Poder Ejecutivo. Palacio Nacional".

El Primer Jefe, contestando a los señores Villarreal y Cabrera su documento, les dijo lo que sigue:

"He recibido el informe que ustedes me han transmitido como resultado de su entrevista con el General Emiliano Zapata.

"Como de dicho informe se deduce que el señor General Zapata considera indispensable para cualquier arreglo, que previamente haga yo una declaración de sumisión al Plan de Ayala, suplico a ustedes transmitan por escrito al General Zapata, mi contestación que es la siguiente:

"Habiendo recibido la investidura de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, por delegación de los diversos jefes militares que, con sujeción al Plan de Guadalupe, colaboraron conmigo para el derrocamiento de la dictadura del General Huerta, no podría yo abdicar este carácter para someterme a la jefatura del General Zapata, ni desconocer el Plan de Guadalupe para adoptar el de Ayala. Considero, por lo demás, innecesaria esa sumisión, supuesto que, como manifesté a ustedes, estoy dispuesto a que se lleven a cabo y legalicen las reformas agrarias que pretende el Plan de Ayala, no sólo en el Estado de Morelos, sino en todos los Estados de la República que necesiten de dichas medidas.

"Si el General Zapata y los jefes que lo siguen pretenden realmente que se lleven a cabo las reformas que exige el bienestar del pueblo suriano, tienen el medio de verificarlo, uniendo sus fuerzas a los de esta Primera Jefatura, reconociendo la autoridad de ella y concurriendo a la Convención de Jefes que he convocado para el día primero de octubre del corriente año, precisamente con el objeto de discutir el programa de reformas que el país exige.

"Agradeciendo a ustedes sus patrióticos esfuerzos en bien de la paz, reitero a ustedes mi atenta consideración y particular aprecio.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Palacio Nacional, México, D. F. a cinco de septiembre de 1914.—El Primer Jefe del E. C. Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.—*V. Carranza.* A los CC. General de Brigada Antonio I. Villarreal y licenciado Luis Cabrera. Presentes".

Un pequeño análisis de la postura que el señor Carranza adoptó en su respuesta a Zapata, nos lleva a considerarla razonable por la misma naturaleza de su origen: Con arreglo al Plan de Guadalupe, reconocido por los principales Jefes Revolucionarios, el señor Carranza había asumido la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y el Poder Ejecutivo de la Nación. Abandonar estos cargos por exigencia del jefe de un movimiento local, como el de Morelos, sin consultar la opinión de quienes lo habían exaltado a ellos y que conmandaban tropas en número veinte veces mayor a las que militaban con Zapata, no sólo era un absurdo, sino en el mejor de los casos, el rompimiento de la unidad del mando; un desdén para el criterio de jefes ameritados que ni conocimiento tenían del Plan de Ayala y el más desorbitado de los errores políticos, como que significaba entregar el mando militar de la Nación, al pequeño grupo que no había podido retener, siquiera, la reducida superficie que comprende el Estado de Morelos.

Precisamente, el Primer Jefe, de acuerdo con el Plan de Guadalupe y confirmando los propósitos que había expuesto de una manera precisa y terminante en su trascendental discurso de Hermosillo, había convocado a la Convención que debía de reunirse en la Ciudad de México, el primero de octubre, para que los revolucionarios todos del país, discutieran no sólo el programa de reformas sociales, sino

también lo concerniente a la marcha política del movimieno revolucionario, y en el seno de aquella Asamblea, sería, en todo caso, donde el caudillo suriano podía demostrar que el Plan de Ayala era la auténtica bandera de la Revolución, por la nobleza de su programa y la capacidad de los directores del movimiento zapatista, la mejor garantía para ponerlo en práctica. Si de los acuerdos que se tomaran en la Convención, resultaba la unánime adhesión al Plan de Ayala, por parte de todos los jefes revolucionarios que a ella concurrieran, al Primer Jefe no le quedaba más camino por seguir que manifestar su explícita conformidad subordinándose a dicho Plan.

Resumiendo:

En las filas del zapatismo se estaba operando —idéntico fenómeno al que ocurrió en el villismo, cuando el General Villa empezó a alcanzar resonantes triunfos militares en el Norte del país.

En efecto; hemos visto en el tomo primero cómo en los preludios de la campaña de Villa contra el Ejército Federal, demostraba aquél una completa disciplina y absoluta subordinación hacia la autoridad del Jefe de la Revolución y después observamos un cambio radical en su conducta, a raíz de haber dominado militar y políticamente el Estado de Chihuahua y la región lagunera. Esta actitud del General Villa hacia el Primer Jefe se debió al arribo, a Chihuahua, de una verdadera cauda de políticos que no sólo se habían rehusado a secundar la causa revolucionaria al iniciarla el señor Carranza, sino que muchos de ellos lo censuraron públicamente y aún más, le echaron en cara que debido a su actitud rebelde hacia Huerta, estaban siendo perjudicados en sus intereses particulares por considerárseles simpatizadores de la Revolución que acaudillaba el señor Carranza, teniendo en cuenta su participación y las ligas políticas que habían tenido en la administración del Presidente Madero. Pero cuando se dieron cuenta de que era seguro el triunfo de la Revolución y demasiado tarde para sumarse directamente al Primer Jefe, porque habían demostrado al principiar la Revolución, tibieza, o por su conducta hostil para la misma, empezaron a agruparse en torno de la vigorosa figura del Jefe de la División del Norte, empleando sus actividades, en desarrollar una serie de maquinaciones e intrigas, tendientes a sembrar la discordia entre don Venustiano y el General Villa, con el manifiesto propósito de eliminar a aquél, de la Jefatura de la Revolución para adueñarse del poder, por la interpósita persona de Villa a quien consideraban más fácil de manejar.

Ahora bien; el movimiento rebelde que venía capitaneando Zapata desde el año de 1910, en que se rebeló contra el Presidente Madero, no había logrado ni aumentar prosélitos ni menos alcanzar éxitos militares. Si hubiesen simpatizado con su causa los obreros y campesinos del país, como simpatizaron con el señor Carranza, seguramente habría sido Zapata el verdadero Jefe de la Revolución. La rebelión suriana, como hemos dicho, sólo se había circunscripto a un movimiento local, que apenas si abarcaba el Estado de Morelos y algunas zonas de sus Estados limítrofes.

Cuando se dio cuenta Zapata de la derrota del Ejército Federal y de la actitud rebelde de Villa hacia el Primer Jefe, concibió la idea de aliarse con aquél para eliminar al señor Carranza. Para entonces ya había recibido Zapata emisarios del villismo para prevenirlo de que no fuera a entrar en tratos con don Venustiano. Fué en este preciso momento cuando empezaron a engrosar sus filas, hasta entonces mermadas, numerosos políticos de "última hora", que habían permanecido tranquilamente en la capital y que siguiendo el ejemplo de los que rodeaban a Villa, creían más fácil figurar en primera línea al lado del rústico suriano, que, en segundo lugar, al lado del señor Carranza. También marcharon a incorporarse al zapatismo, numerosos generales, jefes y oficiales ex federales que acababan de ser licenciados por medio de los tratados de Teoloyucan, entre ellos cabe mencionarse a Higinio Aguilar, Rafael Eguía Liz y los irregulares Benjamín Argumedo y Juan Andreu Almazán.

Había llegado a tal grado la vanidad y las ambiciones de los nuevos políticos que rodeaban a don Emiliano Zapata, que lo hicieron concebir la idea de que él sería el Jefe Supremo de la Revolución y en este afán, lo comprometieron a firmar una carta que, en idioma inglés, envió al Presidente Wilson, con el ingenuo propósito de que este mandatario norteamericano apoyara su causa. La carta a que me refiero dice así :

Headquarters at Yautepec, Morelos August the 23rd, 1914 [1]

"To Mr. Woodrow Wilson, President of United States of America. Washington, D. C. My esteemed Sir:

"I have seen in the press the statements which you have made regarding the land revolution which for four years has been in existence in this Republic, and with grateful surprise I have learned that you notwithstanding the distance, have exactly understood the reasons and ends of the revolution, wich has chiefly accumulated in the Southern region of Mexico, which region has mostly suffered from the despoliation and extortation from land owners.

"My conviction that you feel sympathy for the movement towards the agrarian emancipation in Mexico, induces me to explain to you the antecedents and happenings which the press of México City, consecrated to serve for the benefit of the interests of the rich and powerful, has always tried to calumniate and change, with the purpose that the rest of the American Continent and the whole world, could never appreciate the meaning of the great revolutionary movement of the poor people.

"I will begin my relation by pointing out the reasons for the revolution wich I direct.

"Mexico remains up to the present —or at least it so remained at the time the revolution started in 1910— in plain Feudal state.

"A few hundred rich proprietors have controlled all the producing lands in the Republic; year by year they have been extending their possessions, which they have acquired by despoiling the proprietors of their lands, taking from the small proprietors their means of support.

"There are cities in the State of Morelos, such as Cuautla, that suffer lack of a piece of free land even large enough to throw out their garbage, and what is more important, the necessary land for their indispensable development. And it is that the owners of Haciendas —act by act— now with one pretext, tomorrow with another, have been monopolizing all properties that have legally belonged from ancient times, to the Indians who used to cultivate them and derive their support and that of their families from them.

[1] La versión, al castellano, de la carta, se incluye en el Apéndice como documento No. 1.

"To obtain their purpose, the owners of Haciendas have availed themselves of the Legislation, which they themselves have made, and which has allowed them to take possession of enormous tracts of land on the pretext that they are free lands which have no legal title.

"In this war they have been assisted by the complicity of the Courts and by worst intrigues, such as throwing in prison or forcing into the Army the smaller land owners whom they wish to rob. In this manner, these rich land owners have made themselves proprietors throughout the whole country, and the Indians being deprived from their lands have been forced to work in this Haciendas for the smallest possible salaries and having to suffer the harsh treatment of the owners and their bosses many of whom, being Spaniards or of Spanish descent, believe they have the right to treat them as was done during the time of Hernando Cortés; that is to say, as if they were still the conquerors and bosses and the poor people simply the slaves, subject to the brutal Law of the conqueror.

"The position of the land owner in respect to the poor classes is exactly the same as existed in the Feudal times, the Baron or the Count of the Middle Ages using them as slaves and vassals. The rich land owner uses the life of the "peon" as this fancy desires; he reduces him to prison if the wishes, prohibits his leaving the Hacienda, on the pretext that he has debts there which he can never pay; and through the medium of the Judges wich he has bribed and of the Mayors which are always in intrigue with him, he is in reality without exaggeration, the owner of the lives and properties in this vast domain.

"This insupportable condition caused the revolution of 1910, whose purpose principally was to destroy this Feudal rule, and to put down the monopoly of lands that were held by a few. But unfortunately Francisco I. Madero belonged to a rich and powerful family, owner of big tracts of lands in the North of the Republic, and as

was natural, Madero did not wait long in making friendship with the other land owners or in availing himself of the Legislation (the Legislation of the rich and in favor of the rich), as a pretext for not carrying out his promises which he had made for returning to the owners their stolen lands and destroying the heavy monopoly held by the rich land owners availing himself of the expropriation for public benefit, with the respective indemnification, as if it was a legal property.

"Madero did not make good his promises, so the revolution continued, principally in the districts where the greatest abuses existed, that is to say, in the States of Morelos, Guerrero, Michoacan, Puebla, Durango, Chihuahua, Zacatecas, etc.

"Afterward followed the outbreak of the Arsenal of la "Ciudadela" it being an effort made by the former "porfiristas" and by the conservative elements of all political parties to once again hold the power, because they feared that Madero some day would be forced to carry out his promises, and then the working classes being justly alarmed, would rise up again in a more vigorous revolution as the outbreaking at the Arsenal of la Ciudadela, was a real challange to the revolution of 1910.

"Then this revolution spread throughout the whole Republic and profiting by the former lesson, did not wait the completion for beginning the division of lands and the expropriation of the great Haciendas. It has so happened in Morelos, Guerrero, Michoacán, Puebla, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Durango, Zacatecas and San Luis Potosi; so it can be said that the people themselves have made justice for themselves when the Legislation does not favor them, and taking into consideration that the actual Constitution is more an obstruction than a defense or a guarantee for the working class, and above all for the tillers of the soil.

"The people have realized that it is necessary to destroy the present system of Legislation —and finding in the "Plan de Ayala" the complete condensation of their desires, as well as the principles which must form the new Legislation, have begun to practice said plan as a supreme Law required by justice —and in this manner, the revolutionaries have returned the stolen lands to their respective

owners through all the country, and have punished the people's enemies by confiscating their properties of the Feudal lords, of the accomplices of the "porfirista" Dictatorship and of the authors and accomplices of the coup d' etat of the Ciudadela.

"It can he realized for this same reason that peace will not reing in Mexico until the Plan of Ayala is put into effect and followed out letter by letter, according to the Constitution.

"This not only on account of the social question or because of the necessity for the agrarian repartition, but also, with reference to the political question, or the manner of naming the provisional President who will hold elections and commence the agrarian reforms.

"The country is tired of impositions, it will no longer tolerate to have rulers and chiefs thrust upon it, it desires to take an active part in the naming of its rulers, and as it deals with the provisional government which shall emanate from the revolution to guarantee this fully, it is logical and fair that this government be the genuine representative of the people and that the chiefs of the armed movement are the ones who should name the provisional President. So reads article No. 12 of the Plan of Ayala against the wishes of Mr. V. Carranza and his clique of ambitious politicians, who desire that Carranza elevate himself to the Presidency by a stroke of boldness or better said by a coup of audacity and imposition.

"This Convention of the chiefs of the revolution of all the country is the only one which can choose the Provisional President, it shall therefore be careful to choose a man who by his past has proven that he is a man who can furnish absolute guarantees, while Carranza on account of being owner and shareholder of a great many estates on the frontier, is dangerous to the farming people, as he would follow the same policies as Madero, with the only exception that Madero was weak and Carranza is a man capable of maintaining a most vigorous dictatorship, which would provoke a most formidable revolution, even more bloody than the past.

"By the above you will note that as the revolution of the South is a revolution for ideals, and not one of vengeance nor reprisals this revolution is bound to the country and to the civilized world to give full guarantees before and after its success to the lives and

legitimate interests of Mexican and foreigners, and I thus promise to do so, in this letter.

"This long exposition will confirm your educated opinión with respect to the Southern movement and will prove that my personality and that of my people has been villainously maligned by the corrupt press of the City of Mexico.

"You can be better informed than by this letter by the information of Mr. Charles Jenkinson and Mr. Thomas W. Reilly bothofwhom visited this State, and whom we have had the satisfaction to offer our modest but cordial hospitality and by whose kindness we send you these few lines.

"For my part, I beg to say to you that I understand and appreciate the noble and high politics with which within the limits of respect to the sovereignty in each part, you have taken charge of that beautiful and not always happy American Continent. You can be assured that so long as your policy respect the freedom of the Mexican people so that it can be possible for them to realize their ideals exactly as we understand and feel them, I will be one of your most sincere sympatyzers whom you can count upon in this sister Republic, and certainly not the less devoted of your servants, who sends you his personal appreciation.

The General
EMILIANO ZAPATA

De la lectura del documento se desprenden las ambiciones de los zapatistas que los conducían hasta implorar ayuda y protección del Presidente de los Estados Unidos. En él asienta Zapata varias falsedades; por ejemplo: habla del reparto de tierras en algunos Estados del Norte y centro del país, los cuales no se habían efectuado, excepción hecha de aquél que los revolucionarios constitucionalistas que militamos a las órdenes del General Lucio Blanco, llevamos a cabo en Tamaulipas como lo tengo referido en el tomo primero; pero para realizar tal reparto, para nada se invocó el Plan de Ayala, pues los revolucionarios que allá operamos, ni siquiera conocíamos la existencia de dicho Plan. En la mente de los revolucionarios latían los ideales agraristas y esto fué lo que nos impulsó a efectuar el primer reparto de tierras en la Revolución Constitucionalista.

Respecto a que el señor Carranza fuera accionista de un gran número de "propiedades" en la frontera, no cabe rectificar nada por tratarse de un cargo evidentemente falso y doloso.

A medida que hurgamos la copiosa documentación que obra en nuestro poder, nuevas pruebas se hallan de las numerosas veces que el señor Carranza expresó, de manera clara, cuál era su pensamiento en materia social que se proponía desarrollar al triunfo del movimiento armado. La enunciación del problema que interesaba a los campesinos del país, no era una cosa privativa de la revuelta zapatista, cuya médula gravitaba únicamente en torno de la cuestión agraria. Don Venustiano la tenía presente en su exacto valor, pero no se olvidó, como Zapata, que al lado de los trabajadores del campo, levantaban, también, sus manos descarnadas y trémulas de miseria, los trabajadores del taller, pidiendo justicia.

Tengo a la vista tres documentos que destruyen, si algo de ellas quedara en pie todavía, las críticas que se han hecho a la Revolución Constitucionalista, porque en su primera etapa careció de un programa social, tomada cuenta que sólo prometía, en el escueto articulado del Plan de Guadalupe, la restauración del orden constitucional y el castigo de los usurpadores.

Emiliano Zapata exigiendo, para cesar en su lucha, el cumplimiento del Plan de Ayala, con los requisitos y condiciones que dejo reproducidos, se revela unilateral y egoísta en la apreciación del problema político y social de la Revolución. Todo para él se reduce al "agrarismo", como si sólo en este aspecto del problema radicara la causa del estancamiento social de México. El señor Carranza, en cambio, abarca el fenómeno en su conjunto y anuncia pugnar tanto por la rehabilitación económica del campesino como del obrero, el mejoramiento de la educación, la salubridad, la justicia y por la explotación, científicamente organizada, de la riqueza pública.

El primero de dichos documentos dice así:

"Atendiendo a un mensaje enviado a principios de junio de este año —1914—, por el General Venustiano Carranza, Jefe de los Constitucionalistas de México, el Doctor Henry Allen Tupper, comisionado especial de paz del Foro Internacional de la Paz, se trasladó, por séptima vez, en los últimos dos años, a la vecina República del Sur.

Allí sostuvo con el General Carranza largas conferencias encaminadas a hacer desaparecer, de ser posible, las dificultades que amagaban con demorar el restablecimiento de la paz y la creación de un Gobierno estable en aquel país devastado por la guerra.

"Cree el doctor Tupper que esta visita ha sido la más fructuosa e interesante de las que ha hecho a México y parece que los acontecimientos recientes señalan hacia el arreglo final de los graves problemas que han aquejado a nuestros vecinos del Sur. El 9 de julio, precisamente antes de que el doctor Tupper partiese de Saltillo para los Estados Unidos, el General Carranza le entregó la siguiente declaración que es la más cabal e importante de las hechas por el Jefe del Partido Constitucionalista.

LA DECLARACIÓN

"En mi calidad de Primer Jefe, he cumplido y me propongo cumplir hasta el fin, el Plan de Guadalupe, expedido el 26 de marzo de 1913. De conformidad con ese Plan, que fué suscrito por todos los Jefes y Oficiales que estaban de mi lado, cuando, como Gobernador del Estado de Coahuila me negué a reconocer al usurpador Huerta, plan que posteriormente fué apoyado por todos los Jefes y Oficiales del Ejército Constitucionalista, estoy obligado a expulsar a los usurpadores de los puestos que, sin la menor sombra de derecho, ocupan ahora en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

"Como primer Jefe del Ejército, pugnaré por establecer la paz en país a la mayor brevedad posible, de manera que se efectúen elecciones que permitan el establecimiento del orden constitucional en México. Por esta causa, el Plan de Guadalupe no es ni puede ser un programa de gobierno ni un plan revolucionario, sino sencillamente es un plan político ni más ni menos. En mi calidad de Gobernador de Coahuila, mi deber único era el de protestar contra los actos anticonstitucionales cometidos en México en febrero de 1913 y negarme a reconocer, por la fuerza de las armas, al gobierno del usurpador. Pero después, conforme avanzaba la lucha por la justicia y los derechos humanos, se manifestaron, como lo deseaba y esperaba las ideas de una renovación social, anhelada desde largo tiempo por

el pueblo, y así, el movimiento constitucionalista, se transformó en una verdadera Revolución Social.

"Esto lo explican fácilmente las siguientes declaraciones: Después de más de treinta años de la dictadura del General Díaz, el pueblo de México necesitaba un cambio en la vida nacional; por esta causa, siguió con entusiasmo y valentía al apóstol y mártir Francisco I. Madero, quien al osarse a desafiar al General Díaz, despertó las ansias de libertad del pueblo. Pero la Revolución de 1910, que falló en los tratados de paz concertados en Ciudad Juárez, elevó a la Presidencia de la República a Francisco León de la Barra, producto de la dictadura, hombre de espíritu reaccionario que fué traidor al señor Madero y a los intereses nacionales. Por esta razón, el pueblo exige ahora las reformas que no pudo hacer la Revolución de 1910 y, también por esta causa yo, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, además de cumplir con el Plan de Guadalupe, creo que estoy obligado a satisfacer las tendencias revolucionarias del presente movimiento, que fueron despertadas en 1910, tendencias que yo sostengo hoy y para cuyo fin he ordenado y seguiré ordenando la implantación de los reglamentos que necesita el pueblo de México, con excepción de los que el próximo Gobierno Constitucional tenga que ratificar o reformar. Además, tengo absoluta confianza en un rápido triunfo sobre el enemigo, cuyos principales Jefes y Oficiales serán obligados a huír a países extranjeros o a rendirse. Dentro de unos cuantos días, las tres divisiones de los Generales Pablo González, Francisco Villa y Alvaro Obregón, avanzarán sobre la Capital de la República. No creo que el usurpador pueda resistir a la ofensiva del Ejército Constitucionalista. En caso de que se unan las columnas del Noreste, del Norte y del Noroeste, asumiré el mando de todas ellas y dirigiré las operaciones militares en combinación con las dos Divisiones del Centro, a las órdenes del General Jesús Carranza y Pánfilo Nátera y de la División del Oriente al mando del General Aguilar. Por lo que se refiere a mi actitud hacia los países extranjeros, he sostenido y seguiré sosteniendo el mayor respeto y las más cordiales relaciones. He dado órdenes terminantes y positivas a todos los Jefes del Ejército Constitucionalista, para que den toda clase de protección a los extranjeros, sea cual fuere su nacionalidad tanto por

lo que toca a sus vidas como a sus intereses. Estos extranjeros que como consecuencia de nuestra guerra civil probablemente padecerán graves daños en sus propiedades, pueden demandar, conforme a la ley que fué promulgada el 13 de mayo de 1913, una indemnización y al restablecerse el orden Constitucional las pérdidas padecidas serán compensadas, en cuanto sean probadas. Las órdenes que he dado por lo que se refiere a la protección de los extranjeros, fueron dictadas sin tomar en cuenta la actitud de ciertos países que cometieron la grave injusticia y el gran error de reconocer al gobierno del asesino y usurpador Huerta y aun cuando han procedido contra la legalidad, quiero ser justo y generoso en todos mis actos. La fuerza del Ejército Constitucionalista ha de fundarse en la moralidad de sus actos. Afortunadamente el Gobierno de los Estados Unidos, haciéndose honor a sí mismo y trabajando en favor de la libertad, tomó el bando de la justcia al no reconocer al gobierno espúreo de Victoriano Huerta. Todos los cónsules de los países extranjeros que se me han acercado, han sido recibidos con gran placer y he aceptado, y seguiré aceptando, todas las representaciones extraoficiales que me han hecho en relación con sus nacionales, pues quiero demostrar con hechos, que en todo el territorio dominado por las fuerzas a mi mando, el extranjero será bien recibido y protegido. Los extranjeros que transitoriamente abandonaron el país, han estado regresando a sus ocupaciones, a las que se dedican sin dificultades. Ha sido motivo de gran contento para mí el que algunos cónsules hayan felicitado a varios Jefes Constitucionalistas por la cabal protección que han dado a los extranjeros".

COMENTARIO DEL DOCTOR TUPPER

"Un cuidadoso estudio de esta declaración del General Carranza nos indica los elevados propósitos y el admirable espíritu del hombre y si este lleva venturosamente a la práctica las idas que ha expuesto, pronto amanecerá para México un día mejor. Los últimos mensajes recibidos de México, parecen confirmar las declaraciones del General Carranza y, con toda probabilidad, las Divisiones de las fuerzas militares del Ejército Constitucionalista, se unirán pronto no lejos

de la Capital del país y, mandadas por el Primer Jefe, harán una marcha ordenada sobre la Ciudad de México. En caso de que las ideas y los ideales del General Carranza se realicen, el Plan de Guadalupe será llevado cabalmente a la práctica, con el apoyo total y la fuerza moral del mundo civilizado, con lo que ocurrirá el nacimiento de una nueva era en este país de ricos recursos naturales y de magníficas posibilidades.

"El Dr. Tupper, lo mismo que otras muchas personas, está profundamente interesado en los sistemas educativo y agrario, que recibirán especial atención por parte del nuevo gobierno y el General Carranza y sus partidarios, están dando a estos importantes problemas una consideración seria e inteligente.

"El Dr. Tupper y su hija han aceptado una cordial invitación que les hizo el General Carranza para que visiten de nuevo a México y se preparen para saludar en septiembre al Jefe del Partido Constitucionalista en la Ciudad de México".

El segundo documento, en su orden cronológico, expresando que "la Revolución no quiere esperar el triunfo definitivo de sus armas para implantar *las reformas sociales a que aspira*" y que ataca la costumbre arraigada de celebrar contratos de aparcería, así como las deudas que aún existían transmitiéndose de generación en generación, debidas a los amos, en las haciendas, talleres y en fábricas, a guisa de resabios coloniales y restos de tiranía feudal, es el siguiente: "ANTONIO I. VILLARREAL, Gobernador y Comandante Militar del Estado Libre y Soberano del Estado de Nuevo León, a todos sus habitantes hago saber:

"La redención del proletariado bajo los auspicios directos y la acción inmediata y enérgica del Poder Público, fué el principal anhelo de la gloriosa Revolución de 1910, cuyos nobles propósitos, apenas iniciada su realización, estuvieron a punto de fracasar al golpe homicida que asestó la deslealtad y la impudicia y que llevó a la tumba a los primeros Magistrados de la República. Pero otra vez el pueblo noble y sufrido se lanzó a la lucha por conquistar la libertad, apenas saboreada, que un histrión de charreteras quiso arrebatarle, y hoy aquel anhelo santo, causa de tantos sacrificios, está a punto de realizarse plenamente.

"La Revolución actual, que es la continuadora de la de 1910, no quiere esperar el triunfo definitivo de sus armas para implantar las reformas sociales a que aspira, y tiene el firme propósito de irlas llevando al terreno de la práctica, a la vez que va conquistando palmo a palmo el territorio nacional ocupado por las fuerzas del usurpador.

"Corresponde, pues, al Gobierno de mi cargo, apenas iniciadas sus laboriosas tareas de reconstrucción, dar principio al cumplimiento de cuanto se ha ofrecido al pueblo mexicano para ir cimentando desde ahora el hermoso edificio de nuestras libertades futuras.

"En el Estado de mi Gobierno —y éste debe ser un timbre de orgullo para los Nuevoleoneses— puede decirse que no existe el proletariado con los caracteres de miseria y abyección con que se perfila en la mayor parte de los Estados Mexicanos. La división de la propiedad, la extendida costumbre de antaño arraigada de celebrar contratos de aparcería con los labradores, la pequeña industria siempre floreciente; la multitud de escuelas esparcidas por todo su territorio, etc., etc., han contribuído a que sea un poco menos aflictiva la condición de la casta desamparada y huérfana, objeto de todas nuestras solicitudes; pero todavía quedan resabios coloniales y restos de tiranía feudal; aún existen peones y sirvientes que de generación en generación vienen soportando el peso de las cuentas inacabables debidas a los amos; aún en los talleres y en las fábricas se consumen los obreros sin poder redimir ni con su sangre las deudas al patrón; aún en el seno de las familias, vegetan desesperados sirvientes de todas clases que no alcanzan jamás a ver el fruto de sus ímprobos trabajos, porque todo lo abonan a la deuda, esa deuda que mientras más se afana por solventarla, más crece; y es por todo lo expuesto, obligación de este Gobierno, exigir el sacrificio de los pudientes en auxilio y beneficio de los miserables.

"En consecuencia, usando de las facultades de que me hallo investido

DECRETO:

"Primero: Queda estrictamente prohibido exigir trabajos personales en compensación de deudas.

"Segundo: los contraventores serán considerados como enemigos de la causa y castigados severamente.

"Tercero: Amos, patrones, etc., quedan obligados a dar a conocer este decreto a los sirvientes de ambos sexos, fijándolo en lugares visibles.

"Cuarto: Habrá inspectores para el mejor cumplimiento de esta disposición.

"Quinto: Este decreto comenzará a surtir sus efectos desde la fecha de su publicación.

"Es dado en el Palacio de Gobierno en Monterrey, a los siete días del mes de mayo de mil novecientos catorce.

"El Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León.—*Antonio I. Villarreal.* El Secretario Gral. de Gobierno, Lic. *A. de la Paz Guerra.*

El tercer documento lo constituye un artículo subscrito por el señor Santiago R. de la Vega, revelando, sagazmente, el aspecto económico de la Revolución y dice así:

"Ateniéndonos a la interpretación económica de la historia, la revolución actual, ofrece la justificación completa de las previsiones socialistas. Podrá haber en esta formidable rebelión de las diferentes clases del proletariado mexicano otros factores; pero el factor por excelencia es el económico.

"Desde la época colonial, México, como todos los países latinos de América, ha sido la liza de un duelo supremo entre las oligarquías criollas (que suplantaron a los rapaces conquistadores a raíz de la Independencia) y la raza indígena. Las explotaciones, los sufrimientos, las servidumbres rústicas y urbanas a que ha estado sometido el indio, ya bajo una ya bajo otra dominación gubernamental, son lugares comunes en la historia. Las infecundas luchas políticas que han agitado al país, se distinguen y caracterizan por un olvido asombroso de los verdaderos problemas nacionales. Mucho se ha gritado, con grosero oportunismo, en pro del sufragio popular, de las libertades políticas, de los derechos del hombre, pero el problema que está en el fondo de estas agitaciones superficiales: la esclavitud proletaria, la desastrosa organización del trabajo y la peor

todavía de la propiedad de las tierras, ha sido relegado a último término u olvidado por completo.

"Iturbide, tipo genuinamente criollo, instrumento de las clases opulentas de la Colonia, desvirtuó, adiestrado por los jesuítas, la guerra de Independencia, y de un movimiento libertario, profundamente económico, de una rebelión de parias, de desheredados que soñaron con su redención material, hizo un trueque vil y utilitarista de mandatarios políticos. La antigua colonia siguió siendo tributaria en una organización social que era la misma creada por los Virreinatos y Capitanías, organización que conservaba los antiguos privilegios, llevándolos sólo de mano de los conquistadores a manos de los criollos y que en nada había mejorado las condiciones materiales y y morales del país.

"Imperio o República, el Gobierno de Iturbide, canceroso de frailismo, no habría resuelto el problema económico de México. El señor Cura Hidalgo, dirigiéndose al Clero de Nueva España que lo había excomulgado decía con profunda intuición a los indios, que lo que los españoles querían era explotarlos como esclavos y robarles sus tierras. Iturbide, a quien todavía la aristocracia llama impúdicamente el Libertador de México, no resolvió el conflicto, como se ve, y sólo puede caberle la gloria de haber sido el precursor de Porfirio Díaz y Huerta. Esto es, una edición corregida y aumentada de los conquistadores, un apoderado de las clases ricas y del clero, (exactamente como Huerta), indicado para no meterse con los grandes latifundistas, con los hacendados ni con los propietarios urbanos, y suficientemente criminal para descargar golpes de chafarote sobre las rebeliones populares. Un criollo, en fin, respetuoso de las propiedades creadas por la desatentada explotación del trabajo del obrero o del peón.

"Juárez, indio puro, con certeras videncias de genio, comprendió su papel histórico y decretó la expropiación de los bienes del clero, que había sido antes y era en 1856, la institución más rica y poderosa y la aliada natural de los señores feudales. Las Leyes de Reforma valen, por ese concepto, más que el caduco Código del 57. Sin el complemento de esas leyes, la Constitución sería uno de tantos Códigos burgueses, inútiles e infecundos. Las leyes de Reforma fueron al riñón

del problema, atacando el sistema de propiedad creado por los españoles y sostenido por los criollos, pero dejaron en pie, en el artículo que consagra la propiedad como inviolable, una puerta franca a los detentadores fenicios y a los criollos ambiciosos; y otra vez, como de Iturbide a Juárez y de Juárez a Porfirio Díaz, la esclavitud de las distintas clases del proletariado: clase media, clase obrera, clase indígena del campo, medieros, peones de haciendas, agricultores, solareros, etc., continuó siendo el modo normal de vida. Este crimen erigido en sistema gubernamental que transformó en señor feudal al hacendado asistiéndolo del derecho de pernada con la justicia y que hizo de los intelectuales de la clase media, eunucos del poder, produjo la Revolución Social de 1910.

"El señor Madero, que era criollo y propietario, aunque comprendió que la resolución del problema trascendental, residía en una transformación de las bases económicas de la propiedad, no quiso enfrentarse abiertamente con el problema agrario, no quiso abatir a los latifundistas, a los grandes señoríos, y creyó, de buena fe, que los opresores podrían colaborar en la salvación de sus víctimas: los proletarios. Este error lo entregó en las manos traidoras y viles de Victoriano Huerta. Detrás de Huerta estaban los grandes intereses creados y el clero. Huerta sólo era el símbolo sangriento del militarismo.

"A la revolución actual está reservado asistir en favor de los oprimidos, a la lucha mundial que puede polarizarse en estos dos términos: burguesía capitalista y proletariado. Los decretos revolucionarios en contra de la riqueza y del clero, ponen a la Revolución Constitucionalista fuera de la Constitución, pero la explican, la hacen humana y lógica.

"Tengamos la franqueza de confesar que la Revolución actual es socialista y de que, por lo mismo, su éxito depende de su intransigencia con el enemigo común: el capitalismo.

"Y ya que al desarrollar su acción fecunda la Revolución, en contra de los ricos y de los frailes, ha sido declarada bandidaje, recordemos que San Juan Crisóstomo, escribió, con pluma de oro, esta frase: "El rico es un bandido" y que San Basilio, padre de los más ilustres de la Iglesia, llamaba al rico "ladrón de camino real". Am-

bos no presumieron que el clero llegaría a ser rico y poderoso, y por lo mismo, ladrón y bandido".

Las declaraciones al doctor Tupper, colaborador de la importante revista "PEACE: FORUM" —Foro Internacional de la Paz—, las hizo el Primer Jefe en Saltillo, Coah., el día 9 de julio de 1914, publicándose en Nueva York, en dicho órgano, en el número 11, volúmen II, correspondiente a septiembre, es decir, dos meses después; y la misma versión, en español, bajo la firma del señor Carranza, pero exacta por auténtica, apareció insertada en el Diario Oficial "El Constitucionalista" en su edición del día 16 de julio del propio año, en la Ciudad de Monterrey.

Como dato complementario de la personalidad del doctor Tupper, cabe añadir que fué el padre político del General George Marshall, quien desempeñó el cargo de Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, en la guerra mundial que acaba de terminar.

El decreto del General Villarreal, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, fué sometido, previamente a la aprobación del señor Carranza, autorizando éste que se promulgara y pusiera en práctica. Su texto puede confrontarse en "El Constitucionalista" del martes 21 de julio del citado año, primera plana.

En cuanto al artículo del señor de la Vega, precisaré que, bajo el rubro "Aspecto Económico de la Revolución", salió a la luz pública, el día 4 de agosto, también de 1914, en el diario "La Lucha" que se publicaba en la Ciudad de San Luis Potosí, para cuyo efecto invoco el testimonio del autor.

Respecto a don Santiago R. de la Vega, debo decir que es uno de los precursores de la Revolución, pues laboró al lado del ingeniero don Camilo Arriaga y más tarde fué el compañero inseparable del conspícuo revolucionario General don Antonio I. Villarreal. De la Vega se incorporó a la Revolución directamente a las órdenes del señor Carranza en la Ciudad de San Luis Potosí, en el mes de agosto de 1914; habiendo sido nombrado por el señor Carranza, Jefe de la Oficina de Publicidad y Prensa de la Revolución.

Conviene hacer notar que tanto las declaraciones al doctor Tupper, como el Decreto del General Villarreal y el artículo del señor de la Vega, fueron hechos y publicados antes de la primera toma de la Capital por el Ejército Constitucionalista y, consiguientemente, con anterioridad a la fecha en que la Primera Jefatura entró en negociaciones con el partido zapatista.

Si no fueran suficientes pruebas los conceptos vertidos por el señor Carranza en su discurso de Hermosillo y sus idénticas ideas mantenidas en los discursos de Chihuahua y Matamoros, para dejar establecido su pensamiento en materia social, así como el hecho de haber adoptado, desde la iniciación de la lucha armada de 1913, el lema de: "CONSTITUCIÓN Y REFORMAS", en las leyes y decretos oficiales de la Revolución y, por último, el acuerdo que dictó en Saltillo, el día 6 de agosto de 1914, por conducto del Subsecretario Encargado de Gobernación, licenciado don Eliseo Arredondo, que se publicó en el Diario Oficial "El Constitucionalista" en el número 99, del día 25 de agosto de 1914 y que aparece en el Apéndice del Tomo I de esta obra, con el número 15; en el cual dispone el Primer Jefe la inmediata iniciación de los trabajos "sobre la CUESTIÓN AGRARIA que es un arduo problema de urgente necesidad resolver al triunfo de la causa. . ."; las declaraciones al doctor Tupper y el artículo del vocero oficial de la Revolución, don Santiago R. de la Vega, vienen a demostrar de una manera incontrovertible, el idealismo social del señor Carranza, desde que enarboló la bandera de la Revolución Constitucionalista.

Para poner punto final a esta larga disertación sobre un punto esencial de la historia, sólo insertaré una caballerosa polémica que hube de sostener con el distinguido revolucionario y notable escritor don Santiago R. de la Vega, que usa el pseudónimo KIF. El señor de la Vega, seguramente, quiso llevar al terreno de la discusión pública este debatido asunto para que se estableciera, de una vez, la verdad histórica, aunque él estaba plenamente convencido, a juzgar por sus palabras, de las ideas sociales que abrigaba el señor Carranza.

Cuando salió a la luz pública el tomo I de esta obra, el señor de la Vega escribió, en su amena sección "ENTRE LÍNEAS", en EL UNIVERSAL, de la Capital, este interesante artículo:

ENTRE LÍNEAS
Por KIF

"Pudiera provisionalmente aceptarse, sin remontar mucho la corriente del tiempo, que la "sátira", resto locuaz de la gentilidad, haya venido al romance castellano, como quiere el P. Jesús María Ruano, de "satura" (harta) adjetivo asociado por los romanos con frecuencia a un sustantivo, en lo general "lanx", para connotar fuente llena de primicias entremezcladas, que se ofrendaban a Ceres, diosa frutal de la agricultura.

"De ahí, en sentir del mismo tratadista, que llamasen ellos después "sátira" a toda mezcla caprichosa de asuntos varios, aunque primitivamente sólo diesen nombre de "satíricas" a las composiciones en que entraban, por mucho, los personajes caprípedos, a quienes la antigüedad clásica dió el nombre de "sátiros". No fué sino más tarde cuando la "sátira" acercando mucho su sentido al que tiene en nuestros días, restringió al alcance, como alado y en cierto modo lírico género literario, con Persio, Juvenal y Horacio, a combatir, por medio del reproche alegre, la gaya censura y la picante invectiva, vicios sociales de cualquier linaje.

"Acomodando nuestro intento, más que a la invectiva acerba, al festivo reproche sin dañada intención secundaria, hemos de notar cómo, por obra de los hados, hay fantasías que —según indica Eduardo Fournier, a muy pocas páginas del prólogo puesto a su espiritual libro "El ingenio en la Historia"— son acreedoras a las benevolencias de la crítica, en razón de que, fantasear, dentro del sentido de las realidades, conforme dice hoy día el licenciado Cabrera y según también decía en su época Michelet, citado por nuestro autor, no es en rigor, mentir. Lo que no parece hallar pronta y fácil indulgencia en Fournier es la costumbre de transmutar en pretexto oratorio la magna labor del historiador y atribuír a los patricios, con miras a enaltecerlos, discursos de tan desesperante perfección como los que se ven y censuran de ordinario en Tito Livio.

"No es para desdeñado el ejemplo que de lo dicho hasta aquí ofrece el señor General don Juan Barragán. Hacia los comienzos de la página 217, por supuesto dorada, del primer tomo de su "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista", por tantos títulos encomiable, don Juan transcribe a la letra, subrayándolo, cierto párrafo incluso en una pieza oratoria que improvisó para dar las gracias don Venustiano Carranza, el 24 de septiembre de 1913, en la recepción que oficialmente le había otorgado el honorable Ayuntamiento de la Ciudad de Hermosillo, en el Estado de Sonora.

"Con sorpresa de todos —dice el señor General Barragán— don Venustiano afirmó: "Sepa el pueblo de México que terminada la lucha armada" (que no tenía por única finalidad la derrota de Victoriano Huerta, sino que iba más allá, impulsada por la nobleza de otros muy elevados propósitos) "tendrá que principiar formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases. . ."

"No es de dudarse que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, habitualmente tan amigo de ahorrar palabras vanas y de suyo tan prudente, haya, en primer lugar, hablado en aquella ocasión tanto, y que, en segundo lugar, usase esa expresión, hoy por hábito befada y subvertida aunque usual, pero entonces inusitada, siquiera no lo fuese tanto para revolucionarios como el General Francisco J. Múgica. Sólo es, por consiguiente, de pedirse al panegirista que, disponiendo de todos los papeles de la época, cite el periódico o revista o folleto que en aquel año o después, haya reproducido tan preciosa pieza tribunicia.

"De tan sencillo modo, aparte de salir de nuestra estupefacción, podremos o colocar el hecho entre las leyendas que, no siendo fieles al recuerdo, como dice Fournier, son acariciadoras para el sentimiento, ora en gracia de sus luces, ora en prenda de sus colores de realidad; o entre las fantasías, menos tolerables ya, aunque hermosas, que suplían algunas veces en Tito Livio a los hechos históricos. De paso, ella cancelaría dudas que pudieran ser pretextos de comentarios nutridos de aquel sentido censorio que tenían las "sátiras", sin duda egregias, que repujaron como joyas, Horacio Persio y Juvenal".

A esta finísima crítica de KIF, le contesté yo en el mismo diario EL UNIVERSAL, el día 27 de abril de 1946, por medio del siguiente artículo:

"LA HISTORIA DEL EJÉRCITO Y DE LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA".

LA REVANCHA DE KIF

"Siempre he reconocido en don Santigo R. de la Vega, a un escritor de dinámico e inconfundible estilo que jamás ha perdido el filo del combate; a un maestro insuperado en el arte de manejar con destreza y gallardía el rico y armonioso idioma de Cervantes; pero más aún al campeón en el empleo de la dificilísima sinécdoque. A él se lo digo a menudo sin afán de adulación, haciendo honor al mérito. ¡Cuántos literatos que ostentan el rumboso título de "Miembros de la Academia Española", quisieran rivalizar con el gran Kif!"

"En su brillante sección "Entre Líneas", en un nuevo alarde de erudición y evocando el nacimiento y culto a la "sátira", recoge y critica un pasaje de mi modesta obra "La Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista", respecto del memorable discurso que pronunciara el Primer Jefe en la Ciudad de Hermosillo, el 24 de septiembre de 1913, insinuando que tal discurso, por los términos en que fué concebido, más que del austero espíritu del señor Carranza, parece corresponder por su estilo a uno cualquiera de los jóvenes e impetuosos revolucionarios que lo acompañaban.

"Ante todo, debo confesar, que no me extrañan las sospechas que abriga al respecto mi estimado amigo Kif, tan experimentado en esta clase de socorridos menesteres. Precisamente en los primeros días de la Revolución, un ameritado general, a la sazón Gobernador de un Estado fronterizo, que aún vive y que posee en concepto de cuantos lo conocen, una privilegiada inteligencia natural, pero sin el menor asomo de cultura, envió una misiva al Primer Jefe, quien luego de leerla y sin disimular su asombro, exclamó: "cómo se ha cultivado el General X, mire usted qué carta tan bien escrita... Yo, que conocía al verdadero autor de ella le advertí: "Tiene de secretario particular a Santiago R. de la Vega... Entonces, el señor Carranza, apuntando una sonrisa, comentó: "con razón..."

"Desde luego, prevalece entre el elemento revolucionario la idea de que aquel trascendental discurso del Primer Jefe, no se publicó por aquella época, debido quizás a que la Revolución carecía entonces de un órgano de publicidad, pues como es sabido, el primer número del Diario Oficial "El Constitucionalista", del que fué director don Salvador Martínez Alomía, que se editó en Hermosillo, no apareció sino hasta el 2 de diciembre de 1913 y, el discurso que nos ocupa, como ya se dijo, lo pronunció el señor Carranza, el 24 de septiembre del mismo año.

"Que yo sepa, aquel histórico discurso se publicó por primera vez, por orden de don Agustín Arroyo Ch., cuando era director del DAP, en un folleto que obra en mi poder, y cuya edición, según entiendo, fué encargada por éste al distinguido revolucionario y poeta don José Inés Novelo, quienes, por cierto, no fueron aduladores del gran hombre. En todo caso, pongo a disposición de don Santiago R. de la Vega, así este folleto, como la versión taquigráfica que tomó Gustavo Espinosa Mireles, entonces secretario particular del señor Carranza, aclarando que esta versión no sirvió de base para la publicación del mismo, lo que me autoriza a pensar que debe existir por allí algún periódico o revista que lo publicó en aquella época y que permitió a estos reproducirlo y comentarlo.

"Ahora bien, que el discurso de que se trata lo pronunció el Primer Jefe y que los conceptos en él vertidos son rigurosamente ciertos, no cabe la menor duda. Esto es lo esencial para el objeto y destino de mi Obra. Recomiendo, sin embargo, a Kif, que pase sus ojos siempre inquisidores, por la página 426 de mi citado libro y encontrará que en el discuso que pronunciara el señor Carranza desde el balcón del Palacio de Gobierno de Chihuahua, el día 12 de abril de 1914, campean iguales o parecidas ideas. Mas aún, si vuelve sobre el discurso del propio Primer Jefe, pronunciado en Matamoros el 29 de noviembre de 1915, advertirá la presencia de dos párrafos que contiene el discurso en Hermosillo, reafirmando su política internacional.

"Que el señor Carranza no fué un brillante orador y, menos todavía, un distinguido literato, ni se afirma ni se discute, pero parece un hecho incontrovertible que si éste persistió tanto en sus mis-

mas ideas, aun admitiendo que la redacción no fuese suya, es un hecho que estaba inspirado en sus ideas. De mí sé decir que, tal y como se desprende de los datos y documentos de mi libro, que si alguien intervino en su elaboración, ese alguien no fuí yo, pues por aquellos días me encontraba en Tamaulipas, bajo las inmediatas órdenes del General Lucio Blanco.

"Así queda demostrado que, si el origen de los errores en materias históricas, suele ser el amor o el odio, la pasión o el interés, esta debida aclaración, en homenaje a la verdad histórica, única cosa de que puede blasonar mi modesto trabajo sobre "La Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista", estas encontradas y discutibles virtudes, no alientan las atingentes observaciones que con noble y elevado espíritu de revancha, hizo a este capítulo de mi obra el fecundo, impetuoso, honrado y formidable Kif".

Finalmente, el señor de la Vega —Kif— puso punto final a la discusión con este brillante artículo:

ENTRE LÍNEAS

Por Kif.

"El nombre propio de cualquier persona o el epíteto destinado a singularizarla, puede, por diversas circunstancias, sin descontar las risueñas, tener un uso más general que el ordinario. A este fenómeno del lenguaje lo llama el P. Félix Restrepo, en su "Diseño de Semántica", generalización histórica. Esténtor fué, por ejemplo, un argivo célebre en el Sitio de Troya, porque, según el testimonio de Homero, gritaba más que cincuenta hombres juntos. De donde en nuestra lengua quedó, como recuerdo orquestal de la griega, la palabra "estentóreo".

"Con mayor ímpetu, si cabe, que el mismo Esténtor, suelen gritar algunos historiadores, cuando, sin intención numerada, se les tocan, por obra de accidental testerazo en objetos de cortada cristalería, sus ídolos. No pertenece por derecho a este quebradizo linaje de escritores el señor General don Juan Barragán, autor, hasta ahora, de la mejor historia de la Revolución. Ni persuadido de que se ha insinuado cierta picante duda sobre si Carranza, el prudente, hubiese hablado o podido hablar de "lucha de clases" en el Salón de Cabildos del Municipio de Hermosillo, ante los adalides de Sonora, comenzada apenas la rebelión de 13, se le ha visto proferir palabra más alta que otra.

"El hecho materia de la duda metódica parece, con todo, indubitable, atentas las pruebas aducidas por don Juan. Son ellas, como fueron "Las Pelonas" de Villa, tres, conviene a saber: Primera.—El texto corrido y contemporáneo del suceso, incuestionablemente auténtico, que consta en el segundo pliego (sin foliar) de la versión debida a la diligencia taquigráfica del señor don Gustavo Espinosa Mireles, secretario particular por aquel entonces de don Venustiano. Segunda.—El contenido del párrafo 9º, correspondiente a la página 6ª de un folleto titulado "Fijando Conceptos Revolucionarios", —"la Revolución de entonces y la de ahora"— editado por el "D. A. P. P.", siendo Director de ese Departamento el señor don Agustín Arroyo Ch., y asesor letrado el señor doctor en leyes don José Inés Novelo, a lo que dice en otra forma el señor General Barragán. El texto del fascículo está todo él tomado del libro "México Revolucionario de 1913 a 1917", que tenía a la sazón en prensa su autor el señor General don Alfredo Breceda. Asienta, al lado de otras remembranzas, don Alfredo, que, en los periódicos de aquellos días, especialmente "La Voz de Sonora", pueden verse las palabras literales del señor Carranza.

"Pero entre la versión del señor Mireles y la del señor General Breceda se advierten, como ya lo hacía notar el señor General Barragán, con honrosa probidad, aliños de estilo que, a tenor de nuestro parecer, afeminan el vigor oratorio de don Venustiano y variantes imputables quizás a cuidados de forma más que a subversiones de fondo. Tercera.—Un ejemplar de la revista "Peace Forum", editada en septiembre de 1914 (volumen II, número 11) con el texto de una entrevista concedida por don Venustiano al señor doctor Henry Allen Tupper, en la que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista (página 8ª, 2ª columna, 2º párrafo) dice que "el movimiento Constitucionalista (cuyo Estatuto —el Plan de Guadalupe— no podía ser un programa de gobierno, sino un plan político) se transformó en una verdadera revolución social (and thus the

Constitutional movement transformed itself into a real social revolution).

"Todo induce, en resolución, a tener por cierto, en lo esencial y también en lo general, el discurso leído por don Venustiano Carranza en Hermosillo y a no dudar de que los conceptos en que abunda, repetidos después en otras piezas oratorias del Primer Jefe, (varón, a despecho de algunas tachas, nunca acabado de alabar), son rigurosamente exactos.

"Sea ello así. Sólo que todavía será necesario poner en claro: Primero.—Si el señor Carranza, tan valeroso como Pedro Ponce, aunque más cauto y prudente, dió a la frase "lucha de clases" el sentido que le otorgan, teóricamente, los revolucionarios marxistas diáfanos, transparentes, cristalinos y verticales, a juicio de quienes la lucha política y la instauración de la dictadura del proletariado, según asienta Iudin y Rosental, son condiciones decisivas para liberar de la explotación capitalista a la clase obrera y en general a la sociedad. Segundo.—Si, como el de Hermosillo, es también auténtico el discurso que pronunció don Venustiano Carranza en Celaya, el día 16 de enero de 1916. En la versión taquigráfica de este otro magnífico discurso, reproducido por el señor licenciado don Jesús Acuña ("Memoria de la Secretaría de Gobernación") correspondiente al período revolucionario comprendido entre el 19 de febrero de 1913 y el 30 de noviembre de 1916, presentada ante el Soberano Congreso Constituyente de 17 (página 239, documento número 42) aparece: "No trabajamos sólo para nosotros —dijo el señor Carranza—; trabajamos en bien de la humanidad; no como los socialistas, sin querer saber nosotros cómo piensan y cómo ellos quieren llevar a cabo el perfeccionamiento de la humanidad".

"Si, como no es probable ni acaso posible, don Venustiano hablaba en 24 de septiembre de 1913, frente a los centauros de Sonora, según pudiera hacerlo un socialista que pregona la "lucha de clases", su filiación sociológica no podría haber sido otra que la de un teórico marxista y, en este caso, conocía el verdadero sentido de la expresión controvertida; si, como parece más probable y casi seguro, el señor Carranza hablaba a la manera irreprochable de un liberal clásico, sin otorgar su sentido real sino circunstancial y oratorio a la "lucha de clases", entonces, en este otro caso, es de explicarse que en 16 de enero de 1916 (sólo tres años después) ante los industriosos habitantes de Celaya pretendiera liberar a la humanidad, no como esperan y pretenden los socialistas y hasta sin querer enterarse de los medios que, como históricos tienen por inevitables, sino probablemente, "a la mexicana" y por arbitrios pequeñoburgueses, dicho sea en tono menor y sin aquél estrépito de cincuenta voces en una que inmortalizó argivalmente a Esténtor".

⊗

Mientras tanto, el desarme y licenciamiento del Ejército Federal, seguía efectuándose con facilidad, de acuerdo con los tratados firmados en Teoloyucan.

Las tropas federales que se habían retirado hacia Puebla y Tlaxcala, fueron desarmadas por los Generales Francisco Coss, Cesáreo Castro y Ernesto Santos Coy. Con los elementos que recogieron estos jefes, pudieron aumentar considerablemente sus efectivos: Coss llegó a contar con una división de 4,000 hombres, Castro con 3,000 y Santos Coy con mil quinientos soldados. Estas tropas estaban destinadas a prestar, en lo futuro, importantísimos servicios a la Revolución.

Al General Jesús Carranza se le encomendó el licenciamiento de los federales que se encontraban en la región del Itsmo de Tehuantepec, en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán y en el Territorio de Quintana Roo.

A la región del Itsmo, acababan de arribar, desembarcando en Salina Cruz, las tropas federales que evacuaron los Puertos de Guaymas, Mazatlán, Manzanillo y Acapulco, obedeciendo órdenes del Comandante en Jefe, don José Refugio Velasco, al firmarse la rendición del Ejército. Esta columna tenía un efectivo de siete mil quinientos soldados y contaba con treinta piezas de artillería y treinta ametralladoras. Se abrigaban serios temores respecto a la entrega de su armamento y conformidad para licenciarse; pero el General Carranza, con su buen tacto y actividad, llevó a feliz término el desarme de toda la columna, siendo ayudado eficazmente por los Ge-

nerales Federales Velasco, Miguel Ruelas, Mariano Ruiz y Jesús Rincón, quienes dieron pruebas de su lealtad al pacto de rendición firmado en Teoloyucan.

Al General Jesús Agustín Castro, le encomendó don Jesús Carranza el desarme de los federales en el Estado de Chiapas, hacia donde marchó al frente de la brigada que comandaba. El General Castro recibió nombramiento de Gobernador y Comandante Militar de dicha Entidad, en substitución del General Alberto Carrera Torres, a quien le propuso el Primer Jefe ese cargo, que declinó para continuar las operaciones militares en el Estado de Yucatán.

Para Gobernador de Campeche, se designó al Teniente Coronel Joaquín Mucel y para Yucatán, al ingeniero Eleuterio Avila. El General Carlos Green, quien en unión de los Generales Luis Felipe Domínguez, Pedro Colorado y de los jefes Alejandro Green, Ernesto Aguirre Colorado, Aquileo Juárez, Aureo L. Calles, Leónides Domínguez y otros de menor significación, había llevado a cabo una brillante campaña en el Estado de Tabasco, lo nombró el señor Carranza, Gobernador y Comandante Militar en esta Entidad federativa.

El General Velasco, una vez cumplidos al pie de la letra los Tratados de Teoloyucan que firmó, con su autoridad de Comandante en Jefe del Ejército Federal, se embarcó en Puerto México para el extranjero en unión de los principales jefes exfederales que lo acompañaron hasta el último momento.

En cambio, la mayoría de los jefes irregulares, se declararon en franca rebelión. Higinio Aguilar, Juan Andreu Almazán y Benjamín Argumedo marcharon de Puebla hacia el Estado de Oaxaca en actitud sospechosa que terminó en franca rebeldía. El Gobernador de este último Estado, Francisco Canseco, envió al señor Carranza el siguiente telegrama, relacionado con la actittud de los militares que he mencionado, el cual decía así:

"Oaxaca, Oax., septiembre 3 de 1914. Señor V. Carranza. Presidente de la República. México, D. F. El Jefe Político de Teotitlán, acaba de telegrafiarme insertándome el parte que rindió a este Gobierno el Teniente Coronel Alfonso Dávila, cuyo parte comunico a usted en telegrama de hoy y me dice a la vez lo siguiente:

"Con esta fecha de Titapa díceme el señor General Higinio Aguilar:

"Señor Jefe Político: En vista de la escasez de víveres, me he visto precisado avanzar a ésta seguro de no dar un paso hasta obtener la contestación del señor Gobernador y puede usted estar seguro que lejos de hostilizar a sus fuerzas, estamos desde este momento a sus órdenes, por si acaso fueren necesarios nuestros servicios. En espera de sus órdenes, queda su inútil servidor". En contestación esta carta manifestéle que estimaba sus ofertas, pero que en cumplimiento de mi deber sin previa autorización no le permitía invasión este distrito. Lo que me honro comunicar. Respetuosamente". Lo que tengo el honor de transcribir a usted para su conocimiento manifestándole que este Gobierno ha aprobado el procedimiento del Jefe Político mencionado. Atenta y respetuosamente. El Gobernador Civil Interino.—*Francisco Canseco*".

También Pascual Orozco se negó a rendirse y del Estado de Guanajuato se marchó al Norte y cruzó la línea fronteriza internándose en los Estados Unidos.

La actitud de los jefes irregulares, como Orozco, Almazán, Argumedo y los demás, tenía su explicación, debido a que no quedaron incluídos en los Tratados de Teoloyucan.

De los federales, además de Higinio Aguilar, se rebeló el General Rafael Eguía Liz, a pesar de haber enviado al Primer Jefe el telegrama siguiente:

"Jalapa, Ver., agosto 31 de 1914. Presidente de la República, V. Carranza. México, D. F. Para cumplir orden superior de incorporarme he pedido a señor Galarza autorización para ir por vía corta hasta capital. Ruego a usted si esto no es posible, me permita permanecer en ésta. Raf. Eguía Liz".

Ya hemos visto que este General ex-federal se unió, poco tiempo después a los zapatistas y combatió a la Revolución Constitucionalista en la nueva y sangrienta lucha que estalló con motivo de la escisión revolucionaria.

CAPÍTULO II

1. México neutral en la guerra europea. — 2. El Presidente Wilson anuncia la evacuación de Veracruz. — 3. Se pronuncia el Gobernador de Sonora y se apodera de Nogales. — 4. Obregón visita a Villa en Chihuahua. Ambos van a Sonora a solucionar el conflicto. No se llega a ningún acuerdo con Maytorena. — 5. Convenios para eliminar de la política a Carranza y a Maytorena. Contestación del Primer Jefe. — 6. Exige Villa la salida de las tropas de Sonora. Nuevo viaje de Obregón a Chihuahua. Dificultades en Durango. — 7. Obregón en peligro de ser fusilado. Desconoce Villa al Primer Jefe. Obregón logra escapar de las manos de Villa.

La entrada del Ejército Constitucionalista a la Capital de la República, coincidió con el suceso mundial más importante que registra la historia contemporánea: el estallido de la primera guerra europea.

Como es bien sabido, el día 4 de agosto de 1914, se rompieron las hostilidades entre los imperios centrales y las naciones aliadas, desencadenándose la terrible conflagración mundial que había de durar cuatro largos años, envolviendo en el final de la contienda a nuestros poderosos vecinos del Norte.

El Gobierno de la Revolución que acababa de asumir el Poder en el país, creyó de su deber, interpretando los sentimientos del pueblo mexicano, declarar al mundo, que México permanecería neutral en el conflicto, ya que no existían razones ni de índole moral ni material para inclinarlo del lado de cualquiera de las partes beligerantes. Para tal objeto hizo la siguiente·

"DECLARACIÓN: El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, declara y notifica a todos aquellos a quienes concierne, que México observará estricta neutralidad en el conflicto armado que existe entre Alemania, Aus-

tria-Hungría, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Japón, Montenegro, Rusia y Servia".

"Como consecuencia de esta declaración, se han dictado los acuerdos necesarios a efecto de que se cumplan debidamente las estipulaciones contenidas en la Convención sobre los deberes y derechos de las Potencias neutrales en caso de guerra marítima, firmada en La Haya, el 18 de octubre de 1907.

México, 25 de septiembre de 1914. El Oficial Mayor, Encargado del Despacho.—*Isidro Fabela*".

El Primer Jefe dedicaba en la Ciudad de México sus actividades a los complicados problemas del movimiento revolucionario, colaborando con él los funcionarios que estaban al frente de las diversas Secretrías de Estado del Gobierno Provisional.

La Secretaría de Guerra se hallaba acéfala desde la destitución del General Felipe Angeles. Tenía interés el señor Carranza en que la ocupara el divisionario Obregón; mas éste optó por continuar con el comando del Cuerpo de Ejército del Noroeste, y el Primer Jefe designó, entonces, como Subsecretario Encargado del Despacho, al General Ignacio L. Pesqueira. También fué substituído el General Juan Cabral en la Comandancia Militar de la plaza de México, por el General Jesús Dávila Sánchez, en vista de haber marchado Cabral, a una comisión al Estado de Sonora, de que después se hablará.

La ceremonia organizada para el día 8 de septiembre, aniversario de la defensa del Castillo de Chapultepec contra los norteamericanos, en 1847, fué el primer acto oficial que presidió el Primer Jefe en la Ciudad de México, haciéndose acompañar del General Pablo González.

En la noche del 15 de septiembre, dió el Primer Jefe, el tradicional GRITO a las 11. p. m., en el balcón central del Palacio Nacional, y a esa misma hora se hizo saber al pueblo congregado frente a la explanada, la evacuación del Puerto de Veracruz por los invasores yanquis, dándose lectura a un telegrama que decía lo siguiente:

"Washington, D. C., 15 de septiembre de 1914. Señor licenciado Isidro Fabela. Secretario de Relaciones. México, D. F. Tengo la satisfacción de comunicarle que el Presidente Wilson declaró esta tarde, oficialmente, que ya ordenaba la evacuación de Veracruz.—*Juan F. Urquidi*".

Al conocer el pueblo la noticia anterior, enmedio de delirante entusiasmo, fué ovacionado el Primer Jefe y la Revolución por todos los elementos congregados en la Plaza de Armas, habiendo cundido inmediatamente la noticia, a pesar de la hora, a todos los hogares de la ciudad, festejándose y llenando de alegría el corazón de los mexicanos, sin distinción de clases.

El señor Carranza, presumiendo que Villa y Zapata acabarían por declararse en abierta rebelión contra la causa Constitucionalista, empezó a prepararse para la nueva lucha, a cuyo efecto proporcionó grandes elementos de guerra, de los recogidos a los federales, a los jefes más adictos a la Primera Jefatura, como Alvaro Obregón, Pablo González, Francisco Murguía, Manuel M. Diéguez, Francisco Coss, Cesáreo Castro, Cándido Aguilar, Antonio I. Villarreal, Ramón F. Iturbe, Juan Carrasco, Jesús Agustín Castro, Jesús Carranza, Eulalio y Luis Gutiérrez, Luis Caballero, etc. Entre ellos, se distinguieron por sus relevantes cualidades de organizadores, Murguía, Diéguez y Villarreal. El primero, en un plazo de tres meses llegó a contar con un cuerpo de ejército de diez mil hombres en el Estado de México; Diéguez, con ocho mil soldados, en Jalisco, y Villarreal, con nueve mil en el Noreste.

El General Murguía fué designado, al ocupar sus tropas el Estado de México, Gobernador y Comandante Militar del mismo. Diéguez era el Gobernador y Comandante Militar de Jalisco y Jefe de la División de Occidente. Respecto a Villarreal, ya sabemos que desempeñaba los cargos de Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León y tenía bajo sus órdenes la División del Bravo.

La situación en Sonora hizo crisis con la actitud del Gobernador Maytorena, quien desconociendo a la Primera Jefatura, se declaró en franca rebeldía, siendo secundado por las tropas que sitiaban el Puerto de Guaymas. Estas hicieron prisionero al Jefe de la Zona, General Salvador Alvarado y a su Estado Mayor. Los empleados federales que prestaban sus servicios en el Estado, fueron, igualmente, encarcelados, por órdenes del señor Maytorena.

Maytorena, tras de asumir el mando de las tropas rebeldes, se

apoderó de la población fronteriza de Nogales, la cual guarnecía con seiscientos hombres, el entonces Teniente Coronel Arnulfo R. Gómez, perteneciente a la columna que comandaba el Coronel Plutarco Elías Calles.

El Primer Jefe tuvo conocimiento de la actitud rebelde del Gobernador Maytorena, por los partes telegráficos que recibió del Coronel Calles, los cuales decían así:

"Cananea, agosto 11 de 1914. Señor V. Carranza. Teoloyucan. Hónrome comunicar a usted que situación aquí sigue tirante. Fuerzas del Sur aún no avanzan; pero siguen con los trenes de pasajeros detenidos en Hermosillo e interrumpido el tráfico y las comunicaciones. Tengo avanzadas en Santa Ana y Magdalena; en Nogales seiscientos hombres a las órdenes del Teniente Coronel A. R. Gómez y setecientos en esta plaza con trenes listos en Nogales y en ésta para salir encuentro enemigo tan pronto como emprenda avance. Situación este mineral crítica, pues por falta de mercado para cobre compañía cerrará sus trabajos definitivamente en dos o tres días más, quedando catorce mil almas en la miseria y sin salida por la interrupción del tráfico. No puede ser más difícil situación actual y haré todo esfuerzo en salir avante. Salúdolo afectuosamente. Coronel, *P. Elías Calles*".

"Cananea, agosto 16 de 1914. Primer Jefe del E. C. México, D. F. Hónrome comunicar a usted que en estos momentos, 5.30 p. m. me participan de Santa Ana que fuerzas maytorenistas han sido avistadas en tres trenes cerca de dicha estación y que avanzan hacia él Norte. Ya movilizo fuerza de mi mando para encontrar enemigo pues rebelión es un hecho sin que haya medios pacíficos de evitarla. Seguiré informando. Respetuosamente. El Jefe de las Fuerzas Fijas, Coronel, *P. Elías Calles*".

En vista de la grave situación de Sonora, resolvió el Primer Jefe, a propuesta del General Obregón, que marchara hacia aquél Estado el General Hill, a substituír al Coronel Calles, quien debería permanecer con sus fuerzas en la misma zona, pero a las órdenes directas de Hill. Con esta medida se creyó posible llegar a un acuerdo con Maytorena, pues el General Hill estaba en buena armonía con el

Gobernador sonorense. Hill se regresó de Teoloyucan, haciendo el viaje por los Estados Unidos, desde Laredo hasta Nogales.

El General Obregón, que nunca había tratado a Villa, creyó, por otra parte, fácil labor la de convencerlo de que permaneciera leal a la Revolución Constitucionalista para que no apoyara la actitud rebelde del Gobernador Maytorena. Para esto concibió la idea de ir, personalmente, a Chihuahua, a visitar al Jefe de la División del Norte. El señor Carranza intentó disuadirlo del viaje por comprender que era el menos indicado para tratar con Villa, teniendo éste por principal consejero al General Angeles, distanciado de Obregón desde que aquél estuvo en el Estado de Sonora, y porque, Angeles siempre se había mostrado ostensiblemente, amigo del Gobernador Maytorena. A pesar de las advertencias del señor Carranza, insistió el General Obregón en su propósito de visitar a Villa y no tuvo otro recurso el Primer Jefe, que darle su autorización, recomendándole hacerse acompañar de Villa llegado el caso de que fuera necesario ir a Sonora.

Llegó el General Obregón a la capital chihuahuense el día 24 de agosto, según se lo participó al señor Carranza en un telegrama que decía lo siguiente:

"Chihuahua, agosto 25 de 1914. Presidente Interino de la República. México, D. F. Hónrome comunicar a usted haberme incorporado ayer ésta. Espero poder lograr satisfactoriamente éxito en comisión que sirvióse conferirnos. Esta noche continuaré marcha con General Villa. Respetuosamente, General *Alvaro Obregón*".

Ese mismo día dirigió Obregón, este otro telegrama:

"Chihuahua, agosto 25 de 1914. Presidente I. de la República. México, D. F. Acaban de comunicarme de Juárez lo siguiente: Noticias ciertas sobre Nogales, son que el día 23 a las once de la mañana fué tomada plaza por el Gobernador Maytorena con fuerza de dos mil hombres. Todos los soldados llevan en la copa del sombrero un listón que dice: "Viva el General Villa". Tratando ampliamente asunto Sonora con General Villa, asegúrame ha sido tomado su nombre indebidamente y manifiéstase muy bien dispuesto colaborar en arreglos por medios sean necesarios. Salúdolo respetuosamente. El General *Alvaro Obregón*".

También el señor Francisco S. Elías, Agente Confidencial del Gobierno Constitucionalista en la frontera de Sonora, envió, oportunamente, al señor Carranza, un telegrama en clave que decía:

"Douglas, Ariz., agosto 23 de 1914. Señor V. Carranza. México, D. F. Con profunda pena infórmole Maytorena con sus yaquis tomará Nogales de hoy a mañana, pues Coronel Calles, acatando órdenes Generales Obregón y Villa, no presentará batalla. Familias americanas aterrorizadas han conseguido que militares americanos impidan entrada de yaquis a Nogales, Son. . ." (sigue el resto en clave, que por errores en la transmisión, no es posible descifrar) y termina: "Esto comunícamelo Adolfo de la Huerta. Espero con urgencia su contestación. Respetuosamente. *Francisco S. Elías.*

Como se desprende del documento anterior y del informe que rindió posteriormente, el General Hill, el Coronel Calles evacuó la Ciudad de Nogales obedeciendo órdenes del General Obregón. [2]

Hasta aquí la actitud de Villa, en el caso del Gobernador Maytorena, era conciliadora, pues independientemente de que había dispensado a Obregón una cordial acogida en su misión de mantener al Jefe de la División del Norte apartado del conflicto sonorense, accedió a acompañarlo al Noroeste para ver de solucionar las dificultades que allá existían: así fué cómo el 28 del mismo mes, dio aviso el General Obregón al Primer Jefe, de su arribo a Nogales en compañía de Villa:

"Nogales, Ariz., agosto 28 de 1914. Presidente Provisional V. Carranza. México, D. F. Hónrome comunicar a usted haber llegado acompañado General Villa anoche a ésta. Hoy pasó General Villa conferenciar con Maytorena. Seguiré informando. Respetuosamente. General *Alvaro Obregón*".

Después de una larga conferencia entre Maytorena, Villa y Obregón, en que se puso de manifiesto la injustificada actitud del primero, se llegó al acuerdo consignado en el acta que se reproduce a continuación, mediante el cual quedaba Maytorena de Jefe de las fuerzas de Sonora, inclusive de las del Coronel Calles:

"En la Ciudad de Nogales, Sonora, a los veintinueve días del mes

[2] El interesante informe del General Benjamín G. Hill, sobre los combates que sostuvieron sus fuerzas contra las tropas Maytorenistas, aparece en el Apéndice como documento No. 2.

de agosto de 1914, presentes los CC. Generales Alvaro Obregón y Francisco Villa, comisionados por el señor don Venustiano Carranza para solucionar pacíficamente las dificulades que han surgido entre el Gobernador Constitucional del Estado y el Coronel Plutarco Elías Calles, con motivo de los atentados cometidos a la soberanía del referido Estado de Sonora; presente también el señor Gobernador José María Maytorena, han llegado a los siguientes acuerdos, con los que creen queda a salvo la soberanía del Estado y el honor y dignidad de cada uno de ellos:

I.—Las fuerzas que se encuentran a las órdenes de los Coroneles Urbalejo y Acosta, quienes firman al calce, en señal de conformidad, reconocen como Jefe del Cuerpo del Ejército del Noroeste, al General Alvaro Obregón, al cual han pertenecido hasta la fecha.

II.—El señor General Alvaro Obregón, en su carácter de Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste y como comisionado especial del señor Carranza, nombra jefe accidental de las fuerzas que se hallan en el Estado de Sonora, al Gobernador Constitucional José María Maytorena, en el concepto de que continuará al mando de ellas hasta que quede establecido un Gobierno Constitucional en la República.

III.—Las fuerzas que se encuentran en Cananea, Naco, Agua Prieta y otros puntos del Estado, al mando del Coronel Plutarco Elías Calles serán incorporadas a las fuerzas que estarán al mando del Gobernador Constitucional, don José María Maytorena.

IV.—Los empleados del Timbre, de Correos, de Aduanas, de Telegráfos y demás oficinas federales, serán nombrados con el carácter de interinos, por los señores General Alvaro Obregón y don José María Maytorena, gestionando ante la Secretaría de Hacienda la ratificación de dichos nombramientos.

Y en prueba de conformidad, firman la presente, comprometiéndose a cumplir fielmente lo que en ella se estipula y que consideran consolidará la paz de una manera sólida y definitiva en este Estado de Sonora.—General *Alvaro Obregón.* General *Francisco Villa. José María Maytorena.* A ruego del Coronel *Francisco Urbalejo, L. Aguirre Benavides.* Coronel *José Ma. Acosta.* Rúbricas"

Ese mismo día, Obregón dió cuenta al señor Carranza con el arreglo firmado:

"Nogales, Ariz., agosto 29 de 1914. Señor Presidente V. Carranza. México, D. F. Hónrome comunicarle hoy firmáronse tratados solucionando conflicto Sonora. He nombrado Comandante fuerzas Sonora Gobernador Maytorena por haberse comprobado que sus quejas son justificadas, pues, efectivamente, cometiéronse atentados contra soberanía Estado y contra todo principio autoridad. Ordené también General Alvarado y su Estado Mayor continúen detenidos. Como creo indispensable establecer en Sonora mi Cuartel General de que sucesivo depende Maytorena, marcharé desde luego esa para arreglo asuntos pendientes y poder regresar pronto. Respetuosamente. General *Alvaro Obregón*".

Ni en el documento que copiamos, ni en el telegrama que le sigue, se puntualizan los actos que hubieran significado un atentado a la soberanía de Sonora y el hecho de que tampoco se las comunicara Obregón verbalmente, después, al Primer Jefe, ni aparezcan, por último, consignadas en el libro "Ocho Mil Kilómetros en Campaña" al referirse a esa conferencia, nos inclina a suponer que sólo el buen deseo de contemporizar con Maytorena para que las dificultades fueran solucionadas, movió al General Obregón a declarar, oficialmente, la existencia de tales atropellos, cosa que causó la mayor extrañeza en la Primera Jefatura que no comprendía cómo el propio Obregón autorizaba que el General Alvarado y su Estado Mayor continuaran presos.

Este arreglo, que al parecer llevaría la tranquilidad al Estado, estaba sin embargo destinado a desaparecer, porque no lo sustentaba un sincero propósito de paz, otras como eran las miras del señor Maytorena, pese al valor que le imprimía la firma del General Francisco Villa, pues fresca aún la tinta con que se subscribiera el convenio, los amigos más allegados al Gobernador hicieron circular, al día siguiente, en Nogales, una hoja en que se colmaba de injurias al General Obregón cuya buena fe se desconocía para darle, entre otros títulos, el de traidor, y se apremiaba a las autoridades para que lo castigarán como a cualquier bandolero.

Este libelo imprudente que apuntaba al corazón de la simbólica paloma que mostraba el ramo de oliva, dió al traste con el arreglo, motivando que fuera destituído Maytorena de la Comandancia Militar del Estado, cargo que le había conferido veinticuatro horas antes y que se tomara entre Villa y Obregón, el siguiente acuerdo:

"Los suscriptos, con el doble carácter de jefes de los Cuerpos de Ejército del Norte y del Noroeste de la República, y comisionados del señor Venustiano Carranza para arreglar las dificultades surgidas en el Estado de Sonora, convencidos de que elementos malsanos y antipatriotas están poniendo toda clase de obstáculos para realizar la paz, y no deseando, por otra parte, que fracasen los arreglos que se han tenido, y vuelva a encenderse la lucha, han resuelto lo siguiente:

I.—Las fuerzas que se encuentran actualmente al mando del Gobernador don José María Maytorena, continuarán a sus órdenes.

II.—Las fuerzas que estaban al mando del Coronel Plutarco Elías Calles, pasarán a depender del General Benjamín G. Hill.

III.—Ambas fuerzas deberán permanecer en los lugares que actualmente ocupan, sin que se hostilicen en ninguna forma unas a otras.

IV.—Si cualquiera de los jefes expresados, violare la prevención comprendida en la cláusula anterior, será atacado simultáneamente por las fuerzas de los Cuerpos de Ejército del Norte y Noroeste, hasta someterlo al orden, siendo personalmente responsable de los daños que se causen.

V.—Los servicios ferrocarrileros y telegráfico, deberán ser restablecidos en el Estado, a la mayor brevedad posible, para el servicio público.

Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de usted para su conocimiento y fines consiguientes. Constitución y Reformas, Nogales, Son., agosto 30 de 1914. El General en Jefe, del Cuerpo de Ejército del Norte, *Francisco Villa*. El General Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, *Alvaro Obregón*. Rúbricas".

Con lo anterior dieron por terminadas en territorio sonorense su misión pacifista los Generales Obregón y Villa, abandonando Nogales el día 31 para dirigirse a Chihuahua:

"Tucson, Ariz., agosto 31 de 1914. Señor Presidente Interino V. Carranza, México, D. F. Hónrome comunicarle haberse nulificado tratados de común acuerdo General Villa y yo, ordenamos suspen-

sión de hostilidades. Salgo esta noche esa informarle detalladamente. General *Alvaro Obregón*".

Durante su viaje de regreso, los jefes mencionados no dejaron de preocuparse por el giro que habían tomado los acontecimientos en Sonora, siéndoles fácil encontrar la forma de proyectar las bases de un arreglo definitivo, cerciorado como estaba el General Villa de la tortuosa conducta de Maytorena, cuya presencia en el Gobierno, se hacía intolerable. Con esta convicción, formularon, para el Primer Jefe, las siguientes sugestiones:

I.—El Gobernador señor José Ma. Maytorena, dejará el Gobierno de aquel Estado, substituyéndolo el C. General Juan G. Cabral, quien se hará cargo de él y de la Comandancia Militar del mismo Estado.

II.—Las tropas que han estado bajo las órdenes del C. Coronel Plutarco Elías Calles, se movilizarán al Estado de Chihuahua, acampándose en el lugar que se estime más conveniente, hasta que el Comandante Militar del Estado de Sonora juzgue oportuna su reincorporación al Estado.

III.—Todos los grupos de individuos que voluntariamente se han presentado a ofrecer sus servicios para combatir al Gobernador Maytorena, desde la fecha del conflicto a esta parte, podrán regresar, licenciados, a sus hogares, si así lo desearen.

IV.—El General Cabral dará toda clase de garantías, tanto en su persona como en sus intereses, al señor Maytorena.

V.—El mismo General Cabral cuidará de restablecer a la mayor brevedad posible, el orden en Sonora y convocará a elecciones municipales, para que vaya restaurándose el orden constitucional en el Estado.

VI.—Transcríbanse las presentes bases en el informe general que se rinda al C. Presidente Interino de la República, don Venustiano Carranza, del que deberán sacarse tres copias, una para el mismo C. Presidente, otra para el C. General Francisco Villa, y la tercera para el C. General Alvaro Obregón.

Protestamos a usted nuestra subordinación y respeto. Constitución y Reformas. Chihuahua, Chih., a 3 de septiembre de 1914. Francisco Villa. Alvaro Obregón. Rúbricas. Al C. Presidente Interino de la República, don Venustiano Carranza. México, D. F.

Solo en Chihuahua, Obregón, sin consejeros de relieve intelectual de quien pudiera tomar inspiraciones y atenido únicamente a su propia fuerza moral, a su dinamismo y talento, pues se hizo acompañar a su salida de México, de un reducido número de oficiales y ayudantes, su carácter estuvo sujeto a una dura prueba en el medio de que se vió rodeado, en el cual se movían los amigos más cercanos, los consejeros áulicos del General Villa, como el General Felipe Angeles, el licenciado Miguel Díaz Lombardo y el doctor Miguel Silva. Nada dejó escrito Obregón y se ignora, a ciencia cierta, sobre los diferentes cambios de opiniones que haya tenido con los elementos civiles y militares de la División del Norte en torno a la cuestión política del momento, así como al futuro del país. Pero se aprovechó la presencia de Obregón para destruir la unidad revolucionaria con el manifiesto propósito de eliminar al señor Carranza de la Jefatura del Ejército Constitucionalista, como lo veremos más adelante.

El General Obregón refiere en su obra varias veces citada, que para "convencer a Villa más plenamente de mi buena disposición para que todas las dificultades tuvieran fin y reinara la más completa armonía entre todos los hombres del constitucionalismo, le indiqué que si estaba resuelto a solicitar de la Primera Jefatura, en forma comedida y respetuosa, algún cambio en el Gabinete o en la investidura que debiera tener el señor Carranza, como Encargado del Poder Ejecutivo o como Presidente Provisional de la República, o alguna modificación en la política de nuestro Gobierno, no tenía yo ningún inconveniente en discutir las bases para dichas modificaciones, formulando un memorial que firmaría juntamente con él, para elevarlo a la Primera Jefatura".

Así, escuetamente considerada esa "disposición", resulta que siendo Delegado para una misión específica de paz, sin otras atribuciones que sugerir las medidas de llegar a un arreglo en el caso de Sonora, el General Obregón se sale del margen de su cometido para adentrarse en terreno prohibido dado su carácter militar; mas esto, que pudiera calificarse como una oficiosidad censurable que de nin-

guna manera encajaba en el objetivo de su viaje, la encontramos explicable por el temperamento vehemente, arrebatado, de que dió pruebas en aquella época el General Obregón.

Pero no; no obedecía a un impulso propio, sino que sucumbía por la fuerza de las circunstancias, en la pasión de los opositores a don Venustino Carranza que mal de su agrado, estaban supeditados a sus órdenes y necesitaban del innegable prestigio de Obregón para mellar la autoridad del Primer Jefe. Contando, pues, por el momento, con la juvenil buena fe del divisionario sonorense, trataron de poner una pica en Flandes, formulándose, sin que hasta la fecha se hubiese planteado cuestión tan delicada ni los problemas nacionales de la hora lo requiriesen, las siguientes "proposiciones" para el Primer Jefe, en las que campean los términos de curia y domina el espíritu de quien está acostumbrado a estudiar y resolver todo con criterio jurídico:

"Proposiciones de los Generales Villa y Obregón, sometidas a la consideración del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

"Primera.—El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista tomará, desde luego, el título de Presidente Interino de la República, e integrará su Gabinete con Secretarios de Estado.

"Segunda.—Tan pronto como esté integrado el Gabinete del Presidente Interino, con acuerdo del Consejo de Ministros, procederá a nombrar, con carácter de provisonales, a las personas que deban desempeñar los cargos de Magistrados a la Suprema Corte de Justicia. Nombrará también, a las autoridades Judiciales de la Federación, correspondiente a los Territorios y al Distrito.

"Tercera.—Los Gobernadores Constitucionales o Militares de los Estados, de acuerdo con los Ayuntamientos que estén funcionando en las respectivas capitales, designarán a las personas que deban integrar los Tribunales Superiores, con el carácter de interinos, y los Jueces de Primera Instancia e inferiores.

"Cuarta.—Los Gobernadores de los Estados, el Gobernador del Distrito y los Jefes Políticos de los Territorios, convocarán a elecciones de Ayuntamientos, tan pronto como hayan sido nombradas las autoridades judiciales. Las elecciones se verificarán al mes de la convocatoria y dentro de ocho días del en que se haya celebrado

la elección; los ciudadanos designados se reunirán para erigirse en Colegio Electoral, para calificar las elecciones y al día siguiente, instalarán el Ayuntamiento respectivo.

"Quinta.—Luego que hayan quedado instalados los Ayuntamientos, el Presidente Interino de la República y los Gobernadores Constitucionales o Militares de los Estados convocarán a elecciones; los primeros, para representantes al Congreso de la Unión, y los segundos, para Gobernador Constitucional, diputados a la Legislatura Local y Magistrados a los Tribunales Superiores, en los casos en que la Constitución del Estado prevenga que en esta forma se elija éstos últimos. Estas elecciones se verificarán, precisamente, un mes después de expedida la convocatoria, y servirá de base para la división electoral, la de la última elección que haya tenido lugar antes del 18 de febrero de 1913.

"Sexta.—Instaladas las Cámaras Federales y las Legislaturas de los Estados, las primeras, en sesiones extraordinarias, se ocuparán preferentemente en el estudio de las reformas constitucionales siguientes, que propondrá el Presidente Interino:

A.—Supresión de la Vicepresidencia de la República y manera de suplir las faltas absolutas o temporales del Presidente;

B.—Modificar la computación del período durante le cual debe desempeñar sus funciones el Presidente de la República;

C.—La Organización de la Corte Suprema de Justicia y la manera de proceder a la designación de sus Ministros;

D.—La declaración de inhabilidad de todos los Jefes que formen parte del nuevo Ejército Nacional, para desempeñar los cargos de Presidente de la República, Gobernadores de los Estados y demás de elección popular, a menos que se hayan retirado seis meses antes de lanzar su candidatura.

Aprobadas las reformas constitucionales por las Cámaras Federales, las Legislaturas de los Estados, también de preferencia y en sesiones extraordinarias, si hubiere lugar, discutirán las expresadas reformas.

"Séptima.—Inmediatamente que se conozca el resultado de la discusión relativa a las reformas constitucionales, el Presidente Interino expedirá la convocatoria para las elecciones del Presidente Consti-

tucional y para la designación de los Magistrados de la Corte, en los términos que establezca la Constitución Política de la República.

"Octava.—No podrán ser electos para Presidente de la República, ni para Gobernadores de los Estados, los ciudadanos que hayan desempeñado estos cargos, con carácter de provisionales, al triunfo de la Revolución, ni los que los desempeñen desde la fecha de la convocatoria hasta el momento de la elección.

"Novena.—Los Gobernadores Interinos de los Estados, inmediatamente que entren a desempeñar sus funciones, nombrarán una junta, que tendrá su residencia en la Capital del Estado y será compuesta de un representante por cada Distrito, a fin de que estudie el problema agrario y forme un proyecto que se remitirá al Congreso del Estado, para su acción legal. Chihuahua, septiembre 3 de 1914. (Firmados): General, *Francisco Villa.* General, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza contestó al documento en los siguientes términos:

"Con la atención y escrupulosidad que la trascendencia de la materia lo exige, me he impuesto del contenido de las proposiciones presentadas en nombre del Cuerpo del Ejército del Noroeste y de la División del Norte, ya que se me hizo el honor, como Jefe Supremo de la Revolución, de someterlos a mi criterio.

"En general, cuestiones de tan profunda importancia, no pueden ser discutidas ni aprobadas por un reducido número de personas, ya que ellas deben trascender a la Nación entera, y son, por lo mismo de su soberana competencia.

"De ingente necesidad es el establecimiento de un Gobierno verdaderamente nacional, que sea la representación genuina del pueblo, y por ende, la segura garantía de sus libertades y derechos; es decir, que este Gobierno sea una resultante natural y legítima de la voluntad popular. Si la Revolución ha creado con el pueblo compromisos que debe cumplir, justo y necesario es que esa Revolución se inspire en los intreses de ese pueblo: investigando y extrayendo las raíces de sus males, aplicando los remedios consiguientes y orientándole de una manera definitiva hacia una finalidad progresista y firme. Esta finalidad, en mi concepto, solamente puede alcanzarse con las reformas más propias y adecuadas a la transformación de nuestro actual medio político-económico, y con las leyes que deben garantizarlas.

"En las expresadas ideas se fundamenta mi criterio (seguro estoy que el de ustedes también) para proceder a la reconstrucción del país, siendo esta reconstrucción una consecuencia forzosa de los ideales revolucionarios. Claro que el Plan de Guadalupe, inspirado en las anormales y urgentísimas circunstancias del momento, no pudo siquiera diseñar todos y cada uno de los problemas que debieran y deben resolverse; pero tras el movimiento inicial, esos problemas han surgido de una manera espontánea y urge su resolución, más o menos inmediata, ya que podemos decir que la insurrección llega a su fin, destruyendo —tal es su objeto— los obstáculos para el proceso regenerador e innovador.

"De las nueve proposiciones contenidas en el estudio a que me refiero, la primera debe considerarse como definitivamente aprobada; en la cuarta, es necesario la modificación en el sentido de que se convoque a elecciones de Ayuntamientos y Jueces Municipales, en aquellos lugares en que está establecida la elección popular para el caso, y en los demás, conforme a las leyes respectivas. Las demás proposiciones, de trascendentalísima importancia, no pueden considerarse objeto de discusión y aprobación entre tres o cuatro personas, sino que deben discutirse y aprobarse, en mi concepto, por una asamblea que pueda tener invívita la representación del país.

"Inspirado en este espíritu democrático-práctico, además, he creído de altísima conveniencia la convocación a una junta, en que deban discutirse y aprobarse, no solamente las proposiciones a que me refiero, sino todas aquellas de la trascendencia de ésta y de interés general. Esta junta deberá celebrarse en esta ciudad, el día primero del próximo octubre, y es seguro que de ella surgirá la cimentación definitiva de la futura marcha política y económica de la Nación, ya que tendrá que ser ilustrada con los más firmes criterios y los más enérgicos espíritus que han sabido sostener los ideales revolucionarios.

"En consecuencia, espero que sabrán interpretar ustedes las sanas intenciones mías, y que sabrán cooperar en la trascendente obra con esas mismas intenciones; lo cual, además de ser en bien de la Patria,

redunda en gratitud de la colectividad mexicana hacia sus actuales directores.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.—Palacio Nacional, D. F., a 13 de septiembre de 1914. V. CARRANZA. A los Generales Alvaro Obregón y Francisco Villa".

Resulta superfluo hacer resaltar la trascendencia de las ideas vertidas en el documento anterior que por sí solo se recomienda, pues se desprende la razón que asistía al Primer Jefe en su negativa para admitir las reformas que le sugerían los Comandantes del Norte y del Noroeste sin consultarlas y someterlas a la discusión y aprobación de la mayoría de los revolucionarios del país.

Pero volviendo al hecho que se pretende señalar o sea la separación del señor Carranza del poder político y militar que desempeñaba como Jefe Supremo de la Revolución Constitucionalista, cabe observar lo siguiente: Cuando el Primer Jefe entró a la Capital, Villa empezó a darle el tratamiento de Presidente de la República. Esto lo hacía apoyándose en el Plan de Guadalupe que previene en la cláusula V, que al ocupar el Ejército Constitucionalista, la Ciudad de México, se encargaría interinamente del Poder Ejecutivo el C. Venustiano Carranza, y en la cláusula VI del mismo Plan, se aclara que deberá tener el título de Presidente Interino de la República. Por supuesto que Villa lo hacía con miras políticas que fácilmente se descubren.

En efecto, en la cláusula primera del convenio sometido a la Primera Jefatura por los Generales Obregón y Villa, se le recuerda el cumplimiento de ese artículo del Plan de Guadalupe, a lo cual, naturalmente, nada podía objetar el Primer Jefe. Pero luego en la cláusula VIII se estipula que no podrá ser electo Presidente Constitucional el ciudadano que hubiese desempeñado ese cargo con carácter provisional, al triunfo de la Revolución, ni el que lo desempeñare desde la fecha de la convocatoria hasta el momento de la elección. He ahí la forma hábil como se trataba de eliminar del poder al señor Carranza, en un plazo relativamente corto, dos o tres meses, que sería a lo sumo, lo que se tardaría en convocarse a elecciones. El señor Carranza, en forma, también, inteligente, les dió una contestación sensata y que al mismo tiempo estaba de acuerdo con el sentir de la mayoría revolucionaria. Así las cosas, no había otro remedio sino esperar el resultado de la Convención que había convocado el Primer Jefe para el día primero de octubre, en la Ciudad de México.

El divisionario Obregón llegó a México en compañía de los señores doctor Miguel Silva y licenciado Miguel Díaz Lombardo, enviados de Villa a conferenciar con el Primer Jefe. Villa dirigió al señor Carranza un telegrama comunicándole el viaje de sus delegados, que decía lo siguiente:

"Chihuahua, 5 de septiembre de 1914. Señor V. Carranza. México, D. F. Permítome participarle que en tren especial que conduce General Obregón van los señores Miguel Silva y licenciado Miguel Díaz Lombardo a tratar con usted en nombre mío algunos asuntos de interés para nuestro país. Recomiéndoselos a sus bondades para que se sirva atenderlos. Anticípole gracias. Salúdolo respetuosamente. El General en Jefe, *Francisco Villa*".

Los comisionados del Jefe de la División del Norte fueron recibidos por el señor Carranza, y, por su conducto, le reiteró a Villa la invitación y la conveniencia de que tanto él como los Generales del Norte, asistieran a la Convención de México.

Villa, apoyándose en el convenio suscrito con Obregón en Chihuahua el 3 de septiembre, insistía en la salida de las tropas del Norte de Sonora, las cuales deberían concentrarse a Casas Grandes, Chih., Obregón le replicaba que hasta en tanto el General Cabral no se hiciera cargo del Gobierno de Sonora en substitución de Maytorena, no daría la orden de retirada a aquellos contingentes.

En un telegrama de Villa para Obregón, que publica éste en su libro "Ocho Mil Kilómetros en Campaña", fácilmente se advierte lo violento que estaba Villa por la demora de la salida de las tropas. El documento dice así:

"Chihuahua, septiembre 10 de 1914. General Alvaro Obregón. México, D. F. (URGENTÍSIMO). Es absolutamente indispensable y urgente ordene usted salida inmediata de fuerzas General Hill a Casas Grandes o cualquier otro punto este Estado, pues su permanencia en Sonora está originando dificultades. Espero me conteste luego

sobre el particular. Salúdolo afectuosamente. General *Francisco Villa*".

El General Obregón le contestó de esta manera:

"México, D. F., septiembre 10 de 1914. Señor General Francisco Villa. Chihuahua, Chih. Enterado de sus mensajes en que manifiéstame conveniencia mover fuerzas General Hill desde luego, porque originan dificultades en Sonora. Haré responsable a cualquiera de los jefes de aquellas fuerzas de dificultades originadas por él; pero es inconveniente movilizarlas antes que el General Cabral tome posesión del puesto que para él se ha acordado, pues de lo contrario podríamos encontrar grandes dificultades. Para el día 13 saldrá el General Cabral conmigo. Salúdolo afectuosamente. General *Alvaro Obregón*".

La obsesión de Villa en la salida de las tropas de Sonora obedecía a sus planes futuros de rebelión, en la que el Gobenador Maytorena sería uno de sus más firmes sostenedores, y, naturalmente, deseaba que su aliado, el señor Maytorena, pudiera dominar militarmente todo el Estado. Teniendo en cuenta el estado de ánimo de Villa, que se revela en su telegrama al General Obregón, era una imprudencia que éste volviera a Chihuahua.

Las buenas intenciones del General Obregón para alcanzar una solución pacífica en el conflicto de su Estado, lo empujaban a arrostrar los peligros a que se exponía en sus frecuentes visitas al feroz guerrillero. Pretextando, esta vez, ir a invitar personalmente a Villa, así como a los Generales de la División del Norte para la junta que convocaba el señor Carranza, emprendió nuevo viaje a Chihuahua.

El Primer Jefe envió a Villa por conducto del General Obregón, una carta que decía lo siguiente:

"Palacio Nacional, septiembre 13 de 1914. Señor General Francisco Villa. Chihuahua, Chih. Muy estimado correligionario y amigo: Tengo la seguridad que ha comprendido usted la trascendencia de la junta a que he tenido a bien convocar para el primero de octubre próximo. La importancia de esa junta, me hace esperar su presencia en ella y el gusto de poder saludarle en esta Capital; aún en el caso de que no existiera esa cita, hubiera sido para mí muy satisfactorio el verle aunque fuese un momento entre nosotros, no

solamente por el gusto de platicar con usted, sino también por la cooperación suya en los asuntos de que nos ocupamos. De usted, como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor, V. CARRANZA".

Al señor Gobernador Maytorena también lo invitó el Primer Jefe a la Junta, por medio de un telegrama que dice así:

"Desde el principio de la lucha ofrecí a todos los jefes que secundaran el Plan de Guadalupe, que al ocupar esta Capital y hacerme cargo del Poder Ejecutivo, llamaría a todos los Gobernadores y Jefes con mando de fuerza, a una Junta que se verificaría en esta Capital, para acordar en ella las reformas que debían implantarse, el programa a que se sujetaría el Gobierno Provisional, la fecha en que debieran verificarse las elecciones de funcionarios federales, y demás asuntos de interés general; y habiéndome hecho ya cargo del Poder Ejecutivo de la Nación, he acordado el día primero de octubre próximo para que se celebre aquella Junta. Siendo usted Gobernador de ese Estado, se servirá pasar a esta Capital personalmente, o por medio de representante amplia y debidamente autorizado con el objeto indicado. CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. México, D. F., septiembre 4 de 1914. El Primer Jefe del E. C. Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, V. CARRANZA. Al Gobernador del Estado de Sonora, José María Maytorena. Hermosillo, Son."

Hemos visto en el capítulo XVI del libro I, la situación que existía en el Estado de Durango debido a la animadversión de Villa hacia los Generales Arrieta.

El señor Carranza quiso aprovechar el viaje del General Obregón a Chihuahua para recomendarle que, en unión del General Villa, pasara a Durango a buscarle una solución pacífica al conflicto, dado que ya Villa empezaba a ejercer medidas violentas contra los Arrieta.

El primer acto hostil de Villa fué la suspensión del tráfico ferrocarrilero entre Torreón y Durango, la única comunicación que entonces existía con ese Estado, pues todavía no se construía la línea de Cañitas.

Al enterarse el Primer Jefe de esta disposición arbitraria de Villa, le pidió explicaciones y éste le contestó lo siguiente:

"Chihuahua, septiembre 8 de 1914. Señor V. Carranza, Presi-

dente Provisional. México, D. F. Enterado su telegrama de ayer relativo suspensión tráfico ferrocarrilero Durango, manifestándole que si he tomado esta determinación verdaderamente sensible, ha sido obligado por las circunstancias lamentables en que encuéntrase aquel Estado en poder hermanos Arrieta, que no reconocen orden ni autoridad de ningún género. Empleados ferrocarrileros que encontrábanse Durango, tuvieron que abandonar aquella ciudad por falta de garantías y se rehusan a volver por mismo motivo, pues son constantemente objeto de atropellos por parte de autoridades aquella capital. De acuerdo con señor General Obregón, quien está convencido de la necesidad que existe de someter al orden a esos elementos disolventes, continuará interrumpido tráfico aquella ciudad, salvo su superior aprobación, pues aunque efectivamente son innegables los perjuicios que resiente el Estado con esta medida, la considero absolutamente indispensable para someter al orden a aquellos individuos. Quedo en espera de sus superiores órdenes sobre el particular para proceder como sea necesario. Salúdolo respetuosamente. El General en Jefe FRANCISCO VILLA".

Llegó a más la audacia del Jefe de la División del Norte: envió una columna de tropas al frente del General Urbina para deponer por la fuerza al Gobernador Arrieta. Don Venustiano, naturalmente, le prohibió que llevara a cabo esta nueva arbitrariedad y Villa le contestó lo siguiente:

"Chihuahua, 5 de septiembre de 1914. Presidente Provisonal don V. Carranza. México, D. F. Enterado de su telegrama de ayer en que me transcribe el que le dirige el señor General Domingo Arrieta sobre la movilización de fuerzas del General Urbina sobre aquella plaza. Le manifiesto que estamos animados de la mayor voluntad para arreglar satisfactoriamente las dificultades que los Generales Arrieta nos han estado poniendo y para ello le suplico se sirva decir a los referidos Generales Arrieta que procedan con patriotismo y buena voluntad a fin de conformidad con los jefes del Estado de Durango proceder al nombramiento del Gobernador de aquel Estado, pues de otra manera y si no se sujetan a la voluntad de la mayoría, es indudable que seguirán las dificulades, y nunca podrá haber en Durango paz y tranquilidad, de las que tanto necesita. Suplícole contestarme sobre el particular. Salúdolo respetuosamente. El General en Jefe, FRANCISCO VILLA".

El General Domingo Arrieta, hacía poco tiempo que desempeñaba la gubernatura de Durango por haberse encargado de la Secretaría de Fomento el ingeniero Pastor Rouaix, quien, como se recordará, fué el primer Gobernador Constitucionalista que tuvo Durango. El nombramiento en favor de Arrieta fué visto con pocas simpatías por Francisco Villa, porque deseaba que la persona que ocupara el Gobierno del Estado fuera de su confianza.

A pesar de estar dentro de las atribuciones del Primer Jefe la designación de los Gobernadores de los Estados y a pesar, también, de los méritos indiscutibles del General Domingo Arrieta para ocupar el Gobierno de su Estado natal, cuando se ahondaron las dificultades con Villa, el señor Carranza, para contemporizar hasta cierto punto, con el Jefe de la División del Norte, y, sobre todo, en obvio de mayores males para la Revolución, dispuso que se recibiera del Ejecutivo de Durango, una persona que estuviera en buena armonía con el General Villa. Esta designación la podían hacer los mismos Generales Obregón y Villa, según autorización que les dió el señor Carranza.

Véase, si no, la carta que el General Obregón entregó, personalmente, al General Villa, y que decía lo siguiente:

"Palacio Nacional, septiembre 13 de 1914. Señor General Francisco Villa. Chihuahua, Chih. Muy estimado amigo y correligionario: Tengo el gusto de repetirle por medio de ésta, mi agradecimiento por la importante participación que, en compañía del señor General Obregón tuvo usted en las cuestiones de Sonora, para cuyo objeto fueron tan dignamente comisionados. Basados en la actitud de ambos, y presentándose cuestión semejante en el Estado de Durango, desde ahora confiérole otra comisión, ayudado por el mismo General Obregón, que debe tener por objeto solucionar las dificultades surgidas en el referido Estado de Durango; substituyendo al actual Gobernador, por otra persona que pueda ser eficaz en la armonía que es necesaria para un buen Gobierno, ya que el actual Gobernador solamente desempeña dicho cargo interinamente. Con la seguridad de que las mencionadas dificultades se solucionen como

las anteriores, y de que usted acepte la referida comisión, quedo de usted, como siempre, su afectísimo amigo y seguro servidor. V. CARRANZA".

Al General Arrieta, le envió el Primer Jefe, una carta que decía así:

"Palacio Nacional, septiembre 13 de 1914. Señor General Domingo Arrieta. Gobernador del Estado. Durango. Dgo. Estimado correligionario y amigo: En vista de las dificultades surgidas en esa Entidad federativa, de la ingente necesidad de una armonía profunda entre todos los elementos constitucionalistas, de la circunstancia de desempeñar usted ese Gobierno interinamente y, sobre todo, basado en el patriotismo y abnegación de usted, he creído conveniente comisionar a los señores Generales Alvaro Obregón y Francisco Villa, para que se encarguen de solucionar aquellas dificultades en el Estado de su digna dirección. No cabe dudar que usted coopere con ellos, con la lealtad y desinterés que siempre ha demostrado, en el buen éxito de las gestiones referidas; pues la trascendencia de estos momentos exige, en bien de la patria, el sacrificio momentáneo de todos para poder alcanzar la realización de las ideas que perseguimos. De usted, como siempre, su afectísimo amigo y correligionario seguro servidor. V. CARRANZA".

Más adelante veremos el sesgo que tomaron los asuntos de Durango.

Se ha referido cómo el General Obregón se empeñó en ir personalmente a Chihuahua a invitar al General Villa y a los Jefes de la División del Norte a la Convención de México.

A la llegada de Obregón a Chihuahua, mandó reunir Villa a los Generales de su División y se convino en asistir a la Junta de México. Ya para salir todos ellos, o sus delegados, hacia la Capital, recibió Villa un aviso del Gobernador Maytorena en que le decía que las tropas del General Hill, avanzaban desde la Estación del Río sobre Nogales, plaza ésta en poder de Maytorena.

Esto puso fuera de quicio al impulsivo Jefe de la División del Norte, a tal extremo, que abusando, cobardemente, del hecho que le proporcionaba la circunstancia de encontrarse en Chihuahua el Jefe de quien dependía Hill, cometiera la felonía de obligar, por medio de la violencia, a que el General Obregón le ordenara a Hill, la retirada con sus tropas, a Casas Grandes.

Como el General Obregón se resistiera a dar la orden, que pretendía Villa arrancarle por la fuerza, tuvo lugar una dramática escena entre ambos divisonarios, durante la cual Villa insultó al General Obregón y pretendió fusilarlo; así es que ante tan inusitado procedimiento empleado por Francisco Villa, no tuvo más recurso el General Obregón, que acceder a los deseos de su inhospitalario camarada, dando la orden de retirada al General Hill. Entonces, Villa, mandó suspender la ejecución que había decretado en la persona del Comandante del Ejército del Noroeste.

Pero el General Hill, que abrigaba sospechas de que la orden de su superior se le había arrancado por la violencia, le contestó al mismo Obregón que mientras éste permaneciera en Chihuahua, no obedecería más órdenes que las del Primer Jefe.

Sin embargo, el General Obregón, tan pronto como pudo escaparse de la vigilancia de Villa, envió hasta el Paso, Texas, a uno de sus ayudantes para que allí le telegrafiara, en su nombre, al General Hill, que no fuera a cumplir la orden de abandonar la frontera de Sonora.

Al enterarse el señor Carranza de la conducta de Villa hacia el General Obregón, le dirigió un enérgico telegrama, siendo esta reprimenda el pretexto del rompimiento definitivo con la Primera Jefatura. Efectivamente, Villa envió al señor Carranza un telegrama que decía lo que sigue:

"Cuartel General en Chihuahua. Septiembre 22 de 1914. Señor Venustiano Carranza. México, D. F. En contestación a su mensaje, le manifiesto que el General Obregón y otros Generales de esta División, salieron anoche para esa Capital con el objeto de tratar importantes asuntos relacionados con la situación general de la República; pero en vista de los procedimientos de usted que revelan un deseo premeditado de poner obstáculos para el arreglo satisfactorio de todas las dificultades y llegar a la paz que tanto deseamos, he ordenado que suspendan su viaje y se detengan en Torreón. En consecuencia, le participo que esta División no concurrirá a la Convención que ha convocado y desde luego le manifiesto su desconoci-

miento como Primer Jefe de la República, quedando usted en libertad de proceder como le convenga. El General en Jefe, FRANCISCO VILLA".

Así fué como no concurrieron a México los Generales de la División del Norte, permitiendo Villa la salida del General Obregón para la Capital, debido a las gestiones de los Generales Madero y Aguirre Benavides. En el camino de Chihuahua a Torreón, pretendió Villa que fuera fusilado el General Obregón, pero al jefe que debió cumplir la terrible comisión, se le pasó en el "cambio" de la vía ferrocarrilera donde esperaba su paso para detener el tren en que viajaba el divisionario sonorense, y de esta manera pudo llegar, sin novedad, a la Ciudad de Torreón, donde el General Isabel Robles, jefe de la plaza, se encargó de protegerle su salida hacia la Capital.

El General Eulalio Gutiérrez, a quien se dirigió el Primer Jefe en demanda de que interpusiera su influencia cerca de sus amigos los Generales Robles y Aguirre Benavides para que se evitara un atentado contra la vida del General Obregón, envió al señor Carranza un telegrama que decía así:

"Potosí, S. L. P. 25 de septiembre de 1914. Señor V. Carranza. México, D. F. Desde ayer estoy conferenciando con Generales Robles y Aguirre Benavides y aunque no hemos llegado a una conclusión favorable, tengo esperanzas de conseguir mucho. Robles y Aguirre Benavides con otros jefes ya salieron de Torreón y se encuentran por la Estación Mancha del Ferrocarril Central. Me dice Robles que ayer saldría Obregón para México perfectamente asegurado. Ya lo pondré al tanto del resultado. Salúdolo. E. GUTIÉRREZ".

Ya el General Obregón en Aguascalientes, dirigió al Primer Jefe el siguiente telegrama:

"Aguascalientes 25 de septiembre de 1914. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, V. Carranza. México, D. F. Hónrome comunicarle haber llegado esta procedente de Chihuahua. Hoy mismo continuaré marcha esa Capital. Creo muy conveniente reunión mayor número posible de Jefes Constitucionalistas en ésa para tratar ampliamente situación.—Respetuosamente. El General, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza le contestó así:

"México, D. F., septiembre 25 de 1914. General Alvaro Obregón. Aguascalientes. Impuesto con satisfacción su regreso a esta, esperando pronto tener el gusto de saludarlo. V. CARRANZA".

Mientras tanto, en la Capital corría el rumor de que Obregón había sido fusilado, por Villa, en Chihuahua, y los amigos y los subordinados del divisionario sonorense pretendían arrojarle la culpa al señor Carranza, por el hecho de no haberle dado instrucciones al General Hill de que cumpliera la orden de Obregón de marchar con sus tropas a Chihuahua; con lo cual, a su juicio, se habría salvado el Comandante del Noroeste.

Por fortuna, para el Primer Jefe, existía el antecedente de que Hill, amigo íntimo de Obregón, era quien se había negado a obedecer la orden sin consultar el caso al señor Carranza. Renació la tranquilidad con la llegada de Obregón, bueno y sano, a la Ciudad de México.

CAPÍTULO III

1. Precauciones del Primer Jefe al insubordinarse Villa. Natera en trance difícil. — 2. El sentimentalismo del General Cabral. — 3. Villa propone como Jefe de la Revolución a don Fernando Iglesias Calderón. Contestación de Carranza. — 4. La convención de México. El Primer Jefe entrega el Poder. Blas Urrea en Escena. No se acepta la dimisión del señor Carranza. — 5. Se translada la convención a Aguascalientes. Juicio crítico sobre la convención. — 6. "Francisco Villa íntimo", por su Secretario Particular.

Poca sorpresa causó al Primer Jefe, la insubordinación del General Francisco Villa. Desde hacía tiempo la esperaba y, por consiguiente, venía haciendo preparativos para luchar contra el poderoso Ejército comandado por aquél. En la fecha en que se declaró en franca rebeldía, contaba la División del Norte, con más de treinta mil soldados admirablemente pertrechados, y, sobre todo, con el ímpetu guerrero, propio de los ejércitos familiarizados con el triunfo y mandados por Jefes audaces y ambiciosos que obedecían ciegamente la voz de su terrible caudillo.

Tampoco fué motivo de sorpresa para los principales Jefes constitucionalistas la nueva actitud del General Villa si se recuerda la solución aparente del primer conflicto surgido entre el propio Jefe de la División del Norte y la Primera Jefatura, en el mes de junio. De hecho, Villa venía observando, desde entonces, una completa independencia en todos sus actos, cubriendo sólo las formas de una aparente subordinación hacia la Primera Jefatura. En toda la zona dominada por sus tropas, no existía más autoridad política y militar que la suya, y, naturalmente, sus insaciables ambiciones lo empujaban a ir ganando terreno, para lo cual, a más de los poderosos elementos de guerra con que contaba, extendía su acción, tratando de atraerse a elementos que permanecían adictos a la causa cons-

titucionalista; en pactar con Zapata para hacerlo su aliado, y en el exterior del país, desarrollando, por conducto del ya nutrido grupo de políticos, enemigos implacables del señor Carranza, una actívísima propaganda valiéndose de la prensa extranjera, y llegaba su audacia hasta tener agentes cerca de las altas esferas oficiales del Gobierno de la Casa Blanca.

Todas estas maquinaciones del Jefe de la División del Norte, eran perfectamente conocidas por el Primer Jefe, quien, sin embargo, abrigaba la esperanza de llegar a una solución pacífica, al instalarse la Convención de México. Don Venustiano conocía de sobra a Francisco Villa y sabía a qué atenerse con semejante personaje; de ahí que tomara sus precauciones para evitar una sorpresa.

Una de sus primeras medidas de defensa, podemos decir, fué impedir el avance, al Sur, de las tropas de la División del Norte. Era de presumirse que teniendo Villa su Cuartel General en Torreón, su primer paso lo daría marchando sobre Zacatecas, en cuyo Estado, además, gozaba de merecido prestigio, mayormente, entre las fuerzas del General Pánfilo Natera, Gobernador y Comandante Militar, por el hecho indiscutible de haberlas conducido al triunfo en la campaña que culminó con el desastre de los federales que se habían hecho fuertes en la capital zacatecana.

Con tal motivo, ordenó el Primer Jefe al General Natera que destruyera la vía del ferrocarril entre Zacatecas y Torreón, para detener el avance de las tropas de Villa. Natera, al recibir la orden del señor Carranza, envió un telegrama que decía lo siguiente:

"Aguascalientes, 22 de septiembre de 1914.—Primer Jefe.—México, D. F. (Muy urgente).—Refiriéndome a su respetable telegrama fecha de hoy, hónrome manifestarle que no por desobediencia, sino por una explicación que creo justa para provecho de nuestra Patria y de nuestra causa revolucionaria, se sirva concederme una conferencia telegráfica a fin de conocer las causas que han impulsado a usted para ordenarme corte avance fuerzas de División del Norte, pues no conozco antecedentes para considerar dichas fuerzas como enemigas de la causa.—Respetuosamente. El General *Pánfilo Natera*".

La conferencia que sostuvieron el Primer Jefe y el General Natera a que se refiere el anterior documento, es la siguiente:

"Palacio Nacional, 22 de septiembre de 1914.

"General Pánfilo Natera. Aguascalientes.

"Impuesto de su comunicación, manifiesto a usted que he procurado evitar conflicto tanto con la División del Norte como con Zapata, pues es mi deber obrar con mayor prudencia, pero no está en mi mano hacer que otros la tengan. Ayer trasmití a usted y creo que el Gobernador de ese Estado recibiría también mis mensajes, comunicando a ustedes lo ocurrido al General Obregón con el General Villa, en Chihuahua. El General Villa ha estado procediendo de mala fe y con el propósito manifiesto de rebelarse contra la Primera Jefatura, a pesar de las consideraciones con que lo he tratado para evitar pretexto de una rebelión. No obstante haber terminado la lucha con los federales y estar ya desarmadas todas las fuerzas que las componían, el General Vila ha continuado introduciendo armas y parque para combatir a esta Primera Jefatura; él ha fomentado la rebelión de Maytorena en Sonora, amenazando al Jefe de las fuerzas leales con mandar tropas de él a batirlo si atacaba a las fuerzas de Maytorena; mandó a Angeles a la parte Norte de la Baja California a mantener con federales esa parte en poder de ellos; ha mandado tropas suyas a Durango a hostilizar a los Arrieta y ha reclutado gente estos últimos días. Todos estos actos prueban su propósito de rebelarse en contra del Gobierno que yo represento. Convoqué para el día primero del mes entrante a una Junta de Generales y Gobernadores Constitucionalistas para que en ella se tratara del programa del Gobierno provisional si se acordaba implantar algunas reformas indispensables para la Nación, y en caso de que no se acordara, fijar la época en se verificarían las elecciones. A este respecto el General Villa me manifestó que no convendría, que se verificase la Junta hasta que se hubiera arreglado con Zapata, y a quien él instigaba, según me han manifestado jefes de Zapata, a que no se arreglara conmigo. Las medidas que tomé ayer por lo acaecido con Obregón, no eran motivos suficientes para un rompimiento, si no hubiera estado buscando pretextos para verificarlo. Con tal proceder de él, es un deber

mío asegurar el territorio ocupado por fuerzas de mi mando contra cualquier intención de él, de invadirlo. Es por esto que he ordenado a usted tomar las medidas que le indiqué para evitar mayores males. Para tomar tales medidas, en este caso como en cualquier otro semejante, es un deber del Gobierno tomarlas, pues si en cada caso que se ofrezca, el gobierno ha de consultar a todos los jefes, no hay gobierno posible. Sírvase usted decirme qué jefes han discutido en ésa, acerca de este asunto y la resolución de ellos y de usted para proceder como yo crea conveniente. Espero su contestación.—*V. Carranza*".

"Aguascalientes, 22 de septiembre de 1914.

"Primer Jefe.

"México, D. F.

"Hónrome manifestar a usted en contestación su respetable telegrama si le es posible, sírvase suspender las órdenes que usted ha dado con objeto de que por primer tren salga para ésa una delegación de esta División con fin esclarecer todos los puntos relativos. Como revolucionarios honrados que hemos sido, estamos dispuestos, como ya manifestamos, a apegarnos estrictamente a la justicia y a atacar las órdenes cuando éstas sean procedentes. Estimaré a usted se sirva indicarme si puede atender delegación a que me refiero y si ésta gozará de todas las garantías.—Respetuosamente. El General *Pánfilo Natera*".

"Palacio Nacional. 23 de septiembre de 1914. General Pánfilo Natera. Aguascalientes. Suspenderé únicamente la orden que dí a usted de destruir la vía, pero si fuerzas de Villa avanzan ordenará usted sea destruída inmediatamente, pues debe evitarse todo avance. Puede venir delegación a hablar conmigo y sería conveniente viniera usted y algún otro de sus jefes para imponerlos perfectamente de la situación y se convencerán de que tengo razón de proceder como lo he hecho y que procuro hasta donde es posible evitar más derramamiento de sangre y los perjuicios y peligros que una nueva guerra civil traerá a la Nación. Los delegados tendrán toda clase de garantías y seguridades para regresar a ésa. Pueden venirse en tren de mañana o en especial.—*V. Carranza*".

"Aguascalientes, 23 de septiembre de 1914. Primer Jefe. México, D. F.—Me honro en contestar su respetable telegrama. Ya sale delegación ante usted y espero que hallará usted de peso las razones que nos asisten para ser escrupulosos en asuntos que, como el presente, son de enorme trascendencia. Procuraré por todos medios posibles evitar avance fuerzas del Norte. Salúdolo a usted respetuosamente.—*Pánfilo Natera*".

Por la conferencia anterior, se observará el estado de ánimo en que se encontraba el General Natera: inclinado más del lado de Villa que del Primer Jefe. La actitud vacilante de Natera debía de reflejarse bien pronto entre sus tropas y desde ahora se podía prever que todas ellas harían causa común con el General Villa, como lo veremos en su oportunidad.

El rompimiento de Villa con la Primera Jefatura produjo la natural decepción entre la mayoría de los revolucionarios, quienes se hacían la ilusión de que la guerra intestina había terminado con la derrota del Ejército Federal; pero ahora comprendían que la insubordinación de la División del Norte traería como consecuencia, en un plazo breve, una nueva lucha tal vez más sangrienta y más desastrosa que la anterior por tratarse de una contienda entre los mismos revolucionarios que hasta ayer peleaban por la misma causa.

El General Juan Cabral que, como ya se ha referido, había marchado a Sonora a recibir el Gobierno del Estado, en substitución del señor Maytorena, fué el primero que hizo pública su desilusión. Cabral se encontraba en el Paso, Texas, en camino para Sonora, y viendo que Villa había desconocido al Primer Jefe, comprendió que ya no tenía objeto su comisión y se apresuró a dirigirse al señor Carranza en estos términos.

"El Paso, septiembre 26 de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Palacio Nacional. México, D. F. Está en mi íntima convicción que cumplí con mi deber al cooperar con mi humilde contingente al derrocamiento de los traidores. Repugna a mi conciencia ver de nuevo al país envuelto en la lucha que ya se inicia. Mis esfuerzos han sido y serán encaminados a una solución pacífica. Siguiendo los dictados de mi conciencia he resuelto no tomar participación en la actual contienda. Salúdolo atenta y respetuosamente.

El General *Juan Cabral.* (Clave Francisco Elías y Roberto Pesqueira)".

Los que conocíamos los antecedentes de honradez y de sinceridad del General Cabral, pudimos apreciar que sólo su sentimentalismo lo apartaba de la Revolución y nos causó profunda pena ver que se privaba el movimiento popular del concurso de una de sus más prestigiosas figuras.

Cuando el General Obregón estuvo en Chihuahua, se le presentó la ocasión de cambiar impresiones con un grupo de jefes militares que si bien reconocían en Villa sus excelentes e indiscutibles dotes de guerrero, estaban muy lejos de considerarlo con las cualidades necesarias para alcanzar la supremacía política del país, hacia donde lo empujaban sus desenfrenadas ambiciones, por la influencia de sus consejeros.

Aprovechando esta circunstancia, propuso el General Obregón, al grupo de revolucionarios que ya se hallaban en México para asistir a la Convención que se designara una comisión para que se acercara a los Jefes de la División del Norte con los cuales había hablado en Chihuahua para insistir a que concurrieran a la Convención de México.

Los designados fueron los Generales Alvaro Obregón, Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Ramón Iturbe, Ramón V. Sosa, Eduardo Hay y otros, quienes marcharon a Zacatecas al desempeño de su cometido; sin embargo, el General Obregón, temeroso, justificadamente, de volver a caer en manos de Villa, se quedó en Aguascalientes. Los delegados Saucedo y Santos Coy, se entrevistaron en Zacatecas, con los Genrales de la División del Norte y éstos les manifestaron sus temores de asistir a la Convención de México, por el hecho de estar allí la residencia del Primer Jefe, cuya autoridad habían desconocido. En cambio, propusieron a los comisionados la idea de trasladar la Convención a la Ciudad de Aguascalientes, como punto neutral, a donde sí podrían concurrir todos los Generales de la División del Norte, inclusive el mismo Francisco Villa.

De aquí nació el proyecto de cambiar el asiento de la Convención a la Ciudad de Aguascalientes, con la única finalidad de que tomaran parte en ella los componentes de la División del Norte; mas

antes de continuar este relato, es necesario que se conozcan dos importantes documentos inéditos que se relacionan con una peregrina idea del General Felipe Angeles, aceptada con beneplácito por el General Villa y sus sostenedores, por medio de la cual se sugería que el señor Carranza hiciera entrega de la Jefatura de la Revolución a don Fernando Iglesias Calderón.

Uno de los documentos fué dirigido por Villa al General Villarreal, y, el otro, comprende la respuesta del señor Carranza a los Generales de la División del Norte, que se dirigieron a él con la misma proposición.

Dicen así:

"Chihuahua, septiembre 26 de 1914. General Antonio I. Villarreal. Monterrey, N. L. Reconozco sus nobles intenciones y el elevado patriotismo que lo distingue; abundando en los mismos propósitos, haré todo esfuerzo a fin de evitar el derramamiento de sangre en nuestra República y para demostrar a usted que trato de evitarlo en lo posible el conflicto armado, le manifiesto que hoy he declarado a los Generales Blanco, Buelna, Pesqueira, Hay, Medina, sólo deseo que el señor don Venustiano Carranza entregue el mando supremo de la República al señor Fernando Iglesias Calderón en tanto se convoque al pueblo a elecciones. Como una demostración palpable del desinterés que guía mis actos, he declarado al mismo tiempo que por ningún motivo aceptaré la Presidencia ni la Vicepresidencia de la República, ni constitucionalmente. Espero que estas declaraciones convencerán a usted plenamente de la nobleza de nuestras miras y espero que cooperará con nosotros en el sentido de evitar la lucha armada hasta el último momento, ya que de un modo tan fácil puede conseguirse. El General en Jefe, FRANCISCO VILLA".

Por supuesto que Villa, ni por delicadeza, ofrecía dejar el inmenso poder militar que ejercía como Jefe de la División del Norte.

El otro documento es el siguiente:

"México, D. F., septiembre 29 de 1914. Señores Generales Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles, Máximo García, Manuel Chao, Orestes Pereyra, Martiniano Servin, Calixto Contreras, Severiano Ceniceros, Rosalío Hernández, José V. Rodríguez y demás signatarios, Chihuahua.

Me refiero al mensaje de ustedes de 27 del actual en el que manifiéstanme sus deseos de que deje yo la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y el encargo del Poder Ejecutivo de la Nación, para evitar el conflicto armado que pueda provocarse con motivo de la desobediencia del General Villa; entregando aquella Primera Jefatura y aquel encargo, al C. Fernando Iglesias Calderón. No es otro mi deseo que el de dejar lo más pronto posible los dos altos encargos que el pueblo armado de la República me ha conferido al secundar el Plan de Guadalupe de 26 de marzo de 1913, proclamado y sostenido por los primeros jefes que me acompañaron en la lucha que felizmente ha dado al traste con la dictadura creada en ésta ciudad, a consecuencia de una asonada militar y de la infidencia del Ejército Federal, encargado de reprimirla. Pero ya que el depósito que el constitucionalismo ha hecho en mis manos es tan sagrado, al retirarme me creo en el imprescindible deber de ponerlo en manos de quienes me lo han conferido, que son precisamente los Jefes Superiores del Ejército Constitucionalista, entre quienes honrosamente se encuentran los Jefes a quienes me dirijo. Con este objeto y con el de que se traten y resuelvan todos los asuntos de interés público, convoqué a la junta que debe verificarse el primero de octubre próximo a todos los Generales con mando del Ejército Constitucionalista y Gobernadores de los Estados, quienes deberán designar el nuevo depositario de los altos cargos de que estoy investido. Si al verificarse esa Junta faltaren algunos de los Jefes que deben tomar parte en ella, la misma Junta se encargará de llamarles para que concurran por sí o por medio de representantes. Como la solicitud a que me refiero proviene de la indisciplina y de la desobediencia del General Villa, al desconocerme como Primer Jefe del E. C. y Encargado del Poder Ejecutivo, juzgo que, para obrar con la mayor imparcialidad, ya que no sé que hayan ustedes influído para que el propio General Villa volviera al cumplimiento del deber, debieron de solicitar, antes, que el mencionado General Villa abandonara el mando de la División del Norte y se retirara lo mismo que yo, a la vida privada, aún cuando ostento un cargo de elección popular como Gobernador de Coahuila, con el nobilísimo objeto por parte de ustedes y mío propio, de evitar la guerra que indudablemente vendrá como consecuencia de la insubordinación del Jefe de la División del Norte. Si los Jefes ante quienes haga yo dimisión en la Junta de primero de octubre la aceptan, gustoso me retiraré y satisfecho a la vida privada, con la conciencia de haber cumplido mis deberes de ciudadano, de Gobernador del Estado de Coahuila, de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación; pero si la dimisión no me fuera aceptada, con la misma entereza y con la misma energía con que combatí una usurpación encabezada por el General Huerta, combatiré la reacción que aparece encabezada ahora por el General Villa, instrumento, insconciente quizá, del porfirismo y del cientificismo vencidos en la lucha así como lo fué Pascual Orozco con respecto a los reaccionarios derrotados al iniciarse la insurrección, encabezada por el ilustre mártir don Francisco I. Madero. Pláceme encontrar y reconozco los altos sentimientos en que se inspiran ustedes al dirigirse a esta Primera Jefatura, y es mi ardiente deseo el que ellos tengan el coronamiento merecido; pero si a pesar de esos nobles sentimientos y de esos meritorios esfuerzos se hace inevitable el conflicto armado, espero que los sanos criterios de aquéllos a quienes me dirijo, reconozcan que su deber es el de estar al lado de la dignidad y del honor y no del de la deslealtad. Sería de lamentarse que aquellos que dentro de ustedes han expuesto su vida para conservar la de la Patria, vayan a perderla ahora sin honor en una nueva lucha, cuyas consecuencias no escapan a la penetración de ustedes. Uno mis votos a los de ustedes para la salvación de la República. V. CARRANZA".

Otra vez el grupo que imprimía dirección a la conducta del General Villa, sufrió un grave descalabro ante la irrevocable determinación del Primer Jefe, de no ceder ante las exigencias de una fracción del ejército, por lo que tenían de caprichosas y la insubordinación que representaba.

No eran, ciertamente, los Generales de la División del Norte quienes habían otorgado al señor Carranza la Primera Jefatura, para que mediante su solo deseo, éste la resignara, ni tampoco sus contingentes los únicos que habían derrotado a Victoriano Huerta, para que su voluntad prevaleciera sobre la del resto del Ejército Consti-

tucionalista; ¿acaso nada significaban en el conjunto revolucionario, los Cuerpos de Ejército del Noroeste, el del Centro y Noreste? Si a cualquiera de éstos o todos al mismo tiempo, se les hubiera ocurrido también, por motivos reales o aparentes, rebelarse, y exigido, cada uno, la separación del señor Carranza para imponer a personas que les hiciera su juego, ¿a quién atendía el Primer Jefe sin defraudar a los otros? ¿Qué hubiera sido de la Revolución y del país?

Mala consejera ha sido siempre la ambición y si en los grandes guerreros: Napoleón, César, Alejandro, el talento cultivado y singular que poseyeron no les bastó para librarse del desastre cuando fueron más allá de la racional conquista a que parecían destinados para lograr el equilibrio social de su época; en Villa, hombre ignorante y feroz, no iba a operarse la excepción por aguerridos que fueran sus oficiales, si como en varios de los más notables sucesos de la Historia, faltaba en su causa la buena fe del propósito, la honradez en la acción y un claro desinterés en la obra.

En los últimos días del mes de septiembre ya se encontraban en la Capital de la República la mayoría de los militares y civiles de más significación dentro del movimiento revolucionario que acudían a la Junta que convocaba el Primer Jefe de conformidad con el Plan de Guadalupe. Los únicos Generales Constitucionalistas cuya ausencia se notaba, era la de aquellos que pertenecían a la División del Norte.

El primero de octubre dieron principio las sesiones en el edificio de la Cámara de Diputados, a cuya solemne apertura asistió el Primer Jefe.

El señor Carranza dió lectura a un informe sobre el desarrollo de la Revolución que había encabezado, terminando con estas palabras: "Ustedes me confiaron el mando del Ejército, ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la Unión; estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí sin mengua de mi honor, y sin ruina del país, a solicitud de un grupo de jefes descarriados, dominados por un bandido y algunos políticos ambiciosos, a quienes nada debe la Patria en la presente lucha. Sólo puedo entregarlo y lo entrego en estos momentos, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes, manifestándoles que desde este momento me retiro de la Convención para dejarlos en completa libertad y seguro de que su decisión será inspirada en el supremo bien de la patria".

Una vez que el señor Carranza terminó su lectura, se levantó de su asiento para retirarse y al atravesar el salón, casi todos los Generales, dando muestras de la emoción que los embargaba, se avalanzaron hacia el caudillo de Guadalupe, abrazándole y protestándole su adhesión. Recuerdo que el General Francisco Coss fué el primero y después el General Murguía. El señor Carranza se retiró a su domicilio dando pruebas de una tranquilidad pasmosa, con la conciencia del deber cumplido y resuelto a retirarse, desde ese momento, a la vida privada.

Yo me pude dar cuenta de la sinceridad de este acto del señor Carranza por los detalles que observé la víspera de hacer pública su determinación para entregar el mando del Ejército. Llamó a su presencia a sus ayudantes para despedirse de nosotros, recomendando que nos incorporáramos a los jefes con quienes tuviéramos más amistad, y, al mismo tiempo, acordó la promoción de todos nosotros al grado inmediato. A mí me preguntó con qué jefe me iba a servir; le contesté que con el General Saucedo; Gustavo Salinas le dijo que con Obregón; Alberto Salinas, con el General Pablo González; Lucio Dávila, con don Jesús Carranza; Juan Dávila, con Coss; Alfonso Pesqueira con Obregón, y, Arturo Furken, con el General Ignacio Enríquez. Para despedirse, nos obsequió dos mil pesos a cada uno de sus ayudantes. Refiero estos detalles que tal vez parezcan baladíes, sólo para que se vea la sinceridad del señor Carranza al dar este paso, que después sus enemigos hicieron aparecer como un golpe de audacia de parte de aquél caudillo.

Si no fueran suficientes los hechos referidos para destruír la especie de tildar como un golpe político de sorpresa lo que honradamente fué un gesto de desprendimiento en el señor Carranza, bastará para probar esto, con sólo recordar el anuncio que el Primer Jefe hiciera a los Generales de la División del Norte, de entregar el poder el mismo día en que se instalara la Convención de México, en la fracción del documento que se reproduce en el párrafo anterior.

Ya en la casa del señor Carranza, después de la ceremonia en que

abrió el periódico de sesiones de la Convención y entregó el mando del Ejército, nos despedimos de él para dejarlo que se recogiera. Confieso, con toda franqueza, que aquella noche me retiré del domicilio del señor Carranza, con la convicción de que este caudillo había dejado de ser el Primer Jefe de la Revolución.

En la Convención, mientras tanto, se desarrollaban los siguientes sucesos:

El licenciado Luis Cabrera, pidió el uso de la palabra antes que nadie, para aclarar el final del discurso del señor Carranza, quien debido a la emoción que lo embargaba, expresó los últimos conceptos con tan débil acento, que la mayoría de la asamblea, no pudo enterarse con certeza de su idea.

Cabrera dijo que el señor Carranza no había pedido su retiro, sino que había hecho entrega de la Jefatura del Ejército, y como consecuencia, estaban en esos momentos sin ninguna autoridad, no quedando después del señor Carranza, más jefe fuerte que Francisco Villa, por lo cual deberían en ese mismo acto, elegir nuevo Jefe, para evitar las responsabilidades que caerían sobre ellos, si quedaba acéfala la Revolución. Terminó diciendo que había que proceder a la votación y, tomando él un papel, dijo en alta voz: "aquí está mi voto en favor del señor Carranza". Tras de éste habilísimo recurso político de Cabrera, que acusaba un profundo conocimiento de la psicología parlamentaria, se puso de pie el General Murguía para decir que no debía admitirse por ningún motivo, la renuncia del señor Carranza; siguiendo el General Coss en términos parecidos, y, finalmente, el Coronel Marciano González, con frases elocuentes acabó de convencer a la Asamblea en el sentido de que no debía ser admitida la renuncia. Por aclamación se acordó rechazarla y se nombró una comisión para que pasara al domicilio del señor Carranza a comunicarle el acuerdo e invitarlo a presentarse en la Asamblea, con el objeto de que todos los Generales y elementos civiles allí reunidos, que representaban a la Revolución, le protestaran su adhesión y deseos de que continuara al frente de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista.

Como resultado de ese acuerdo, clamorosamente tomado el primero de octubre de 1914, se ratificó al señor Carranza el cargo de

Jefe Supremo de la Revolución, que le fué conferido por el Plan de Guadalupe al iniciarse la lucha, subscrito por un pequeño grupo de patriotas; ahora le era confirmada aquella autoridad por una abrumadora mayoría de revolucionarios, exceptuando a los pocos jefes que integraban la División del Norte.

Si hemos mencionado en este capítulo, por primera vez, figurando ya dentro de la Revolución Constitucionalista, al licenciado Luis Cabrera, refiriendo su hábil maniobra política para evitar que la Revolución quedara acéfala, si se admitía la renuncia del señor Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, es conveniente dar a conocer, someramente, los antecedentes políticos de tan culto profesionista, su oposición a la dictadura porfirista y su actuación en el régimen democrático del Presidente Madero, así como su incorporación al movimiento que acaudillaba el señor Carranza.

El licenciado Cabrera fué uno de los más brillantes y viriles intelectuales que combatieron al General Porfirio Díaz, siendo sus cáusticos artículos "Casos Concretos", publicados en los diarios de oposición, los que más entusiasmo produjeron entre los numerosos enemigos del General Díaz, por el grave daño que causaron a éste. Al triunfar la Revolución maderista, el licenciado Cabrera fué electo Diputado al Congreso de la Unión y desde la tribuna de aquella memorable XXVI Legislatura, defendió con patriotismo, con valor y sobre todo, con su brillante elocuencia e hiriente sátira, el régimen maderista. Casi a diario medía sus fuerzas parlamentarias con los reconocidos tribunos que formaban el famoso cuadrilátero: Querido Moheno, José María Lozano, Francisco Olaguíbel y Nemesio García Naranjo.

En los primeros días del mes de enero de 1913, se ausentó de la Capital de la República para radicarse en Nueva York, donde se encontraba al ocurrir los trágicos sucesos de febrero del mismo año. Seguramente se enteró, como se enteró todo el mundo, de la actitud resuelta y patriótica del Gobernador de Coahuila, desconociendo al usurpador Victoriano Huerta; pero lejos de ponerse a las órdenes del señor Carranza, o cuando menos, de permanecer callado, un día aparecieron publicadas en la Ciudad de México, estas declaraciones

enviadas telegráficamente, con asombro y decepción de los revolucionarios maderistas:

"Nueva York, marzo 5 de 1913. Señor Director de "El Imparcial". México. Le suplico se sirva publicar en "El Imparcial", que encontrándome accidentalmente fuera del País desde fines del pasado enero, ninguna participación he podido tomar en asuntos públicos.

"Tampoco me ocuparé de política hasta regresar a México, estimando inconveniente hacerlo desde el extranjero.

"Opino que los elementos personalistas del maderismo deberían cesar en su resistencia, pues es un esfuerzo inútil después de la muerte del señor don Francisco I. Madero y del Licenciado don José María Pino Suárez".

"Los elementos renovadores que nunca fueron personalistas, con mayor razón deben aceptar los hechos consumados sin tratar de enmendarlos, tomando la situación actual como el punto de partida para sus futuros trabajos dentro de las vías constitucionales, procurando el pronto restablecimiento de las libertades, pero absteniéndose de obrar hasta conocer los programas políticos de los nuevos hombres sobre administración de justicia, autonomía municipal, reclutamiento militar, reformas agrarias y demás ideales de los renovadores. Le anticipo las gracias por la inserción de estas declaraciones.—*Luis Cabrera*". [3]

Cualquiera que haya sido la mente del licenciado Cabrera o el alcance que pretendió dar a sus declaraciones, el caso es que no se sumó a las filas de la Revolución de una manera resuelta, sino hasta que el Ejército Constitucionalista inició su avance victorioso hacia la Capital de la República. Yo recuerdo que sólo en dos ocasiones visitó al señor Carranza, una en el Estado de Sonora y la otra, en C. Juárez, permaneciendo allá pocos días con él, regresándose a los Estados Unidos donde desempeñaba una comisión de secundaria importancia que le había conferido el señor Carranza. En cambio, al producirse la lucha contra las facciones villista y zapatista, sí tomó una resuelta y brillante participación al lado del Primer Jefe, como tendremos ocasión de verlo figurar en el curso de esta obra.

[3] "El Imparcial", 6 de marzo de 1913. Quinta plana.

En un ambiente de tranquilidad la Convención celebraba sus sesiones, preparando los trabajos encaminados a resolver los principales problemas que afectaban al país. Como varios de los delegados insistieran en que la Asamblea se transladara a Aguascalientes para que pudieran tomar participación los revolucionarios de la División del Norte y también los zapatistas, que a última hora se habían aliado a los elementos villistas, fué entrevistado el Primer Jefe y después de varias conferencias, éste accedió a los deseos de quienes pedían el translado, no sin advertirles que en Aguascalientes iba a resultar un fracaso por el hecho de que allí tendrían que estar subordinados a Villa, como así sucedió, y para ser imparcial en este punto, anuque nos apartemos del orden cronológico de los acontecimientos, dejo que el General Obregón, uno de los que más insistieron en el cambio, exprese su opinión:

"En una de las conferencias que celebré con el Primer Jefe, y en la que yo trataba de hacerle ver la conveniencia de transladar la Convención a Aguascalientes, él me dijo: yo no me opondré a que la Convención se translade a Aguascalientes; pero tengo la seguridad absoluta, de que nada se logrará. Los hombres que están detrás de Villa, pondrán todos los medios que estén a su alcance para evitar toda solución pacífica, ya que son los que encabezan la reacción. Yo no quiero bajo ningún concepto, ser un obstáculo; pero tampoco entregaré el país en manos de un hombre como Villa, cuya ignorancia y ambiciones siempre serán un peligro.

"La Convención convocada por el Primer Jefe, celebraba sus sesiones en la Cámara de Diputados; pero después de muchos esfuerzos llevados a cabo por todos los jefes que nos habíamos comprometido a que la Convención se transladaría a Aguascalientes, logramos que el Jefe accediera a ello, y dió las órdenes necesarias para que se nos impartieran facilidades, tanto para nuestra marcha de México, como para instalar en Aguascalientes la Asamblea.

"La Convención fué transladada en seguida, quedando instalada

en el Teatro Morelos, de la Ciudad de Aguascalientes, en la primera decena del mes de octubre. Yo no estoy capacitado para hacer historia detallada de la Convención de Aguascalientes, por carecer de la documentación necesaria, y por tal motivo, renuncio a esa tarea; pero sí lo estoy para confesar, que esa Convención fué un fracaso, pues con ella, lejos de restar a Villa, como nosotros pretendíamos, la mayor parte de sus elementos, pusimos a éstos en condiciones difíciles de abandonarlo, porque Villa quedó investido de una aparente legalidad, y esto dió margen también a que muchos de los Jefes, que sin la Convención hubieran permanecido leales a la Primera Jefatura, defeccionaran y se incorporaran a Villa, aparentando sostener al Gobierno de la Convención, representado por el General Eulalio Gutiérrez, aunque la verdadera causa de esas defecciones era, por lo general, lo halagadora que se presentaba para esos elementos, la bandera de libertinaje que Villa tremolaba como divisa de su partido.

"Soy pues, el primero en aceptar las responsabilidades que deben pesar sobre mí, por este error político, y me limito a protestar que mis esfuerzos siempre fueron inspirados en mi deseo constante de salvar al país de una guerra. Cuando se escriba la historia de los acontecimientos desarrollados en el seno de la Convención, con la documentación que debe existir en los archivos de la misma, se conocerá a punto fijo, la actitud de cada uno de los hombres que concurrimos a ella.

"Por mi parte, voy a limitarme a hacer algunas consideraciones sobre los principales factores que en concepto mío, contribuyeron de manera directa al fracaso de la Convención.

"Primero. La insidia con que venían obrando los directores intelectuales de la División del Norte, en connivencia con la que hábilmente manejaban los directores intelectuales del zapatismo.

"Segundo. La falta del conocimiento del medio, por parte de nosotros.

"Tercero. La mala fe de Villa y de sus jefes, evidenciada al invadir con sus tropas la Ciudad de Aguascalientes que había sido declarada neutral por la Convención; y, en consecuencia, la presión que con ello empezaron a hacer sobre los Delegados; presión que llegó a ser brutal, registrándose casos en que fueron asaltados a mano armada, los Delegados que representaban a la Primera Jefatura por los que estaban de parte de la División del Norte.

"Cuarto. La mayor parte de los Generales Constitucionalistas, en lugar de concurrir personalmente a la Convención, mandaron representantes, aunque de honorabilidad reconocida, carecían de la personalidad y prestigio de sus representados.

"Y por último, la debilidad criminal del General Gutiérrez, al nombrar Jefe de Operaciones al General Villa, cediendo a la presión que éste ejerciera sobre él". [4]

Juzgo de positivo interés para la historia de la Revolución, dar a conocer un documento, poco o quizás desconocido en México, por haberse publicado únicamente en uno de los diarios de La Habana, en los primeros meses del año de 1915. Este documento encierra unas declaraciones del señor Luis Aguirre Benavides, ex-Secretario Particular hasta hacía pocos meses, del General Villa. Antes debo advertir que el señor Aguirre Benavides fué un activo, leal e inteligente secretario particular de don Gustavo A. Madero hasta la trágica muerte de este prominente revolucionario, hermano del apóstol Madero.

Nadie más indicado para hacer el bosquejo físico y moral de un personaje, que su Secretario Particular, dado que, como su nombre lo indica, es quien posee sus "secretos privados". La opinión, pues, del señor Aguirre Benavides sobre la persona del General Villa, tiene forzosamente que tomarse en cuenta. También servirá de paso, este documento, para justificar la conducta del señor Carranza al destituir del elevado cargo de Secretario de Relaciones y Encargado del Ramo de Hacienda, al Licenciado Francisco Escudero, de cuyo lamentable incidente nos referimos someramente en el Capítulo XXVI del Tomo I. El señor Aguirre Benavides fué también, secretario particular de este funcionario."

Francisco Villa íntimo

"Me encontraba en Nogales, Sonora, en la segunda quincena de

[4] "Ocho mil Kilómetros en Campaña". Pág. 332, por el general Alvaro Obregón.

noviembre de mil novecientos trece, a las órdenes del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, con el encargo de Secretario Particular del Licenciado Francisco Escudero, que desempeñaba entonces las carteras de Hacienda y Relaciones Exteriores.

"Deseando saludar a mi hermano el general Benavides, solicité del Licenciado Escudero —en Nogales—, licencia para ir a Ciudad Juárez, población fronteriza de Chihuahua, de la cual era jefe militar mi citado hermano. No solamente me fué fácil conseguir la licencia, sino que, por acuerdo del Primer Jefe, fuí comisionado para poner en manos del General Villa, la cantidad de trescientos mil pesos que le enviaba el Jefe de la Revolución para pagar sus tropas.

"Con tal motivo, se me presentó oportunidad para saludar personalmente a Villa, a quien había dejado de ver desde que dicho revolucionario estuvo internado en la Penitenciaría de México por la insubordinación que cometió cuando operó a las órdenes de Huerta en la campaña contra el orozquismo.

"Mi llegada coincidió con la separación del Coronel Juan N. Medina que desempeñaba cerca del general Villa las funciones de consejero y secretario particular. Medina era en esa época una personalidad saliente entre la gente de Villa por su honradez, energía y valor comprobados, siendo, en consecuencia, poco grato a los Urbina, Fierro, José Rodríguez y demás elementos de desmoralización y desprestigio que ya desde entonces hacían sentir su maléfica influencia sobre Villa, inspirándole las acciones más horrendas, puesto que ellos son incapaces de ningún procedimiento que no sea asesinato, latrocinio y bandidaje.

"Ellos fueron los que intrigaron cerca de Villa en contra del coronel Medina, logrando obtener del atrabiliario jefe la orden de aprehensión que probablemente hubiese sido precursora de su muerte a no haberlo sabido a tiempo y escapado a los Estados Unidos, poniéndose a salvo de sus enemigos personales, y también favoritos, desde entonces, del General Villa.

"Entre los capítulos de cargo que le hacían a Medina, se aseguraba que se había robado catorce mil pesos, pero, por los datos privados que yo obtuve en aquella época, el mismo General Villa, en lo íntimo, no lo creía; tanto más si se atiende a que Medina llevó durante su permanencia en El Paso, alejado por la fuerza, de la Revolución, una vida ejemplar y humilde. Para todos es conocido ya que Villa y los suyos, con la mayor desfachatez, calumnian a toda persona que se separa de aquel antro de prostitución y crímenes.

"Villa me había mostrado simpatía, quizás por haber sido Secretario de don Gustavo Madero y me ofreció insistentemente el cargo de Secretario Particular, el que no pude aceptar en esa primera entrevista, por tener análoga ocupación cerca del Licenciado Francisco Escudero. En esos días túvose conocimiento de la próxima llegada a El Paso, del Ministro Escudero, que en comisión del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, se acercaría hasta Ciudad Juárez para tener una entrevista con el General Villa. La entrevista se verificó a fines del mes de noviembre de mil novecientos trece y fué en extremo cordial, habiéndose empeñado el Comandante Militar de la Plaza, General Aguirre Benavides, en que de un modo efectivo se estrecharan más y más cada día las relaciones que bajo tan buenos auspicios se habían iniciado. Así pues, aprovechándose de la oportunidad, organizó una comida a la cual concurrieron el General Villa, el Licenciado Escudero, mi hermano el General, Alfredo Breceda, Rafael Múzquiz y yo.

"Villa asistió a la comida acompañado de la primera de sus esposas, la señora Luz Corral de Villa.

"Aquella comida organizada con un fin trascendental, tuvo desgraciadamente fatales consecuencias para el Licenciado Escudero, pues este señor, que es, sin disputa, talentoso y de gran ilustración, se halla afectado por una de tantas formas de enajenación mental, que se denomina dipsomanía, esto es, que sin ser un tomador consuetudinario, periódicamente se le presenta la necesidad de beber, apurando, en el paroxismo de su excitabilidad, toda clase de licores, en cantidad alarmante, hasta quedar completamente inútil.

"El licenciado Escudero se presentó a la comida con algunas copas ya ingeridas, que, en consorcio con las que apuró con sus acompañantes, antes de sentarse a la mesa, originaron que se acentuara su verbosidad matizando su conversación con complicados proble-

mas de legislación e insinuaciones mortificantes y del todo exóticas en aquel medio.

"Antes de la comida, el Licenciado Escudero, poniéndole una mano en el hombro al General Villa, y mirándolo torvamente, le dijo:

"—A mí se me hace, general, que usted nos va a resultar otro Pascual Orozco y que un día u otro nos da su cuartelazo.

"A lo que Villa contestó:

"—No. . . señor Licenciado, yo no traiciono, soy del pueblo y lucho por su bien. . . yoo. . . no me junto con los curros. . .

"Durante la comida, Escudero continuó con sus largas tiradas literarias y palabras zahirientes para el General Villa, a cuyo lado estaba en la mesa, hasta el grado de decirle:

"—Oígame, General, me han dicho que usted es muy matón, y voy a ver si a mí me mata.

"Insistía constantemente en el estribillo de que él era muy hombre, y que a nada le tenía miedo.

"—Mire, General, soy tan hombre, que todo un día estuve encerrado con un yanqui muy astuto y muy águila, con William Bayar Hale, tratando de asuntos muy difíciles para México y no tuve miedo. Para eso se necesita ser tan hombre como los que se ponen ante las balas.

"El General Villa hacía esfuerzos para contenerse, no sin dejar comprender, en el fuego de su mirada, que ya Escudero le estaba colmando la medida, pues hay que hacer notar que a ese hombre-fiera, nada es capaz de soliviantarlo tanto como el que otro hombre le diga en su cara que es valiente.

"Bruscamente, se levanta de su sitio el General Villa y con gesto airado y voz de trueno, dice a Escudero:

"—Usted, ni es hombre ni valiente, ni. . . otra cosa que un desgraciado borracho que me está fastidiando, y le advierto que no lo mando fusilar en el acto, por la representación que tiene de mi Jefe".

"Villa ordenó a su mujer que se levantara en el acto de la mesa y lo siguiera, dejando a las demás personas que habían concurrido a esa comida, una profunda pena, pues había temores fundados de que aquella desventurada borrachera del Licenciado Escudero, fuese de graves consecuencias para la causa constitucionalista, puesto que la resonancia que el incidente tendría, daría pábulo a que los enemigos explotasen los incipientes motivos de desunión entre el irreductible Jefe de la División del Norte y el Primer Jefe de la Revolución.

"Tanto el Licenciado Escudero como el señor Breceda y yo, salimos de Ciudad Juárez rumbo a El Paso, en donde el Licenciado continuó dominado por su enfermedad, cometiendo los mayores desaciertos, de los cuales mencionaré algunos, ya porque pudieron tener gravísimo resultado, ya porque darán explicación a ciertos hechos perversamente atribuídos a otras personas y causas.

"El Primer Jefe tenía noticia, con visos de realidad, de que en el Consulado Alemán de Ciudad Juárez, se hallaba escondido el General Francisco Castro, Jefe de la Guarnición Federal sorprendida por Villa la noche que capturó esa Plaza. Con tal motivo, puso a su Ministro, el Licenciado Escudero, el siguiente telegrama: "Ordene usted al General Villa que, por los conductos debidos, practique un cateo en el Consulado Alemán y haga lo posible por lograr la aprehensión del General Federal Castro".

"El Licenciado Escudero, al tener conocimiento del telegrama, me dictó una orden verdaderamente insolente y agresiva para el General Villa, diciéndole que de no llevar a cabo el cateo y la aprehensión, lo haría responsable de tales hechos de acuerdo con las prescripciones de la ley de 25 de enero de 1862, que prácticamente se refiere a los traidores. El mismo Licenciado Escudero me encomendó la entrega del extravagante documento, agregando con gesto vacilante y voz enronquecida por el alcohol:

"—Diga a Villa que vaya a. . . que yo soy hombre y que él es un bandido. Que vaya a. . .

"Como se comprenderá, no llegué a hacer la entrega de dicho documento, ni mucho menos a comunicar a Villa las insolencias que por mi conducto le mandaba decir Escudero; y como me hallaba en un verdadero conflicto, pues ya el General Villa conocía la disposición del Primer Jefe, me resolví a entregar tan sólo el telegrama

original, dirigido a Escudero, sin mostrarle la orden disparatada y antipolítica que éste me había dado para su entrega.

"El General Villa consideró suficiente para cubrir su responsabilidad, el mencionado telegrama y procedió a efectuar el cateo sin ningún resultado práctico, pues el General Castro, aprovechándose de las sombras de la noche, había logrado evadirse de Juárez, refugiándose en el Paso, Texas.

"Cuando regresé a la antedicha población americana, me encontré al Licenciado Escudero completamente ebrio, en la aristocrática cantina que se denomina "Grill del Paso del Norte" rodeado por connotados científicos, entre ellos los señores Licenciados Prieto y Porras, alguno de los Terrazas y otras personas. El cuadro que se presentó a mi vista fué verdaderamente penoso y lamentable. La primera figura del Gabinete del señor Carranza, con el sombrero a media cabeza, los ojos inyectados, los bigotes caídos y húmedos de cerveza, decía a sus oyentes:

"—Yo soy el Presidente de la República; soy el hombre que más vale en la Revolución; todos los demás son unos... tontos...

"El Licenciado Arredondo y Alfredo Breceda, que tuvieron conocimiento del espectáculo tristísimo que se estaba desarrollando en aquellos momentos, se apresuraron a arrebatar de aquel medio peligroso a nuestro enfermo Ministro de Relaciones.

"Tanto Breceda como el Licenciado Arredondo, resolvieron poner en conocimiento del Primer Jefe la situación en que se hallaba Escudero, considerando, con razón, que su prolongada borrachera sería fuente inagotable de indiscreciones y disparates, siendo de funestísimas consecuencias por la especial situación en que se encontraba la Revolución ante el Gobierno Americano, y el cargo de Ministro de Relaciones que desempeñaba el enfermo Abogado Escudero.

"Mientras dichos señores se ocuparon de telegrafiar, el mismo Escudero, que describía tremendos zig-zags al caminar en su habitación, mandó llamar a los periodistas de El Paso y les hizo estupendas declaraciones sobre la política que en su concepto, debería seguir con México y los demás países de la América y del mundo entero, el Presidente de los Estados Unidos, a fin de que la gran obra del Canal de Panamá fuese fructífera para la humanidad. Inútil me parece señalar que las declaraciones políticas hechas en un kilométrico discurso sin motivo ni suficiente seriedad, llenaron de estupefacción a los repórteres por las extravagancias que contenían, no sin dejar de hacer gran daño a la Revolución, por venir éstas de su Ministro de Relaciones.

"No sólo los telegramas de Arredondo y Breceda, sino también del general Aguirre Benavides y el viaje especial que hizo a Nogales, pusieron al tanto al Primer Jefe de todos los detalles acontecidos. El señor Carranza telegrafió a su Ministro para que volviese a Nogales, pero éste se negó a obedecer, alegando que su presencia en Washington era absolutamente necesaria para el arreglo de asuntos de gran importancia, que consideraba de su estricto deber atender, y que, con tal motivo, salía para la Capital de los Estados Unidos.

"Precisamente, en esos días el Primer Jefe de la Revolución y el Gobierno Americano trataban un asunto trascendental para la causa, como lo fué sin duda la libre importación de armas.

"Escudero, con su conducta, pudo hacer fracasar tan delicadas negociaciones, que indudablemente hubiesen retardado el éxito contra el Gobierno de Huerta. Con motivo de la desobediencia de Escudero y de la conducta altamente reprochable y de la situación política que entonces se tenía, fué destituído telegráficamente por el Primer Jefe, dando lugar a que los malévolos elementos que funestamente giraban por la frontera americana lanzaran la especie de que el señor Carranza, separó al Licenciado Escudero por celos de sus méritos intelectuales, ya que también se le señalaba como víctima de las intrigas de sus compañeros de Gabinete y allegados del señor Carranza.

"Nada más injusto, puesto que la reseña anterior, exhibe al primer golpe de vista, que era imposible —si el señor Carranza quería salvar la respetabilidad de la Revolución— dejar en su puesto al Licenciado Escudero, ya que para desempeñar misión tan delicada, se necesitan dotes de talento, discreción y moralidad impecables.

"El Licenciado Escudero, siempre bajo la influencia del alcohol, continuó en esos días su viaje a Washington, para seguir después a

Nueva York, en donde, según me refirió, tenía que atender un asunto delicado de carácter absolutamente personal, pero que le era, sin duda, en extremo grato.

"Fué después de estos acontecimientos y a instancias del señor Breceda —que había consultado el caso con el Primer Jefe— y que juzgaba útil para la causa, mi acercamiento al General Villa, cuando acepté el cargo de Secretario Particular, que me puso en condiciones de hacer cuanto pude en favor de la Revolución, dentro de las difíciles circunstancias que por el cargo que tenía me veía precisado a sortear para salvar mi vida.

"No cerraré este capítulo sin antes consignar un hecho que a través del tiempo resulta anacrónico y que también exhibe de cuerpo entero el despecho enfermizo de Escudero. Después de la comida que motivó la dificultad entre Escudero y Villa, díjome el Licenciado: "Hemos concurrido a los funerales de la República al asistir a esta comida, porque Villa, tarde o temprano será un traidor y hundirá a nuestra Patria".

"Inexplicable parece que aquél enfermo, iluminado por el alcohol, pudiera vaticinar algo monstruosamente cierto, y que él, que tuvo la videncia de comprenderlo, esté actuando al lado del réprobo, con el cargo de Ministro, con residencia en Chihuahua."

Los negocios del villismo

"Villa y Zapata son antirrevolucionarios, han puesto su espada bajo el bonete del clero y el látigo de los grandes hacendados; pero, ¿son consecuentes en esa actitud? ¿Realmente la iglesia y la gran propiedad territorial y las más grandes fortunas resultan beneficiadas? ¿Las amparan esos jefes de hordas? ¿Mantendrán su integridad en lo futuro? No es de esperarse, no es de suponerse, pues Villa y los suyos, ya convertidos en paladines reaccionarios, asesinan, plagian y martirizan a los ricos, con objeto de apoderarse directamente de sus bienes. Y hacen esto, no en raptos aislados de cólera y de codicia, sino de modo enteramente sistemático: Villa "seleccionó" en México a más de veinte hombres de conocida gran

fortuna para plagiarlos y exigirles cuantiosos rescates; parece que aún están en su poder.

"Villa y los suyos, también por sistema, ocupan y explotan, habiendo despojado de ellas a sus propietarios, las más productivas fincas rústicas, las minas más ricas y las empresas industriales de más cuantiosos rendimientos, allí donde su fuerza física les asegura el control prolongado de las regiones donde su rapacidad y demás criminales instintos, se han puesto en acción.

"En Chihuahua se encuentran intervenidas todas las fincas rústicas del Estado, por el llamado Gobierno Villista, a cuyo frente se halla don Fidel Avila, ciego instrumento del General Villa, de Silvestre Terrazas y Federico González Garza, que son realmente quienes manejan los asuntos públicos de esa ínsula de Villa y sus hordas patibularias.

"Las explotaciones de esas ricas haciendas se hacen exclusivamente en provecho de los favoritos del paladín de los grandes terratenientes de la Nación. Nunca el fisco de aquel pseudo-gobierno recibe un solo centavo de los administradores de los fundos.

"Señalaremos las siguientes fincas rústicas intervenidas: la Hacienda del Pueblito, propiedad del finado don Ignacio Irigoyen (infamemente asesinado por Villa en Chihuahua), es explotada por el Teniente Coronel Plácido Villanueva; la hacienda del Sáuz, propiedad de la familia Terrazas, la explota el general Manuel Chao; las haciendas de la Enramada, El Alamo, La Bonita, pertenecientes a los súbditos españoles Erquicia, son explotadas por el General Rosalío Hernández; las haciendas de Corral de Piedra, Santa Clara y todas las comprendidas en la región al Norte de Chihuahua hasta Ciudad Juárez, se las ha apropiado el propio Villa, que tiene administradores de toda su confianza; las fincas del distrito de Ojinaga, son explotadas por el Coronel Porfirio Ornelas; las del distrito de Casas Grandes están en manos del Coronel Manuel Ochoa.

"El General Tomás Urbina explota, en Durango, por su propia cuenta, más de veinte haciendas de las más ricas.

"En lo que sí se encuentra enteramente de acuerdo Villa con sus correligionarios los conservadores, es en un monstruoso odio hacia

las clases humildes. Villa y los suyos tratan a los campesinos con crueldad mucho mayor que la antes soportada por ellos. Los soldadones, brutales y desalmados, explotan miserablemente el trabajo de aquellos desgraciados, además de haberles arrebatado la relativa tranquilidad de que disfrutaban bajo el dominio de sus antiguos opresores. Es verdad que los peones en las grandes haciendas del Norte, estaban sujetos a la voluntad del dueño, quien contaba con el apoyo incondicional de las autoridades; pero ahora la situación de los trabajadores es positivamente desesperada; no hay autoridades y los dominadores, ni por dignidad cubren la forma de someter sus asuntos a un funcionario cualquiera de justicia; los peones de las fincas rústicas son míseros esclavos, cuya vida, familia, etc., dependen exclusivamente de la voluntad y capricho del soldadón, a quien le ha tocado en suerte participar del reparto de las fincas, hecho por el novísimo paladín de los altares y la propiedad.

"También han sido despojadas las compañías mineras o los particulares propietarios de esas empresas, de sus respectivos fundos, sin que las necesidades públicas se atiendan con un solo centavo procedente de la explotación de esas riquezas que son cuantiosísimas. De ellas gozan por completo los amigos de Villa.

"Gabino Durán explota las riquísimas minas de oro y plata de Batopilas y para continuar disfrutando de ese bien, remite mensualmente a Villa sumas considerables en metales preciosos que éste pasa inmediatamente a su hermano Hipólito, para que éste las deposite en Estados Unidos.

"La mina de Naica, ubicada en el distrito de Jiménez, la explota el mismo Hipólito, obteniendo pingües ganancias.

"Las propiedades mineras de la Sociedad "Ignacio Rodríguez Ramos", entre las que se cuentan las minas "Almoloya", "El Cigarrero" y otras de famosa riqueza, están en manos de Miguel Baca Valles, compañero de Villa en su época de poco poderoso salteador de caminos.

"Rodolfo Fierro explota las minas de cobre del Distrito de Casas Grandes.

"Las propiedades industriales no resultan mejor libradas de las

avideces de aquellos paladines de la iglesia y la Plutocracia, pues la Cervecería de Chihuahua que deja mensualmente utilidades líquidas superiores a treinta mil pesos, está enriqueciendo a Silvestre Terrazas, Luis G. Salgado, Emilio González, Sebastián Vargas y algún otro.

"El gran establecimiento comercial de "El Nuevo Mundo" fué "regalado" por Villa a su amigo don Juan B. Baca.

"El molino de la Compañía Harinera de Chihuahua, que vale más de un millón de pesos, está explotado por Vidal de la Garza, hermano de Lázaro, antiguo agente financiero de Villa en El Paso.

"La fábrica de ropa "La Paz" está a merced de Pedro Rodríguez, la de Hilados y Tejidos de Río Florido, Santa Rosalía, corre por cuenta de José Martínez Valles, que hace con ellas grandes negocios.

"Villa se reserva para sí, también, los negocios más lucrativos y fáciles; la población fronteriza de Ciudad Juárez, es un inmenso garito. Noche a noche los jugadores norteamericanos dejan a Villa de utilidad líquida, hace cerca de un año y medio, más de veinte mil dólares mensuales.

"Villa es además, dueño de una hacienda cercana a Chihuahua llamada "El Fresno", que compró con fondos de la Revolución en una crecida suma. Compró también con fondos de la Revolución y tiró las escrituras a nombre de su esposa, la casa Empacadora establecida en Ciudad Juárez y por la que pagó cincuenta mil dólares.

"El Notario Julio S. Jaurieta levantó la escritura.

"Todos los cómplices de Francisco Villa son hoy hombres riquísimos, a quienes nada les importa el triunfo de los ideales revolucionarios."

En contraste con la desenfrenada ambición de riquezas de que dieran pruebas fehacientes, según la autorizada opinión de su Secretario, tanto el personaje que pretendía disputarle al señor Carranza la Jefatura de la Revolución, como muchos de los militares y civiles de la División del Norte, quiero, honrando su vida y su memoria revelar uno de los numerosos hechos de probidad de que diera ejemplo el señor Carranza, durante su larga actuación al fren-

te de la Revolución y de los destinos nacionales, y seguiré relatando estos rasgos de su acrisolada honradez a medida que se vayan presentando los sucesos, en el curso de la Obra.

Don Venustiano Carranza al acaudillar la Revolución Constitucionalista, era un hombre acomodado, si acomodado se puede llamar a una persona que poseía un capital de poco más de trescientos mil pesos, en moneda que en aquel entonces tenía un valor adquisitivo diez veces mayor que el actual. Y sin embargo, el Presidente Carranza, al caer asesinado en el año de 1920, no sólo no dejó ningunos bienes de fortuna, sino que, su hija Julia sobrevive, merced a una miserable pensión del Congreso. La austeridad y la insuperada honradez de aquel patricio insuperado, podrá sintetizarse así: entró rico a la Revolución y murió pobre, siendo Presidente de la República.

Cuando el Primer Jefe hizo su entrada triunfal en esta Capital, el 20 de agosto de 1914, el entonces Secretario de Hacienda, don Felícitos Villarreal, sometió a su consideración un acuerdo, por virtud del cual se le cubrían sus sueldos y viáticos, como Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, durante la lucha contra Huerta. El señor Carranza, sin vacilar, rechazó semejante intento, pero como el Secretario de Hacienda insistiera, apoyándose para ello en el hecho de que el Presidente don Benito Juárez, de vuelta en la Capital, tras el triunfo de las armas republicanas sobre las huestes imperialistas, aceptó el pago de sus sueldos y viáticos, correspondientes a los años que duró su peregrinación por los Estados del Centro y Norte del País, el propio señor Carranza, con patriótico desinterés, se limitó a expresar: "como igual derecho tendrían todos los militares y civiles que me han secundado en esta lucha, y la Nación no podría soportar este sacrificio de dinero, que en todo caso gravitaría sobre el pueblo, cualesquiera que sean los precedentes que lo autoricen, prefiero en todo caso declinarlo".

Así se explica por qué nadie, ni sus más enconados adversarios, han podido señalar al señor Carranza, ni durante su Gobierno, ni después de muerto, una sola inmoralidad, un solo acto por virtud del cual hubiera dispuesto jamás de un centavo perteneciente a la Nación o a los particulares, en su provecho personal.

CAPÍTULO IV

1. La Convención de Aguascalientes. Eulalio Gutiérrez se rehusaba a asistir. — 2. Ardid del señor Carranza para escaparse de la Capital. Se dirige a Tlaxcala y Puebla. La Convención nombra Presidente de la República por veinte días a Eulalio Gutiérrez. — 3. El General Coss desconoce la Convención. Obregón, Villarreal, Hay y Aguirre Benavides comisionados de la Convención. Trascendental conferencia telegráfica entre Carranza y Obregón. — 4. Don Jesús Carranza pone sobre aviso a su hermano, de una traición.

Instalada en Aguascalientes la Convención, ésta reanudó sus sesiones en el Teatro Morelos, el día 10 de octubre, con la asistencia de Generales y Delegados del Ejército Constitucionalista incluyendo a los de la División del Norte.

Uno de sus primeros acuerdos fué invitar a los zapatistas, invitación que aceptaron los revolucionarios surianos, enviando una copiosa delegación de políticos encabezada por el Licenciado Antonio Díaz Soto y Gama.

Como era de suponerse, dado el marcado antagonismo del grupo villista con la Primera Jefatura y los prejuicios de la facción zapatista para el constitucionalismo, se formó, desde luego, una alianza entre villistas y zapatistas, y aunque de hecho nunca lograron mayoría sobre los constitucionalistas porque los surianos no tenían derecho a voto, sí a medida que transcurría el tiempo, fueron los constitucionalistas perdiendo el control en la Asamblea por las causas que más adelante señalaremos.

Varios de los Jefes Constitucionalistas que se convirtieron después en enemigos del señor Carranza, habían consultado con éste acerca de la conveniencia de asistir personalmente a la Convención. El Primer Jefe, a los que tal consulta le hacían- contestaba invariablemente que debían de concurrir en persona. Yo recuerdo que un do-

mingo, días antes de que empezara a funcionar la Convención de Aguascalientes, invitó el Primer Jefe a comer al General Eulalio Gutiérrez, a la sazón Gobernador y Comandante Militar de San Luis Potosí, y pude oír de labios de Gutiérrez expresarse en los peores términos sobre la idea de transladar la Convención a la Ciudad de Aguascalientes pronosticando un resultado no sólo inútil, sí que también desastroso para la Revolución Constitucionalista, y, además, se rehusaba a ir, personalmente; pero el Primer Jefe lo persuadió y ya veremos el papel desempeñado en Aguascalientes por este personaje.

En las primeras sesiones pudo advertirse que la idea de los villistas y zapatistas no era otra cosa que destituir del mando político y militar al Primer Jefe. En vez de dedicar sus actividades a discutir un plan político y social de acuerdo con las exigencias del país, se convirtió la Asamblea en un centro de intrigas con fines puramente personalistas: los zapo-villistas tratando de eliminar, como ya se ha dicho, al Primer Jefe, y los constitucionalistas, aunque aceptando la separación del señor Carranza, empeñados en que se eliminara también, del mando de la División del Norte, al General Villa.

El Primer Jefe empezó a alarmarse por las noticias que le llegaban de Aguascalientes y sospechando que la Convención acabaría por dictar algunas disposiciones con las que él no estuviera de acuerdo y que en el caso de rehusarse a cumplirlas, pretendería, seguramente, obligarlo por la violencia, a ejecutarlas, pues se rumoraba que el General Lucio Blanco, Jefe de una poderosa División con cuartel en la Plaza de México, estaba en inteligencia con los elementos de la Convención, enemigos del señor Carranza, para asumir el mando militar en la Capital, al primer aviso que recibiera de Aguascalientes, y no contando por otra parte, el Primer Jefe, con más fuerzas leales que las de su escolta, juzgó prudente abandonar la Capital para buscar refugio en alguna zona en la que dominaran jefes de su confianza.

Para que Blanco no descubriera sus intenciones, ni hacerlo en forma de una escapada furtiva, impropia de su investidura y de su manera de ser, concibió el plan de salir los domingos fuera de

México, con el pretexto de descansar de sus labores de la semana. El domingo 25 de octubre fué a Toluca a visitar al General Murguía, regresando el lunes. El sábado siguiente, por la tarde, mandó alistar el tren presidencial, ordenando que se embarcaran sus caballos y los de su Estado Mayor, para ir el domingo a visitar las pirámides de San Juan Teotihuacán, citando al General Blanco en la Estación a la hora de su salida, para darle instrucciones. Blanco se presentó con puntualidad en la Estación del Ferrocarril Mexicano, recibiendo del Primer Jefe la recomendación de vigilar la Ciudad mientras regresaba, lo cual efectuaría por la noche o al día siguiente. Este detalle contribuyó a despistar a Blanco sobre cualquier sospecha que abrigara sobre los propósitos del Primer Jefe de escaparse de la Capital.

Ni nosotros mismos, sabíamos sus ayudantes, que la determinación del señor Carranza era abandonar, definitivamente, la Ciudad de México. Llegamos al medio día a San Juan Teotihuacán; allí almorzamos; por la tarde seguimos hasta Apizaco, donde recibió el Primer Jefe un telegrama de la Convención en que se le comunicaba que el General Eulalio Gutiérrez había sido designado Presidente de la República, por veinte días, cesando don Venustiano y Villa, en sus cargos de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y de la División del Norte, respectivamente.

No pudo ser más previsor el señor Carranza en escaparse de la Capital. Si un día más permanece allí, habría sido, tal vez, aprehendido por Blanco, al rehusarse, como era natural, a obedecer un acuerdo tan descabellado de la Asamblea como era la designación de un Presidente de la República por veinte días.

De Apizaco nos dirigimos a Santa Ana Chautempan, de cuya estación continuó el Primer Jefe a Tlaxcala, acompañado de un reducido número de personas y sin ninguna protección militar, circunstancia que quiso ser aprovechada por varios simpatizadores de Villa y Zapata para hacerlo víctima de un golpe de mano, según informes obtenidos de manera casual por el señor Paulino Fontes, atribuyendo participación en el complot, al Secretario de Gobierno del Estado, Antonio Hidalgo. Con la rapidez que el caso requería, nos movilizamos el propio Fontes, el Coronel Francisco R. Manzo, Jefe

de la Escolta del señor Carranza y quien ésto escribe, al frente de cien soldados del 4º Batallón de Sonora, para proteger al Primer Jefe, arribando a Tlaxcala a la media noche, conjurándose así cualquier peligro que realmente hubiera existido.

De Tlaxcala siguió el Primer Jefe para Puebla, en donde ya se consideró más seguro por estar entre jefes de su absoluta confianza como: Francisco Coss, Cesáreo Castro, Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda y demás revolucionarios oriundos del Estado de Coahuila.

La noche de su llegada a Puebla, se obsequió al señor Carranza con un banquete en el Teatro Zaragoza. El General Coss tomó la palabra para protestar contra el acuerdo de la Convención, mediante el cual cesaba el señor Carranza de Jefe del Ejército Constitucionalista, invitando, Coss, a los presentes, a desconocer a la Convención, lo que hizo él en ese mismo momento, enviando un telegrama a su delegado para que se retirara de la Asamblea.

La actitud de Coss fué imitada por los jefes revolucionarios de Puebla y de Veracruz.

Por su parte, la Convención nombró una comisión integrada por los Generales Obregón, Villarreal, Hay y Aguirre Benavides para que pasaran a participarle al señor Carranza el acuerdo de aquella Asamblea.

Cuando los delegados llegaron a Querétaro, en tránsito hacia el lugar donde se hallaba don Venustiano, éste giró instrucciones al General Pablo González, que tenía su cuartel general en la capital queretana, para que no les permitiera seguir adelante. Los delegados solicitaron una conferencia del señor Carranza para saber las razones de esa disposición y para pedirle en todo caso, que fuera revocada la orden.

El texto de la conferencia telegráfica es éste:

"Casa del General González, Querétaro, 4 de noviembre de 1914. Señor General V. Carranza. Puebla. Saludamos a usted con todo afecto. Nos encontramos aquí únicamente los señores Generales Hay, Aguirre Benavides, Villareal y Doctor Gutiérrez de Lara que juntamente conmigo fuimos nombrados por la Convención de Aguascalientes para entregar a usted un documento en que la referida Convención contesta el Memorial de usted de fecha 23 de octubre próximo pasado. La Convención sigue instalada en Aguascalientes. General ALVARO OBREGÓN".

"Puebla, 4 de noviembre de 1914. General Alvaro Obregón y demás miembros de la Convención de Aguascalientes. Querétaro.

"En vista de la actitud asumida por la Convención, no puedo, permitir que pasen ustedes adelante. La resolución tomada por la Junta, requiere una amplia discusión, y, para el efecto, sírvanse esperarme en Querétaro, a donde me dirigiré dentro de unos tres o cuatro días a mi regreso de Córdoba a donde tengo que ir en vista de las graves circunstancias porque atravesamos. Anoche conferencié con General Aguilar, el cual me informa que la situación es realmente grave con motivo de la excitación que reina entre nuestras fuerzas a causa de contactos con las avanzadas americanas. Este asunto es de verdadero interés para la Patria y en cumplimiento de nuestro deber, tanto ustedes como yo, necesitamos darle (falta el final del texto de este documento por haberse desglosado, perdiéndose del legajo que lo contiene). V. CARRANZA".

La respuesta del Primer Jefe envolvía una crítica para la Convención por el hecho de emplear sus actividades en asuntos baladíes en vez de ocuparse del problema internacional, como era el de gestionar la evacuación del Puerto de Veracruz.

El General Obregón insistió para que se les permitiera continuar su viaje hasta Puebla y el Primer Jefe dió, entonces, la siguiente contestación:

"Puebla, 4 de noviembre de 1914. Señor General Alvaro Obregón. Querétaro. Siento mucho no poder acceder a sus deseos, pues tengo razones poderosas para no cambiar el lugar designado anteriormente para que nos veamos. Me apena verdaderamente que la comisión venga compuesta de mis mejores amigos; pero no me conviene que esa Comisión, que no es más que un órgano de la Convención, pase a territorio donde podrían provocarse nuevas dificultades si la Convención le ordenara alguna cosa contraria a lo que yo determinara como Jefe del Ejército Constitucionalista. Cuando nos veamos espero encontrará usted justificado mi proceder, al conocer todos los motivos que tengo para insistir en esta determinación. V. CARRANZA".

La negativa del señor Carranza produjo en el ánimo de los delegados, especialmente en el del General Obregón, una profunda decepción, según se verá por el siguiente documento:

"Cuartel General Pablo González en Querétaro, 4 de noviembre de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Puebla.

"Con pesar me he enterado de sus telegramas de hoy y por primera vez me veo lastimado por usted a quien tanto he respetado siempre. La Convención de Aguascalientes jamás ha pretendido desconocer a usted ni como Primer Jefe ni como Encargado del Poder Ejecutivo y prueba de ello, diariamente se dirigen a usted telegráficamente y con todo respeto, tanto oficialmente la Convención, como en lo particular sus miembros de ella, entre los que me encuentro yo, que he dirigido a usted algunos telegramas de los que aún no recibo contestación. Al presentar usted un memorial en el que declara a la Convención estar dispuesto a separarse con sólo el cumplimiento de algunas condiciones que en dicho memorial expresa, se creyó que al cumplirse con dichas condiciones, su renuncia quedaba en pie, debiéndose a esta interpretación las medidas que con este respecto se tomaron. Si esta fué una torpeza, debe haber sido de la mayoría para que triunfara y siendo la mayoría amigos suyos, que hemos venido luchando por los mismos principios y siempre atentos a las órdenes emanadas de ese Cuartel General, vemos el rigorismo con que se nos trata, demostrándonos con ésto que no se nos juzga acreedores a las consideraciones que siempre se tienen para el correligionario. Es cierto que tiene usted en la Convención grandes enemigos, pero tiene también allí partidarios honrados y enérgicos que han sabido defenderle sin descender al personalismo. Al venir a la Convención de Aguascalientes, manifestó usted de una manera franca, estar enteramente dispuesto a separarse del poder, siempre que el General Villa se separara también y hasta me autorizó para trabajarle en ese sentido, lo que conseguido ahora, no veo de usted por qué trate usted de orillar a un conflicto a tantos hombres honrados que no hemos economizado sacrificios para defender a la Patria. Respetuosamente le protesto que este telegrama se lo dirige el amigo y compañero y no el General Obregón. ALVARO OBREGÓN".

El Primer Jefe contestó lo siguiente:

"Puebla, 4 de noviembre de 1914. General Alvaro Obregón. Querétaro. Le repito lo que dije esta mañana al General González cuando ustedes se retiraron, a saber: que no deben mal interpretar mis palabras, pues una debe ser mi actitud hacia la Convención y otras las consideraciones que a ustedes debo como amigos y compañeros. Es difícil desarrollar por telégrafo todo lo que podría yo decirles respecto de la resolución tomada por la Convención, esto mismo creen ustedes y por esto desean hablar conmigo. Yo también deseo tratar el asunto con calma y por eso prefiero que nos veamos en Querétaro. Los tres o cuatro días que transcurran, en vez de ser perdidos serán aprovechados en serenarnos todos para discutir con calma y con frialdad; el asunto a ustedes les puede parecer sencillo, que a mí me parece difícil, pero que a todos nos parece trascendental. Suplícole ayudarme a convencer a sus compañeros de comisión de que al fijar Querétaro como punto de reunión, lo hago no con el propósito de lastimarlos, sino por razones de dignidad de mi cargo y de conveniencia pública para el mejor éxito de nuestra entrevista. Le aseguro que nunca he dudado de su lealtad como correligionario y como amigo de la cual tengo pruebas que me satisfacen, como también las tengo del General Villarreal, del General Hay y de los demás. Yo sé agradecer las pruebas de afecto y de lealtad, y en su oportunidad se convencerán ustedes de que mi aprecio es más grande en el fondo de lo que parece a veces en la forma, pero al resolverme a fijar Querétaro como lugar de reunión fué porque tengo que ver también un poco por mi dignidad personal y por la de los que me han ayudado y reconocido como Jefe. Yo sigo dispuesto a retirarme, pero tengo que hacerlo guardando las formas que convienen a mis servicios y al importante papel que ustedes mismos me han confiado. Yo mismo tengo mucho qué sentir de la Convención, que está formada de amigos míos en gran parte, y sin embargo, procuro serenarme. La Convención ha creído necesario y hasta urgentísimo retirarme su confianza nombrando un Presidente por veinte días; esta es una de las más grandes injusticias que se me han hecho, pues no que después de veinte meses de reconocerme como su Jefe y de dejarme cargar con las más serias responsa-

bilidades, no me tiene confianza para veinte días y se apresura a nombrar otra persona, como si unos cuántos días más fueran tan gran peligro para el país. Esto me demuestra o una falta de consideración o una falta de confianza, y en todo caso una suma condescendencia con mis enemigos que no se tiene conmigo. Crea usted que a pesar de esto, procuro no tomar en cuenta mis sentimientos personales, sino obrar conforme a mi deber. Yo les ruego a usted y a sus compañeros, se pongan en mi lugar y hagan también un esfuerzo de sacrificio de susceptibilidad personal y sigan trabajando con la idea de cooperar conmigo para el bien del país y no con la idea de que vamos a entablar una lucha por hacer predominar nuestras ideas. Yo no quiero orillar a mis amigos a una lucha fraticida por mera ambición personal, pero no puedo abandonar el gobierno ni la jefatura de la Revolución, sin estar seguro de que no pongo en peligro a la Revolución y de que no entrego el país a una situación peor de la que quiere evitarse. Crea usted que como individuo, y por razones personales, no sería capaz de lastimar a un amigo como usted y como Villarreal, pero al obrar tengo siempre que medir las responsabilidades que llevo como hombre público ante ustedes mismos, ante el país y ante la historia. De todos estos asuntos deseo hablar a usted allá y creo que no tendrán inconveniente en esperarme, pues de todas maneras creo que no podríamos hacer nada antes de mi regreso de Córdoba. Le suplico salude atentamente a sus compañeros y les haga conocer este telegrama que lo dirijo a usted como amigo y como compañero en la Revolución. V. CARRANZA".

No podían ser más atinados los argumentos del señor Carranza en su réplica al General Obregón. Le asistía demasiada justicia para demandar alguna consideración hacia su dignidad personal. Si había estado al frente de la Revolución durante más de un año y medio; si habiendo vencido a Victoriano Huerta y depositado en él su confianza la mayoría de los revolucionarios, no era justo que de manera tan deshonrosa, con un simple cese, se le separa del mando para nombrar a otra persona por el ridículo término de veinte días. Por otra parte, el señor Carranza, estaba plenamente convencido de que Villa nunca entregaría el mando de la División; mientras que él —don Venustiano— al anunciar su retirada de la

Primera Jefatura, sí lo cumpliría y el único sacrificado sería él, sin ningún beneficio para la Revolución, pues ésta caería, indudablemente en la desastrosa jefatura de Francisco Villa.

El General Obregón le contestó de esta manera:

"Querétaro, 4 de noviembre de 1914. Señor General V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Puebla.

"Me he enterado detenidamente de su extenso mensaje, agradeciendo sinceramente sus expresiones de afecto que él contiene. Yo suplico a usted atentamente nos permita continuar hasta entregarle el pliego que traemos y si usted lo desea, darle una información verbal y extensa. El hecho de que usted recibiera dicho pliego no querría decir que nosotros pretendiéramos contestación inmediata; al recibir dicha comunicación, usted podría indicarnos la fecha y el lugar donde usted deseara contestar o tratar verbalmente el asunto. Suplícole, pues, permitirme continuar hasta entregarle memorial que la Convención nos ha confiado. Yo lamento las inconsecuencias que la Convención haya tenido para usted y puedo asegurarle que al nombrar un Presidente cuyo nombramiento será ratificado o rectificado a los veinte días, lo hicimos no por herir a usted y sí porque tenemos una mayoría con la que creemos enteramente seguros nuestro candidato para el período pre-constitucional. Salúdolo afectuosamente. General ALVARO OBREGÓN".

Ante la cortés insistencia del General Obregón, permitió el señor Carranza a los Delegados, continuar su viaje hasta el lugar donde él se encontraba.

En esos días se rumoraba, con marcada insistencia, que se preparaba un golpe militar para obligar al señor Carranza a que dejara el mando supremo de la Revolución. Ya hemos visto que habían fallado las dos tentativas: la de México y la de Tlaxcala. El General Jesús Carranza, que se encontraba todavía en Puerto México, fué de los primeros en advertirle el peligro y en recomendarle que tomara las precauciones necesarias para evitar fuese víctima de una traición.

¡Tal vez no pensaba el infortuado don Jesús que él iba a ser la primera víctima y dentro del más corto de los plazos!

El alerta que recibió don Venustiano de su hermano, estaba concebido en estos términos:

"Puerto México, noviembre 5 de 1914. Señor V. Carranza. Puebla.

"Hermano:

"Con motivo de las protestas de los Jefes del Ejército Constitucionalista, es posible que ahora sí recurran los desleales a dar un golpe de audacia, ya dando un cuartelazo o procurando tu aprehensión. Procura estar fuera de peligro a fin de que no nos cohibas usar de todas nuestras energías en favor de la Causa. Hoy llegué a esta dejando cien hombres en cada cañonero y salgo luego para Salina Cruz para despachar al "Guerrero". Anoche me encontré a la comisión que viene de esa y era la que nos detenía. Si no tienes más que ordenar, mañana saldrá el "Guerrero" a su destino. JESÚS CARRANZA".

Quiero hacer resaltar la importancia histórica del documento anterior, porque, precisamente, el peligro que con clarividad sorprendente señalaba don Jesús a su hermano, lo victimó a él, semanas después.

CAPÍTULO V

1. En Veracruz se refugia la bandera de la Revolución. Se desconfía del General Cándido Aguilar. — 2. Los delegados llegan a Orizaba. Relato del General Obregón de la entrevista con Carranza. "... a éste el que lo echará, seré yo...". — 3. Obregón y Villarreal a las órdenes del Primer Jefe. Se evacúa la Ciudad de México. Blanco asume el mando militar en la Capital.

EN PUEBLA PERMANECIÓ el Primer Jefe breves días por tener interés en transladarse al Estado de Veracruz, con el propósito de calmar el estado de excitación que reinaba en el pueblo y, sobre todo, en las tropas revolucionarias que estaban frente a los americanos que ocupaban el puerto, debido a los frecuentes choques que ocurrían entre las avanzadas de ambas fuerzas. También consideró el señor Carranza que al saberse en Washington su aproximación al puerto, daría ocasión, como así sucedió, para que el Presidente Wilson activara la retirada de sus tropas, de acuerdo con sus recientes declaraciones.

El General Cándido Aguilar era el Gobernador y Comandante Militar del Estado y el Jefe de la Primera División de Oriente. Esta División se componía de seis mil soldados.

Los jefes revolucionarios: Aguilar, Agustín Millán, Gabriel Gavira, Adalberto Palacios y Antonio Portas, recibieron al Primer Jefe en la Estación de Maltrata.

Durante los primeros días de nuestra llegada al Estado de Veracruz, abrigábamos serios temores por la seguridad del señor Carranza, debido a que no conocíamos bien al General Aguilar, principalmente por el hecho de que pocos meses antes este revolucionario había sido objeto de un serio extrañamiento por parte del Primer Jefe, motivado en un incidente internacional con el gobierno norteamericano, a causa de un decreto, en materia petrolera, expedido por

el General Aguilar, cuando operaba en la zona de las huastecas. Por cierto, en ese decreto, el General Aguilar, con rara clarividencia delineaba las bases que después sirvieron para la expedición de las sabias leyes petroleras que tanta oposición han encontrado entre los gobiernos extranjeros, sobre todo, en el de los Estados Unidos. Por supuesto que en aquella época, el Primer Jefe, ocupado como estaba en la campaña militar para vencer a la usurpación, no había tenido la oportunidad de estudiar este importantísimo problema nacional.

Para mejor justificar la desconfianza que se tenía del General Aguilar, se recordaban sus ligas estrechas con los hermanos del Presidente Madero, de los cuales, varios, estaban del lado de Villa, y, finalmente, se rumoraba que Aguilar tenía recibido el ofrecimiento de exaltarlo a la Subsecretaría de Guerra si se ponía al servicio de la Convención. Y esto era verdad.

No podía ser, pues, más difícil la situación del señor Carranza en el Estado de Veracruz. Apenas si contaba con trescientos soldados de su escolta personal y en un terreno completamente desconocido para él; mas el Primer Jefe abrigaba, desde entonces, una confianza absoluta en la lealtad del General Aguilar y los hechos posteriores se encargaron de probar que era fundado el concepto que le merecía tan honrado revolucionario.

Coincidiendo con la llegada del Primer Jefe a Orizaba, arribaron a la misma ciudad los delegados de la Convención.

Para ser imparcial una vez más, dejamos que uno de los comisionados, el General Obregón, sea quien haga el relato de la entrevista con el señor Carranza.

"Los comisionados por la Convención —dice el General Obregón— para notificar al Primer Jefe el acuerdo de ésta, con relación al cese de él y del General Villa en sus respectivos cargos, fuímos: el General Antonio I. Villarreal, el General Eduardo Hay, el General Eugenio Aguirre Benavides y yo, quienes nos presentamos en Orizaba al Primer Jefe para darle cuenta de la comisión que nos había sido conferida. El Primer Jefe nos contestó que mientras la Convención no aceptara las condiciones puestas por él, de retirar de hecho al General Villa del mando de la División del Norte, él no se retiraría de la Primera Jefatura, porque tenía la absoluta seguridad de que Villa violaría todas sus promesas, y se convertiría en un instrumento de la reacción.

"Como nuestros compromisos contraídos en la Convención eran solemnes, ninguna disculpa podía justificar nuestra falta de cumplimiento. Sólo el acuerdo del General Gutiérrez, nombrando Jefe de Operaciones al General Villa, pudo habernos salvado, relevándonos del compromiso, puesto que él (Gutiérrez) que debió ser el intérprete más fiel de la Convención, porque a ella debía su nombramiento, era el primero en violar sus acuerdos al revestir a Villa de una personalidad más elevada que la que tenía al ser separado de la División del Norte.

"Yo recuerdo que una ocasión, declaré al Primer Jefe lo siguiente: Señor, yo fuí uno de los que votaron en la Convención por el cese de usted y de Villa y por el nombramínto de Eulalio Gutiérrez para Presidente Provisional de la República, y ahora tengo la obligación de cumplir y sellar con mi sangre mis compromisos. Si Gutiérrez separa a Villa, y éste sale del país, yo no podré hacer otra cosa que reconocer a Gutiérrez; pero si éste insiste en dejar a Villa, yo seré el primero en batirlo. El Jefe me contestó: Gutiérrez no será sino un instrumento de Villa. Si éste se retira, las dificultades quedarán solucionadas, porque yo he declarado ya, que estoy enteramente dispuesto a retirarme, tan pronto como esté seguro de que Villa lo ha hecho, pues lo único que quiero es asegurar los principios de la Revolución, que tanta sangre ha costado, y no dejar al país en manos de la reacción.

"El rompimiento se hizo inevitable, debido a que cuando el señor Carranza, declaraba franca y categóricamente, que estaba dispuesto a separarse del Poder, cuando Villa, de hecho, hubiera cesado en el mando de la División del Norte, éste había recibido nombramiento como Jefe de Operaciones de la Convención, expedido por el General Gutiérrez, con su carácter de Presidente Provisional de la República y por presión que el mismo Villa ejercía sobre Gutiérrez."

El Primer Jefe no conferenció en Orizaba con los Delegados, sino en Córdoba, donde les dio la contestación que refiere el General

Obregón, pero agregando: "No son ustedes quienes echen del país a Villa, a éste el que lo echará, seré yo. . ."

Cuando los Delegados hablaban con el señor Carranza, se reunió una enorme muchedumbre que se había enterado en términos vagos que se trataba de destituír al Primer Jefe, y empezó a lanzar gritos injuriosos contra la Convención y sus Delegados. El General Obregón, desde el balcón del edificio donde estaba con el Primer Jefe, intentaba dirigir la palabra al pueblo para protestar de las demostraciones hostiles, cosa que no lo conseguía por impedírselo la multitud, hasta que el señor Carranza haciendo un ademán de que guardaran silencio, suplicó al público que permitiera hablar al General Obregón. Este se limitó a explicar el objeto de su viaje y protestó su adhesión al Primer Jefe declarando que estaría siempre al lado del Jefe de la Revolución.

El prestigio militar del vencedor de Santa Rosa había sufrido un serio quebranto, no por desastres en acciones de guerra, pues todo mundo sabe que nunca conoció la derrota, sino por la serie de defecciones en las filas del Ejército del Noroeste, entre las cuales, la más sensible, sin duda alguna, fué la de la brillante división de caballería que comandaba el General Lucio Blanco. Esto hacía, naturalmente, que el Cuerpo de Ejército del Noroeste, se convirtiera en una simple división de cuatro mil soldados, y, por otra parte, como la situación de estas tropas, que aún permanecían en la Capital, era difícil, por el hecho de ser casi en su mayor parte del arma de infantería, el General Obregón se hallaba en el caso de tener que replegarse, sin pérdida de tiempo, o hacia el Oriente, región controlada por contingentes adictos al Primer Jefe, o hacia el Occidente, que dominaba, militarmente, el General Manuel M. Diéguez.

Antes de que el General Obregón definiera su actitud política, los jefes militares del Noroeste que se encontraban en la Ciudad de México, celebraron varias juntas con el propósito de discutir la situación. Con este motivo llamaron al Coronel Francisco R. Manzo que pertenecía a dicho Cuerpo de Ejército y que estaba en Córdoba, al frente de una compañía del 4º batallón, sirviendo de escolta al Primer Jefe. Manzo, con el pretexto de ir a México a traerse el resto del batallón que allá había dejado, consiguió el permiso necesario.

Ya en la Capital, se rehusó a regresar a Veracruz, por lo cual dispuso el señor Carranza que el Capitán Guillermo M. Palma se pusiera al frente de la escolta. Este incidente fué el motivo por el que Manzo perdiera, desde entonces, la confianza del Primer Jefe.

Las causas que más influyeran en el ánimo del General Obregón para ponerse nuevamente a las órdenes del Primer Jefe, fueron la actitud de los Generales Manuel M. Diéguez y Plutarco Elías Calles.

La columna constitucionalista de Sonora, de la que realmente era el alma el General Calles, si recordamos que la presencia de Hill en la frontera de aquel Estado sólo obedeció a motivos políticos en beneficio de un arreglo con Maytorena, nunca pensó en reconocer más autoridad que la del Primer Jefe y hacía tiempo que libraba una continua lucha contra las fuerzas rebeldes de dicho Gobernador. De allí que el Comandante en Jefe del Noroeste, comprendiera la imposibilidad de que sus subalternos, Calles y Hill, desconocieran al Primer Jefe para ponerse a las órdenes de Francisco Villa que era el Jefe supremo de las fuerzas convencionistas por designación del Presidente Gutiérrez, y único apoyo con que contaba el propio Maytorena.

En cuanto al General Diéguez, debo decir que en cierta ocasión yo escuché de sus labios el relato de la entrevista que celebró con el General Obregón en Irapuato, cuando éste venía de Aguascalientes formando parte de la comisión convencionista.

Los Jefes de más significación dentro del Ejército del Noroeste que operaba en el Centro del País, eran: Lucio Blanco y Manuel M. Diéguez. El primero ya había defeccionado, así que no le quedaba al General Obregón más elemento de importancia que la División del General Diéguez. Este permanecía en Jalisco como Gobernador y Comandante Militar del Estado y al frente de la División de Occidente que estaba integrada por seis mil hombres. Obregón le propuso su plan, que era éste: retirarse con las tropas que tenía en la Ciudad de México hacia el Estado de Jalisco; hacer allí una concentración de todos sus elementos y ya unidos a los de Diéguez, obligar a que se separaran de la Revolución, tanto el señor Carranza como el General Villa. Pero Diéguez, terminantemente, le expresó a su Jefe, el General Obregón, que él no desconocería, por ningún

motivo, al Primer Jefe, y que al contrario, todos los constitucionalistas deberían robustecer la autoridad del señor Carranza para batir a Villa bajo sus órdenes, dado que éste no se desprendería jamás del inmenso poder que conservaba en sus manos. Y me aseguró el General Diéguez —en su relato— que después de la plática con su Jefe, éste le ofreció, con toda franqueza, que si se venía la nueva lucha, sería él quien primero se pusiera a las órdenes del Primer Jefe para batir a Francisco Villa.

El General Villarreal también se retiró de la Convención, decepcionado por el nombramiento que el Presidente Gutiérrez había hecho en favor de Francisco Villa.

Villarreal se presentó ante el Primer Jefe en la Ciudad de Córdoba, poniéndose de nuevo, a sus órdenes, y recibiendo instrucciones del señor Carranza de marchar a Nuevo León, en donde, como sabemos, desempeñaba los cargos de Gobernador y Comandante Militar del Estado. Era uno de los Jefes en quien más confianza tenía depositada el señor Carranza. Le proporcionó bastantes elementos de guerra y tres millones de pesos, con los cuales se embarcó en Puerto México en el transporte "Progreso" el día 18 de noviembre, rumbo a Tampico, de donde continuó su viaje a Monterrey.

Villarreal debería preparar los contingentes del Noreste para resistir el empuje de los villistas que ya anunciaban su invasión a los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

El General Salvador Alvarado recibió instrucciones del Primer Jefe de evacuar la Ciudad de México, debiendo enviar para Veracruz, todos aquellos contingentes militares que se mostraran adictos a la causa constitucionalista.

Estaba Alvarado llevando a cabo la evacuación, cuando llegó Obregón, ya subordinado al Primer Jefe, y de acuerdo con Alvarado, se efectuó la retirada de las tropas hacia los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

De igual manera se transladó a Veracruz, el personal civil del Gobierno de la Revolución, decidido a correr la suerte del movimiento constitucionalista.

Desde esos momentos, la Capital de la República, quedó a merced del General Lucio Blanco.

Blanco era la figura del día en la Ciudad de México. Su casa en las calles de los Héroes, estaba convertida en un Ministerio: allí acudían personajes de todos los partidos a conferenciar con él. Los militares y los políticos adictos al Primer Jefe trataban de convencerlo de que volviera sus pasos a la causa constitucionalista, en la que había alcanzado tan brillante figura. Pero Blanco, débil de carácter, se dejó dominar por un grupo de individuos enemigos del señor Carranza y se puso resueltamente al servicio de la Convención.

¡Lástima grande que este caudillo de la simpatía y del éxito revolucionario, no hubiera permanecido leal a la Causa Constitucionalista, pues otro habría sido el curso de los acontecimientos en aquella época!

CAPÍTULO VI

1. La desorientación del Ejército. Una comisión del Primer Jefe. — 2. La Columna del General Pablo González. Numerosas defecciones y penosa retirada a través de la Sierra Madre Oriental. — 3. Se rechaza el primer ataque al Ebano y se evita la caída de Tampico. — 4. Manuel García Vigil a punto de ser muerto. Mi padre salva dos millones de pesos y las valiosas joyas de la Mitra Queretana.

FUÉ TAL EL DESCONCIERTO que produjo en las filas revolucionarias el acuerdo de la Convención destituyendo al señor Carranza de la Primera Jefatura, que la desorientación alcanzó a los mismos elementos que se habían señalado como adictos a don Venustiano desde que enarboló la bandera de la legalidad para combatir a Victoriano Huerta, por lo que no es de extrañar la escisión que sobrevino en el Ejército Constitucionalista.

El Primer Jefe, al romper con la Convención y declarar que continuaría la lucha hasta eliminar del escenario político a Francisco Villa y a los que secundaran su actitud rebelde, llamó a su lado a todos los Jefes Constitucionalistas, señalándoles, de manera clara y precisa, los peligros que corría la Revolución si no se agrupaban en torno de su autoridad como Primer Jefe del Ejército para combatir la reacción que encabezaba el Comandante de la División del Norte.

Por fortuna para la causa revolucionaria, la mayoría del Ejército Constitucionalista permaneció del lado de su antiguo caudillo; sin embargo, algunos connotados jefes se dejaron sorprender en el momento de la desorientación y se pusieron al servicio de la Convención; más al persuadirse de que ésta no era sino un instrumento dócil a las ambiciones del Jefe de la División del Norte, varios de

ellos volvieron sus pasos hacia sus antiguas banderas, siendo admitidos en el Ejército al que habían pertenecido.

Estando yo en Córdoba, me comisionó el Primer Jefe para ir a México a conferenciar con los Generales Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Gustavo A. Elizondo y Abelardo Menchaca, con quienes sabía el señor Carranza me ligaban estrechos vínculos de amistad, para tratar de convencerlos de que era patriótico permanecer leales al constitucionalismo, pues dadas las simpatías de los cuatro por el General Blanco, abrigaba temores el señor Carranza, de que fueran a secundar la actitud rebelde del vencedor de Matamoros.

Santos Coy, rotundamente, se rehusó volver al frente de sus tropas que se hallaban en el Estado de Puebla, exponiendo, como principal razón, que el General Coss había refundido entre sus fuerzas las de aquél, lo cual era cierto, porque Coss, al enterarse de la actitud vacilante de Santos Coy, creyó que la columna de éste se rebelaría contra la Primera Jefatura, y tomó tal medida.

También me unía estrecha amistad con varios de los subalternos de Santos Coy que se encontraban en la Ciudad de México, entre ellos, el Coronel Fernando Dávila. Como yo conocía de sobra los antecedentes de este valioso elemento, comprendí que de seguir la conducta de su Jefe, se quedaría sin mando de fuerzas, de suerte que le propuse su translado a Puebla, para ponerse a los órdenes del General Coss, comprometiéndome a telegrafiar al señor Carranza, para que Coss le diera el comando de las tropas que habían pertenecido a Santos Coy. Así se hizo y Dávila fué aceptado por Coss, quedando, desde entonces, como Jefe de aquellas fuerzas.

Gustavo A. Elizondo me manifestó que él ya se había puesto a las órdenes del General Blanco con quien siempre había militado, por lo que comprendí que eran inútiles mis buenos oficios cerca de este revolucionario.

El General Menchaca, a pesar de su estrecha amistad con Lucio Blanco, se rehusó a secundar la actitud de éste y me propuso trasladarnos a Pachuca a entrevistar al General Andrés Saucedo para evitar que fuera a declararse Convencionista. Resuelto el viaje a Pachuca, le dirigí al Primer Jefe un telegrama que dice así:

"México, D. F., noviembre 23 de 1914. Señor V. Carranza. Córdoba. Ver.—Hónrome poner en superior conocimiento de usted haber entrevistado a los Jefes que me ordenó y hoy salgo a Pachuca acompañado del General Menchaca a conferenciar con el General Andrés Saucedo. Comunicaré a usted resultado. Respetuosamente. Teniente Coronel del Estado Mayor, *J. Barragán*".

Salimos Menchaca y yo hacia Pachuca el citado día 23, cuando ya habían evacuado la Capital los Generales Obregón y Alvarado. Al llegar a Pachuca nos sorprendió la agradable noticia de que los americanos se habían retirado del Puerto de Veracruz: las bandas de guerra de la guarnición estaban tocando "a diana" en la estación de la Ciudad.

En Pachuca se encontraba el Divisionario Pablo González con los restos de su columna.

El General González, antes de que el señor Carranza abandonara la Capital de la República, recibió órdenes de la Primera Jefatura de marchar al Norte, por la vía del antiguo Central, llevando, como objetivo, hacer una fuerte concentración de sus contingentes militares desde Querétaro hasta lo más cercano a la plaza de Aguascalientes, con el fin de detener el avance, al Sur, de las fuerzas villistas. González salió de México el 24 de octubre, estableciendo su Cuartel General en Querétaro, donde se encontró con los Delegados de la Convención de que se habló en el Capítulo anterior. El General Saucedo marchó con su brigada a incorporarse a la columna del General González. Las fuerzas de este divisionario tenían su extrema avanzada en San Francisco del Rincón, Gto., cuyo perímetro cubrían las tropas del General Teodoro Elizondo. Las de Carrera Torres, en número de cinco mil hombres, estaban destacadas en Empalme González, rumbo a San Luis Potosí. En la brigada del General Pablo A. de la Garza, quien fungía de Gobernador y Comandante Militar de Guanajuato, figuraba un regimiento de cuatrocientas Plazas que comandaba el Coronel Pablo Camarena, y, por último, contaba el General González con dos mil hombres a que ascendían las fuerzas del General Teodoro Elizondo; con seiscientos soldados del General Daniel Cerecedo; con quinientos a las órdenes del General Alfredo Elizondo y con un regimiento del Coronel Federico Montes, Gobernador de Querétaro.

La mayor parte de estas tropas se sublevaron al General González uniéndose, primero, a las filas de la Convención, y, después, a las de Francisco Villa.

En consecuencia: don Pablo se vió en la imperiosa necesidad de retirarse con las pocas fuerzas que permanecieron leales y que eran éstas: la 9ª brigada de caballería que mandaba el General Saucedo; un batallón de zapadores cuyo jefe era el Teniente Coronel Fernando Vizcayno y los mermadísimos contingentes de los Gobernadores de Guanajuato y Querétaro. El día 17 de noviembre se replegó el General González a San Juan del Río, después a Tula, Hgo., y, finalmente, a Pachuca, el día 20.

A la Capital hidalguense se concentró la brigada de Cosío Robelo procedente de la Ciudad de México. En Pachuca se encontraban ya las brigadas de los Generales Jacinto B. Treviño, Francisco de P. Mariel y Carlos Bringas. Las fuerzas del Gobernador del Estado de Hidalgo, General Nicolás Flores, se pronunciaron, pero él permaneció leal y sin pérdida de tiempo, marchó a Zimapán a reclutar nuevos contingentes para seguir combatiendo en favor del constitucionalismo. El General Higinio Olivo, se presentó al General González, en Pachuca, dándole parte que tras de ser derrotado por los villistas, en Actopan, se le había dispersado su columna.

Así fué como en Pachuca, apenas si pudo reunir el General González un efectivo de seis mil soldados y a los siguientes jefes: Generales Andrés Saucedo, Pablo A. de la Garza, Jacinto B. Treviño, Abelardo Menchaca, Francisco Cosío Robelo y Carlos Bringas; Coroneles Alfredo Rodríguez, Jefe del Estado Mayor del Comandante del Noreste, Federico Montes, Francisco de P. Mariel, Ricardo V. González, Manuel García Vigil, Comandante de la Artillería, Manuel W. González, Mariano Alvarez, Rafael de la Torre, Francisco Espinosa, Amado Azuara, Alfredo Flores Alatorre, Luis Horcasitas, Mariano Flores, Agustín García, José Ignacio Azcárate y algunos otros; Tenientes Coroneles José Siurob, Jefe del Estado Mayor del Gobernador Montes, Fernando Vizcayno, José Cavazos, Santiago Saucedo, Prisciliano Flores, etc.

El avance del Ejército villista, seguía con actividad en dirección

a la Capital de la República, que ya habían ocupado los zapatistas.

El General González mostraba indecisión en Pachuca sobre el rumbo que debía de tomar con su mermadísima columna. Había tres planes por discutir: reunirse con el General Francisco Murguía que se encontraba aún en el Estado de México; dirigirse a Ometusco para incorporarse al Primer Jefe en Veracruz, o marchar hacia el Norte a través de las huastecas. Este último fué el aprobado; cualquiera de los otros dos habría sido la salvación de ese Ejército; pero el General González fué engañado por los Jefes de la región, quienes le informaron que el camino hasta el puerto de Tampico era excelente y que la travesía se podría efectuar en diez días, llevando consigo toda la impedimenta de carros, artillería, automóviles, etc.

Habiendo recibido el General González informes de su servicio de exploradores respecto a que el enemigo, en número considerable, se dirigía de Tula sobre Pachuca, dispuso, precipitadamente, la evacuación, la mañana del 29 de noviembre. Salieron por ferrocarril las infanterías, y, por tierra, las caballerías, rumbo a Apulco, permaneciendo en Pachuca los Generales Treviño y de la Garza con sus tropas para terminar la maniobra. Intempestivamente los atacó una fuerza villista al mando del General José Rodríguez, que en un principio se creyó considerable, pero que era de novecientos hombres, según se aclaró después. Se introdujo la confusión y salieron de Pachuca las tropas que pudieron, en completo desorden, perdiendo el General Treviño su artillería y el carro de la pagaduría del Cuartel General, defeccionando, además, dos mil hombres aproximadamente, de las fuerzas del General Bringas, así como numerosos Jefes y Oficiales.

Yo salí por tierra con el General Menchaca hasta la Estación Téllez, embarcándonos en este punto en los trenes del General Saucedo para seguir rumbo a Tulancingo, mas antes de llegar a la Estación Someriel sufrimos un contratiempo motivado en un error del General Cosío Robelo, quien hallándose en Tulancingo y creyendo que nuestro grupo era fuerza enemiga, mandó destruir la vía. Poco después, el maquinista que manejaba el convoy que caminaba ade-

lante de nosotros, ocasionó el descarrilamiento de la locomotora por no darse cuenta de aquel desperfecto, por cuya causa perdimos dos días que se emplearon en levantarla y abastecer de agua las máquinas. Por fin, continuamos el viaje hasta Apulco, límite de la vía férrea, para internarnos en la sierra, de donde habían salido ya las otras fuerzas, así es que, desde dicho lugar, fuimos cubriendo la extrema retaguardia de la columna, habiendo experimentado el más extraño sobresalto cuando la tropa tomaba descanso al abrigo de una hondonada: Una fortísima detonación, seguida de otras más, semejantes al disparo de cien bocas de fuego, súbitamente interrumpió el silencio de la montaña en aquella tarde lluviosa y fría, rebotando el eco por los contornos que se iluminaron con un inmenso resplandor. Los clarines, en el acto dejaron oír sus notas de "enemigo al frente" y todos corrimos a tomar las armas pensando que seríamos objeto de un intempestivo y vigoroso ataque del audaz Francisco Villa, cuyos contingentes habíamos dejado a gran distancia sin medios fáciles de conducción por los destrozos a la vía que íbamos efectuando.

En los días que corren, un ataque aéreo, por sorpresa, sería cosa común y corriente; pero en aquella época los veloces "corsarios" apenas si eran águilas en embrión o que permanecían en sus nidos sin poder volar. . .

El General Saucedo, tan valeroso como violento, subió, rápidamente a una loma, desde donde, con sus anteojos de campaña, pudo abarcar la zona de los disparos, dirigiéndose allá en el primer caballo que tuvo a la mano.

¿Qué había sucedido? El Coronel Manuel García Vigil, Comandante de la artillería, ante la imposibilidad de conducir a través de la sierra la enorme cantidad de proyectiles que transportaba en tres furgones de ferrocarril, optó por prenderles fuego en la Estación de Apulco, para evitar que cayeran en poder de los "villistas" sin consultar antes el procedimiento al General Saucedo, quien, montando en cólera, lo increpó duramente, disparando con su revólver a la cabeza de García Vigil, con tan buena fortuna para éste, que el cartucho no hizo explosión. García Vigil permaneció sin inmutarse, retirándose de su Jefe después del fallido disparo, tranquilamente, en el mulo que cabalgaba.

La marcha de la columna por la sierra, fué un desastre doloroso. No existían caminos carreteros, por lo cual se hizo necesario ir abandonando artillería, automóviles, carros, municiones, etc. Como había escasos elementos de vida, nuestras tropas que iban a retaguardia, sufrieron innumerables privaciones y se perdían diariamente hombres y armamento, sin más causa que el agotamiento físico de los soldados que se quedaban exhaustos en el camino.

La travesía se realizó por Zacualtipán, Tianguistengo, Atlamalacatla, Yatipán y Atlapexco para salir a Huejutla, de este lugar a Tantoyuca a donde llegamos el día 14 de diciembre y de allí a Tempoal, Platón Sánchez y hacienda El Higo, para llegar, por último, a Pánuco, el día 20 de diciembre.

Cuando la columna del Noreste pasó revista en Pánuco, sólo se componía de tres mil hombres. A esta cifra insignificante quedaba reducida el núcleo principal de dicho Cuerpo de Ejército, lo que significaba una pérdida de más de diecisiete mil soldados —la mayor parte por defecciones— desde la retirada del General González del Estado de Guanajuato, hasta llegar a Tampico. [5]

En cambio, puede decirse que nuestras fuerzas salvaron al puerto de Tampico de que cayera en poder de Villa, en el primer ataque a Ebano emprendido por las fuerzas de la División del Norte, si bien en una forma enteramente casual. En efecto, estábamos en Pánuco cuando recibió el General Saucedo una orden del General González de que marcharamos a Tamós con sus fuerzas para darle descanso a la caballada y pudiéramos reorganizar los restos de la brigada. Al pasar el Río Pánuco, anocheciendo, tomamos un camino que creíamos nos conduciría a Tamós, pues no nos preocupamos en conseguir un guía. Caminamos toda la noche, y, al amanecer del día 23, empezamos a escuchar cañonazos, que de momento pensamos que serían de algún buque de guerra que entraba a Tampico y saludaba al puerto; pero seguimos oyendo el cañoneo bastante irregular y aceleramos la marcha hasta llegar a Estación

[5] El Parte Oficial rendido por el General Pablo González sobre su retirada hacia el Puerto de Tampico, figura en el Apéndice como documento No. 3.

Méndez, en donde se nos informó que las detonaciones procedían del campo villista cuyas fuerzas atacaban El Ebano, punto que defendían los Generales César López de Lara y Manuel C. Lárraga.

Por mensajes que habían estado pasando por el telégrafo de los ferrocarriles, del General López de Lara para don Pablo González, nos enteramos que las fuerzas constitucionalistas intentaban retirarse por no poder sostenerse ante la superioridad numérica del enemigo. En el acto ordenó el General Saucedo que saliéramos hacia el lugar del combate y al llegar a Ebano, nos encontramos con el General López de Lara haciendo preparativos de retirada. Los Generales Saucedo y Menchaca pusieron sus fuerzas a disposición del General López de Lara y, entonces, éste resolvió defender, a toda costa, tan importante punto estratégico. Al medio día había logrado rechazar el ataque de la columna villista, la que sufrió considerables pérdidas. El héroe de la jornada fué el valiente Coronel Carlos Osuna a quien yo vi presentarse en el Cuartel General a rendir el parte de la acción. Venía herido en un muslo, pero aún montado en su caballo y portando una bandera que personalmente les había arrebatado a las tropas de la brigada "Zaragoza", de la División del Norte.

Cuando el General González se enteró de nuestra llegada a El Ebano, dispuso que las fuerzas del General Saucedo, que se componían de quinientos hombres, permanecieran en aquel lugar. Con este refuerzo, oportunísimo, ya no pudieron los villistas apoderarse de El Ebano y después fueron llegando más contingentes para la defensa de ese punto, de cuya caída dependía la suerte de Tampico.

Yo partí para Tampico desde donde envié al Primer Jefe el telegrama siguiente:

"Tampico, Tamps. Diciembre 24 de 1914. Señor V. Carranza. H. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted haberme incorporado a esta Plaza con la columna del General Saucedo. Espero sus órdenes.—Respetuosamente. Teniente Coronel de Estado Mayor, *J. Barragán*".

El Primer Jefe me contestó en estos términos.

"Faros, Veracruz, Diciembre 26 de 1914. Teniente Coronel Juan Barragán. Tampico, Tamps.—Enterado con satisfacción de su arribo a ese puerto. Antes de regresar usted a ésta, pase a Monterrey y Saltillo con objeto de que me traiga una información personal de la situación militar en aquella región, ordenándole al General Luis Gutiérrez que corte la línea del ferrocarril entre Saltillo y San Luis, pues me han informado que todavía están corriendo trenes a pesar de las órdenes terminantes que le dí en ese sentido. Ocurra Jefe de Hacienda por mil pesos para sus gastos en comisión.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

En Tampico encontré a mi padre y mi hermano Miguel que acababan de llegar procedentes de Veracruz. Aquél me relató su odisea para salvar los fondos de la Jefatura de Hacienda de Querétaro, al ser ocupada esta Ciudad por los villistas.

Al saber mi padre el avance de la División del Norte sobre la Plaza, solicitó del General Pablo González una escolta para conducir a la Ciudad de México los fondos y los valores que tenía a su cuidado, pero el General González debido a su violenta retirada, se vió en la imposibilidad de darle protección alguna, y entonces, ocultamente, salió de Querétaro, trayendo consigo en varias maletas los fondos y valores todo lo cual entregó al propio General González en San Juan del Río, por haberse enterado allí, que ya la Capital estaba abandonada.

Previos los comprobantes que le otorgó el General González, se dirigió mi padre a Veracruz, arribando el día 8 de diciembre, después de muchos contratiempos y peligros, pues la mayor parte del trayecto que tuvo que recorrer estaba dominado por los zapatistas.

Para que resulte imparcial mi relato y no ser yo quien juzgue la conducta de mi padre, inserto la noticia de su llegada a Veracruz, tal como la publicó el periódico "El Pueblo" que se editaba en aquel Puerto, en su número correspondiente al jueves 10 de diciembre de 1914.

Dice así:

"POR MEDIO DE UN HERMOSO RASGO FUERON SUSTRAIDOS A LA RAPIÑA VILLISTA DOS MILLONES DE PESOS.

"Ayer, al hacer nuestro acostumbrado recorrido por los corredores del edificio de Faros, tuvimos conocimiento de un hermoso rasgo de honradez del que para hacer el elogio sería poca toda ponderación, pues el caso es verdaderamente excepcional. En efecto, se trata nada menos de la cuantiosa cantidad de DOS MILLONES de pesos, cuya caída en poder de las hordas villistas se evitó gracias a la abnegación de un fiel servidor del Gobierno, el señor Juan F. Barragán, que desempeñaba el puesto de Jefe de Hacienda, en la Ciudad de Querétaro. Cuando tuvo conocimiento en la población, antes mencionada, de la traición de Carrera Torres, se produjo cierta alarma, pues se anunció que dicho rebelde marcharía sobre esa Plaza. Sabiendo esto el señor Barragán, se apresuró a trasladarse a San Juan del Río, por más que, según parece, se le habían hecho proposiciones que rechazó indignado. El referido Jefe de Hacienda, tenía en su poder un millón once mil pesos en efectivo y además, guardaba en depósito una caja que contenía alhajas pertenecientes al clero de Querétaro, calculándose el valor de esas joyas en poco más de un millón de pesos, pues entre ellas se encuentra la custodia más valiosa que existe en la República. Todos estos valores fueron puestos en salvo y pocas horas después de que había salido de Querétaro el señor Barragán, entraba en la Ciudad Carrera Torres, dirigiéndose inmediatamente a la Jefatura de Hacienda esperando encontrar un valioso botín. Grande fué la decepción y la ira que experimentó contra el abnegado Jefe de Hacienda, quien a costa de grandes riesgos, había salvado lo que se confiara a su honradez. El señor Barragán llegó a San Juan del Río y entregó al General en Jefe de las fuerzas que se hallaban en aquella Ciudad, el tesoro de que era portador, obteniéndose los correspondientes recibos en la debida forma y ya provisto de ellos se dirigió a este Puerto a donde acaba de llegar, después de un largo viaje. Desde luego se apersonó con el señor don Rafael Nieto, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría de Hacienda, a quien dio cuenta de lo que había hecho, mereciendo la más calurosa aprobación. Es verdaderamente grato tener que consignar un hecho meritorio, como del que hemos hablado y del que hay muy pocos ejemplos. Por él se verá cómo proceden los funcionarios constitucionalistas en cumplimiento de su deber. El señor Barragán debe haber visto ayer mismo al C. Primer Jefe, quien indudablemente sabrá recompensar ese rasgo de honradez tan poco común. Al criterio del público lector una de las consideraciones que este hecho nos sugiere: ¿Qué habría hecho un villista en el difícil caso en que se hallaba el señor Barragán?"

Para mejor elogio a la memoria del autor de mis días, debo hacer constar que en aquella época yo no tenía significación política alguna dentro de la Revolución, y en el Puerto de Veracruz, ni siquiera se sabía mi paradero; siendo la prueba más palpable que al mencionar a mi padre para nada se hace figurar mi nombre.

Cuando yo me incorporé con el General González, en Pachuca, pude darme cuenta que en el Cuartel General estaban todas las joyas entregadas por mi padre y pertenecientes a la Mitra de Querétaro. Después no supe el paradero de tan valioso tesoro, ignorando si fué puesto a disposición de la Primera Jefatura o si se perdió en la evacuación de la plaza.

Encontrándose, años después, en el destierro, me refirió el General González que todos estos valores los entregó a la Jefatura de Hacienda de Tampico.

CAPÍTULO VII

1. Wilson comunica la evacuación de Veracruz. — 2. Surgen dificultades para entregar el Puerto. — 3. La Casa Blanca exige condiciones atentatorias a la soberanía nacional. El Primer Jefe somete el caso a la Convención. Esta rehuye resolver el punto esencial. — 4. El señor Carranza rechaza las condiciones. Replica de Washington. — 5. El patriotismo de los veracruzanos salva la dignidad del País. — 6. Salida del invasor. Faros, Cuartel General de la Revolución. Paralelismo histórico entre Juárez y Carranza.

Con la caída del régimen usurpador desaparecía el pretexto de la invasión norteamericana en nuestro país y el Presidente Wilson estaba en la obligación moral de mandar retirar, en el acto, las tropas que ocupaban el Puerto de Veracruz.

Consecuente con las reiteradas manifestaciones de aquel funcionario, al pretender justificar la invasión, en el sentido de que no eran sus propósitos hacerle la guerra al pueblo mexicano, sino a la casta militar que por medio de un cuartelazo y del asesinato de los primeros mandatarios se había adueñado del Poder, hechas a raíz de instalarse los supremos Poderes de la Revolución en la Capital de la República, el Presidente Wilson anunció, oficialmente, como ya lo hemos visto en capítulo anterior, la desocupación del Puerto.

Al Primer Jefe se le hizo saber la determinación del mandatario norteamericano por medio de una nota que decía lo siguiente:

"Excelencia.

"Tengo la honra y verdadero placer de transmitir a su Excelencia la siguiente comunicación de su Excelencia el Ministro del Brasil:

"Washington, 15 de septiembre de 1914. Ministro del Brasil, favor de entregar el siguiente mensaje a Vicecónsul Silliman: "Fa-

vor de informar al General Carranza que el Presidente Wilson está arreglando la salida de tropas americanas de Veracruz, y desea que se nombren autoridades competentes a fin de que se hagan cargo de la aduana marítima; que igualmente se nombren empleados para hacerles entrega de la autoridad civil. Sírvase inquirir si está dentro del Poder de las autoridades del Gobierno Federal designar dichos empleados, o si se desea que el Comandante americano los elija entre los residentes de Veracruz para que funjan como autoridades hasta que el verdadero funcionario tome posesión.—Firmado: *Bryan*".

"Esperando la contestación de su Excelencia a fin de que yo pueda contestar debidamente al Departamento de Estado de los Estados Unidos, tengo la honra de quedar de usted, con gran estimación, como su muy atento servidor, *John R. Silliman*, Vicecónsul de los Estados Unidos".

A la nota anterior, contestó el Primer Jefe en esta forma:

"Palacio Nacional, 17 de Septiembre de 1914. Señor John R. Silliman, Vicecónsul de los Estados Unidos de América. Presente.

"Distinguido señor: Acuso recibo de la nota del señor Bryan, Secretario de Estado de los Estados Unidos del Norte, recibida por usted por conducto de su Excelencia el señor Ministro del Brasil, por medio de la cual se me informa que el Presidente de la Unión Americana, su Excelencia el señor Woodrow Wilson, está arreglando la salida de las tropas americanas del Puerto de Veracruz y el deseo de que se nombren autoridades competentes para que se hagan cargo de la aduana marítima y demás oficinas; nota que tengo la honra de contestar por su honorable conducto en los términos siguientes:

"Sírvase usted comunicar al señor Bryan, Secretario de Estado de la Unión Americana, para que se digne ponerlo en conocimiento de su Excelencia, el señor Presidente de los Estados Unidos del Norte, que este Gobierno ha tenido a bien designar al señor General Cándido Aguilar, Gobernador del Estado de Veracruz, para que pase a recibir el Puerto del mismo nombre, que accidentalmente está ocupado por fuerzas de los Estados Unidos de América, así como para que nombre las autoridades federales y locales que deban encargarse de la administración pública del mencionado Puerto.

El Gobierno de mi cargo ve con satisfacción el proceder de su Excelencia, el Presidente de los Estados Unidos de América, al entregar la Plaza que temporalmente fué ocupada con motivo del lamentable incidente surgido entre oficiales del General Huerta y marinos de la Unión Americana. Sírvase usted, en particular, aceptar la expresión de mi profundo agradecimiento.—Firmado: *V. Carranza*".

Cuando se creía que la retirada de las fuerzas invasoras sería cuestión de poco tiempo, con verdadera sorpresa recibió el Primer Jefe una nota del Gobierno de Norteamericano, que decía lo siguiente:

"México, 23 de septiembre de 1914. Señor Oficial Mayor: Hoy se ha recibido en esta Legación el siguiente cablegrama del Departamento de Estado en Washington, cuyo contenido le he de merecer a usted se sirva hacer del conocimiento del señor Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo:

"Han llegado al conocimiento de este Gobierno ciertos rumores con respecto a la actividad que pueden asumir las autoridades de Veracruz, después de su evacuación, a saber: el cobro de nuevos derechos aduanales sobre las mercancías que ya han sido satisfechos. El cobro, nuevamente, de todas las contribuciones locales y municipales, pagadas en Veracruz desde la ocupación americana, tales como licencias, impuestos urbanos, etc. La imposición de multas u otras penas a ciudadanos mexicanos que han estado empleados en el Gobierno Civil de la Ciudad, después de la ocupación americana.

"Me permito pedirle se sirva llamar la atención del señor Carranza a lo anterior, manifestándole que, aunque este Gobierno no da crédito a estos rumores, puesto que tal actitud sería manifiestamente injusta, sí cree que, para evitar cualquier conducta inadecuada de sus subordinados y para evitar esos temores en Veracruz, el General Carranza asegurara, en cada caso concreto, que la acción a que se refieren tales rumores no será permitida.

"Se servirá usted manifestar al General Carranza la conveniencia de que dichas seguridades se den en una forma definida, tan pronto como sea posible, con el fin de que no haya demora en llevar

a cabo la propuesta evacuación de Veracruz por las fuerzas americanas.

"También se servirá usted llamar la atención del General Carranza al hecho de que hay en Veracruz gran número de los llamados refugiados, entre ellos muchas monjas y ministros del culto, que fueron a Veracruz por temor de su seguridad personal mientras duraba la Revolución, y que este Gobierno confía en que el General Carranza estará dispuesto a hacer saber que el Gobierno Central de México ni favorecerá ni permitirá que dichas personas sean maltratadas en forma alguna, sino que les prestará las garantías que los Gobiernos inteligentes y ordenados dan a los que residen dentro de su jurisdicción".

"En espera de una pronta contestación para comunicarla al Departamento de Estado de Washington, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.—Firmado: *J. M. Cardoso de Oliveira*".

El Gobierno de la Revolución, por conducto de la Secretaría de Relaciones, se apresuró a presentar, como contestación al documento anterior, la nota que sigue:

"México, 5 de octubre de 1914. Señor Ministro: Atentamente suplico a Vuestra Excelencia, se sirva manifestar a su Excelencia, el Presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, con referencia a su mensaje del 15 de septiembre próximo anterior y al del señor Carranza fecha 16 del mismo, relativos a la desocupación de Veracruz, que el C. Primer Jefe ha dado ya amplias instrucciones al señor General Cándido Aguilar, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz, para que reciba el Puerto de las autoridades designadas por el Gobierno Americano; que el General Cándido Aguilar ha nombrado sus representantes debidamente autorizados para recibir aquella Ciudad; que el mismo General ha dictado ya todas las medidas encaminadas al mantenimiento del orden en el momento de la entrega, de manera de otorgar amplias garantías a todos los habitantes del Puerto de Veracruz, que sólo falta que se fije la fecha exacta de la completa evacuación de aquel Puerto, para que los representantes del General Aguilar y los Delegados de ese Gobierno se pongan de acuerdo para la entrega de

la Ciudad. Suplico, pues a Vuestra Excelencia, se sirva consultar con el Presidente Wilson, cuál es la fecha fijada para dicho acto, advirtiéndole que el señor General Funston ofreció al Delegado del General Aguilar estaría listo para embarcarse el 6 o 10 de este mes.

"En espera de la contestación de Vuestra Excelencia lo más pronto posible, le reitero las seguridades de mi muy distinguida consideración.—El Oficial Mayor, Encargado del Despacho: *Fabela*".

La respuesta del Gobierno de la Revolución no satisfizo al Departamento de Estado de Norteamérica y pidió una contestación más explícita a los puntos tratados en su nota de fecha 23 de septiembre. El Primer Jefe, juzgando que era sumamente delicado y trascendental para la autonomía de México las exigencias que en forma tan concreta demandaba el Gobierno de los Estados Unidos para la desocupación del Puerto, creyó de su deber poner el asunto en conocimiento de la Convención de Aguascalientes con objeto de que esta Asamblea le diera su opinión para contestar los puntos a que se refería el Departamento de Washington.

El Presidente de la Convención contestó al Primer Jefe lo siguiente:

"Aguascalientes, 17 de octubre de 1914. C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo. Urgente.—Tengo la honra de participar a usted, que la Convención Soberana, después de discutir el mensaje que el Vicecónsul Silliman presentó a la Secretaría de Relaciones Exteriores por conducto del Excelentísimo señor Ministro del Brasil, Representante de los intereses americanos en México, en sesión secreta se aprobó los siguientes acuerdos:

"PRIMERO.—Que no se considera necesario ni conveniente que el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la República, expida algún manifiesto acerca de los puntos tratados en el citado mensaje del señor Silliman, y sí que el propio Poder Ejecutivo haga una declaración a la prensa por conducto de la Secretaría de Relaciones o por sí mismo.

"SEGUNDO.—Es de no exigir por parte de nuestro Gobierno nuevo pago de contribuciones y derechos de importación a quienes los

hayan satisfecho durante la ocupación del Puerto de Veracruz por fuerzas americanas, eximiéndoseles de dicho pago mediante la mostración de los recibos correspondientes.

"TERCERO.—El Gobierno Mexicano someterá a los Tribunales respectivos solamente a los presuntos responsables de algún delito para los efectos de la ley.

"CUARTO.—Los ciudadanos mexicanos que hayan prestado algún servicio público en el Puerto de Veracruz, durante la ocupación de él por las tropas americanas, no serán perjudicados en sus intereses materiales.

"Lo que transcribo a usted para su conocimiento.—Atentamente. CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. El Presidente, *Antonio I. Villarreal*".

Después de estos acuerdos, era entonces, el Primer Jefe quien no estimaba explícita la respuesta de Aguascalientes, así que volvió a dirigirse a la Asamblea en estos términos:

"México, 19 de octubre de 1914. Señores Generales del Ejército Constitucionalista y señores Gobernadores de la Unión. Aguascalientes, Ags. He recibido el telegrama que el General Antonio I. Villarreal me envió respecto a las condiciones que el Gobierno de los Estados Unidos pretende imponer para la desocupación del Puerto de Veracruz y en el cual se me participa que los Jefes reunidos en esa Junta acordaron:

"PRIMERO.—Que no es de exigirse, por parte de nuestro Gobierno, nuevo pago de contribuciones y derechos de importación a quien los haya satisfecho durante la ocupación del Puerto por las fuerzas americanas.

"SEGUNDO.—Que se someta a los Tribunales a los responsables de algún delito.

"TERCERO.—Que no deberán ser perseguidos los mexicanos que hubieran servido a las autoridades americanas.

"Los Generales y Gobernadores reunidos en esa Junta, no se sirvieron tocar el punto principal de la cuestión, que consiste en la conveniencia de acceder a las exigencias del Gobierno Americano y que impone, como condición, para evacuar el Puerto de Veracruz.

"En esta virtud, en mi carácter de Primer Jefe del Ejército

Constitucionalista, me permito volver a consultar la opinión de ustedes sobre este asunto. Al proceder así, lo hago en virtud de sentar el precedente que yo mismo senté cuando creí necesario consultar el parecer de los Jefes Militares al tratarse de otro asunto internacional en que estaba interesado el honor de la Nación, como lo está ahora.

"Deseo que los Jefes Militares y Gobernadores se sirvan tomar en cuenta que la exención de contribuciones y garantías de empleados públicos a que se refiere el mensaje del Vicecónsul Silliman, ha surgido como una condición previa para desocupar el Puerto de Veracruz, y que, por lo tanto, es una medida que el Gobierno americano nos exige antes de evacuar dicho Puerto.

"Deseo, igualmente, que se tome en consideración mi opinión a este respecto. Creo que la exención de contribuciones y la amnistía de los empleados que sirvieron al invasor, son actos que atañen a la soberanía de México; actos que podían dictarse espontáneamente por el Gobierno Mexicano sin afectar la dignidad nacional, pero que si fueran aceptados como una condición impuesta por el Gobierno Americano, constituirían un atentado contra la soberanía de la República. Temo, igualmente, que de accederse a los deseos del Gobierno de los Estados Unidos a este respecto, se sentará un precedente de fatales consecuencias para nuestras futuras relaciones con los Estados Unidos, por lo que se refiere a nuestra autonomía; por otra parte, no es infundado el temor de que los mexicanos que tienen responsabilidades de distintos órdenes procedan a acogerse a la protección del Gobierno, dando lugar a futuras reclamaciones internacionales por actos y personas, que sólo pertenecen a la soberanía interior de la República. Espero la contestación de ustedes para tomar una resolución sobre este asunto.—*V. Carranza*."

La Convención, por toda respuesta, se limitó a repetirle los acuerdos contenidos en el telegrama que con fecha 17 le comunicaron al señor Carranza. La Asamblea se rehusaba a darle su opinión sobre el punto esencial que le consultaba y que consistía en la conveniencia de acceder o no a las exigencias impuestas por el Gobierno Americano y como condición para evacuar el Puerto, no obstante que el señor Carranza manifestaba a la Convención, de una

manera precisa, que, a su juicio, en caso de aceptarse las condiciones de la Casa Blanca para la desocupación de Veracruz, se afectaría la dignidad nacional, por ser actos —la exención de contribuciones y la amnistía de los mexicanos que sirvieron al invasor—, que sólo pertenecían a la soberanía interior de México.

Midiendo el señor Carranza la enorme trascendencia para el prestigio de la Revolución y para la dignidad de México, como Nación libre y soberana, si se establecía un precedente funesto en los asuntos internacionales del movimiento popular que él representaba, y consecuente con las elevadas ideas del más puro nacionalismo que desde el comienzo de la lucha fueron la norma de su conducta y, por último, sin tomar en cuenta la ambigua opinión de la Convención de Aguascalientes, se apresuró a contestar a la Cancillería de Washington, en los términos que se verán en el documento que se inserta a continuación.

"Señor Ministro:

"Refiriéndome, nuevamente, a la atenta nota de su Excelencia fechada el día 8 del corriente mes, tengo la honra de manifestarle, por acuerdo del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión y para que sea servido hacerlo del conocimiento del Departamento de Estado de Washington, lo siguiente:

"En la mencionada nota, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, considera como no suficientemente explícita la mía del 5 del actual y pide que el C. Encargado del Poder Ejecutivo de esta República, señor Carranza, haga un manifiesto por el que se declare públicamente,

"PRIMERO.—Que las personas que hubieren satisfecho derechos aduanales y otras contribuciones a las autoridades americanas en el Puerto de Veracruz, no queden obligadas a pagar nuevamente los mismos derechos y contribuciones a las autoridades mexicanas.

"SEGUNDO.—Que a la salida de las tropas americanas se den amplias garantías a todos los habitantes de dicho Puerto; a excepción de aquellos que hubieren cometido algún delito; y

"TERCERO.—Que no serán consideradas como enemigos y tendrán también amplias garantías, todas aquellas personas que sirvieron como empleados a las autoridades americanas durante la ocupación por ellas de la Ciudad de Veracruz.

"El C. Venustiano Carranza, Encargado del Poder Ejecutivo, me ha dado plenas instrucciones para manifestarle a su Excelencia que ha sido para él inesperada la solicitud del Departamento de Estado en cuanto pudiera considerarse como condición previa del Gobierno Americano para la desocupación del Puerto de Veracruz, puesto que el Excelentísimo señor William Jenneing Bryan, el 15 de septiembre próximo anterior, dirigió un mensaje al señor Carranza en el cual le manifestaba que ya se procedía a la desocupación del Puerto de Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos; en ese mensaje no se hacía expresión alguna respecto a condiciones para efectuar dicho acto. Además, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, dio instrucciones amplias al General Cándido Aguilar, Gobernador y Comandante militar del Puerto de Veracruz, para que, como su representante, arreglara con la persona designada por el Gobierno Americano la entrega del Puerto, estando ya de acuerdo dichos representantes en la forma de efectuar dicha entrega y habiendo ya, por otra parte, expedido el General Aguilar un manifiesto a los habitantes del Puerto de Veracruz.

"No puede en consecuencia, el C. Venustiano Carranza, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, hacer declaración o manifiesto en que se cumplan las condiciones del Gobierno Americano, puesto que los asuntos a que esas peticiones se refieren, deben ser de iniciativa exclusiva de las autoridades, y puesto que tomando un carácter internacional, como en el caso presente, afectarían la soberanía interior de la República.

"Estimando el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, que este asunto debe terminarse satisfactoriamente para la mejor armonía de ambos países, encarezco a usted se sirva exponer al Departamento de Estado de Washington, tenga a bien, manteniendo su acuerdo explícito del 15 de septiembre, fijar la fecha de la evacuación del Puerto de Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos de Norteamérica, dando instrucciones a sus representantes para que de acuerdo con el Ge-

neral Cándido Aguilar, procedan a ultimar los arreglos respectivos a la evacuación de Veracruz.

"Reitero a usted, señor Ministro, las seguridades de mi muy distinguida consideración.

"CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. México, 27 de octubre de 1914.—*Fabela*".

"Al Excelentísimo señor J. M. Cardoso de Oliveira, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil, Encargado de los Negocios de los Estados Unidos de América. Presente".

El Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, a su vez, replicó a la anterior nota, por medio del documento siguiente:

"El Ministro del Brasil presenta sus cumplimientos al señor Licenciado Isidro Fabela, Oficial Mayor Encargado del Despacho de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y tiene la honra de transcribirle el siguiente mensaje de fecha primero del corriente que acaba de recibir del Departamento de Estado en Washington:

"Puede usted decir al Secretario interino de Relaciones Exteriores que el telegrama de este Departamento fecha 15 de septiembre, al cual él se refiere, expresamente manifiesta que el Presidente está haciendo los arreglos necesarios para retirar los tropas americanas de Veracruz y que el mensaje del Departamento de fecha 22 de septiembre, fué suplementario de los arreglos que estaban bajo consideración según su propio telegrama de septiembre 15. Este Gobierno está dispuesto para proceder en cualquier tiempo a la evacuación de Veracruz; pero en vista del hecho de que ha dado promesas de obtener garantías para los ciudadanos mexicanos que fueron inducidos por el General Funston para ayudar a la Administración de la Aduana y en los asuntos municipales de Veracruz, se considera moralmente obligado a cumplir sus promesas. Lo mismo es aplicable a las promesas hechas a los comerciantes con relación al cobro de dobles derechos sobre las mercancías que hayan entrado por el Puerto de Veracruz. Todos los detalles relativos a los arreglos para la propuesta evacuación de Veracruz, hace tiempo están terminados, a excepción de las garantías que se pidieron al General Carranza. Este Departamento de Estado entiende que el

General Carranza refirió estos asuntos a la Convención de Aguascalientes y, en vista del hecho de que la Convención dio una respuesta favorable a las solicitudes del Departamento, esperaba que no habría causa para mayor demora por parte del General Carranza. El Departamento no considera que el manifiesto del General Aguilar sea la resultante de sus peticiones, puesto que el Gobierno del Centro de México podría sentirse justificado en repudiar las garantías prometidas por el General Aguilar. El General Carranza ni siquiera ha dado su aprobación o expresado que consideraría como obligatorias las garantías prometidas por el General Aguilar en su manifiesto de septiembre 22. Puede usted asegurar al Secretario interino de Relaciones Exteriores, que este Gobierno no está dispuesto a demorar la evacuación de Veracruz y que tan pronto como el General Carranza dé seguridades definitivas, de acuerdo con las peticiones contenidas en el mensaje del Departamento, de fecha 22 de septiembre, se fijará la fecha para la evacuación sin mayor demora.—*Roberto Lansing*, Secretario Interino.

"Para mayor claridad, tiene el gusto de acompañar copia del texto inglés del referido mensaje y aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinguida consideración.

México, 2 de noviembre de 1914.

Al señor Licenciado don Isidro Fabela, Presente".

La situación internacional se ponía embarazosa, y, realmente, no se le encontraba solución, hasta que vino a sacarla del trance la conducta patriótica de los veracruzanos, quienes enterados de las exigencias que para la evacuación del Puerto demandaban los Estados Unidos, se dirigieron al Gobernador del Estado, el General Cándido Aguilar, en los elevados y dignos términos que aparecen en los documentos que a continuación se dan a conocer:

"De Santa Fé, el 6 de noviembre de 1914.—Señor Oficial Mayor Encargado de la Secretaría de Relaciones.—La Cámara de Comercio del Puerto de Veracruz me ha dirigido el día de ayer el siguiente mensaje: Sabemos que el Gobierno de los Estados Unidos impone entre otras condiciones para evacuar este Puerto, que el Gobierno Mexicano se obligue a no cobrar los impuestos fiscales de todas clases que han sido pagados a las autoridades americanas en este

mismo Puerto, durante el tiempo de la ocupación. Tenemos el firme convencimiento de que nuestro Gobierno Nacional no exigirá nunca tal pago de impuestos porque así lo hace esperar la conducta observada en otras épocas y con motivo de acontecimientos semejantes a la ocupación de Veracruz y la circunstancia muy señalada de que desde la ocupación de Veracruz, no se han exigido por el Gobierno Mexicano los derechos de importación en las Aduanas Nacionales cuando éstos han sido cobrados por la aduana de "facto" establecida en Veracruz. Pero sea como fuera, los que suscribimos este ocurso, los mexicanos por decoro y patriotismo y los extranjeros por simpatía a este país que estimamos nuestra segunda Patria, no queremos ni podemos admitir que el Gobierno de los Estados Unidos nos imparta protección alguna en el punto a que venimos aludiendo, conformándonos con que sea el Gobierno de México el que sin presión de una potencia extraña, resuelva en justicia sobre la exención de toda clase de impuestos fiscales".

"Lo transcribo a usted a fin de que por su digno conducto sea del conocimiento del C. Primer Jefe, para que si lo estima conveniente lo dé a conocer al Gobierno de Washington.—Respetuosamente. El Gobernador y Comandante del Estado, General C. Aguilar".

"Con esta fecha he recibido de los Subscriptos empleados en el régimen americano en Veracruz, el siguiente comunicado:

"C. General Cándido Aguilar, Gobernador y Comandante Militar del Estado.—Hemos tenido conocimiento de que entre las condiciones expuestas por el Gobierno Americano figura la que se refiere a nuestra situación como empleados del régimen impuesto por las fuerzas de ocupación. Si circunstancias muy especiales nos pusieron en condiciones de servir a este régimen bajo el criterio de que no existía declaración de guerra y sí muy buena disposición respecto a la Revolución popular, de la cual formó usted parte esencial, esto no quiere decir que nos veamos en el extremo de aceptar tutoría extranjera, en asuntos de competencia meramente nacional, tanto más cuando tenemos la convicción de no haber afectado el sentimiento de decoro patrio. No es de esperarse castigo alguno por los servicios prestados por nosotros más bien a la sociedad y a la Nación, puesto que restamos con ello el exclusivo

entronamiento; pero en el caso de que así fuere, nos conformaremos con él, antes de ser un obstáculo al propósito eminentemente patriótico de conseguir en breve la desocupación de este Puerto. Entendemos que a la soberanía nacional toca resolver semejantes cuestiones de orden interior, e inspirados por un vivo sentimiento de nacionalismo, pedimos a usted tenga en cuenta la declaración consignada en las presentes líneas, en el sentido de resolver el conflicto internacional dentro de los arreglos pacíficos diplomáticos iniciados, pero sin afectar nuestra soberanía republicana y sin menoscabo de la sagrada independencia de nuestra Nación. Suplicamos a usted, señor Gobernador, lo diga así al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, interponiendo cerca de él sus buenos oficios para que al ser atendidos en justicia, se vea la expresión de patriotismo que nos mueve, y con el afán de borrar las malas interpretaciones que se han venido dando a nuestra conducta anterior. Si la necesidad o el error nos llevaron a un paso torpe, no lo fué jamás con el conocimiento de indignidades, y no lo será nunca, cuando se trata de solucionar estas graves dificultades de carácter internacional sin que se afecte en lo más mínimo la soberanía y con ello el decoro de la República. Presentamos a usted nuestros respetos y consideraciones. H. Veracruz, 9 de noviembre de 1914. Los empleados: F. Enriquez H.—M. Ceballos.—E. C. García Llanos.—Antonio C. Molt.—Francisco Daniel.—Ramón Castillo.—Fernando Vaca.—C. Espinol.—José Jiménez.—Gustavo García.—Pablo San Germán.—F. Martínez Carreón.—L. Z. O. González.—Carlín Felipe.—Rafael Morán.—M. Campo.—A. G. Ulíbarri.—Siguen firmas".

"Lo que me permito transcribir a esa Secretaría a su digno cargo, para conocimiento del C. Primer Jefe, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, acompañándole la contestación que este Gobierno se sirvió dar al referido ocurso.

H. Córdoba, a 10 de noviembre de 1914.

El Gobernador y Comandante militar del Estado de Veracruz.

General C. Aguilar

Al C. Oficial encargado del Despacho de Relaciones Exteriores. Presente".

El Primer Jefe, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores contestó los anteriores documentos en estos términos:

"Orizaba, Veracruz, 8 de noviembre de 1914.

"C. General Cándido Aguilar, Gobernador y Comandante militar del Estado de Veracruz. Presente.—Tuve la honra de presentar para su acuerdo al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, la nota de usted de 6 del actual, en la que inserta para conocimiento de dicho Primer Magistrado, la comunicación de la H. Cámara de Comercio del Puerto de Veracruz enviada a usted, relacionada con la actitud del Departamento de Estado en Washington, sobre la desocupación de Veracruz por las fuerzas de los Estados Unidos.

"El C. Venustiano Carranza, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, me ha instruído para que en su nombre exprese a usted que ha sido para él profundamente satisfactorio el que mientras el Gobierno Americano imponía como condición para que sus tropas evacuaran aquél puerto, la protección de nuestras autoridades a los habitantes de Veracruz por lo que se refiere a los impuestos fiscales, esa Honorable Corporación declara no querer ni poder aceptar que un gobierno extranjero le imparta protección alguna, conformándose con que nuestras autoridades, sin presión de una potencia extraña, resuelvan en justicia lo que estimaren conducente.

"Al propio tiempo me es grato, señor Gobernador, poner en su conocimiento que, como una contestación a los memoriales de la Cámara de Comercio y de los propietarios y administradores de casas de la ciudad de Veracruz, inspirados en el más acendrado patriotismo y en una plena confianza por la conducta de nuestras autoridades, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, expide hoy mismo un Decreto en el que concede la exención de impuestos federales que hubieren sido pagados a las autoridades de facto del puerto de Veracruz, durante la ocupación por fuerzas americanas.

"En cuanto a las contribuciones de carácter legal que dependen de la soberanía de su Gobierno, usted, señor Gobernador, dictará las medidas que su recto criterio le aconseje, no dudando el Ejecutivo

que serán acordes con el espíritu de las justas contestaciones que ha tenido a bien dirigir a los autores de los ocursos antes mencionados.

"Será muy grato al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, sea usted el digno conducto por el que reciba las sinceras felicitaciones de aquél mandatario, la Cámara de Comercio del Puerto de Veracruz por su nota demostrativa de la dignidad y del patriotismo de todo buen mexicano.

"Sírvase usted, señor Gobernador, aceptar con mis cordiales congratulaciones por su loable y trascendente labor en este asunto, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración y personal estima. CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. *Fabela*".

"Córdoba, Ver. 10 de noviembre de 1914.—En contestación a la atenta nota de usted en que se sirve transcribirme la que le dirigieron varios empleados que han prestado sus servicios en distintos ramos de la administración pública en el puerto de Veracruz, durante su ocupación por fuerzas de los Estados Unidos de América, me es honroso manifestarle que el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, se enteró con satisfacción de la conducta patriótica de los expresados empleados al manifestar con toda justicia, como lo hacen, que no quieren ser un obstáculo al propósito eminentemente patriótico de conseguir en breve la desocupación de Veracruz, atendiendo a que la soberanía nacional es la única a quien corresponde resolver las cuestiones de orden interior, como son las que se refieren a las garantías que el Gobierno americano pide para ellos antes de evacuar dicho puerto.

"En vista de la actitud digna y patriótica de los empleados de referencia, el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, ha tenido a bien expedir un decreto del cual tengo la honra de acompañar a usted una copia, por el que, como usted se servirá ver, se indulta a todos los empleados que estuvieren en las mismas condiciones que los signatarios del memorial que usted me transcribió.

"Al participar a usted lo anterior, señor General, me es grato enviarle una vez más mis felicitaciones por la actitud digna de los habitantes del Puerto de Veracruz, reiterándole las seguridades de mi atenta consideración y particular aprecio. CONSTITUCIÓN Y REFOR-

MAS. *Fabela. Al* C. General *Cándido Aguilar,* Comandante militar y Gobernador del Estado de Veracruz. Presente".

Además de los decretos expedidos por la Primera Jefatura, el Gobernador del Estado expidió, por su parte, un Decreto de exención de impuestos del Estado y del Municipio a los habitantes de Veracruz, que ya los hubieran satisfecho a las autoridades invasoras, durante el tiempo de la ocupación.

El día 10 de noviembre la Secretaría de Relaciones dió a conocer al Gobierno americano los decretos anteriores, con los cuales estimaba desaparecidas las causas que el Departamento de Estado de Washington señalaba como un impedimento para la retirada de las tropas yanquis, y pedía el Primer Jefe la pronta evacuación del puerto.

Por fin, recibió la Secretaría de Relaciones la siguiente nota que cerró este incidente internacional:

"Legación de los Estados Unidos del Brasil. México, 14 de noviembre de 1914. Señor Oficial Mayor: Tengo la honra de transcribir a usted el siguiente mensaje que acabo de recibir del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América.— "Habiendo el General Carranza así como la Convención de Aguascalientes dado las garantías y seguridades que este Gobierno pidió, está dispuesto a retirar de Veracruz las tropas de los Estados Unidos el lunes 23 de noviembre. Todas las personas cuya seguridad personal se había hecho responsable este Gobierno han salido de dicha ciudad; los ministros de culto y las monjas que se habían refugiado en la misma y por cuya seguridad existían temores, están ya en camino para este país". —Suplico a usted se sirva comunicar lo anterior al señor General don Venustiano Carranza aceptando mis congratulaciones y las seguridades de mi distinguida consideración. J. M. Cardoso de Oliveira.—Al señor Licenciado ISIDRO FABELA, Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Presente".

El General Cándido Aguilar, Gobernador del Estado, recibió instrucciones del Primer Jefe de ocupar el puerto, lo cual hizo el día 23 de noviembre.

El pueblo veracruzano, poseído del doble y desbordante entusiasmo motivado por la simultánea salida del invasor yanqui y por la entrada del Ejército Constitucionalista, dispensó una clamorosa recepción al Gobernador, General Aguilar, a quien tocara en suerte exigir la entrega y consumar en nombre de la Revolución y de la Patria, el rescate del glorioso e histórico puerto de Veracruz.

Prosiguiendo el ritmo de este acontecimiento, el 26 del mismo mes, hizo su entrada triunfal a Veracruz el señor Carranza, acompañado de los altos funcionarios que integraban el gobierno de la Revolución, instalando su gobierno en el edificio popularmente conocido con el nombre de "Faros", en virtud de encontrarse allí montado el ojo luminoso y giratorio que sirve de guía al navegante en las noches tempestuosas.

Así, el heroico pueblo veracruzano volvía a ser testigo de acontecimientos más grandiosos y trascendentales que los que presenciara durante la Guerra de Reforma. La Revolución, que hasta entonces había escrito en sus banderas un plan exclusivamente político y destinado a culminar con el derrocamiento y castigo de los usurpadores que violaron la Constitución, se iba a transformar en un movimiento reivindicador, que modificaría, radicalmente, la estructura social del pueblo mexicano.

Parecía que el dedo de Dios, con afán determinista, se encargaba nuevamente en esta ocasión, de establecer un sugestivo y singular paralelismo histórico entre Juárez y Carranza.

En efecto; 56 años atrás, la heroica Veracruz, contempló, con frenético entusiasmo, la llegada del Presidente don Benito Juárez, que venía a refugiarse y a enajenar el esfuerzo del viril y patriota pueblo veracruzano.

Como es bien sabido, el 17 de diciembre de 1857, el Presidente de la República, don Ignacio Comonfort, por un acto de debilidad, dió el "Golpe de Estado", de acuerdo con el Plan de Tacubaya, en complicidad con el general don Félix Zuloaga. Las bases principales de este Plan eran: I.—Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitución de 1857; II.—Acatando el voto unánime de los pueblos, don Ignacio Comonfort, sigue en la Presidencia de la República; III.—A los tres meses de adoptar el Plan, el Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario, para formar una nueva Constitución.

Don Benito Juárez, a la sazón Presidente de la Suprema Corte de

Justicia de la Nación y llamado, por ministerio de ley, a suplir en sus faltas temporales o absolutas al Presidente de la República, se negó a aceptar el "Golpe de Estado", siendo reducido a prisión en el Palacio Nacional, en unión del Presidente del Congreso, don Isidoro Olvera y varios diputados, quienes secundando la actitud de Juárez condenaron aquel atentado a la Constitución. Una vez puesto en libertad, el señor Juárez, junto con asumir el poder, escapó de la capital, dirigiéndose a Querétaro, donde fué reconocida su legítima autoridad, por el general don José María Arteaga, Gobernador del Estado, instalando allí su gobierno el día 19 de enero de 1858. A los pocos días se transladó a Guanajuato, donde el general don Manuel Doblado, Gobernador del Estado, también lo reconoció como Jefe de la Nación.

Como resultado de la batalla de Salamanca, registrada el 10 de marzo de 1858 y en la que fué derrotado el General don Anastasio Parrodi, por los Generales conservadores Luis Osollo, Miguel Miramón y Tomás Mejía, el Presidente Juárez marchó a Guadalajara, donde instaló, por breves días, el errante gobierno de la República; y dos días después de haber salvado su vida la oportuna y temeraria intervención de don Guillermo Prieto y ante la aproximación del ejército conservador, el señor Juárez abandonó la ciudad con dirección a Colima, embarcándose en el puerto de Manzanillo con rumbo a Panamá, y de aquí a La Habana, donde transbordó a Nueva Orleans, para dirigirse, como punto final de su larga travesía, al puerto de Veracruz, al que arribó a bordo del vapor "Tennessee", el día 4 de abril del mismo año de 1858.

El señor Juárez instaló desde luego el gobierno de la República en el antiguo edificio "Faros", que actualmente lleva su nombre, dirigiendo desde allí la lucha armada contra el ejército conservador y donde expidió las memorables leyes de Reforma.

A su vez, el señor Carranza, tan admirador del señor Juárez y tan versado en asuntos históricos, recordando, seguramente, que aquel vetusto edificio sirvió de sede al gobierno del Benemérito, dispuso que en el nuevo y majestuoso edificio "Faros", quedara establecido el Cuartel General de la Revolución, desde el cual dirigió también, la campaña contra las facciones enemigas y donde expidió el importante y trascendental decreto de 6 de enero de 1915, que fué la piedra angular de la Reforma Agraria Mexicana.

En aquella ocasión, el depositario de la Suprema Autoridad de la Nación, era un ilustre y patriota ciudadano, de origen indio, que venía a refugiar la bandera de la causa liberal en el Estado de Veracruz, a la que prestaría todo su apoyo el general don Manuel Gutiérrez Zamora, digno y esclarecido Gobernador del Estado; personaje de porte majestuoso más tocado de sangre española que de herencia nativa. Ahora el depositario del Poder Ejecutivo de la Nación y Jefe de la Revolución, era otro ilustre y patriota ciudadano de figura tan arrogante como Gutiérrez Zamora, que llevaba también en su sangre fuerte ascendencia española, al igual de numerosos norteños y quien, como Juárez, se presentó buscando refugio en el heróico pueblo veracruzano que lo secundara con toda lealtad y patriotismo, bajo el mando y la poderosa sugestión del ameritado revolucionario, de orígen indio, general don Cándido Aguilar. Resumiendo: por un arreglo del destino, desempeñan igual o parecido papel, cuatro importantes personajes, que con idéntica suerte se dan la mano a través de más de cinco décadas de nuestra historia.

Así, pues, merced a estos misteriosos, concurrentes e indispensables paralelos históricos, el edificio de "Faros", que yergue su silueta frente al Puerto, continuará irradiando la luz destinada a alumbrar y auxiliar a los náufragos mexicanos que parecían zozobrar en las densas tinieblas de la desesperación y del olvido en que nos sumieran, por años, los gobiernos esencialmente dictatoriales, cuya sola preocupación fuera enriquecer a las clases privilegiadas, a costa de la servidumbre, la miseria y la ignorancia de los sufridos y heroicos hijos del Pueblo, redimidos en tenaz y renovada colaboración, por estos dos excelsos y formidables patricios.

CAPÍTULO VIII

1. La vigorosa ofensiva villista en el Noreste. — 2. Un rarísimo ejemplo de lealtad. — 3. Mi regreso a Tampico. Logro pasar entre fuerzas enemigas que atacaban a Ciudad Victoria.— 4. Mi arribo a Veracruz. Soy designado Jefe del Estado Mayor del Jefe de la Revolución.

La situación militar en el Noreste a la llegada a Tampico de los restos de la columna del General Pablo González, aparentemente era buena para las armas constitucionalistas, si observamos que éstas aún se mantenían en la zona que correspondía a su jurisdicción.

En Tampico se estableció el Cuartel General del Noreste por ser el punto más importante que defender, tanto por su posición estratégica de Puerto en el litoral del Golfo, cercano a Veracruz, como por los enormes recursos naturales que le producía a la Revolución. Por otra parte, el General González no tenía que preocuparse del problema militar en Coahuila y Nuevo León, dado que en ellos ejercía su autoridad militar el Jefe de la División del Bravo, quien tenía su Cuartel General en la Ciudad de Monterrey.

Aprovechando el viaje del General Saucedo a Saltillo, hacia donde se transladaba en uso de licencia que le concedió el General González, partí en su compañía en los últimos días del mes de diciembre, al desempeño de la comisión que me encomendó el señor Carranza.

En la Capital de Nuevo León entrevistamos, Saucedo y yo, al General Villarreal que se encontraba, casualmente, en el momento de nuestra visita, acompañado del General Maclovio Herrera, ambos discutiendo las futuras operaciones que iban a emprender contra las huestes rebeldes de Francisco Villa.

Por la conversación que sostuvimos con los Generales Villarreal

y Herrera, pudimos apreciar el optimismo que reinaba entre los contingentes de la División del Bravo para la próxima campaña.

En la Plaza de Monterrey desempeñaba el cargo de Jefe de las armas, el General Rafael Cepeda, y entre los Jefes militares de más significación con que contaba el General Villarreal, se hallaba el joven y valiente General Ildefonso Vázquez.

Continué mi viaje a Saltillo en donde me entrevisté con el General Luis Gutiérrez, Comandante militar de Coahuila y con el Gobernador del Estado, Licenciado Jesús Acuña.

En esta ocasión tuve el gusto de conocer al Coronel y Licenciado Fernando Cuén, que al correr el tiempo fué uno de mis mejores amigos y, después, mi hermano político. El Licenciado Cuén desempeñaba el cargo de Asesor de la Jefatura de Operaciones en Coahuila.

Luis Gutiérrez, a pesar de los nexos fraternos que lo vinculaban con Eulalio Gutiérrez, se mantuvo adicto a la Primera Jefatura. Este rasgo de lealtad a la Revolución Constitucionalista, fué objeto, en aquella época, de muchos comentarios, no sólo en el país, sino también en el extranjero y sirvió para acrecentar el prestigio del movimiento que representaba el señor Carranza.

Además, fué un ejemplo palpable a los ojos de muchos Jefes revolucionarios que permanecían indecisos o vacilantes ante el problema que se les presentaba de tomar partido en favor de una u otra de las facciones antagónicas, el hecho significativo, de que el hermano del Presidente de la República designado por la Convención de Aguascalientes, fuera el primero en manifestar su adhesión a la causa Constitucionalista.

En los días de mi arribo a Saltillo, se iniciaba la vigorosa ofensiva de la División del Norte sobre los Estados del Noreste.

Tres poderosas columnas villistas se desprendieron hacia aquella zona: la primera, fuerte en diez mil hombres a cuyo frente iba, como Comandante en Jefe, el General Felipe Angeles, llevando como primer objetivo la plaza de Saltillo y, después, la Capital neoleonense. Esta columna avanzaba directamente desde Torreón. La segunda marchó de Tula, Tamps. a las órdenes del General Alberto Carrera Torres, con la mira de capturar Ciudad Victoria y en seguida avanzar sobre el Puerto de Tampico, combinando su flanqueo

con la tercera columna, que al mando del feroz Tomás Urbina, se movió desde San Luis Potosí, por la vía del ferrocarril a Tampico, con instrucciones terminantes de Francisco Villa, de apoderarse del puerto de Tampico a todo trance, para lo cual tenía que pasar por la formidable posición estratégica de El Ebano.

El empuje de la columna del General Angeles, pronto se hizo sentir. Las fuerzas al mando del General Ignacio Ramos que pertenecían a la zona militar del General Luis Gutiérrez, sufrieron una seria derrota en la Villa General Cepeda, cayendo prisionero el propio General Ramos con la mayor parte de su columna. Este descalabro obligó al General Gutiérrez a evacuar, precipitadamente, la plaza de Saltillo, para concentrar el resto de sus contingentes en Ramos Arizpe con el propósito de apoyar sus movimientos en las tropas de la División del Bravo que se movieron al mismo Pueblo para presentarle batalla a la columna de Angeles.

Pocos días antes de que el General Luis Gutiérrez evacuara Saltillo, recibí un telegrama del General Pablo González, transcribiéndome una orden del Primer Jefe para que yo marchara a Veracruz. Salí de Saltillo para Monterrey en el mismo convoy en que viajaba el Licenciado Jesús Acuña, en funciones de Gobernador, con el personal del Gobierno que se dirigía a Piedras Negras a instalar allí la residencia de los Poderes del Estado.

En la estación me despedí de mi fraternal amigo Andrés Saucedo para no volver a verlo jamás. Este Jefe, con una pequeña escolta, marchó rumbo a San Luis Potosí, y, al poco tiempo, fué hecho prisionero y fusilado por los villistas —el día 13 de febrero de 1915— no salvándose de esa espantosa tragedia más que el Coronel Agustín García, a quien por ser ya un anciano, le perdonaron la vida.

¡La ironía del destino se encargaba de separarme del mejor y más querido de mis amigos, empujándolo a él, de una manera fatal, hacia la muerte, y, providencialmente a mí, a un puesto de confianza al lado de un Jefe con quien colaboraría lleno de entusiasmo y de fe en su obra grandiosa de reivindicación social!

Ya para partir el tren, subieron al entonces Coronel Félix González, herido, gravemente, en el combate de General Cepeda. En

Monterrey me presenté al General Villarreal a quien informé de la situación de Saltillo. Villarreal me encargó dijera al General González que tenía la seguridad de derrotar a los villistas en el próximo combate que iba a librar, afirmándose más en su creencia por el hecho de contar en sus huestes con el General Maclovio Herrera, uno de los mejores Jefes que tenía el Ejército Constitucionalista y por los grandes elementos de guerra de que disponía en la División del Bravo. Me despedí del General Villarreal en su carro especial, saliendo yo para Tampico y él para el combate de Ramos Arizpe. Vestía el Jefe de la División del Bravo uniforme azul celeste, sombrero tejano color claro, calzado amarillo de una sola pieza y polainas del mismo color, llevando terciadas unas correas que sostenían sus anteojos de campaña. Fué la última vez que vi, en la Revolución, a tan ameritado Jefe militar.

Llegué sin novedad a Ciudad Victoria, como a las ocho de la noche del 5 de enero de 1915, en los momentos en que atacaban la Ciudad las fuerzas de Carrera Torres. La Capital tamaulipeca estaba defendida por tropas Constitucionalistas al mando de los Generales Luis Caballero y Francisco Cosío Robelo. Este último me hizo saber que no debía continuar mi viaje hacia Tampico, porque el enemigo se hallaba tendido sobre la vía del ferrocarril y que, indudablemente, sería capturado mi convoy; que ya se había suspendido todo tráfico de trenes, al Norte y al Sur de la Plaza sitiada. Como yo tenía imperiosa necesidad de llegar a Tampico, dí instrucciones al maquinista Manuel Sapiain y al conductor Pedro Dávila, que manejaban mi tren, para que a las dos de la mañana empezaran a efectuar movimientos en los patios de la estación y nos saliéramos poco a poco para continuar el viaje. Así se hizo: a la hora indicada nos escapamos de Ciudad Victoria, con las luces apagadas y caminando lentamente, pudiendo pasar por entre el enemigo sin que nos sintiera. Llegamos a Tampico al día siguiente, asombrándose el General González de que hubiera logrado pasar por Ciudad Victoria.

La columna villista que atacó aquella Plaza, fué derrotada, según reza el parte que le envió el divisionario González al Primer Jefe, que decía así:

"Cuartel General en Tampico, 5 de enero de 1915. V. Carranza. Faros, Veracruz. Tengo el honor de participar a usted, que después de dos días de sangrientos combates fuera y dentro de C. Victoria, en estos momentos el enemigo, en fuerte número ha sido completamente destrozado por fuerzas al mando del General Caballero, emprendiendo desde luego activa persecución por caballería de la 23 Brigada al mando del General Cosío Robelo. Felicítolo.—Respetuosamente. General en Jefe, *Pablo González*".

El General González me ordenó saliera para Veracruz al día siguiente, en el barco "Yucatán".

Arribé a Veracruz el día 9 de enero, por la tarde, recibiéndome en el muelle, únicamente, el Capitán Furkhen, pues nadie sabía, ni yo mismo, el cargo elevado que iba a ocupar al lado del Primer Jefe.

Esa misma noche me presenté en Faros, Cuartel General del Jefe de la Revolución. Fuí anunciado y pasé a la presencia del señor Carranza. Se hallaba con el General Salvador Alvarado. Al quedarnos solos, el señor Carranza y yo, me manifestó que me había llamado para nombrarme Jefe de su Estado Mayor. Me sentí honradísimo por tal designación, y, sobre todo, por la demostración de confianza que me dispensaba el señor Carranza. Lo único que le ofrecí fué mi absoluta lealtad, y todo el país es testigo que supe cumplir con mi deber.

Al hacerme cargo de la Jefatura del Estado Mayor del Jefe de la Revolución, tenía yo veintidós años de edad.

CAPÍTULO IX

1. Surgen dos prominentes hombres en la Revolución: Luis Cabrera y Alvaro Obregón. — 2. El bravo entre los bravos: Maclovio Herrera. — 3. El atentado de Soledad Doblado. Una máquina loca contra el tren del Primer Jefe.

El Gobierno de la Revolución, al instalarse en el Puerto de Veracruz, atravesaba por uno de sus momentos más álgidos. Sólo la energía y la entereza del Primer Jefe pudieron sacarlo avante de tan grave trance. El señor Carranza afrontó la situación con el mismo entusiasmo y la actividad de que diera pruebas al principio de la lucha y durante todo el período que duró la campaña para vencer al Ejército Federal.

Sin descuidar los problemas militares, apenas instalado en Veracruz, hizo una expedición por ferrocarril, visitando las ciudades de Jalapa, Perote, Oriental y Teziutlán con objeto de dictar las disposiciones de defensa ante el avance, que ya se anunciaba, de las fuerzas villistas y zapatistas que estaban posesionadas de la Capital de la República.

De regreso al puerto, dictó varias medidas de carácter militar y civil. Nombró al General Salvador Alvarado, Jefe de la Línea de Operaciones en los Estados de Puebla, Tlaxcala y Veracruz.

El Licenciado Luis Cabrera que venía acompañando al Primer Jefe desde la Ciudad de México y gozaba de un positivo y bien merecido prestigio en las filas de la Revolución, fué nombrado Secretario de Hacienda, rindiendo la protesta de Ley el día 14 de diciembre ante el Primer Jefe, a quien acompañaban, en ese acto, el General Alvaro Obregón, el Gobernador de Veracruz y otros altos funcionarios de la Revolución.

El nombramiento en favor del Licenciado Cabrera fué, induda-

blemente, uno de los mejores aciertos que tuvo el Primer Jefe al escoger al hombre inteligente, íntegro y resuelto para la cartera de más importancia en aquellos momentos.

Lo vamos a ver desde el principio de esta segunda lucha, desarrollando, con toda energía, un vasto y bien meditado programa financiero, que sin gravar al país con empréstitos extranjeros, únicamente ateniéndose a los recursos nacionales de las regiones que iba dominando el Gobierno Constitucionalista, pudo hacer frente a los enormes dispendios que reclamaba la campaña, a todas las atenciones de carácter civil; sostener a representantes diplomáticos y, por último, a la adquisición, en el extranjero, de toda clase de elementos materiales para la lucha.

Una vez establecido el Cuartel General de la Revolución en Veracruz, comprendió el señor Carranza que la lucha que iba a emprenderse contra los villistas y zapatistas, debería organizarse, precisamente, teniendo como base de operaciones y de aprovisionamientos el puerto de Veracruz, dada la situación geográfica en que está colocado, lo cual le permitiría recibir el material de guerra adquirido en el extranjero y, al mismo tiempo, dominar los puertos del Golfo y el ferrocarril del Istmo para comunicarse con los diversos núcleos militares que operaban en los Estados del Sureste y del Pacífico.

El General Alvaro Obregón propuso marcharse con los contingentes de su mermadísimo Cuerpo de Ejército del Noroeste, para Salina Cruz, y allí embarcarse hacia Manzanillo para operar en la región de Occidente en combinación con las fuerzas del General Manuel M. Diéguez. El señor Carranza no aprobó el proyecto, sino que designó a Obregón Jefe de las Operaciones sobre la Ciudad de México, poniendo a sus órdenes a todas las fuerzas de los Estados de Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Oaxaca e Hidalgo, quedando el General Alvarado, por virtud de este acuerdo, subordinado a esa Jefatura Militar.

Si es de aplaudirse el acierto del señor Carranza al encomendar a un Luis Cabrera el ramo de las finanzas —nervio pujante para mover la fuerza material en esta nueva lucha— no puede menos que tributársele también un cálido elogio al escoger para Jefe de

las nuevas operaciones, a quien con el tiempo se había de destacar como el más grande de los genios guerreros de nuestra historia nacional.

La situación en que se encontraban las tropas del General Alvarado, cuando recibió el mando supremo el divisionario Obregón, era en extremo delicada como lo comprueban estos dos telegramas del mismo General Alvarado:

"Apizaco, diciembre 12 de 1914. Primer Jefe. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que hoy a las siete de la mañana, tres columnas enemigas atacaron San Martín Texmelucan viéndose el General Maycotte obligado a evacuarla por falta de parque. El combate empezó en la hacienda de Chiautla y concluyó en la de San Bartolo. Enemigo viene en trenes y es gente de Zapata, Arango (se refiere a Villa), Argumedo y Aguilar. Las fuerzas de Maycotte están a diez kilómetros de Puebla sobre la vía. Enemigo cinco mil por San Martín y seis mil en Atlixco. Nuestras fuerzas que estaban en Atlixco se replegaron en los ferrocarriles cinco leguas de Puebla. En Tlaxcala y cercanías, está Alejo González con mil seiscientos hombres y cinco ametralladoras. Por extranjeros llegados a ésta hace un momento, sé que Zapata unido a Aguilar, Argumedo y compañía atacarán Puebla para distraer nuestras fuerzas, mientras Arango salió con fuerzas para invadir el Occidente. Lo cierto es que él no está en México. Chao estuvo en Apam y ordenó sus fuerzas avanzaran a ocupar esta Plaza. Ya tengo todo combinado de modo que mañana fuerzas nuestras por esta vía de Interoceánico se acerquen a Puebla, simultáneamente con las de Tlaxcala para apoyar la retirada de Coss, en caso sea cierto que Doroteo Arango viene por el mexicano con veinte mil hombres y sesenta cañones, pero si el traidor salió efectivamente para Jalisco, entonces estas fuerzas sólo servirán para escarmentar a los zapatistas y en tal caso no se evacuará Puebla. Espero será de su aprobación lo que he dispuesto, de lo contrario espero las órdenes de usted que serán ejecutadas al pie de la letra. Prensa de México dice que fuerzas americanas no han evacuado ese Puerto, que usted está preso, que González y Obregón murieron en el combate de Pachuca, que Puebla está en poder de Zapata quien fusiló a Coss y que todos nosotros somos

unos desgraciados cobardes, que al solo nombre de Villa huímos llenos de terror. En Hotel Isabel se prepararon alojamientos para Blanco que llegó a hacerse cargo de Gobernación. Salúdolo respetuosamente y espero sus órdenes.—*S. Alvarado*".

"Puebla, diciembre 14 de 1914. Señor V. Carranza, Veracruz. Me permito poner en el conocimiento de usted la situación de esta línea a fin de que dicte las órdenes que crea conducentes. Zapata, reforzado por fuerzas de Villa, atacó vigorosamente Los Frailes, San Martín y Cholula, desalojando a nuestras fuerzas. Hoy 5 p. m. aún permanecía su grueso en Cholula y algunas fuerzas de ellos hicieron serios reconocimientos en las cercanías de los cerros de Guadalupe y Loreto. Aquí hay suficientes fuerzas para guarnecer la Plaza, pero no tienen parque siete milímetros. Por otra parte fuerzas de García Lugo avanzan en trenes del Interoceánico de Irolo a Guadalupe a veinte kilómetros de Apizaco y vienen reparando la vía del Mexicano de Apam y como no hay fuerzas para vigilar las comunicaciones Puebla, Apizaco, San Marcos y Esperanza, es casi seguro que de un momento a otro dejen aislado de ésta a Apizaco de la vía troncal. Abandonar Puebla sería un desastre moral y para conservarla es preciso que mande seis batallones de Sonora que cubran Santa Ana, Apizaco y Huamantla, mientras que emprendemos el avance sobre México, pues esta actitud defensiva es tomada por la opinión pública como signo de impotencia. A todo trance hay que asumir la ofensiva. Con esos seis batallones, que vengan cuatro piezas de artillería de cincuenta y siete con su personal respectivo. Hoy intentaron volar un tren entre Huamantla y Apizaco, no habiendo logrado más que volar el tambor de aire de la máquina. Esto nos prueba que viene gente villista. Necesito más caballerías para destruir gavillas que pretenden incomunicarnos. Las fuerzas del General Medina no pueden ayudarnos por tener que atender a los Márquez que se encuentran por la sierra. Espero su opinión y órdenes sobre el particular. Salúdolo afectuosamente.—El General, *S. Alvarado*".

El día 15 fué rudamente atacada la Ciudad de Puebla y no pudiendo sostenerse el General Alvarado, por la falta de los refuerzos que solicitaba, se vió obligado a abandonar la Plaza, retirándose con sus tropas hacia San Martín.

Como ya el General Obregón había marchado a ponerse al frente de las operaciones, asumió, desde luego, el mando de las tropas del General Alvarado para dirigir él mismo la campaña. Los contingentes que se pusieron bajo la jefatura militar del divisionario sonorense, eran las de los siguientes jefes: Francisco Coss, Cesáreo Castro, Abraham Cepeda, Pilar R. Sánchez, Máximo Rojas, Alejo G. González, Jesús S. Novoa, Porfirio González, Fortunato Maycotte, Dionisio Carreón, Fernando Dávila, Pedro Villaseñor, Ignacio Flores y algunos cuerpos mandados por Jefes de menor graduación. El General Obregón contaba, además, con las tropas de infantería de Sonora que ascendían al rededor de cuatro mil hombres. Por consiguiente, el total de las fuerzas de que se componía el Ejército de Operaciones, al recibirlo el General Obregón, ascendía a doce mil soldados de las tres armas.

En el Capítulo anterior decíamos que el General Maclovio Herrera se hallaba en Monterrey, a las órdenes del General Villarreal, preparando los contingentes que resistirían el ataque de la División del Norte en la región del Noreste del País.

Ahora referiremos las causas que obligaron a Maclovio Herrera a cambiar la zona en que operaba desde el comienzo de la lucha contra los federales.

El General Herrera, al ocurrir el rompimiento entre Villa y el Primer Jefe, no vaciló un solo momento en ponerse a las órdenes de éste su antiguo caudillo. Por encontrarse en una región del Estado de Chihuahua —el Distrito del Parral— aislado de la zona en que dominaban las fuerzas adictas a la Primera Jefatura, le fué imposible resistir el empuje de la División del Norte, viéndose precisado a retirarse con su hermano Luis y los contingentes de ambos a la sierra madre Occidental. Los primeros choques ocurridos entre las fuerzas de Villa y las de Maclovio Herrera, se registraron antes de reunirse la Convención de Aguascalientes. Sin embargo, ya instalada esta Asamblea, y no obstante que tanto Villa como Herrera estaban representados en la Convención, el primero por su Delegado el General Roque González Garza, y, el segundo,

por el Mayor Norberto C. Olvera, no se suspendieron las hostilidades entre las tropas de aquellos militares.

El desconcierto y la indignación que experimentó Francisco Villa al ver que el mejor de sus Generales —el caporal, como en tono de afecto lo llamaba— se rehusaba hacer causa común con sus compañeros de la División del Norte, cuando éstos desconocieron al Primer Jefe, fué el motivo por el que Villa trataba de aniquilar a todo trance a su antiguo subordinado.

Por supuesto, que cuando el Comandante de la División del Norte ordenaba que se batieran a las fuerzas del General Herrera, no tomaba en cuenta la Convención las reiteradas protestas del Delegado de Herrera, quien apenas si lograba levantar débilmente su voz en aquella Asamblea dominada por el terrible divisionario durangueño. En cambio, bastaba que Maclovio Herrera les asestara algún golpe a las tropas de Villa, como el que les dio el día 23 de octubre al asaltar y tomar la Ciudad de Parral, donde sufrió la guarnición villista más de cuatrocientas bajas, para que el Comandante de la División del Norte presentara enérgica protesta ante la Convención, la cual, en estos casos, inmediatamente se dirigía al Primer Jefe para que le ordenara al General Herrera la suspensión de sus actividades bélicas.

Pero al ocurrir el rompimiento definitivo entre Villa y don Venustiano, ya no pudo, materialmente, mantenerse en la zona de Parral el General Herrera, retirándose hasta Culiacán, tanto para gestionar elementos de guerra de los que carecía, como para recibir instrucciones personales del señor Carranza.

Desde Culiacán celebró con el Primer Jefe la siguiente conferencia telegráfica:

"Culiacán, noviembre 15 de 1914. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Córdoba, Ver.—Salúdolo afectuosamente en unión de Jefes y Oficiales que me acompañan y felicitámoslo por su digna actitud. Fuerza de mi mando quedóse a las órdenes de mi hermano, el General Luis Herrera a treinta leguas de Parral. Mucho deseo ir a donde usted se encuentra para hablar con usted extensamente sobre futuras operaciones a fin de volver, seguro de lo que debo hacer y con elementos suficientes, pues con la fuerza con que cuento no puedo operar con eficacia contra los traidores, en un medio completamente contrario, como es el Estado de Chihuahua. Mis operaciones hasta hoy, se han limitado a pequeños asaltos a poblaciones con poca guarnición, siendo el único digno de tomarse en cuenta, el de Parral, el 23 del pasado, del que no le había rendido parte por falta de comunicaciones. Hice al enemigo en ese combate más de cuatrocientas bajas. Suplícole resolverme lo que a bien tenga sobre mi viaje a ésa y darme algunos detalles de la situación actual y las instrucciones que juzgue convenientes.—El General *M. Herrera*".

El Primer Jefe le ordenó transladarse al puerto de Veracruz con el objeto de proporcionarle los elementos de guerra que solicitaba para su columna. Herrera hizo el viaje de Mazatlán a Salina Cruz y de este último lugar a Veracruz, a donde arribó el día 4 de diciembre en compañía de sus hermanos Melchor y Zeferino, y de sus subalternos: Coronel Julio R. Colunga, Tenientes Coroneles Marcial Cavazos y Tereso Medina y Mayor Federico Chapoy.

Una vez en Veracruz, juzgó conveniente el Primer Jefe, enviarlo a operar en el Noreste del País por ser más importante esa zona, en aquellos momentos, y por necesitarse allí el concurso de un Jefe del prestigio y de las cualidades combativas del General Herrera.

Para tal efecto, el Primer Jefe lo designó Comandante Militar del Estado de Coahuila, hacia donde se transladó desde el puerto de Veracruz a bordo del cañonero "Zaragoza", hasta Tampico, y después en ferrocarril a Monterrey, lugar en que se puso a las órdenes del General Villarreal.

En capítulos subsecuentes habremos de ocuparnos de tan distinguido Jefe, así como de la campaña militar que emprendió en el Noreste.

El señor Carranza, con el objeto de levantar el ánimo a las tropas Constitucionalistas, hizo una visita a los campamentos de aquellas que estaban tendidas a lo largo de la línea del ferrocarril mexicano, desde el puerto de Veracruz hasta Apizaco.

El 21 de diciembre salió don Venustiano de Veracruz, acompañado del General Obregón y de otros Jefes militares y civiles. Caminaba tranquilamente el convoy en que viajaban, cuando observó

el maquinista del tren, Faustino Palma, que una locomotora, que en el léxico ferrocarrilero se llama "máquina loca", venía en sentido contrario a chocar con el convoy del Jefe de la Revolución. La catástrofe se evitó sólo por la presencia de ánimo de que dio pruebas el maquinista Palma, quien deteniendo, rápidamente, el tren Presidencial que manejaba, y haciéndolo retroceder a toda velocidad para que la máquina loca perdiera energía a medida que más caminaba, pudo llegar el convoy del Primer Jefe hasta la cima de una pequeña loma. Allí frenó bruscamente, el maquinista Palma, deteniendo el tren y brincando de la locomotora se encaminó pie a tierra y a todo correr a encontrar la máquina loca que venía subiendo, precisamente, la loma acabada de recorrer por el convoy presidencial. Con verdadera destreza y audacia pudo encaramarse Palma, a la locomotora sin control y aplicando los frenos de aire, logró disminuir su velocidad y si no evitó el choque, en cambio, éste no fué de consecuencias.

La máquina había sido lanzada desde la estación Soledad por un cabecilla de apellido Cervantes, quien al frente de una partida de hombres ocupó la estación, apoderándose de un tren que allí se encontraba, cuya locomotora, la número 93, fué la que envió a chocar contra el convoy en que le informaron en la misma estación, viajaba el señor Carranza.

Un detalle curioso: Casi todos los viajeros brincaron del tren Presidencial en el momento en que éste caminaba a reducida velocidad, entre ellos, el mismo General Obregón; sólo el señor Carranza permaneció sentado en su asiento. En el salón del último carro ocupado por el Primer Jefe, estaba colocada sobre una mesa, un águila real, disecada, la que al producirse el choque, saltó, naturalmente, de su sitio y con las alas cubrió al señor Carranza, infiriéndole con el pico un ligero rasguño en la frente. Este suceso fué comentado de diversas maneras, sobre todo, por el General Obregón, en quien era característica la jocosidad.

El Primer Jefe llegó en esa excursión hasta Apizaco, que era el punto más avanzado de las fuerzas Constitucionalistas, rumbo a la Capital de la República. De Apizaco regresó al Puerto de Veracruz, arribando el día 24 de diciembre, por la noche.

CAPÍTULO X

1. Con la toma de Puebla inicia el General Obregón la memorable campaña de 1915. — 2. Desastre de Ramos Arizpe. Se distancia del Primer Jefe el General Antonio I. Villarreal. — 3. La columna del General Murguía se dirige al Occidente. Atraviesa por Michoacán. Situación política y militar en este Estado. Convenios entre los Generales Gertrudis Sánchez y Francisco Murguía. Ocupa Morelia la columna de Murguía. El General Joaquín Amaro bate y derrota al General Murguía. — 4. La repugnante tragedia de San Jerónimo, Oax. Se ofrece al Primer Jefe la vida de su hermano a cambio de dinero y municiones. La respuesta de Don Venustiano es que se bata al traidor Alfonso Santibáñez. Fusilamiento de los miembros del Estado Mayor del General Carranza. Epílogo de la tragedia; los asesinatos de Don Jesús, de su hijo y de un sobrino. La entereza del Primer Jefe al comunicarle el desgraciado fin de su hermano

CON VERDADERA ACTIVIDAD empezó el General Obregón los trabajos de reorganización de los contingentes que puso a sus órdenes la Primera Jefatura para la campaña que debería iniciar, encaminada a la recuperación de la ciudad de Puebla, acabada de perder por el General Salvador Alvarado.

Puebla fué recobrada el día 5 de enero de 1915, después de seis días de sangrientos combates, huyendo la mayor parte del enemigo que ascendía a quince mil hombres aproximadamente, rumbo a la Capital de la República.

He aquí el Parte Oficial de la toma de Puebla:

"Palacio de Gobierno de Puebla, enero 5 de 1915. Señor V. Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Faros, Veracruz.

"Hónrome comunicar a usted que después de seis días de combates, desde Tepeaca hasta Amozoc, por la línea del Mexicano del Sur, y desde Santa Ana a Panzacola, por la vía del Mexicano, se inició anoche el ataque sobre esta Plaza que estaba ocupada por un enemigo, aproximadamente de quince mil hombres, por el pri-

mer batallón de Sonora, al mando del Coronel Eugenio Martínez, de la brigada Laveaga, y por el Teniente Coronel Juan Torres, que comandaba el escuadrón de caballería "Fieles de Sinaloa", habiéndoles recogido dos ametralladoras, pues fueron alcanzados dos trenes que llegaron ayer de México a reforzar a los reaccionarios. Se generalizó el combate hoy, a las cinco de la mañana, por el cerro de Guadalupe, con las fuerzas de los Generales Coss, Millán y Villaseñor y por el Cerro de Tepozúchil con las de Alvarado, Castro, Maycotte, González y Cepeda. A las 8 a. m. abrí el fuego de artillería por la vía del Mexicano y camino de Covadonga a esta Ciudad, y a las diez de la mañana alcanzó el Fuerte de San Juan, que lo tomaron a las 12 M. el 4 batallón de Sonora al mando del Teniente Coronel Cenobio Ochoa, de la Brigada Manzo y la escolta de este Cuartel General, al mando del Mayor J. Manuel Sobarzo; habiendo encontrado nosotros poca resistencia, debido al vigoroso empuje que desde las cinco de la mañana habían hecho los que atacaron por Guadalupe. La caballería del General Jesús S. Novoa prestó también importantes servicios en nuestra marcha de Panzacola a ésta. La Ciudad y sus contornos están regados de cadáveres y el enemigo huye en dispersión. Ya procedo a levantar el campo y daré a usted parte detallado. El comportamiento de los Jefes, Oficiales y tropa, como siempre, fué inmejorable. Felicito a usted por esta importante acción de nuestras armas.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Por ser de justicia, quiero referir el comportamiento del entonces Teniente de Caballería, Juan Pablo Barragán, pariente cercano del que esto escribe, quien pertenecía a la División Coss y militaba a las órdenes directas del General Pedro Villaseñor.

El Teniente Barragán, joven potosino de Ciudad del Maíz y que sólo contaba diecinueve años de edad, fué el primero, al frente de un grupo de veinte soldados, en plantar la bandera de su regimiento en el famoso e histórico fuerte de Guadalupe, el mismo baluarte que, en el glorioso 5 de mayo de 1862, defendieron, rechazando a los primeros soldados del mundo en aquella época, un cuerpo de patriotas también potosinos, "Los Rifleros de San Luis", que comandaba el valiente Coronel Antonio Alvarez y que formaba parte

de los heroicos soldados de la República que se cubrieron de gloria en esa epopeya nacional.

El General Obregón, personalmente, en el campo de batalla, premió la hazaña del Teniente Barragán, ascendiéndolo al grado inmediato y lo abrazó efusivamente.

A mi arribo al puerto de Veracruz, me encontré con la grata noticia de este triunfo, el primero después de una serie de fracasos militares en todo el país. También me dí cuenta del entusiasmo que reinaba entre las tropas de Oriente para la campaña contra el villismo y zapatismo. En cambio, comuniqué al Primer Jefe pésimas noticias de la situación en el Noreste, informándole de la derrota de Ramos Arizpe y de la desmoralización que había entre las fuerzas del General Pablo González que defendían El Ebano, la llave del Puerto de Tampico, y también de las que operaban en la línea del ferrocarril del Golfo.

Como se tiene dicho, la plaza de Saltillo fué evacuada en los primeros días del mes de enero, como consecuencia del desastre en General Cepeda.

El General Luis Gutiérrez, Comandante militar de Coahuila, se retiró con sus tropas a Ramos Arizpe, donde el General Villarreal, concentró sus contingentes para presentar batalla al General Felipe Angeles, Jefe villista que traía el mando de la columna que avanzaba sobre Monterrey, después de haber ocupado la plaza de Saltillo, sin combatir. El enemigo atacó a las fuerzas Constitucionalistas en Ramos Arizpe, el día 5 de enero y no obstante que el General Maclovio Herrera asumió el mando en el combate, sufrieron las huestes de la División del Bravo un serio descalabro, motivado más que por las armas villistas y la estrategia del General Angeles, porque la fatalidad se encargó de brindarles el triunfo a los soldados de la División del Norte.

En efecto; al principiar la acción, se cubrió el campo de batalla de una densa neblina que materialmente imposibilitaba a los combatientes distinguirse entre sí. En semejante situación, rota por ambos lados la disciplina, perdido todo control y la unidad de mando, se peleaba fieramente y a ciegas y si a esto se agrega que unos y otros, por un arreglo del Destino, usaban el mismo distintivo, los

casos de confusión que se registraban fueron terribles. El General villista Raúl Madero, fué dos veces hecho prisionero por los soldados Constitucionalistas; el General Constitucionalista, Rafael Maldonado, permaneció dos horas con igual carácter en poder de los villistas y tanto aquél como éste, fueron puestos en libertad por ignorar los aprehensores su filiación y respectivas categorías. Varias veces los soldados Constitucionalistas fueron provistos de municiones por los oficiales villistas y éstos, a su vez, por los Jefes u Oficiales Constitucionalistas; la artillería villista casi siempre hizo blanco en sus propios soldados y los pocos disparos que hizo la artillería Constitucionalista, parece que tenían como objetivo su propio Cuartel General.

Por último, el General Maclovio Herrera, despreciando el peligro, en lo más recio del combate y en uno de tantos encuentros que hubo de sostener a pistola, dió muerte al General Martiniano Servín, Comandante de la artillería de la columna villista.

Es triste hacer constar que cuando ya los villistas consideraban imposible la victoria y hasta daban señales de retirarse, porque repetidas veces habían sido rechazados con grandes pérdidas, hasta las goteras de Saltillo, ya entrada la noche, descubrieron, no sin sorpresa, que los constitucionalistas se retiraban del campo de la lucha, dejando abandonados sus trenes y artillería. Aquella ocasión, como en la siniestra Batalla de Trafalgar, la noche acabó de consumar la derrota.

Tal fué el famoso combate de Ramos Arizpe y tales las causas y circunstancias que engendraron tan espantoso desenlace. Ni genio en la concepción del plan de ataque, ni habilidad en las maniobras, ni exactitud en los movimientos; nada de eso intervino para que el triunfo se inclinara por el lado villista, cosas todas que la fantasía de algunos interesados han creado después, con el solo objeto de glorificar a determinada persona por un hecho de armas que la fatalidad resolvió en cierto sentido.

Como resultado del descalabro, a los pocos días se evacuó Monterrey, retirándose las fuerzas del General Villarreal hasta Nuevo Laredo y Matamoros y las del General Luis Gutiérrez a Piedras Negras. A las órdenes de éste jefe militaban los Generales Vicente

Dávila y Rafael Maldonado y los Coroneles Roberto Rivas, Fernando Peraldí y Emilio Salinas, éste último, hermano político del señor Carranza.

Tan deplorable suceso militar, originó el sensible distanciamiento entre el señor Carranza y el General Villarreal, más lamentable si se considera que el movimiento revolucionario perdía, en tan duro trance, la cooperación de un elemento de la significación y de los brillantes antecedentes del General Antonio I. Villarreal. [6]

En honor a la verdad, el General Villarreal tuvo muy poca o ninguna responsabilidad en el desastre, y, militarmente hablando, lo absolvía de toda culpa el hecho de que esta acción hubiese sido dirigida, como su lugarteniente, por el General Maclovio Herrera, cuya pasmosa intrepidez, extraordinario valor y espíritu de acometividad, jamás puso en duda ni el propio General Villa cuando era ya su enemigo. Pero sucedió que el General Villarreal se mostró en extremo inconsecuente con el Primer Jefe. Si éste ordenó al divisionario Pablo González, superior jerárquico de Villarreal, que practicara una investigación sobre el desastre, ello obedecía a que, cuantas veces el señor Carranza pidió al General Villarreal informes oficiales del combate, éste se limitó a contestarle en términos violentos, atribuyendo la derrota al Coronel Emilio Salinas; y como quiera que resultara inexplicable que un jefe secundario, que apenas si mandaba trescientos hombres, fuese el único responsable de tamaño descalabro, el Primer Jefe, comprendiendo que la intención del General Villarreal no era otra que la de herirlo en su amor propio, reiteró sus órdenes al General González urgiéndole a establecer la verdad para deslindar responsabilidades y al propio tiempo ordenó al Coronel Salinas entregase el mando de sus tropas, con

[6] A propósito del radicalismo del General Antonio I. Villarreal, de que se habló en el Tomo I, Capítulo XXIII, pág. 568, se incluyen en el Apéndice con los números 4 y 5, dos decretos que expidió en los meses de febrero y julio de 1914, con su carácter de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, a raíz de haber tomado posesión de dichos cargos.

En uno ordena que las iglesias se ocupen como cuarteles y, en el otro, expulsando del Estado a los jesuitas y sacerdotes católicos extranjeros; prohibiendo el uso de confesionarios; la confesión misma y previniendo, además, entre otras cosas, que las campanas de los templos sólo se usen para celebrar las Fiestas Patrias y el triunfo de las armas constitucionalistas.

la consigna de presentarse en Veracruz a responder ante un Consejo de Guerra de los cargos que le hacía el Jefe de la División del Bravo.

Entre tanto, el Teniente Coronel y Licenciado Fernando Cuen, que había tomado parte en aquella batalla, bajo las órdenes inmediatas del General Maclovio Herrera, y que llegaba a Veracruz comisionado por éste y por el General Gutiérrez, cerca de la Primera Jefatura rindió al señor Carranza un informe tan completo y circunstanciado sobre las causas reales y aparentes que contribuyeron a la derrota, que bien pudo servir de norma a la justificación con que siempre procedió el señor Carranza. En ese informe, don Venustiano creyó siempre adivinar el compañerismo y la grandeza de alma del General Herrera.

Desgraciadamente, ya para entonces, abrumado por la situación, el General Villarreal había cruzado la frontera y el Primer Jefe, que veía seriamente amenazadas las importantes plazas fronterizas de Nuevo Laredo, Piedras Negras y Matamoros, procedió con la rapidez y la energía que demandaban las circunstancias del momento, a ordenar que el General Maclovio Herrera asumiera el mando de todas las tropas de Coahuila y Nuevo León, con instrucciones de resistir y defender a toda costa aquellas plazas.

Se recordará que el General Francisco Murguía, a raíz de la ocupación de la Capital de la República, fué designado Gobernador y Comandante militar del Estado de México, y se recordará también que, en un plazo relativamente breve, consiguió organizar una poderosa columna de diez mil soldados.

Al ocurrir el rompimiento de la División del Norte y de la Convención con la Primera Jefatura, el General Murguía, sin ninguna vacilación, permaneció leal a la causa constitucionalista y al posesionarse de la Ciudad de México las fuerzas enemigas, quedó el General Murguía aislado del Cuartel General de Veracruz. A fines de noviembre de 1914, permanecía aún Murguía en el Estado de México, y hemos visto que el divisionario González, entre los planes que se proponía seguir, hallándose en Pachuca con los restos del Cuerpo de Ejército del Noreste, contaba el de marchar al Estado de México para reunirse con Murguía y formar un poderoso ejército, capaz de desalojar de la Capital a los zapatistas y villistas; mas vimos también que el Comandante del Noreste optó por retirarse hacia Tampico. En estas condiciones, el General Murguía no tuvo otro recurso que abandonar el Estado de México con rumbo a Michoacán para buscar contacto con las fuerzas del General Manuel M. Diéguez que se encontraban en el Occidente del país.

El General Murguía salió de Toluca el 24 de noviembre de 1914, atravesando el Estado de México, internándose en el de Michoacán. Como tuviera noticias de que los jefes revolucionarios del Estado se habían puesto al servicio de la Convención, marchaba con la seguridad de tener que combatir con ellos al pasar por su territorio.

El 30 de noviembre arribó el General Murguía a Zitácuaro, en donde se le incorporó el Teniente Coronel Joaquín Ortíz con cuatrocientos hombres. De Zitácuaro movió una columna de mil ochocientos soldados bajo el mando del General Fortunato Zuazua, con instrucciones de ocupar Maravatío y Acámbaro y destruír, al mismo tiempo, la vía del ferrocarril entre Maravatío y El Oro y entre Acámbaro y Celaya a fin de que la plaza de Morelia, objetivo de la columna expedicionaria, no pudiera recibir auxilios militares de parte del General Lucio Blanco, que estaba acampado en El Oro, ni de los villistas, que ocupaban Celaya.

Entre tanto, Murguía, con el resto de su división, avanzó hasta Queréndaro, lugar que dista cuarenta kilómetros de Morelia. Estando en Queréndaro en espera del resultado de las operaciones confiadas a la columna que se había desprendido desde Zitácuaro, lo sorprendió la desagradable noticia de haber desertado dos mil quinientos hombres de su columna, marchándose rumbo a San Luis Potosí.

En cambio, en el mismo lugar se incorporaron a Murguía, una brigada de caballería compuesta de mil doscientos hombres, al mando del General Enrique Estrada, quien, a su vez, se había separado de la columna del General Lucio Blanco y el General Martín Castrejón, con un reducido grupo de militares.

En Michoacán había operado durante la campaña contra Victoriano Huerta, el General Gertrudis Sánchez, quien acabó por tomar partido del lado de la Convención, desconociendo la autoridad del

Primer Jefe impulsado por las rencillas políticas existentes entre ambos personajes que se remontaban a la época de la administración del Presidente Madero y se originaron en la postulación de don Venustiano Carranza para Gobernador de Coahuila. Gertrudis Sánchez, elemento significado en el movimiento maderista que dió al traste con la dictadura del General Díaz, fué uno de los más enconados opositores a las aspiraciones políticas del señor Carranza.

Al tomar don Venustiano las riendas de la gubernatura coahuilense, solicitó y obtuvo del Presidente Madero la salida de las fuerzas irregulares que comandaba el entonces Coronel Gertrudis Sánchez y que se hallaban destacadas en la región Norte de Zacatecas, limítrofe con el Estado de Coahuila. Como el señor Madero necesitaba tropas para la campaña contra los zapatistas, no tuvo inconveniente en acceder a los deseos del Gobernador Carranza y Sánchez marchó, con su regimiento, al Estado de Morelos.

En las operaciones que se emprendieron durante la efímera administración del señor Madero contra las huestes rebeldes surianas, el regimiento del Coronel Gertrudis Sánchez fué de los que más se distinguieron por su arrojo y actividad.

El derrocamiento del Presidente Madero sorprendió a Gertrudis Sánchez en aquella campaña. Incontinenti desconoció a la usurpación y llevó a cabo una vigorosa lucha, a pesar de la carestía de todo género de elementos de guerra, debido al aislamiento de la zona donde operaba.

Cuando el Ejército Constitucionalista apareció en el Centro y Occidente del País, en su avance sobre la Capital de la República, las tropas revolucionarias del General Getrudis Sánchez dominaban el Estado de Michoacán.

Ocupada la Ciudad de México, en agosto de 1914, se presentó el General Sánchez al Primer Jefe, quien lo confirmó en los cargos de Gobernador y Comandante Militar de Michoacán, a los cuales tenía derecho, de acuerdo con el Plan de Guadalupe; pero se negó a reconocerle el grado de divisionario que sus propias tropas le habían otorgado.

Seguramente esa negativa removió en el General Sánchez la animadversión que de antaño profesaba al señor Carranza, y de ahí

también que tomara partido del lado de la Convención al producirse la escisión revolucionaria a fines de 1914.

En la visita del General Sánchez al Primer Jefe, tuve la oportunidad de conocer al General Joaquín Amaro, que lo acompañaba. Amaro ya ostentaba el grado de General de Brigada y era el segundo dentro de las tropas que comandaba Gertrudis Sánchez.

Los principales revolucionarios, subalternos del General Sánchez, que operaban en Michoacán, eran éstos: Joaquín Amaro, Cecilio García, Juan Espinosa y Córdoba, Abundio Gómez, Alejo Mastache, José Rentería Luviano, Epifanio Rodríguez, Emilio Orozco, Anastasio Pantoja, Luis Hernández, Colín y algunos otros que se escapan a mi memoria, y en calidad de asesores militares los Licenciados José Inocente Lugo y Gustavo Figueroa.

Hecha la anterior explicación, prosigo el relato de la expedición de la columna del General Murguía.

Cuando el General Gertrudis Sánchez se enteró de las intenciones del General Murguía de avanzar sobre Morelia, solicitó de éste una conferencia que se verificaría en el pueblo de Charo; pero Murguía no acudió personalmente sino que envió en su representación, al Jefe de su Estado Mayor, Teniente Coronel Arnulfo González. La entrevista no dió ningún resultado. El día 12 de diciembre se presentó en el Cuartel General de Murguía un comisionado del General Sánchez, el Licenciado Gustavo Figueroa, con las proposiciones que hacía su jefe y que eran: desconocer a la Convención y a Villa, adhiriéndose a la causa constitucionalista, pero sin aceptar al señor Carranza como Jefe de la Revolución. Murguía no las admitió, y entonces Sánchez, propuso que ambos conferenciaran personalmente. En esta ocasión, tampoco acudió a la cita el General Murguía. El día 14 de diciembre ordenó Murguía el avance sobre Morelia, llegando ese mismo día a Charo, donde pernoctó la División dispuesta a atacar la plaza de Morelia al día siguiente. Esa noche sostuvieron una plática por teléfono, Murguía y Sánchez, y se convino que el día siguiente vendría el General Sánchez a Charo, sin ninguna escolta; pero no se presentó; entonces, violento Murguía, dió la orden de avance y al llegar a la Hacienda La Goleta, el 15 de diciembre, se encontró con un tren que, procedente de la capital

michoacana, conducía a los Generales Sánchez, Amaro y García y al Licenciado Figueroa, a quienes acompañaba un grupo de oficiales. Se verificó la conferencia en el carro del tren; después de una discusión acalorada, se convino en que el General Sánchez desconocería a Villa y a la Convención; pero seguía insistiendo en no aceptar la personalidad del señor Carranza como Jefe de la Revolución, hasta que se impacientó el General Murguía y le dijo: "ya hemos perdido mucho timepo, dentro de media hora avanzo sobre Morelia. . ." Intervino, amistosamente, en la discusión, el Licenciado Figueroa, procurando calmar los ánimos y asegurando se arreglaría en forma satisfactoria. Entonces, el General Amaro, que había permanecido alejado del grupo, limitándose a oír, tomó la palabra y dirigiéndose al General Sánchez, le dijo: "Mi General, los señores tienen razón; debemos definirnos; yo, aparentemente, por obedecer a usted, he sido convencionista; pero en el fondo simpatizo con la causa constitucionalista. . ." El General García se expresó en términos análogos; así es que el General Sánchez no pudo menos que someterse a los deseos de sus subalternos que no eran otros que combatir a Villa y la Convención, a las órdenes del Primer Jefe. En el mismo convoy de Sánchez, salió para Morelia el General Murguía. La columna entró a la ciudad ese mismo día, en la noche.

Sólo tres días permaneció el General Murguía en la Capital de Michoacán. El 18 salió para Uruapan.

A fuer de narrador sincero y a pesar de la admiración y simpatía que me inspira la figura de este bravo divisionario desaparecido, me veo en la necesidad de someter mis sentimientos al célebre proloquio: "Amigo Platón, pero más amiga la verdad". De ahí la explicación que haré sobre las causas que, según los informes obtenidos en la Primera Jefatura, impulsaron al General Gertrudis Sánchez para mandar batir la columna de Murguía cuando éste se retiraba de Morelia.

No importa analizar si Gertrudis Sánchez, al comprometerse a reconocer la autoridad del señor Carranza como Jefe de la Revolución, obró de buena fe, o si lo hizo sólo como un ardid para evitar la lucha en la Ciudad de Morelia; los hechos que paso a referir, son, en mi concepto, la causa determinante en la actitud observada

por el General Sánchez, con posterioridad al convenio celebrado con el General Murguía.

Durante la breve permanencia de Murguía en Morelia, y como era el jefe más fuerte en la plaza por contar con una columna superior en número y en elementos bélicos a las fuerzas del General Sánchez, naturalmente hizo sentir su autoridad, dictando varias disposiciones que no fueron del agrado de éste, entre ellas, una imponiendo préstamos forzosos al comercio y a los particulares, para arbitrarse fondos con qué sostener sus tropas; mas lo que puso fuera de quicio al Gobernador y Comandante Militar de Michoacán, fué que los jefes de la columna de Murguía, validos de la bonancible situación financiera de sus pagadurías, se dedicaron a sonsacar, para darlos de alta en sus respectivas corporaciones, a numerosos soldados pertenecientes a la división de Sánchez, y este procedimiento, empleado con bastante frecuencia durante la Revolución, produjo esta vez el lamentable incidente que se relata.

Iba en marcha la columna de Murguía, cuando cerca de Ajuno, fué atacada, intempestivamente, por tropas enviadas desde Morelia, obedeciendo órdenes del General Sánchez y después de un combate de cuatro horas, consiguió Murguía rechazar a sus adversarios. Pero otra columna que se movió bajo el mando del General Joaquín Amaro, batió a la misma división Murguía, en el cerro de "Las Vueltas", cerca de Uruapan. En esta ocasión se combatió por espacio de doce horas, al cabo de las cuales se vió Murguía obligado a retirarse, precipitadamente, rumbo a Parácuaro, perdiendo toda su artillería. Aunque en el parte oficial del General Murguía, que se incluye en el Apéndice de este libro, asienta que rechazó y persiguió a las fuerzas del General Amaro y que el enemigo no le capturó su artillería, sino que la inutilizó por no poderla conducir en la abrupta sierra que tenía que franquear, la versión admitida es que Murguía resultó derrotado. [7]

Este incidente dió origen al distanciamiento que, desde entonces, existió entre los Generales Murguía y Amaro, del cual me ocuparé más extensamente en posteriores capítulos.

---

[7] El informe del General Francisco Murguía, aparece en el Apéndice como documento No. 6.

A mi llegada a Tampico, en viaje a Veracruz, supe de labios del divisionario Pablo González, la noticia de la aprehensión del General Jesús Carranza y de su Estado Mayor, llevada a cabo por Alfonso Santibáñez, en San Gerónimo, Oax. En el Puerto de Veracruz me enteré de los detalles de esta repugnante tragedia.

Don Jesús se había embarcado en Salina Cruz, a bordo del cañonero "Guerrero", en los primeros días del mes de diciembre de 1914, en comisión de la Primera Jefatura para efectuar una visita por los puertos del Pacífico, a los Estados de Oaxaca, Guerrero, Colima y Sinaloa, con el objeto de darse cuenta de la situación política y militar y para llevarles instrucciones y elementos de guerra a los diversos jefes revolucionarios que operaban en aquella región.

Su primera visita fué al Puerto de Acapulco, en donde consiguió la unificación de los principales jefes guerrerenses, como Julián Blanco y Silvestre Mariscal, a los que les facilitó pertrechos de guerra y dinero para que pudieran avanzar sobre Chilpancingo, Capital del Estado.

El 17 de diciembre arribó don Jesús Carranza a Manzanillo, de cuyo puerto se comunicó, por la vía telegráfica, con el General Diéguez que se hallaba en Colima, y por éste se enteró de la pérdida de Guadalajara, plaza que se vió precisado a evacuar el General Diéguez, ante el empuje de una poderosa columna villista.

Los contingentes del General Diéguez se replegaron a Colima para reanudar la ofensiva cuando estuvieran en condiciones de acometer con éxito, al enemigo, que invadía el Occidente. Para esa fecha aún no se reunía con Diéguez la División del General Murguía.

Desde Manzanillo envió don Jesús Carranza al Primer Jefe el telegrama siguiente:

"Manzanillo, Col., diciembre 18 de 1914. Señor Primer Jefe del E. C. Veracruz. Ayer llegué a este Puerto. Siguiendo tus instrucciones inmediatamente conferencié con General Diéguez, quien me dijo ayer en la mañana había evacuado Guadalajara, conforme plan de campaña acordado por el General Obregón y que cree que el enemigo a cuyo frente va Angeles, ocupe hoy dicha ciudad. Me dice que en Guadalajara había la misma atmósfera que en México. Hoy volveré a conferenciar con él y tal vez vaya hasta Colima para verlo personalmente y hacer porque ya con todos los elementos que me dice llegan a seis mil hombres, pueda tomar la ofensiva. En mi estancia en Acapulco logré unificar los jefes Julián Blanco y los suyos y Coronel Mariscal e híceles ver la necesidad que había de unirnos en estos momentos en torno de la patria y convinieron en firmar actas de adhesión a ti y a la causa que defendemos. Les ordené marcharan con sus fuerzas hasta ponerse lo más cerca de Chilpancingo, como lo tienen ordenado, y que si había oportunidad capturaran esa ciudad. Creo muy necesaria una visita a todos estos lugares a fin de poder ilustrarte acerca de la situación en que se encuentran. Mañana saldré para Mazatlán y si es posible a Guaymas. Por mensaje del Jefe de las armas en Mazatlán, sé que el día 11 el General Iturbe se encontraba en La Paz, Baja California. Espero me remitas lo más pronto posible las armas y parque que me ofreciste. En Guerrero se pueden reclutar dos a tres mil hombres. Igualmente necesito me mandes fondos y de preferencia billetes de poco valor. Saludos afectuosos.—El General en Jefe, *Jesús Carranza*".

Del Puerto de Manzanillo se transladó don Jesús a Mazatlán, con el propóstito de entrevistarse con los Generales Ramón Iturbe y Juan Carrasco, Jefes Constitucionalistas que operaban en el Estado de Sinaloa.

Regresó al Puerto de Salina Cruz, después de su viaje por el Pacífico, y al pasar por la Estación de San Jerónimo, en camino hacia Veracruz, para rendir el parte de su comisión al Primer Jefe, fué aprehendido por su subalterno, Alfonso Santibáñez, la noche del 30 de diciembre.

Además del General Carranza, fueron también reducidos a prisión, los miembros de su Estado Mayor y una pequeña escolta que lo acompañaba. Santibáñez era persona de la confianza de don Jesús, quien le guardaba una señalada estimación y hacía pocos días lo había nombrado Comandante de las armas en la región del Istmo, en substitución del Coronel César López de Lara.

La primera noticia, aunque confusa, que tuvo el Primer Jefe de la aprehensión de su hermano, fué por un telegrama del propio

don Jesús, fechado en el lugar del atentado, pidiéndole se suspendiera cualquiera acción militar en contra de Santibáñez. Como el señor Carranza no acertara a comprender de momento ni el origen ni el alcance de la petición, puesto que ningunas órdenes había girado en el sentido indicado, contestó en los siguientes términos:

"Veracruz, diciembre 30 de 1914. General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Recibí tu mensaje en que me dices no vayan fuerzas a esa región. Hazme favor de venir al telégrafo para conferenciar pues no entiendo qué quieres decirme. —Saludos. *V. Carranza*". Casi al mismo tiempo llegaron a Faros otros dos telegramas, firmados también, por don Jesús, participándole al señor Carranza su detención, (noticia que corroboraba la que minutos antes había comunicado, privadamente, el telegrafista de San Jerónimo, al de la oficina telegráfica establecida en la Primera Jefatura), y de que no diera crédito a las peticiones que se recibieran en el sentido de suspender el envío de tropas, pues, al contrario, reclamaba auxilios militares. El Primer Jefe comprendió que el primer telegrama lo había hecho transmitir el mismo Santibáñez, tomando el nombre de don Jesús. Llegó a más la osadía de Santibáñez: exigir de don Venustiano una fuerte suma de dinero y municiones a cambio de la vida de su hermano, según se verá por el siguiente telegrama:

"Estación San Jerónimo, Oax., diciembre 31 de 1914. Señor V. Carranza. Faros, Ver. Tengo conocimiento que vienen tropas a combatirme en esta plaza. Sírvase usted suspender el avance y si me envía medio millón de pesos y medio millón de cartuchos, pondré en libertad a su hermano, el General Jesús Carranza. Espero su inmediata contestación.—El General Alfonso Santibáñez".

La solicitud era amenazadora. La confusión de las primeras noticias se aclaraba por virtud de este mensaje. No cabía duda ya acerca del golpe que alevosamente se asestaba a don Jesús por uno de sus subalternos y las fuerzas cuya marcha pretendía suspender Santibáñez, no se habían destacado en su contra por órdenes del Primer Jefe, sino que el Comandante del cañonero "Guerrero", Rafael Vargas, barco del cual desembarcara en Salina Cruz, poco antes, don Jesús, al tener conocimiento de la felonía de Santibáñez, partió, por iniciativa propia, para San Jerónimo, con los efectivos

de la Guarnición de la Plaza del puerto y la infantería de marina, mucho antes de que otras unidades se movilizaran.

El señor Carranza, por toda respuesta al telegrama de Santibáñez, giró órdenes para que se batiera a éste y a medida que avanzaban las tropas, el Primer Jefe recibía nuevas súplicas del General Carranza, fraguadas por el propio traidor, solicitando la suspensión del ataque y sugiriendo el nombramiento de una comisión para el arreglo de las "dificultades" con Santibáñez, dificultades que no se precisaban, por lo cual el Primer Jefe le telegrafió en el siguiente sentido:

"Veracruz, diciembre 31 de 1914. Señor General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Tu mensaje de hoy. Díme cuál acto ha tenido lugar debido a malas interpretaciones y si se trata de algún disgusto de Santibáñez y sus jefes que necesite arreglo.—*V. Carranza*".

"Veracruz, enero 1º de 1915. Señor General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Me refiero tu mensaje de 3.30 p. m. que acabo de recibir. No puedo acceder a que se nombre comisión para arreglar el acto de rebelión de Santibáñez, pues como te manifesté en mi mensaje anterior, estoy resuelto a ser inflexible con los reaccionarios y con los jefes que bajo mi mando cometan el delito de insubordinación. No puedo, pues, aceptar de Santibáñez mas que la rendición incondicional para que se le juzgue por la falta o delito que hubiere cometido, al haberte puesto preso y retenerte aún queriendo imponer condiciones para que obtengas tu libertad, lo que acusa un acto de abierta rebelión contra esta Primera Jefatura del Ejército y Gobierno de la Unión. Te saludo afectuosamente.—*V. Carranza*".

"H. Veracruz, enero 1º de 1915. Señor General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Refiérome tu mensaje de 6 p. m. de hoy. Mientras no estén en libertad tú y las personas que te acompañan, no puedo suspender la orden de que batan a Santibáñez las fuerzas que he destacado sobre esa.—*V. Carranza*".

"H. Veracruz, enero 1º de 1915. Señor General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Tu mensaje de hoy a las 10 p. m. No es po-

sible cambiar mi resolución que te comuniqué en mi mensaje anterior.—Te saludo afectuosamente. *V. Carranza*".

De las órdenes giradas por el Primer Jefe para que sin pérdida de tiempo atacaran a Santibáñez, reproduciremos tres que bastan para demostrar su recio carácter y la inflexibilidad de que siempre dió pruebas en todos los actos de su vida, así estuvieran de por medio intereses familiares, cuando se trataba de castigar la traición y el crimen:

"Veracruz, enero 1° de 1915. Señor General Luis Felipe Domínguez. Estación Chivela, Oax. Salga usted inmediatamente a ponerse al frente de las fuerzas que marchan a atacar San Jerónimo, pues temo que Teniente Coronel González sea engañado por Santibáñez, amenazándole de que fusilará a todos los que tenga presos si no suspende el ataque y se le den garantías. Anoche, por conducto General Carranza, me amenazó con fusilar al Estado Mayor de éste si no entrábamos en arreglos. No celebre usted ningún arreglo, pues no hay que darle tiempo al enemigo para nada. Acaban de comunicarme como rumor que en la madrugada había fusilado Santibáñez al Estado Mayor del General Carranza y que un Coronel Salinas que traicionó al General Carranza, salía a encontrar a usted, no sé si a batirlo o a parlamentar. Proceda usted como le tengo ordenado.—*V. Carranza*".

"Veracruz, enero 1° de 1915. Señor Teniente Coronel C. Rivera Domínguez. Lagunas, Oax. Enterado de su mensaje de hoy. Póngase usted en comunicación con General Luis Felipe Domínguez, quien debe estar cerca de esa en camino para San Jerónimo y quien lleva instrucciones terminantes para batir a Santibáñez.—Salúdolo, *V. Carranza*".

"H. Veracruz, enero 2 de 1915. Señor Coronel Jesús González Morín. Córdoba, Ver. Sírvase usted continuar inmediatamente su marcha por el Ferrocarril del Istmo hasta San Jerónimo para cooperar con el General Luis Felipe Domínguez al ataque de aquella plaza que está sitiada por nuestras fuerzas.—Salúdolo. *V. Carranza*".

Presintiendo el Primer Jefe el trágico fin que esperaba a su hermano, contestó a éste el día 2, el último telegrama, en la siguiente forma:

"H. Veracruz, enero 2 de 1915. Señor General Jesús Carranza. San Jerónimo, Oax. Tu mensaje de hoy de la una cincuenta y cinco p. m. He ordenado al Jefe de las Operaciones contra Santibáñez, que no suspenda el ataque, pues van en camino más tropas para reforzarlo. Como tus mensajes me los diriges bajo la presión de Santibáñez, no contestaré ninguno firmado por ti, que Santizáñez se dirija a mi directamente si algo tiene que comunicarme. Me despido de ti y de las personas que están presas junto contigo, deseando salgan con felicidad del trance en que se encuentran.—Tu hermano, *V. Carranza*".

El día 2 de enero fué tomada la plaza de San Jerónimo huyendo Santibáñez sin presentar combate, con ciento cincuenta hombres rumbo al pueblo de Chihuitán, en la sierra de Oaxaca, llevando consigo al prisionero, a un hijo y a un sobrino de don Jesús, el Subteniente Abelardo Carranza y el Teniente Ignacio Peraldí, respectivamente, ambos jóvenes de dieciocho años de edad.

Con anterioridad a la huída, esto es, la noche del mismo 31 de diciembre, Santibáñez mandó fusilar a los miembros del Estado Mayor del General Carranza, compuesto de las siguientes personas: Coronel Manuel Caballero, Jefe del Estado Mayor; Coronel Pedro López Morales, Capitán Ruperto Castilla; Tenientes Mariano Urbina, Leonardo G. Vidaurri y Leonel Márquez y Subteniente Francisco Hernández Alatorre; el Sargento Inés Fregoso y a los soldados Tirso Pacheco y siete más. Estos asesinatos fueron cometidos con todo lujo de crueldad y sin otro fin que intimidar al Primer Jefe para que accediera a sus exigencias de dinero y pertrechos de guerra que le pedía a trueque de la vida de don Jesús.

La persecución de Santibáñez fué activísima, internándose el fugitivo en la abrupta serranía oaxaqueña. El 2 de febrero se tuvo la primera noticia en Veracruz de los asesinatos de don Jesús, de su hijo y de su sobrino, por informes telegráficos del Gobernador de Oaxaca, José Inés Dávila y del profesor Alfonso Herrera. Este caballero fungía como secretario particular del General Carranza, logrando, inesperadamente, salvar su vida, y habiéndolo comisionado

el Primer Jefe para investigar la suerte que hubieran corrido los cautivos, el señor Herrera se internó en la sierra hasta el distrito Villa Alta, donde se le informó que en la ranchería de Xambau, entre Juquila y Tepantlale, en plena sierra, habían sido asesinados por el propio Santibáñez, a las tres de la tarde del día 11 de enero, el General Jesús Carranza, su hijo y su sobrino. Los cuerpos que recogió el señor Herrera, en el mismo lugar del crimen, permanecieron insepultos por varios días, siendo devorados en su mayor parte, por animales y aves de rapiña, debido a lo cual su identificación se hizo difícil; esto se logró por las estaturas y los objetos encontrados junto a los despojos: una gorra militar, una caja de rapé, el nombramiento de Teniente de Infantería de Peraldí y algunas prendas de vestir con las iniciales de las víctimas. Los cadáveres fueron conducidos a la Ciudad de Oaxaca, de donde los envió al Puerto de Veracruz, el Gobernador del Estado, llegando el tren fúnebre frente a Faros, Cuartel General del Primer Jefe, el día 12 de febrero, a las cuatro y media de la tarde. Los restos fueron recibidos por el señor Carranza a quien acompañaban los Licenciados Luis Cabrera, Rafael Zubaran Capmany, Jesús Urueta y Manuel Escudero Verdugo; Generales Cándido Aguilar, Benjamín G. Hill e Ignacio Pesqueira; Ingeniero Pastor Rouaix y Alfonso Cravioto, Gerzayn Ugarte y los miembros del Estado Mayor de la Primera Jefatura. Al día siguiente se les dió sepultura en el cementerio del puerto, llevando el mando de la columna que rindió los honores al extinto, el General Brigadier Federico Montes, Gobernador del Estado de Querétaro.

Los asesinatos despertaron una oleada de indignación aún entre los elementos enemigos del movimiento Constitucionalista, sobre todo, por las circunstancias de ferocidad y barbarie en que se llevó a cabo este sombrío suceso que ningún beneficio reportó al enemigo y con el cual se cubrió de ignominia. Así lo comprendió el señor Enrique C. Llorente, representante del General Villa, ante el Gobierno de Washington, quien en un mensaje dirigido al llamado Gobierno de la Convención, pocos días antes del asesinato, y que fué interceptado por los telegrafistas de la Primera Jefatura, aconsejaba que por ningún motivo se fuera a cometer un atentado en las personas de los prisioneros, ya que el simple hecho de la aprehensión del hermano del Primer Jefe, llevada a cabo por Santibáñez, había producido pésima impresión en los Estados Unidos y que de consumarse un atentado en su vida, daría motivo a que la prensa americana formara un ambiente desfavorable para la causa que él representaba, explotando el hecho contra el Gobierno de la Convención. Desgraciadamente, las buenas intenciones del señor Llorente no produjeron, ni hubieran podido producir ningún resultado favorable para los prisioneros, pues Santibáñez operaba en una región completamente aislada de toda comunicación con las autoridades de la Convención, y, además, cuando fué recibida la insinuación del señor Llorente ya se había consumado el crimen.

Yo, personalmente, recibí el telegrama del Gobernador del Estado de Oaxaca, José Inés Dávila, en que daba cuenta del suceso: inmediatamente pasé al despacho del Primer Jefe para hacerlo de su conocimiento y puedo atestiguar, una vez más, la entereza que distinguió siempre al señor Carranza. Ninguna manifestación descompuesta, ningún desahogo violento contra los asesinos turbaron su serenidad. Escuchó la lectura del mensaje, inconmovible y estoico y únicamente pidió quedarse sólo para dar pábulo a su dolor. . .

Aunque ya se han publicado los detalles sobre la aprehensión del General Carranza, nuestra información aparecería incompleta si no se incluyeran en la presente obra, y ninguna versión más exacta y conmovedora que la del Profesor Herrera, único superviviente de la tragedia:

"Llegamos a Salina Cruz el día 29 de diciembre (cumpleaños de Don Venustiano) de 1914, en el "Guerrero" al mando del general Rafael Vargas, y a las 10 fondeamos, ordenando el General Carranza apagar las calderas y limpiar el casco del vapor, pues debíamos regresar a Sinaloa, llevando algún contingente de tropas del Istmo. En la trompa de una máquina se dirigió el General Don Jesús Carranza, con el Coronel Caballero y conmigo al telégrafo pidiendo una conferencia con su hermano. Tardamos como dos horas esperando en el telégrafo, hasta que vino el Primer Jefe y hablaron, indicándosele a don Jesús que se fuese a Veracruz. Regresamos al pullman "Tlaxcala" y comenzamos a trabajar, encontrando que San-

tibáñez se llevó de Salina Cruz, un carro de parque y armas que eran para el General Maclovio Herrera.

"Hallamos algunos sueltos impresos en que Santibáñez y Rivera Cabrera se atacaban. El General Carranza le dijo al Coronel Orozco que se quedara en Salina Cruz para ir con nosotros el 30 en la noche; pero no quiso y salió él y sus compañeros. Este Coronel vino desde Sinaloa con nosotros y si se hubiese quedado, hubiera sido fusilado. Todo el 29 y 30 estuvimos muy ocupados en despachar mucha correspondencia y arreglar algunas dificultades locales... Salimos de Salina Cruz el día 30 de diciembre de 1914 a las siete de la noche con vía libre. Ya habíamos salido cuando se detuvo el tren para recoger al Coronel Pedro López Morales que trajimos enfermo de paludismo de Acapulco; subió con mucho trabajo al tren y partimos. Debo advertir que llevábamos 35 hombres de escolta que eran soldados que nos habían acompañado desde el Norte, al mando del Capitán Ruperto Castilla; escolta que nos acompañó a Sinaloa y en Salina Cruz se incorporaron 50 hombres juchitecos. El maquinista tenía orden de no detenerse hasta tener la orden superior. Al llegar a San Jerónimo, el tren se detuvo bruscamente frente al Cuartel General. Al pararse el tren y con extrañeza preguntó el General: "¿Qué pasa?" En esos momentos entró violentamente el Coronel Mario Palacios y le dijo: "Señor, la escolta está votando las armas y Salinas dirige la maniobra". Qué... (BANDIDO). Con toda serenidad el Jefe le dijo: "Dígale al General Santibáñez que venga luego". Después de unos momentos regresó Salinas y le dijo: "Dice el General Santibáñez que lo espera a usted en el Cuartel", y salimos todos caminando primero don Jesús, luego Caballero y los oficiales y los últimos Leonardo Vidaurri y yo. Al llegar a los altos del Cuartel General fueron entrando uno por uno, ordenando con altanería el Oficial Hernán Carrera que fuesen todos presos y desarmados.

"Mientras esto pasaba allí, en el furgón de escolta, luchaba cuerpo a cuerpo nuestra escolta de norteños con los juchitecos que habían traicionado. Presos permanecimos en dos grupos. Don Jesús, Abelardo Carranza, Ignacio Peraldí y yo, en el departamento de arriba y los demás abajo en el común de presos. El 31 hubo un general movimiento preparando armas y parque. Nosotros permanecimos con centinela de vista escuchando órdenes como ésta, dadas por Eusebio León y Santibáñez: "TRAIGAN todos los carros pullman de Rincón Antonio, que no quede uno solo". "NO DEJEN salir a ningún soldado y que el batallón de juchitecos esté listo para marchar a Salina Cruz". "Llamen al Capitán Castilla; que esté pendiente de la escolta". "El Doctor Puig ya debe de estar aquí. No se vaya a ir, lo necesito mucho. Si no se arreglan conmigo, mañana día primero inauguraremos el año con el Consejo Sumario. Cuando lleven al General al telégrafo, que vaya mi hermano Antonio; sabe telegrafía. No quiten las avanzadas de las entradas". Nos llevaron al telégrafo a don Jesús y a mí con una escolta y se pidió conferencia con el General Agustín Castro a San Cristóbal, Chiapas; no estaba y se puso el primer telegrama al Jefe con el nombre de don Jesús, diciendo que no enviasen tropas, pues él no estaba preso".

"El día primero leyó cerca de nuestra prisión Santibáñez un telegrama de Salina Cruz, que le envió el General Sánchez; en que decía que sabía que tenía preso al General Jesús Carranza y que acababa de llegar de Mazatlán con 4,000 hombres que si no daba libertad a los prisioneros, marcharía sobre San Jerónimo. Esto nos alentó, pero ya libre, supe que lo puso el General Rafael Vargas librando al "Guerrero" y a todos de caer en manos de Santibáñez, causando ese telegrama un gran temor al traidor de Santibáñez. Convencido Santibáñez de la firmeza del Primer Jefe, el que dijo en un telegrama poco más o menos: "Hace días manifesté que sería irreconciliable con el enemigo y no pactaré con un traidor". Santibáñez, borracho, lanzó injurias al Jefe y dijo que sabría castigarlo. A las 8 de la noche del primero de enero fuimos llevados al telégrafo y el mismo Santibáñez firmó el telegrama, en donde decía al Jefe que soltaría a sus prisioneros, dándosele una suma para él y los suyos y libre paso por Salina Cruz; que contestara pronto, porque si esa noche no se le daba lo que pedía, todos los prisioneros serían fusilados.

"Como a las once de la noche se reunieron al otro lado de nuestra prisión (en un cuarto que nos dividía por un cancel de madera; todo oíamos). Santibáñez, el Doctor Monterrubio, Ortega, Jefe del

Estado Mayor de Santibáñez, Ingeniero Maqueo Castellanos, Eusebio León y un Capitán que dijo era de Sonora. Todos gritaban lanzando imprecaciones. No entendíamos la causa, hasta que Eusebio León dijo: "Señores, todo está terminado, pues Carranza contestó al último telegrama del General Santibáñez, dirigiéndoselo a su hermano, nuestro prisionero, y le dice que no contestará ni un solo telegrama, que se despida de él y sus valientes compañeros". Indignados, todos pedían la muerte de nosotros y en el llamado Consejo de Guerra se aprobó la muerte. Era la 1.45 minutos de la mañana del día 2 de enero. Santibáñez, ebrio de vino y de cólera, mandó incendiar los pullmans que estaban a pocos metros de nuestra prisión y Cuartel General y desde el balcón arengó a los soldados y dijo: "Capitán Castilla, a fusilar". Sacaron a los compañeros que estaban abajo presos y los llevaron a la "pompa" y los fusilaron. A las dos de la mañana entró un Oficial trayendo el kepis de mi amigo y Jefe Manuel Caballero y le quitó las tres estrellas de oro, diciendo: "Este hombre murió como los hombres; después de regalar unas monedas americanas, descubriéndose el pecho dijo: "¡Aquí, viva el Constitucionalismo!" Era una madrugada de horror; los trenes ardiendo, Santibáñez, borracho; los soldados en confusión y el fusilamiento de nuestros amados compañeros. Los cuatro fuimos sacados por un Capitán Benigno Toledo. Nadie hablaba porque todos sentíamos la hora final, como la de nuestros compañeros. Permanecimos dos horas parados en la puerta del Cuartel y se nos volvió a meter, teniendo los centinelas. Fué momento de agonía. El día 2 de enero a las tres de la tarde nos sacó el Capitán Benigno Toledo y 15 hombres al cementerio, allí permanecimos tres horas, sufriendo la tardanza de la muerte. Un oficial llegó a carrera abierta y dijo al Capitán Toledo: "Llévenselos a Chihuitán" y emprendimos a pie la marcha. Casi a la llegada de la noche llegamos, íbamos amarrados con los brazos hacia atrás, nos colocaron frente a la casa que parecía de alguna autoridad, que bondadosamente nos dio una taza de caldo.

"Como a las nueve de la noche llegaron muchos soldados y se notaba gran nerviosidad en ellos. Todos continuamos caminando y pasamos por unos cañaverales de la finca Santa Cruz. No detuvimos la marcha hasta las cuatro de la mañana que nos internamos al bosque y todos descansamos. Los soldados que llevaban las sogas de nuestra prisión no durmieron y estuvieron conversando que habían vencido nuestras tropas en Chivela por los cañones que tenían y que Santibáñez tuvo que huír; que los venían persiguiendo. Por la conversación supimos que el General Domínguez había entrado esa noche a San Jerónimo. Cuando amaneció, Eusebio León llenó de injurias a don Jesús, el que se quitó el águila y la guardó. Caminamos día y noche por caminos ignorados para nosotros. Hicimos alto en la sierra y permanecimos algunos días. Nosotros los prisioneros y quince hombres más estábamos en un jacal destechado, sin dejarnos solos; supimos que el General Domínguez había entrado a San Jerónimo el 3 y sus soldados el día 2 en la noche.

"El Coronel Francisco Castellanos, Jefe del Estado Mayor, ordenó se fuese a ver cómo estaban los cadáveres de los fusilados: los hallaron casi a flor de tierra y el Teniente Urbina tenía despedazada la cabeza y mutilación de varias partes del cuerpo. El Coronel Caballero estaba sin ropa. La madrugada del día 5 se presentó a nuestro jacal Santibáñez y le dijo a don Jesús: "Le voy a leer lo que me dice un General Domínguez" y leyó: "Puede enviar su representante y podremos señalar, de acuerdo, el lugar para hablar". Nombre usted quién va por ustedes y yo nombraré a un Oficial mío. Con suma dificultad en un pedazo de papel escribí lo que me dictó don Jesús, que en síntesis, decía: "Va el Capitán Ignacio Peraldí para que en mi representación arregle nuestra libertad de acuerdo con lo que usted trate con el representante del General Santibáñez". y firmó don Jesús y Santibáñez. Al entregar la comunicación le dijo a Santibáñez: "Prefiero que vaya el Profesor Herrera por ser mi Secretario, si a usted le parece". "No hay inconveniente, puede ir cualquiera". Eran las 6 de la mañana del día 5 y me sacaron del jacal el Oficial de Santibáñez, Teniente Hermenegildo Rodríguez. Se ordenó que me vendasen los ojos y me quitasen la venda en un lugar llamado Los Cocos, yendo con nosotros diez hombres de a caballo. Después de caminar como dos horas, por la sensibilidad del rostro comprendí que habíamos salido a campo libre. Al salir a este lugar, uno de los soldados gritó a mi

compañero Teniente Hermenegildo Rodríguez: "Los carrancistas están en La Oyaga". Continuamos la marcha y estimo que serían las diez cuando me quitaron la venda. A todo correr seguimos rumbo a San Jerónimo, a donde llegamos a las cuatro de la tarde, entregando al General Domínguez la comunicación, contestando que la entrevista entre el General Domínguez y Santibáñez sería en Chihuitán, más otras condiciones. Se nos dio algo de comer y salimos inmediatamente a la caída del día rumbo a donde habíamos venido. Yo quise hablar a solas con el General Domínguez o Castellanos; pero mi custodio no me dejó un solo instante. En la hacienda Santa Cruz nos quedamos a dormir y en la madrugada salimos con la comunicación que era la contestación. Llegamos al lugar en donde comenzaba el campo libre y a donde habíamos salido y hallamos un montón de hierba indicando que algo pasaba. El Teniente Hermenegildo Rodríguez me dijo: "Yo no sigo"; pero le insistí que era urgente que Santibáñez conociera el contenido de la comunicación, a lo que me contestó: "Usted oyó cuando uno de la escolta dijo que los carrancistas estaban en La Oyaga, yo ordené que fueran a dar aviso a mi General Santibáñez y él debe haberse remontado a la montaña. Vámonos". Vimos a lo lejos una polvareda y notamos que era tropa a caballo y fuimos a encontrarla, siendo las tropas del Coronel Morín, y allí venía mi sobrino, el Capitán Ismael Avila. Me fuí con Morín y supe que habían atacado a un retén que Santibáñez dejó en lo que era nuestra prisión en la sierra, pues él huyó llevándose los prisioneros. Me incorporé y fuimos al jacal para recoger el águila de oro de don Jesús y unos papeles que habíamos escondido. Sin pérdida de tiempo emprendimos la persecución de Santibáñez.

"Al llegar a Santa María Guianagato tuvimos un tiroteo porque en la meseta estaba el enemigo. Morín, en medio de las balas subió al cerro y el enemigo huyó. Mi sobrino Ismael me regaló una silla tejana y un caballo y emprendimos la marcha de persecución por diez días. Llegamos a Guinea y se tuvo otro tiroteo nutrido, indicando que Santibáñez tenía algunos hombres, pero él continuaba huyendo. El Teniente Coronel Balderas se incorporó a Morín con cincuenta hombres y seguimos caminando por cuatro días, hasta que reunidos acordamos regresar por estar internándonos mucho en Oaxaca y todos creíamos que el Gobierno del Estado estaba complicado en la traición. Además, habíamos perdido casi toda la caballada. Se acordó regresar y que diésemos cuenta al Primer Jefe para que yo me fuese a Oaxaca. El día 10 de enero regresamos y el 12 permanecimos en Santa María Guianagato. Estaba el Coronel Balderas arreglando una pastura, cuando llegó el Coronel Pérez diciendo que le avisó un enviado de sus tropas que traían a unos prisioneros. Montamos a caballo y fuimos a encontrarlos como a 6 kilómetros y los hallamos; era un Capitán Zuber, Maqueo Castellanos y un Coronel que se decía Jefe del Estado Mayor de Santibáñez. Al tomarles declaraciones todos dijeron que se habían separado de Santibáñez porque habían sido engañados y Maqueo Castellanos dijo: "Yo ignoro todo, fuí llevado a la fuerza", a lo que contesté: "Yo le vi en San Jerónimo y usted aprobó que fuésemos fusilados y una noche nos quitó una colcha en donde yo estaba acostado, insultándonos". Se calló. Fueron remitidos al General Domínguez y supimos que comprobada su culpa fueron pasados por las armas".

Al enterarse los jefes revolucionarios que reconocían la autoridad del Primer Jefe, de la noticia del atentado de que había sido víctima su hermano, le enviaron telegramas de protesta, y, al mismo tiempo, lo felicitaban por su enérgica y digna actitud, al rehusarse a entrar en pláticas con tan indigno sujeto, a pesar de estar de por medio la vida de su hermano. El General Obregón le dijo lo siguiente:

"Cuartel General en Panzacola, enero 5 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—La actitud asumida por usted contra monstruo imbécil Santibáñez, que creyó amedrentarle, amenazándole con asesinar a su hermano el General Carranza y sus sobrinos si no accedía a sus malvadas exigencias, nos enorgullece a los que tenemos el alto honor de pertenecer al Ejército Constitucionalista, al confirmar, una vez más, el elevado concepto que de usted tenemos, de que sabrá sacrificar su propia vida en aras de los sagrados principios de nuestra Revolución y sólo me contrista saber que siguen surgiendo ejemplos de monstruosidad y perfidia, única herencia que nos legara el dictador Porfirio Díaz y ahora apoyados por el digno

sucesor Francisco Villa.—Salúdolo afectuosamente. General *Alvaro Obregón*".

Por este documento se comprende que el General Obregón tuvo muy presente, cinco años más tarde, la entereza y el carácter indomable del señor Carranza, de no transigir por la violencia, aunque le costara la vida, contra los que trataran de violar los postulados básicos de la Revolución; entre los cuales figuraba acabar con el funesto militarismo, que tantos males le había acarreado a la marcha democrática de la Nación. Sólo así se explica que haya girado órdenes terminantes a las fuerzas rebeldes que secundaron su cuartelazo de Agua Prieta, de perseguir al Presidente de la República hasta exterminarlo; pues sabía bien, porque conocía de sobra la energía y el temple del hombre, que sólo muerto perdería su carácter de Jefe de la Nación.

CAPÍTULO XI

1. Situación topografica de los Ejércitos beligerantes. — 2. El llamado Gobierno de la Convención sale huyendo de la Capital. El Presidente Gutiérrez pretende que el General Obregón, a las órdenes de la Convención, bata a Francisco Villa. Respuesta del Comandante en Jefe de las Operaciones. — 3. Interesante conferencia entre los Generales Felipe Angeles y Eugenio Aguirre Benavides. — 4. El General Obregón demanda sean expulsados de la Revolución varios personajes adictos al señor Carranza. No accede el Primer Jefe. — 5. Trascendental iniciativa política del General Obregón.

Llegamos al período más álgido de la Revolución Constitucionalista. Un sucinto análisis de la topografía en que operaban los diversos Ejércitos beligerantes, bastará para demostrar que las fuerzas Constitucionalistas se hallaban en las peores condiciones militares.

Empezando por los Estados del Norte: Sonora, únicamente la plaza de Agua Prieta estaba en poder de las tropas Constitucionalistas; Chihuahua, Coahuila y Nuevo León, absolutamente dominados por la División del Norte; en Tamaulipas los Constitucionalistas conservaban Nuevo Laredo, Matamoros y Tampico, estando la Capital y el resto del Estado en poder del enemigo. Estados del Golfo: Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán, dominados por los Constitucionalistas; posteriormente se perdió Yucatán. Estados del Pacífico: Chiapas, controlado por el Gobierno Constitucionalista; Oaxaca, una parte en poder del enemigo, la región del Istmo y el resto por el Ejército Constitucionalista; Guerrero, en manos del enemigo, excepto el Puerto de Acapulco; Colima, en poder de las tropas adictas a la Primera Jefatura; Sinaloa, dominado por el enemigo, menos el Puerto de Mazatlán, y, finalmente, los Estados del interior, todos en poder del enemigo, inclusive la Capital de la República.

Por la descripción que antecede, se observará que las fuerzas

Constitucionalistas ocupaban, precisamente, lo que pudiéramos llamar la periferia de la República, en tanto que los villistas y zapatistas se hallaban situados en el Centro del País. Esta situación colocaba a las primeras en una posición inferior, estratégicamente hablando, a las de los bandos antagónicos, si bien es cierto que los Constitucionalistas, teniendo en su poder los Puertos en ambos litorales y varios de los fronterizos, podían recibir los elementos de guerra que se adquirían en el extranjero y que en su mayor parte llegaban por Veracruz, de donde se distribuían a las diversas columnas militares, también era innegable que se veían precisados a vencer numerosas dificultades con pérdida de tiempo en el transporte de dicho material y de contingentes a los puntos débiles que debían reforzarse. En cambio, los villistas y zapatistas, situados en el Centro del País, dominando las redes ferroviarias y con varias Ciudades de la frontera Norte, se hallaban en aptitud de mover, con rapidez, sus tropas a cualquier lugar que necesitaran atacar o defender y también estaban en condiciones de recibir, con regularidad, los pertechos de guerra comprados en los Estados Unidos.

Encontrándose en Puebla el General Obregón, tuvo conocimiento el Primer Jefe que la columna villista que se hallaba en la Ciudad de México había regresado al Norte del País y que sólo guarnecían la Capital las fuerzas zapatistas. En posesión de este dato, el señor Carranza se dirigió al General Obregón en estos términos:

"H. Veracruz, enero 11 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Puebla. En vista de noticias de México que acabo de transmitirle a usted y de las del Norte, que prueban que el enemigo tiene allá todas sus fuerzas, juzgo conveniente el ataque a la Capital que es de un éxito seguro y que después de los descalabros nuestros en Saltillo, vendría a mejorar grandemente nuestras condiciones y mucho más si nuestras fuerzas tuvieran que retirarse al Norte y dejar Monterrey. Antes de diez días podría hacerse este movimiento, destacando antes una columna de caballería que destruyera la vía al Norte, entre Querétaro y México, pues si damos tiempo al enemigo, nuestras fuerzas en el Norte sufrirán nuevos descalabros. Espero su opinión a este respecto. Asunto de Tuxtepec con Gobierno de Oaxaca en vía de arreglo, habiendo abandonado Tuxtepec fuerzas del Gobierno de Oaxaca.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

El día 15 se supo en Veracruz, que el llamado Gobierno de la Convención había huído de la Ciudad de México, rumbo al Estado de Hidalgo, cuya noticia confirmó el General Obregón por medio de este telegrama:

"Irolo, vía Apizaco, 15 de enero de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Por conducto General Medina que a su vez lo recibió del General Esteban Márquez, he recibido la siguiente comunicación, firmada por el General Eulalio Gutiérrez: "Comunicación recibida por la vía telefónica y transmitida por la Oficina de Pachuca". "Acabo de tener conocimiento de que las fuerzas villistas que ocupaban la Ciudad de México, han salido con rumbo al Norte de la República. Confiado en el patriotismo de usted de que ha dado tantas pruebas, con mi carácter de Presidente Provisional de la República pido a usted que se sirva avanzar con sus fuerzas a ocupar la Capital de la República en nombre de este Gobierno que usted ha manifestado estar dispuesto a obedecer, tan luego como retírase el mando al General Villa. A la vez que ocupe la Ciudad de México, es conveniente que haga usted avanzar sus fuerzas hacia el Norte a fin de cooperar con nosotros en la campaña que bajo la dirección del Ministro de la Guerra, señor General José Isabel Robles, vamos a emprender contra el mismo General Villa. Nuestro plan de campaña consiste en no presentarle batalla formal, sino hostilizarlo sin cesar y cortarle las vías de comunicación. El Gobierno procurará hacerse fuerte en San Luis Potosí, donde organizará todas las fuerzas leales y procurará arrojar a Villa hasta el Norte de Torreón. Le ruego me participe los pasos que tome y procure estar en comunicación constante conmigo, en la inteligencia de que puede usted telegrafiarme por Pachuca, por conducto del General Salazar y que espero llegar a San Luis dentro de seis o siete días. Lo saludo afectuosamente y le protesto mi atenta consideración.—CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Atotonilco, Hgo., enero 10 de 1915. El Presidente Provisional de los Estados Unidos Mexicanos. General de Brigada, *Eulalio Gutiérrez*".

"He contestado lo siguiente:

"Enterado de su atenta comunicación que me fué transmitida por telégrafo. Desde que usted nombró a Villa Jefe de las fuerzas Convencionalistas y violando con esto el acuerdo de la Convención que decretaba su separación, sin tomar en cuenta siquiera las repetidas protestas que por este hecho hiciéramos quizás los más bien intencionados convencionalistas que previmos el desastre a que se pretendía arrastrarnos haciéndonos pactar con la traición y el crimen, características de Francisco Villa, me consideré relevado de toda obligación contraída con dicha Convención, continuando en el Ejército Constitucionalista sin reconocer más autoridad que su Primer Jefe el C. Venustiano Carranza, pero fiel a mis principios de patriotismo, últimamente ofrecí a usted, que haría todo esfuerzo porque cesara la lucha entre nosotros, cuando ustedes con hechos declararan la guerra al villismo y fiel también a este ofrecimiento, estoy dispuesto a influir en el ánimo del señor Carranza cuando ustedes procuren el acercamiento de su Ejército al nuestro".—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Pocos días después los telegrafistas de la Primera Jefatura interceptaron una conferencia telegráfica celebrada entre los Generales Felipe Angeles y Eugenio Aguirre Benavides, cuya importancia es por demás hacer resaltar, y la cual demuestra el espíritu de intransigencia que movía al General Felipe Angeles respecto a cualquier arreglo pacífico entre villistas y convencionistas.

El texto es el siguiente:

"San Luis Potosí, 24 de enero de 1915. Señor General Felipe Angeles. Monterrey, N. L.—Ya tendrá conocimiento de la conferencia que tuvimos en Saltillo, los Generales Madero, Pereyra, Ramírez y yo, a la que no sé por qué motivo no concurrió. Lamento en verdad que no hubiera usted estado presente en dicha conferencia, pues de ser así, aseguro que hubiéramos llegado a un fin satisfactorio, lo que no se logró ahora debido a la intransigencia de Emilio Madero. Raúl, aunque en el fondo sé que piensa como nosotros, respeta las ideas de Emilio y es consecuente con ellas. Emilio aduce como argumento poderoso para apoyar decididamente al villismo, la necesidad que cree existe de que nuestro País sea gobernado por un tirano. Dice su parte, que él nunca estará en contra de Villa porque le debe muchas consideraciones. No creo ni por un momento que comulgue usted con las ideas retrógradas de Emilio, porque usted ha sido revolucionario de ideas y un gran demócrata y no estará, sin duda, conforme, como no lo estamos nosotros, en que después de cuatro años de sangrienta lucha que hemos tenido para derrocar los Gobiernos de Díaz y Huerta, esté conforme con esas ideas. Como a la conferencia de Saltillo no envió usted quien lo representara, no puedo saber su sentir, y por eso ahora le suplico me diga qué línea de conducta va a seguir, esperando de su patriotismo y buena fe nunca desmentidos, que hoy como antes, no estará usted de parte de que se le imponga al Pueblo la tiranía inconsciente de Villa, que por su misma inconsciencia será muchas veces peor que las anteriores. Lo mismo que pienso de usted pienso de los demás Jefes que lo acompañan, que han peleado por la razón y la justicia.—Muy cariñosamente lo saludo. *E. Aguirre Benavides*".

Contestación del General Felipe Angeles.

"Monterrey, N. L. 24 de enero de 1915.—Señor General Eugenio Aguirre Benavides. San Luis Potosí.—En su telegrama de hoy me pregunta usted lo que pienso, y voy a decírselo. Yo pienso que todos los que juramos acatar los acuerdos de la Convención debemos cumplir nuestro juramento hecho ante el mundo, firmando en la enseña nacional, y pienso al ver el comportamiento de ustedes, que Soto y Gama tenía razón al afirmar que se tomó simplemente para una intriga política y que en el corazón de ustedes ese símbolo de nuestra Patria no tenía más valor que la bandera que tremoló Iturbide cuando hizo semifracasar la penosa guerra de nuestros gloriosos insurgentes. Yo pienso que seguir del lado del ex Presidente Gutiérrez será una estupidez, porque tuvo la cobardía de que mientras nuestras tropas combatían por su Gobierno, él se entendía con el enemigo para que las tropas de San Luis unidas con las de Tampico, marcharan sobre Aguascalientes y Zacatecas, mientras las de Maclovio Herrera y Villarreal marcharan sobre Torreón y después de tomar esas tres ciudades marcharan sobre la Capital como lo supimos al apoderarnos del archivo de Villarreal en la batalla de Ramos Arizpe. Yo pienso que procede usted con pocos escrúpulos

cuando después de apoderarse de mis trenes de provisiones y forrajes que pasaban por San Luis, ajenos a la infidencia de usted, tiene todavía la poca delicadeza de hablarme de arreglos insensatos. Si yo accedí a la conferencia fué con la única esperanza de que se arrepintiera usted de su error, que le pesará toda su vida. Desde Chihuahua lo vi a usted inclinado a pactar con Obregón y ahora veo que el pacto iniciado en Chihuahua, y arreglado en Aguascalientes, fué redondeado en México; pero tenga usted la plena seguridad de que va al fracaso. Yo no combato por la dictadura, combato por la democracia y lamento que ustedes estén malogrando la Revolución en sus ideales agrarios, que van a imposibilitarse por las ambiciones personales y por las insensateces de ustedes. Ustedes tienen muchas acusaciones tardías en contra del señor General Villa; pero no saben que trabajan por su gloria y su grandeza; ustedes y los acontecimientos acabarán de hacer un grande hombre al señor General Villa. Mientras estuvo usted con nosotros iba de triunfo en triunfo, a veces muy a su pesar; desde ahora irá usted de malo en peor. Esto mismo dije al General Maclovio Herrera en Chihuahua y ya debe haberse convencido de que le profeticé la verdad. Lamento lo que les pasa, porque les tuve mucho cariño, cuando eran paladines de la buena causa.—Atentamente. *Felipe Angeles*".

Antes de marchar a la campaña de Oriente, el General Obregón elevó un escrito al Primer Jefe en el que pedía fueran expulsados del seno de la Revolución varios personajes que desempeñaban cargos de más o menos importancia en el Gobierno Constitucionalista.

Las razones que aducía el General Obregón eran, sencillamente, que a juicio suyo, las personas que aludía desprestigiaban a la Revolución por sus pésimos antecedentes políticos. El Primer Jefe le contestó que no consideraba de justicia arrojar del movimiento a las personas que él calificaba en esa forma, porque la mayoría de ellas se pusieron al servicio de la Revolución desde que ésta se inició, y, además, argumentaba el Primer Jefe, que no era un motivo suficiente el simple hecho que él —Obregón—, las considerara como perniciosas para la Causa, ya que también la Primera Jefatura podía tener, personalmente, un concepto poco favorable sobre algunos personajes —civiles y militares— que rodeaban al Comandante del

Noroeste, y, sin embargo, no se atrevía a pedirle que los expulsara, porque pudiera suceder que estuviera equivocado en sus apreciaciones.

Algunos días después de presentada la petición del divisionario sonorense, y no obstante que por parte de la Primera Jefatura se archivó el documento, la prensa de la República de Cuba lo publicó, íntegro. Parece que un prominente funcionario que figuraba en el gabinete del Primer Jefe, enemigo de algunos de los políticos para quienes demandaba Obregón la expulsión, fué quien se encargó de enviarlo a la prensa cubana. El General Obregón, al enterarse de la publicación del documento se mostró disgustado, tal vez por haber hecho aquella petición en el terreno confidencial, con el objeto de que no fuera del conocimiento de los personajes desahuciados por el General en Jefe del Ejército de Operaciones.

Véase si no, el texto del siguiente telegrama:

"Irolo, enero 25 de 1915. V. Carranza. Veracruz, Ver.—Con profundo disgusto he tenido informes de que un periódico de La Habana ha publicado memorial privado que presenté a usted sobre elementos que he considerado desprestigiadores para nuestra Causa. Hago investigaciones para saber motivo esa publicación y ruego a usted se sirva ordenarlos en igual sentido.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

La lista de las personas calificadas por Obregón como perniciosas para la marcha de la Revolución y que demandaba fueran expulsadas de su seno, la encabezaban el Ingeniero Félix F. Palavicini, el Licenciado Isidro Fabela, el General Alfredo Breceda, el Licenciado Heriberto Barrón, el Coronel Manuel Bauche Alcalde y otros de menor significación.

Ya en plena actividad, el General Obregón dirigió también al Primer Jefe, otra comunicación que es interesante insertar por referirse a una materia para la cual pedía su apoyo con el fin de que se elevara a precepto constitucional, al establecer el orden en el País.

La iniciativa dice así:

"Al C. Venustiano Carranza. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación. Faros. Ve-

racruz.—Hondamente preocupado por las desgracias que vienen afligiendo a nuestra Patria, desde épocas remotas, en que se iniciara como República, he llegado al convencimiento de que el principal origen de todas ellas, han sido las desenfrenadas ambiciones del odioso militarismo, que en estos últimos tiempos ha venido manifestándose con mayor brío en una serie de cuartelazos, asesinatos y traiciones, con que nuestra pobre Patria se exhibe a la faz del mundo, como un País irredento, de brutales ambiciosos, que no miden las consecuencias para llegar a ocupar cualquier puesto público que esté más al alcance de su jerarquía militar; pudiéndose citar como últimos y latentes ejemplos: la traición de Pascual Orozco, quien con los arteros halagos de nuestros enemigos, llegó a prostituir su prestigio militar, ganado en la lucha libertaria de 1910, queriendo tomarlo como pedestal para erigirse en amo militar de la República, rebelándose vilmente contra el legítimo Presidente don Francisco I. Madero; la traición de Victoriano Huerta y los horrendos crímenes que la sucedieron, los que no hubiera cometido, si hubiera estado incapacitado para ocupar la presidencia; la traición de Francisco Villa, quien, en caso idéntico al de Pascual Orozco, ha querido corrompiendo su prestigio popular ganado en la lucha por la Causa Constitucionalista, y a pesar de sus ridículas protestas, llegar al Poder Supremo de la Nación; los cuartelazos que en los distintos Estados de la República han venido consumando distintos Jefes militares sin más justificación que el fin de saciar sus ambiciones; y, por último, la defección de Jefes Constitucionalistas en México, quienes descendieron hasta pactar con Villa, por el único halago de ocupar un ministerio.

"Se ha venido observando también, que todas las fricciones registradas entre Jefes Constitucionalistas en los distintos Estados de la República, han sido derivados de las dificultades que han encontrado para definir a quién le corresponde el Gobierno del respectivo Estado.

"Con esta serie de casos vergonzosos, sobre los cuales no cabe discusión, y que nos demuestran evidentemente dónde está radicado el gran mal de que morimos, y que nos prueban hasta la saciedad, la necesidad de una medida salvadora, creo oportuno y aún indispensable que para salvar al País, de una vez por todas y para demostrar al mundo que el Ejército Constitucionalista persigue la realización de verdaderos principios, desprovistos de ambiciones bastardas, de una sola plumada se corrija tanto error en que se ha venido incurriendo, con el solo hecho de que usted lance un decreto para que sea elevado a la categoría de precepto constitucional, por el cual se nos inhabilite a todos los militares que tomamos parte en el actual movimiento armado y a los que en lo futuro formen el definitivo Ejército Nacional, para ocupar puestos públicos, pudiendo un militar ocuparlos, solamente en el caso de que hubiere pedido su baja seis meses antes de aceptarlo. Hecha la anterior exposición, me permito someter al recto criterio de usted esta iniciativa, que ya había presentado verbalmente por voz de nuestros Delegados, Adolfo de la Huerta y Roberto V. Pesqueira, en la Junta de Piedras Negras; iniciativa que, al haber entonces sido aprobada, quizás hubiera salvado al País, en gran parte, de las dificultades en que actualmente se encuentra envuelto.

"Espero que usted, a quien siempre ha preocupado el futuro de nuestra Patria y el buen nombre del Ejército Constitucionalista que dignamente comanda, no vacilará en aprobar mi iniciativa, la que creo será del aplauso de todos los revolucionarios honrados, quienes verán con esto, conjurado para siempre un peligro, que de ninguna otra manera podría conjurarse.

"Protesto a usted las seguridades de mi respetuosa consideración y subordinación.

"CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Puebla, enero 12 de 1915. General *Alvaro Obregón.*

El fecundo discurrir del General Obregón, lo mismo se manifestaba en asuntos militares como en cuestiones político-sociales.

Entonces reprobaba con frases candentes los cuartelazos de Pascual Orozco y de Victoriano Huerta contra el Presidente Madero, y el de Francisco Villa contra el Primer Jefe, así como las sublevaciones de diversos militares, también, contra la suprema autoridad del señor Carranza; señalando con índice de fuego, como la causa de esas deslealtades, las ambiciones personales de los militares para adueñarse del poder por medio de la violencia.

¡Lástima grande que sus ideas de aquella época se modificaran al transcurso de cinco años, cuando para apoderarse del poder minó la disciplina del Ejército Nacional, para hacer armas contra el Gobierno legítimo de la República que presidía don Venustiano Carranza. Si las asonadas que condenaba el General Obregón fueron un baldón para sus promotores, el cuartelazo de Agua Prieta y el proditorio asesinato del Presidente Carranza, pasarán a la historia como la mancha más negra y la traición más infame de aquellos militares que le debían su carrera, al que fuera su Primer Jefe y Caudillo!

CAPÍTULO XII

1. La toma de la Capital de la República por el Ejército de Operaciones. — 2. La campaña de Occidente. Los Generales Diéguez y Murguía se apoderan de Guadalajara. El valor temerario de Murguía lo salva de caer prisionero de los villistas. — 3. Villa suspende el movimiento sobre las tropas Constitucionalistas de Oriente. Murguía llega hasta Yurécuaro. Los Generales Diéguez y Murguía pierden Guadalajara. — 4. Descalabro militar en la cuesta de Sayula. Difícil situación de Diéguez y Murguía. — 5. Reciben municiones y reanudan la ofensiva. Derrota de los villistas en las barrancas de Atenquique y avance de los Constitucionalistas sobre Guadalajara. — 6. La significación de la campaña de de los Generales Murguía y Diéguez en el Occidente.

Se ha visto en el Capítulo anterior que tanto el llamado Gobierno de la Convención como las tropas de la División del Norte, habían abandonado la Ciudad de México y que el Primer Jefe estimó propicio el momento para ocupar nuevamente la Capital de la República y en este sentido le giró instrucciones al General Obregón.

El Comandante del Ejército de Operaciones, con las fuerzas del Cuerpo de Ejército del Noroeste, con la División de caballería del General Cesáreo Castro y con dos Brigadas a las órdenes de los Generales Agustín Millán y Gabriel Gavira, pertenecientes a la Primera División de Oriente que comandaba el General Cándido Aguilar, y con otros contingentes que fueron incorporados a la columna expedicionaria, pudo formar el Ejército de Operaciones con un efectivo de doce mil soldados con los cuales avanzó sobre México, plaza que cayó en su poder el día 28 de enero de 1915.

El parte militar de la toma de la Capital es el siguiente:

"México, D. F., enero 28 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz, Ver.—Hónrome en comunicar a usted que como le informé de Irolo, precipité la marcha, pie a tierra, a ésta, saliendo el día 26. Mi propósito era establecer sitio a la Capital, pero no pude lograrlo, porque

el enemigo evacuó la plaza el día de ayer, habiendo presentado resistencia solamente en algunas estaciones del tránsito, como en Apam e Irolo, y ayer en Santa Clara, distante 15 kilómetros de la Capital y Villa de Guadalupe. Hoy a las cuatro de la tarde hice la entrada a ésta, sin más novedad que varios disparos hechos sobre la columna desde algunos edificios, que fueron inmediatamente ocupados por nuestras fuerzas aprehendiendo a los individuos que se hallaban dentro. Todo sin consecuencias. Estoy preparando la caballería para emprender la persecución del enemigo que ha salido en completa dispersión.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El Primer Jefe lo felicitó en estos términos:

"Faros, Veracruz enero 28 de 1915. General Alvaro Obregón, México, D. F.—Sírvase usted aceptar mi felicitación y hacerla extensiva a Jefes, oficiales y soldados que ocuparon esa Ciudad.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

En el Capítulo X dejamos anotado que el General Manuel M. Diéguez Gobernador y Comandante militar de Jalisco y Jefe de la División de Occidente había evacuado la Ciudad de Guadalajara, replegándose con sus tropas sobre la vía del ferrocarril a Manzanillo, y que el General Francisco Murguía marchaba con una fuerte columna con intenciones de reunirse al General Diéguez. Este Jefe, desde el lugar donde estableció su Cuartel General, envió al General Obregón el telegrama siguiente:

"Ciudad Guzmán, Jal., diciembre 15 de 1914. Señor General Alvaro Obregón. Veracruz.—Hoy me enteré de su mensaje cifrado, tomando nota de todo lo que él me dice. Sé que el General Novoa viene por Michoacán con dos mil hombres y procuro ponerme en comunicación con él. Ayer evacué Guadalajara, con dos objetos: el primero es que sienta la Ciudad la diferencia en el comportamiento de unos y otros soldados, y el segundo, dejar que se reconcentren en ella, bandidos, mochos y villistas, para que de un solo golpe quede limpio Jalisco de esta clase de canallas. De cuatro a cinco mil hombres se compone la fuerza expedicionaria villista y supongo que la manda Angeles o Madero. Dentro de un mes espero estar de regreso en Guadalajara, cuando ya estén cansados de los villistas y pidiendo a gritos mi regreso. Urge me mande mis batallones 15 y

17 de Sonora, con los cuales respondo del buen éxito de mi plan. He transladado los Poderes del Estado a esta Ciudad para el mejor desarrollo de las operaciones militares de esta región. Ruégole dar cuenta de este mensaje al Primer Jefe.—Salúdolo respetuosamente. El General, Jefe de la División de Occidente, *M. M. Diéguez*".

Referiremos ahora la sorprendente campaña que llevaron a cabo los Generales Diéguez y Murguía, después que éste se incorporó a las fuerzas de Diéguez, en Tuxpan, Jal., el día 6 de enero de 1915.

Con la reunión de los contingentes militares de ambos Jefes, se logró formar una columna asaz respetable que avanzó y recuperó la Ciudad de Guadalajara, el día 18 de enero, plaza que defendían diez mil soldados de la División del Norte a las órdenes de los Generales Calixto Contreras y Julián Medina.

El parte de esta acción, rendido por el General Murguía, dice así:

"Cuartel General de la 2da. División del Noreste en Guadalajara, Jal., a 23 de enero de 1915.—Señor V. Carranza, Primer Jefe del E. C. H. Veracruz. (Vía Salina Cruz).—Tengo el honor de comunicar a usted que después de conferenciar con el General Manuel M. Diéguez, el 8 del actual en Tuxpan, de este Estado, como me permití participárselo en mensaje de esta fecha, quedamos de acuerdo en combinar nuestro movimiento para combatir al enemigo con el mayor éxito posible. Con tal motivo, empecé a movilizar las fuerzas sobre Tlajomulco, Cuartel General del campamento Diéguez, quedando éstas reconcentradas entre los días 15 y 17 de los corrientes, y allí dispusimos el plan de ataque, desarrollado en la siguiente forma: a la derecha, Coroneles Cirilo Abascal, Pablo González y Heliodoro T. Pérez, con dos mil hombres de caballería, con instrucciones de cortar la vía férrea y telegráfica, entre Guadalajara y México, y de ocupar la Capilla y el Castillo y de mandar una fracción de caballería hasta Atequiza, destruyendo la vía hasta Guadalajara. A la izquierda: Licenciado Roque Estrada y Coronel José Murguía, al mando de dos mil hombres de caballería, para que atacaran y dominaran al enemigo posesionado de los cerros "Gachupín" y los contiguos hasta "El Cuatro" y al Centro, las infanterías de los Coroneles Pablo Quiroga, Esteban B. Calderón,

Melchor T. Vela y Daniel Díaz Couder, con un efectivo de cinco mil hombres, apoyados por las caballerías al mando del General Rómulo Figueroa y Coroneles Miguel González y Felipe García Cantú, extendiéndose de la hacienda de El Cuatro hasta la calle Real. El 17 en la mañana, hicimos el avance hasta Orozco, en donde quedó establecido el Cuartel General. Esta tarde, el enemigo, que estaba posesionado cerca de La Junta, sobre la vía de Guadalajara a Colima, movilizó sus avanzadas e hizo algunos movimientos con dos trenes militares. En su avance, los traidores hicieron algunas descargas sobre Orozco, sin resultado ninguno, pues no alcanzaron a hacer blanco. Nuestras fuerzas no contestaron el fuego, sino que hicieron movimientos sobre la hacienda de El Cuatro, replegándose el enemigo a sus primitivas posiciones. Esa misma tarde, el enemigo tiroteó, haciendo gasto inútil de gran cantidad de parque, a una avanzada nuestra que exploraba por la hacienda de la Escalerilla y la de El Gachupín y por último la misma tarde del 17, el enemigo en gran número, atacó a los nuestros en la hacienda La Calera, pero fué rechazado con energía, y nuestras fuerzas destruyeron la vía del ferrocarril y telegráfica, que va de Guadalajara a México y tomaron La Capilla y El Castillo. Guadalajara quedó incomunicada. En la noche no ocurrió ninguna novedad. A las primeras horas del día 18 y conforme al plan general de ataque, el Coronel José Murguía atacó y después de sostener rudo combate con el enemigo, ocupó el cerro de El Gachupín y el de Santa María, capturando cuatro ametralladoras, parque y armas en abundancia. El enemigo se dispersó por completo, dejando en el campo doscientos muertos, numerosos heridos y prisioneros. Al efectuarse estos movimientos, los traidores abrieron el fuego de la artillería, ametralladoras y fusilería, sobre las fuerzas del Coronel Murguía y sobre las del cerro y la derecha. A las siete y minutos de la mañana el suscrito, acompañado del Estado Mayor, tomaba el mando personal de la izquierda y ordenaba el avance de la caballería del Teniente Coronel Toribio García e infantería del Coronel Díaz Couder, con dos secciones de ametralladoras, sobre las posiciones enemigas del cerro de El Cuatro. Hago notar que en un momento en que nuestras fuerzas avanzaron con todo ímpetu, se confundieron con los traidores y no obstante esa sorpresa, los nuestros se rehicieron, y con el apoyo más eficaz de la infantería, rechazaron al enemigo que a toda prisa se replegó sobre sus posiciones del cerro de El Cuatro. Este golpe, la toma de los cerros de El Gachupín y Santa María, el decidido avance del Centro ordenado por el General Diéguez y el de la derecha al mando de los Coroneles Pérez, González y Abascal, determinó la retirada del enemigo en completa dispersión, tomando el rumbo de Tonila. En esta importante acción de armas en que se ha combatido con un enemigo compuesto de diez mil hombres, con poderosa artillería y ametralladoras, el Ejército Constitucionalista, se ha cubierto de gloria, una vez más capturando a los traidores ocho ametralladoras con su dotación correspondiente de parque, tres trenes con suficientes carros de carga y pasajeros, en los que conducían vestuario, municiones de guerra y boca en abundancia. Además, al hacer la persecución del enemigo, el General Figueroa recogió diez cañones de 75 mm., tipo poderoso y moderno, 31 cofres, todos con parque y dos carros transportes. Los traidores han perdido en esta acción de armas a su ex General Melitón F. Ortega, otro cuyo nombre se ignora, llevándose herido a Calixto Contreras. Julián Medina, titulado Gobernador de este Estado, huye de una manera vergonzosa, seguido de sus secuaces. El campo de batalla quedó cubierto de cadáveres entre los que se encontraban muchos Jefes enemigos. La derrota ha sido completa. Por nuestra parte, lamentamos la muerte del Teniente Coronel Toribio García, del Mayor Pánfilo Herrera y del Mayor Blas Morín, de caballería. Mis heridos serán ciento treinta y seis y los muertos suman ochenta. Esto por lo que respecta a mi División. Recomiendo a usted por su denuedo y valentía en esta gran batalla, a los Coroneles Pablo González, Heliodoro T. Pérez, Miguel González, José Murguía y Daniel Díaz Couder y a los Tenientes Coroneles Ernesto Aguirre, Jefe del regimiento de ametralladoras, Toribio García (extinto), Jesús Gloria, George G. Blum y José Cortina; Mayores Epifanio Nava, Manuel González, Juan Quiroga, y M. Hernández; así como a todos los demás Jefes, Oficiales y tropa de mi división, quienes han luchado con energía y abnegación contra las hordas villistas, que han reconocido su impotencia ante el formidable empuje de las armas Constitucionalistas. Oportunamente rendiré a

usted parte detallado, por lo que respecta a mi cooperación en el asalto y toma de esta Plaza. Felicito a usted muy calurosamente por este importante triunfo, augurio del definitivo, que no está muy lejos y le protesto, una vez más, mi distinguida consideración y subordinación.—El General en Jefe, *Francisco Murguía*".

El Primer Jefe le contestó felicitándolo, en esta forma:

"Faros, Veracruz, febrero 1º de 1915. Señor General Francisco Murguía, Guadalajara, Jal.—Impuesto con satisfacción de sus mensajes en que me comunica triunfos alcanzados por la división a su mando contra los traidores, en ese Estado y toma de la Capital. Acepte usted mi felicitación juntamente con sus Generales, Jefes, Oficiales y soldados que tan valientemente se han cubierto de gloria.—Muy afectuosamente lo saludo. *V. Carranza*".

Se habrá observado que en el parte del General Murguía, refiere que hubo un momento, durante el combate, en que sus fuerzas se confundieron con las del enemigo. Esto ocurrió de esta manera: el General Murguía, como siempre, a la cabeza de sus soldados avanzó sobre las posiciones que ocupaba el enemigo en el cerro de "El Cuatro", pero lo hizo con tal empuje, que rebasó la extrema vanguardia de la columna que conducía el asalto, y con sólo dos de sus ayudantes y tres asistentes, se "revolvió", como vulgarmente se dice, con los villistas, sin percatarse de ello. Al darse cuenta de su comprometida situación, comprendió que sólo la serenidad lo podría salvar, y sin perder un instante se dirigió a un general villista que mandaba la fuerza enemiga y con palabras enérgicas le lanzó: "Avance usted con su gente a flanquear el enemigo..." y le señaló una fuerza suya, de Murguía, que avanzaba sobre el cerro, precisamente a auxiliarlo. Al Jefe villista le entró cierta desconfianza, por parecerle desconocido Murguía, y le preguntó a éste: "¿De qué gente es usted?" Murguía, rápido, le respondió: "De la misma, no lo está usted viendo... ¡Pronto!, avance usted sobre ellos, que ya se están retirando". El general villista, algo desconcertado, obedeció la orden de Murguía y al mover su tropa para cumplir la orden de éste, el audaz Francisco Murguía, volvió grupas con los suyos y cuando se dieron cuenta los villistas, le hicieron varias descargas, pero sin resultado, pues el General Murguía se hallaba en medio de sus soldados.

Villa estaba preparándose en el Norte para marchar, en persona, a batir la columna del General Obregón que había ocupado Puebla y después continuar sobre Veracruz con la idea de arrojar de allí al Primer Jefe y terminar la campaña contra el Ejército Constitucionalista; pero al darse cuenta de la caída de Guadalajara, en poder de los Generales Murguía y Diéguez, comprendió que éstos avanzarían hasta Irapuato y le cortarían la línea del antiguo Central, que utilizaba en sus movimientos militares, entre la Capital de la República y su base de operaciones, el Estado de Chihuahua; así que se vió en la forzosa necesidad de suspender su decantado plan de aniquilamiento de las huestes Constitucionalistas de Oriente, para prestarle atención al peligro inminente que se le presentaba.

Para tal efecto, concentró en Irapuato, todos los contingentes que había movilizado del Norte, inclusive la división que ocupaba la Ciudad de México, y tomando el mando de todas estas tropas, se dispuso a recuperar la Ciudad de Guadalajara y destruír, de una buena vez, las divisiones de Diéguez y Murguía, mas el Primer Jefe, al saber la toma de la Capital de Jalisco, por Murguía y Diéguez, les ordenó que marcharan violentamente hasta Irapuato con el objeto de que al ocupar la Ciudad de México el Ejército de Operaciones del General Obregón, pudieran, las tropas de aquéllos, estar en contacto con la columna expedicionaria que comandaba el divisionario sonorense.

El General Murguía, obedeciendo las instrucciones del Primer Jefe, llegó el 13 de febrero hasta Yurécuaro, en camino hacia Irapuato. Pero Villa, que para esa fecha se encontraba en esta última Plaza al frente de una fuerte columna, salió al encuentro de Murguía, obligándolo a retirarse hasta Guadalajara, en donde estaba el General Diéguez con su división. No considerándose, ambos Jefes, lo suficientemente fuertes para hacerle frente al Ejército de Villa, muy superior al de ellos, evacuaron la Ciudad de Guadalajara, replegándose hasta Sayula.

El General Murguía, desde el Puerto de Manzanillo, envió al señor Carranza, el siguiente telegrama:

"Manzanillo, febrero 17 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Tengo el honor de participarle a usted, que ayer me incorporé en

ésta con las fuerzas de mi división, tomando contacto con el General Diéguez, después de hacer mi retirada de la Piedad. Este movimiento lo efectúe en atención que siendo superior el número que avanzaba me era imposible hacerle resistencia por la falta de parque mausser, pues como me he permitido decirle a usted y como le consta, desde antes de mi salida de Toluca, no he recibido pertrecho alguno y el poco que tenía en existencia se ha consumido en unos tiroteos y en el ataque a Guadalajara. Ruégole ordenar se preste atención a mis pedidos y se remita suficiente parque de mausser, pues de lo contrario no respondo del éxito de la campaña, así como disponer se me remitan fondos bastantes para haberes. Digo a usted como complemento del informe relativo a mi retirada de La Piedad, que mi retaguardia fué tiroteada por el enemigo que me seguía, que según parece ha quedado en Tuxtepeaca. Suplícole informarme si están en ésa comisionados presididos por el General Rodrigo Cárdenas. Salúdolo muy afectuosamente.—El General, Jefe de la 2da. División del Noreste, *Francisco Murguía*".

La columna villista que obligó a las divisiones de Murguía y Diéguez a abandonar la Capital de Jalisco, las atacó en la Cuesta de Sayula el día 18 de febrero, causándoles un serio descalabro, más que nada, por la carencia de municiones, viéndose en la necesidad de replegarse a Tuxpan y Colima en espera del parque que les enviaba el Primer Jefe para que reanudaran la ofensiva.

Para mejor apreciar la difícil situación de las fuerzas de los Generales Murguía y Diéguez, como consecuencia de la derrota en la Cuesta de Sayula, bastará con la lectura del documento que inserto a continuación, y que contiene el Parte Oficial rendido por el General Murguía, al señor Carranza, a raíz de aquel fracaso militar. Dice así:

"Manzanillo, febrero 20 de 1915. Primer Jefe. Faros. Veracruz, Ver.—Quedo enterado de su mensaje fecha 2 del actual relativo a la conducta que los Jefes del Ejército deben seguir para con los Agentes Consulares o confidenciales de Gobiernos extranjeros que ante nosotros pretendan hacer reclamaciones o representaciones por las razones que usted indica; así como para con los que se dicen o son representantes de grandes intereses extranjeros y me honro en manifestarle que acataré debidamente sus disposiciones sobre el particular. Tratando de otros asuntos, diré a usted que con más o menos tardanza, debido a la deficiencia de las vías de comunicación de que disponemos, he recibido algunos mensajes de usted en que me da a conocer leyes o disposiciones que se ha servido dictar en el ejercicio de sus funciones, pero ninguno que conteste a los varios que le he dirigido y que no dudo habrá recibido, dándole a conocer nuestra situación y la general necesidad que tenemos de parque 7 mm., en que creo estriba el éxito de nuestra campaña, y a cuya escasez se debió el fracaso que en el combate librado en la Cuesta de Sayula, el 18 de los corrientes, sufrimos el compañero Diéguez y yo, fracaso que ya presumíamos, como tuve el honor de manifestarle a usted, en mi mensaje de fecha víspera del combate en cuestión, y que sólo se debió a que se agotó el parque. Por lo que de la manera más atenta y respetuosa, me permito manifestar mi extrañeza en la indiferencia con que se han visto las repetidas peticiones que de mi parte he hecho a usted, máxime cuando tengo conocimiento de que en Veracruz hay almacenado en cantidad considerable. El enemigo que nos atacó en Sayula, según se pudo apreciar, es de ocho a diez mil hombres y toda la gente fogueada, acostumbrada a combatir, por lo que creo que en su mayoría es del Norte. Como ya he dicho, hemos perdido el Estado de Jalisco y el enemigo sigue persiguiéndonos sin que nosotros dispongamos de elementos de guerra para impedir su avance y es de esperarse que también se apodere del Estado de Colima y tengamos que internarnos a las abruptas serranías de Guerrero para salvar nuestro armamento, mientras nos manda usted municiones por donde lo estime más conveniente, a fin de que lleguen cuanto antes para poder tomar la ofensiva y continuar la campaña. Los cañones que espero lleguen hoy y el parque para los mismos ya está aquí, y es seguro que no los desembarquemos, pues no siéndonos posible darle la protección debida, por las razones que dejo expuestas, y siendo el terreno donde vamos a operar inaccesible para la artillería, no solamente nos sería inútil, sino que estaríamos dispuestos a tener que abandonarla por no poderla manejar. Voy a reorganizar mis fuerzas lo más pronto posible y en vista de las circunstancias, obraré como más convenga,

dando a usted aviso oportunamente del plan que me proponga desarrollar. Suplícole me envíe parque mausser en la mayor cantidad que pueda y protestándole mi adhesión y lealtad a la causa de la legalidad por usted representada, cualesquiera que sean las circunstancias que me rodeen. Respetuosamente. El General en Jefe de la 2da. división del Noreste, *Francisco Murguía*".

Para mejor apreciar las dificultades por las que atravesaba el Ejército Constitucionalista, debido a la carencia de municiones con que hacer frente al enemigo, insertamos a continuación la respuesta al telegrama anterior:

"Veracruz febrero 22 de 1915. Señor General Francisco Murguía. Manzanillo, Col.—Con verdadera pena me impuse del contenido de su mensaje fecha 20, aún cuando ya tenía conocimiento de la retirada de usted y el General Diéguez, de Sayula, por haber conferenciado anoche con él. Lo que más siento es que usted y el General Diéguez, crean que haya visto con indiferencia lo que ustedes me han manifestado acerca de su difícil situación, por falta de parque siete milímetros. Los mensajes que ustedes me han dirigido, se los he contestado para que por correo se los remitieran de Salina Cruz y he escrito a ustedes también acerca de la causa que me ha impedido mandarles parque. Espinosa Mireles les informará detalladamente sobre esto. El parque siete milímetros fué imposible conseguirlo en cantidades regulares y el que ha venido se ha consumido en los continuos combates de las fuerzas del General Obregón y del General Coss. Nunca hemos tenido nada en existencia, ni provistas siquiera todas las fuerzas de esta región con la dotación correspondiente. Para obtenerlo en grandes cantidades, mis representantes en los Estados Unidos, hicieron contratos hace tres meses, para parque que debería recibir en febrero y que viene ya en camino. A fines de esta semana llegará la primera remesa del que remitiré inmediatamente para usted y para el General Diéguez, un millón de cartuchos siete milímetros, y seguiré remitiéndoles después con regularidad. Parque 30-30 mandé con el Mayor Aarón Sáenz y puedo mandar a ustedes más. En caso de que no pudieran ustedes sostenerse en Colima o en ese Puerto, podrían dirigirse por la costa a Zacatula, en la desembocadura del Balsas, o hasta Zihuatanejo, a donde podréles desembarcar el parque para que vuelvan a las operaciones sobre Jalisco, por creer indispensable en las operaciones, que el Ejército de ustedes domine el Occidente, adentrándose hasta donde sea posible en esa región. Es indispensable que el "Guerrero" o el "Pacífico" estén en Salina Cruz para el viernes de esta semana o antes para que inmediatamente salgan para ese Puerto con el parque.—Salúdolo muy afectuosamente. *V. Carranza*".

Por fin, en los primeros días del mes de marzo, recibían los Generales Diéguez y Murguía el tan ansiado elemento de guerra y sin pérdida de tiempo reanudaron las operaciones en el Occidente.

El Primer Jefe les giró las siguientes instrucciones:

"Faros, Veracruz, 15 de marzo de 1915. Señor General Francisco Murguía. Tecomán, Jal.—El General González me avisa de Montemorelos, que tiene informes ciertos que Villa ha llegado a Monterrey con gran número de fuerzas, por lo que creo conveniente que usted y el General Diéguez, emprendan su avance hacia el Centro de la República con objeto de que se pongan en contacto con el General Obregón, para el plan general que se va a desarrollar.—Afectuosamente lo saludo, *V. Carranza*".

Murguía y Diéguez, con asombrosa actividad, tomaron la ofensiva derrotando a los villistas en las Barrancas de Atenquique, Teocatitlán y riberas del río Tepalcatepec, durante los días 21, 22 y 23 de marzo, y continuaron la persecución del enemigo hasta la Cuesta de Sayula. Los partes de estas acciones de armas rendidos por los Generales Diéguez y Murguía, a la Primera Jefatura, dicen así:

"Ciudad Guzmán, Jal., 31 de marzo de 1915. Señor V. Carranza, Faros. Veracruz.—Hónrome en comunicar a usted que en estos momentos, 7.25 p. m. llegamos a ésta. Nuestra caballería continúa persiguiendo al enemigo. Hemos recogido más de seiscientos caballos, armas, municiones de cañón y de rifle. Nuestra caballería los persiguió hasta la Cuesta de Sayula, habiendo hecho recorrido de doce leguas, portándose heróicamente. El poco enemigo que logró salir va en completa dispersión y lleno de miedo. Salúdolo respe-

tuosamente y felicítole por este triunfo de nuestras armas.—El Jefe de la División de Occidente. General, *M. M. Diéguez*".

"Zapotlán, marzo 30 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Tengo el honor de poner en el superior conocimiento de usted que al iniciar el avance sobre Guadalajara con las fuerzas de mi mando, como en mensajes anteriores había comunicado a usted, tuve que batir al enemigo que se extendía hasta Tuxpan y estaba preparado para atacar las zonas cercanas a Colima, estableciendo nuestro radio de combate, desde las barrancas de Atenquique hasta Teocatitlán y linderos del río de Tepalcatepec, habiendo entrado en acción la primera, la cuarta y la sexta brigada de esta división que comandan los Coroneles Díaz Couder, Pablo González, Heliodoro T. Pérez y Eduardo Hernández, quienes efectuaron un nutrido tiroteo que duró catorce horas, en tres combates parciales, durante los días 21, 22 y 23 de los corrientes, comportándose con verdadera bizarría y consiguiendo desalojar al enemigo de las zonas que ocupaba, el que emprendió una vergonzosa fuga hasta las cercanías de Guadalajara, huyendo en completo desorden y dejando en nuestro poder provisiones y caballos en gran cantidad. Por nuestra parte, tenemos la pérdida de la muerte de dos mayores, tres oficiales y once individuos de tropa y treinta y cinco heridos. Al felicitar a usted por este trinfo, augurio de próximas victorias, me es grato protestarle las seguridades de mi atenta subordinación y respeto.—El General en Jefe de la 2ª División del Noreste, *Francisco Murguía*".

El señor Carranza, al enterarse del triunfo alcanzado por las tropas de Murguía y Diéguez en las Barrancas de Atenquique, les ratificó sus instrucciones de que avanzaran rápidamente sobre Guadalajara, por ser de positiva importancia este movimiento, según se verá en el siguiente telegrama:

"Veracruz, marzo 31 de 1915. Señor General Francisco Murguía. Zapotlán, Jal.—Su mensaje cifrado de ayer. Con satisfacción me he impuesto que usted y el General Diéguez caminan en perfecto acuerdo. Hoy dirigí al General Diéguez mensaje encargándole se lo comunicara a usted por no haber recibido hace algunos días noticia de usted; en él le decía que el General Obregón, el día 7 estará con todas sus fuerzas en Celaya, de donde se dirigirá a Irapuato y que usted y el General Diéguez avanzaran rápidamente sobre Guadalajara, poniéndose en comunicación con él. General González llegó ayer aquí y regresará pasado mañana a Tampico; hace quince días el enemigo ha estado atacando posiciones de El Ebano, siendo rechazado en todos los asaltos. Enemigo ha tenido más de dos mil bajas entre muertos, heridos y dispersos. Atacó también Matamoros y fué rechazado con grandes pérdidas.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

Murguía, a su vez, había enviado al Primer Jefe un telegrama en que se anticipaba a cumplir las instrucciones que éste les daba, de avanzar sobre Gauadalajara. Dice el documento:

"Zapotlán, marzo 30 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Para el superior conocimiento de usted, tengo el honor de comunicarle que en combinación con el General Diéguez emprenderé mañana mismo, el avance sobre Guadalajara, con las caballerías de mi mando, dejando a retaguardia las infanterías para hacerlas entrar en acción en caso necesario, considerando que en término de cinco o seis días estará recuperada la citada Capital. Aprovechando también la oportunidad, de nuevo le suplico enviarme quinientas armas que necesito, pues me urge dotar convenientemente la columna a mis órdenes.—El General en Jefe de la 2da. División del Noreste, *Francisco Murguía*".

De la narración anterior, se desprende que la campaña de los Generales Murguía y Diéguez, contra el grueso de la División del Norte, en la región Occidental del País, facilitó la toma de la Ciudad de México, al General Alvaro Obregón, ya que sólo la guarnecían los zapatistas, si bien en número mayor que las fuerzas del Ejército de Operaciones, nunca fueron elementos capaces de resistir con éxito al empuje de las columnas constitucionalistas. Aún más, durante los meses de febrero y marzo, como lo hemos visto, las operaciones en el Occidente absorvieron las actividades bélicas de Francisco Villa, cuya tregua la supo aprovechar el General Obregón, primero en la Ciudad de México, en reorganizar convenientemente sus huestes, en recibir varias remesas de pertrechos de guerra que le envió el Primer Jefe desde el Puerto de Veracruz y en reclutar un buen número de soldados, y, después, en avanzar con su co-

lumna hasta Celaya, pues precisamente en los días en que combatían, Diéguez y Murguía en las Barrancas de Atenquique —21, 22 y 23 de marzo— se acampaba en Cazadero el Ejército Expedicionario que comandaba el divisionario Obregón, y el día en que Murguía da parte a la Primera Jefatura, desde Zapotlán, —30 de marzo— de que al día siguiente avanzarían él y Diéguez sobre Guadalajara, ocupaba la Ciudad de Querétaro la columna del General Obregón.

Cuando el jefe rebelde de la División del Norte se enteró de la derrota de sus tropas en las Barrancas de Atenquique y del avance sobre Guadalajara de las columnas de los Generales Diéguez y Murguía, no tuvo más preocupación que aniquilar, de preferencia y personalmente, a estos contingentes constitucionalistas. Para tal fin, concentró, en Irapuato, un numeroso ejército de treinta y dos mil soldados, que dividió en dos columnas: una, integrada por veinte mil soldados que, bajo sus órdenes, marchó hacia Jalisco el día 7 de abril, el mismo día en que se librara el primer combate de Celaya, y la otra, fuerte en doce mil hombres, la destinó a batir el ejército del General Obregón que ocupaba la Ciudad de Celaya.

Confírmalo, si no, el propio Francisco Villa, en las declaraciones oficiales contenidas en un telegrama, que, desde Irapuato, Gto., envió a la prensa de los Estados Unidos, cuyo texto es el siguiente:

"Irapuato, Gto., abril 6 de 1915. Prensa Asociada. El Paso, Tex.

"Los reveses sufridos recientemente por mis soldados en Querétaro y Guadalajara, fueron el resultado de errores de los jefes estacionados en esos lugares. Ayer fueron despachados de Irapuato doce mil hombres para combatir al ejército de Obregón en Querétaro. Yo tengo las mayores esperanzas de que mi ejército no solamente derrotará a Obregón, sino que aniquilará por completo sus fuerzas. Mañana saldré de esta Ciudad, a la cabeza de veinte mil hombres, para Guadalajara, y los mandaré personalmente contra el bandido Diéguez, quien pagará cara su audacia de tratar de crear la impresión de que puede derrotar a un villista.—General en Jefe, *Francisco Villa*".

Con todo lo que antecede, se demuestra, hasta la evidencia, que el General Villa le daba más importancia al ejército de los Generales Diéguez y Murguía, que al del General Obregón; pues el hecho de marchar él —Villa— personalmente al frente de veinte mil hombres a combatirlos y destacar, en cambio, sólo doce mil hombres sobre el ejército de Obregón, prueba mi acierto. Este fué el error de Villa que le ocasionó su primer fracaso, como lo veremos más adelante.

CAPÍTULO XIII

1. Por qué se ocupó transitoriamente la Capital de la República. El General Joaquín Amaro a las órdenes de la Primera Jefatura. El General Fortunato Maycotte se apodera de Pachuca. — 2. Surgen dificultades para conservar la Ciudad de México. El Primer Jefe desautoriza varias disposiciones dictadas por el General Obregón. — 3. Una nota de Washington que envuelve una amenaza personal para el señor Carranza. "¡Dígale a Mr. Woodrow Wilson que en este terreno no me sirve él para nada...!" — 4. Se evacua la Ciudad de México y se establece el Cuartel General en Tula, Hgo. — 5. Numerosos sacerdotes del culto católico son aprehendidos en México. "¡Capitán, meta en la jaula a los frailes que quepan y los que sobren, fusílenlos...!"

Antes de abordar el relato de la interesante campaña de El Bajío, es pertinente explicar los motivos que tuvo el Primer Jefe para ocupar, transitoriamente, la Ciudad de México.

Aunque no era un problema militar, propiamente dicho, la conservación permanente de la Capital, sí se requería para ello, distraer un respetable cuerpo de ejército, no sólo para repeler los frecuentes ataques de los zapatistas que circunvalaban el Distrito Federal, puesto que esta campaña tarde o temprano debía de hacerse, si no para mantener el orden dentro de la misma Capital.

Esto restaba tropas que era indispensable tener disponibles, tanto para reforzar la columna del General Obregón, destinada a batir la División del Norte, como para enviarlas a otras zonas, como Yucatán, Tampico y las Huastecas, que sí era preciso conservar a toda costa porque de ahí salían los principales recursos para la adquisición de armas y municiones.

Motivos de orden superior obligaron a modificar el plan general de campaña del ejército expedicionario, que no comprendía, en un principio, la toma de la Capital, sino que consistía en avanzar por Ometusco, Pachuca y Tula para continuar por la vía del antiguo

Central, las operaciones militares contra los villistas en el Centro y Norte del País.

Cuando el General Obregón se hallaba en Puebla, se supo en Veracruz, como quedó referido en capítulo anterior, la ruptura del llamado Gobierno de la Convención con los villistas y zapatistas y que los convencionistas habían resuelto abrir campaña contra Francisco Villa, por su propia cuenta; y que la columna que tenía el Jefe de la División del Norte, en la Ciudad de México, se había retirado hacia el Norte. Frente a estos acontecimientos, pensó el Primer Jefe, que la toma de la Capital le daría prestigio a la Revolución, no sólo en el interior del País, sí que también en el extranjero, en donde se creía que Villa dominaba la República, a juzgar por la serie de fracasos que hasta entonces venían sufriendo las tropas constitucionalistas y que serviría, además, como sucedió, para sacar de la Ciudad de México, la maquinaria destinada a la fabricación de pólvora y municiones y otros muchos elementos necesarios para la campaña, que no fué dable transportar al Puerto de Veracruz, cuando se evacuó la Capital, en el mes de Noviembre del año anterior.

La nueva ocupación de México dió ocasión a que un buen número de connotados Jefes Convencionistas, resueltos a regresar al Ejército Constitucionalista al convencerse de que en las filas de éste era donde se defendían los verdaderos ideales populares, se incorporaran a la columna del General Obregón. Entre éstos cabe mencionar a los Generales Gonzalo Novoa, Pedro Morales y Carlos Martínez.

Otro jefe revolucionario que se puso al servicio de la Primera Jefatura, fué el General Joaquín Amaro y con él, la mayor parte de los Generales de la División del Sur, cuando el General Gertrudis Sánchez decidió retirarse de la lucha. Para tal objeto fué comisionado el General Alfredo Elizondo, quien debería de entrevistar al señor Carranza, en Veracruz; mas aprovechando la presencia del General Obregón en la Capital, por conducto de éste se arregló la incorporación de las huestes de Michoacán, al Ejército Constitucionalista.

El documento que portaba el General Elizondo para el Primer

Jefe, lo dió a conocer el General Obregón en un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

"México, D. F., marzo 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz. El General Joaquín Amaro, en comunicación de fecha 8 del actual, dirigida a usted, de Zitácuaro, Mich., dice lo siguiente: "Pasa a esa el C. General Alfredo Elizondo, en su propia representación y en la mía, con objeto de ponerse de acuerdo con usted, como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, para ver si es posible unificar los buenos elementos revolucionarios de este Estado, con los otros elementos que militan a las órdenes de usted; manifestándole que todo lo que arregle el C. General Elizondo, será sancionado y sostenido por mí y todos los elementos con que cuento como Jefe de las Operaciones en el Estado". En iguales términos me envió el General Amaro una comunicación dirigida a mí y me complazco en manifestar a usted que por conducto del General Alfredo Elizondo se arregló satisfactoriamente conmigo la adhesión de ambos a la Causa Constitucionalista.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Al ocupar el General Obregón la Ciudad de México, fué designado Comandante Militar de la Plaza, el General de Brigada Cesáreo Castro, Jefe de la División de Caballería del Ejército de Operaciones. Este acertado nombramiento mereció el aplauso de los habitantes de la Capital, por los antecedentes de honradez y espíritu justiciero que caracterizan la personalidad de este humilde soldado de la Revolución. El mismo General en Jefe le hace justicia a su subalterno en el documento que inserto a continuación, participándole al Primer Jefe el nombramiento del General Castro. Dice así:

"México, D. F., febrero 6 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Hoy he nombrado Comandante Militar de esta Plaza al General Cesáreo Castro. Nombramiento ha sido acogido con beneplácito en la Ciudad donde es conocido el criterio de este ameritado Jefe.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Una de las primeras medidas militares tomadas por el Jefe del Ejército de Operaciones, al posesionarse de la Ciudad de México, fué la de enviar una columna al mando del General Fortunato Maycotte, a apoderarse de la Plaza de Pachuca, con el objeto de tener

cubierto su flanco derecho, en su próximo avance al Norte, y, al mismo tiempo, para establecer, como después se verá, la línea de comunicaciones entre el Puerto de Veracruz y el Cuartel General de la columna, por la Capital hidalguense, al abandonar la Ciudad de México.

El parte de la toma de Pachuca, dice así:

"México, D. F., febrero 10 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que hoy en las primeras horas fué ocupada la Ciudad de Pachuca, por fuerzas de este Ejército de Operaciones al mando del General Maycotte. Felicito a usted por la ocupación de esta importante Plaza.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

A medida que el General Obregón se alejaba de los Estados de Oriente, en los cuales ejercía el mando militar, aumentaban para él las dificultades para proveer de todo lo necesario a dichas zonas, y comprendiéndolo así, él mismo declinó esa autoridad. Entonces, el señor Carranza, dictó con fecha 2 de febrero, un acuerdo mediante el cual las Comandancias Militares de Veracruz, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, quedaban a las órdenes directas de la Primera Jefatura.

Había sido tan fácil la toma de la Plaza de México, que hizo pensar al Primer Jefe y al General Obregón en la conveniencia de conservarla permanentemente, con sólo una guarnición de cinco mil soldados. Con este motivo se cambiaron, ambos personajes, los telegramas que inserto a continuación:

"México, D. F., febrero 4 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz, Ver.—Si para el 20 del actual contamos con cinco mil armas, podría ser nuevamente ocupada esta Plaza, estableciendo nuestra línea desde Veracruz hasta lugares que fueran ocupando nuestras fuerzas, conservando esta Capital.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Veracruz, febrero 5 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. México, D. F.—Enterado de sus mensajes cifrados de ayer. Para el día 20 no podemos tener cantidad de armas que usted indica, pero para esa fecha, tal vez sea posible reunir algunas fuerzas y armar otras para conservar esa Capital. El día 3 salieron de Nueva York dos mil carabinas y más de un millón de cartuchos siete milímetros, y parque 30-30.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

"Veracruz, febrero 5 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. México, D. F.—Impuesto de su mensaje de ayer, relativo a contingente de la División de Oriente. Creo que lo único que podré hacer es guarnecer la Capital y que usted se lleve todas sus fuerzas y las caballerías del General Cesáreo Castro.—Afectuosamente lo saludo, *V. Carranza*".

"Veracruz, febrero 14 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. México, D. F.—Sus mensajes cifrados de ayer. No hay parque siete milímetros que remitir a usted, hasta que llegue el que viene de Nueva York en camino y del cual avisé a usted ayer. En la misma situación que usted, se encuentra el General Coss, por los continuos combates que ha sostenido en estos días. Por lo que usted y General Castro me dicen y por lo que verbalmente me informó el General Bouchez, quien lleva una comunicación mía para usted, creo conveniente se prepare usted a evacuar esa Plaza, mandando antes todo lo que sea conveniente traer, de la fábrica de cartuchos y de La Ciudadela, para lo cual hoy regresa a esa el General Bouchez, a quien puede usted ordenarle para que prepare todo lo que deba venir a ésta. Si en los días que tarde usted en preparar su salida se desarrollan acontecimientos que no hicieran necesaria la evacuación de esa Plaza, la mantendremos en nuestro poder. En caso de evacuar la Plaza ordenará usted situar sus fuerzas en Otumba, Ometusco, Tula y Pachuca, hacia acá, y sobre la vía del Nacional, al Sur, hasta donde usted lo crea conveniente, mientras recibimos parque y armamentos suficientes para emprender la campaña. Recibí mensaje del General Murguía del 5 del actual, fechado en Yurécuaro, me dice se encuentra muy escaso de parque siete milímetros. El General González me comunica que sigue el asedio de Monterrey. Monclova está en nuestro poder. Yucatán está en poder de los rebeldes. General de los Santos sacó pertrechos de guerra y todos los fondos que con los de la Reguladora ascendían a millón y medio de pesos, encontrándose situado en Hecelchacán. General Alvarado llegó ya a Campeche con fuerzas de Tabasco, a donde mandaré refuerzos para que avancen sobre Mérida.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

Aparte de las dificultades que señalaba el señor Carranza en los documentos que acabo de dar a conocer, otras de índole económico, político e internacional que en seguida se referirán, iban a obligar a que se abandonara el proyecto de conservar la Ciudad de México, en poder del Ejército Constitucionalista.

El General Obregón tenía recibidas instrucciones terminantes de la Primera Jefatura de prohibir la circulación del papel moneda villista, de acuerdo con una reciente circular de la Secretaría de Hacienda, de fecha 27 de noviembre de 1914; pero el Comandante del Ejército Expedicionario, teniendo en cuenta la difícil situación económica que existía en la Capital, dispuso que continuara circulando y envió al señor Carranza este telegrama:

"México, D. F., febrero 4 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Urgido por circunstancias he dictado siguiente disposición: Este Cuartel General, en atención a las dificultades provocadas por la orden de prohibición de la circulación de los billetes villistas, en esta Capital, con motivo de la precaria situación de los habitantes del Distrito Federal, ha tenido a bien disponer que dichos billetes sigan circulando, como hasta ahora, mientras la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista resuelve sobre las gestiones que ha estado haciendo este Cuartel General, en el sentido de que reglamente en forma menos perjudicial para la clase pobre, la circulación del papel moneda en general.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El Primer Jefe le contestó en éstos términos:

"Faros, Veracruz, febrero 4 de 1915. General Alvaro Obregón. México, D. F.—Por ningún motivo puedo autorizar medida dictada, permitiendo circulación transitoria. Sírvase enterarse de mi último telegrama. Pese usted la importancia del peligro en que ponemos a la Revolución por salvar otra vez la Ciudad de México. Si con el auxilio de las clases pobres, no basta, proceda a desocupar la Ciudad, pues no nos conviene ni autorizar la circulación, ni ponernos a sofocar motines. Con la desocupación de la Ciudad, las clases ricas y el comercio, interesadas en hacer bueno el papel de Villa, serán las que tendrán que resolver la situación. Sírvase suspender la disposición que nos comunica o retirarla si ya está publicada.—*V. Carranza*".

El General Obregón, a su vez, le dió esta respuesta:

"México, D. F., febrero 5 de 1915. V. Carranza. Faros, Veracruz.—Ya se procede a hacer del conocimiento del público la respetable decisión de usted sobre billetes villistas.—Respetuosamente, General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Otra medida que tampoco mereció la aprobación de la Primera Jefatura fué la que dictó el General Obregón, imponiendo un subsidio de guerra a los extranjeros de la Ciudad de México. Esto dió origen a una representación del Cuerpo Diplomático, por lo que, el señor Carranza, midiendo las consecuencias de carácter internacional que de tal préstamo podrían derivarse, creyó conveniente derogarla, dejándola en vigor únicamente para los nacionales.

La respuesta del señor Carranza a la petición de los miembros del Cuerpo Diplomático para que se suspendiera el Decreto del Cuartel General, es la siguiente:

"Faros, Veracruz, febrero 25 de 1915.—A sus excelencias, P. Lafavre, Francia; Adatchi, Japón; Cambiagio, Italia; Kanya, Austria Hungría; C. H. Hu, China; Oronholm, Suecia; Holher, Inglaterra; Letellier, Bélgica; von Magnus, Alemania; México, D. F. En respuesta a la atenta representación de ustedes, hecha por la vía telegráfica, referente a la contribución extraordinaria decretada por el C. General Obregón; y en atención a las razones que aducen, he resuelto y comunicado al señor General Obregón suspenda los efectos del expresado decreto, cuanto afecte a las personas, cuyos intereses representan. Estimo en todo lo que vale, en nombre del pueblo mexicano, la muestra de simpatía, que a nombre de vuestros compatriotas, expresáis en telegrama que contesto. Hago presente a usteles, los sentimientos de mi consideración—*V. Carranza*".

El Decano le dió las gracias al Jefe de la Revolución en estos términos:

"Señor Jefe del Ejército Constitucionalista. Veracruz.—Como Decano del Cuerpo Diplomático, en nombre de mis colegas mencionados en su atento telegrama, tengo el honor de presentarle las más

expresivas gracias por la favorable solución en el asunto del Decreto. Dicha decisión no faltará en fortalecer los lazos de simpatía que unen a las colonias extranjeras con el pueblo mexicano, cuyas penas comparten y procuran aliviar, según lo posible, en el porvenir. Aprovechamos esta oportunidad para reiterarle nuestros sentimientos de alta consideración.—*P. Lafavre*".

Pero lo que realmente precipitó la evacuación de la Capital, fué la tirantez de relaciones con los Estados Unidos, motivada por las constantes demandas de los ciudadanos de este país y demás extranjeros residentes en la Ciudad de México, quienes, como siempre, pretendían gozar de mejores privilegios que los propios nacionales.

En sus quejas al Departamento de Estado de Washington, hacían hincapié en el hecho de que el Jefe Militar, bajo cuya única autoridad se hallaban, valiéndose del estado de miseria que existía en la Capital, estaba soliviantando al proletariado para que se apoderara, por medio de la violencia, de los artículos de primera necesidad que, en grandes cantidades conservaban, en sus almacenes, los comerciantes extranjeros.

A cada momento se recibían en Veracruz notas de protesta del Gobierno de los Estados Unidos, que poco a poco fueron subiendo de tono, ora por el subsidio de guerra contra los extranjeros, ora por la actitud hacia el clero, de que más adelante se tratará, ora por la repulsa del Primer Jefe para admitir el envío de convoyes con víveres, bajo la custodia de la Cruz Roja Norteamericana para socorrer a las clases menesterosas, como lo pretendía, incautamente, el Gobierno de los Estados Unidos, y, por último, por los motines ocurridos en la Capital para obligar a los comerciantes a vender las mercancías de consumo a precios moderados. Todo ésto creaba una situación embarazosa para la Revolución que sólo se resolvería abandonando la Ciudad de México.

Así las cosas, una nota del Gobierno de los Estados Unidos, concebida en la siguiente forma, vino a determinar la evacuación de la Capital.

"El Gobierno de los Estados Unidos ha visto con creciente interés las noticias de los actos del General Obregón para con los residentes de la Ciudad de México.

"Este Gobierno cree que ellos tienden a incitar al populacho a cometer atentados, en los que pueden ser envueltos los extranjeros inocentes, dentro del territorio mexicano y especialmente, en la Ciudad de México.

"Este Gobierno está particularmente impresionado con las insinuaciones del General Obregón, de que se rehusará a proteger no solamente a mexicanos, sino a extranjeros, en caso de violencia, y que su presente Decreto no es sino el primero de otros más desastrosos en efectos.

"En estas condiciones, el Gobierno de los Estados Unidos ha sido informado que la Ciudad de México puede ser evacuada pronto por las fuerzas constitucionalistas, dejando a la población sin ninguna protección contra cualquiera facción que la pueda ocupar, evadiendo así la responsabilidad de lo que pueda suceder, como un resultado de las instigaciones a la anarquía, antes y después de la evacuación de la Ciudad.

"El Gobierno de los Estados Unidos cree que una deplorable situación ha sido creada voluntariamente por los líderes constitucionalistas a fin de conseguir la sumisión del populacho a sus increíbles demandas y para castigar a la Ciudad por su negativa a cumplirlas. Cuando un Jefe de facción predica a una Ciudad hambrienta para llevarla a la obediencia de sus Decretos, incitándola al atentado, y al mismo tiempo usa medios para impedir que la Ciudad se surta de alimentos, crea una situación que es imposible para los Estados Unidos contemplar con paciencia más tiempo. Las condiciones han venido a ser intolerables y no pueden durar más tiempo. El Gobierno de los Estados Unidos, en consecuencia, desea que el General Carranza y el General Obregón sepan lo que, después de madura consideración se ha determinado y como un resultado de la situación de la cual ellos son responsables, en caso que los americanos sufran por la conducta de las fuerzas constitucionalistas, en la Ciudad de México, o porque éstas no puedan suministrar la propia protección a las vidas y propiedades, el Gobierno de los Estados Unidos hará personalmente responsables al General Carranza y al General Obregón. Habiendo tomado esta determinación con el más grande interés, el Gobierno de los Estados Unidos tomará

las medidas conducentes para traer a cuentas a los que son personalmente responsables de lo que pueda ocurrir".

La susodicha nota dió lugar a un serio incidente entre el señor Carranza y Mr. John R. Silliman, que a no ser por el temperamento reposado, como buen sajón, del representante especial del Presidente Wilson y más que nada, por las consideraciones personales que de antaño le guardaba a don Venustiano desde la época en que éste ocupaba el Gobierno de Coahuila, en cuyo Estado desempeñaba Silliman, el cargo de Vicecónsul de su País, habría ocurrido un rompimiento con los Estados Unidos, de fatales consecuencias, naturalmente, para la Revolución Constitucionalista.

El diálogo, o para mejor decir, monólogo, si se observa que Mr. Silliman se limitó a escuchar, tuvo por escenario el carro salón del tren presidencial, en el caserón donde se guardaba el convoy, en el Puerto de Veracruz; y se produjo en esta forma:

Mr. Silliman se presentó acompañado del licenciado Jesús Urueta, Encargado de la Secretaría de Relaciones, para entregar, en propia mano, al Primer Jefe —así rezaban las instrucciones del Departamento de Estado de los Estados Unidos— la insolente nota de su Gobierno que dejamos reproducida.

Don Venustiano se desprendió los anteojos —como lo hacía para leer— y se impuso del documento en cuestión.

Yo me pude dar cuenta cabal de la indignación que le iba causando el texto de la nota, a medida que la leía, por el detalle característico en su fisonomía, cuando experimentaba alguna contrariedad: mover, nerviosamente, los carrillos. Al acabar la lectura, se levantó de su asiento y perdiendo su peculiar parsimonia, le dijo al representante del Presidente Wilson:

—Deseo que usted me aclare el alcance de la frase: "el Gobierno de los Estados Unidos hará personalmente responsables al General Carranza y al General Obregón"

Como Mr. Silliman permaneciera callado, añadió don Venustiano:

—Si quiere dar a entender que Mr. Wilson hará responsable a la persona de Venustiano Carranza de lo que ocurra en la Capital de México, lo tomo como una provocación personal, y si así es, dígale a Mr. Wilson que en este terreno no me sirve él para nada y siempre me tendrá a sus órdenes... Y dirigiéndose el señor Carranza al Licenciado Urueta, le dijo: No dé usted niguna respuesta a esa nota, impropia de una cancillería que representa a una verdadera democracia; y dió por terminada la entrevista, girando instrucciones al General Obregón de evacuar la Capital de la República.

Como el Comandante del Ejército de Operaciones objetara la orden de abandonar la Ciudad de México, alegando estar incapacitado para emprender el avance hacia el Norte, el señor Carranza le ordenó terminantemente que si no podía marchar al Norte, —objetivo de la columna expedicionaria— de todas maneras evacuara la Capital y retrocediera a situarse en Ometusco, donde recibiría más elementos de guerra, para después emprender el avance por Pachuca y Tula. Pero el General Obregón, lejos de retroceder, le contestó lo siguiente:

"México, D. F., marzo 9 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Su respetable mensaje relativo. Hoy a media noche evacuaré la Ciudad de México, rumbo al Norte.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Cuando le mostré al señor Carranza el anterior comunicado del General Obregón, recuerdo que me dijo: Ha sido la mejor orden para que el General Obregón salga de México y avance al Norte".

En efecto; el Primer Jefe, que conocía a maravilla el carácter del divisionario sonorense, pensó que dándole orden de retirarse, le picaría el amor propio, como vulgarmente se dice, y haría el movimiento en la forma que él —don Venustiano— lo deseaba. Por supuesto, el Primer Jefe, al dictar tal determinación, sabía, de antemano, que el General Obregón estaba preparado para entrar en campaña, pues ya había recibido los últimos convoyes con pertrechos de guerra, uno de los cuales se encargó de conducir el General Benjamín G. Hill, y otro, con cinco mil rifles para armar igual número de soldados que se reclutaron en México, Orizaba y Oaxaca.

El General Obregón, al frente de su bien organizado ejército, estableció su Cuartel General en Tula, Hgo., el día 11 de marzo.

El propio General, que siempre se distinguió por su animadversión hacia el clero católico y por su radicalismo en cuestiones religiosas, cuando ocupaba la Ciudad de México, mandó reducir a

prisión a ciento ochenta sacerdotes, entre ellos el Canónigo Antonio Paredes, encargado del Arzobispado, por rehusarse a entregar un préstamo forzoso que le impuso al clero metropolitano.

Obregón dió parte al señor Carranza de esta medida y también de una manifestación organizada por los católicos en señal de protesta por la detención de los sacerdotes. Decían sus telegramas:

"México, D. F., febrero 12 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Hónrome comunicar a usted que hoy impuse al clero de esta Capital una cuota de medio millón de pesos para distribuirse entre las clases menesterosas.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"México, D. F., febrero 21 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Hónrome comunicar a usted que elemento mocho organizó una manifestación compuesta de beatas en su mayoría, para pedir la libertad de los frailes, y cuando dicha manifestación se encaminaba por la calle de San Francisco rumbo a este Cuartel General, uno de los manifestantes hirió a un Coronel de nuestras fuerzas, que a la casualidad pasaba por allí. El Coronel sacó su pistola y lo mató. Otro de los mochos agredió de nuevo a dicho Coronel, corriendo la misma suerte que el primero. Tomaba yo algunas medidas al saber esto, cuando el elemento liberal organizó una contramanifestación y disolvió a la otra. En estos momentos la autoridad de Coyoacán, comunica que se han agrupado mil quinientos hombres para dirigirse a este Cuartel General, pidiendo que se le exija al clero el cumplimiento de la disposición de este Cuartel General. La situación ha mejorado notablemente.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Al evacuarse la Capital, dispuso el General Obregón que los sacerdotes detenidos acompañaran a la columna expedicionaria, en calidad de prisioneros, y comisionó al General Hill para que los embarcara con destino a Tula, Hgo.

Nadie mejor que el General Hill, por su reconocida clerofobia, para cumplir a maravilla el encargo del Comandante de la Columna.

El General Hill dispuso que en una jaula de las que se utilizan para el transporte de ganado, se diera acomodo a los sacerdotes.

Mas no todos los eclesiásticos dieron muestras de resignación para

sufrir con mansedumbre cristiana esta prueba de humillación, Hubo uno que demostró inconformidad, y fué el cura de San Ciro, S. L. P., don Alberto Govea, simpático curita, a quien yo conocí en mi niñez y que tenía fama de hombre de "armas tomar" y de ser excelente jinete, pues lo mismo se presentaba en un "coleadero" luciendo el clásico traje nacional, que, en su parroquia, con los severos ornamentos, oficiando los domingos y fiestas de guardar. Este sacerdote, viendo que a más de la incomodidad de la "jaula" resultaba insuficiente para dar cabida a todos ellos, le pareció la cosa más fácil del mundo solicitar del propio General Hill, otro carro, aunque fuera, también, "jaula" para ganado.

Una vez en presencia del terrible custodio, le dijo: "mi General, en nombre de mis compañeros le ruego nos proporcione otra "jaula" pues materialmente no cabemos. . ." No terminó la frase el clérigo, cuando el General Hill, dirigiéndose al oficial que mandaba la escolta le dijo: "¡Capitán, meta en la jaula a los frailes que quepan y los que sobren, fusílelos. . .!"

Con tan contundente advertencia, ya se comprenderá que todos —y más que hubieran sido— encontraron acomodo en la salvadora jaula.

Una vez en Tula, Hgo., fueron enviados al Puerto de Veracruz, donde los dejó en libertad el señor Carranza.

CAPÍTULO XIV

1. La Revolución en los Estados del Sureste. El odioso caciquismo de Yucatán. Eleuterio Avila, Primer Gobernador Constitucionalista. — 2. Primera manifestación de la reacción yucateca. Se designa nuevo Gobernador del Estado. — 3. Estalla el pronunciamiento reaccionario. Los alzados se apoderan de Yucatán y Quintana Roo. Voladura del Transporte de Guerra "Progreso". — 4. El General Salvador Alvarado marcha sobre los rebeldes. Encuentro en Pocboc y Blanca Flor. El combate de Halacho. — 5. Una nota "ultimátum" del Gobierno de Washington. Ante la amenaza de detener un cargamento de armas y municiones se abre el Puerto de Progreso. — 6. Fin de la sorprendente campaña del Sureste.

Los ESTADOS DE YUCATÁN y Campeche, aunque no permanecieron del todo indiferentes en el movimiento popular contra la usurpación de los militares que derrocaron el régimen democrático del Presidente Madero, tampoco demostraron la actividad bélica que de su especial situación y servidumbre política era de esperarse.

Es inexplicable la causa del retraimiento del pueblo en ambos Estados, en la lucha de reivindicación social, para poner fin al despotismo y opresión que prevalecía en el País, especialmente en Yucatán, en donde existía una perfecta casta de explotadores que tenía sojuzgada a las clases trabajadoras entre las espesas redes del caciquismo imperante; a pesar de haber sido el primer Estado de la República, durante la dictadura del General Porfirio Díaz, que diera el grito de emancipación social, pues como se recordará, el 4 de julio de 1910 se levantaron el armas en Valladolid, Maximiliano R. Bonillas, Atilano Albertos y José E. Kantun, encabezando un movimiento que aunque la prensa oficiosa calificó de enteramente local y desprovisto de tendencias sociales, fué un brote libertario, encaminado a acabar con los abusos y exacciones de las clases dominantes; y a pesar, también, de ser Yucatán y Campeche, la cuna de una pléyade de mártires de la democracia, como José María Pino

Suárez, Serapio Rendón y Adolfo Bassó. Sin embargo, ya veremos en el curso de esta obra, cómo al inculcarse en el pueblo yucateco los principios sociales de la Revolución Constitucionalista, fué Yucatán el Primer Estado que diera a las clases obreras y campesinas una legislación benéfica y avanzada.

En el mes de agosto de 1914, al entrar victoriosas a la Capital de la República las fuerzas constitucionalistas, marchó al sureste, como lo hemos visto en capítulos anteriores, una columna militar bajo el mando del General Jesús Carranza con la misión de desarmar los restos del Ejército Federal y de ocupar aquellas regiones en nombre de la Revolución.

Era política del Primer Jefe designar como Gobernadores Provisionales de los Estados, a ciudadanos civiles o militares, originarios de las respectivas entidades federativas. Entre los contados yucatecos que se unieron al movimiento desde el principio de la lucha, se hallaba el Ingeniero Eleuterio Avila, y a éste escogió el señor Carranza para confiarle el Ejecutivo de Yucatán.

El Ingeniero Avila salió de México con la Columna del General Jesús Carranza, para que éste le diera posesión del Gobierno del Estado. El nombramiento en favor del Ingeniero Avila, carecía de significación política, por el hecho de ser el General Carranza el Comandante Militar de la Zona del Sureste y quien llevaba instrucciones de implantar, en colaboración con el Gobernador Avila, los principios del movimiento que acababa de triunfar. Pero al ocurrir el rompimiento de la Primera Jefatura con las demás facciones que la desconocieron, se hizo indispensable retirar del Sureste, para la lucha que se avecinaba, las tropas revolucionarias que acababan de llegar de Yucatán, y sólo permaneció en aquel Estado un cuerpo de tabasqueños a las órdenes del General Ramón Sosa Torres.

En estas condiciones, el Gobernador Avila se vió en la necesidad de organizar nuevos contingentes para mantener el orden en aquélla región; pero cometió el error de poner al frente de ellos a un Coronel de origen federal, Abel Ortiz Argumedo, enemigo, naturalmente, de la Revolución. Como el Estado contaba con toda clase de

elementos, en poco tiempo contó Avila con un cuerpo militar bien organizado.

Por otra parte, en el Estado de Yucatán existía un cuerpo militar denominado "Cepeda Peraza", compuesto en su mayoría de indios yaquis que durante el Gobierno del General Díaz se habían enviado a Yucatán, en calidad de desterrados, al ser hechos prisioneros en la "Campaña del Yaqui". Este cuerpo era sostenido por el Estado de Yucatán y considerado como fuerzas del mismo. Lo mandaba un Coronel Federal de nombre Patricio Mendoza. Fué otro de los errores del Gobernador Avila conservar en el mando de este batallón a un federal, enemigo, naturalmente, de la Revolución. El Primer Jefe dispuso que este batallón de yaquis se embarcara para Veracruz con la idea de incorporarlo en las infanterías yaquis, que formaban parte del Ejército del General Obregón, pensando, con razón, que además de reparar una injusticia regresando a los indios cautivos, éstos recibirían con verdadero júbilo la disposición del señor Carranza de reunirse con sus compañeros de raza, ante la expectativa de volver con ellos a sus hogares. Si a los anteriores razonamientos agregamos que ese contingente de yaquis aumentaría los efectivos del General Obregón, que preparaba la ofensiva sobre la División del Norte, llegamos a la conclusión que era doblemente justificada la determinación del Primer Jefe.

Para relevar al batallón "Cepeda Peraza" dispuso el señor Carranza el envío de un batallón que se había organizado en Veracruz y comandaba el entonces Coronel Alfredo Breceda. Pero antes de la salida de este cuerpo, sabiendo el señor Carranza por noticias que recibía de Yucatán, que el Coronel Patricio Mendoza se opondría a la salida del Batallón "Cepeda Peraza", le ordenó al Gobernador Avila, como medida precautoria, que se hiciera cargo del mando de este cuerpo el Coronel Juan Cruz, que había propuesto el General Obregón, por ser yaqui y comprender sería aceptado con beneplácito por los soldados del "Cepeda Peraza", que como hemos dicho eran yaquis en su mayoría.

El Gobernador Avila dió las órdenes relativas para la entrega del Batallón "Cepeda Peraza" al Coronel Cruz; pero el Coronel federal Mendoza desobedeció la orden, sublevándose con el cuerpo en

la Ciudadela de San Benito, en donde se alojaba el Batallón. Ya en franca rebelión se dirigió a atacar el Palacio de Gobierno, en donde se defendió valientemente el Gobernador Avila con el cuerpo de seguridad "Pino Suárez", repeliendo el ataque, no sin que cayera mortalmente herido el jefe de éste cuerpo, Coronel Enrique Cámara Buey. El jefe rebelde Mendoza, huyó herido rumbo al Oriente del Estado, siendo perseguido por las fuerzas leales, y aniquilado antes de 48 horas en un combate en el Pueblo de Dzemul.

En nuestro concepto, el error fundamental del Gobernador Avila, consistió en suponer que las clases adineradas renunciarían dócilmente los privilegios que de tiempo inmemorial venían disfrutando, y seguramente creyó que los principios igualitarios de la Revolución los podría implantar sin valerse de los procedimientos de violencia que se habían seguido en los distintos Estados de la República.

Así, pues, se conformó con la aparente sumisión de la casta de terratenientes henequeneros y dejó las cosas como estaban a su llegada; mejor dicho: en Yucatán, parecía que sólo la persona del Gobernador se cambiaba, puesto que los reaccionarios siguieron manejando la cosa pública, por medio del nuevo Ejecutivo Revolucionario, utilizando los propios elementos de éste y continuaron explotando sus cuantiosos intereses, usando los mismos procedimientos empleados en tiempo de la dictadura.

En honor a la verdad, conviene aclarar que el Ingeniero Avila, ni claudicó de sus ideas revolucionarias, ni menos traicionó a la causa que lo había elevado a la Primera Magistratura de su Estado, sencillamente se equivocó, de buena fe, como ya lo señalamos.

A raíz de haber ocurrido el asesinato del General Jesús Carranza, el Primer Jefe nombró, para substituírlo, en la zona del Sureste, que comprendía los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Yucatán y el Territorio de Quintana Roo, al General Salvador Alvarado. Esta designación se hizo el 18 de Enero. Como a diario recibía el señor Carranza noticias alarmantes sobre el estado de cosas que reinaba en Yucatán, en el sentido de que los reaccionarios seguían como dueños de la situación y que se preparaba un levantamiento en favor de Francisco Villa, para cuya finalidad los henequeneros yucatecos que residían en La Habana, Nueva Orleans y Nueva York, estaban buscando un acercamiento con los políticos de la División del Norte para entregar la Península al villismo, se vió en la imperiosa necesidad, el Primer Jefe, de separar del Gobierno del Estado al Ingeniero Avila, como primera medida de precaución, mientras llegaba el General Alvarado con tropas suficientes no sólo para conjurar cualquiera amenaza, sino para que de una vez se encauzara la región del Sureste en el sendero de las ideas que proclamaba la Revolución Constitucionalista.

Para substituír al Ingeniero Avila se designó al General Toribio de los Santos, viejo luchador y persona de reconocida honorabilidad, quien se transladó a Yucatán en compañía del Coronel Alfredo Breceda y de un grupo de políticos encabezados por el Licenciado Heriberto Barrón y con instrucciones, éstos, de hacer propaganda revolucionaria entre las clases obrera y campesina.

Desde el arribo de los enviados de la Primera Jefatura, surgieron dificultades entre ellos y los elementos afines al Gobernador Avila, lo cual creó a éste una situación embarazosa, porque aquéllos hacían alarde de contar con el apoyo oficial del señor Carranza. Y era cierto. Ante este problema político optó el Gobernador Avila por solicitar una licencia que le permitiera transladarse a Veracruz, con le propósito de pedirle al Primer Jefe retirara los elementos que, según él, habían ido a alterar la tranquilidad y la paz pública en el Estado de Yucatán.

El Primer Jefe, aprovechando el detalle de la separación espontánea del Ingeniero Avila, del Ejecutivo yucateco, dispuso, entonces, que el General de los Santos se recibiera del Gobierno del Estado.

El nuevo funcionario tomó posesión de su cargo el día 28 de Enero y designó Secretario de Gobierno al Licenciado Heriberto Barrón y de Comandante Militar de la Palaza de Mérida, al Coronel Alfredo Breceda.

Cuando se enteraron los reaccionarios yucatecos que el Ingeniero Avila no regresaría al Gobierno, se levantaron en armas en varios lugares del Estado, el día 9 de febrero, encabezando la rebelión el Coronel federal Abel Ortiz Argumedo, con las tropas que había or-

ganizado el Ingeniero Avila y secundadas por las del General Sosa Torres, adhiriéndose al movimiento armado el Jefe Político del Territorio de Quintana Roo, General Arturo Garcilazo. Sin embargo, las fuerzas del General Sosa Torres, engañadas acerca de los móviles del pronunciamiento, en cuanto se percataron que éste iba dirigido contra la Revolución Constitucionalista, se incorporaron a la Columna del General Alvarado.

Ortiz Argumedo, al rebelarse, logró reunir un grupo considerable de soldados con los que avanzó sobre Mérida, viéndose obligado el Gobernador de los Santos a escaparse de la Capital para buscar refugio entre las tropas del General Alvarado que se encontraban sobre la línea del Ferrocarril a Campeche.

Al mismo tiempo que se recibía del Gobierno de Yucatán el General de los Santos, se hizo cargo de la Comandancia Militar del Puerto de Progreso, el Coronel Gabriel Calzada, persona de la absoluta confianza del Primer Jefe, quién, como se recordará, fué uno de los Diputados de la Legislatura de Coahuila que signaron el memorable Decreto, por medio del cual se desconocía al Gobierno de Victoriano Huerta.

Cuando estalló la asonada de Ortiz Argumedo, el Coronel Calzada se refugió en el guarda-faros "Melchor Ocampo", embarcación al servicio de la Comandancia Militar de Progreso.

En el muelle de este Puerto, se hallaba un cargamento de henequén valuado en dos millones de pesos, mercancía de que se apoderaron los rebeldes, con la idea de embarcarlo a Nueva York y Nueva Orleans, para obtener, en cambio de éste producto, armas y municiones con qué hacer frente a las tropas constitucionalistas.

A fin de evitar la salida de tan valiosa fibra y la entrada de elementos de guerra para los alzados, el Primer Jefe dictó un Decreto mediante el cual cerraba al tráfico internacional, el Puerto de Progreso. Esta disposición se comunicó a los agentes consulares en el extranjero y para que se cumpliera la orden de clausura, el Coronel Calzada permaneció frente a la bahía a bordo del "Melchor Ocampo", que se había armado con una pequeña pieza de artillería, mientras arribaba uno de los barcos de guerra al servicio de la Revolución.

A los pocos días ancló, en aguas del Puerto, el transporte Progreso, de la marina nacional, cuya unidad estaba bajo el mando del Comandante Arturo P. Lapham.

A guisa de paréntesis, referiremos que éste marino, al igual que la mayoría de sus compañeros, se pusieron al servicio de la Revolución Constitucionalista, desde los tratados de Teoloyucan, y desde entonces prestaron su concurso, con verdadero entusiasmo y lealtad, a la causa popular que representaba el señor Carranza. El Comandante Lapham pertenecía a la pléyade de los heróicos hijos de la Escuela Naval de Veracruz, que se cubrieron de gloria el 21 de abril de 1914, defendiendo su bandera y su plantel, ante la metralla de los acorazados yanquis que bombardearon nuestro primer Puerto y hollaron el suelo de la Patria en aquella aciaga e inolvidable fecha.

La presencia del transporte de guerra en Progreso, bastaba para la clausura del Puerto. Pero la perfidia de los rebeldes los llevó a cometer un atentado contra esta unidad nacional.

En la mañana del 28 de febrero, se aproximó un bote con mercancías a uno de los costados del barco, y cuando el Comandante Lapham mandaba practicar un reconocimiento a la pequeña embarcación, ésta chocó intencionalmente con el casco del transporte e hizo explosión un barril con dinamita que colocaron en el bote los rebeldes yucatecos. El "Progreso" resultó gravemente dañado, abriéndosele una vía de agua y yéndose a pique en cuatro brazas y media de profundidad.

A consecuencia de este atentado perecieron quince marineros y cinco resultaron gravemente heridos. El resto de la tripulación, luego que el Comandante Lapham inutilizó la artillería del "Progreso", se embarcó en el vapor mercante americano "Morro Castle" que, casualmente, estaba en bahía en el momento de la voladura.

El parte oficial de este suceso, dice así:

"Vapor Morro Castle, febrero 28 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Hónrome participar a usted que hoy a las 7.40 a. m. al estar haciendo reconocimiento a un bote de mercancías, hizo explosión un barril que traía, abriendo vía de agua al barco y yéndose a pique en cuatro brazas y media de agua, habiéndolo tenido que abandonar, inutilizando artillería y recogiendo armas, salvando tripulación y

escolta a bordo Morro Castle, habiendo tenido quince muertos y cinco heridos.—Respetuosamente. El Comandante del Progreso, *Arturo F. Lapham*".

Hemos visto en líneas anteriores, cómo al estallar la rebelión de Yucatán, el General Salvador Alvarado, Comandante de la Zona del Sureste, se hallaba en Campeche, y también dejamos apuntado que hacia éste Estado se retiró el Gobernador de los Santos cuando ocuparon Mérida las huestes reaccionarias de Ortiz Argumedo.

El señor Carranza dió instrucciones al Comandante Militar del Sureste de avanzar sobre Yucatán, y para que la columna fuera capaz de batir con éxito a los pronunciados, y, sobre todo, para obrar con rapidez en las operaciones, e incapacitarlos para desenvolver todos sus planes, se enviaron desde Veracruz, como tropas de refuerzo, las de la brigada "Ocampo" que comandaba el General Heriberto Jara, pertenecientes a la división del General Cándido Aguilar. Estas fuerzas salieron de Veracruz para Puerto México, por ferrocarril, el 19 de febrero, y de allí se embarcaron a Campeche.

En la primera decena de marzó ya estaba lista la columna que debía de avanzar sobre los rebeldes yucatecos, y éstos, a su vez, sumando los contingentes con que se pronunció Ortiz Argumedo, a los del General Sosa Torres y los numerosos prosélitos que se afiliaron a la reacción yucateca y operando en su propio terreno con toda clase de elementos guerreros, formaron un ejército de cuatro mil hombres. Envalentonados por la facilidad con que habían expulsado del Estado al Gobernador de los Santos, no se limitaron a esperar a las tropas del General Alvarado, sino que se internaron a territorio de Campeche, llegando hasta Pocboc y Blanca Flor, lugares situados sobre la vía del ferrocarril que une a Yucatán con Campeche.

En Pocboc y Blanca Flor los atacó el General Alvarado el día 14 de marzo, causándoles la primera derrota, pues tuvieron cuatrocientos cincuenta muertos, seiscientos heridos y perdieron setecientas armas.

Después de este serio descalabro, se replegaron a Halachó, en donde se hicieron fuertes para presentarle nueva batalla a la columna del Sureste. Por su parte, el General Alvarado, sin perder un momento, continuó avanzando sobre ellos y el día 16 del mismo mes

se desarrolló el segundo y último hecho de armas, en el pueblo de Halachó. En este combate sólo contaba el enemigo con mil trescientos cincuenta hombres; mientras la columna del General Alvarado se componía de dos mil quinientos soldados. La lucha se prolongó por espacio de cuatro horas, al cabo de las cuales el enemigo resultó completamente derrotado, sufriendo cuatrocientas bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

He aquí el parte de esta acción de armas:

"Cuartel General en Maxcanú, marzo 17 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome en participar a usted que habiendo llegado ayer por la mañana a Becal con la mayoría de las fuerzas y teniendo conocimiento de que el enemigo se atrincheraba en Halachó, dispuse atacarlo inmediatamente, formando al efecto tres columnas: la de la izquierda que marchó por el camino real, al mando del Coronel Joaquín Mucel, compuesta de la 2ª de Veracruz, al mando del Coronel Manuel J. López y brigada "Mucel", al mando del Mayor Alvaro Abreu y el "Jesús Carranza" al mando de su jefe, el Mayor Ramón Millán; la del centro que atacó por la vía, mandada personalmente por mí, compuesta del 4º regimiento, al mando de su jefe, el Coronel Ricardo López y el Bravo, al mando de su jefe, el Mayor Martín Elenes; y la de la derecha, al mando del General de los Santos, compuesta de las fuerzas de este jefe, las del General Sosa y la caballería del Teniente Coronel Kelly, habiendo salido esta columna antes que las otras, por ser su misión cortar la retirada al enemigo en San José. A las once de la mañana se rompió el fuego simultáneamente por el centro y la izquierda. Paulatinamente se fueron quitando las posiciones al enemigo; pero a las tres de la tarde, por la intensidad del fuego, conocí que la columna "Mucel" se había empeñado mucho y ordené el asalto de las dos principales posiciones del enemigo, logrando quitárselas en veinte minutos, flanqueando por completo el resto de las posiciones que fueron atacados con redoblada energía, en esos momentos, por las fuerzas de la izquierda, habiendo conseguido en pocos minutos dispersar al enemigo, y sólo siguieron por algún tiempo combatiendo dentro de las casas, en donde se refugiaron en varios grupos para hacer la última resistencia, lo que dió lugar a que por algunos mo-

mentos dejáramos de abarcar todo el teatro de la lucha, y los soldados llenos de indignación por las bajas que nos hacían desde dentro de las casas, les prendieran fuego para poder desalojar al enemigo que como en número de doscientos hacía obstinada resistencia. Al salir los grupos de las casas incendiadas, los soldados hicieron una verdadera carnicería, logrando yo, en compañía de los demás jefes y teniendo que imponernos en algunos casos, salvar la vida a unos noventa y dos que estaban prisioneros. El Teniente Coronel Kelly con su caballería logró cortar un tren enemigo que traía provisiones, cuarenta soldados en servicio sanitario y la Cruz Blanca compuesta de señoras y señoritas de Mérida. El General de los Santos logró hacer unos cuántos prisioneros, pues el grupo principal que escapó de Halachó, tomó rumbo a la costa. El número del enemigo era de mil trescientos cincuenta y compuesto del "Cepeda Peraza", gendarmería de Mérida y un batallón de "polkos" denominado brigada del comercio, en el cual venían dependientes, estudiantes y en su mayoría la juventud dorada, la crema del cientifismo, pues entre los muertos se encuentran miembros de las familias Ponce, Cantón, Peón, Cámara, Juntihubre, un Coronel Blanquet, un Teniente Coronel Cantón, dos Mayores, varios oficiales ex-federales y algunos españoles. Las pérdidas del enemigo son entre ciento noventa y doscientos muertos, diez heridos, ciento ochenta prisioneros. Nosotros tenemos que lamentar el haber salido herido de un balazo en la cabeza "el bravo entre los bravos" Mayor Ramón Millán, Jefe del Batallón Jesús Carranza; cinco oficiales heridos, veintisiete soldados muertos y cuarenta y seis heridos. Recomendación especial de jefes y oficiales no puedo hacerla por haber todos cumplido con su deber. Terminado el combate marché a San José donde pernoctamos, saliendo hoy en la mañana para este lugar, que ocupamos a las diez de la mañana, sin ninguna resistencia, pues el enemigo huyó abandonando provisiones, como cincuenta armas y parque. En estos momentos emprendo la marcha sobre ellos.—Con todo respeto salúdolo. General en Jefe, *Salvador Alvarado*".

El Decreto del Primer Jefe cerrando al tráfico internacional el Puerto de Progreso, causó enorme pánico entre los ricos henequeneros, por darse cuenta de que como responsables de fomentar y ayudar la rebelión de Ortiz Argumedo, sufrirían la confiscación de los valiosos cargamentos de fibra que ya tenían listos para embarcar hacia los Estados Unidos.

Cuantas influencias pudieron hacer valer cerca del Gobierno de los Estados Unidos, las pusieron en juego, hasta conseguir que el Departamento de Estado de Washington enviara una nota "ultimátum" al Primer Jefe, por conducto del representante especial Mr. Silliman, exigiendo la inmediata apertura del Puerto de Progreso.

Es de consignar el hecho asombroso de que el simple Decreto del Jefe de la Revolución, mandando clausurar Progreso, produjera tanto efecto, como si se tratara de una disposición dictada por un Gobierno Constitucional o apoyado por la fuerza de las armas. Ni lo uno, ni el otro ocurría en este caso. Ya vimos que la nave encargada de hacer cumplir el Decreto quedó inutilizada para tal servicio; pero aun suponiendo la presencia de otro barco de guerra, los vapores mercantes de bandera extranjera, como los de la "Ward Line", destinados al servicio de transporte de mercancías entre el Puerto yucateco y los americanos, bien podían, apoyados en las leyes de navegación y haciendo caso omiso del Decreto de un jefe revolucionario que de hecho no ejercía autoridad en aquella región, ni conforme a derecho internacional representaba la soberanía de México, continuar el servicio entre Progreso y los Puertos de los Estados Unidos. Mas el hecho de encaminar sus pasos, el Departamento de Estado de Washington, a obtener en el terreno diplomático —aunque exagerando sus recursos— la derogación del mandamiento de clausura de Progreso, en vez de mantener abierto al tráfico internacional dicho Puerto, empleando la fuerza material, es una prueba más que la administración del Presidente Wilson siempre consideró al Gobernador Constitucional de Coahuila, como la única autoridad que representaba la legalidad de la Nación mexicana.

En la nota "ultimátum" se pedía al Primer Jefe que en el mismo acto de recibirla de manos del representante especial, Mr. Silliman, se contestara si se abría o no el Puerto de Progreso, amenazando al señor Carranza, con detener un cargamento que llegaría a Veracruz dentro de seis horas y que consistía en dos millones de cartuchos y

cinco mil rifles para la Primera Jefatura, cuyos pertrechos bélicos conducía un barco de la "Ward Line".

No parece sino que el Departamento de Washington estaba al corriente de la crítica situación del Ejército Constitucionalista, en lo que a escaséz de armas y municiones se refiere, y en los precisos momentos en que iba a chocar la columna del General Obregón con el grueso de la División del Norte; sólo así se explica que el Departamento de Estado de los Estados Unidos, ladinamente, escogiera como represalia una medida que resultaría funesta para la Revolución Constitucionalista, pues si este cargamento no se recibe en Veracruz, habría quedado destrozado, en la segunda batalla de Celaya, el ejército del General Obregón.

Midiendo, pues, el señor Carranza, el inminente peligro que se cernía sobre la Revolución y sabiendo, por otra parte, que de un momento a otro se verificaría el combate decisivo entre la columna del General Alvarado y los rebeldes yucatecos, cuyo resultado probable sería adverso para las huestes de Ortiz Argumedo, lo que obligaría a éstas a evacuar Progreso, se sometió a la demanda yanqui y mandó abrir el Puerto.

Cuando ocurría este incidente internacional, ya se había hecho a la mar el cañonero "Zaragoza", con rumbo a Progreso, por lo que el señor Carranza le notificó al Comandante de la nave la apertura oficial del Puerto; pero sólo al tráfico internacional, pues le daba instrucciones de situarse frente a Progreso, estableciendo un servicio de vigilancia para capturar o destruir cualquiera embarcación tripulada por yucatecos que en actitud hostil pretendiera ayudar a los rebeldes, y también para que cooperara con el General Alvarado en el ataque, si era necesario, al expresado Puerto.

Estos son los radiogramas que se cruzaron el señor Carranza y el Comandante Lapham:

"Faros, Veracruz, marzo 15 de 1915. Señor Arturo F. Lapham, Comandante del "Zaragoza".—En Alta Mar. Fuerzas del General Alvarado acaban derrotar enemigo entre camino Campeche Mérida, haciéndole cuatrocientas cincuenta bajas y más de seiscientos prisioneros. General Alvarado recogió municiones, rifles en número considerable y ametralladoras. Al llegar usted al Puerto de Campeche, sírvase avisarme para que le dé a usted nuevas órdenes; pero desde ahora manifiéstole que he revocado la disposición de quedar cerrado el Puerto de Progreso, por lo cual es permitida la importación y exportación de toda clase de mercancías por ese Puerto. No salga usted de Campeche para Progreso sin recibir nuevas órdenes de esta Primera Jefatura.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

El Primer Jefe se refería en el anterior documento a la derrota de los rebeldes yucatecos en Pocboc y Blanca Flor; todavía no se efectuaba el combate de Halachó.

"Corbeta Zaragoza, marzo 16 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome manifestar a usted quedar enterado su superior mensaje de ayer de que permita la importación de toda clase de mercancías en Progreso. Esta noche avisaré a usted mi llegada a Campeche, donde esperaré sus respetables órdenes. Acepte usted mi entusiasta felicitación por victorias General Alvarado.—Respetuosamente. Comandante del Zaragoza, *Arturo F. Lapham*".

"Faros, Veracruz, marzo 16 de 1915. Señor Arturo F. Lapham, Comandante del Zaragoza. En Alta Mar. Vía Campeche.—Confirmo mi mensaje que dirigí a usted ayer, en que le decía que he dispuesto quede abierto el Puerto de Progreso, permitiendo la importación y exportación de mercancías. Salga usted con dirección a Progreso y sitúese frente de dicho Puerto, estableciendo su servicio de vigilancia, capturando o destruyendo cualquier embarcación tripulada por yucatecos, que con carácter hostil pretenda ayudar a los rebeldes. Así mismo, al atacar las fuerzas del General Alvarado el mencionado Puerto, contribuirá usted en combinación con él, al ataque. —Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

A consecuencia de la derrota infligida por la columna del General Alvarado a los rebeldes, en el combate de Halachó, éstos se declararon vencidos, dispersándose en distintas direcciones y huyendo para el extranjero los líderes de la insurrección, entre ellos, el propio Ortiz Argumedo.

El General Alvarado ocupó la Ciudad de Mérida el día 19 de marzo y el Comandante Lapham se apoderó de Progreso el día siguiente.

Una vez más triunfaba la sagacidad del señor Carranza. Sólo

cuatro días transcurrieron desde la fecha en que se abrió Progreso, 15 de marzo, ante la amenaza de los Estados Unidos, y la toma del mismo Puerto por las tropas constitucionalistas.

Los partes oficiales de la caída de Mérida y captura de Progreso, son los siguientes:

"Mérida, marzo 19 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome en participar a usted que hoy a las once de la mañana ocupé esta plaza con mis fuerzas.—Muy respetuosamente salúdolo. El General en Jefe, *Salvador Alvarado*".

"En Alta Mar, marzo 20 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que el Puerto de Progreso fué evacuado por los reaccionarios.—Respetuosamente. El Comandante del cañonero Zaragoza, *Arturo F. Lapham*".

En mes y medio terminó la campaña del Sureste, llevada a cabo con la mejor actividad e inteligencia por el General Salvador Alvarado y hábilmente secundado por sus subalternos los Generales Heriberto Jara, Toribio de los Santos, Joaquín Mucel, Ernesto Aguirre Colorado y Ramón Sosa Torres.

Con el dominio de Yucatán, volvía a disponer la Revolución de suficientes recursos para la constante adquisición de pertrechos de guerra que demandaba la campaña militar.

CAPÍTULO XV

1. El General Pablo González asume el mando en Nuevo León. Se ataca sin éxito la Ciudad de Monterrey. — 2. Desesperada situación militar del General González. Nuevo Comandante del Noreste. — 3. El primer combate de la vanguardia del Ejército de Obregón. El problema de aprovisionamientos. — 4. Planes y conjeturas sobre los movimientos del enemigo. El Ejército expedicionario ocupa la Ciudad de Querétaro.

Hemos visto cómo por el desastre de Ramos Arizpe, las tropas bajo el comando del General Antonio I. Villarreal se vieron obligadas a evacuar la Capital de Nuevo León para retirarse, unas hacia Nuevo Laredo, otras a Matamoros y la mayor parte se situaron próximas a Monterrey, sobre la vía del ferrocarril del Golfo con el objeto de tener en constante asedio a la Plaza que acababan de perder.

Por el desconcierto existente en las huestes de la división del Bravo a causa de las diferencias que hemos apuntado entre el Primer Jefe y el General Villarreal, resolvió el señor Carranza que el Comandante del Noreste, General de División Pablo González, reasumiera el mando de aquellas tropas, parte de las cuales, esto es, las de Coahuila y Nuevo León, las mandaba provisionalmente, el General Maclovio Herrera; tanto para reorganizarlas convenientemente, como por la necesidad que había de detener la columna villista que se apoderó de Monterrey e intentaba avanzar sobre Ciudad Victoria y Tampico.

El General González abandonó su Cuartel General que tenía establecido en el Puerto de Tampico para transladarlo a San Juan, N. L., en los primeros días del mes de febrero. Para reforzar los contingentes que iba a recibir, llevó consigo una columna integrada por tropas

de las que operaban en Tamaulipas, entre ellas, la brigada del General Cosío Robelo.

El día 6 de febrero atacó el General González la Capital neoleonense con las columnas que comandaban, respectivamente, los Generales Villarreal, Herrera, Vázquez, Menchaca, Santos, Navarro, Cosío Robelo, Cepeda y González Cuéllar. Se peleó desde las primeras horas de la mañana hasta la noche, trabándose algunas fases de la lucha en los suburbios de la misma Ciudad. Al día siguiente se reanudó el combate. La artillería de los Constitucionalistas bombardeó el Cuartel General del enemigo, instalado en la Fundición número 2 y en la estación del Nacional, y las columnas de Villarreal y Cosío Robelo atacaron la Cervecería, el Graçero de la Fundición número 3 y la fábrica de vidrio, posiciones que fueron tomadas tras de vigorosa lucha y las mismas que volvieron a perder por un contraataque del enemigo que en esos momentos recibió un refuerzo de dos mil hombres conducidos, en siete trenes, al teatro de la acción, desde la Ciudad de Saltillo.[8]

Por este refuerzo, y más que nada, por el agotamiento físico de las tropas constitucionalistas en una lucha tan desigual, se vieron obligadas a retirarse de los alrededores de Monterrey para limitarse a asediar la Plaza y evitar el avance de los villistas sobre Ciudad Victoria y Tampico.

Durante el mes de febrero y parte del de marzo, se mantuvo el General González en sus posiciones de San Juan, N. L., combatiendo diariamente y sin que el enemigo lograra avanzar terreno, no obstante el número abrumador de soldados que acumuló Francisco Villa en Monterrey, en su loco afán de abrirse paso hasta el Puerto de Tampico.

De sobra es conocida la cualidad peculiar que distinguió al General González durante la sangrienta guerra para vencer a los federales y después en la campaña contra el villismo: una tenacidad a toda prueba para luchar. Hoy sufría una seria derrota y al día siguiente volvía a la carga con nuevos bríos. Aquí lo destrozaba el

[8] Véase el informe en el Apéndice, documento No. 7 que, sobre el ataque a la Plaza de Monterrey, rindió el General Pablo González.

enemigo y allá surgía presto a combatir, sin medir al contrario, sin demandar auxilios en hombres y en elementos de guerra como lo hacían la mayoría de los altos Jefes y sólo con fe ciega en el triunfo de la Causa y con profunda lealtad hacia el caudillo que la representaba.

Pues bien; para apreciar las condiciones desesperadas porque atravesaban las tropas del Noreste al mando directo del General González, después de tantos reveces y tras la penosa retirada en la que perdiera miles de soldados, cuyo relato ya se hizo en anterior Capítulo, bastará con dar a conocer un telegrama que el propio Comandante del Noreste dirigiera al Primer Jefe, documento que es una prueba tangible del estado moral del aguerrido revolucionario que, hasta entonces, repetimos, nunca lo amilanó su eterna mala estrella militar.

Dice así:

"Ciudad Victoria, Tamps., marzo 20 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Como honréme comunicarle en mis mensajes anteriores, hánse librado en esta región muy serios y reñidos encuentros con enemigo, siempre en número superior al nuestro. Hoy libróse sangriento combate en que tuvimos muchas bajas y en el que murieron varios Jefes y Oficiales. El combate de hoy fué decisivo en esta zona, pues a consecuencia de él, nuestras fuerzas han quedado diezmadas tanto por las difíciles condiciones de la presente campaña en esta región, en la que, además de las hostilidades hacia nosotros, los habitantes carecen en lo absoluto de pasturas y víveres, con lo que las tropas y caballada encuéntranse en pésimas condiciones. A lo anterior debe agregarse el haber carecido de fondos para haberes, que desde hace algún tiempo no recibimos. En estos momentos nos encontramos sin parque. Estoy en espera del resultado de los combates que en breve han de librarse en Matamoros y Laredo que serán los que por completo decidan la situación de la zona, pues perdiendo Matamoros y Laredo, es casi seguro la pérdida de Victoria y Tampico, máxime que como informé a usted ayer, Carrera Torres traicionó a General Gutiérrez. En vista del estado en que han quedado las fuerzas que han combatido por los rumbos de Monterrey, creo conveniente enviar por Tampico a Veracruz las

infanterías, las que por su desmoralización estimo peligroso llevar a combatir, y sobre todo utilizar en la defensa de Tampico, pues que dado el estado de ánimo, desmoralizarían al resto de las fuerzas. Respecto de las caballerías de esta zona y de Monterrey, estimo pertinente emplearlas en unión de los elementos del General Caballero en la defensa de Ciudad Victoria, y de darse el desgraciado caso de perder esta Plaza, fraccionarlos en guerrillas para hostilizar al enemigo en esta región, mientras las fuerzas nuestras del Sur y Centro, hacen sentir su empuje. Si tardan y seguimos la campaña con los elementos de que actualmente dispongo nos llevarán a un serio fracaso. Dado el caso de no poder conservar el Puerto embarcaré las infanterías para Veracruz, así como las artillerías y demás elementos, y las caballerías saldrán por la huasteca veracruzana, para en su oportunidad reanudar las operaciones en esta zona. Por lo que expongo, estimo conveniente se sirva enviar a Tampico los transportes de guerra para en dado caso evitar que los elementos que restan caigan en poder del enemigo. Entre las fuerzas que operan en la línea de Matamoros, según he sido informado, hánse registrado deserciones de algunos grupos, lo que ha venido a empeorar la situación de esta zona. Respetuosamente me permito exponer a usted el anterior proyecto, suplicándole me haga conocer cuanto antes su superior acuerdo para ordenar mi movilización. Salúdolo respetuosamente.—El General en Jefe, *Pablo González*".

La desmoralización del divisionario González fué comprendida y justificada por el señor Carranza. Con la idea de seguir utilizando los servicios de tan esforzado revolucionario en otro teatro de guerra donde reinara el optimismo, lo que seguramente confortaría su espíritu abatido, lo llamó el Primer Jefe al Puerto de Veracruz para confiarle el mando del nuevo cuerpo de Ejército de Oriente que se formaría con las divisiones militares de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz. Se dieron instrucciones, al mismo tiempo, de que el General Jacinto B. Treviño, que tenía a su cargo la defensa de El Ebano recibiera, con carácter interino, la jefatura del Noreste; y el día 4 de abril arribó a Veracruz el General González a bordo del cañonero Bravo.

Tampico, como ya sabemos, era el objetivo del Ejército de Francisco Villa, no sólo por lo que significaba la captura del Puerto y, por ende, una base para futuras operaciones sobre los demás Puertos del litoral del Golfo, principalmente Veracruz, asiento de los supremos poderes de la Revolución, sino por la fuente inagotable de recursos en dinero que le produciría al enemigo el dominio de Tampico y la zona petrolera, si se observa que en la época a que nos remontamos estaba en todo su apogeo aquella región, tanto por la fantástica producción de sus pozos, como por la enorme demanda de aceite para abastecer al mundo entero en un tiempo en que las potencias europeas estaban en todo su ardor bélico. Por estas consideraciones, el señor Carranza consagró su mayor esfuerzo en aprovisionar de cuantos elementos de guerra era dable disponer, a las fuerzas que defendían El Ebano, centro estratégico natural que fué convertido en una fortaleza inexpugnable gracias a la pericia del General Treviño y al valor y abnegación de sus heroicos soldados.

Se ha referido ya que el General Obregón, cuando evacuó la Capital de la República, estableció su Cuartel General en Tula, Hgo., lugar donde concentró las fuerzas que iban a avanzar hacia el centro del País.

El primer combate que libraron sus tropas con las del enemigo, se verificó en el kilómetro 179, cerca de la Estación Peón, entre la vanguardia a cargo del Coronel Eugenio Martínez y una fuerte columna villista, según reza el parte telegráfico enviado a la Primera Jefatura, cuyo texto es el siguiente:

"México, D. F., marzo 7 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Con satisfacción comunico a usted que el Coronel Eugenio Martínez, Jefe del primer batallón de Sonora, acaba de informarme del kilómetro 179, haber rechazado al enemigo con grandes pérdidas, rumbo a San Juan del Río, después de haber combatido desde las siete de la mañana hasta las cinco y media de la tarde de hoy. Díceme no haber podido levantar el campo, por lo avanzado de la hora. Felicito a usted por este triunfo de nuestras fuerzas, manifestándole que con mil hombres efectivos de las fuerzas del Coronel Martínez, fueron rechazados dos mil quinientos villistas que lo atacaron. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Pero el problema que era necesario resolver, quizás el mayor, estribaba en mantener al corriente la extensa línea del ferrocarril desde el Cuartel General del Ejército expedicionario hasta el Puerto de Veracruz —base de aprovisionamientos—, porque era lógico suponer que faltando la comunicación no podría avanzar el Ejército, quedando a merced del enemigo, quien sí estaba en condiciones de concentrar sus efectivos en cualquier punto del interior del País, por dominar, como ya sabemos, el centro y gran parte de la frontera con los Estados Unidos.

La dificultad para conservar abierta la línea del ferrocarril no consistía, precisamente, en su extensión, sino en el problema militar que se presentaba, sobre todo, en el trayecto comprendido entre Ometusco, Pachuca y Tula, si se toma en cuenta que los zapatistas ejercían el dominio absoluto en el Distrito Federal, en Morelos y en México, y, además, en una zona considerable de los Estados de Puebla, Tlaxcala e Hidalgo. A mayor abundamiento, los zapatistas no tenían otra misión, en el plan de campaña concertado con Villa, que interrumpir las comunicaciones entre el Ejército de Obregón y el puerto de Veracruz. Villa confiaba en que sus aliados le prestarían, siquiera, esta cooperación.

El Primer Jefe encomendó al General Agustín Millán la importante y delicada empresa de mantener expedita esta línea a fin de que el Comandante del Ejército Expedicionario pudiera recibir, oportunamente, los elementos de guerra que requerían las necesidades de la campaña.

La división del General Cándido Aguilar, puso a las órdenes del General Agustín Millán una columna de tres mil soldados y al mismo tiempo se le dieron instrucciones al General Alfredo Machuca, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Hidalgo, de ponerse a las órdenes del General Millán, para el mejor éxito en la comisión que le encomendaba la Primera Jefatura.

Para aumentar los temores que abrigaba el General Obregón, de quedar cortado de su base de aprovisionamientos, conviene hacer notar sus sospechas respecto de la actitud de algunos Jefes Constitucionalistas que operaban en la zona confiada a la protección del General Millán.

Veamos los siguientes documentos:

"Tula, Hgo., marzo 19 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Encarézcole la necesidad de cambiar Gobernador de Hidalgo. Tengo fundadas razones para asegurarle que al retirarnos nosotros al Norte se unirá con la reacción. De Pachuca a México hay diligencias diariamente y otras comunicaciones, sin que mis órdenes para evitarlo sean atendidas. Creo indispensable sacar del Estado a los llamados Generales Azuara y Víctor Monter, quienes aseguran tener miles de hombres que nadie ve y los pocos que tienen son un amago. Permítome sugerirle al General Millán para Gobernador de Hidalgo, recuérdole que Machuca era hace tres meses Teniente Coronel de Lucio Blanco, comisionado por éste en Oaxaca.—Respetuosamente salúdolo. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"San Juan del Río, marzo 29 de 1915. Primer Jefe. Veracruz, Ver.—Ampliando mi mensaje respecto a juchitecos, manifiesto a usted que Coronel Murillo infórmame que Coronel Felipe López está de acuerdo con los de Oaxaca y que es felicista, habiendo estado con Félix Díaz en La Ciudadela y yo creo que yendo éstos armados al Istmo, serían causa de un nuevo trastorno.—Respetuosamente. General en Jefe,*Alvaro Obregón*".

Los recelos del General Obregón sobre la actitud de los revolucionarios a que alude, carecían de fundamento, pues fueron leales servidores de la Revolución Constitucionalista, y aún más, algunos de ellos, al correr el tiempo, como los Azuara, se significaron entre los más acérrimos partidarios del divisionario sonorense, cuando éste acaudilló el movimiento que dió al traste con el Gobierno del Jefe de la Revolución.

En capítulos subsecuentes se analizará la importancia que tuvo para el éxito de las operaciones del Ejército Expedicionario, la admirable labor militar llevada a cabo por el valiente General Millán, para conservar expeditas las comunicaciones entre el Puerto de Veracruz y los lugares en donde iba estableciendo el Cuartel General la columna del General Obregón.

El día 22 de marzo estableció el General Obregón su campamento en Cazadero.

Para esta fecha ya había recibido otro convoy con pertrechos de

guerra, consistente en mil carabinas y un millón de cartuchos que le envió el señor Carranza bajo la custodia del Coronel Alfredo Murillo.

De las informaciones que el servicio de espionaje del Cuartel General adquiría del campo enemigo, dedujo el Comandante del Ejército Expedicionario que sería atacado antes de llegar a la Ciudad de Querétaro.

Véase, si no, en los siguientes telegramas:

"Cazadero, marzo 23 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz, Ver. —Hónrome en comunicarle las noticias que pude obtener de Querétaro que son las siguientes: hay en dicha ciudad nueve mil hombres que esperan cinco mil más, casi todos de caballería; hay cuatro cañones y sólo esperan refuerzo ya dicho para atacarme.—Respetuosamente lo saludo. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Cazadero, marzo 24 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz, Ver.—Hónrome comunicar a usted que anoche se registró choque de un tren con unos tanques de aceite en la "Y" de Pachuca; dichos tanques tomaron la pendiente de Téllez yendo a chocar en el trayecto con el tren del Coronel Murillo, habiendo muertos y varios heridos. En estos momentos ordeno se transporte parque, armas y dinero a otro tren para que continúe éste su marcha. Noticias recibidas de Querétaro hacen saber que la columna enemiga ha iniciado su avance en número aproximado de doce mil hombres. Ya doy órdenes necesarias para reconcentrar todos mis elementos y salir al encuentro de esa columna. Seguiré informando.—Salúdolo respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Veracruz, marzo 24 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Cazadero.—Sus mensajes cifrados de ayer y hoy, relativos a enemigo en Querétaro y zapatistas en Tula. Para que pueda usted batir en mejores condiciones al enemigo que sobre usted avanza de Querétaro, creo conveniente cubra la retaguardia de usted el General Millán, que salió para Ometusco llevando aproximadamente dos mil quinientos hombres, diez ametralladoras y dos cañones de montaña, y el General Machuca, que ordeno se ponga para estas operaciones a las órdenes del General Millán, a quien lo situará en puntos convenientes, para impedir que los zapatistas asedien la retaguardia

de usted, pudiendo la fuerza del expresado General, situarse donde lo crea más conveniente para guardar lo más posible la comunicación con usted. En caso de incomunicación, continúe usted su avance al Norte, según el plan que he indicado a usted en mi mensaje cifrado de hoy, comunicándome por correos noticias de usted.—Muy afectuosamente lo saludo, *V. Carranza*".

Cuando el Ejército Expedicionario se hallaba en Cazadero, sugirió el Primer Jefe al Comandante de aquél, un plan de campaña del que se hace mención en uno de los documentos que acabo de insertar; ahora quiero dar a conocer en sus detalles por la significación que encierra, ya que fué el mismo que, con ligeras variantes, desarrolló el General Obregón en la interesante campaña contra la Dición del Norte.

He aquí el telegrama del Primer Jefe y la respuesta del General Obregón:

"Veracruz, marzo 24 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Cazadero.—Su mensaje cifrado de hoy. Siento que haya tenido usted tantas dificultades para mover sus fuerzas y espero pronto pueda hacerlo hasta Querétaro y más bien hasta Estación González, para cortar por completo la comunicación a México. Creo que podrá usted llevarse un tren con dos máquinas, con que podría ayudar al transporte de parque e impedimenta, aun cuando tuviera que abandonarlo donde no le fuera necesario, ese tren, inutilizando las máquinas; conservándolas si el camino que siguiera fuera el de San Luis Potosí, que juzgo el más conveniente para las operaciones en el Norte por Tampico, pues contaría usted con mayores elementos y con más facilidad proveerlo está Primera Jefatura, de todo lo que necesite. De no seguir usted así, tendría que hacerlo de Aguascalientes a San Luis Potosí para que se le uniera el General Diéguez, y de San Luis Potosí a Tampico, tanto por las razones antes expuestas, como por lo árido de la región de San Luis Potosí a Saltillo. Con el Coronel Francisco Serrano manifestaré a usted más ampliamente la conveniencia de seguir el plan de campaña que le indico, salvo que para cuando usted llegara a San Luis Potosí, fuera otra la posición del enemigo en el Norte. En mi mensaje anterior le he

comunicado las últimas noticias de Tampico.—Muy afectuosamente salúdolo, *V. Carranza*".

"San Juan del Río, marzo 25 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Por su superior mensaje cifrado de ayer he quedado impuesto del plan general de campaña que usted me indica; aunque creo que nuestro objetivo debe ser el enemigo en cualquier lugar que se encuentre, pero en mensaje del 23 comuniqué al General Diéguez, que el principal objetivo era unirme con él en Irapuato, después de derrotarlos en Querétaro, pero que si Villa reconcentraba en Irapuato todas sus fuerzas, entonces yo trazaría de Querétaro una diagonal a la Piedad, y una vez juntos le presentaríamos combate a Villa. Comunícoselo para su superior conocimiento.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El ejército avanzó hasta Querétaro, Ciudad que ocupó sin resistencia, el día 31 de marzo, pues el enemigo se replegó a Irapuato, donde Francisco Villa estaba concentrando las columnas que debían atacar, simultáneamente, a los Generales Diéguez y Murguía, en Jalisco, y al General Obregón, en Celaya.

CAPÍTULO XVI

1. Las condiciones morales y materiales de los ejércitos villista y constitucionalista. — 2. Ocupa Celaya el General Obregón. La estrategia del Jefe Constitucionalista y el error del Jefe de la División del Norte. — 3. El combate se inicia desfavorable para los constitucionalistas. Pesimismo del General Obregón. — 4. Augurios de triunfo. Terrible derrota de la columna villista. El parte de la batalla. — 5. Un ardid del General en Jefe y la heroicidad de un niño.

Llegamos al período más trascendental de la campaña militar, vísperas del choque de los dos formidables ejércitos: el villista y el constitucionalista. El primero, bajo el comando de su jefe y caudillo, Francisco Villa, y el segundo, a las órdenes del General de División, Alvaro Obregón.

Del resultado de la batalla dependía la suerte de la Revolución.

Antes de referir en sus detalles las importantes funciones bélicas que tuvieron por escenario los campos de Celaya, centro geográfico de la República, conviene analizar, en términos generales, las condiciones morales y materiales de los ejércitos que se iban a disputar la victoria.

El de Francisco Villa, mejor conocido como la División del Norte, había sido el factor decisivo para el triunfo en la campaña contra el Ejército Federal. Conservaba frescos los laureles que le brindaran las célebres jornadas de Tierra Blanca, Ojinaga, Torreón, San Pedro de las Colonias, Paredón y Zacatecas. Familiarizado con la victoria y mandado por un aguerrido, y, hasta entonces, invencible soldado, a quienes militares del prestigio y de la autoridad de Felipe Angeles, conceptuaban como un "General de grandes vuelos".

Llenósele su fantasía con las proporciones de sus hazañas pregonadas por todo el mundo, como que volaron en alas de la fama; de

tal modo que se imaginó ser el más notable guerrero que había producido el País.

Las indiscutibles cualidades de organizador y de caudillo que de sobra poseía Francisco Villa, le sirvieron para formar alrededor de su persona una verdadera máquina de guerra, integrada, en su mayoría, por veteranos avezados a la campaña desde la Revolución de 1910 y mandados por Jefes audaces y valerosos, aunque de discordante estructura moral, pues de todo había en la División del Norte: militares de carrera y de reconocida reputación mundial, como el ex-Director del Colegio Militar de Chapultepec; hombres de gran corazón y de elevado nivel moral, como Raúl Madero, hermano del Apóstol; y hasta feroces bandidos de la talla de Rodolfo Fierro y Tomás Urbina; pero eso sí, toda la máquina de guerra. obedecía, ciegamente, la voz de su terrible comandante.

Esto, por lo que se refiere a las condiciones morales. Analicemos, ahora, los elementos materiales.

En el capítulo XI describimos la situación geográfica de ambos ejércitos. El villista, dominando el centro del País y gran parte de la frontera con los Estados Unidos; y el constitucionalista, ocupando la periferia de la República. También hicimos notar que las condiciones estratégicas del que tenía por caudillo al antiguo Jefe de la División del Norte eran inmejorables, porque podía mover con más rapidez sus columnas para colocarlas en los lugares en donde le fuera preciso acometer a su contrario. Y, por último, que el villista tenía la indiscutible ventaja de poder aprovisionarse con más prontitud que el constitucionalista, por contar con el Puerto fronterizo de Ciudad Juárez y con las líneas ferroviarias del interior del país; en tanto que el del Primer Jefe sólo recibía sus elementos de guerra por Veracruz, pero con bastante irregularidad, por la escasez de barcos debido a la guerra europea. De ahí que el Ejército Constitucionalista debía de atenerse a los efectivos con que contaba en cada zona del País.

Numéricamente era superior el de Francisco Villa, y esto sin considerar a sus aliados, los surianos, que acaudillaba Emiliano Zapata, y, por último, el Ejército Villista contaba con más artillería que el Constitucionalista.

En lugar de hacer el relato de las acciones de guerra que se desarrollaron en el Bajío, conforme a mi criterio, lo que me sería fácil por el conocimiento exacto de los hechos y por la documentación que conservo, juzgo conveniente, para evitar cualquier sospecha de parcialidad, seguir el método que he adoptado en esta obra, consistente en insertar los datos oficiales y sólo a guisa de observación o aclaración de los sucesos, emitir mi opinión, pero siempre fundada en testimonios históricos, ya que resultaría monótono el trabajo si me limitara a publicar la escueta documentación oficial.

Hasta la Ciudad de Celaya llegó el Ejército Constitucionalista el día 4 de abril, según lo participa el Comandante en Jefe en este telegrama:

"Apaseo, Gto., abril 4 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz. —Hónrome comunicar a usted que la columna que destaqué rumbo a San Luis al mando del General Castro, desalojó al enemigo que ocupaba Celaya y hoy mismo continuará su marcha sobre Empalme González, quedando aquella importante plaza en poder nuestro, a donde ya movilizo la columna del General Hill que va con destino a Irapuato. Hoy en la mañana debe haber empezado el ataque sobre Acámbaro la columna que marcha sobre Morelia. Ya comunicaré a usted el resultado. La Agencia Confidencial de México con fecha 31, díceme lo siguiente: "rompimiento entre Villa y Zapata es ya del dominio público. Villa negó parque a Zapata y dispuso de trenes que fueron a Toluca y Acámbaro. Zapata ordenó a los elementos villistas de la llamada Convención que salieran de México inmediatamente; que saldrán mañana por Toluca, vía Acámbaro y Celaya, llevando a González Garza". Por estos datos recibidos, creo que la "Honorable Convención", tomará parte en el combate que debe librarse hoy en Acámbaro o pasará a Celaya donde entronca el Ferrocarril de Acámbaro y que está en nuestro poder. Mucho me temo que su soberanía y las bendiciones que le prodigue el clero se declaren otra vez impotentes.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Como se ve, el General Obregón destacó dos columnas: una de dos mil hombres de caballería, bajo el mando de los Generales Alejo G. González y Alfredo Elizondo a apoderarse de Acámbaro,

cuya plaza ocuparon el día 5; y la otra, a las órdenes de los Generales Jesús S. Novoa y Porfirio González, integrada por mil quinientos soldados a destruír la vía de San Luis, en Empalme González. El General Obregón, con el resto de sus tropas, permaneció en Celaya, y como punto avanzado, en estación Guaje, el General Fortunato Maycotte, al frente de su brigada de Caballería. Estos movimientos los hizo el General Obregón para desorientar al enemigo y así se lo comunicó al señor Carranza por medio del telegrama siguiente:

"Apaseo, Gto., abril 4 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Creo conveniente publicación del mensaje anterior íntegro para desorientar al enemigo, pues movimientos de que le hablé llevan sólo ese objeto. Con todos mis elementos marcharé sobre Irapuato. Agradecería a usted se publiquen en Estados Unidos para que lleguen más pronto al enemigo.—Salúdolo respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Respuesta del señor Carranza:

"Faros, Veracruz, abril 4 de 1915. General Alvaro Obregón. Apaseo.—Su mensaje cifrado de hoy. Ya doy a la publicidad en los Estados Unidos movimientos que me anuncia en su mensaje anterior, haciendo lo posible porque los reciba el enemigo, comunicándolos por inalámbrica, sin clave, a nuestros jefes.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

El objetivo del General Obregón era la plaza de Irapuato y, para conseguirlo, pretendía que las fuerzas de los Generales Diéguez y Murguía aceleraran su avance a fin de prestarle su concurso en las futuras operaciones.

Véase el siguiente telegrama:

"Apaseo, abril 4 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Dentro de dos días estarán reunidas todas mis fuerzas en Celaya y marcharé sobre Irapuato. Es indispensable que el General Diéguez se dirija a marchas forazadas sobre Guadalajara para que tome el contacto con mis fuerzas lo más pronto posible.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*'.

Pero para entonces ya había recibido el señor Carranza noticias de los Generales Diéguez y Murguía las cuales hizo del conocimiento del General Obregón por medio de un telegrama que dice así:

"Veracruz, abril 5 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya.—Acabo de recibir mensaje del General Murguía fecha 30 de marzo en Zapotlán, en que se me dice que al día siguiente emprenderían él y General Diéguez el avance sobre Guadalajara, considerando que en cinco días estará recuperada dicha plaza.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

El General Obregón no creía posible un ataque de Villa en Celaya, sino que éste se haría fuerte en Irapuato. Para confirmarlo, se inserta un documento que considero de significación por lo que más adelante se verá.

Dice el telegrama:

"Celaya, abril 5 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Noticias tenidas por un oficial que salió de Guadalajara el 31 de marzo y de Irapuato el día 3 de éste, confirman que hay entre Irapuato y Guadalajara, reconcentrándose en la primera, alrededor de veintidós mil villistas, comandados por cuarenta y dos Generales, cuyos nombres tomó personalmente. Ataque sobre aquella plaza dilatará cinco días.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El dato preinserto sobre los efectivos del ejército villista en Irapuato, queda no sólo confirmado sí que también aumentado en telegrama que Francisco Villa enviara a la Prensa Asociada desde aquella Ciudad, cuyo documento se dió a conocer en anterior capítulo.

Quiero hacer hincapié en este documento, porque realza el craso error en que incurrió el General Villa al darle mayor importancia a las columnas de Murguía y Diéguez, que aún no ocupaban Guadalajara, y que por consiguiente, su lejana situación eliminaba cualquier amenaza al ejército villista reunido en Irapuato, que a la columna de Obregón que sí se hallaba próxima a dicha plaza.

Sólo es explicable tamaña falta militar, si se recuerda la metamorfosis que fué sufriendo el carácter de Francisco Villa: al principio, sumiso y hasta cariñoso en sus relaciones oficiales con el Primer Jefe, y después, soberbio y vanidoso, a medida que iba alcanzando resonantes triunfos; y si nos detenemos en el momento de los sucesos que estoy refiriendo, cuando había llegado al pináculo de su gloria, y aún caminaba del brazo de la victoria, debemos con-

venir que el error que cometió era hijo de su propia vanidad, ya que desoyendo los consejos de algunos de sus subalternos, quienes le hacían ver que en vez de lanzar sobre el ejército de Obregón una columna relativamente débil, debía de atacarlo con los treinta y dos mil hombres reunidos en Irapuato, porque los contingentes que operaban en Jalisco eran más que suficientes para detener, por varios días, el avance de las tropas de Diéguez y Murguía, con sólo destruír la vía del ferrocarril de Guadalajara a Irapuato; mas él quiso a todo trance castigar la audacia de un oscuro soldado constitucionalista que había obligado a la victoria a volverle sus espaldas a las invencibles huestes de la División del Norte. Este soldado se llamaba Manuel M. Diéguez, que en unión de otro bravo adalid, Francisco Murguía, habían hecho morder el polvo de la derrota, por vez primera, en las Barrancas de Atenquique, a una poderosa columna villista y avanzaban a paso de vencedores sobre la Perla de Occidente.

Las tres furias de la Mitología griega le soplaban a coro: "el honor de tus indómitas legiones está comprometido. . ." Y Villa respondía textualmente: "mañana saldré de esta Ciudad a la cabeza de veinte mil hombres para Guadalajara y las mandaré personalmente contra el bandido Diéguez, que pagará cara su audacia de tratar de crear la impresión de que puede derrotar a un villista. . ."

El día 5 de abril movió Francisco Villa, desde Irapuato, doce mil soldados a batir, en Celaya, al ejército del General Obregón, mientras él —Villa— se alistaba para marchar, al día siguiente, a la cabeza de veinte mil hombres, sobre los Generales Diéguez y Murguía.

El mismo General Obregón, en uno de sus partes, consigna lo siguiente: "los datos obtenidos por nuestro servicio de espionaje, me hicieron suponer que no libraríamos combate antes de llegar a Irapuato, donde Villa estaba haciendo su reconcentración de fuerzas, dizque con objeto de avanzar sobre Jalisco y batir al General Diéguez, primero y volver después sobre mí, cuyos datos coincidían, de una manera absoluta con las declaraciones del propio Villa, contenidas en el mensaje que éste dirigió a la Prensa de los Estados Unidos. . ."

A las diez de la mañana del día 6 de abril, fué atacado intempestivamente el General Maycotte, en estación Guaje, por el grueso de la columna villista. Esta derrotó por completo a la brigada de Maycotte, quien si pudo salvarse con el resto de sus tropas, se debió al oportuno y personal auxilio del General Obregón que acudió al lugar de la lucha con un esfuerzo de mil quinientos soldados en un tren que movió desde Celaya.

En esos momentos se le participó al señor Carranza que el combate se iniciaba, desfavorable para las tropas constitucionalistas.

Dice el comunicado:

"Celaya, Gto. abril 6 de 1915. Señor V. Carranza. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que a las diez de la mañana se generalizó el combate con General Maycotte, en Guaje. General Maycotte está muy comprometido. En estos momentos salgo personalmente con infantería y ametralladoras. Combate que para nosotros es desfavorable, porque el movimiento tiene que ser precipitado y por lo tanto irregular y solamente lo hago por haberse comprometido en él más de tres mil hombres. Salúdolo afectuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El enemigo, tras de derrotar a Maycotte, continuó su avance sobre Celaya, empezando el combate formal, a las 5.30 p. m. Dice así el parte del General Obregón.

"Celaya, Gto., abril 6 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que como lo anuncié en mensaje anterior, combate se inició muy desfavorable para nosotros, habiendo llegado auxilio a Maycotte, ya tarde, sirviendo sólo para salvarlo a él que logró salir replegándose en seguida a esta plaza donde continúa combate que sostengo con infantería mientras se rehace caballería para que entre en acción. Generales González y Elizondo que tomaron Acámbaro, se incorporarán mañana con dos mil hombres y Generales Porfirio González y Jesús Novoa que con mil quinientos hombres salieron a destruír la vía del ferrocarril que va a San Luis se incorporarán mañana también. Estimo en quinientas bajas las que hemos tenido hasta ahora, entre ellas al Coronel Alfredo Murillo, muerto, y Coroneles Martínez y Paz Faz, heridos, el pri-

mero, gravemente. Animo de la tropa es muy bueno. Respetuosamente.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Desde que principió el combate, no me separé un solo momento de la oficina de telégrafos, para estar informando al señor Carranza del curso de la acción. El General Aguilar permaneció toda la noche haciéndole compañía al Primer Jefe. Esa noche nadie durmió en Faros. Como a las 10 p. m., se recibió el siguiente parte telegráfico:

"Celaya, Gto., abril 6 de 1915. Señor V. Carranza. Faros. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que combate continúa reñido; han sido derrotadas parte columna del General Triana y la del General Novoa y a mí me hirieron el caballo. Estoy reconcentrando restos caballerías dentro de la plaza para reorganizarlas. Por movimiento del enemigo, creo que amaneceremos sitiados. Tenga la seguridad de que sabremos cumplir con nuestro deber. Animo de gente es bueno. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

A las 10.15 p. m., se recibió este comunicado:

Celaya, abril 6 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que en estos momentos ha cesado un poco el fuego de la artillería enemiga. De nuestros artilleros han muerto tres y resultando once heridos.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

A la media noche llegó este telegrama, harto pesimista, como se verá. Decía así:

"Celaya, abril 6 de 1915. Señor V. Carranza. Faros. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted combate continúa. Las caballerías han sido derrotadas. A esta hora 11 p. m., habremos tenido dos mil bajas; asaltos del enemigo son rudísimos. Esté usted seguro que mientras me quede un soldado y un cartucho, sabré cumplir con mi deber y consideraré como una ventura que la muerte me sorprenda abofeteando el crimen. Respetuosamente.— General en Jefe. *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza le contestó en estos expresivos términos:

"Veracruz, abril 6 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Con pena me he impuesto de sus mensajes cifrados de hoy de la difícil situación en que se encuentra. Si le es posible retroceda usted sobre la vía hasta donde lo encuentren refuerzos que le mandaré; pero si no le fuere posible, sosténgase usted tres días más, en los cuales creo que llegará la división que mandaré a auxiliarlo. Si la suerte le es adversa, no desespere usted, hay bastantes fuerzas y organizaremos más que pondré a las órdenes de usted para que continúe luchando hasta que obtengamos el triunfo de nuestra causa. Lo saludo afectuosamente.—*V. Carranza*".

El ambiente que reinaba en Faros era de marcado pesimismo, debido, naturalmente, al estado de ánimo que se revelaba en los despachos telegráficos del General en Jefe. En cambio, el señor Carranza, como siempre, se mostraba optimista. Recuerdo nos decía: "tengo la seguridad que el General Obregón saldrá victorioso. Siempre se declara pesimista en los combates. Cuando el ataque a Culiacán, a cada momento me pintaba la situación demasiado crítica y hasta me anunció que pensaba retirarse por considerar imposible la captura de la plaza. . ."

Esa misma noche se le ordenó al General Agustín Millán que avanzara con sus fuerzas de Pachuca a Tula y que al llegar allí le pidiera órdenes al General Obregón por si estimaba conveniente continuar hasta Celaya. El General Cándido Aguilar se ocupó, mientras tanto, en el envío de nuevas tropas a cubrir la línea que estaba bajo la protección de Millán. También se preparó un convoy para la conducción de un millón de cartuchos que, afortunadamente, llegarían al día siguiente a Veracruz y que remitía, desde Galveston, el señor Juan T. Burns, Cónsul de la Revolución en dicha Ciudad, pues en los Almacenes de la Primera Jefatura, no existía un solo cartucho.

Después del último parte telegráfico del General Obregón que acabo de insertar, se interrumpió la línea y hasta el día siguiente, en la mañana, se reanudó la comunicación.

El día 7, con la incorporación, a Celaya, de las caballerías de los Generales González, Novoa y Elizondo, parece que el General Obregón se consideró más seguro a juzgar por este telegrama:

"Celaya, abril 7 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. Ver.—Recibí su recado en que me dice usted que no tenga cuidado. Nunca

lo he tenido; sé qué clase de gente comando y solamente que llegara a faltarnos municiones podríamos fracasar. Comunico a usted que combate no ha cesado en toda la noche. Hoy deben incorporarse a ésta, columna que tomó Acámbaro y la que fué a destruír vía, rumbo a San Luis. El General Castro ha reorganizado las caballerías que pudieron reconcentrarse a este campamento. Animo de tropa es bueno; lucha como sabe hacerlo. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Contestación del señor Carranza:

"Veracruz, abril 7 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Acabo de recibir su mensaje de esta mañana, de cuyo contenido me he impuesto con satisfacción. Deseo y espero un éxito completo en las operaciones. No dirigí a usted recado. Sus mensajes los recibí muy noche y los contesté uno, en clave, a las cinco de la mañana, debido a interrupción de la vía y por cuyo motivo también no pude conferenciar con usted, como deseaba, y le dirigí el mensaje a que me refiero. Parque llegará esta noche y mañana lo remitiré al ser desembarcado. Si no cree usted necesario refuerzo de que le hablé en mi mensaje de hoy a las cinco, armaré la fuerza de Triana y Norzagaray, que ascenderá a mil hombres y se la mandaré.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

El recado que dice el General Obregón recibiera de parte del Primer Jefe, se debió a unas frases cambiadas entre el telegrafista del Cuartel General, en Celaya, y el de Faros, en Veracruz, cuando aquél, comentando la situación, le refería a su compañero que si no llegaban a tiempo los refuerzos y el parque, era seguro un serio fracaso. Entonces yo le dije al telegrafista de la Primera Jefatura que le manifestara a su colega que no tuviera cuidado, que ya se enviaban tropas a reforzarlos, así como municiones; pero seguramente le pasaron mis palabras al General Obregón como si fueran del señor Carranza.

Al medio día se recibió este parte:

"Cuartel General en Celaya, Gto., abril 7 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—En estos momentos acabo de incorporarme de línea de fuego. Combate sigue desesperado, siendo los esfuerzos del enemigo iguales a los de nuestras fuerzas, no habiendo cesado ni un solo instante. Han dado los villistas desde las cinco de la mañana, a la una y diez de la noche, más de cuarenta cargas de caballería, habiendo sido rechazados en todas ellas. En estos momentos empiezo a tomar la ofensiva. Creo que si usted ordena que salgan inmediatamente, refuerzos y parque me indica en su mensaje de esta mañana, llegarán oportunamente, debiendo reconcentrarse a Querétaro donde esperarán mis órdenes. Si fuera posible que esta noche saliera parque, sería preferible. Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregon*".

Por fin, se empezaron a recibir en Faros, noticias favorables de la acción, siendo las más importantes las que se consignan en el telegrama siguiente:

"Celaya, abril 7 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz, Ver.—Como comuniqué a usted en mensaje de esta mañana, después de treinta horas de desesperado combate, a la una de la tarde tomamos la ofensiva con buen éxito. Hasta esta hora, 2.30 p. m., han logrado avanzar nuestras fuerzas sobre el enemigo, que retrocede batiéndose desesperadamente. Hánse recogido trescientas armas y más de trescientos entre muertos y prisioneros. En estos momentos preparo un tren para avanzar sobre el centro, apoyando con este movimiento las cargas de caballería que por ambos flancos, van dando los Generales Maycotte, Novoa, Elizondo y Alejo G. González, de la división de caballería del General Castro. Villa personalmente dirige combate, afortunadamente.—Muy respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Y el último parte, de las 3.30 p. m., le hacía saber al Primer Jefe el triunfo alcanzado en esta jornada y en la noche rindió el General Obregón un informe más circunstanciado.

Dice así:

"Cuartel General en Celaya, Gto., abril 7 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Satisfáceme comunicar a usted, que en estos momento 7.30 p. m., regresó a este Campamento, así como las fuerzas de caballería que batieron en su retirada al enemigo. A grandes rasgos y a reserva de rendirle el parte oficial detallado, me permito darle en este mensaje algunos detalles del combate. A las 10 a. m. de ayer, una columna de las tres armas, al mando de Doroteo Aran-

go (alías Francisco Villa), atacó nuestra retaguardia, que estaba mandada por el General Fortunato Maycotte. A las doce, salí personalmente en un tren con mil quinientos hombres a proteger al General Maycotte, quedando en el campamento los Generales Hill y Castro, Comandantes de las divisiones de infantería y caballería, respectivamente, alistando todas las demás unidades de este Cuerpo de Ejército de Operaciones. Había avanzado mi tren catorce kilómetros, cuando encontré a las caballerías del General Maycotte en marcha para este campamento a reconcentrarse, después de batirse dos horas con una columna seis veces mayor. Ordené retirada inmediata de mi tren, y al incorporarme de nuevo a ésta, encontré al General Hill preparándose a resistir el combate, con los Generales Manzo y Laveaga y Coroneles Kloss y Morales, Jefes respectivamente de la artillería y del 20 batallón. Inmediatamente que acabaron de incorporarse las fuerzas del General Maycotte, el enemigo se nos echó encima en una línea de seis kilómetros, aproximadamente. El combate se generalizó desde luego y el General Castro empezó a movilizar sus fuerzas de caballería para proteger los flancos de nuestras posiciones. Los asaltos del enemigo se sucedían constantemente, y en cada vez demostraban mayores bríos y mayor desesperación para arrebatar sus posiciones a nuestros soldados, que burlaban con heroicidad las decantadas cargas de caballería con que Arango vencía a los que hoy son sus aliados (se refiere a los antiguos oficiales y soldados federales). Así se prolongó el combate por espacio de veintisiete horas, y al cumplirse la una de la tarde de hoy, ordené se tomara la ofensiva y desde luego el General Castro empezó a destacar sus columnas por los flancos, a medida que nuestras infanterías rechazaban al enemigo por el frente, comenzando a batirse en retirada y dejando el campo sembrado de cadáveres, retirada que poco a poco se convirtió en fuga precipitada. Villa fué el primero en huír, según la confesión de algunos de sus "dorados", que fueron cogidos prisioneros. Fueron perseguidos los villistas veinte kilómetros, recogiéndoseles armas, caballos y prisioneros. Las pérdidas del enemigo entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, pasan de tres mil. Las bajas nuestras son alrededor de quinientas, entre las cuales lamentamos la pérdida de los valientes Coroneles Murillo y Estrada, que murieron en la línea de fuego, y que eran, respectivamente, Jefes de los batallones 17 y 8 de Sonora y heridos los Coroneles Paz Faz y Eugenio Martínez y otros Jefes y Oficiales de que haré mención en parte detallado. Los Jefes que tomaron parte en este hecho de armas, son: Generales Castro y Hill, Jefes de las divisiones de caballería e infantería, respectivamente: Generales Laveaga y Manzo, Jefes, respectivamente, de las brigadas primera y segunda de infantería de Sonora; Generales Alejo G. González, Fortunato Maycotte, Jesús S. Novoa y Alfredo Elizondo, de la división de caballería del General Cesáreo Castro; Generales Martín Triana y Luis M. Hernández, quien aunque no tiene mando de fuerzas, estuvo siempre en mi compañía, juntamente con mi Estado Mayor. Los citados Jefes con sus subordinados, se portaron con la suficiente energía para verle la espalda a los traidores. Felicítolo por este triunfo. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

En el combate del día 7 cayó, gravemente herido, en la línea de fuego, el entonces Mayor Abelardo L. Rodríguez. Este militar que pertenecía a la Escolta de infantería del Primer Jefe, cuando empezó la lucha contra el villismo, se hallaba en el Puerto de Veracruz, habiendo solicitado marchar a campaña, bajo las órdenes del General Obregón. El mejor elogio que se puede hacer de este bravo soldado, se encuentra incluído en este documento oficial, subscrito por el General Obregón, dirigido al Primer Jefe:

"Cuartel General en Celaya, Gto., 8 de abril de 1915. C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Faros. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que en el combate de ayer cayó, gravemente herido, en la línea de fuego y peleando bravamente, el mayor Abelardo L. Rodríguez, perteneciente al Cuarto Batallón de Sonora. Como premio a su valor lo he ascendido al grado inmediato y lo he felicitado a nombre de usted. Respetuosamente. — General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Uno de los trances más críticos durante la primera batalla de Celaya, ocurrió en la mañana del día 7, cuando las tropas del General Francisco R. Manzo, que cubrían una línea en el cuadro de defensa, intentaron abandonarla, por el pánico que se apoderó de los soldados, debido al hecho de habérseles agotado las municiones.

En el preciso momento llegaba el General Obregón, quien abarcando la magnitud del desastre que amenazaba no sólo a la línea en inminente peligro, sino a todo el Ejército, dado que si el enemigo lograba apoderarse de la posición comprometida, habría batido, de enfilada, el resto de las trincheras del cuadro, se le ocurrió, rápidamente, un ardid que vino a salvar la situación. Pidió un trompeta y le ordenó subiera a la trinchera y tocara "diana". Los villistas, que ya marchaban a tomar la posición que abandonaban los soldados del General Manzo, al escuchar el toque de victoria tuvieron un momento de desconcierto creyendo, seguramente, en una celada que se les tendía, y suspendieron su avance, cuya pequeña tregua fué hábilmente aprovechada por el General Obregón para conducir tropas de otro sector y para aprovisionar, de municiones, a las que de éstas carecían.

Cabe decir que el trompeta que lanzó a los oídos de los villistas las marciales y alegres notas de la "diana", fué un niño de diez años de edad, quien heroicamente se situó en lo alto de la trinchera, montado en su bridón, desafiando las balas del enemigo para que la estratagema del General en Jefe, salvara la situación desesperada del Ejército.

El Primer Jefe, al enterarse del ardid del General Obregón y de la hazaña del adolescente soldado, se apresuró a enviarles esta expresiva felicitación:

"Faros, Veracruz, abril 8 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Con gusto me he impuesto del rasgo de heroicidad del clarín de diez años, durante el combate de ayer. Llámelo ante usted, felicítelo en mi nombre y confírmele su ascenso a cabo. Con mi felicitación al niño héroe, recíbala también el General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, pues en el acto que me refiere, tan heroico fué el comportamiento del uno como del otro. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

CAPÍTULO XVII

1. Desesperada situación del Ejército del General Obregón después de la batalla. — 2. El convoy de la victoria. "Mi Jefe, con mi vida le respondo que llegaré a Celaya con el parque..." El valioso concurso del General Joaquín Amaro y de otros Jefes militares. — 3. El General Francisco Villa y los Cónsules extranjeros se dirigen al General Obregón. La respuesta del Jefe Constitucionalista. — 4. Celaya. — 5. El Parte Oficial de la Grandiosa Batalla. — 6. Cuadro patético de la sangrienta lucha. — 7. "¡Si hubiera estado mi caporal otro gallo nos cantara!" La noticia en Veracruz del triunfo de Celaya. —. 8. Página negra de la Victoria.

Con la premura del caso se hicieron los preparativos para el envío de tropas y municiones de guerra al Ejército que luchaba en Celaya, pues comprendía el señor Carranza que el enemigo no estaba aún vencido, que sólo había sido un combate parcial, aunque de mucha significación porque indudablemente servía para acrecentar el espíritu de acometividad en los soldados Constitucionalistas que comandaba el General Obregón, el hecho de salir victoriosos, en el primer encuentro, con las aguerridas huestes de Francisco Villa.

Tan acertado estaba en su opinión el Primer Jefe, que apenas terminó la batalla cuando ya el General Obregón le anunciaba que el enemigo hacía una rápida concentración de soldados para atacarlo de nuevo, y que por informes obtenidos de los prisioneros, sabía que el General Felipe Angeles era esperado, de un momento a otro, en Irapuato, con una fuerte columna traída desde Monterrey.

Como para el envío de refuerzos, en número aproximado al de seis mil soldados, era necesario hacer una concentración y pertrecharlas convenientemente antes de que marcharan a Celaya, en cuyo alistamiento se emplearían varios días, juzgó prudente el señor Carranza sugerir al General Obregón el repliegue a un lugar que creyera conveniente para retardar el próximo encuentro, mientras reci-

bía los refuerzos y las municiones, y también para dar tiempo a que las columnas de los Generales Diéguez y Murguía se aproximaran a Irapuato. El General Obregón dio la siguiente respuesta en la que alude a la oportuna intervención del General Joaquín Amaro al frente de su columna:

"Celaya, abril 8 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Impuesto de su superior mensaje cifrado de usted de esta mañana, permítome manifestar a usted que no juzgo conveniente retirarme, sino al contrario, avanzar sobre Salamanca, en caso de que Villa se haya replegado sobre esta vía a Irapuato, y sólo úrgeme parque. Haré este movimiento en caso de que usted dé su aprobación. Hoy incorporóse a ésta el General Joaquín Amaro con sus fuerzas habiendo ordenado se le pase mañana revista para informarle a usted su número y condiciones. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza, a su vez contestó el anterior documento en éstos términos:

"Veracruz, abril 8 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Su mensaje cifrado relativo. Decía yo a usted que en caso de que juzgare conveniente se replegara usted, mientras recibía los refuerzos, pero no juzgándolo usted así, puede avanzar. Mañana remitiré a usted ochocientos mil cartuchos siete milímetros y doscientos mil treinta treinta y pasado mañana puedo mandarle alguna cantidad más. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

Una de las mayores preocupaciones que embargaban la mente del General Obregón, era la carencia de noticias precisas sobre la columna de los Generales Diéguez y Murguía. Sólo sabía que marchaban sobre Guadalajara con la seguridad de tomar la Plaza para después continuar hasta Irapuato; pero, naturalmente, deseaba establecer comunicación con ellos para combinar sus movimientos militares, y más que nada, saber si contaría con tal valioso auxilio en la batalla que estaba próxima a librarse.

Véanse si no, los siguientes documentos:

"Celaya, abril 8 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros. Veracruz. —Hónrome comunicar a usted que hoy digo a Generales Diéguez y Murguía que forzando sus marchas se dirijan a Irapuato, sin presentar combate antes de estar en comunicación conmigo, replegándose en caso de que fueran atacados antes de estar en contacto con mis fuerzas. Procuro establecer comunicación con emisarios, haciendo igual recomendación a dichos Jefes.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, Gto., abril 9 de 1915. Señor Venustiano Carranza.—Todo esfuerzo que se hiciere en estos momentos para establecer comunicación con Generales Diéguez y Murguía, estaría perfectamente justificado, pues es lo único que falta para garantizar a usted, bajo mi responsabilidad, un éxito completo sobre el traidor Villa. Espero que dará usted las órdenes necesarias para el efecto. Respetuosamente.—General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Veracruz, abril 11 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Recibí mensaje de usted para transcribirlo a los Generales Diéguez y Murguía. Acabo de ordenar salga violentamente el vapor "General Mena", de Salina Cruz, llevando este mensaje y todos los que ha mandado usted, pues me acaban de comunicar de Ometepec, que no pudieron pasar los correos a caballo que se mandaron, por haber muchas partidas de zapatistas en el camino. Ordené al "General Mena" que vaya hasta Acapulco y si no puede comunicarse con los Generales siga su marcha hasta Manzanillo, regresándose con la contestación que manden ellos. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

Como se ve, la única comunicación que se podía establecer entre la Primera Jefatura y el campamento de los Generales Diéguez y Murguía en el Occidente, era aprovechando la línea telegráfica a través de los Estados de Oaxaca y Guerrero; pero a menudo, esa región sufría invasiones de los zaptistas que destruían los hilos del telégrafo y esta interrupción aconteció, precisamente, cuando se libraban los combates en Celaya. Con tal motivo hubo necesidad de despachar un barco desde Salina Cruz hasta Manzanillo solamente para que llevara las instrucciones que el Primer Jefe y el General Obregón, enviaban a los Generales Diéguez y Murguía para su cooperación en las operaciones militares que se desarrollaban en el Bajío.

Ya listo el convoy con las municiones para Celaya, urgía encon-

trar un Jefe idóneo para el desempeño de comisión tan delicada y de tanta significación para la suerte del Ejército Constitucionalista. El problema no radicaba en la defensa del convoy de un posible ataque de los zapatistas, durante el trayecto, que esto era fácil con la escolta que llevaría, sino en llegar con oportunidad matemática, digásmoslo así, porque las tropas habían quedado completamente desprovistas de municiones después del primer combate y de no recibir la nueva remesa, era lógico suponer que no presentarían ninguna otra acción de importancia.

Por fortuna, pronto se venció el escollo con la acertada elección del General Antonio Norzagaray, quien, precisamente acababa de llegar a Veracruz procedente del campamento del General Obregón.

En la mañana del día 9 experimenté yo una de las mayores satisfacciones, al ver partir el tren militar desde el espigón frente a Faros, pues yo mismo me encargué del embarque del material de guerra que se le remitía al Ejército de Operaciones. Se le dio aviso al General Obregón por medio de este telegrama:

"Veracruz, abril 9 de 1915. General Alvaro Obregón, Celaya, Gto.—Hoy salió para ésa el General Norzagaray conduciendo ochocientos mil cartuchos siete milímetros, doscientos mil treinta treinta y trescientos mil pesos. Va escoltado el tren por fuerzas de esta plaza hasta Orizaba, llevando el General Norzagaray trescientas carabinas treinta treinta con su dotación respectiva para que en Orizaba arme trescientos hombres de los que tiene desarmados, que servirán de escolta del tren hasta ésa. Además, lleva cien hombres de la escolta del General Norzagaray y doscientos que ordenaré vayan de Apizaco a Pachuca, y de ésta a Querétaro otros doscientos que los relevarán. Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

Por su parte, el Comandante del Ejército de Operaciones, no ocultó su regocijo al conocer la noticia, pues envió al señor Carranza el telegrama siguiente:

"Celaya, Gto., abril 9 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Impúseme con verdadera satisfacción su mensaje cifrado relativo a salida General Norzagaray y como de la llegada de este convoy dependerá suerte nuestro triunfo, he ordendo al General Millán que deje en Ometusco mil hombres para que escolten al General Norzagaray hasta ésta, además de escoltas ordenadas por usted.—Respetuosamente, General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Sobrada razón tenía el General Obregón cuando aseguraba enfáticamente que de la llegada del convoy dependía la suerte de la próxima batalla. Al despedirse el General Norzagaray del señor Carranza, éste le hizo notar en tono solemne la gran responsabilidad que sobre aquél pesaba, al confiársele, debido a su valor y pericia, la conducción de los elementos de guerra. Por toda respuesta, el General Norzagaray dijo estas lacónicas, pero expresivas palabras: "Mi Jefe, con mi vida le respondo que llegaré a Celaya con el parque. . ." Y se dieron un efusivo abrazo. . .

El tren militar arribó sin novedad a Pachuca, el día 10 en cuyo lugar pernoctó para continuar al día siguiente hasta Tula, y por fin el día 12, víspera del combate llegaba al campamento de Celaya el tren que bien puede llamarse "el convoy de la victoria" y que tan felizmente condujo el valiente General Norzagaray.

He aquí el comunicado del General Obregón sobre el arribo del tren militar:

"Celaya, Gto., abril 12 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que en estos momentos nueve de la noche acaba de incorporarse a ésta, sin novedad, el General Norzagaray con parque que conduce. Mañana regresará a ésa la escolta de Supremos Poderes que trajo dicho General; también comunícole que hasta estos momentos no ha ocurrido novedad aquí.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Obsérvese cómo el factor suerte jugaba un papel principalísimo en estos sucesos. Si hubiera habido alguna dificultad para el paso del tren del General Norzagaray, o mejor dicho, si los zapatistas destruyen un corto tramo de la vía entre Ometusco y Tula, seguramente el Ejército del General Obregón habría sido destruído en la batalla que se iba a librar.

Con la misma oportunidad recibía el General Obregón, la víspera del combate, el refuerzo de varias columnas de tropas, siendo la principal la del General Joaquín Amaro, quien haciendo honor a su palabra cuando se puso de nuevo al servicio de la Primera Jefatura, acudía, en auxilio del General Obregón, en momentos tan

críticos para el Ejército Constitucionalista. Este hecho significativo cerró la amistad de ambos militares y sirvió para unir sus futuros destinos.

Las otras fuerzas que llegaban al campamento de Celaya, se componían de una brigada de la primera división de Oriente, conducida por el General Gabriel Gavira y el Coronel Miguel Alemán, que comandaba el 5º batallón de infantería cuyos contingentes enviaba el General Millán obedeciendo instrucciones del Primer Jefe, y, por último, de dos Batallones Rojos de obreros que comandaba el General Juan José Ríos.

Tres días antes de librarse en el Bajío la segunda batalla contra Villa, recibió el General Obregón una nota de los Cónsules de Inglaterra, Alemania, Francia y Estados Unidos, que residían en Guanajuato, y otra del Jefe de la División del Norte.

El texto de la primera, es como sigue:

"Nosotros los suscritos, Cónsules de Francia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos de América, en vista de la carta adjunta del General Francisco Villa, en la que manifiesta a usted que en caso de que se haga fuerte en la plaza de Celaya, será bombardeada esa Ciudad; le dirigimos la presente para suplicarle que en ese caso, como no dudamos lo haría usted de todas maneras, permita a todos los no combatientes, tanto nacionales como extranjeros, que salgan a un lugar seguro y a salvo de los proyectiles del Ejército del Norte. No dudando que usted atenderá nuestra súplica, que es impulsada como usted comprenderá, únicamente por motivos humanitarios, y en espera de sus letras, que le suplicamos se sirva dirigirnos, nos es grato suscribirnos como sus afectísimos atentos y seguros servidores. Guanajuato, 10 de abril de 1915. *F. Brunel*, Cónsul de Francia.—*Wm. Hislop*, Agente Consular de la Gran Bretaña.—*E. Langenscheidt*, Vicecónsul alemán.—*John B. Colnn*, Agente Consular Americano.—Al C. General de División don Alvaro Obregón.—Celaya, Gto."

Y la nota de Villa dice así:

"Cuerpo de Ejército del Norte. General en Jefe.—Este Cuartel General de mi cargo, deseando poner a salvo las vidas e intereses de los no combatientes e inspirado en el sentimiento de humanitarismo que debe existir en todo ser humano, invita a usted a que salga a combatir con nuestras fuerzas fuera de la Ciudad de Celaya, pudiendo usted elegir el sitio del combate, pues nosotros lo atacaremos en donde usted se encuentre, y al hacerle esta invitación, no tiene más objeto ni más mira, que la antes indicada; pero si usted desoyendo nuestras indicaciones, pretende hacerse fuerte en la plaza de Celaya, supongo que estará a la altura de las circunstancias y sabrá poner a las familias en lugar seguro y a salvo de los proyectiles del Ejército del pueblo, y de sesenta bocas de fuego que harán llover lumbre y sembrarán la ruina y la desolación en sus trincheras. Al dirigir a usted esta nota, creo haber cumplido con mi deber como hombre y como mexicano, y hoy mismo me he dirigido a los representantes y Cónsules extranjeros, haciéndoselos saber así, para evitarme toda responsabilidad en el asalto general que emprenderé sobre esa Ciudad de Celaya, dentro de tres días, en caso de que usted se haga fuerte en ella. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.—CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Cuartel General en Salamanca. Abril 9 de 1915. El General, Jefe de Operaciones, *Francisco Villa*. Al C. General *Alvaro Obregón*, Celaya, Gto.".

El General Obregón contestó a los Cónsules extranjeros, en los siguientes términos, dejando sin respuesta el documento de Villa:

"Enterado de la nota de ustedes en la que se sirven suplicarme que en caso de un combate en la población, permita a los no combatientes ponerse fuera del alcance de los proyectiles del enemigo; permítome manifestarles que considero innecesaria la intervención de extranjeros para que nosotros, los mexicanos, cumplamos con nuestros deberes. En cuanto a la nota de Villa, creo que sólo es una disculpa tardía que pretende dar para ocultar la vergonzosa derrota que le infligieron nuestras tropas; y en cuanto al lugar para librar la batalla, es él quien debe elegirlo, puesto que nosotros avanzamos en su persecución. Respecto a los sentimientos humanitarios que últimamente se han venido despertando en Francisco Villa, me parecen muy poco sinceros: el que asesinó a Benton y a Bauch, y sacó arrastrando a una dama del Hotel Palacio, de México, no puede abrigar ningún sentimiento noble; y por último, no creo que Villa se atreva siquiera a venir a atacar un Ejército que acaba de infli-

girle una derrota, haciéndole más de tres mil muertos y gran número de heridos, muchos de los cuales dejó abandonados, y hubieran perecido en el campo a no ser por los auxilios prestados a ellos en nuestro Servicio Sanitario. Me es grato suscribirme de ustedes atento y seguro servidor.—Cuartel General en Celaya, Gto., a 11 de abril de 1915. General en Jefe, *Alvaro Obregón*. A los señores Cónsules de Francia, Inglaterra, Alemania y Estados Unidos".

Celaya, con su alegre caserío de ciudad colonial y sus vetustas iglesias, entre cuyas piedras tostadas por los años, uno apeteciera dialogar con Dios —no con aquél que truena enfurecido en la montaña del Sinaí, sino con aquél otro, pascual y misericordioso que tiene un perdón para todos los pecados—, fué señalada por el dedo del destino como escenario de las más cruentas luchas intestinas que registra la historia nacional. Y desde hacía días turbaba el solemne silencio de sus campos, la imponente sonata bronca del cañón.

Es el 13 de abril de 1915. Cuando el sol con sus celajes de oro y grana derramaba sus brillantes resplandores sobre los campos que pronto se teñirían en sangre mexicana, y cuando las marciales y alegres notas de la "diana" interrumpían el profundo reposo de las huestes acampadas en Celaya, en todos los semblantes de los abnegados soldados se dibujaba el ardor bélico y la confianza plena en la victoria.

Para tener una idea de la batalla, figúrese trazado en el suelo un gran círculo, y, en el centro, la Ciudad de Celaya.

El campo de batalla como un tablero de ajedrez y sólo pequeños canales o acequias atravesándolo en diversas direcciones.

Estas obras de regadío sirvieron admirablemente de líneas de trinchera al Ejército encerrado en Celaya; en tanto el villista tenía que avanzar a través de grandes plantíos, sin ningún punto de apoyo que lo protegiera del fuego de los defensores.

El General Obregón había estudiado con atención el campo de la lucha y tenía la experiencia del primer combate.

Esa mañana se presentó a revistar sus tropas y por primera vez se desprendía del uniforme militar que vistió, invariablemente, des-

de el comienzo de la campaña contra los federales para lucir, en esta ocasión, el típico traje de charro.

Quienes presenciaron los preparativos del Ejército villista en Irapuato, cuentan que el General Francisco Villa, sin el pesimismo que lo acompañó durante las primeras fases de la terrible batalla de Tierra Blanca, mostraba un excelente humor aquel día. Tal estado psicológico nos hace recordar las palabras de Víctor Hugo respecto a Napoleón, aunque guardando, naturalmente, las proporciones: "el hombre que había estado sombrío en Austerlitz estuvo alegre en Waterloo", y agregan que Villa repetía: "Ese yaqui perfumado sabrá quién es Francisco Villa. . ."

Desde las primeras horas de la mañana del día 13, se podía contemplar desde las torres de Celaya, las grandes polvaredas que levantaban las caballerías y la artillería del Ejército villista, así como las densas columnas de humo de las locomotoras que conducían a las tropas de infantería.

A medio día hizo alto el Ejército en la estación Crespo, situada a ocho kilómetros de Celaya, para desplegarse en línea de batalla, avanzando sobre la plaza en tres columnas: dos de caballería hacia el Norte y Sur de la Ciudad, y, la tercera, de las tres armas, avanzó sobre el frente. La artillería villista se emplazó en un bosque a cuatro kilómetros de las trincheras Constitucionalistas, por el lado Poniente de Celaya, y, a retaguardia del campamento villista, se situaron las tropas de reserva.

El combate comenzó a las cinco de la tarde con ligeros tiroteos de reconocimiento y poco a poco se extendió el Ejército villista alrededor del círculo, aprovechando la obscuridad de la noche para completar el sitio a la plaza.

El General Obregón envió al señor Carranza los siguientes comunicados.

"Celaya, abril 13 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. 5 p. m.—Hónrome en comunicar a usted que en estos momentos ha empezado el combate.—El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, abril 13 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que suspendido tiroteo que se había

iniciado a las siete, enemigo ocúpase de emplazar su artillería.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Durante el resto de la noche, el enemigo llevó a cabo numerosos asaltos sobre todas las posiciones de los Constitucionalistas y al amanecer, se encontraban ambos combatientes a una distancia de quinientos metros, pero sin lograr romper los villistas ninguna de las líneas que mantenían alrededor del círculo, los soldados del Ejército sitiado.

Para mayor precisión, es conveniente insertar varios de los comunicados que enviara el General Obregón al Primer Jefe desde el teatro de la lucha, pues aparte de ser inéditos, pintan, gráficamente, las fases de la batalla.

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. 8 a. m.—Hónrome comunicar a usted que combate continúa más o menos reñido. Enemigo ha estado atacando por el frente, los flancos y la retaguardia, siendo rechazado en toda la línea.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, abril 14 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. 10.15 a. m.—Hónrome comunicar a usted que combate continúa muy rudo. Enemigo cuenta con poderosos elementos. Preparo movimiento para tomar la ofensiva.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Tarde y noche del mismo día:

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. 4.20 p. m.—Combate ha continuado sin tregua y en vista de que enemigo está todavía muy potente he reservado las caballerías para al amanecer tomar la ofensiva con todas las unidades de esta división.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz. 7.30 p. m.—Absoluta falta de parque está comprometiendo seriamente el combate y acabo de ordenar movilización caballerías del General Castro que estaban de reserva.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza contestó inmediatamente el anterior telegrama, en estos términos.

"Faros, Veracruz, abril 14 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Su mensaje cifrado de hoy. Estoy arreglando para que salga mañana a primera hora un tren con parque fuertemente escoltado, directamente hasta ésa.—Salúdolo afectuosamente.—*V. Carranza*".

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. 7.40 p. m.—Hónrome comunicar a usted que combate continúa tan reñido como antes. Hace unos momentos Villa intentó hablar conmigo telefónicamente y lo mandé hacerlo. . . , que por respeto a usted no puedo expresar aquí. Tengo todo listo para emprender la ofensiva al amanecer de mañana, que juzgo es el tiempo oportuno, pues en estos momentos ya es tarde para hacerlo, debido a que viene la noche y habría confusiones peligrosas.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. 9.30 p. m.—Hónrome comunicarle que continúa combate desesperadamente. No contamos ya con ninguna reserva de parque y sólo tenemos dotación para combatir pocas horas más. Haremos todo esfuerzo para salvar situación.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Contestación del Primer Jefe:

"Faros, Veracruz, abril 14 de 1915. General Alvaro Obregón, Celaya, Gto. Su mensaje cifrado de este momento. Voy a hacer todo lo posible porque salga el tren con el parque esta misma noche.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

En altas horas de la noche volvió a insistir el General Obregón sobre la imperiosa necesidad de municiones, según se verá en el siguiente telegrama:

"Celaya, Gto., abril 14 de 1915. Primer Jefe, Faros, Veracruz.—Como combate ha estado muy reñido hemos consumido mucho parque y nuestras dotaciones son escasas, agradeceríale por lo tanto violentar nueva remesa de parque siete milímetros y treinta treinta. Combate continúa con más fuerza en estos momentos.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Respuesta del anterior documento:

"Faros, Veracruz, abril 14 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Enterado de su mensaje cifrado. Dentro de dos horas

saldrá tren con parque. Si se retarda se deberá a interrupción en la vía, pues zapatistas tratan de destruírla entre Apizaco y Ometusco.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

Madrugada del día 15:

"Faros, Veracruz, abril 15 de 1915. General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Ahora en la mañana salió el tren que le anuncié a usted anoche. Estoy preparando tropas que vayan a reforzar a usted.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*.

"Faros, Veracruz, abril 15 de 1915. General Alvaro Obregón, Celaya, Gto.—De Estados Unidos viene la noticia de que ocho mil zapatistas atacarán a usted por la retaguardia en ésa. Como zapatistas pudieran ir hasta cerca de ésa por vía Toluca, se lo comunico a usted para que mande vigilar hasta donde crea conveniente.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

Con la premura del caso, se le ordenó al General Francisco Coss, alistara una columna de tres mil hombres para que marchara sin pérdida de tiempo a Celaya. Decía así el telegrama del señor Carranza para el General Coss:

"Faros, Veracruz, abril 15 de 1915. Señor General Francisco Coss, Puebla, Pue.—Los combates empezados en Celaya entre las fuerzas del General Obregón y Villa han sido muy duros y si se prolongan por algunos días es indispensable reforzar a Obregón para obtener el éxito en nuestro favor. Si lo obtenemos ahora, podemos considerar asegurado pronto el triunfo de nuestra causa; si perdiéramos ahora, se retardaría mucho, por tener que organizar más tropas para continuar la lucha. Por esto quiero mandarle más tropas al General Obregón y ahora únicamente usted tiene fuerzas de que poder disponer, aún cuando se desguarnezcan pueblos que después se recuperarán. Sé por nuestros agentes en los Estados Unidos, que Villa está reconcentrando las fuerzas que tiene por todas partes para vencer al General Obregón y nosotros debemos hacer lo mismo para derrotarlo a él; pues si lo conseguimos como decía a usted antes, pronto terminará la lucha. Creo que con tres mil hombres de usted y todo el refuerzo que le he mandado bastarán para decidir la suerte de los combates de Celaya. El General Cepeda me dijo que con gusto iría ayudar al General Obregón. Las fuerzas que vayan estando listas las podemos mandar hasta Querétaro para que reunidas marchen a Celaya. Sé que una columna de zapatistas trata de ir a ayudar a Villa, en cuyo caso empeoraría la situación del General Obregón.—Salúdolo muy afectuosamente. *V. Carranza*".

El General Obregón siguió comunicando al señor Carranza las fases de la lucha:

"Celaya, Gto., abril 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. 5.30 a. m.—Hónrome comunicar a usted que situación no ha variado en nada. En estos momentos preparo movimiento ofensivo con todos nuestros elementos. Animo de nuestras fuerzas es bueno.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, Gto., abril 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz. 9.40 a. m.—Hónrome comunicar a usted que hace más de una hora nuestras fuerzas tomaron la ofensiva sobre enemigo y en estos momentos es muy reñido el combate, esperando que para medio día se decidirá la acción. Comunicaré a usted resultado.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Faros, Veracruz, abril 15 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Celaya, Gto.—Enterado de su mensaje de hoy en que me dice ha tomado la ofensiva, espero que para la tarde me comunique un triunfo completo de sus fuerzas.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

"Posiciones en Hacienda San Juanico, Vía Celaya, abril 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Combate ha continuado. En estos momentos 10.00 a. m. avanzan sobre el ala izquierda enemigo seis mil caballos que tenía de reserva; nuestras caballerías lograron, al iniciar su movimiento, rechazar la vanguardia del enemigo, haciéndole treinta muertos y doscientos prisioneros. Acaban de herir a uno de los oficiales de mi Estado Mayor.—Respetuosamnete. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Celaya, Gto., abril 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que en estos momentos 1.15 p. m. después de haber emprendido el asalto general sobre las posiciones villistas, nuestras fuerzas se baten cuerpo a cuerpo con el enemigo y si para las 6 p. m. no hemos logrado una brillante vic-

toria, ambos ejércitos quedarán derrotados.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Por fin, después del medio día, cuando estábamos en el comedor del Cuartel General en Faros, llegó el señor Mario Méndez, Director General de Telégrafos, con el parte de la grandiosa victoria de Celaya.

He aquí el texto:

"Celaya, Gto., abril 15 de 1915. Señor V. Carranza, Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Satisfáceme comunicar a usted que en una extensión de más de veinte kilómetros cuadrados que ocupó el campo donde se libró la batalla, y que están tintos en sangre de traidores, el Ejército de Operaciones que me honro en comandar, acaba de izar el estandarte de la legalidad. Doroteo Arango (alías Francisco Villa) con cuarenta y dos de sus llamados generales y con más de treinta mil hombres de las tres armas, tuvo la audacia de atacar esta plaza, defendida por nosotros, abriendo su fuego a las seis p. m. del día 13. Al iniciarse el ataque ordené que una columna de seis mil caballos, que comanda el C. General Cesáreo Castro, saliera de esta Ciudad y se colocara en un punto conveniente a nuestra retaguardia, para movilizarla en el momento oportuno; en tanto que con las infanterías de la División, al mando del C. General de Brigada Benjamín G. Hill, el resto de las caballerías y la artillería, al mando del C. Coronel Maximiliano Kloss, formaba el círculo de defensa, dejándome sitiar. El enemigo generalizó desde luego su ataque, extendiéndose en círculo, en una línea de veinte kilómetros. Los asaltos eran continuos y desesperados, entrando en actividad todas las unidades que traía a su mando Doroteo Arango; prolongándose así el combate por espacio de treinta y ocho horas, al cabo de las cuales ordené que la columna de caballería de reserva, al mando de los Generales Fortunato Maycotte, Alejo G. González, Porfirio González, Martín Triana y Jesús Novoa, efectuaran un movimiento sobre el flanco izquierdo del enemigo, cargando con todo su efectivo contra él, disponiendo a la vez, que los Generales Amaro, López, Espinosa, Norzagaray, Gavira y Jaimes que se encontraban en el círculo de defensa, hicieran un movimiento envolvente sobre el flanco derecho del enemigo, a la vez que ordené a los Generales Ríos y Manzo, que con las infanterías que cubrían nuestra ala derecha, forzaran el flanco izquierdo de la infantería enemiga e hicieran el avance por el frente de la cadena de tiradores que se había sostenido durante todo el combate. Mientras tanto, el General Laveaga con la primera brigada de infantería de Sonora, cubría la mitad de nuestro frente y parte de nuestra ala izquierda. Dicho movimiento, desde que se inició, empezó a desorientar al enemigo por completo; las cargas de caballería que dábamos sobre su flanco, y el avance de la infantería por su flanco y frente, comenzó a determinar su derrota, emprendiendo la fuga a la 1.15 p. m., cuando ya nuestros soldados estaban sobre sus trincheras, cargando sobre ellos, hasta causarles el más completo destrozo. Hánse recogido ya del campo, más de treinta cañones en perfecto estado, con sus respectivas dotaciones de parque y ganado para los mismos; alrededor de cinco mil maussers, como ocho mil prisioneros, gran número de caballos, monturas y demás pertrechos. Nuestras columnas de caballería persiguen aún a los restos de la columna enemiga y tengo esperanzas de que capturen los trenes y demás elementos que pudo llevarse el enemigo en su huída. Hasta estos momentos estimo que las bajas del enemigo pasan de catorce mil, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos. Las bajas nuestras no llegan a doscientos, entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, contándose entre estos últimos, un Coronel y un Oficial de mi Estado Mayor. No hago especial mención de ninguna de las tres armas de nuestro Ejército, porque todas ellas, estuvieron por igual, a la altura de las circunstancias. En nombre de este Ejército de Operaciones, felicito a usted por este nuevo triunfo.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Inmediatamente me dictó personalmente, el Primer Jefe, la felicitación que enviara al Ejército de Celaya, cuyo texto es el siguiente:

"Faros, Veracruz, Ver., abril 15 de 1915. Señor General Alvaro Obregón, Celaya, Gto.—Acabo de recibir el mensaje de usted, en que me comunica el brillante triunfo alcanzado hoy en las inmediaciones de esa Ciudad sobre las fuerzas de la reacción capitaneadas por Francisco Villa. Felicito a usted y al Ejército bajo su

mando; el primero que encuéntrase en lucha por libertad, venciendo en una batalla al Ejército más numeroso y de mayores elementos que se ha puesto frente a los Ejércitos del pueblo, que han luchado por sus derechos y por su libertad. Con la victoria de hoy, queda vencida la reacción y espero que muy pronto terminará esta guerra, que tantos sacrificios y tanta sangre de buenos hijos ha costado a la Nación. Con pena me he impuesto de las pérdidas que hemos tenido.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

La segunda batalla de Celaya, es el hecho de armas más brillante que se registra en los anales de la historia de México y a juzgar por el número de combatientes y por la magnitud del desastre que sufrió el Ejército vencido, el más grande que se conoce en el Continente Americano, excepto los librados en la guerra de secesión de los Estados Unidos del Norte.

El plan de campaña del General Obregón fué genial, desenvolviéndolo tal como lo concibiera. Antes de comenzar el combate mandó situar la división de caballería que comandaba el General Cesáreo Castro, fuerte en seis mil soldados, a siete kilómetros al Sur de Celaya, emboscándola en las cercanías del pueblo de Apaseo, en un monte cerrado que allí existe, para evitar que el enemigo la descubriera. El General Obregón, con el resto de sus fuerzas, que ascendían a nueve mil hombres, la mayor parte de infantería, se atrincheró en Celaya, formando un círculo de fuego para dejarse sitiar y cuando el enemigo hubiese agotado todas sus reservas y estuviese lo suficientemente quebrantado, la columna de caballería del General Castro se arrojaría a paso de carga, sobre uno de los flancos del enemigo, hasta destruírlo, para en este preciso momento, tomar la ofensiva el resto del Ejército y consumar la derrota del enemigo.

Así se hizo. El General Obregón resistió en la plaza los furiosos y continuos ataques del Ejército villista, durante la noche del 13, todo el día 14 y parte de la mañana del 15. Francisco Villa se hacía la ilusión de tener dominado al Ejército Constitucionalista y pensaba que sería cuestión de poco tiempo su aniquilamiento, pues no se le ocurrió explorar, a distancia de Celaya, para cerciorarse si contaba el General Obregón con algunas tropas de reserva.

En las primeras horas de la mañana del memorable día 15, sufrió Francisco Villa la sorpresa más grande y más amarga de su vida de guerrero cuando contempló en la llanura la enorme polvareda que denunciaba la presencia de un ejército numeroso aproximándose a Celaya. Sin embargo, aún pensó por un momento, que pudiera ser algún refuerzo inesperado que le enviaban los zapatistas, desde la Ciudad de México, como lo anunciaban los agentes villistas en la prensa de los Estados Unidos y cuya noticia se apresuró el señor Carranza a comunicarla al General Obregón, pues precisamente el rumbo que traía la columna que se acercaba al campamento de la lucha, era el de Querétaro. Pero, ¡oh, desilusión! Era la brillante caballería de Coahuila, del General Cesáreo Castro.

¡Desaix, desembocando a tiempo sobre el campo de batalla de Marengo, es el triunfo. Grouchy, no llegando a Waterloo, es el desastre! Entonces se vió un espectáculo formidable: La imponente masa de jinetes en número de seis mil, formada en columna por divisiones y al frente de ellas los bravos Fortunato Maycotte, Alejo G. González, Jesús Novoa, Porfirio González y Martín Triana, avanzó con un mismo movimiento y con la precisión de un ariete de bronce que abre una brecha, vino a chocar contra el flanco izquierdo del Ejército villista, que desbarató, como a un castillo de naipes y se precipitó en el centro del enemigo sembrando el pánico y el desorden en sus filas. Al grito de "sálvese el que pueda", huyeron del campo de batalla los veteranos de la antigua División del Norte.

Simultáneamente a esta decisiva fase de la lucha, las tropas del General Joaquín Amaro y de otros Jefes, se lanzaron sobre el flanco derecho del enemigo, con tal ímpetu, que consiguieron rechazar a los villistas, y, por último, el frente Constitucionalista también tomó la ofensiva y por más inauditos esfuerzos que hiciera Francisco Villa para restablecer la calma entre sus soldados, incitándolos a volver a la carga, ni su enorme prestigio de guerrero invencible, ni la fe ciega que le tenían sus soldados, ni las órdenes enérgicas a los famosos y terribles "dorados de ametrallar a los que dieran media vuelta", pudo contener la fuga de su gente. El pánico, superior al esfuerzo de la voluntad, había cundido en las filas de Francisco Villa. Los grupos no capturados, abandonando, precipi-

tadamente, sus líneas, se replegaron a un tiempo mismo rumbo a Crespo. Un ejército que se desbanda es como un deshielo general: Todo se rinde, cede, estalla, flota, rueda, cae, choca, empuja, se precipita. Dispersión inaudita. La caballería Constitucionalista se lanza, vuela, mata y extermina a los fugitivos. Los soldados de la artillería villista, desenganchando el ganado, escapan sobre él y dejan abandonados en el campo de batalla, todos los cañones con que Villa hacía alarde de "llover lumbre y sembrar la ruina y la desolación en las trincheras del Ejército de Obregón..." Una muchedumbre vertiginosa llena los caminos, los senderos, los puentes, las llanuras y los bosques, en esa evasión de veinte mil hombres.

Los leones de la División del Norte convertidos en mansos corderos: Tal fué la fuga del campo de batalla de Celaya.

¡Qué pronto halló la respuesta el General Felipe Angeles a las frases que lanzara al General Eugenio Aguirre Benavides, cuando en la conferencia telegráfica que con éste sostuvo desde la Ciudad de Monterrey y que he publicado en anterior capítulo, le decía: "Mientras estuvo usted con nosotros, iba de triunfo en triunfo, a veces muy a su pesar; desde ahora irá usted de malo en peor. Esto mismo dije al General Maclovio Herrera, en Chihuahua, y ya debe haberse convencido de que le profeticé la verdad..."

El bravo entre los bravos, Maclovio Herrera, el intrépido José Isabel Robles y el inteligente y sereno Eugenio Aguirre Benavides, no se dieron, por cierto, cita en Celaya, al lado del antiguo Jefe de la División del Norte, y cuentan que Villa decía: "si hubiera estado mi caporal, otro gallo nos cantara..."

Con la rapidez del rayo, se extendió por toda la heroica Veracruz la fausta nueva de la victoria de las armas Constitucionalistas. Para conmemorar el triunfo, la artillería del Puerto y el cañonero "Bravo" hicieron una salva de 21 cañonazos, en honor del Ejército de Celaya. El pueblo veracruzano, tan entusiasta por las buenas causas, asociándose al justo regocijo que embargaba el corazón de los hombres que luchaban por la emancipación de las clases oprimidas, se precipitó, en loco frenesí, a la explanada del edificio de Faros, Cuartel General del Primer Jefe, para felicitarlo por el triunfo de la Revolución. Ante la enorme muchedumbre allí reunida, hizo uso

de la palabra el señor Carranza para agradecer el homenaje de que era objeto, como representante de la Revolución, asegurando que con la brillante jornada en Celaya la reacción estaba vencida y que se había consolidado el imperio de la igualdad social en el País. Por último, habló el Licenciado Luis Cabrera en términos elevados y contundentes, explicando lo que significaba para el pueblo mexicano la victoria militar alcanzada por el Ejército Constitucionalista y rindió un cálido tributo de admiración al valor y a la pericia del Jefe vencedor y al heroísmo de sus tropas, sin olvidarse de hacer resaltar que gracias a la energía y abnegación del Jefe Supremo de la Revolución, se había conquistado el triunfo de la causa popular que éste representaba.

Sin embargo, y en torno a la gloria de que aparecían nimbadas las huestes Constitucionalistas tan dignamente comandadas por su notable general, y en contraste con el regocijo de la grandiosa jornada, una página sombría vino a empañar los laureles del triunfo.

Cesado el estruendo del cañón; cuando la noche envolvía con su manto el campo de batalla, sembrado de cadáveres, y allí donde la Revolución izó sus pabellones de igualdad y reivindicación —¡La noche se complace algunas veces en ser testigo de esas horribles tragedias!—, un acto cruel e injusto, se consumaba. Todos los Oficiales hechos prisioneros, en número de ciento veinte, fueron ejecutados por orden del caudillo vencedor. Ninguno de los militares sacrificados, merecía tan implacable castigo, pues eran obscuros oficiales que no habían incurrido en más delito que pelear, bravamente, en defensa de una causa que consideraban buena. Pero, ¡¡¡Ay de los vencidos!!! entre los prisioneros se encontraban militares cuyo enorme pecado, a los ojos del divisionario sonorense, consistía en ser hermanos de enemigos personales suyos.

Dos de los prisioneros se llamaban Manuel Bracamonte y Joaquín Bauche Alcalde. El primero, hermano del Coronel Pedro Bracamonte, que se había distanciado del General Obregón en los albores de la lucha contra los federales, en Sonora, y que cuando Obregón fué designado Jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, hubo de marchar al Estado de Chihuahua a incorporarse con el General Villa. Joaquín Bauche Alcalde, también tenía el gravísimo delito (?) de

ser hermano del Coronel Manuel Bauche Alcalde, a quien Obregón profesaba una infundada mala voluntad, hija de su gratuita antipatía hacia él; siendo Bauche Alcalde (Manuel), una de las personas que figuraron en la "lista negra" de los hombres "funestos" para quienes demandó el General Obregón que fueran arrojados del seno del movimiento revolucionario.

He aquí el documento por medio del cual, Obregón comunica al Primer Jefe, esta odiosa matanza:

"Celaya, Gto., abril 15 de 1915. Primer Jefe, Faros, Veracruz, Ver.—"Hónrome comunicar a usted que anoche fueron pasados por las armas, ciento veinte oficiales y Jefes villistas, entre ellos Joaquín Bauche Alcalde y Manuel Bracamonte, de Sonora. Haberse encontrado muerto en campo de batalla Generales ex federales Migoni, Meza y Meneses. Número aproximado de muertos, alrededor de cuatro mil. En este momento destaco a General Serrano con cuatro mil hombres para atacar un grupo igual que quedó copado del enemigo y se encuentra en la hacienda de Santa María. Villa pasó anoche 9 p. m. por Irapuato, huyendo hacia el Norte.—Respetuosamente. General en Jefe de las Operaciones, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza guardó, discretamente, el anterior documento, sin darle ninguna respuesta. Cuando el General Obregón publicó su libro "Ocho mil Kilómetros en Campaña", omitió incluír el telegrama anterior. En lugar de asentar que fueron fusiladas tal número de personas, expresa, en la página 479, que murieron en el campo de batalla; seguramente, como su libro lo publicó dos años después, le causó rubor decir la terrible verdad.

¡Horrenda venganza indigna del glorioso soldado de Celaya!

CAPÍTULO XVIII

1. El Ebano. Una posición natural inexpugnable. Las obras de defensa del "Verdún mexicano". — 2. Empieza la terrible ofensiva. Se rechazan con grandes pérdidas, los numerosos asaltos de los villistas. — 3. Después de setenta y dos días de sitio se retira el enemigo. Quienes fueron los defensores de El Ebano.

Hemos referido en otro capítulo que el General Jacinto B. Treviño se había hecho cargo de la defensa de El Ebano desde antes que el divisionario Pablo González marchara al Oriente a tomar el comando del Cuerpo de Ejército que avanzaría sobre la Capital de la República. Y también sabemos la importancia que tenía para la Revolución conservar, a toda costa, la posición estratégica de El Ebano.

El Ebano es una estancia de la antigua hacienda El Tulillo que formaba parte del enorme latifundio conocido con el nombre de San Juan Evangelista del Mezquite. Esta propiedad se componía de los terrenos que amparaban diversas mercedes otorgadas desde el 6 de julio de 1570 al 18 de noviembre de 1619, y después de varias transacciones vinieron dichos terrenos a propiedad de don Diego Barrientos. Con fecha 31 de marzo de 1787, la Real Audiencia los adjudicó a uno de mis antepasados, don Felipe Barragán, y a la muerte de éste, los heredaron su viuda, doña María Faustina Ortiz de Zárate, y sus hijas, doña Luisa y doña Juana Barragán; ésta última, abuela de don Mariano Arguinzóniz, esposo de doña Luz Barragán que hace pocos años murió en la Ciudad de México. La fracción que correspondió a los herederos de doña Juana Barragán, se llamó, desde entonces, El Limón, y abarcaba la actual hacienda de El Tulillo. La otra fracción se le adjudicó a los herederos de doña Luisa Barragán y se denominó El Naranjo.

Con fecha 10 de octubre de 1900 vendió el señor Arguinzóniz la hacienda de El Tulillo, en cuyos terrenos se encuentra El Ebano, a los norteamericanos Carlos A. Canfield y Eduardo L. Doheny; por cierto que el precio de esta transacción fué irrisorio, por ignorar el dueño, la existencia, en el subsuelo, del rico y codiciado oro negro. De haber existido ya las sabias y justas leyes petroleras que concibió y decretó el Primer Jefe y que después se incorporaron a la Carta Magna de Querétaro, no habría sufrido el propietario tan inicuo despojo. Los primeros pozos petroleros que existieron en la República Mexicana, brotaron en los terrenos de El Ebano.

Lo que se conoce actualmente por El Ebano, es una estación del ferrocarril de San Luis Potosí a Tampico, a cincuenta y seis kilómetros del Puerto. El casco de la hacienda está a corta distancia de la estación, a la izquierda, si se viene de Tampico. Al Norte corre el Río Tamesí que va buscando su afluencia en el Pánuco, y al Sur, viene el Río de este nombre, de tal suerte que ambos forman una enorme V, cuyo ángulo se cierra en el Puerto de Tampico y la abertura a la altura de El Ebano mide cuarenta kilómetros en línea recta.

Los puntos de apoyo de la línea de combate de los constitucionalistas que ocupaban El Ebano, fueron Las Bombas, en el Tamesí, por encontrarse allí establecida la maquinaria con que se extrae el agua de que se surte el campo petrolero, y al Sur, la margen izquierda del Río Pánuco, frente a la población del mismo nombre, plaza que se mantuvo, casi siempre, en poder de los constitucionalistas.

La defensa, propiamente dicha, se hizo en una extensión de catorce kilómetros, y en este terreno fué donde se practicaron las obras de atrincheramiento, que llegaban: por el Norte, hasta un monte cerrado conocido por el nombre de Sierra de Chapacao; y por el Sur, hasta la Laguna del Cerro del Pez.

El terreno en que está situada la estación y el casco de la hacienda, forma una meseta que es una excelente posición de defensa, pues los atacantes tienen que avanzar a campo abierto, presentando un magnífico blanco para el fuego de los defensores.

Esta formidable posición natural, que bien puede conceptuarse como el "Verdún mexicano", fué escogida por dos obscuros soldados de la Revolución, carentes de las más elementales nociones del arte de la guerra, mas dotados de esa admirable intuición guerrera de que dieran pruebas durante nuestra larga lucha, numerosos hombres que se improvisaron militares y que pasarán a la historia con el justo título de verdaderos soldados.

Al General Manuel C. Lárraga, revolucionario potosino, nativo de la Huasteca, en cuya región se encuentra, precisamente, El Ebano, y al General César López de Lara, originario de Tamaulipas, debe la Revolución Constitucionalista haber elegido el magnífico centro estratégico en donde se estrellarían las impetuosas legiones de la División del Norte en su afán de abrir una brecha que les permitiera llegar hasta el codiciado Puerto de Tampico.

Bajo el punto de vista militar, no podían los villistas esquivar el paso obligado de El Ebano, porque si bien es cierto que existen dos caminos para llegar a Tampico: uno, siguiendo la margen derecha del Río Pánuco, hasta el Puerto; y el otro, pasando al Sur de la Laguna del Cerro del Pez, para colocarse sobre la vía férrea, a retaguardia de El Ebano, a los ojos de cualquier conocedor del terreno, estas rutas tenían que desecharse, porque para seguir la primera, era preciso cruzar, por dos veces, el Río Pánuco; una, en los alrededores del pueblo del mismo nombre, y la otra, al llegar al Puerto de Tampico; pero para atravesar el Río se necesita utilizar chalanes por lo caudaloso de la corriente y por falta de vados, maniobra que con relativa facilidad habrían impedido las tropas constitucionalistas que ocupaban la plaza de Pánuco en combinación con las que, desde El Ebano, se destacaran a batirlos en los precisos momentos en que pretendieran cruzar el Río; y aún admitiendo que lograran pasarlo, como en cierta ocasión lo hizo una pequeña columna que se apoderó de Pánuco, quedaba la segunda parte, la más difícil, esto es, la de volver a traspasar el Río cerca de Tampico. Otro inconveniente: la falta de caminos les dificultaba la conducción de artillería y bagajes.

Para tomar el otro camino tropezaban, también, con serios obstáculos, como son los numerosos pantanos y lo cerrado del bosque, amén de las plagas de insectos que abundan en esa región, algunos mortíferos que habrían causado muchas bajas al ejército.

La defensa de El Ebano principió el día 24 de diciembre de 1914, según lo tenemos referido, habiéndome tocado presenciar el primer ataque, a mi llegada de Pachuca a Tampico con los restos del ejército del General Pablo González, como término de la penosa retirada que hicimos al evacuar la Capital del Estado de Hidalgo.

Cuando el General González arribó a Tampico y se hizo cargo de las operaciones militares en la zona del Noreste, destacó una columna bajo el mando de los Generales Pablo A. de la Garza y Federico Montes, para desalojar a los villistas de frente al Ebano, objetivo que lograron replegándolos más allá de Canoas. En este lugar permanecieron los constitucionalistas hasta que el General Francisco Villa se dió cuenta de la importancia que tenía la captura de Tampico. Entonces envió, desde San Luis, por la vía férrea, una poderosa columna al mando de los Generales Bañuelos, Licón y Rueda Quijano, que obligó a las tropas constitucionalistas que dominaban hasta Canoas, a retirarse hacia El Ebano. Esto ocurría en los primeros días del mes de febrero de 1915; en esa época comenzaron los ataques formales a las posiciones de El Ebano y fué cuando el General Jacinto B. Treviño se hizo cargo de la defensa. El General Treviño encomendó realizar las obras de defensa a dos militares de carrera, Fernando Vizcaíno y Fernando Vázquez, que entonces ostentaban la graduación de Teniente Coronel, el primero, y de Mayor el segundo.

El hoy General e Ingeniero Fernando Vázquez, oriundo de mi pueblo natal, Rioverde, S. L. P., cursó sus estudios militares en el Colegio de Chapultepec. Al instalarse en Veracruz el Gobierno de la Revolución, el Mayor Vázquez se le presentó al Primer Jefe para ofrecerle sus servicios en las campaña contra el villismo. Como yo conocía de sobra los antecedentes de este militar, y también su pericia como artillero, no tuve inconveniente en recomendarlo, elogiosamente, y entonces el señor Carranza dispuso que marchara a incorporarse al Cuerpo de Ejército del Noreste a fin de que se utilizaran sus servicios en la defensa de El Ebano.

Del Teniente Coronel Vizcaíno sólo sé decir que hacía tiempo militaba en el Cuerpo de Ejército del Noreste y comandaba un batallón de Zapadores que él mismo organizara y estaba reputado como un entendido militar.

Las obras del campo de batalla, por la premura del caso, fueron rudimentarias y ejecutadas por los soldados con pico y pala distando mucho de ser verdaderas obras de fortificación, pues sólo consistieron en reformar el trazado de unas trincheras que estaban cavadas desde la época en que el General de la Garza tuvo a su cargo la defensa de El Ebano, con el objeto de evitar que fueran tomadas de enfilada, para lo cual les dieron un trazo irregular, en línea quebrada, y con frecuentes interrupciones y con redientes que se entrebatían. Además, se construyeron caminos cubiertos para asegurar el aprovisionamiento de municiones de guerra y boca, así como el relevo de tropas.

El Mayor Vázquez, como buen artillero, hizo un reconocimiento del campo que ocuparía el enemigo para prever en lo posible los emplazamientos de su artillería, fijando con banderolas aquellos puntos que consideró favorables y tomó distancias y referencias, observándolos desde las posiciones que se darían a las piezas de la artillería constitucionalista.

Villa, indignado por los fracasos de sus tropas para vencer la tenaz resistencia de El Ebano, hizo una demostración de fuerza hasta reunir, frente al campo atrincherado, un cuerpo de ejército de doce mil hombres dotado con dieciocho cañones y numerosas ametralladoras, figurando entre los nuevos jefes de unidad, los Generales Almeida y Uriel Loya. Baste decir que hasta los gendarmes de la capital potosina, cogidos de leva, fueron enviados a la hornaza de El Ebano en donde casi todos encontraron la muerte. Villa confió el mando de las operaciones militares al feroz Tomás Urbina, quien relevó al General Manuel Chao que había tenido el mando hasta entonces. Urbina recibió la consigna de su jefe de tomar El Ebano "costara lo que costara", como en ocasión memorable dijera Victoriano Huerta.

La ofensiva más terrible comenzó el 21 de marzo, a las seis de la mañana. Los villistas iniciaron el ataque con un nutrido bombardeo sobre la estación donde estaban varios trenes, muriendo el Doctor Aguirre Benavides, el maquinista Berriel y algunas de las soldade-

ras que permanecían a bordo de los carros. Las baterías enemigas estaban desenfiladas hasta de los fogonazos y tiraban con granadas percutentes que son poco efectivas contra personal abrigado. La artillería constitucionalista, a cargo del Mayor Fernando Vázquez, pues aún no llegaba el Coronel Manuel García Vigil, quien fué el comandante de esa arma la mayor parte del tiempo que duró la campaña, abrió sus fuegos con los cañones que tenía en la estación, contra la columna de asalto, y a la vez, hicieron igual operación las piezas emplazadas en el Cerro de El Ebano, a cargo del Capitán Giusseppe Brunicardi. El enemigo lanzó una góndola con ametralladoras y bombas de mano para apoyar el asalto, pero semejante blanco fué fácilmente batido por la artillería constitucionalista a ochocientos metros de distancia tirándole con granadas torpedo, lo que obligó a quienes manejaban el tren, a dar contra marcha, conjurándose así, aquel peligroso fuego.

Mientras tanto, el General Treviño, que desde las trincheras del centro dirigía las operaciones, rechazaba los constantes asaltos de los villistas que iban dirigidos, simultáneamente, a las trincheras del centro y del ala derecha. El centro estaba defendido por tropas de las Brigadas "Treviño" y "Juárez", y el ala derecha por la novena brigada que había comandado mi fraternal amigo Andrés Saucedo y ahora tenía por jefes a sus antiguos subalternos: José Cavazos, José Ignacio Azcárate y Prisciliano Flores; por los "Leales de Hidalgo", de la Brigada Mariel; por el batallón de zapadores que comandaba el Teniente Coronel Fernando Vizcaíno y por los cuerpos "Cepeda" y "Francisco I. Madero". Esta línea estaba acargo del bravo Carlos Osuna.

A las diez de la mañana, otra fuerte columna de asalto cargó sobre las posiciones del ala izquierda que defendía el General Manuel C. Lárraga con los batallones "Huejutla", "Bravos de Tamaulipas", regimiento "Cazadores de la Sierra" y brigada "Lárraga", siendo rechazados los villistas con grandes pérdidas.

Al día siguiente se reanudó el combate con iguales bríos y de nuevo se mantuvo a raya al enemigo en toda la línea de trincheras. Según los informes de los prisioneros, el Comandante de la Artillería villista era el marino Luis Hurtado de Mendoza, tío del General

Alfredo Rodríguez, Jefe del Estado Mayor del Cuerpo de Ejército del Noreste. El día 23 arribó a El Ebano el Coronel García Vigil trayendo a sus órdenes dos baterías. El General Treviño lo designó, en un principio, Comandante de la Artillería del ala derecha y al Mayor Vázquez, Comandante del ala izquierda.

El parte oficial del defensor de El Ebano que envió al Primer Jefe sobre el resultado de los combates, dice así:

"Ebano, marzo 23 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz. (A las 8 a. m.)—La columna de operaciones bajo mi mando se ha batido bizarramente durante cuarenta y ocho horas consecutivas contra los reaccionarios villistas, habiendo logrado rechazar al enemigo en todos sus ataques con muchas pérdidas para éste. El enemigo no ha logrado quitarnos un solo palmo de terreno, a pesar de sus esfuerzos desesperados. Los jefes, oficiales y tropa de la columna bajo mis órdenes felicitan a usted por estos golpes asestados al enemigo. —Respetuosamente, General *J. B. Treviño*".

El Primer Jefe, midiendo la importancia de conservar el reducto que se oponía a la caída de Tampico, no escatimó esfuerzo alguno para auxiliar con cuantos elementos en hombres, dinero y pertrechos de guerra, era dable disponer, a la guarnición de El Ebano.

Las primeras tropas de refuerzo que salieron de Veracruz, fueron las de la brigada tabasqueña del General Pedro C. Colorado, embarcándose en el transporte "Oaxaca", el día 21 de marzo, y después el primer batallón Rojo, con un efectivo de setecientas plazas, a las órdenes del General Gabriel González Cuéllar y una sección de dinamiteros al mando del Teniente Coronel Bernardino Mena Brito.

Por espacio de catorce días se sucedieron los combates con las mismas características, terminando esta furiosa ofensiva con un asalto que llevaron a cabo los villistas en la madrugada del 2 de abril, pero con resultados desastrosos para éstos como lo habían sido los anteriores ataques.

He aquí el comunicado del General Treviño:

"Ebano, abril 3 de 1915. Señor V. Carranza. Faros Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que el enemigo obstinadamente ha atacado nuestras posiciones durante catorce días habiendo sido rechazado siempre. El enemigo ha tenido más de mil heridos, quinientos

muertos y mil dispersos, según decir de los prisioneros. Las tropas de mi mando han estado siempre a la altura de su deber en los sangrientos combates que han tenido lugar. En nombre de usted he felicitado varias veces a mis abnegadas tropas, las cuales durante los combates vitorean a usted con entusiasmo. Lo más granado de la tristemente célebre División del Norte se ha estrellado ante los atrincheramientos de El Ebano. Lo felicito en nombre de la columna a mis órdenes.—El General en Jefe de las Operaciones, *J. B. Treviño*".

Como premio al valor y pericia del General Treviño, acordó el Primer Jefe su promoción a General de Brigada, con fecha 9 del mes de abril.

La actividad sorprendente de Francisco Villa se manifestaba, más que nunca, en una ofensiva general en los diversos sectores en donde operaban sus tropas. Los recientes descalabros de los villistas frente a El Ebano, tenían lugar, precisamente, cuatro días antes de la primera batalla de Celaya y ya veremos la serie de acciones de verdadera resonancia que se sucedieron en la primera quincena del mes de abril, en cuyo período se verificaron las dos batallas de Celaya.

Durante los meses de abril y mayo no intentaron los villistas ataques de importancia en El Ebano, más bien se limitaron a operaciones defensivas; aunque sin retirar contingentes de este frente. Fué hasta fines de mayo, cuando Francisco Villa preparaba su postrer asalto sobre el ejército del General Obregón en las cercanías de León, que se vió en la necesidad de retirar ocho mil soldados de El Ebano para aumentar sus columnas, dando contraorden, además, al General Felipe Angeles, quien debería avanzar sobre Tampico por la vía de C. Victoria, con el objeto de que lo reforzara en el Bajío.

Al darse cuenta el General Treviño de la debilidad del enemigo que tenía al frente, ordenó una vigorosa ofensiva con un éxito completo, pues los villistas fueron desalojados de sus posiciones, replegándose hasta San Luis Potosí.

Los partes del General Treviño participando el triunfo final de sus tropas, son los siguientes:

"Ebano, mayo 31 de 1915. Señor V. Carranza. Faros Veracruz. —Hónrome poner en el superior conocimiento de usted que hoy a las diez y media de la mañana ordené el asalto general, logrando después de hora y media de combate derrotar completamente al enemigo, quedando en el campo numerosos muertos y en nuestro poder prisioneros, artillería y armas en gran cantidad. Nuestras tropas avanzan en estos momentos hasta Auza, recogiendo dispersos del enemigo. Felicítolo en nombre de la Tercera División de este Cuerpo de Ejército que se ha portado heroicamente.—Respetuosamente salúdolo. General en Jefe, *J. B. Treviño*".

"Tampico, Tamps., junio 2 de 1915. Señor V. Carranza. Faros Veracruz.—Ampliando mi mensaje de ayer, permítome comunicarle que nuestro triunfo fué completo. Tomadas las posiciones del centro enemigo y rota la cohesión en sus líneas, dos cambios simultáneos de frente bastaron por nuestra parte para arrojar el ala izquierda sobre Las Bombas y El Naranjo, y el ala derecha sobre Oviedo, quedando en nuestro poder su base de aprovisionamientos. El enemigo abandonó artillería y pertrechos en general. En estos momentos continúan recogiéndose dispersos. Felicito a usted por este triunfo.—Respetuosamente. General en Jefe, *J. B. Treviño*".

Así terminó la heroica defensa de El Ebano confiada a la pericia del General Treviño y a la abnegación y bizarría de los Generales, Jefes, Oficiales y soldados que integraban la columna que durante setenta y dos días resistió los constantes asaltos de las aguerridas tropas de la División del Norte. Los Generales que tomaron participación en la defensa de El Ebano, fueron los siguientes: Carlos Osuna, Manuel C. Lárraga, Pedro C. Colorado, Francisco de P. Mariel, Carlos A. Vidal, Apolonio Treviño y Samuel M. Santos que fungía como Jefe del Estado Mayor del General Treviño; y por jefes de menor graduación como Manuel García Vigil, José Cavazos, José Ignacio Azcárate, Fernando Vázquez, Fernando Vizcaíno y otros muchos que se escapan a mi memoria.

Al General Treviño cabe el honor de haber ideado las obras del campo atrincherado y también de haber tenido a su cargo la defensa de tan importante reducto. El justo título adquirido de "Defensor de El Ebano", es bien ganado y bien merecido. [9]

[9] El Parte Oficial detallado sobre la defensa de El Ebano que llevó a cabo, con éxito brillante, el General Jacinto B. Treviño, y la relación de Generales, Jefes y Oficiales que tomaron parte en ella, aparecen en el Apéndice como documentos 8 y 9.

CAPÍTULO XIX

1. Desastre de los villistas en Matamoros. Otros éxitos de los constitucionalistas. — 2. Las hazañas de Maclovio Herrera en el Noreste. El último combate del gran soldado. — 3. La Revolución pierde al "bravo entre los bravos". Su trágica muerte. La entereza del padre del General Herrera y su fatídico presentimiento.

Pocos días antes de las batallas de Celaya, tuvo lugar un hecho de armas de bastante significación para la Revolución Constitucionalista, aunque sin la resonancia que debió tener por haberlo opacado las estupendas victorias alcanzadas por el General Obregón en aquellas célebres jornadas.

Los villistas que operaban en el Estado de Nuevo León y que ocupaban Monterrey, intentaron apoderarse de Matamoros, plaza que defendía el General Emiliano P. Nafarrate con ochocientos hombres. Desde la capital neoleonense avanzó una columna villista, por la vía del ferrocarril, llevando como objetivo la citada ciudad fronteriza y cuya fuerza, compuesta de un mil hombres, iba al mando del General José Rodríguez.

Unos días antes del combate, recibió el General Nafarrate un cargamento de cien ametralladoras y dos millones de cartuchos para ser enviados al Puerto de Veracruz, por la Barra de Bagdad, en la desembocadura del Río Bravo; pero al tener noticia del avance del enemigo aprovechó tan valiosos elementos de guerra para la defensa de la plaza.

El enemigo, en columna de marcha, se presentó a las puertas de Matamoros, con la seguridad de que se rendiría la guarnición, sin combatir, tanto por la superioridad de los villistas como por un engaño que éstos sufrieron al asegurárseles que las tropas consti-

tucionalistas se les unirían al llegar a las goteras de la plaza. Nafarrate, que, como se recordará, cooperó en el asalto y toma de Matamoros, cuando el General Lucio Blanco se anotó ese brillante triunfo en los albores de la campaña contra los federales, conocía a maravilla el terreno y sabía lo fácil de defender la plaza. Colocó sus soldados en los bordes que circundan la población y distribuyó entre sus tropas las cien ametralladoras con la consigna de no romperse el fuego sino hasta que el enemigo se encontrara a una distancia de doscientos metros de las líneas que ocupaban los defensores. La columna villista marchaba sin precauciones y cuando se aproximaba a la distancia fijada por Nafarrate, se abrió el fuego de las ametralladoras y fusilería. La sorpresa que sufrió el enemigo fué pavorosa, y según el parte del General Nafarrate, apenas si opusieron los villistas una débil resistencia. En cambio, los defensores, al percatarse del desconcierto de sus contrarios, saltaron de sus trincheras para arrojarse sobre ellos y consumar, en pocos momentos, la más terrible derrota de los asaltantes. Las bajas que éstos sufrieron fueron numerosas, casi la mitad de sus efectivos cayeron muertos y heridos, pudiendo comprobarse la magnitud del desastre por la cantidad de heridos que pasaron los villistas al lado americano para ser atendidos en los hospitales de Brownsville. El General Nafarrate me refería que fué tal el número de bajas al abrirles el fuego de ráfaga con las cien ametralladoras, que parecía como si los soldados enemigos se echaran pie a tierra de sus caballos para pelear como infantes; pero era que caían muertos o heridos ante la nube de proyectiles que lanzaban las fuerzas constitucionalistas.

Los restos de la columna villista se retiraron, precipitadamente, hacia Monterrey, para no volver a intentar ninguna operación sobre Matamoros.

El General Ildefonso Vázquez tomó parte principal en la defensa, al lado del General Nafarrate. Los constitucionalistas tuvieron alrededor de cien bajas, una muy sensible, la del Coronel Miguel Barrera Guerra, que pereció durante la acción.

El día 12 de abril se verificó otro sangriento combate en Huizachito, en la vía del ferrocarril entre Laredo y Monterrey, también

favorable para las armas constitucionalistas. Pero de esta acción me ocuparé en líneas subsecuentes.

En el Noroeste del país, las tropas de los Generales Ramón F. Iturbe y Juan Carrasco que operaban en Sinaloa y Tepic, se anotaron otro triunfo al derrotar a los villistas en la Muralla, cayendo la plaza de Acaponeta en poder del General Carrasco.

El parte del General Iturbe dice así:

"Muralla (Vía Estación Mazatlán) abril 10 de 1915. Primer Jefe. Faros. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted haber tomado ayer, a la una de la tarde, en la Muralla, posiciones muy ventajosas que tenía el enemigo. El Teniente Coronel Haro, de la brigada Carrasco, derrotó, totalmente al enemigo, quitándole parque, haciéndole doscientas bajas, entre ellas dos Coroneles, quitándole bastante caballada, armas y monturas. Hoy a las diez entró el General Carrasco a Acaponeta, de donde huyó vergonzosamente el enemigo, el cual ya se persigue rumbo a Tepic. Vía férrea y telegráfica se ha reparado con toda actividad teniendo tren hasta Navojoa y Alamos. Ya daré detalles generales. Felicítolo por nuevo triunfo sobre reaccionarios.—Respetuosamente. El General en Jefe de la Tercera División del Noroeste, *Ramón F. Iturbe*".

Por último, el General Julián Blanco que hacía campaña en el Estado de Guerrero, se apoderó de la Ciudad de Chilpancingo.

Como se habrá observado la primera quincena del mes de abril de 1915, fué pródiga en acciones de armas, todas de fatales resultados para las tropas que acaudillaba el antiguo Jefe de la División del Norte.

El destino, veleidoso y cruel, escogía al más intrépido de los paladines del movimiento reivindicador, el formidable soldado de Hidalgo del Parral, para eliminarlo del escenario de la Revolución, cuando ésta apenas consolidaba el triunfo de los ideales por los que venía luchando desde 1910.

A raíz del descalabro de Ramos Arizpe, las fuerzas constitucionalistas que se replegaron hacia el Norte del Estado de Coahuila, quedaron en condiciones tales de desmoralización, que a no mediar la acertadísima designación de la Primera Jefatura para que el General Maclovio Herrera asumiera el mando de ellas, en su carácter de

Comandante Militar del Estado, seguramente habrían acabado por disolverse. Pero el reconocido prestigio de que gozaba Maclovio Herrera, justamente adquirido en la taumatúrgica campaña que realizara la División del Norte contra el Ejército Federal, en cuya sangrienta lucha fué, Maclovio Herrera, el brazo derecho de Francisco Villa, sirvió notablemente para levantar no sólo la moral de las tropas de Coahuila, sino para inyectarles el espíritu de acometividad que de sobra poseía el valeroso caudillo fronterizo.

Los núcleos revolucionarios a que me vengo refiriendo, se componían de los restos de las tropas que habían militado a las órdenes del General Luis Gutiérrez, cuando éste desempeñaba el cargo de Comandante Militar de Coahuila.

Al tomar el mando el General Herrera, apenas si pudo reunir escasamente unos mil hombres y según reza el informe oficial enviado por el propio General Herrera a la Primera Jefatura, si al frente de esas tropas se hubiese encontrado un jefe de energías, aun después del desastre de Ramos Arizpe, habrían sido más que suficientes para dominar la situación en aquella zona, pues todavía ascendían a un número considerable; pero, agrega el General Herrera, que la mayoría de los jefes, pretextando que el General Pablo González, de quien habían sido subalternos, como Comandante del Noreste, se hallaba nuevamente operando en los Estados de Tamaulipas y Nuevo León, empezaron a abandonar sus tropas para marcharse al lado de aquel jefe, rehuyendo el peligro que era mayor en el Norte de Coahuila, por ser una región relativamente pequeña y enclavada entre las tenazas formadas por el enemigo que ocupaba Saltillo y Monterrey, por el Oriente, y el Estado de Chihuahua, por el Occidente, y que amenazaba cerrarse a la altura de la línea fronteriza.

Los únicos jefes que permanecieron al frente de sus soldados, fueron los Generales Luis Gutiérrez y Vicente Dávila y los Coroneles Roberto Rivas y Fernando Peraldí.

En los primeros días del mes de marzo, que fué cuando el General Herrera se hizo cargo de la situación en el Norte de Coahuila, los villistas se hallaban próximos a la población de Hermanas, en su avance sobre Piedras Negras. La columna enemiga se componía de tres mil soldados a las órdenes de los Generales Rosalío Hernández

y Orestes Pereyra, número que, como se ve, resultaba dos veces mayor que el de la columna de Maclovio Herrera.

El día 2 de marzo el enemigo, en dos columnas, atacó al General Herrera en Sabinas y en Agujita, teniendo que retirarse Herrera, porque uno de los jefes a cuyo cuidado se hallaba el flanco izquierdo, sin darle aviso, abandonó sus posiciones. Este hecho dió lugar a que los villistas cercaran completamente al General Herrera y sólo por su entereza y por el valor temerario de Roberto Rivas se pudieron salvar los restos de la columna constitucionalista. En esta acción perdió la vida el Coronel Rivas cuando pretendía, audazmente, desde su caballo, lazar una ametralladora que habían capturado los villistas. El cadáver de este bravo revolucionario quedó en poder del enemigo.

A un jefe del arrojo de Roberto Rivas, no podía reservársele sino una muerte inesperada como la que encontró en esta acción. Nunca midió el peligro y su campaña está llena de los más singulares incidentes. El señor Carranza lo tenía en grande estima, precisamente, por su incomparable valentía.

En el capítulo VII del primer tomo, dejamos referido cómo el Coronel Rivas, se enfrentó a un grupo numeroso de fuerzas de las que comandaba el General Calixto Contreras y que pedía su sacrificio por haber ocasionado el propio Rivas la muerte de dos de sus jefes, al disparar contra ellos, indignado por lo que consideró cobardía, cuando las fuerzas de Contreras, poseídas de pánico huían de los federales en el ataque a la plaza de Torreón, ocurrida en los últimos días del mes de julio de 1913. Consideramos que es ahora ocasión de referir otro hecho del que aparece protagonista Rivas y el comentario breve, pero significativo, que mereció del Primer Jefe, señor Carranza:

Cuando en aquel año la campaña en el Norte de Coahuila asumía proporciones gigantescas, porque el usurpador Huerta lanzaba, para exterminar a los revolucionarios, lo mejor de su ejército, Rivas, con un puñado de valientes y llevado de su temeridad, dió un golpe de audacia al Coronel Alberto Guajardo, jefe maderista de gran valor y resolución que se negó a secundar el Plan de Guadalupe, desalo-

jándolo de la plaza de Villa Acuña, que retenía Guajardo, mediante un "albazo", en que se hizo a los federales numerosas bajas.

Guajardo no se resignó a sufrir menoscabo en su prestigio y esperó el momento oportuno de tomar venganza. Y una madrugada, cuando Rivas y sus tropas descansaban dentro de la misma Villa Acuña, cayó el Jefe federal como un aluvión contra los revolucionarios expulsándolos, a su vez, de la plaza fronteriza. Rivas, no opuso resistencia, tal fué la rapidez del golpe. No tuvo tiempo sino para internarse en territorio americano, cruzando el Río.

El Coronel Rivas rindió parte de lo ocurrido al General Pablo González a quien produjo la noticia profunda indignación por haber imaginado que Rivas, sin combatir, había evacuado la plaza, lo cual era cierto, pero si tal cosa la hizo, no fué sino debido a la superioridad y audacia del enemigo.

El General González se dirigió a don Venustiano Carranza, que ya se encontraba en el Estado de Sonora, participándole el suceso en forma deprimente para Rivas, pues lo acusaba de traidor y cobarde, acabando por solicitar del señor Carranza, que, en caso de ser capturado Rivas, se le juzgara sumariamente y fuera pasado por las armas.

El telegrama, como todos aquellos que los jefes de operaciones revolucionarios dirigían al Primer Jefe sobre asuntos delicados, estaba en clave y a mí me tocó descifrarlo. Su contenido me causó una dolorosa sorpresa, más que por el desastre militar sufrido, por la severidad del castigo que se pedía para el Coronel Rivas, a quien admiraba por su indiscutible valor.

Movido por mi afecto para Rivas, me resistí a dar cuenta, inmediatamente, con el telegrama al Primer Jefe, dudando de la veracidad de lo ocurrido. Me preocupaba la suerte del amigo. Por fin, me decidí a entregarlo.

El señor Carranza tomó el telegrama y lo leyó. Reflexionó un momento. Repasó el contenido del parte y levantando su rostro, exclamó:

—¡Para que Roberto Rivas haya brincado el charco, qué tal estaría el apretón!

La exclamación del señor Carranza alivió mi espíritu. No era posible que aceptara la noticia como buena. Conocía como ninguno al valiente Coronel Rivas y no creyó que hubiera cruzado el Río Bravo, sin combatir y en forma denigrante para las armas de la Revolución. El incidente se dió por terminado.

Hecho este paréntesis, como un justo homenaje a la memoria de tan distinguido revolucionario, continúo mi relación sobre las hazañas del General Maclovio Herrera en el Estado de Coahuila.

Después de los asaltos por las fuerzas villistas a Sabinas y Agujita, Herrera se replegó hasta Allende, plaza que a los pocos días se vió obligada a abandonar ante la imposibilidad de resistir el empuje de la columna villista que avanzaba sobre Piedras Negras.

En esta última ciudad se hallaba el General Vicente Dávila, quien recibió instrucciones de Maclovio Herrera de evacuarla y de retirarse a Villa Acuña.

Entonces, Herrera, con trescientos hombres, efectuando un rodeo por Guadalupe y Palmira, se coloca a la retaguardia del enemigo que ocupaba Allende con seiscientos hombres; sorprende y destroza esta columna y le hace cuarenta muertos y doscientos prisioneros. Después de este golpe de audacia se retira, rápidamente, por el camino de Las Vacas a San Carlos, para reunirse con las fuerzas del General Vicente Dávila y con la intención de atacar Piedras Negras, plaza que acababan de tomar las fuerzas de Rosalío Hernández.

En la hacienda de San Carlos, esperaba Maclovio Herrera la llegada del General Vicente Dávila quien caminaba por el rumbo del Remolino, cuando sufrió un terrible "albazo" la madrugada del día 17, debido a una fuerte nevada que obligó a los soldados del servicio de avanzadas a dormirse cerca de las fogatas que hicieron para soportar la inclemencia del frío. Como se recordará, Maclovio Herrera conducía, en calidad de prisioneros, aunque ya incorporados a sus fuerzas, a los doscientos villistas que capturó en el reciente asalto a Allende, los cuales, a la hora de la confusión, se pasaron a las filas de sus antiguos compañeros, no sin antes pretender la captura del tremendo adversario que no daba tregua a los villistas. Para salvarse Maclovio Herrera, así como los componentes de su Estado Mayor, los Tenientes Coroneles Federico Chapoy, Marcial Cavazos y

Fernando Cuen, tuvieron que escapar a "pezuña de caballo", sin tiempo, siquiera, de ensillar sus cabalgaduras.

Después de este revés, se retiró Herrera con sus escasas fuerzas a Esmeralda, cerca de Zaragoza, en cuyo lugar se le incorporó el General Dávila, reuniendo apenas, entre ambos, un efectivo de quinientos hombres, pues el General Luis Gutiérrez ya se le había separado con trescientos soldados para ir a operar por Monclova, lo mismo el Coronel Peraldí a quien destacó Maclovio Herrera a destruir la vía férrea entre Monclova y Hermanas.

A pesar de las pocas fuerzas con que contaba y sin amilanarse por el reciente descalabro de San Carlos, hace una marcha forzada burlando la columna villista que salió de Piedras Negras a batirlo y asalta y destroza la guarnición de Sabinas que se componía de setecientos soldados de las fuerzas del General Orestes Pereyra. Le capturó al enemigo ciento veinticinco hombres y le hizo cien muertos, incendiándoles, al mismo tiempo, los trenes que tenía en la Estación de Sabinas, retirándose violentamente para evitar ser batido por una fuerte columna villista que, por ferrocarril, se movió de Piedras Negras. Sin embargo, por las pésimas condiciones de su caballada, a consecuencia de haber realizado una jornada de más de treinta leguas, fué alcanzado por el enemigo cerca del mineral de San Felipe, viéndose obligado a aceptar un desventajoso combate, del que consiguió retirarse a duras penas, rumbo al Estado de Nuevo León, perdiendo en esa acción los prisioneros capturados en Sabinas. [10]

En un mes había hecho Herrera verdaderos prodigios de audacia y actividad a pesar de las mermadas tropas con que contaba y no obstante la carestía de elementos de guerra. Entonces resolvió encaminarse hacia Nuevo Laredo para adquirir parque y armas con qué reanudar las operaciones. Arribó a Nuevo Laredo en los últimos días del mes de marzo. En esta plaza se hallaba como jefe de la misma, el General Alfredo Ricaut, quien se puso a sus órdenes.

10 Véase en el Apéndice, documento No. 10, el informe del General Maclovio Herrera, sobre las operaciones desarrolladas en el Estado de Coahuila, durante el tiempo que estuvo al frente de su Comandancia Militar, y que incluyen los temerarios combates relatados en este Capítulo.

La oportunísima llegada de Maclovio Herrera a Laredo, iba a salvar a esta plaza fronteriza de que cayera en poder de los villistas, lo cual habría sido de lamentables consecuencias para la Revolución.

En efecto; de Monterrey había salido una columna de dos mil hombres, a cuyo frente marchaban los Generales Orestes Pereyra y Pedro Bracamontes, con la intención de tomar Nuevo Laredo. El General Herrera no esperó el ataque en la plaza, sino que salió al encuentro del enemigo, trabándose un sangriento combate, el día 12 de abril, en Huizachito, lugar situado entre Lampazos y Laredo, en la vía del Ferrocarril Nacional. El resultado de esta función de armas, fué un éxito completo para las tropas que comandaba Maclovio Herrera, pues ocasionó a los villistas cuatrocientos muertos y les capturó cinco ametralladoras, caballada, armamento y toda la impedimenta de la columna enemiga.

El lacónico parte de este fuerte combate, dice así:

"Nuevo Laredo, abril 12 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Ver.—Hoy fué derrotada columna villista que pretendió atacar esta plaza, mandada por Jefes Pereyra y Bracamontes, en número de dos mil hombres, entre Jarita y Huizachito, vía Lampazos. Cuatrocientos muertos enemigos, toda la impedimenta, parque, quinientos rifles, cinco ametralladoras y caballos capturados.—Saludo a usted muy respetuosamente. El General, *Maclovio Herrera*".

¡Ultimo combate en que triunfaba este genio guerrero, pues cinco días después perdía la Revolución y la Patria a tan digno hijo!

Me encontraba en Faros, Cuartel General del Primer Jefe, cuando recibí la visita del señor Mario Méndez, Director General de Telégrafos, que venía a comunicar al señor Carranza, la trágica muerte del General Maclovio Herrera. El Primer Jefe no estaba en Faros. Salimos en su busca y al enterarse de la infausta noticia, recuerdo que pronunció estas breves palabras: "Hemos perdido una batalla".

El documento, revelador del lamentable suceso, dice:

"Laredo, abril 17 de 1915. Señor V. Carranza. Faros. Veracruz. —Con profunda pena participo a usted que hoy diez y media a. m., murió el General Maclovio Herrera, a consecuencia del terrible golpe que recibió del caballo que montaba. El General Herrera había salido temprano a encontrar al enemigo que procedente de Piedras

Negras se acercaba a Laredo, cuando lo sorprendió la muerte en la forma indicada. Sírvase aceptar mi profundo pesar por la muerte del héroe.—*Melquiades García*".

El señor Carranza, contestó en esta forma:

"Cuartel General en Faros, Veracruz, abril 17 de 1915. Señor Melquiades García. Consulado de México. Laredo, Texas.—Enterado con profunda pena de su mensaje de hoy, en que me comunica la muerte del General Maclovio Herrera. Con la sensible desaparición de este digno Jefe, pierde la Patria a uno de sus mejores hijos. Deposite usted una corona en su tumba en nombre de esta Primera Jefatura.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

El Primer Jefe hizo saber la noticia al padre del malogrado caudillo, don José de la Luz Herrera, que se encontraba en Salina Cruz y éste correspondió el pésame del señor Carranza, en estos términos: "Salina Cruz, Oax., 19 de abril de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—A las 9 y 30 del día de hoy recibí la noticia de la muerte de mi querido hijo Maclovio, lo que siento con toda el alma. Agradeceré a usted dé orden para que los restos sean sepultados en lugar donde sus deudos los puedan recoger cuando las circunstancias lo permitan. Ahora que la Patria lamenta la pérdida de un hijo que no fué traidor, reitero el mismo propósito de seguir adelante hasta que terminemos todos, si así lo quiere la suerte. Le agradecería me remita dos mil rifles que le pedí y parque suficiente en más de trescientas cajas para seguir la campaña en Sonora. Si me contesta favorablemente, le ruego me indique si espero en este Puerto o regreso a esa.—Salúdolo respetuosamente, *José de la Luz Herrera*".

¡Parece que el señor Herrera presentía la suerte que le deparaba el destino a toda su familia: uno a uno fueron cayendo, víctimas del villismo, inclusive el propio don José de la Luz, a quien Villa y Angeles mandaron fusilar en unión de dos de sus hijos, cuando tomaron Parral en el año de 1918!

El señor Carranza le contestó su mensaje en estos términos:

"Cuartel General en Faros, Veracruz. Abril 19 de 1915. Señor José de la Luz Herrera. Salina Cruz, Oax.—Su atento mensaje de hoy. Reitero a usted mi condolencia sincera por irreparable pérdida sufrida para la causa con motivo muerte valiente General Herrera. Felicito a usted por su patriótica y digna actitud, después de tan dura prueba, y espero acompañe al Ingeniero Bonillas y regrese para proporcionarle elementos.—Lo saludo muy afectuosamente, *V. Carranza.*"

Si nos remontamos a épocas remotas y recorremos los anales de la historia, no podemos sino contemplar perplejos el trágico y despiadado fin de muchos de los grandes soldados que figuran a través de todas las edades, como verdaderos genios guerreros.

Basta citar a unos cuantos ejemplares, como a los intrépidos mariscales de Napoleón: Ney y Murat; al gran mariscal de Ayacucho y a nuestro épico Morelos. Esta pléyade de héroes guerreros, desafiaron la muerte en miles de combates y las balas de los ejércitos enemigos siempre respetaron sus preciosas vidas; en cambio, cayeron víctimas de la traición y del crimen, ora de sus mismos hermanos, ora de sus implacables enemigos políticos, que incapaces de vencerlos en el campo de batalla, saciaron su cobarde venganza por medios arteros e inhumanos.

Y tenían que repetirse, para baldón de nuestra historia, estos bochornosos ejemplos de perfidia y de ingratitud, en los contados y grandes soldados que produjo la Magna Revolución mexicana.

Así cayeron Alvaro Obregón, Francisco Villa, Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía, Lucio Blanco, Fortunato Maycotte y, como rarísimo caso, sin mediar ni la traición ni el crimen, sólo el destino fatal y cruel, cegó la vida del bravo entre los bravos: Maclovio Herrera.

CAPÍTULO XX

1. Nuevos factores militares en el Ejército de Operaciones Un análisis sucinto sobre su eficaz intervención. — 2. El General Villa concentra en León treinta y cinco mil soldados. Angeles asume la dirección de la campaña. — 3. Los Generales Murguía y Diéguez se incorporan al Ejército de Obregón. Murguía ocupa Romita. Hace un atrevido movimiento rumbo a León y sufre terrible derrota. — 4. Un serio incidente entre los Generales Obregón y Murguía. "¡Dígale a su General Obregón... y ustedes se me largan en el acto o les doy una cintareada!" — 5. Ocupa Trinidad el Ejército Constitucionalista. Esfuerzos del enemigo para aislarlo de Veracruz. El General Francisco Coss desobedece una orden del Primer Jefe. Temores de un pronunciamiento en Puebla. — 6. Furiosa ofensiva villista. El Ejército de Obregón en trance apurado. El General Murguía salva la situación.

Por el relato que hasta aquí se ha dado a conocer respecto a la participación del General Alvaro Obregón en la campaña contra el villismo, se habrá observado que los éxitos militares fueron el fruto de las sorprendentes dotes naturales que, como soldado, poseía el héroe de Celaya. Si bien es cierto que el Primer Jefe puso a su disposición grandes elementos de guerra y bajo sus órdenes Jefes valerosos y de reconocida y amplia ejecutoria militar, como Cesáreo Castro, Joaquín Amaro, Francisco Coss, Abraham Cepeda, Pilar R. Sánchez, Fortunato Maycotte, Alejo G. González, Agustín Millán y tantos otros que sería prolijo enumerar, también debemos convenir en que sólo al genio guerrero del caudillo de Huatabampo se debe que haya aprovechado aquellos elementos con los magníficos resultados ya conocidos.

En lo sucesivo, nos encontraremos con sucesos de bastante trascendencia para el triunfo de la Revolución, cuyos éxitos deben compartirse entre el caudillo sonorense y otros grandes soldados que pronto habrán de figurar en las filas del victorioso Ejército de Operaciones.

Ajeno a toda idea de restar méritos a quienes justamente los adquirieron a costa de enormes sacrificios, pecaría de insincero si pasara por alto o pretendiera despojar de sus merecimientos a otros factores militares que intervinieron, eficazmente, en el triunfo de la Revolución Mexicana.

El relato que venimos haciendo de la campaña del General Obregón, desde que la iniciara con la toma de Puebla hasta las brillantes jornadas de Celaya, está en consonancia, y si se quiere, con más lujo de detalles, que la misma narración del divisionario sonorense en su obra titulada "Ocho mil Kilómetros en Campaña". No he escatimado, pues, elogio alguno para presentar al soldado del Noroeste como justamente debe pasar a la historia nacional y ninguno de sus más acérrimos panegiristas podría tachar de pálida la descripción que se hace en este libro de su notable campaña militar.

Pero en los sucesos que luego daré a conocer, tengo que señalar algunas discrepancias entre los documentos oficiales enviados por el General Obregón a la Primera Jefatura, a raíz de cada acción de armas, y el relato tal como aparece en los "Ocho mil Kilómetros en Campaña".

La explicación es obvia. Cuando el General Obregón desempeñaba en el año de 1917 la Secretaría de Guerra, rindió al Primer Jefe unos extensos partes militares —los mismos que figuran en su libro— en los cuales altera varios sucesos, en desacuerdo con las informaciones que ya obraban en los archivos de la Primera Jefatura. En vista de tal contradicción, y fundándose en el hecho de haber transcurrido bastante tiempo —casi dos años— de aquella campaña, en cuyo lapso se habían suscitado acontecimientos de índole política que crearon un marcado antagonismo entre el héroe de Celaya y algunos Generales que estuvieron, accidentalmente, bajo sus órdenes, el señor Carranza creyó ver en la actitud del General Obregón, un manifiesto propósito de opacar los méritos de aquéllos, y, en consecuencia, se rehusaba a admitir como oficiales, unos documentos que resultaban extemporáneos.

El General Obregón, en repetidas ocasiones, insistió para que yo recabara del señor Carranza la aceptación de sus partes militares, pues estaba por editar su libro y temía que el Primer Jefe se los devolviera. Como la obra histórica del manco de Santa Ana, se basa, en parte, en aquellos documentos, se habría visto obligado a modificarla si la devolución se hubiera efectuado. Para no crearle dificultades, el señor Carranza se limitó a acusarle recibo.

Mi aserto se confirma con hojear los "Ocho mil Kilómetros en Campaña". Luego se notará que sólo figuran ahí los extensos partes del General Obregón. Si éstos los hubiese admitido el Primer Jefe, seguramente Obregón se habría ufanado dando a la publicidad los elevados conceptos y las felicitaciones que indudablemente encerrarían las respuestas oficiales del Jefe de la Revolución; pero unas y otras las tenía amplia y merecidamente recibidas desde que rindió los otros partes militares, esto es, a raíz de cada éxito militar.

El señor Carranza, deseoso de conocer en sus detalles, la interesante campaña de 1915, solicitó el concurso de los principales Generales que, como subalternos del General Obregón, cooperaron en aquella memorable lucha. Varias veces se reunió el Primer Jefe, en el Castillo de Chapultepec, con los Generales Manuel M. Diéguez, Francisco Murguía, Benjamín G. Hill y Cesáreo Castro, recogiendo las observaciones de cada uno de ellos. Como Murguía fué el que más se destacó en la campaña que paso a referir, las observaciones de éste las considero de mucha importancia y las utilizaré al dar a conocer el desarrollo de la lucha desde su incorporación al Ejército de Operaciones.

Por último, ya que aludo al libro del divisionario sonorense, quiero dejar anotado el concurso que le presté para la publicación de su obra. Para demostrarlo, bastará con insertar los documentos del propio General. Dicen así:

"Chapultepec, D. F., septiembre 27 de 1916. Señor Coronel Juan Barragán. Jefe del Estado Mayor del C. Primer Jefe. México.—Mi querido amigo: Recibí los documentos que te serviste mandarme, y que te devuelvo después de haber sacado copia de ellos; espero que pronto me enviarás los que faltan, para sacar copia también y devolvértelos.—Te saludo cariñosamente. *A. Obregón*".

"Secretaría de Guerra. México, D. F., diciembre 24 de 1916. Coronel Juan Barragán, Jefe del E. M. del Primer Jefe. Querétaro, Qro.—Recibí los documentos que me enviaste con el señor Vargas,

los cuales te devolveré en mi próximo viaje a esa Ciudad. Agradézcote sinceramente tu valiosa ayuda para la publicación de mi libro, sin la cual habría tropezado con muchas dificultades por carecer de los datos tan importantes que me has proporcionado.—Cariñosamente. Gral. Srio. *A. Obregón*".

Era creencia, hasta cierto punto fundada, del Primer Jefe y del General Obregón, que tras de la seria derrota del Ejército villista, en Celaya, éste quedaba en condiciones tales de incapacidad combativa, que difícilmente podría presentar otra acción de importancia. Sin embargo, aquellas suposiciones resultaron erróneas. Villa, efectivamente, sufrió serios quebrantos en ambos reveses, pero aún contaba con enormes recursos en hombres, en dinero y en material de guerra, y, más que nada, estaba de por medio su admirable actividad. Sin dar muestras de desaliento, llevó a cabo una rapidísima concentración de soldados, desguarneciendo, para ello, casi todos los Estados del Centro y Norte, y retirando del frente de El Ebano, la mayor parte de las tropas que allí tenía, donde dejó las indispensables para detener un posible avance de las fuerzas del General Treviño, tal como lo referimos en el capítulo XVIII.

Con estos movimientos consiguió el General Villa reunir en la plaza de León de los Aldamas, hacia donde se retiró después de la derrota de Celaya, un Ejército de treinta y cinco mil hombres para volver a presentar batalla al Ejército Constitucionalista que comandaba el General Obregón.

Según la versión que yo mismo recogí de los labios autorizados del General Raúl Madero, el General Felipe Angeles, conocedor de la capacidad militar del divisionario Obregón, y, más que nada, de la calidad de sus tropas, advirtió al General Villa después del primer fracaso de Celaya, de los peligros a que exponía su Ejército si continuaba atacando al General Obregón con la táctica que resultados tan excelentes le diera en la campaña contra los federales; que debería cambiar el procedimiento, recomendándole, para tal efecto, asumir una táctica defensiva. Y añadió en sus consejos, el ex director del Colegio de Chapultepec, esta importante observación: que el Ejército Constitucionalista, en su avance al Norte, se hallaba demasiado distante de Veracruz —base de su aprovisionamiento— y, que con sólo sitiarlo, cortando su línea de comunicaciones con el Puerto para tomar la ofensiva cuando careciera de parque, era seguro su aniquilamiento.

El General Villa no atendió, en aquella ocasión, dado su impulsivismo, los consejos del General Angeles, pero en las operaciones que se iban a suceder, sí consideró prudente asesorarse del artillero y matemático; de modo que en las próximas acciones de armas ya encontraremos a este militar tratando de poner en práctica sus teorías sobre el arte de la guerra.

A los seis días de la segunda batalla de Celaya, se reunían en Irapuato, al Ejército del General Obregón, las brillantes divisiones de los bravos Generales Manuel M. Diéguez y Francisco Murguía, tras de realizar la asombrosa campaña en los Estados del Occidente, dada a conocer en anteriores Capítulos.

La columna del General Murguía tenía un efectivo de seis mil soldados y la de Diéguez se componía de cinco mil.

El General Murguía dio parte al Primer Jefe de su incorporación al Ejército de Operaciones, por medio del siguiente telegrama:

"Irapuato, abril 22 de 1915. Señor V. Carranza, Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Tengo el honor de participar a usted que ayer llegué a Pénjamo con mis caballerías. Hoy o mañana espero reconcentrar mis fuerzas y estoy en ésta conferenciando con el General Obregón a efecto de cooperar con él en las futuras operaciones contra los traidores.—Salúdolo afectuosa y respetuosamente. El General en Jefe de la Segunda División del Noreste, *Francisco Murguía*".

El señor Carranza le indicó se pusiera a las órdenes del General Obregón. Dicen así los telegramas que se cambiaron el señor Carranza y el General Murguía:

"Veracruz, mayo 1º de 1915. Señor General Francisco Murguía. Silao, Gto.—Habiendo sido nombrado el General Obregón Jefe del Ejército de Operaciones sobre el Centro y Norte de la República, se le autorizó para que todas las fuerzas Constitucionalistas que encontrara en su tránsito, quedaran bajo su mando, mientras creyera conveniente esta Primera Jefatura. Por tal motivo, cooperará usted con la División de su mando en la campaña del Norte, bajo

las órdenes del General Obregón, hasta nueva orden de esta Primera Jefatura.—Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

"Romita (Vía Silao), mayo 2 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Contesto con satisfacción su atento mensaje de ayer por el que se sirve decirme que habiendo sido nombrado el C. General Alvaro Obregón Jefe de las Operaciones en el Centro y Norte de la República, todas las fuerzas Constitucionalistas, en su tránsito, se incorporen, permaneciendo a sus órdenes hasta nuevo aviso de esa Superioridad, y que por lo que toca a la División de mi mando, continúe incorporada a dicho Cuerpo de Ejército para que coopere en la campaña del Norte hasta que lo determine esa Primera Jefatura. Por tal motivo, hónrome participar a usted que las superiores prevenciones contenidas en su telegrama relativo, serán debidamente cumplidas por mí, y con los elementos de que dispongo trabajaré con el anhelo de siempre por el triunfo de la causa.—Salúdolo muy afectuosamente. El General en Jefe de la Segunda División del Noreste, *Francisco Murguía*".

Al General Diéguez no fué necesario darle instrucciones de subalternarse a la autoridad militar del General Obregón, porque pertenecía al Cuerpo de Ejército del Noroeste del que era Jefe nato el divisionario sonorense.

Con la reunión de las columnas de Murguía y Diéguez y otras pequeñas que se le incorporaron, el Ejército de Operaciones quedó integrado por treinta mil soldados.

El General Murguía, al frente de sus caballerías, marchó de Pénjamo a ocupar Romita, en el Estado de Guanajuato, a diez kilómetros al Poniente de la Estación Trinidad; en tanto el General Obregón, con el grueso del Ejército, avanzó hasta Silao, en donde estableció el Cuartel General, el día 28 de abril, y la vanguardia, a cargo del General Fortunato Maycotte, se posesionó de la Estación Nápoles. El objetivo del General Obregón eran la Estación Trinidad y la ciudad de León, lugares ocupados por el enemigo.

El General Murguía, cumpliendo órdenes del Jefe del Ejército de operaciones, llevó a cabo un reconocimiento rumbo al Norte de Romita, con el objeto de investigar hasta dónde se extendía el enemigo. Sabedor Murguía, que en León se hallaba el grueso del Ejército villista, se dispuso a efectuar, personalmente, el movimiento de exploración, por comprender lo difícil y peligroso de la comisión que se le encomendaba. El día 29 de abril llegó el General Murguía a la hacienda de Santa Ana del Conde, situada al Norte de Romita, y a diez kilómetros de Nápoles. Ya sabemos que en Nápoles estaba el General Maycotte con una fuerte columna como vanguardia del Ejército de Operaciones. La División de Murguía, tras de desalojar a los villistas de las haciendas La Sardina, Jagüeyes, La Sandía y San Cristóbal, cubrió dichos lugares con sus tropas. De la hacienda La Sandía envió al General Obregón el siguiente telefonema:

"De la hacienda La Sandía, el 30 de abril de 1915, para Silao. General Alvaro Obregón. Tengo el honor de comunicar a usted, que hoy al levantarse el campo donde se combatió ayer tarde, se han recogido diecinueve muertos, atendiéndose actualmente a catorce heridos, entre ellos un mayor y dos capitanes. Por parte del enemigo treinta y cuatro muertos y gran número de heridos, los que, según informes de los peones de la hacienda, se llevaron los traidores, contándose entre los últimos al ex General Fernando Reyes y un Coronel, muerto. Mis fuerzas se encuentran posesionadas de la hacienda de San Cristóbal y los cerros que dominan la llanura rumbo a León. El efectivo de mi División lo tengo distribuído convenientemente en ésta, La Sardina, Jagüeyes y Santa Ana, ocupando además, las haciendas El Lindero y El Talayote contiguas a ésta. Oportunamente comunicaré a usted las novedades que ocurran y de conformidad con su mensaje de hoy, espero sus instrucciones.—Salúdolo con afecto y respeto. El General en Jefe de la Segunda División del Noreste, *Francisco Murguía*".

En la tarde del 30, una columna de seis mil villistas se desprendió de León y atacó, furiosamente, a la División de Murguía en la hacienda La Sandía y demás puntos que ocupaba. El General Murguía demandó con urgencia un refuerzo para evitar que otra columna lo envolviera por la retaguardia; pero viendo que no se le auxiliaba y sin poderse sostener se retiró, primero, a Santa Ana, sufriendo grandes pérdidas, y, después, a Romita. Dice así el segundo comunicado de Murguía:

"Hacienda de Santa Ana, abril 30 de 1915. General Alvaro Obre-

gón, Silao, Gto.—Siento verdaderamente tener que manifestar a usted que hoy a las 2 p. m., una fuerte columna enemiga me obligó a combatir en la hacienda La Sandía y sus inmediaciones, habiendo sido rechazado varias veces con pérdidas de consideración, pues a cada momento reforzaba el enemigo su línea de fuego, llegando a aumentar gradualmente lo recio del combate hasta suceder que, en los instantes más rudos de la refriega, apareció una columna enemiga por la retaguardia, envolviendo a mis fuerzas casi completamente. La situación fué haciéndose cada vez más desesperada, hasta llegar a obligarme después de muy firmes esfuerzos, a retirarme en el mejor orden que fué dable, aunque con pérdidas de seria importancia, sin poder precisar su número, por lo rápido del movimiento, efectuándose por esta hacienda y por el rumbo de Romita, donde estoy reorganizándolas en gran parte, habiendo tomado ya las posiciones más convenientes y estando dispuesto a hacer resistencia, si esta noche fuese atacado. Considero en número de seis mil el enemigo que presentó combate por la zona de San Francisco del Rincón, camino de León, La Trinidad y Puerta de San Juan. Al rendir a usted este informe protesto también mi respetuosa subordinación.—CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Hacienda de Santa Ana, 30 de abril de 1915. El General en Jefe de la Segunda División del Noreste, *Francisco Murguía*".

Este documento, y el anterior, que enviara el General Murguía al Jefe del Ejército de Operaciones, figuran en el libro de que es autor el General Obregón, y sólo he querido reproducirlos para hacer resaltar su importancia en el suceso, que en líneas adelante se referirá.

Mientras tanto, en un telegrama que el General Obregón dirigió al señor Carranza, el mismo día de los sucesos y que doy a conocer, asegura que el General Murguía llevó a cabo el movimiento explorador sin órdenes del Cuartel General, y por consiguiente, pretende arrojar en Murguía, toda la responsabilidad del fracaso. Dice así el documento en cuestión:

"Silao, Gto., abril 30 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que el General Murguía con sus fuerzas, sin comunicarse con este Cuartel General, avanzó bastante cerca de León, siendo atacado por una fuerte columna enemiga, teniendo que batirse en retirada. No he ordenado movilización fuerzas por no presentar combate en terreno elegido por el enemigo, en tanto llega el General Castro, como también parque que es sumamente urgente. Ruégole atentamente activar esto.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Salta a la vista que lo asentado en este telegrama, carece de fundamento, pues por el proceso de los acontecimientos que ya conocemos y porque el susodicho telegrama lo omite el General Obregón en su libro, se concluye que el General Murguía emprendió el movimiento siguiendo órdenes del propio General Obregón.

Pero si no fuere suficiente lo anterior para hacer prístina luz en este asunto, véase la prueba tangible que se encarga de proporcionar el General Obregón en sus "Ocho mil Kilómetros en Campaña". Dice así:

"Antes de salir de Irapuato tuve conocimiento de que el General Murguía había llegado con sus fuerzas a Romita, y desde luego le ordené que mandara hacer una exploración a la hacienda de Santa Ana, situada al Norte, a diez kilómetros al Poniente de Estación Trinidad, con objeto de cerciorarse si el movimiento del enemigo se extendía hasta aquella hacienda, para, en tal caso, ordenar lo conveniente al General Murguía, quien cubría, con sus fuerzas, nuestro flanco izquierdo".

Por otra parte, el General Obregón, en su libro publicado como ya lo expresé, dos años después de estos sucesos, sólo se limita a explicar las causas que mediaron para no enviar el refuerzo, diciendo lo siguiente:

"Como era de noche y las caballerías del General Maycotte estaban en pésimas condiciones, así como porque la distancia a que se encontraba el General Murguía era mayor de quince kilómetros, fué imposible enviarle auxilio, aparte de que hubiera sido peligroso destacar fuerzas a esa hora, por lo probable de una confusión. Así fué que me limité a ordenar al General Murguía, que si no podía hacerse fuerte en Santa Ana, en caso de que allí fuera de nuevo atacado por el enemigo, se replegara hasta Romita. Más tarde recibí una nueva comunicación del General Murguía, llevada por el Ca-

pitán primero Joaquín Silva, en la que manifestaba que continuaba su retirada. Expuse las razones que dejo anotadas, para no movilizar tropas de refuerzo esa noche, comunicándole que debía reconcentrarse en Romita si no podía sostenerse en Santa Ana, y que, a la madrugada del siguiente día, movilizaría fuerzas para reforzarlo."

No es mi idea censurar la determinación del Jefe del Ejército de Operaciones al negar el refuerzo, pues él, mejor que nadie, sabía la situación general del enemigo y sobre todo, estaba reciente el caso de la primera batalla de Celaya, cuando por salvar la columna de vanguardia del General Maycotte, en Estación Guaje, se vió obligado a comenzar la acción en condiciones desventajosas y que a no mediar el hecho de que la columna villista que lo atacó, apenas si era una parte del grueso del Ejército con que contaba Villa, en El Bajío, habría sido derrotado el Ejército Constitucionalista. Sólo he querido demostrar lo injustificado del cargo que, ante el Primer Jefe, se le hiciera al General Murguía.

La única explicación de lo ocurrido, puede hallarse en el incidente que este suceso determinó; mas para no agregar nada de mi cosecha que motive dudas, me limito a copiar las palabras del General Murguía:

"En el momento más crítico del combate, pedí al General Obregón un refuerzo para poder replegarme a Santa Ana y para sostenerme allí, pero se me negó. Ya cuando no podía materialmente resistir los asaltos del enemigo, volví a pedir el refuerzo para evitar un desastre y tampoco se me envió. Fué una injusticia no quererme auxiliar; de modo que como pude me retiré, primero a Santa Ana, y después a Romita, con grandes pérdidas. Este hecho me causó mucha indignación, por la falta de compañerismo, pues hasta en las corridas de toros se ve que, cuando a un torero le va dando alcance el toro, con un "quite" que se le eche, se logra detenerlo. El General Obregón después se disculpaba, diciéndome que no quería perder su "figurita" (el cuadro estratégico que acostumbraba establecer en cada lugar en donde acampaba). Ya después de mi derrota, se me presentó su Ayudante, Jesús M. Garza con otros Oficiales, diciéndome: "Mi General, dice el General Obregón que le comuni-

que las novedades. . ." Fué tal mi indignación, ya que todos ellos presenciaron mi penosa retirada, que no pude contenerme, y le contesté: "Díganle a su General Obregón. . . y ustedes se me largan en el acto o les doy una cintareada". Inmediatamente dí cuenta al Primer Jefe de los sucesos y le hacía ver que con esta falta de compañerismo no quería continuar más tiempo en el Ejército del General Obregón."

Algún tiempo después, deseoso yo de conocer este incidente por boca del mismo General Obregón, le pregunté si era exacto que el General Murguía le había lanzado una frase injuriosa por conducto del Teniente Coronel Garza, y Obregón me dijo: "Sí, es cierto. Garza me refirió el hecho; pero para proceder contra Murguía habría sido preciso batirlo y estando como estábamos, frente al enemigo, éste sería el único en sacar partido, batiéndonos a Murguía y a mí. . ." Y tenía razón.

De este incidente, referido en todos sus pormenores, arranca la mala voluntad que, desde entonces, se profesaban ambos Generales, y perduró hasta la trágica y despiadada muerte del bravo soldado zacatecano ordenada por su colega sonorense.

El día 3 de mayo, avanzó el General Obregón desde Silao hasta el kilómetro 394, replegándose el enemigo a la Estación de Trinidad, sin oponer resistencia digna de tomarse en consideración; sin embargo, en la acción que se entabló, resultaron heridos los Generales Fortunato Maycotte y Pedro Morales; el Coronel Juan Torres y el Teniente Coronel Fernández de Lara.

Un nuevo progreso, en su avance al Norte, obtuvo el General Obregón ocupando, sin combatir, la Estación de Trinidad, el día 7, donde estableció el Cuartel General, consolidando nuevas posiciones frente a las del enemigo que tenía su base en la Ciudad de León. La Estación de Trinidad formaba el centro del Ejército de Operaciones, protegido por las infanterías y artillería; las caballerías del General Cesáreo Castro ocupaban la hacienda de Los Sauces, a tres kilómetros de la retaguardia del Cuartel General y con su extrema avanzada en la hacienda La Loza, situada a la derecha de la vía del ferrocarril y a cinco kilómetros al Noroeste de la Estación Trinidad y, por último, en Santa Ana, la división de caballería del

General Murguía, con avanzadas en la hacienda El Resplandor, al Noroeste de Trinidad.

El enemigo intentó cortar las comunicaciones del Ejército de Operaciones con Veracruz, ocupando Chamacuero con tres mil villistas, por cuyo motivo destacó el General Obregón tropas de la División Castro, situándolas en Celaya para tener en jaque a esa columna enemiga y al mismo tiempo para proteger el paso de un tren, con un millón de cartuchos y fondos, que conducía el Coronel Mariano Rivas y que había arribado a Tula el día 10. Este convoy pudo llegar hasta el Cuartel General, pero otro, también con pertrechos y escoltado por un batallón de Supremos Poderes, a cargo del Coronel Navarro, que salió de Veracruz el día 11, tuvo que detenerse varios días en Apizaco porque una fuerte columna zapatista atacó y tomó Ometusco, obligando al General Millán, Jefe de la línea, a replegarse a Pachuca.

Para apreciar una vez más, el esfuerzo de mantener al corriente las comunicaciones ferroviarias entre Veracruz y el Cuartel General del Ejército de Operaciones, de cuyo problema dependía el éxito de la campaña, basta reproducir dos telegramas dirigidos por el Primer Jefe al General Obregón. Dicen lo siguiente:

"Faros, Veracruz, mayo 11 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Estación Trinidad, Gto.—Su mensaje relativo. Hoy salió el tren de pertrechos que le anuncié anoche; pero en vista de la situación, creo conveniente hacer por Manzanillo el envío de parque y fondos, pues los zapatistas no sólo atacan continuamente la vía de Apizaco hasta Tula, sino que han invadido este Estado, procurando interceptar la comunicación por las dos vías, entre Orizaba y ésta y entre ésta y Jalapa. Hace ocho días una columna de novecientos hombres tomó Huatusco y hubo que mandar una columna más fuerte para desalojarlos. Una columna de zapatistas de igual número derrotó cuatrocientos de los nuestros, a diez leguas de aquí, a un lado de Soledad y por todas partes tratan de invadirnos. El Gobierno de Oaxaca está de acuerdo con ellos y de un momento a otro se romperán las hostilidades, por más que he tratado de retardar este movimiento. Al hacer a usted el próximo envío por Manzanillo, le avisaré para suspender por unos días la comunicación ferroviaria

con usted, con objeto de concentrar todas las fuerzas que están sobre la vía hasta Tula y que pasan de diez mil hombres a fin de emprender una batida contra los zapatistas, pues no es posible continuar en la difícil situación porque atravesamos, siendo nula la acción de un gran número de nuestras fuerzas. Creo que algunas partidas de zapatistas van a dar a retaguardia de usted o se dirigen a Toluca y Morelia, pues de México avisaron hoy que han estado saliendo de la Capital todas las fuerzas que había, sin saber a dónde. —Deseo a usted todo éxito y lo saludo afectuosamente, *V. Carranza.*"

"Faros, Veracruz, mayo 14 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Estación Trinidad, Gto.—Su mensaje cifrado de ayer. Convoy de parque y fondos encuéntrase detenido en Apizaco por interrupción vía, entre Apan y Ometusco, que se repara activamente para que pase el convoy. El General Millán con fuerzas del Coronel Enríquez recuperará Ometusco. La situación en Oaxaca sigue lo mismo, pero se retardará el rompimiento con su Gobierno. Antes de seis días recibiré parque siete milímetros y le remitiré a usted una parte por Manzanillo, aprovechando viaje del "Guerrero" a Mazatlán. Espero dominar en poco tiempo la vía para seguirme comunicando con usted, sólo en último recurso lo haré por Manzanillo. La dificultad que tengo ahora es con el General Coss que no cumplió una orden de mandar mil hombres a Apizaco para proteger el convoy que va para usted. Con este motivo hizo dimisión del mando y la acepté ayer, nombrando en su lugar al General Abraham Cepeda. Ahora parece resistirse a entregar la división. Oportunamente comunicaré a usted resultado de este asunto. Respecto a combustible para sus máquinas, ya procuro proveerlo de la mejor manera posible.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

Ante la imposibilidad material de que las tropas del General Millán, que resguardaban la vía férrea entre Ometusco y Tula, y las del General Juan Lechuga, entre Apizaco y Apan, pudieran mantener al corriente ese extenso trayecto, debido a que numerosas partidas de zapatistas, en más de diez mil hombres, se habían dedicado a la tarea de destruirlas, el Primer Jefe ordenó al General Francisco Coss, Gobernador y Comandante Militar del Estado de

Puebla, enviara una columna de mil soldados a Apizaco a cooperar en la batida general que se hacía necesario emprender para dejar expeditas dichas comunicaciones y para que pasaran los convoyes con elementos de guerra que se enviaban constantemente al General Obregón. Pero el General Coss se rehusó a cumplimentar la orden, con fútiles pretextos, aunque, en realidad, la causa obedecía a que el señor Carranza había dispuesto que Coss entregara el Gobierno del Estado al Doctor Luis G. Cervantes, con la idea de que aquél se dedicara, exclusivamente, a la campaña militar. Coss, en un arranque de violencia, peculiar en su carácter, hizo dimisión del mando de la División, y el señor Carranza se la aceptó, designando en su lugar, al General Abraham Cepeda. Por el cariz que tomaba este incidente, se abrigaron serios temores de que se repitiera el caso de la primera insubordinación del General Villa, cuando se negó a enviar el refuerzo a Zacatecas. Por fortuna, el General Coss, reflexionó sobre los funestos resultados que su conducta acarrearía a la Revolución, y si a esto se agrega la actitud resuelta de sus subalternos, los Generales Cepeda, Pilar R. Sánchez, Fernando Dávila y Pedro Villaseñor, en favor del Primer Jefe, queda explicado el por qué de no haberse atrevido a llevar a cabo su descabellada intención.

El General Obregón, al enterarse del incidente, se dirigió al señor Carranza en estos términos:

"Trinidad, mayo 16 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—Impuesto con verdadera pena de su mensaje relativo a General Coss y lamentaría nuevamente que las predestinaciones que hice respecto a ese Jefe fueran también a cumplirse. Ruégole atentamente informarme de este incidente.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

También el General Juan Lechuga envió al Primer Jefe un telegrama relacionado con este asunto y cuyo texto dice así:

"Apizaco, mayo 14 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Con pena me he impuesto de la actitud que pretende tomar General Coss. Por mi parte, hónrome reiterarle una vez más mi lealtad, quedando seguro de que no seré sorprendido, si desgraciadamente una pasión ciega al General Coss. Yo y todas mis fuerzas sabremos cumplir con nuestro deber en bien de nuestra Patria y libertades para el pueblo mexicano. Reciba usted, pues, la protesta de lealtad y adhesión.—Salúdolo. El General, *Juan Lechuga.*"

Por último, con la designación del General de División Pablo González como Jefe del Cuerpo de Ejército de Oriente, se solucionó el caso, y Coss continuó al frente de sus tropas. Por supuesto, cumplió la orden de enviar los mil hombres a Ometusco, los cuales salieron de Puebla el día 17 de mayo. El Primer Jefe aprovechó este suceso para segregar de la División del General Coss, las brigadas de los Generales Fernando Dávila, Pedro Villaseñor y Máximo Rojas.

El día 17 recuperó Ometusco el General Millán, y el convoy con municiones, detenido en Apizaco, pudo continuar la marcha hasta Trinidad, a donde arribó el día 20.

Desde el día que estableció el Ejército de Operaciones el Cuartel General en Trinidad, no ocurrieron combates de importancia, hasta el 12 de mayo en que el enemigo atacó el flanco derecho del ejército, pretendiendo capturar los cerros de que estaban posesionados los batallones 9 y 20 de Sonora y cuya lucha se prolongó todo el día. Los villistas fueron rechazados y tuvieron trescientas bajas, resultando herido Rodolfo Fierro y muerto el General villista Julián Magaña.

Oigamos ahora la autorizada observación del General Murguía sobre la actitud defensiva adoptada por el General Obregón desde que estableció su campamento en Trinidad.

"El enemigo había tomado el plan de permanecer a la defensiva, tratando de cortar nuestras comunicaciones al Sur, y como contaba con suficientes municiones, si lograba que nosotros permaneciéramos más tiempo sin decidirnos avanzar sobre León, daría por resultado que se nos agotara el parque, y si conseguía la total interrupción de las comunicaciones con Veracruz, como después sucedió, estaríamos derrotados. En cambio, Villa tenía al corriente su línea de aprovisionamientos al Norte. En esos días era lo indicado avanzar, pues teníamos municiones que acababa de enviar el Primer Jefe en un convoy a cargo del Coronel Mariano Rivas y además, venía en camino otro que conducía el Coronel Navarro y un batallón de refuerzo para nuestro ejército. El General Obregón me pro-

metió que tan pronto arribara el convoy de municiones avanzaríamos resueltamente sobre el enemigo. . ."

Con la llegada a Trinidad del tren de parque y de un batallón de Supremos Poderes que lo escoltaba, más otro batallón a las órdenes del Coronel Jesús M. Ferreira y una sección de tubos lanzabombas del Teniente Coronel Bernardino Mena Brito, ya se consideró el General Obregón, en condiciones de tomar la ofensiva, según se desprende del siguiente telegrama:

"Trinidad, Gto., mayo 21 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. —Hónrome en comunicar a usted que ayer a la 1.35 a. m., se incorporó a ésta, Coronel Navarro con tren de parque que se sirvió usted enviarme. Hasta estos momentos no ha habido novedad, salvo algunos tiroteos sin importancia. En estos momentos estoy reunido con principales Jefes para resolver operaciones militares y suplicámosle a usted informarnos declaraciones que Villa haya hecho a prensa y Gobierno de Estados Unidos respecto a su actitud defensiva que ha tomado.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Una nueva dificultad, a mi juicio sin importancia, como hechos posteriores lo demostraron, vino a suspender la ofensiva. Una columna villista, enviada desde la ciudad de San Luis Potosí, por la vía del Nacional, ocupó la plaza de Dolores Hidalgo, y aunque la amenaza de interceptar las comunicaciones en la línea del Central, era remota, por la distancia que media entre ambas vías, y, además, porque el General Benecio López se mantenía con mil caballos frente a Dolores Hidalgo en observación de la columna enemiga, y el General Joaquín Amaro ocupaba la ciudad de Celaya, el General en Jefe creyó ver un serio peligro en este movimiento de los villistas, y, para conjurarlo, destacó al General Murguía al frente de su división.

La orden para que Murguía emprendiera las operaciones dispuestas por el Cuartel General, rezaba así:

"El Cuartel General a mi cargo, ha dispuesto que hoy mismo se sirva usted emprender la marcha con las fuerzas de la 2ª División de Caballería del Noreste y la Brigada de Caballería que comanda el C. General Martín Triana, con destino a Dolores Hidalgo, haciendo todo esfuerzo para aniquilar la guarnición enemiga que hay en aquella plaza, destacando en seguida quinientos hombres al mando de un Jefe conocedor de la región donde van a operar, con objeto de que se vaya destruyendo la vía lo más posible, hasta donde lo permita el enemigo que se encuentra en San Luis y de allí pasarse a continuar igual labor sobre la vía del Norte. Hoy me dirijo al General Benecio López, que se encuentra con mil hombres frente a Dolores Hidalgo, a fin de que coopere en las operaciones que llevará usted a cabo. En el remoto caso de que el enemigo, al darse cuenta de sus movimientos, reforzara la guarnición de Dolores Hidalgo, al grado de poner en peligro el éxito de sus operaciones, quedará al criterio de usted, al aproximarse a dicha plaza, atacar o suspender el ataque, debiendo en todo caso, dar aviso de sus determinaciones a este Cuartel General. Encarézcole el restablecimiento de la vía telefónica y telegráfica a su retaguardia, a fin de que esté en constante comunicación con este Cuartel General. Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.—CONSTITUCIÓN Y REFORMAS. Cuartel General en Estación Trinidad, Gto., a 21 de mayo de 1915. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*—Al C. General *Francisco Murguía,* Jefe de la 2ª División de Caballería del Noreste."

Como se recordará, las tropas del General Murguía cubrían una extensa línea en el flanco izquierdo y retaguardia de Trinidad; de manera que, para poder marchar a Dolores Hidalgo, fueron relevadas por fuerzas de la División del General Cesáreo Castro, las que ocuparon las haciendas El Resplandor y Santa Ana, a la izquierda, y Los Sauces, al centro y retaguardia del Cuartel General, debiendo mantener las posiciones que ya cubrían en las haciendas La Loza y Sotelo.

El anterior movimiento fué descubierto por el enemigo quien comprendiendo se habían debilitado considerablemente las líneas del Ejército Constitucionalista, se apresuró a sacar provecho de la movilización, llevando a cabo un asalto furioso sobre todas las posiciones que éste ocupaba en Trinidad y sus alrededores.

Dice el General Murguía:

"Al recibir la orden del General Obregón de marchar con mi di-

visión a Dolores Hidalgo a batir una fuerte columna enemiga que allí se encontraba, hice el movimiento, arribando a Silao, por la mañana del día 22; pero a los pocos momentos de mi llegada recibí un telegrama urgentísimo del General Obregón en que me decía contramarchara a Estación Nápoles porque los villistas estaban atacando furiosamente todas sus posiciones. En efecto, a las cuatro de la madrugada iniciaron los villistas el asalto, por el frente y por los flancos, y ya para las seis a. m., tras de flanquear a las fuerzas del General Ildefonso Ramos, que estaban en la hacienda de Sotelo, se colocaron a retaguardia del cuadro de las infanterías del General Obregón, frente a la hacienda Los Sauces. Otra columna de infantería y artillería bajo el mando del General Angeles, cargó sobre las posiciones ocupadas por la división del General Diéguez y sobre las que cubría la 9ª brigada de infantería del General Eugenio Martínez y también sobre las de la hacienda El Resplandor, que defendían las tropas de los Generales Pedro Morales y Francisco Contreras y Coronel José Amarillas. El General Castro se batía desesperadamente en Los Sauces, con más de seis mil villistas, pero ya no podía sostenerse más tiempo, hasta que, afortunadamente, pude llegar a Nápoles, a las doce del día, al frente de mi división y en el acto cargué sobre el enemigo a quien derrotamos completamente, Castro y yo, y lo perseguimos hasta la hacienda Duarte."

El combate que se entabló en todos los frentes, duró dieciséis horas y las pérdidas del enemigo, según el parte del General Obregón, ascendieron a dos mil, entre los muertos, heridos y prisioneros. Por el lado de los constitucionalistas, las bajas fueron de doscientos soldados.

Para confirmar lo dicho por el General Murguía, de que fué él quien decidió el triunfo y salvó la situación apurada del ejército de Obregón, véase el siguiente párrafo del parte que enviara el General Cesáreo Castro al General Obregón, sobre el resultado del combate, cuyo documento aparece íntegro en los "Ocho mil kilómetros en Campaña." Dice así:

"En esos momentos, el General Francisco Murguía, que ya había recibido órdenes de contramarchar de Silao, llegó en nuestro auxilio, iniciando oportuno ataque, perfectamente desarrollado, y que inclinó la victoria de nuestra parte. . ."

Finalmente, el General Obregón hace constar en su libro:

"El General Murguía no rindió parte de los combates de este día, no obstante de haber sido el que inclinó la victoria en favor de nuestras caballerías, con la oportuna y enérgica participación que tomó en la lucha."

CAPÍTULO XXI

1. Opiniones encontradas sobre la táctica que convenía emplearse. Obregón, por la defensiva; Murguía, Castro y Diéguez por la ofensiva. — 2. Los villistas se apoderan de Silao y Nápoles. — 3. El General Murguía pretende avanzar sobre León. Contraorden del Cuartel General. Visita el General Obregón el campamento de Murguía, en Santa Ana. Una metralla le lleva el brazo derecho al Héroe de Celaya. El General Hill propone la retirada del ejército. Murguía se opone. Los Generales Murguía, Castro y Alejo G. González resuelven atacar León. Se aprueba el plan. La plaza de León cae en poder del General Murguía. — 4. Los partes oficiales del grandioso triunfo. Son ascendidos a Divisionarios, Murguía, Diéguez, Castro y Hill. — 5. A quién se debe el triunfo de la batalla de León.

La táctica defensiva del General Obregón empezaba a sembrar el pesimismo entre los principales jefes del ejército, quienes se daban cuenta del ningún provecho que se obtenía de la pérdida constante, de hombres y material de guerra en acciones que deliberadamente provocaba el enemigo con la única idea de que se les agotaran las municiones a los constitucionalistas. Por otra parte, ya sabemos que ambos ejércitos, contaban, más o menos con igual número de combatientes y que los villistas tenían la ventaja de poder proveerse de municiones, fácilmente, por dominar la línea férrea hasta la población fronteriza de Ciudad Juárez, sin enemigo en el trayecto que interceptara el paso de sus convoyes, y si bien es cierto que hasta entonces no careció de parque el ejército del General Obregón, dado que en un mes había recibido cuatro remesas y otra que iba en camino conducida por el Coronel Ignacio Enríquez, existía, en cambio, el peligro de que fueran cortadas definitivamente las comunicaciones con el Puerto de Veracruz, lo cual, si ocurría después de un combate, la situación del Ejército de Operaciones, no podía ser más delicada.

Uno de los Jefes que con claridad vió el peligro que les amenazaba, fué el General Murguía, quien comunicó sus temores al Gene-

ral Cesáreo Castro y ambos demandaron del General en Jefe que se tomara la ofensiva.

El General Obregón, consecuente con la opinión de sus subalternos, los visitó en sus campamentos, ofreciéndoles emprender la ofensiva en breves días. El General Diéguez participaba de la misma opinión de aquellos Generales y sólo el General Hill se inclinó siempre por la defensiva.

Para comprobar este aserto, copiaré lo que sobre el particular refiere en su libro el propio General Obregón. Dice así:

"El día 29, venía en camino, sin novedad, el tren de pertrechos, habiendo llegado a Silao a las 8.45 de la noche, y ordené que desde luego se desbloqueara el patio de la Estación Trinidad para que dicho tren se hiciera seguir hasta el campamento, aquella misma noche, como se efectuó. El día 31 a las 8 a. m., me translado a la Estación Nápoles a conferenciar con los Generales Murguía y Castro, a quienes manifesté mis propósitos de esperar dos días más, dejando al enemigo la inciativa de ataque, y que si en ese tiempo no tomaba la ofensiva, la tomaríamos nosotros, indicándoles que si en ese tiempo, llegábamos a ser atacados, estaríamos enteramente listos para tomar la ofensiva, tan pronto como el enemigo estuviera lo suficientemente quebrantado. Por la tarde, regresé a Trinidad, donde conferencié también con los Generales Diéguez y Hill, sobre el mismo tema. Las opiniones de los Jefes citados eran diversas: el General Murguía se inclinó siempre por tomar la ofensiva; el General Castro era del mismo parecer; el General Diéguez opinaba que, después de los combates del día 22, el enemigo no intentaría un nuevo ataque, y que en consecuencia tocaba a nosotros emprenderlo; en tanto que el General Hill se inclinaba por la defensiva, hasta que tuviéramos pertrechos suficientes para asegurar el éxito de un movimiento ofensivo por nuestra parte. Sin embargo, de tal divergencia de opiniones, todos los Jefes estuvieron siempre dispuestos a secundar mi plan, consistente en agotar lo más posible al enemigo en sus continuos ataques sobre nuestras posiciones, y tomar la ofensiva cuando se tuviera la seguridad de un éxito completo, táctica que ya había sido coronada por el éxito en los combates de Celaya".

Así las cosas, en las primeras horas de la madrugada del día

primero de junio, emprendió el enemigo un furioso ataque sobre las posiciones de la hacienda El Resplandor, al mismo tiempo que una fuerte columna villista, haciendo un movimiento por la sierra, atacaba las caballerías de los Generales Murguía y Castro, en Nápoles y Silao, las cuales, por no poder resistir el empuje, se replegaron a Santa Ana. Los villistas incendiaron las Estaciones de Silao y Nápoles y todos los puentes de aquel trayecto. En Silao se encontraba el General Maycotte, curándose de la herida que recibió en el combate del día 3; pero logró salir de la plaza, con doscientos hombres, rumbo a Irapuato. De este lugar se puso en comunicación con el Primer Jefe para darle cuenta de las novedades ocurridas en Trinidad, pues estaban interrumpidas las comunicaciones telegráficas con el General Obregón.

Los combates del día primero terminaron al obscurecer con la concentración, en la hacienda de Santa Ana, de todas las caballerías de los Generales Murguía y Castro, las que sufrieron pérdidas de consideración. En estas acciones pereció el Coronel Díaz Couder, de la división Murguía, ascendido la víspera, al grado inmediato.

El día siguiente atacaron los villistas las posiciones del General Murguía, por el lado oeste de Santa Ana, pero un contraataque preciso y resuelto de las tropas de este Jefe, los obligó a replegarse a sus líneas para no volver a intentar un nuevo asalto, convencidos de su impotencia en vencer el aguante de los soldados de Murguía.

Y llegamos al preludio de uno de los sucesos más trascendentales de la Revolución. Nada tan elocuente para escribir el interesante episodio, como las palabras del principal testigo y autor de los hechos: nos referimos al General Murguía.

"El día 2, después de rechazar los ataques del enemigo en la hacienda de Santa Ana, le participé al General Obregón mis propósitos de tomar la ofensiva el día siguiente, por considerar el momento propicio, en vista de que la columna enemiga se había retirado y no tenía yo más enemigo, en el frente, que el que ocupaba la hacienda El Resplandor, rumbo a la plaza de León. El General Obregón, en un principo me dió su consentimiento y empecé a efectuar los preparativos para el ataque que llevaría a cabo el día siguiente. Pero

en la noche recibí orden de suspender el movimiento. La nota del General en Jefe está concebida en estos términos:

"Estoy preparando un plan de ataque que llevaremos a cabo pasado mañana, y que acabaré de resolver mañana, en vista de las fases que toma el combate. En tal virtud, se servirá usted no efectuar el movimiento ofensivo que tenía pensado desarrollar mañana sobre el enemigo. Con el Teniente Coronel Fernando F. Félix remito a usted seiscientos infantes y mañana temprano pasaré a esa a cambiar impresiones respecto al plan que pienso desarrollar. Hago a usted presente las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.—Constitución y Reformas. Cuartel General en Estación Trinidad, Gto., a 2 de junio de 1915. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*—Al C. General *Francisco Murguía,* Jefe de la 2ª División de Caballería del Noreste. En su campamento en hacienda de Santa Ana del Conde, Gto.

"Me causó contrariedad la determinación del General en Jefe, pues yo veía el momento oportuno de tomar la ofensiva, teniendo presente que la retirada del enemigo era la mejor prueba de su impotencia para un nuevo ataque".

"Tal como me lo anunciaba en su oficio, el día 3 de junio a las siete de la mañana, se presentó el General Obregón en mi campamento, con su Estado Mayor y una pequeña escolta. El grupo fué descubierto por el enemigo por venir todos a caballo, y pudimos distinguir que los villistas emplazaban su artillería para bombardear la hacienda. En ésta tenía mis heridos de los combates anteriores y bastante caballada, así que violentamente mandé sacar heridos y caballos para ponerlos fuera del alcance de las granadas. Al General Obregón le hice observar que el punto más expuesto era el casco de la hacienda, a la que indudablemente tomaría de blanco la artillería enemiga y que era conveniente se fuera a las trincheras del frente, desde donde podía presenciar el combate y dar sus órdenes. Yo me fuí a la línea de fuego que tenía establecida el Coronel José Murguía a corta distancia de la hacienda. Acababa de llegar a la línea, cuando se me presentó el Teniente Coronel Aarón Sáenz a participarme que el General Obregón estaba mortalmente herido. Como era natural, todo el fuego de la artillería villista fué dirigido al único blanco que se les ofrecía, el casco de la hacienda, de modo que el General Obregón tuvo que retirarse a las trincheras, pero lo hizo cuando ya el enemigo estaba bombardeando la hacienda con todos sus cañones. Al atravesar el patio para llegar a las trincheras, una granada explotó cerca del grupo en que caminaba el General Obregón, y el casco de la metralla, de rebote, le llevó el brazo derecho. En el acto ordené al médico de mi división, el Coronel Jorge Blumm, que fuera a atenderlo y yo también fuí a verlo. Ya me lo encontré recostado en una pieza de la hacienda y al Doctor Blumm practicándole la primera curación. Este me explicó que la herida era bastante grave, aunque no le había interesado ninguna de las partes delicadas del cuerpo. Al estar a su lado me dijo: "Compañero, voy a morir; dígale al Jefe que muero cumpliendo con mi deber. . ." Le respondí: "No, General, su herida no es mortal. Hay muchos faltos de miembros que se han salvado. Usted irá a curarse; en cambio, nosotros, la seguiremos jugando. . ." ¡Frases proféticas lanzadas por el bravo Murguía! ¡Obregón se salvó en aquella ocasión, en tanto que Murguía iba a caer, años más tarde, víctima de la pasión y el odio del que fué su Jefe en esta memorable campaña! "En el acto —continúa diciendo Murguía— dispuse se trasladara el herido a Trinidad para sacarlo del peligro y para que se le atendiera en el Cuartel General en donde había mejores elementos. Mandé formar una línea con soldados del Coronel José Murguía para proteger el paso de la camilla que conducía al herido. Para el mediodía conseguí rechazar al enemigo, ocasionándole grandes pérdidas. En la noche me presenté en el Cuartel General y supe que el estado del herido era satisfactorio. El General Benjamín G. Hill convocó, el día 4, a una junta de guerra para discutir la situación, a cuya junta concurrimos Diéguez, Castro, Hill y yo, asistiendo también Serrano, Jefe del Estado Mayor del General Obregón. El General Hill tomó la palabra para pintar la difícil situación en que nos encontrábamos: sin General en Jefe, sin municiones y las tropas muy desmoralizadas. Proponía que nos retiráramos a Irapuato, para reorganizarnos y recibir elementos de guerra por Guadalajara. El compañero Diéguez era de la opinión de Hill. Castro nada decía, pendiente de mi resolución. Yo les dije: "Es la peor tontería dar

media vuelta. Una retirada, en las condiciones en que estamos, por más ordenada que la llevemos a cabo, revelará nuestra impotencia y los villistas se nos echarán encima y será el desastre de nuestro ejército. Yo tengo resuelto echarme sobre el enemigo y atacar León, mañana a primera hora; de modo que si ustedes no quieren ayudarme, de todas maneras llevaré a cabo el movimiento. El General Cesáreo Castro está de acuerdo conmigo y ya salió el General Alejo G. González al frente de una columna de dos mil quinientos hombres a cortar la retirada del enemigo, entre San Francisco del Rincón y Lagos, al norte de León". Ante mi actitud resuelta, no tuvieron más remedio que aprobar mi plan y se pusieron a discutir los detalles del movimiento que harían las fuerzas de los Generales Diéguez y Hill que cubrían el frente y flanco derecho".

"El día 5 de junio, a las cinco de la mañana, destaqué de la hacienda de Santa Ana al General Rómulo Figueroa, al frente de una columna de dos mil hombres, en la que figuraban los jefes siguientes: Jesús S. Novoa, Pablo González (chico), Heliodoro T. Pérez, Eduardo Hernández y Miguel S. González, sobre el flanco derecho del enemigo, siendo el ataque tan resuelto que los contrarios se retiraron con grandes pérdidas. Otra columna, bajo mi mando personal, y compuesta de la brigada del Coronel José Murguía y de las infanterías del General Gabriel Gavira, avanzó, firmemente, sobre el frente de los villistas, (que ocupaban la hacienda El Resplandor y en cuyo movimiento nos apoyó la artillería emplazada en Santa Ana) y tras de desalojarlos se replegaron en desorden, rumbo a la plaza de León. En las cercanías de León intentaron oponer nueva resistencia, pero, otra vez, los desalojamos, y, por fin, al medio día caía en nuestro poder la plaza de León".

El mismo día de los sucesos se recibió en Veracruz el parte de la toma de León, enviado por el General Obregón al señor Carranza. Dice así:

"Trinidad, Gto., junio 5 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que esta tarde se ha consumado EL MÁS IMPORTANTE TRIUNFO DE NUESTRAS ARMAS contra los traidores Villa y Angeles. Después de cinco días de rudos combates, Angeles y Villa con pequeños grupos dispersos huyen vergonzosamente en distintas direcciones. Nuestras fuerzas lo persiguen tenazmente en una extensión que comprende desde el mineral de La Luz hasta el norte de León. La plaza de León ha sido ocupada por nuestras fuerzas al mando del General Murguía. Todos los trenes y toda la artillería del enemigo han sido capturadas. No puedo precisar detalles porque la zona de combate abarcó más de quinientos kilómetros cuadrados. He ordenado la inmediata reparación de las vías del ferrocarril y del telégrafo, y al encontrarse éstas al corriente, tendré el honor de rendir a usted parte detallado.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Nótese cómo el General Obregón considera la batalla de León, como "el más importante triunfo de nuestras armas..." y de más significación por haber dirigido la acción, de parte de los villistas, el General Felipe Angeles.

Al mismo tiempo que se recibía el anterior telegrama, llegaba otro, en clave, firmado por el General Francisco R. Serrano, pero antes de ser descifrado y de enterarse el señor Carranza del incidente ocurrido al General Obregón, me dictó la felicitación por el triunfo de León. Es ésta:

"Faros, Veracruz, junio 6 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Trinidad, Gto.—Con satisfacción me he impuesto que después de cinco días de rudos combates, derrotó usted completamente a los infidentes reaccionarios Villa y Angeles. Al felicitar a usted y fuerzas de su mando, por el segundo triunfo de usted en Celaya, le dije que la reacción estaba vencida. Al felicitarlo ahora por el más importante triunfo con que ha cubierto usted de gloria a las armas constitucionalistas, puedo asegurar a usted que no está lejano el día en que restablezcamos la paz y el orden de la República. Sírvase usted aceptar mi más calurosa felicitación por el importante hecho de armas de ayer y hacerla extensiva a los Generales, Jefes, Oficiales y tropa por su heroico comportamiento.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

Enviada que había sido la felicitación del Primer Jefe, éste se enteró del mensaje del General Serrano, comunicándole la noticia de la herida que recibió el General Obregón en el combate del día 3. Este suceso afectó, sobremanera, al señor Carranza, y no obstante

su temperamento reposado, dió muestras de verdadera contrariedad, lamentando sinceramente la desgracia. En el acto le dirigió este telegrama:

"Faros, Veracruz, junio 6 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Estación Trinidad, Gto.—Acabo de recibir del General Serrano mensaje cifrado en que me comunica que el tercer día de combate, perdió usted un brazo llevado por una metralla. Esta noticia me ha conmovido hondamente, tanto por lo que significa para usted la pérdida del brazo como por los sufrimientos físico y moral que habrá usted tenido en momentos tan críticos para la suerte de nuestra causa. El General Serrano me dice que está usted fuera de peligro, esto me consuela y deseo con toda el alma el pronto restablecimiento de usted. Creo conveniente, al ser posible ya, se translade usted a Guadalajara o Puebla a atenderse su herida, pues en este puerto es insoportable el calor, dejando al frente de las fuerzas a su segundo en Jefe o al General que crea usted más conveniente.—Lo saludo afectuosamente, *V. Carranza*".

También los miembros del Estado Mayor del Primer Jefe, felicitamos al caudillo sonorense por el triunfo de León, y, al mismo tiempo, le expresamos nuestra más sentida condolencia por la herida que sufriera. El General Obregón nos contestó en estos términos:

"León, Gto., junio 9 de 1915. Teniente Coronel Juan Barragán, Mayor Lucio Dávila y demás miembros del Estado Mayor del Primer Jefe. Faros, Veracruz.—Exprésoles mi profundo agradecimiento por significativa felicitación contenida su mensaje de ayer a la vez que por pena que manifiestan por accidente que sufrí durante los últimos combates.—Los saludo muy afectuosamente. General *Alvaro Obregón*".

Desde entonces, diariamente, se estuvo informando el señor Carranza del estado del herido, hasta que se enteró de su completa mejoría, cuya noticia le participó el General Serrano en un telegrama que decía así:

"León, Gto., junio 11 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que hoy quitáronse a General Obregón últimos puntos sutura de su herida. Su mejoría es más notable cada día. Opinión médica es de que en ocho días más habrá terminado

completa cicatrización. No ha habido calentura.—Salúdolo respetuosamente. General Jefe del Estado Mayor, *F. R. Serrano*".

El día 7 recibió el Primer Jefe el parte detallado del triunfo de León. He aquí el texto:

"León, Gto., junio 7 de 1915. Señor V. Carranza. Primer Jefe. Veracruz.—Me es honroso comunicar a usted que después de treinta días de combates, sostenidos con el enemigo a inmediaciones de la Estación Trinidad, entre Silao y León, cuyos resultados estuve comunicando a usted oportunamente, el día primero del actual, a las 4 a. m., los reaccionarios mandados personalmente por los traidores Villa y Angeles, emprendieron su ataque sobre nuestras posiciones, entablándose desde luego el combate en la hacienda El Resplandor y un grueso núcleo villista, haciendo un movimiento por la sierra, atacó nuestras caballerías que se encontraban en Nápoles y se posesionó de la Ciudad y estación de Silao, donde teníamos un tren con impedimenta y algunas familias de soldados. El tren fué incendiado y las mujeres asesinadas. Nuestra caballería se reconcentró a la hacienda de Santa Ana, donde tomó posiciones que el enemigo empezó a atacar desde luego. Durante todo ese día se combatió en la mayoría de nuestras posiciones, especialmente en las ocupadas por la caballería. Lo mismo pasó el día 2, sin otro acontecimiento de importancia que una carga de caballería dada por el enemigo sobre las posiciones del oeste de Santa Ana, cuando se encontraban ya en aquella hacienda algunas fuerzas de infantería que ordené reconcentrar de El Resplandor y en el cual ataque se capturó a los villistas una ametralladora y se les hicieron muchas bajas. Determiné, entonces, tomar la ofensiva y al efecto ordené que se alistaran tropas suficientes y el día 3, por la mañana, con objeto de darme más exacta cuenta de las posiciones que ocupaba el enemigo, me transladé a la hacienda de Santa Ana y desde uno de sus edificios, los Generales Diéguez, Murguía, Castro y Alejo G. González y el subscrito, estuvimos observando los movimientos de los villistas. Como me diera cuenta en esos momentos, de que el enemigo reforzaba las tropas que atacaban dicha hacienda y emplazaba artillería a corta distancia para batir mejor a los nuestros, me encaminé con mi Estado Mayor hacia las trincheras ocupadas por nuestra infantería, con objeto

de dar a sus jefes algunas instrucciones. En estos momentos la artillería enemiga abrió fuego de ráfaga y una de sus primeras granadas me destrozó el brazo derecho, haciéndome caer por tierra e hiriendo al Capitán Ríos, de mi Estado Mayor. Fuí atendido inmediatamente por los miembros de mi Estado Mayor, que me condujeron a una de las casas de la hacienda, donde me hizo la primera curación el médico de la división del General Murguía. Llamé allí al General Murguía recomendándole reunirse con los Generales Hill, Diéguez y Castro para que acordaran quién asumiría el mando del Ejército de Operaciones y desarrollaran el plan ofensivo que se había proyectado. El accidente que yo sufrí, lejos de minorar el ánimo de nuestros soldados los enardeció y desesperaban por arremeter furiosos contra las hordas del bandolero. Yo fuí transladado al campamento de Trinidad, donde se me atendió eficazmente por los médicos Osornio, Castro, Zendejas y Alcázar. Durante todo el día 3 se combatió tenazmente en Santa Ana y las posiciones ocupadas frente a la hacienda de Duarte por la 9ª brigada de infantería, que comanda el General Eugenio Martínez, sobre cuyas posiciones el enemigo hizo un violento cañoneo por más de seis horas. Se combatió también en las posiciones que ocupaban el 5º y 16º batallones de Sonora. El día 4 se combatió en más o menos iguales condiciones habiendo continuado el cañoneo sobre las posiciones del General Martínez. Por la noche, el General Murguía presentó a los Generales Hill y Diéguez UN PLAN ESTUDIADO POR ÉL Y POR LOS GENERALES CASTRO Y GONZÁLEZ, que había de desarrollarse en la madrugada del siguiente día y que fué aprobado. Conforme a ese plan, el General Alejo González salió con fuerzas de caballería desde la hacienda de Santa Ana, hacia el norte de León, con objeto de destruir la vía, entre San Fancisco del Rincón y Lagos, y en las primeras horas de la mañana del día 5, el General Murguía con sus fuerzas, las del General Castro, y las infanterías que se encontraban defendiendo Santa Ana, emprendió un resuelto avance sobre el enemigo que asediaba la hacienda, desalojándolo de sus posiciones y echándose sobre los que pretendían hacerse fuertes en las posiciones que les ofrecía el terreno. Muy pronto dieron media vuelta los defensores de la reacción en todo nuestro flanco izquierdo, y para las 3

p. m., el combate se libraba en las goteras de León, en donde, uno a uno, los villistas fueron dando la espalda a nuestros valientes soldados o cayendo muertos, heridos y prisioneros, en poder de los nuestros. A esa misma hora, el General Diéguez ordenó el ataque sobre el enemigo que mandado personalmente por Villa, se extendía desde la hacienda de Duarte, sobre nuestra retaguardia hasta La Loza, y tras un reñidísimo combate, el bandolero y los suyos huyeron en distintas direcciones, tomando algunos por la sierra, rumbo a San Felipe Torres Mochas, y otros, por el primer camino que hallaron. Inmediatamente las infanterías que ocupaban nuestras posiciones de defensa se lanzaron sobre el enemigo, persiguiéndolo sobre los cerros cercanos, recogiendo prisioneros y haciéndole gran número de muertos y heridos. Entre tanto, las fuerzas del General Murguía y gran parte de las infanterías se habían posesionado de León, tras de batir a los reaccionarios, cuadra por cuadra, pues pretendían defender León a toda costa. Así se consumó la ocupación de esta plaza, donde estoy reconcentrando nuestro efectivo para proseguir la persecución. Durante la lucha del último día se capturaron al enemigo, seis cañones, trece ametralladoras, ocho fusiles rexers, más de tres mil armas, municiones, provisiones de boca, y a esta hora los trenes de los reaccionarios deben estar detenidos en alguna estación inmediata, con la vía cortada hacia el norte, por las fuerzas que llevó el General Alejo G. González. Es incalculable el número de bajas que en esta acción sufrió el bandolero, por deserciones, pues a esta hora continúan nuestras fuerzas capturando dispersos, y estimo que sumados muertos, heridos y dispersos las bajas del villismo han sido de más de ocho mil unidades. Nuestras pérdidas pueden estimarse en trescientos hombres, incluyendo algunos jefes y oficiales muertos y heridos, contándose entre los heridos, el Coronel Amado Aguirre y el Teniente Coronel J. Manuel Sobarzo y el de igual grado Abelardo Rodríguez. Rendiré parte detallado cuando reciba el del General Hill sobre las operaciones desarrolladas durante el tiempo que él ha tenido el mando. Me es grato felicitar a usted por el nuevo triunfo de nuestras armas, de tanta mayor significación cuanto que los traidores habían jurado sucumbir antes

que abandonar esta plaza, donde para darle más solemnidad a su juramento, dieron los nombres de Francisco Villa, Felipe Angeles y Tomás Urbina a algunas de sus calles. Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Con esta jornada terminó la serie de operaciones militares que emprendió el Ejército Expedicionario, por espacio de treinta y nueve días, es decir, desde el 27 de abril, fecha en que avanzó desde Irapuato, hasta el 5 de junio, en que cayó la plaza de León.

El General Obregón solicitó la promoción a divisionarios, de los Generales de Brigada Murguía, Diéguez, Hill y Castro. Dice así la solicitud que envió al Primer Jefe:

"León, Gto., junio 10 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Respetuosamente permítome solicitar sean ascendidos al grado inmediato los CC. Generales de Brigada Manuel M. Diéguez, Cesáreo Castro, Benjamín Hill y Francisco Murguía, cuyos merecimientos son bien conocidos por usted.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Desde entonces contó el Ejército Constitucionalista con seis divisionarios, los cuatro que se mencionan en el documento anterior, y los Generales Obregón y González, quienes ya ostentaban tan alta graduación desde el 29 de junio de 1914.

En el combate de León fué herido, gravemente, en la cabeza, el Coronel Amado Aguirre, perteneciente a la división Diéguez, por cuyo motivo así como por su heroico comportamiento solicitó el General Obregón su ascenso al generalato. También pidió la promoción de otro distinguido y viejo luchador que militaba en la misma división del General Diéguez: el Coronel Esteban B. Calderón. He aquí la solicitud del General Obregón:

"Lagos, junio 14 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz. —En atención a los méritos de los CC. General Brigadier Enrique Estrada y Coroneles Amado Aguirre y Esteban B. Calderón, tengo el honor de proponerlos a usted para el ascenso al grado inmediato superior. Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Relatados que han sido, con apoyo en los documentos oficiales que conservo, los incidentes que precedieron a la batalla de León, su preparación y desarrollo, surge, delante de nosotros, con toda su fuerza interrogativa, esta cuestión: ¿A cuál Jefe corresponden los laureles de la victoria?

No seré yo, precisamente, quien despeje la incógnita.

Cuando los hechos hablaban con la expresión de la verdad, sin permitir a la pasión vehemente o desordenada, falsear la forma ni la trascendencia de los sucesos, fué el General Obregón quien catalogó la jornada en su comunicado telegráfico del día de la acción, como "el más importante triunfo de nuestras armas", y téngase en cuenta, para valorizar el calificativo, que tal cosa surgía a raíz de la grandiosa batalla de Celaya. Sin embargo, si esa frase no bastara para demostrar la importancia del nuevo triunfo logrado, recordaremos las palabras contenidas en el parte del divisionario sonorense fechado el día siete: "Me es grato felicitar a usted por el nuevo triunfo de nuestras armas, de tanta mayor significación, cuanto que los traidores habían jurado sucumbir antes de abandonar esta plaza (León), donde para darle más solemnidad a su juramento, dieron los nombres de Francisco Villa, Felipe Angeles y Tomás Urbina, a algunas de sus calles. . ."

Para cualquier intento que se haga hoy y siempre, de establecer un juicio definitivo sobre las personas que decidieron, con su visión, con su arrojo e intuición militar, la victoria de León, ineludiblemente que comenzará por descartar al vencedor de Celaya de toda personal participación, tanto en el mando como en la iniciativa, debido a la circunstancia de haber quedado fuera de combate desde dos días antes de la batalla, motivando el lamentable suceso, que el General Hill asumiera el mando accidental del ejército.

Hecho lo anterior, habrá que tomarse en cuenta la proposición del General Hill, presentada la noche del día 4, en la Junta de Guerra a que convocara el propio General, y en el sentido de que debería retirarse el ejército hacia Irapuato, sumándose a esa idea el General Diéguez, a la cual se opuso el General Murguía, por encontrarla descabellada, anunciándoles su resolución de echarse sobre el enemigo y atacar León, a las primeras horas del día siguiente, aun sin contar con la ayuda de los Generales Hill y Diéguez; y ya sobre este plano, deben de recordarse las palabras del General Obregón contenidas en su parte del día 7, que dicen: "Por la noche, el

General Murguía presentó a los Generales Hill y Diéguez UN PLAN ESTUDIADO POR ÉL Y LOS GENERALES CASTRO Y GONZÁLEZ, que había de desarrollarse en la madrugada del siguiente día y que fué aprobado". "Conforme a ese plan, el General Alejo G. González salió con fuerzas de caballería desde la hacienda Santa Ana, hacia el norte de León, con objeto de destruir la vía, entre San Francisco del Rincón y Lagos, y en las primeras horas de la mañana del 5, el General Murguía con sus fuerzas, las del General Castro y las infanterías que se encontraban defendiendo Santa Ana, emprendió un resuelto avance sobre el enemigo que asediaba la hacienda, desalojándolo de sus posiciones y echándose sobre los que pretendían hacerse fuertes en las posiciones que les ofrecía el terreno. Muy pronto dieron media vuelta los defensores de la reacción, en todo nuestro flanco izquierdo, y para las 3 p. m., el combate se libraba en las goteras de León, en donde uno a uno, los villistas fueron dando la espalda a nuestros valientes soldados o cayendo muertos, heridos y prisioneros, en poder de los nuestros. A esa misma hora —3 p. m., cuando ya Murguía consumaba la victoria— el General Diéguez ordenó el ataque sobre el enemigo que, mandado personalmente por Villa, se extendía desde la hacienda de Duarte, sobre nuestra retaguardia, hasta La Loza, y tras un reñidísimo combate, el bandolero y los suyos huyeron en distintas direcciones, tomando algunos por la sierra, rumbo a San Felipe Torres Mochas y otros por el primer camino que hallaron. . ."

Y, por último, el parte de dicho General en Jefe, fechado el día 5, que fija, por manera clara y precisa, para formular conclusiones, qué núcleo de tropas alcanzaron el objetivo militar codiciado:

"La plaza de León ha sido ocupada por nuestras fuerzas, al mando del General Murguía. . ."

Así como apunté con toda imparcialidad y honradez que sólo al genio militar del General Alvaro Obregón se debió la victoria de Celaya, quedando consagrado, desde entonces, con el glorioso título de "Héroe de Celaya", con idéntica solvencia moral, debe admitirse que al valor, a la pericia y a la decisión del General Francisco Murguía se debió la brillante jornada de León, que culminó con la derrota completa del ejército de Francisco Villa.

Y si aplicamos un aforismo de la escuela francesa que reza: "La victoria pertenece, ante todo, al que habiendo preparado la batalla, ha tomado la responsabilidad de librarla", es indudable que el General Francisco Murguía debe pasar a la historia con el legítimo título de "Héroe de León".

CAPÍTULO XXII

1. Se organiza el Ejército de Oriente. El General Pablo González Comandante del nuevo Ejército. — 2. Se abre la campaña sobre la Capital de la República. Durante cuarenta días se suceden frecuentes combates. Vigorosa resistencia de los zapatistas en San Cristóbal, Chapingo, San Andrés y Chalco. — 3. La captura del Gran Canal y la evacuación de la Ciudad de México. — 4. El General Vicente Dávila se apodera de Monterrey y el General Luis Caballero de Ciudad Victoria. Más triunfos militares de los constitucionalistas. — 4. El salvaje atentado de Muñoz.

La determinación del Primer Jefe de abandonar por segunda vez la Capital de la República, cuando ésta fué ocupada por el ejército del General Obregón, en el mes de enero de 1915, sirvió de pretexto para que se comentara, sobre todo en el extranjero, como un síntoma de debilidad de parte de los constitucionalistas lo que en realidad sólo obedecía a necesidades de la campaña.

Ahora se comprende el acierto del señor Carranza en tomar aquella resolución. Si por un exceso de amor propio o de política mal entendida, se hubiese distraído la columna mejor organizada, en guarnecer la Capital, con la única idea de demostrar la supremacía militar sobre las facciones antagónicas, calcúlense los peligros a que se exponía la Revolución Constitucionalista.

Porque es indudable que el ejército villista, tras de aniquilar las columnas de Murguía y Diéguez, en el Occidente, habría avanzado sobre la Ciudad de México y con la cooperación de los zapatistas se hubiese formado un ejército de más de sesenta mil soldados —sin contar con los fuertes núcleos de que disponían los villistas en el Norte del país— y con tan formidable ejército, a pesar del genio guerrero del soldado de Huatabampo, y de la calidad de sus tropas, el desastre más completo habría sido el resultado de tan enorme desatino.

Pero después de los golpes asestados en Celaya al más fuerte y peligroso núcleo, sí consideró conveniente, el señor Carranza, ocupar, definitivamente, la Capital de la República.

Para emprender esta campaña se designó al General de División Pablo González como Jefe del Ejército de Oriente. En los últimos días del mes de mayo estableció el General González su Cuartel General en la Ciudad de Puebla.

Las tropas de que se formó el nuevo ejército, fueron las de la división del General Francisco Coss, integrada por las brigadas de los Generales Pilar R. Sánchez, Abraham Cepeda, Fernando Dávila y Pedro Villaseñor y un regimiento del Coronel Ignacio Flores; más las brigadas de los Generales Máximo Rojas, Juan Lechuga y Carlos Tejada; las fuerzas del General Alfredo Machuca, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Hidalgo, y, por último, las de los Generales Nicolás Flores, Amado Azuara, José de la Luz Romero y Sidronio Méndez. El General Millán, Jefe de la línea entre Ometusco y Tula, se subalternó, también, a la autoridad del Comandante de Oriente.

Una parte de los jefes militares que pertenecieron al Ejército del Noreste, se transladaron de aquella región a incorporarse al Ejército de Oriente; aunque la mayoría de ellos, sin tropas, excepto el General Francisco de P. Mariel, quien lo hizo llevando consigo su brigada y el Coronel Fernando Vizcayno, el batallón de zapadores que tan excelente campaña realizara en El Ebano. Los jefes a que me refiero eran estos: General Francisco Cosío Robelo, Coroneles Alfredo Rodríguez, Jefe del Estado Mayor del Divisionario González, Ricardo V. González, Rafael de la Torre, Mariano Alvarez, Alfredo Flores Alatorre, Manuel W. González, Carlos García, Marciano González, Fernando Cuén, el Doctor Luis G. Cervantes y, por último, las tropas del General Carlos Green.

El General González designó Comandante de la Artillería al Coronel Juan Mérigo, que había cesado con igual carácter en el Ejército del Noroeste.

Con estos elementos militares pudo organizarse la columna que recibió la denominación de "Ejército de Operaciones sobre la ex-Capital de la República", y el cual se componía de diez mil soldados, abriendo la campaña desde luego con las tropas de la División Coss, como las más conocedoras de la región por operar en esa zona desde hacía bastante tiempo.

El primer éxito se lo anotó el General Pilar R. Sánchez con la toma de Calpulalpan, el día 31 de mayo.

El Comandante en Jefe utilizó la vía del Ferrocarril Mexicano en su avance sobre la Capital y en los primeros días del mes de junio establecía su Cuartel General en Ometusco.

Una columna constitucionalista a las órdenes del General Federico Montes, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Querétaro, en la que figuraba el Coronel Guadalupe Sánchez, avanzó, desde Querétaro, sobre Huichapan, derrotando en este último lugar a una fuerza villista, cuyo Jefe era el General Fernando Herrera, Gobernador villista de Querétaro, el que cayó prisionero con dieciocho oficiales y ciento ochenta de tropa. Y a los pocos días, el 20, otra columna a las órdenes del General Alfredo Machuca se posesionaba de Lechería, después de desalojar a los zapatistas de Barrientos y Tlalnepantla.

El día 22 del mismo mes estableció el General González, su Cuartel General en San Juan Teotihuacán, y las avanzadas constitucionalistas llegaban hasta las cercanías de Atzcapotzalco.

La columna del ala izquierda del Ejército de Oriente, que avanzaba por la vía del Ferrocarril Interoceánico y la formaba la División Coss, sufrió un furioso ataque de flanqueo el día 28, cuyo mayor empuje se acentuó en la línea del General Pilar R. Sánchez, que cubría el flanco derecho de la división, en la hacienda de Chapingo. Se peleó todo el día, pero, al fin, logró el General Sánchez, rechazar el ataque.

Dice el parte del General González:

"Tepexpan, junio 28 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—El General Francisco Coss, comunicóme anoche por teléfono a San Juan Teotihuacán, por conducto del Coronel Nicolás Mariel, que ayer le atacó el enemigo en mayor número que en los días anteriores, de tres a cuatro mil hombres, por Chapingo, intentando flanquear nuestras fuerzas, pero fueron rechazados los reaccionarios por el General Pilar R. Sánchez, que defendió el ala derecha. Funcio-

nó la artillería para impedir atacara el enemigo por San Vicente. En estos momentos comunícame haber desaparecido el peligro. Nuestras fuerzas tuvieron que lamentar heridos de poca consideración, calculando que ellos tuvieron bastantes pérdidas, no habiéndose podido levantar el campo por lo avanzado de la hora. Seguiré informando.—Salúdolo respetuosamente. El General en Jefe, *Pablo González*".

El enemigo que atacó al General Pilar R. Sánchez, en Chapingo, fué reforzado hasta alcanzar la cifra de siete mil hombres, con el propósito de detener el avance de la columna Coss, y el día 6 de julio emprendieron los zapatistas un asalto general sobre las líneas constitucionalistas de la división Coss. Esta no sólo consiguió rechazar a sus contrarios, sino que los desalojó de San Andrés y Chalco persiguiéndolos hasta las cercanías de Los Reyes. Una vez alcanzado este objetivo, la columna Coss estableció su línea de fuego en un radio que abarcaba desde Texcoco hasta Los Reyes, mientras los zapatistas conservaban la suya desde Los Reyes hasta el Peñón Viejo.

Por la vía del Mexicano, la columna a las órdenes directas del Comandante en Jefe, encontró seria resistencia en las inmediaciones del pueblo de San Cristóbal, debido a que los zapatistas utilizaron el Gran Canal del Desagüe del Valle de México como línea atrincherada. Esta línea de defensa estaba apoyada por las posiciones naturales de Cerro Gordo, en donde el enemigo tenía emplazada su artillería. El General federal Rafael Eguía Liz era el Jefe de este sector.

En las primeras horas de la mañana del 8 de julio, las tropas del General Pablo González iniciaron el ataque a las trincheras del Gran Canal, siendo su objetivo la toma de San Cristóbal y Cerro Gordo. Durante todo el día se libraron serios combates, sin alcanzar éxito los constitucionalistas, pues fueron rechazados en todos sus intentos por apoderarse de la línea. Para vencer la resistencia de los zapatistas, era forzoso atravesar el Gran Canal, lo que sólo se podía conseguir por el puente de San Cristóbal, pero esta operación era peligrosa por estar defendida la cabeza del puente por un fuerte destacamento provisto de artillería y ametralladoras. El General

en Jefe encargó la difícil empresa al General Juan Lechuga. Este bravo militar, al frente de sus tropas y reforzado por el regimiento del Coronel Ignacio Flores, se lanza al asalto y después de enconada lucha se apodera de la cabeza del puente. Una vez rota la línea del Gran Canal, los zapatistas se repliegan a su segunda línea, establecida en Cerro Gordo. En esta acción se capturaron al enemigo cuatro cañones sistema Saint Chaumont y otro que arrojaron al fondo del Canal.

Los constitucionalistas, entusiasmados por el éxito de esta jornada, avanzaron, resueltamente, sobre Cerro Gordo, en donde los zapatistas apenas si opusieron débil resistencia, abandonando el pueblo de San Cristóbal y las posiciones de Cerro Gordo, a las dos de la tarde, para refugiarse en la Ciudad de México.

Esta fué la postrer defensa de la Capital. El día 10 la evacuaron para retirarse a Cuernavaca y Toluca. En Churubusco el General Coss cortó la retirada a una parte de los que se dirigían a Cuernavaca, trabándose un encuentro que dió por resultado la captura de numerosos prisioneros, entre ellos el General José Luis Villela, muerto el General José Flores Alatorre y herido el General Pedro Rodríguez. Allí abandonaron varios trenes eléctricos que utilizaban en su retirada a Cuernavaca.

El día 14 se posesionaron los Generales Coss, Sánchez, Cepeda y Méndez, de los pueblos de Xochimilco, Contreras, Ajusco y Tepexpan, recogiendo un considerable botín de guerra. Con esta jornada, el Valle de México quedaba limpio de zapatistas.

Al ocuparse la Capital de la República, se hizo cargo del Gobierno del Distrito Federal, el General César López de Lara, quien rindió la protesta de ley, ante el General en Jefe, el día 16, y en igual fecha fué designado Comandante Militar de la Plaza, el General Francisco de P. Mariel.

En el parte oficial del General González que aparece en el Apéndice, se eleva a tres mil el número de zapatistas muertos en las diversas acciones de guerra que se emprendieron hasta la toma de la Capital. También consigna el Comandante de Oriente que doce mil hombres defendieron las posiciones del Gran Canal y ocho mil los

que combatieron por el rumbo de Texcoco con la columna del General Francisco Coss.[11]

La situación militar en el Noreste, seriamente comprometida para las armas constitucionalistas por los reveses sufridos como consecuencia de la vigorosa ofensiva de los villistas, como ya se tiene referido, vino a cambiar de aspecto con la retirada, en aquella región, de la mayor parte de las tropas del enemigo para concentrarlas en la plaza de León y formar la columna que pretendió detener el avance del Ejército Expedicionario.

A raíz de la muerte del General Maclovio Herrera, las tropas que militaban bajo el mando de este caudillo, reconocieron como Jefe al General Vicente Dávila. Tan pronto como éste tuvo noticias de la salida de las tropas villistas que guarnecían la Capital de Nuevo León, avanzó sobre dicha plaza y la ocupó el día 23 de mayo.

La primera noticia que se recibió en Veracruz de la toma de Monterrey fué un mensaje enviado por el señor Teódulo R. Beltrán, Cónsul en San Antonio, Texas. Dice así:

"San Antonio, Texas. Mayo 23 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Monterrey fué ocupado por fuerzas del General Vicente Dávila. Sírvase aceptar mis felicitaciones.—Respetuosamente. *T. R. Beltrán*".

Los jefes revolucionarios del Noreste designaron como Gobernador de Nuevo León, al joven y valiente General Ildefonso Vázquez.

Con la caída de Monterrey y la retirada de la columna villista de El Ebano, la situación de las fuerzas enemigas que guarnecían Ciudad Victoria era demasiado comprometida, y reconociéndolo así, se apresuraron a abandonarla. El General Luis Caballero, que se había mantenido por el rumbo de Jiménez y San Fernando durante el tiempo de la invasión villista a Tamaulipas, avanzó a ocupar la Capital del Estado del que era Gobernador y Comandante Militar.

Otras acciones de menor significación, pero reveladoras de la debilidad de los villistas, se sucedieron en distintos lugares del país, como la toma de Monclova, por el General Benjamín Garza, el

[11] Apéndice, documentos 11 y 12. Partes Oficiales rendidos por el General Pablo González acerca de los combates que sostuvo contra fuerzas zapatistas, con motivo de la recuperación de la Plaza de México.

24 de mayo; la captura de Villaldama, N. L., por fuerzas al mando del General José Santos, el 27 de abril; la de Tanquián, S. L. P., que llevó a cabo el General Manuel C. Lárraga, el 23 del mismo mes de abril; y la recuperación de Pánuco, Ver., el 6 de mayo por una columna de la brigada del General Agustín Galindo, cuyo comando lo llevaban los Coroneles Aquileo Juárez, Juan Zumaya y Samuel Kelly.

Uno de los sucesos que más conmovieron al país, en aquellos tiempos azarosos de la Revolución, y cuyo doloroso recuerdo aún perdura, es, sin duda alguna, el que paso a referir.

Si los atentados dinamiteros que con frecuencia ocurrían en las extensas redes ferroviarias del territorio nacional, están llenos de sangre y de horror, el que ahora se presenta supera a todos por los actos de ferocidad y de barbarie que se cometieron en un convoy de indefensos pasajeros.

Pocos días después de la toma de México, dispuso el Primer Jefe que se transladaran a dicha Ciudad los numerosos empleados civiles de los diferentes ramos de la administración que, como se recordará, acompañaron al Gobierno Constitucionalista cuando éste tuvo necesidad de abandonar la Capital de la República a consecuencia de la escisión revolucionaria.

El día 13 de julio partía del Puerto de Veracruz un convoy del Ferrocarril Mexicano en que viajaban los empleados a que me refiero. En sus semblantes se reflejaba la alegría del regreso a sus hogares y la esperanza de abrazar a los seres queridos que allá, en la Metrópoli, esperaban impacientes su retorno.

Caminaba tranquilamente el tren por los tristes y solitarios llanos de Muñoz, la mañana del 14, cuando súbitamente, al llegar al kilómetro 132, se dejó sentir una fuerte explosión que sacudió e hizo saltar fuera de los rieles los carros del convoy, descarrilándose y haciéndose añicos. Acto continuo, las consabidas descargas de fusilería que aumentan el pánico de la explosión y para acabar de realizar lo que la dinamita no había consumado.

Todos los cuadros de sangre que allí se presenciaron, resultan pálidos ante el hecho trágico que costó la vida a los tres hijos de un honrado revolucionario que viajaba en el convoy.

El señor Amador Lozano —así se llamaba el aludido— desempeñaba el cargo de Director General de Rentas en el Distrito Federal y se dirigía a la Capital, en compañía de su familia. Sus tres hijos resultaron muertos y sólo él salió ileso, para consagrarse a la triste tarea de extraer, de entre las astillas y pedazos de hierro, los despojos de sus desventurados hijos.

El balance de sangre de este salvaje atentado, consistió en treinta y cinco muertos y treinta heridos.

El primer aviso de la tragedia se recibió en Faros en un mensaje del mismo señor Lozano, cuyo texto es este:

"Apizaco, julio 14 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Tengo la grandísima pena de informar a usted que hoy a las 9.30 a. m., fué volado por el enemigo, a ocho kilómetros de ésta, el tren que conducía empleados, teniendo que lamentar treinta y cinco muertos, entre los que se encuentran tres de mis hijos, y treinta heridos, entre los que hay empleados de categoría. Espero órdenes.—Respetuosamente. El Director General de Rentas del Distrito Federal, *Amador Lozano*".

Entre los heridos figuraba el señor Alba, Jefe de Hacienda de la Capital, el señor Jesús Hermosillo, Director de la Casa de Moneda y los empleados de la Secretaría de Hacienda, Luis Salvoy y otro de apellido Deguetó. En el mismo convoy viajaba el Capitán Juan Pablo Barragán, pariente mío, quien fué hecho prisionero por los autores del atentado y conducido a Tlaxco, en donde permaneció cautivo varios meses, hasta que al fin le dieron libertad, no sin antes pretender, ingenuamente, que yo les diera una cantidad de dinero y municiones a cambio de su vida.

La indignación que causó este inaudito acto de barbarie, obligó al Primer Jefe a expedir un decreto, el día 30 de Julio, por medio del cual se ponían fuera de la ley a los autores de la voladura del convoy, los Generales zapatistas José Trinidad Sánchez y Emilio Márquez.

CAPÍTULO XXIII

1. Los "Renovadores" de la XXVI Legislatura dentro del movimiento revolucionario. El Ingenierio Félix F. Palavicini provoca la caída del Gabinete del Primer Jefe. — 2. El General Obregón censura la actuación de Palavicini y el General Alvarado la actitud de los Secretarios dimitentes. El Primer Jefe defiende y sostiene a Palavicini. — 3. Diversos comentarios alrededor de la crisis ministerial. Obregón reitera su adhesión al señor Carranza. — 4. Los villistas atacan Guadalajara. Son rechazados por los Generales Pablo Quiroga y Enrique Estrada. El General Murguía ocupa Encarnación de Díaz. — 5. Cómo discurría el señor Carranza en cuestiones militares. — 6. El General Diéguez sufre una sorpresa en Lagos. Encarnizado combate en los patios de la Estación. Diéguez gravemente herido pero salva un valioso convoy de municiones.

De sobra es conocida la actuación del grupo de políticos que bajo el nombre de "bloque renovador" se constituyó en el seno de la XXVI Legislatura del Congreso de la Unión para sostener el régimen democrático del Presidente Madero, con el propósito de implantar las ideas avanzadas del movimiento libertario que acababa de triunfar.

El bloque renovador, a la caída del Presidente Madero, desarrolló una labor de marcada oposición, o por mejor decir, de franca rebelión contra el usurpador Victoriano Huerta, hasta obligarle a dar el golpe de Estado, que disolvió las Cámaras federales y el encarcelamiento de la mayoría de los congresistas que pertenecían a dicho grupo.

Algunos de ellos pudieron escapar y se afiliaron a la Revolución, en los albores de la lucha, y otros lo hicieron a medida que conseguían su libertad; pero los más permanecieron presos en México hasta la entrada del Ejército Constitucionalista. En Tlalnepantla se le presentaron al Primer Jefe para ofrecer sus servicios a la Revolución, y el señor Carranza no tuvo el menor inconveniente en

aceptarlos, por conocer su actitud viril y patriota en contra de los cuartelarios, exponiendo sus vidas como las perdieron algunos de los que formaban parte de ese grupo político. Además, —en cierta ocasión lo declaró el señor Carranza— durante la lucha se mantuvo en inteligencia con los líderes del bloque renovador, dándoles instrucciones de proseguir la campaña de oposición al régimen espúreo de Victoriano Huerta.

Si se analiza serenamente la actitud de los renovadores y las consecuencias que para el usurpador significó el hecho de disolver las Cámaras, en las que éste y sus parciales fundaban la legalidad del Gobierno emanado del cuartelazo de febrero, es indudable que resultó altamente benéfica para la Revolución y precipitó la caída de Victoriano Huerta.

Sea lo que fuere, desde el momento que el Jefe de la Revolución, los admitía dentro del movimiento constitucionalista, sin la menor objeción de los líderes de éste, estaba en las atribuciones del Primer Jefe utilizar sus servicios en la forma que lo creyera conveniente.

En el grupo de los que se unieron a la Revolución en Tlalnepantla, se destacaban, como figuras de primera magnitud, los señores Ingeniero Félix F. Palavicini y Licenciados José Natividad Macías y Luis Manuel Rojas.

Cuando empezaron a significarse en la Revolución, ya instalado el Gobierno Constitucionalista en el Puerto de Veracruz, se dió rienda suelta a una labor en contra de ellos hasta convertirse en una campaña enconada con miras a obligar al Primer Jefe a eliminarlos del movimiento revolucionario. Para lograr sus propósitos, los que tal maniobra dirigían, necesitaban valerse de una influencia de sólido prestigio dentro del ejército, capaz de hacer presión en el ánimo del señor Carranza y creyeron encontrarla en la persona del General Obregón. Así hemos visto cómo este divisionario, antes de emprender las operaciones militares contra el villismo, demandó del Primer Jefe que fueran arrojados de las filas de la Revolución, varias personas de la confianza del señor Carranza y entre los que figuraban, precisamente, algunos de los que pertenecían al grupo combatido; pero sabemos también la respuesta del Primer Jefe a las pretensiones del caudillo sonorense.

Por el puesto prominente que desempeñaba en el gabinete, debido a su inteligencia y cultura, y, más que nada, por su carácter inquieto y agresivo, el Ingeniero Palavicini era el blanco de las iras del grupo —llamémosle intransigente— de los hombres de la Revolución.

Alrededor del Secretario de Instrucción Pública se agruparon los más connotados personajes de idénticos antecedentes políticos a los de aquél, entre los que figuraban, a más de los ya mencionados, los señores licenciado Alfonso Gravioto, Gerzayn Ugarte, Rafael Nieto, Ríos y algunos otros que se escapan a mi memoria.

Y frente a este grupo se destacaban, como adversarios de positiva influencia en la Revolución, el Licenciado Rafael Zubaran Capmany, Secretario de Gobernación, y los señores licenciados Jesús Urueta y Manuel Escudero Verdugo, que servían las carteras de Relaciones y Justicia, respectivamente. El Licenciado Luis Cabrera, Secretario de Hacienda, aunque sin pertenecer a ninguno de los grupos, se inclinaba por el que demandaba la salida del gabinete del ingeniero Palavicini.

Bien pronto se notó la influencia política que iba adquiriendo cerca del Primer Jefe, el grupo de Palavicini, debido al acierto con que secundaba la política del Jefe de la Revolución. En cambio, el otro, marcaba los lineamientos de un partido de oposición a la persona y a la política del señor Carranza, con tendencias futuristas hacia la ya vigorosa figura del vencedor de Celaya.

Bastó el menor pretexto —una polémica periodística entre Palavicini y Escudero— para que estallara la crisis ministerial. El día 15 de junio dimitieron sus carteras los señores Zubaran, Cabrera, Urueta y Escudero Verdugo. La causa en que fundaban sus renuncias —decían los dimisionarios— obedecía al hecho de no estar de acuerdo con la política de intrigas que venía llevando a cabo en el seno del Gabinete el Ingeniero Félix F. Palavicini, y a quien —según ellos— apoyaba resueltamente el Primer Jefe.

A los señores Zubaran y Escudero Verdugo, se les admitió sus renuncias, en el acto, por el carácter irrevocable con que fueron presentadas, no así al licenciado Urueta, "por no encontrar fundadas las razones en que apoyaba su renuncia" —le decía el señor Carranza—; mas a pesar de los buenos deseos del Primer Jefe para que

Urueta continuara al frente de la cartera de Relaciones, hubo de aceptarle su renuncia por haberse rehusado a retirarla.

Respecto al licenciado Cabrera, lo llamó el señor Carranza y, personalmente, le devolvió el pliego de su renuncia y le suplicó, al mismo tiempo, continuara prestando su valioso concurso a la causa popular que éste representaba.

Seguramente el formidable Blas Urrea, con su vasta sagacidad y talento, ya se había dado cuenta de que sólo un hombre de la talla de Venustiano Carranza era capaz de llevar al triunfo el movimiento reivindicador y no tuvo inconveniente, haciendo caso omiso de mezquindades, en seguir al lado del caudillo de la Revolución. Lamentable hubiera sido si el más preparado de los civiles dentro del partido Constitucionalista, se separa de él en momentos tan difíciles de la lucha.

Para substituir al licenciado Zubaran, se designó al licenciado Jesús Acuña, a la sazón Gobernador de Coahuila, quien rindió la protesta de ley, el día 21 del mes de junio. El licenciado Acuña se encargó, al mismo tiempo, de la cartera de Relaciones Exteriores, mientras se nombraba la persona que debería de desempeñarla con carácter difinitivo.

Esta crisis ministerial se hizo del conocimiento de los principales Jefes del Ejército, en un telegrama circular, concebido en estos términos:

"Veracruz, junio 20 de 1915. Señores Generales Alvaro Obregón, León, Gto.; Pablo González, Otumba, Méx.; Salvador Alvarado, Mérida, Yuc.; y Jacinto B. Treviño, Monterrey, N. L.

"Por un incidente periodístico entre subsecretarios Palavicini y Escudero Verdugo, renunció éste en unión de los Secretarios Cabrera, Zubaran y Subsecretario Urueta. Han sido aceptadas renuncias, pero en nada afectará este hecho la marcha de la Revolución, ya que únicamente lo que significa es que el Gobierno Constitucionalista no utilizara los servicios de los dimitentes en las Secretarías que desempeñaban. Por la prensa que remito a usted conocerá detalles de este asunto. Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

Los Jefes del Ejército contestaron en términos aprobatorios la solución dada al conflicto por el señor Carranza, menos el General Obregón, quien se dirigió al Primer Jefe en esta forma:

"Encarnación de Díaz, junio 21 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.—"Héme enterado con profundo sentimiento del mensaje en que se me comunica la separación de cuatro de nuestros principales colaboradores. Nunca creí que las intrigas de Palavicini, revolucionario de última hora, causaran tanto mal a la Revolución, pues creo que en estos momentos será un magnífico filón que ventajosamente explotarán nuestros enemigos: el disloque ministerial. Creo muy difícil substitución de los que acaban de dimitir, en el medio en que habrá que buscarlos. Ojalá que este sea el último mal que Palavicini cause a la Revolución. Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

No se hizo esperar la réplica del señor Carranza en defensa del Ingeniero Palavicini. Dice así:

"Veracruz, junio 22 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Encarnación de Díaz.—Su mensaje cifrado de ayer. Como la separación de los Secretarios no obedece a dificultades ni disidencias políticas conmigo, sino a un asunto enteramente personal de uno de ellos con Palavicini, seguirán colaborando conmigo, aun cuando no en las Secretarías. Cuando reciba usted la prensa se impondrá detalladamente de que no fué Palavicini el que motivó la separación de los Secretarios, sino la imprudencia de Escudero Verdugo y el señor Zubaran lo que me obligó a proceder como lo hice, ocasionando esto la renuncia de esos dos señores y la de los otros dos, por compromisos que con anterioridad tenían todos entre sí, según he sabido después. He nombrado Secretario de Gobernación al Licenciado Jesús Acuña, que ha estado en la Revolución desde un principio. De Justicia no es necesario nombrar por ahora. De Relaciones procuraré nombrar una persona apta. De Hacienda, que por unos días la desempeñará todavía el Licenciado Cabrera, se encargará el Subsecretario que se encuentra ahora en Estados Unidos, mientras nombro Secretario. La falta de los dimitentes, en las Secretarías, no cambiará en nada la política de la Primera Jefatura. Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

En cambio, otro alto Jefe, que al correr el tiempo iba a convertirse

en enemigo del señor Carranza, dió esta vez la razón al Primer Jefe, según podrá verse en el expresivo telegrama que dirigiera al Licenciado Cabrera:

"Palacio de Gobierno de Mérida, Yuc.; junio 25 de 1915. Señor Licenciado don Luis Cabrera, Secretario de Hacienda. Veracruz.— Con pena honda y verdadera supe que por chismes de muchachos habían ustedes abierto las filas al enemigo, en el preciso momento del asalto decisivo; ahora sé que usted continúa en su puesto. No lo abandone, aunque le cueste la vida; heridas de amor propio, diferencias en el detalle, increíble es que nublen a un espíritu superior. La batalla está por decidirse; el enemigo reúne todas sus fuerzas para el último ataque, y usted deserta. Dígame algo que haga volver la fe a mi espíritu. Su amigo, *S. Alvarado*".

¡Cómo es de lamentar que el Licenciado Cabrera, al exponer su vida en Aljibes y Tlaxcalaltongo, por seguir al Jefe de la Revolución, se hubiese olvidado de recordar al General Alvarado sus propias exhortaciones, cuando éste desertó de su antiguo Jefe y Caudillo para sumarse a los hombres que lo derrocaran!

El rompimiento político de los hombres del Gabinete con el Primer Jefe produjo la natural efervescencia dentro del elemento revolucionario, especialmente entre aquellos que estaban al corriente del apoyo moral que el General Obregón le prestaba al grupo dirigido por el ex-Secretario de Gobernación, y en el extranjero, mayormente, se tejieron los más absurdos comentarios, todos alrededor de la actitud inconforme del héroe de Celaya. Pero estas impresiones se desvanecieron al recibir un telegrama que encerraba la más franca adhesión del General Obregón hacia el Jefe de la Revolución. Decía lo siguiente:

"Lagos, Junio 21 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Quedo enterado de su mensaje de ayer en que se sirve comunicarme un resumen de las noticias que publica la prensa americana y transcribirme el que Villa dirigió a usted. Desde los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez, la única autoridad en quien radica la representación nacional, ha sido usted; por eso es que a esa Primera Jefatura nos hemos adherido, sosteniéndola contra toda traición, los hombres honrados y desprovistos de ambiciones personales. Habiendo

quedado legalmente constituído el Gobierno Provisional a la entrada de nuestros ejércitos victoriosos, a la ex-Capital de la República y consolidado nuestro triunfo, Villa, rodeado de unos cuantos jefes que nunca supieron dar cuenta de los fondos que se les proporcionaban y que veían en el restablecimiento de un Gobierno honrado el fin de sus rapiñas, se mostraron intransigentes, desconociendo, bajo pretextos baladíes a la Primera Jefatura, declarando enfáticamente que en unos cuantos meses harían la paz en el país y desoyendo las repetidas insinuaciones que todos les hacíamos para evitar un derramamiento de sangre. Ahora el mismo Villa declara que la guerra durará más de diez años, y pretende entrar en tratos para fusionar los dos ejércitos; el nuestro, compuesto en su mayoría, de hombres honrados que sólo hemos venido a buscar en la Revolución el bienestar nacional; y el de él, compuesto, casi en su totalidad, de Jefes enriquecidos a la sombra de la Revolución, y por un grupo de civiles descontentos que no habiendo podido obtener cabida entre nosotros por sus antecedentes, han ido a quemar incienso alrededor de su ídolo. En suma, Villa es un fracasado, cuyo único anhelo, en estos momentos, sería salir por la frontera más próxima a disfrutar, en el extranjero, del capital que ha improvisado bajo pretexto de la revolución y pretende hacer creer que sacrifica su personalidad política y militar, por patriotismo. Ningún mexicano sensato puede dejar de creer que Villa ha fracasado militarmente, y que como político es una nulidad. La lucha no puede prolongarse ya. Los hombres que con las armas en la mano servían a Villa, creyéndolo un genio militar, lo están ya abandonando, en vista de sus desastres, como lo prueba el número de desertores que abandonan cada día sus filas, muchos de los cuales se pasan a las nuestras. En dos meses de campaña, su ejército ha quedado reducido a la tercera parte y su artillería se compone ahora de diez cañones. Creo, sin pretender meterme a profeta, que el villismo está agonizando y toca ya a su fin. El manifiesto que usted ha lanzado a la Nación es enteramente conciso y a él podrán ampararse todos los que no quieran entorpecer la labor del Gobierno Constitucionalista. Salúdolo respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Con el propósito de detener, por algún tiempo, el rápido avance del

Ejercito de Operaciones, hacia el Norte, destacó el General Villa una columna de cinco mil hombres sobre Guadalajara, creyendo tomar la plaza con relativa facilidad por estar defendida con escasas tropas. El ataque tuvo lugar el día 15 de junio y después de combatir con fiereza, varias horas, fueron rechazados los villistas por las fuerzas de la guarnición bajo las órdenes de los Generales Pablo Quiroga y Enrique Estrada. Los villistas iban mandados por los Generales Julián Medina, Caloca y otros. Al tener conocimiento el General Obregón del movimiento enemigo sobre Guadalajara, movió, violentamente, una división de dos mil soldados al frente del General Diéguez; pero este refuerzo arribó a Guadalajara cuando ya había desaparecido el peligro.

El parte oficial del ataque a la capital tapatía, dice lo siguiente:

"Lagos, junio 16 de 1915. Primer Jefe. Faros, Veracruz.

"Hónrome en comunicar a usted que el reaccionario Villa después de la terrible derrota que le fué infligida por nuestras fuerzas en León, destacó una columna de cinco mil hombres a atacar Guadalajara para llamarme la atención por nuestra retaguardia y distraer así nuestros movimientos. Afortunadamente aquella plaza estaba defendida por los Generales Enrique Estrada y Pablo Quiroga, quienes acaban de comunicarme haber derrotado al enemigo, sin que hasta estos momentos, once de la mañana, me den detalles. Al recibirlos, tendré el gusto de comunicárselos, felicitándolo mientras tanto por esta nueva victoria de nuestra causa. Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El señor Carranza envió sus felicitaciones a los defensores de Guadalajara, por el conducto del Comandante en Jefe, en un telegrama que dice así:

"Veracruz, junio 17 de 1915. Alvaro Obregón. Lagos, Jal.

"Enterado con satisfación de su mensaje de ayer, comunicándome haber derrotado el enemigo que atacó Guadalajara. Sírvase usted felicitar en mi nombre a los Generales Estrada y Quiroga por este triunfo. Salúdolo afectuosamente. *V. Carranza*".

Después del ataque a Guadalajara ricibió instrucciones, el General Diéguez, de situarse en Celaya, como punto estratégico, tanto para auxiliar a aquella plaza, en caso de un nuevo asalto, como para cubrir la retaguardia del Ejército de Operaciones.

La vanguardia de éste, a cargo del divisionario Murguía, ocupó el día 20, la población de Encarnación de Díaz. El General Murguía descubrió, casualmente, unas minas colocadas por los villistas en los patios de la estación ferroviaria para volar los trenes militares. Por fortuna, se extrajo el terrible explosivo con lo que se conjuró una probable catástrofe.

El ejército de Villa continuaba su retirada, hacia el Norte, para hacerse fuerte en la plaza de Aguascalientes, en donde acumuló los elementos de que aún disponía para jugarse su última carta; pero antes de ocuparme de estas nuevas operaciones, veamos cómo discurría el señor Carranza en cuestiones militares, sirviéndonos para ello, de los siguientes documentos:

"Faros, Ver., junio 17 de 1915. Señor Alvaro Obregón. Lagos de Moreno, Jal.—Su mensaje cifrado de ayer. No habiendo enemigo de importancia en Jalisco, después de la derrota del que intentó atacar Guadalajara, creo como usted, que es conveniente avance rápidamente hasta Aguascalientes. De allí, la columna más fuerte, al mando directo de usted, creo que deberá avanzar sobre San Luis Potosí, en donde quedará comunicado con Tampico, pues nuestras fuerzas han llegado a Valles y siguen reparando la vía hasta San Luis Potosí. De esta Ciudad, reparando la vía, marchará usted a Saltillo de donde desalojará usted al enemigo, en combinación con el General Treviño, si éste no lo hubiera desalojado ya. Con sus fuerzas, unidas a las de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, batirá a los reaccionarios que quedan en el Norte y Centro de Coahuila, para que por las dos vías que de Saltillo y Monterrey parten para Torreón, se dirija usted a dicha plaza, en donde creo trate de defenderse Villa, por última vez, y como será derrotado, distribuirá sus fuerzas de caballería en partidas difíciles de perseguir y ser alcanzadas, pues no creo que después de la derrota introduzca sus fuerzas a Chihuahua, en donde le será imposible toda resistencia. De Aguascalientes, una columna menos fuerte que la que usted mande, puede avanzar hasta Zacatecas y permanecer allí hasta que usted le ordene el movimiento conveniente en vista de las operaciones de usted a

Coahuila. Esta columna en Zacatecas, puede impedir que fuerzas de Torreón retrocedan al Sur o que por el camino de Durango a Estación Mena, que está a veinte leguas de Cañitas, hiciera un movimiento al Sur, apoderándose de Zacatecas si no fuera guarnecido como le indico. La columna de Zacatecas podrá moverse sobre Torreón, cuando usted avance sobre dicha ciudad, aun cuando no podrá llegar en los trenes, pues indudablemente que el enemigo destruirá los grandes puentes de Picardías, o parte de ella podrá dirigirse a Durango, que fácilmente sería tomada en combinación con las fuerzas de los Generales Arrieta. Al acabar la campaña de Coahuila, si Villa quiere hacerse fuerte en Torreón, puede impedírsele la comunicación con Chihuahua y hacer que pierda todos sus trenes, mandando una columna de caballería de cerca de dos mil hombres, que partiendo de Cuatro Ciénegas atraviese el desierto y destruya la vía al Sur de Jiménez, apoderándose de esta población, si fuere posible. La aparición de esta columna sobre la vía del Central al Norte de Torreón, hará indudablemente, que Villa abandone esta población, pues sería imposible sostenerse sin la comunicación con Chihuahua. Dejo a la consideración de usted modificar este plan, sobre el cual pueden emitir su opinión, por lo que se relaciona con la topografía del terreno, los Generales Murguía y Castro, que conocen casi todo, pues lo han recorrido en las operaciones de la campaña del 12, contra Orozco. Ya comunico al General Treviño, que debe encontrarse hoy en Monterrey, el movimiento de Angeles a San Pedro de las Colonias.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

"Encarnación de Díaz, junio 21 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Con la debida atención impúseme de su mensaje cifrado del 17, en que transmite plan de campaña. Desde hace varios días he venido meditando sobre lo mismo, habiendo tratado en distintas ocasiones con los Jefes a que se refiere, conocedores de aquella región, para lo cual me son indispensables mayor número de informes sobre estado de la vía del ferrocarril, entre San Luis Potosí y Saltillo; aunque no he recibido ninguna noticia de usted sobre Saltillo, por el tenor de su mensaje, me hace suponer que ha sido ocupada por el enemigo. Ruégole decirme lo que haya sobre el particular, así como ordenar que en lo sucesivo, todas esas noticias se me transmitan, pues están íntimamente ligadas las operaciones que desarrollo con los acontecimientos del Norte. Si el enemigo ocupare Saltillo, pudieran establecer comunicación ferrocarrilera con San Luis, y quedaríamos en muy difíciles condiciones si logramos ocupar San Luis antes de que estableciera dicha comunicación; por esto considero sumamente urgente que las fuerzas de El Ebano activen su marcha al mismo tiempo que yo preparo una columna que al mando del General Amaro marche sobre San Luis. Esperando los informes que solicito para normar mis operaciones, suplícole darme su contestación con carácter urgentísimo, dada la deficiencia de comunicaciones.—Salúdolo respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

"Faros, Veracruz, junio 22 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Encarnación de Díaz.—Su mensaje cifrado de ayer. Como le dije ayer, en mi mensaje relativo, las fuerzas nuestras que ocupaban Saltillo se retiraron a Arteaga y hoy me comunica el General Herminio Alvarez que avanza sobre San Luis. El enemigo no podrá reparar la vía entre Saltillo y San Luis, pues aparte de estar destruída en toda la línea, se lo impedirán las fuerzas de los Generales Gutiérrez y Alvarez.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

"Faros, Veracruz, junio 24 de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Encarnación de Díaz.—El General Treviño me dice de Monterrey que está organizando todas las columnas de los distintos Jefes de aquella región, para emprender las operaciones sobre el enemigo que está concentrando en Saltillo gran número de elementos, habiendo empezado el General Treviño, a formar una fuerte defensa en Villa García para defender Monterrey, en caso de que intenten atacarlo. La situación en aquella región se compone notablemente.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*".

El plan de campaña propuesto por el Primer Jefe fué el que desarrolló el General Obregón, pues la única objeción de éste, acerca de que el enemigo, posesionado de Saltillo, pudiera establecer sus comunicaciones con San Luis, quedó eliminada en la forma prevista por el señor Carranza al destruir, el General Herminio Alvarez, como después veremos, la vía férrea entre las Capitales de ambos Estados.

De acuerdo el General Obregón con el plan de campaña trazado por el Primer Jefe, sólo esperó, para avanzar sobre Aguascalientes, la llegada de un convoy con un millón de pesos que salió de Veracruz el día 21, a cargo del Capitán José Obregón.

El tren hizo el recorrido sin novedad, en el trayecto confiado a la salvaguardia de los Generales Pablo González y Agustín Millán. De Pachuca en adelante se encargó de custodiarlo el General Abundio Gómez; pero sabiendo el General Obregón que una fuerte columna villista se había desprendido desde Aguascalientes, hacia el Sur, con la intención de destruir las vías férreas y capturar el convoy que iba en camino, dispuso que el General Diéguez se situara con su división, en la Ciudad de Lagos, en donde debía esperar el paso del tren y protegerlo hasta el Cuartel General.

La noche del 28 de junio arribó el divisionario Diéguez a Lagos y apenas se entregaban al descanso sus soldados, en los carros de los trenes, cuando a las doce y media de la madrugada los atacó la columna villista que he mencionado, compuesta de cuatro mil hombres, bajo las órdenes de los Generales Rodolfo Fierro, Canuto Reyes, José Ruiz y César Moya. Los villistas penetraron, audazmente, hasta los patios de la estación, amparados por la obscuridad y por el conocimiento que tenían de la ciudad; trabándose un furioso combate, cuerpo a cuerpo, en que al principio llevaron la peor parte los soldados del General Diéguez; pero una vez repuestos de la sorpresa, repelieron el ataque, obligando a sus contrarios a retirarse con grandes pérdidas. El bravo Diéguez resultó gravemente herido por un proyectil expansivo que le destrozó el antebrazo izquierdo, en los momentos más recios de la refriega y cuando desde la plataforma de su carro dirigía el combate y hacía fuego, personalmente, sobre los asaltantes.

Dice el parte telegráfico de esta acción:

"Encarnación de Díaz, junio 29 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome en participar a usted que ayer a medio día, en previsión de un movimiento del enemigo, dí órdenes al General Manuel M. Diéguez, que se encontraba en León, para que con las fuerzas de su mando marchara a Lagos, única parte débil a retaguardia nuestra, por temor que el enemigo atacara dicha plaza. Esta madrugada, a las 12.30, fué atacado el General Diéguez con las fuerzas de su mando, pertenecientes al Cuerpo de Ejército del Noroeste, de la 2ª División de Infantería, por tres mil reaccionarios de las brigadas Juárez, Fierro, Robles, Ruiz y Villa, entablándose encarnizado combate durante cinco horas y media, al cabo de las cuales fué vigorosamente rechazado el enemigo y obligado a retroceder huyendo en dispersión a Aguascalientes y a la sierra, habiendo dado orden para que fuerzas de caballería de este Ejército de Operaciones emprendan enérgica persecución. Entre los prisioneros recogidos encontráronse algunos oficiales, quienes informan haber salido antier de Aguascalientes con órdenes de atacar Lagos y apoderarse de un tren de pertrechos que nos llegaba, pero su intento quedó frustrado ante la heroica resistencia de nuestros soldados que supieron, una vez más, cumplir con su deber. Tengo el sentimiento de comunicar a usted que en esta acción resultó herido, en el antebrazo izquierdo, el valiente y digno General Divisionario Diéguez, Jefe de la 2ª División de Infantería del Noroeste, aunque afortunadamente su herida no es de gravedad y en estos momentos es eficazmente atendido. Al recibir más detalles de esta acción, tendré el honor de comunicárselos. Juntamente con el General Diéguez, fueron levemente heridos tres oficiales de su Estado Mayor, a saber: el Doctor Uribe, Mayor Médico de su Estado Mayor y sus ayudantes Morán y Alfaro. Felicítolo por este triunfo de nuestro glorioso Ejército Constitucionalista. —Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

Momentos después de la retirada de los villistas, llegaba a Lagos el convoy con el parque.

En esta ocasión le tocó al valeroso y viejo luchador General Diéguez, salvar la situación del Ejército de Operaciones, en los precisos momentos en que éste carecía de municiones y cuando iba a quedar incomunicado, definitivamente, de su base de aprovisionamientos, como después se apreciará.

CAPÍTULO XXIV

1. Gertrudis Sánchez. Su actuación en la Revolución Maderista. Dificultades con el Gobernador Carranza. Demanda éste la salida de Gertrudis Sánchez de Coahuila. — 2. Contra Victoriano Huerta secundando al Primer Jefe. Su brillante campaña en Michoacán. — 3. Toma partido del lado de la Convención. — 4. El General Amaro desconoce a Gertrudis Sánchez. Encontrándose herido es fusilado por los Generales José Rentería Luviano y Alejo Mastache. — 5. El General Francisco Murguía pide se procese al General Amaro. Interesantes documentos cambiados entre el Primer Jefe y el General Obregón. El señor Carranza no accede a la petición de Murguía.

En el capítulo x señalamos la actitud del General Gertrudis Sánchez, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Michoacán, rehusándose a ponerse al servicio de la Revolución Constitucionalista, al surgir el rompimiento entre la Primera Jefatura, la Convención de Aguascalientes y la División del Norte.

Anotamos también la razón fundamental de la actitud asumida por el General Sánchez que obedecía a rencillas políticas con el señor Carranza que se remontaban a la época de la administración del Presidente Madero, cuando se lanzó la candidatura de don Venustiano Carranza para Gobernador de Coahuila.

Ahora nos proponemos hacer un relato más amplio sobre los antecedentes políticos y militares de Gertrudis Sánchez dentro de la Revolución de 1910: originario de Coahuila, se levantó en armas, secundando el movimiento maderista en el Sur del Estado de Coahuila, con elementos que le proporcionó don Jesús Dávila Sánchez. En el acto dió pruebas de gran actividad y magnífico organizador, siendo una de sus primeras hazañas militares, la toma de las ciudades de Concepción del Oro y Mazapil, del Estado de Zacatecas. De Mazapil sacó doscientas armas que le facilitó el Jefe Político, don Demetrio Bustamante, pariente del autor de esta obra. Ese arma-

mento lo había recibido Bustamante para organizar un cuerpo de defensas; pero siendo amigo de Gertrudis Sánchez y, sobre todo, simpatizador de la Revolución maderista, le entregó, ocultamente, las armas. Sánchez operó en aquella región a las órdenes del General y Doctor Rafael Cepeda, quien tenía como subalternos, además de aquél, a Ildefonso Pérez, Luis Gutiérrez, Andrés Saucedo, Ernesto Santos Coy, Jesús Dávila Sánchez, Ildefonso y Guadalupe Dávila y Adolfo Huerta Vargas.

Cuando cayó el Gobierno del General Porfirio Díaz, o mejor dicho, al firmarse los tratados de paz de Ciudad Juárez, los maderistas de Coahuila y norte de Zacatecas, entraron a Saltillo, plaza que guarnecía el General federal Juvencio Robles.

Gertrudis Sánchez contaba con un regimiento de caballería de cuatrocientos hombres, los cuales fueron licenciados al triunfo de la Revolución, como la mayor parte de los contingentes maderistas; pero Sánchez, que era buen amigo del General don Emilio Madero, hermano del Jefe de la Revolución, fué designado Jefe del Estado Mayor de don Emilio y marchó a sus órdenes a la campaña orozquista. En Torreón organizó el 28 cuerpo rural, siendo en esa época cuando se le incorporó el entonces cabo de rurales Joaquín Amaro, que militaba en las fuerzas del General Domingo Arrieta. Este cuerpo pasó a guarnecer Saltillo, pues el Gobernador Carranza nunca admitió federales en la Capital de su Estado. Las fuerzas del 28 cuerpo rural eran un poco desordenadas como la mayoría de las de origen revolucionario, que aún no tenían la disciplina propia de los ejércitos de línea y cierta noche provocaron un escándalo de carácter político en Saltillo. El señor Carranza le ordenó al Coronel maderista Adolfo Huerta Vargas, que los redujera al orden; siendo aprehendidos 30 soldados e internados en la Penitenciaría. Los oficiales del cuerpo, entre ellos Joaquín Amaro y Trinidad Rodríguez, intentaron libertarlos por la fuerza. Las tropas del Estado se parapetaron en las azoteas de la Penitenciaría para oponerse a los aviesos propósitos de los amotinados. Por fortuna, nada grave ocurrió y con el arribo, a Saltillo, del Comandante del Cuerpo y con la mediación dél Coronel Jesús Dávila Sánchez, se dió por terminado el motín.

Al ocurrir estos acontecimientos, el Coronel Gertrudis Sánchez se hallaba en Monterrey y, por lo mismo, no tuvo ninguna participación en ellos.

Sin embargo, el Gobernador Carranza que ya estaba resentido con Sánchez, por los motivos señalados, aprovechó esta oportunidad quejándose al Gobierno del Centro y demandando la inmediata salida del Estado, de las fuerzas del 28 cuerpo rural. El Presidente de la República, dispuso marcharan a guarnecer la plaza fronteriza de Villa Acuña; mas de nuevo insistió el señor Carranza en que salieran de Coahuila y entonces recibieron órdenes de marchar al Sur del país, para la campaña sostenida contra el zapatismo.

Ya que he hablado de la oposición de Gertrudis Sánchez a la candidatura del señor Carranza para Gobernador de Coahuila, conviene referir sus motivos. Como se tiene dicho, Sánchez militó durante la Revolución maderista, a las inmediatas órdenes del Doctor Rafael Cepeda. Como estas fuerzas entraron, las primeras, a Saltillo, ellas deseaban que el Gobernador provisional fuera su Jefe, el General Cepeda; pero ya el señor Madero había designado con anterioridad, a su Secretario de Guerra, don Venustiano Carranza, para dicho cargo. A los pocos meses de estar rigiendo los destinos del Estado el señor Carranza, sus numerosos amigos y simpatizadores, le ofrecieron su candidatura para Gobernador Constitucional, separándose del puesto que provisionalmente desempeñaba, para aceptar su postulación. Así las cosas, los revolucionarios que habían servido a las órdenes del Doctor Cepeda, se fijaron en éste para que contendiera con el señor Carranza. El Doctor Cepeda, con muy buen juicio, se rehusó a figurar como contrincante del señor Carranza, tanto por la amistad que los unía, como por constarle la inmensa popularidad y el prestigio de que gozaba en todo el Estado el propio don Venustiano.

Por todos estos antecedentes llegamos a la conclusión de que las relaciones entre el señor Carranza y el entonces Coronel Gertrudis Sánchez, no eran nada cordiales, en el momento de desconocer aquel ciudadano el régimen usurpador de Victoriano Huerta. Si Sánchez se adhirió a la Revolución Constitucionalista que acaudillaba el señor Carranza, se debió, indudablemente, a que comprendió la justi-

cia de la causa y, sobre todo, con su clara inteligencia supo medir la enorme talla moral, las energías y el patriotismo del caudillo de Coahuila, para llegar al convencimiento de que en las manos de tan preclaro ciudadano, era seguro el triunfo de la Revolución.

Al terminar la lucha contra el Ejército Federal y producirse el cisma entre los revolucionarios, creyó que el señor Carranza estaba perdido, como muchos otros revolucionarios también lo creyeron, sufriendo el primero y el último de sus errores en su carrera política, al tomar partido del lado de la Convención.

Ya explicamos que al ocurrir el derrocamiento del Presidente Madero, se encontraba Gertrudis Sánchez entre los Estados de Guerrero y Michoacán en campaña contra los zapatistas y que inmediatamente desconoció al usurpador Victoriano Huerta, secundando el movimiento popular que acaudillaba el Gobernador de Coahuila, don Venustiano Carranza.

Aunque en el tomo I, capítulo XIII, me referí, detalladamente, a la campaña militar del General Sánchez, de los años de 1913-1914 o sea en la época de la Revolución Constitucionalista, de todos modos deseo hacer hincapié en la importancia de esta campaña bajo el punto de vista militar, siendo en ella donde se destaca la figura de Gertrudis Sánchez como un estratega y un admirable organizador. En efecto, en una región aislada de todo género de comunicaciones y sin más elementos de guerra que los que audazmente les capturaba a sus adversarios, emprende un vigoroso e inteligente plan de campaña, rehusándose hacer causa común con los zapatistas, a los que había combatido durante el Gobierno del señor Madero. En los Estados del Norte era más fácil la adquisición de armamento y municiones, pues aunque al principio de la lucha el Gobierno Americano prohibió la entrada de esos elementos para los revolucionarios, siempre existía la posibilidad de introducirlos de contrabando por la extensa frontera que limita nuestro país con la poderosa Nación del Norte. Así, pues, la única ventaja que tenía el General Sánchez, era la de los enormes recursos de vida para el sostenimiento de sus hombres y de su caballada, debido, naturalmente, a la riqueza de Michoacán.

Perseguido, tenazmente, por los federales, se vió en la necesidad de internarse en las abruptas serranías de dicho Estado. Poco tiempo después logró aumentar y organizar contingentes capaces de ir conquistando palmo a palmo, primero, pueblos pequeños, y después, acometer con éxito, en las plazas más importantes de la Entidad. Así fueron cayendo en su poder Tacámbaro, plaza que guarnecía el 7º cuerpo rural de la federación y fuerzas auxiliares del Estado, el día 16 de abril de 1913 y, en seguida, marchó y se apoderó de Pátzcuaro. Después derrota a la columna federal que comandaba el Jefe de rurales Vallejo, en la Cuesta de los Pinzones, entre Tuzantla y Zitácuaro, el 12 de mayo, y sigue su admirable campaña apoderándose de las plazas de Agostitlán, Villa Hidalgo, Zinapécuaro, Indaparapeo y Queréndaro, aproximándose a la vía del ferrocarril de Acámbaro a Morelia, hasta llegar a la Estación de la Goleta, donde se libró un combate el día 21 de mayo contra fuerzas federales que iban en auxilio de la Capital de Michoacán, las cuales, debido a que no hubo tiempo de cortarles la vía, pudieron escapar, continuando su marcha hasta Morelia, quedando las tropas revolucionarias dueñas del campo. Al día siguiente de este combate amagaron la Capital del Estado, que no pudieron tomar por estar fuertemente guarnecida; pero dando la impresión de que ya constituían un ejército capaz de vencer, en un futuro próximo, a sus adversarios. Todas estas acciones de armas y otras más numerosas verificadas en el resto del año de 1913 y durante el año de 1914, aparecen en el capítulo XIII del tomo primero, hasta la toma de la plaza de Morelia que tuvo lugar el día 31 de julio de 1914.

Uno de los jefes que más se significó y que indudablemente fué el nervio pujante de esta campaña contra los federales, fué el General Joaquín Amaro, quien al ocupar la Capital de la República el General Obregón, en el mes de febrero de 1915, se adhirió de nuevo a la Revolución Constitucionalista, con la mayor parte de las fuerzas que habían pertenecido al General Sánchez, como lo hemos referido en el Capítulo XIII de este tomo.

Ya sabemos cómo se incorporó Amaro a las fuerzas maderistas del General Gertrudis Sánchez y ya hemos visto también su brillante actuación, dentro del Ejército del General Obregón, en las grandes batallas libradas contra la División del Norte. Ahora relataré el trágico fin que tuvo el General Sánchez. Amaro hizo esfuerzos porque

su antiguo Jefe se pusiera de nuevo a las órdenes de la Revolución Constitucionalista; pero ante su negativa se vió en la necesidad de desconocerlo como Jefe de aquella zona; asumiendo él, Amaro, el comando de la División del Sur, secundándolo la mayor parte de los revolucionarios michoacanos.

Reconocida la autoridad del General Amaro, días después de su incorporación al Ejército del General Obregón, le envió este telegrama al Primer Jefe, participándole la muerte del General Gertrudis Sánchez:

"Morelia, Mich. Abril 30 de 1915. Primer Jefe del E. C. Faros, Veracruz.—Tengo la honra de manifestar a esa Superioridad, que desde el día 23 del presente no había dirigido mensaje, debido a la interrupción de las comunicaciones con Acámbaro, por estar los zapatistas de Toluca en la referida población; pero ya he ordenado a una de mis columnas que se dirija a cortar su itinerario en el punto de El Oro, para ver si es posible hacer la detención de sus trenes. Muy pronto tendré la honra de comunicárselo a usted. La situación por estos sitios ha cambiado y ahora es muy favorable al Gobierno. Donde es más sensible la mejoría de las condiciones, es en los distritos del centro, por lo que en estos días me será igualmente honroso poner en su conocimiento que la paz en el Estado de Michoacán es ya un hecho con la ligera excepción del distrito de Huetamo donde se encuentra el General Rentería Luviano, quien según noticias que me han proporcionado, acaba de fusilar al General Gertrudis Sánchez, quien salió herido en uno de los últimos combates que sostuvo con mis fuerzas, tomando entonces rumbo a Guatemala con muy pocos que lo siguieron.—Respetuosamente. General *Joaquín Amaro*".

Por este documento se ve cómo el mismo General Amaro dice que el General Sánchez resultó herido en un combate que libró contra fuerzas del propio Amaro, lo que confirma mi juicio en el sentido de que el General Amaro desconoció a Sánchez, asumiendo la Jefatura de la División del Sur. Sin embargo, otra versión que he recogido de labios del Licenciado Gustavo Figueroa, ex Secretario particular del General Sánchez, es la de que éste resultó herido en Tacámbaro, el 25 de marzo en un combate que sostuvo contra fuerzas villistas del General José I. Prieto. Como quiera que sea, el hecho cierto es que Sánchez salió herido en un combate, por cuyo motivo pretendió salir del país para dirigirse al extranjero con el objeto de curarse.

Con un reducido grupo de fieles que aún lo acompañaban, entre ellos, los Abogados José Inocente Lugo y Gustavo Figueroa, éste último su Secretario Particular, el Coronel y Doctor Alberto Oviedo, su médico de cabecera y el entonces Coronel José Alvarez, y conducido en una camilla tomó rumbo a Zirándaro para internarse a Guerrero y embarcarse en la Barra de Zihuatanejo. Al llegar al rancho de "Los Fresnos", salió a encontrarlo el General Héctor López, el único General que le seguía siendo leal. Este operaba en aquella zona y recibió instrucciones del General Sánchez de pasar a Zihuatanejo a prepararle una embarcación que lo llevara a los Estados Unidos; mas al día siguiente de haberse marchado el General López, fué hecho prisionero el General Sánchez, en el mismo rancho de "Los Fresnos", por el Coronel Rafael Márquez, perteneciente a las fuerzas del General Alejo Mastache y llevado a Huetamo, se le fusiló el día 25 de abril, por orden del mismo Mastache.

El General Amaro, en un telegrama que tiene fecha del 8 de mayo, enviado al Primer Jefe, le confirma el fusilamiento del General Sánchez, asegurando que fué orden del General Rentería Luviano; pero por datos oficiales que se recibieron en la Primera Jefatura, se demuestra que Rentería Luviano no estaba en Huetamo cuando fué ejecutado el General Sánchez y que la orden la dió el General Mastache.

Como una ironía del destino, las dos graves heridas que sufrió el General Sánchez durante la Revolución, las recibió, precisamente, en el mismo pueblo de Tacámbaro; la primera, el 16 de abril de 1913, en la campaña contra los federales, al disparar un cañón de sus mismas fuerzas, que estaba montado en una cureña improvisada, destrozándole un pie, y la última, en la forma que dejamos referida.

¡Víctima de tan horrible acción, terminó la vida de este viejo luchador!

Ya que hemos hablado en este capítulo de la actuación del Gene-

ral Amaro en el Estado de Michoacán y que también hicimos el relato en el capítulo X de este tomo, del incidente ocurrido entre los Generales Murguía y Amaro, cuando éste lo atacó en el cerro de "Las Vueltas", procede insertar una serie de documentos, con los cuales el General Murguía deseaba que se abriera proceso al General Amaro por su responsabilidad en aquellos sucesos.

Estando el General Murguía en Lagos, Jal., le envió al Primer Jefe este oficio:

"Lagos de Moreno, Jal., junio 14 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz, Ver.—Tengo el honor de manifestar a usted que en nota de esta fecha que dirijo al C. General Alvaro Obregón, Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones, le digo lo siguiente: "Considerando un deber ineludible de mi parte, por ser del todo justificado impedir a todo trance que elementos perniciosos, favorecidos por especiales circunstancias, intenten vindicarse de sus infamias y traiciones procurando así hacer méritos para burlar la justicia escapando al castigo merecido, máxime cuando tales traiciones caen bajo el dominio de la ley de 25 de enero de 1862, puesta en vigor por el decreto relativo de la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, toca a mi deber como miembro de esta Institución, defensora de la dignidad nacional y nunca amparo de perversos, solicitar de ese Cuartel General, como atentamente lo hago, sea puesto a disposición del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Venustiano Carranza, para que esta superioridad lo haga a su vez, ante el Supremo Tribunal Militar, al llamado General Joaquín Amaro, responsable del delito de traición a nuestra causa revolucionaria; cuyos cargos concretos remitiré a aquella Superior Autoridad, por el digno conducto, de usted, tan pronto sea oportuno. Este procedimiento lleva en sí el más recto espíritu de justicia, toda vez que es ya tiempo de prever el mal precedente que está por desarrollarse, permitiendo que individuos de obscuros antecedentes y de criminal conducta, ocupen preferente lugar en el seno del glorioso Ejército Constitucionalista". Protesto a usted, etc. "Lo que me honro en transcribir a usted para su Superior conocimiento, protestándole mi subordinación respetuosa.—El General en Jefe de la Segunda División del Noreste, *Francisco Murguía*".

El Primer Jefe, al recibir el documento, se dirigió al General Obregón, ordenándole la conveniencia de que levantara una investigación sobre los cargos que le hacía Murguía al General Amaro. El General Obregón contestó al Primer Jefe, lo siguiente:

"Lagos, Jal., a 16 de junio de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Contesto su superior mensaje de usted relativo a nota que transcribióme General Murguía. La situación en que nos encontramos actualmente, según comuniqué a usted en mensaje cifrado de esta mañana, juzgo muy delicado proceder a levantar averiguación que ordena. Permítome sugerir a usted conveniencia de que en esa y autorizado directamente por esa Primera Jefatura, se nombre comisión competente que se translade a ésta a investigar lo necesario, para dilucidar responsabilidades que puedan resultarle al General Amaro. Con esto, haríamos tiempo para que la situación aquí, a que me he referido, se defina mejor y no traer una grave complicación que pudiera ser de fatales consecuencias. Ruégole tomar en consideración estas indicaciones y darme su aprobación.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

El Primer Jefe, que forzosamente tenía que tomar en consideración la solicitud del General Murguía, no podía acordar otra cosa que disponer se hiciera una averiguación, no porque tuviera mala voluntad al General Amaro, sino porque así lo ameritaba la seriedad de las acusaciones. Desde el momento que la Primera Jefatura lo había aceptado en el Ejército Constitucionalista, era lógico que Amaro le mereciera su absoluta confianza, como así era; aunque hay que consignar que, cuando éste ofreció su adhesión al Primer Jefe, aún no tenía conocimiento de los sucesos de Michoacán, pues Murguía no había rendido el parte que ya hemos publicado en otro lugar.

En cambio, el General Obregón trataba de que el Primer Jefe fuese la única autoridad que ordenara la averiguación y en vez de defenderlo, como parecían sus intenciones, proponía al señor Carranza que se pospusieran las diligencias hasta que mejoraran las condiciones militares en que se encontraba su ejército. Por supuesto que el señor Carranza no había dictado ninguna orden para proceder en contra del General Amaro, solamente se limitó a disponer se

abriera una investigación, seguramente para consecuentar con la enérgica solicitud que le hacía el General Murguía.

Ya tendremos oportunidad de volver a comentar este incidente en otro de los capítulos posteriores.

CAPÍTULO XXV

1. Las hazañas de la columna de Rodolfo Fierros. Obliga al General Pablo González a evacuar la Capital de la República. Reñidos combates para recuperarla. — 2. Asalto y toma de Aguascalientes. Murguía captura cuatro millones de cartuchos. El ocaso del villismo. — 3. Murguía se apodera de Zacatecas y el General Herminio Alvarez de San Luis Potosí. — 4. Aniquilamiento de la columna de Rodolfo Fierros. — 5. Graves dificultades en el Estado de Guerrero. Sangriento conflicto entre revolucionarios del mismo bando. El General Silvestre Mariscal fusila al General Julián Blanco. — 6. Diversos sucesos de la Revolución. — 7. El General Francisco L. Urquizo. La brillante división Supremos Poderes. La actuación del General Urquizo en la Guerra Mundial. Elogiosos conceptos de Generales norteamericanos. — 8. El Castillo de San Juan de Ulúa convertido en Residencia Presidencial. Un relato histórico del vetusto Castillo. Cómo lo rindió el General don Miguel F. Barragán. Originales datos biográficos del Héroe de Ulúa.

La columna villista que causó mayor sensación en aquella época, fué, sin duda alguna, la que encomendó el General Villa al audaz Rodolfo Fierros para aislar de su base de operaciones al General Obregón; la misma que asaltó al General Diéguez en Lagos de Moreno, y la que más tarde obligaría al General Pablo González a evacuar la Capital de la República.

Después del fracaso en su ataque a Lagos, se dirigió Fierros rumbo a León de los Aldamas, plaza que guarnecía el General Gonzalo Novoa con fuerzas de la división Diéguez. Fierros se valió de un ardid que le permitió burlar la presencia de los soldados del General Novoa. En estación Pedrito, hizo que el telegrafista le pasara un mensaje a Novoa a nombre del General Obregón, dándole órdenes de abandonar León y demás lugares que se mantenían bajo su vigilancia, por ser muy superior —así rezaba el parte apócrifo— la columna villista que hacia allá se encaminaba. Novoa, cándidamente, cayó en el garlito y evacuó la plaza, que fué ocupada sin combatir por Rodolfo Fierros. Este prosiguió su marcha al Sur, destru-

yendo la vía férrea en grandes tramos a medida que avanzaba, logrando llegar hasta Pachuca, plaza que abandonó el General Millán, replegándose a Ometusco.

Cuando el General González tuvo noticias de este movimiento del enemigo, comprendiendo que la situación de su ejército, encerrado en la Ciudad de México, era en extremo peligrosa, porque si Fierros lograba avanzar hasta Ometusco, le cortaría su base de operaciones, Veracruz, y que en combinación con los zapatistas le pondrían sitio a la Capital, se vió en la imperiosa necesidad de evacuarla, precipitadamente, situándose en Ometusco.

Entre tanto la columna de Fierros, después de permanecer por breves días en la Ciudad de México, volvió a marcharse al Norte, reforzada con las fuerzas de los Generales Juan Banderas y Roque González Garza sirviendo de protección al mismo tiempo, al personal de la Convención que se trasladaba a Chihuahua, por no considerarse segura en la zona que dominaban las huestes del caudillo suriano.

La inesperada evacuación de la Capital de la República a los pocos días de haber sido ocupada por el General González, causó pésima impresión y vino a robustecer la especie de que los constitucionalistas eran incapaces de conservarla con carácter permanente. El mismo Primer Jefe se sorprendió de la retirada del General González y le ordenó volviera a ocuparla sin pérdida de tiempo.

La primera medida del Comandante del Ejército de Oriente para recuperarla, consistió en avanzar, resueltamente, sobre Pachuca, para desalojar al enemigo que allí se hallaba y despejar, de esta manera, su flanco derecho y a la vez para abrir las comunicaciones con el Cuartel General de Obregón. Los Generales Agustín Millán, Abraham Cepeda, José de la Luz Romero y Odilón V. Moreno, atacaron la Capital hidalguense, que cayó en su poder después de reñida y prolongada lucha, en la que resultó gravemente herido, el valiente General Millán.

El documento que inserto contiene el parte de la acción. Dice así:

"Pachuca, Hgo., julio 28 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Hónrome confirmar mi mensaje de hoy, manifestándole que después de seis horas de reñido combate, plaza de Pachuca cayó en nuestro poder. Después de obstinada resistencia, el enemigo huyó dejando gran cantidad de armas y parque de siete milímetros. Los muertos hechos al enemigo fueron numerosos, mientras que nuestras pérdidas son insignificantes, aunque tenemos que lamentar que el General Agustín Millán haya sido herido con una bala expansiva en el antebrazo derecho. El General Millán y los Generales Cepeda, Romero y Moreno, estuvieron a la altura de su deber. Nuestras tropas se portaron con la valentía de costumbre. El enemigo dejó en mi poder documentos importantes de que pronto daré cuenta. Inmediatamente después de ocupada Pachuca, he pedido tren de reparaciones para avanzar al Norte. La Ciudad ocupada está tranquila y el ánimo de nuestras tropas es excelente. El General José de la Luz Romero ha vuelto a hacerse cargo de la comandancia militar. Ya se ordena a los empleados que estaban en Pachuca, regresen a ocupar sus puestos. Por este nuevo y halagador triunfo me permito felicitar a usted cordialmente, anticipando esta felicitación al parte detallado que mandaré en breve.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Pablo González*".

Simultáneamente la división Coss se anotaba un nuevo triunfo al derrotar a una fuerte columna zapatista, que bajo las órdenes directas del caudillo suriano, Emiliano Zapata, y llevando como subalternos a los Generales Eguía Liz, Miguel F. Guerra, Almazán y Serratos, atacaron a las tropas del General Coss en sus posiciones de la Magdalena, cerca de Texcoco, el 30 de julio. Esta función de armas fué estimada como meritoria para la hoja de servicios del revolucionario coahuilense, porque según rezaba el parte oficial enviado por el divisionario González al Primer Jefe, el efectivo de la columna que comandaba Coss apenas ascendía a dos mil soldados, en tanto que los contrarios era de siete mil. El combate duró siete horas y perdió el enemigo tres cañones y numerosos prisioneros. La banda azul fué la recompensa del Jefe de la Revolución, para premiar el comportamiento del General Francisco Coss.

Otra columna enemiga compuesta de cuatro mil zapatistas atacó a los contingentes del General Juan Lechuga, en Santa Clara. Para reforzar a Lechuga movió el General González las fuerzas del Coronel Sidronio Méndez y entrambos obligaron al enemigo a reple-

garse, primero, a la Villa de Guadalupe, y después, hasta Peralvillo. En el Río del Consulado opusieron los zapatistas nueva resistencia; pero fué vencida ante el empuje de los soldados del General Lechuga, que persiguieron a sus contrarios hasta el Centro de la Capital, penetrando, audazmente, hasta el Palacio Nacional.

Los Generales Abraham Cepeda y Pilar R. Sánchez, ocuparon Tlalnepantla, al medio día del primero de agosto, tras de reñido combate, haciendo al enemigo cien muertos y noventa heridos. Otra fuerza de la brigada del General Cepeda, al mando del Coronel Nuncio y del Mayor Márquez, tomaron Atzcapotzalco y persiguieron al enemigo hasta Tacuba.

Con las operaciones militares llevadas a cabo por las diversas columnas constitucionalistas, se había dominado la Ciudad de México, la cual fué ocupada definitivamente, por el Ejército de Oriente, en la mañana del día 2 de agosto.

A raíz de la toma de México y a solicitud del General Pablo González, fué ascendido al grado inmediato, un grupo de militares que se distinguieron en la campaña del Ejército de Oriente, en esta forma: a Generales de Brigada, los Brigadieres Juan Lechuga y Francisco Cosío Robelo; a Brigadieres, los Coroneles Juan Mérigo, Alfredo Rodríguez, Ricardo V. González, Rafael de la Torre, Mariano Alvarez, Francisco Espinosa, Estanislao Mendoza, Vicente Segura y Alfredo Flores Alatorre; a Coronel, el Teniente Coronel de Artillería, Fernando Vizcayno; a Teniente Coronel, el Mayor Carlos Rodríguez Malpica y otros más de la oficialidad de las diversas corporaciones de aquel ejército.

En este capítulo resaltará la trascendencia del combate de Lagos, cuyo éxito sirvió para que el Ejército de Operaciones de Obregón, pudiera recibir la considerable remesa de municiones que iba a bordo del convoy que envié de Veracruz.

Los destrozos causados por la columna de Fierros a la retaguardia del General Obregón y en la línea ferroviaria del antiguo Central, la única que se podía utilizar para comunicarse con el Puerto de Veracruz, fueron de tal magnitud, que obligó a éste a buscar otra ruta que tuviera salida con algún Puerto del Golfo. Para lograrlo, tenía forzosamente que ocupar San Luis Potosí, con el objeto de

valerse de la línea del ferrocarril a Tampico para de allí restablecer sus comunicaciones con su base de aprovisionamientos.

Resuelto el avance sobre Aguascalientes, el día 6 de julio se movió de Encarnación de Díaz el Ejército de Operaciones, llevando la vanguardia, como siempre, la división de Murguía, que estableció contacto con el enemigo en un rancho cercano a la hacienda Los Sauces, pernoctando el ejército de Obregón en la hacienda Las Rosas. El día siguiente se prosiguió el avance, rindiendo la jornada en pleno campo abierto, frente a la congregación de Calvillo. La marcha del día siguiente se efectuó, cubriendo el flanco derecho la división Murguía y el izquierdo, la del General Cesáreo Castro. El enemigo atacó vigorosamente ambos flancos siendo obligado el General Castro a replegarse al centro del ejército. El día 9 fué atacado rudamente el flanco derecho que defendía el General Murguía, siendo rechazado el enemigo con grandes pérdidas.

El servicio de espionaje del Ejército de Operaciones, informó al Comandante en Jefe de los magníficos atrincheramientos del enemigo, en las inmediaciones de Aguascalientes, construídos por el lado sur de la plaza, lo que hizo concebir al General Obregón, el plan de asaltar la Ciudad por el Norte a fin de obligar al enemigo a abandonar sus tricheras y librar la batalla en terreno abierto; supuesto que un ataque de frente sería prolongado y la escasez de municiones de los Constitucionalistas aconsejaba obrar con rapidez en sus operaciones.

El día 10 se emprendió el asalto, principiando la acción contra el enemigo que ocupaba la hacienda El Maguey, al que atacó una columna de infantería bajo el comando del General Miguel Laveaga. Tan rápido fué el avance, que en poco tiempo se retiraron los villistas con dirección a la Ciudad. Una vez tomada esta posición, centro de la línea del enemigo, empezó el ataque por sus flancos y cuando los villistas trataban de contraatacar, el General Fermín Carpio paralizó su ofensiva con una hábil maniobra. Otra columna enemiga que se encontraba tendida desde San Bartolo hasta Duranguillo, intentó avanzar sobre la retaguardia de las infanterías, pero fué rechazada por las caballerías del General Castro, obligándola a efectuar un rodeo hasta las cercanías de Tequezquite, movimiento

que aprovechó el General Castro para extender su línea de fuego hasta el cerro de El Gallo. Por último, vencida la resistencia en el cerro de Las Liebres, el ejército de Villa inició su dispersión, abandonando la Ciudad para retirarse, precipitadamente, hacia Zacatecas.

Mientras tanto, las caballerías del General Murguía que, desde que comenzó el asalto, se habían desplegado en línea de batalla en una extensa zona al Norte de Aguascalientes hasta alcanzar la vía del ferrocarril, pudieron cortar la retirada al ejército villista, en la estación Chicalote, capturándole todos los trenes en que huían conduciendo la enorme cantidad de cuatro millones de cartuchos. De acuerdo con los datos oficiales del General Obregón, en los cuatro días de combates que precedieron a la toma de Aguascalientes, las bajas del enemigo fueron de siete mil entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos. Se recogieron a los villistas ocho trenes, veintidós ametralladoras y dos mil fusiles. El Ejército de Operaciones tuvo seiscientas bajas entre heridos y muertos.

Para apreciar el valioso botín de municiones capturado por el General Murguía, baste insertar lo que dice el divisionario Obregón, en su libro "Ocho mil kilómetros en campaña": "El botín de guerra capturado a los villistas, principalmente por lo que respecta a los cuatro millones de cartuchos, fué de verdadera oportunidad, pues estando entonces destruídas nuestras vías de comunicación a retaguardia, en una extensión aproximada de doscientos kilómetros y agotadas nuestras propias reservas de cartuchos con que salimos de Encarnación, a no haber sido por el parque capturado al enemigo, habríamos necesariamente tenido que permanecer inactivos en Aguascalientes, mientras fueran restablecidas nuestras vías de comunicación con nuestra base de aprovisionamiento, Veracruz, dando todo ese tiempo al enemigo para reorganizarse y presentarnos resistencia más seria en otras plazas del Norte o quizás, para atacarnos en Aguascalientes con muchas probabilidades de éxito, si se daba cuenta de nuestra absoluta carencia de municiones."

La jornada que culminó con la toma de Aguascalientes, marca el ocaso del villismo. Los restos del que había sido un formidable ejército, se retiraron a Zacatecas en tal estado de desorganización y

con la moral tan deprimida, que no volvieron a presentar combate de importancia. En cambio, la columna del General Obregón se hallaba con el optimismo propio del éxito y ansioso de continuar la campaña en los Estados del Norte que aún permanecían en poder del villismo.

Sin preocuparse el General Obregón de la columna de Fierros, destacó de Aguascalientes dos columnas: una sobre Zacatecas y la otra sobre San Luis Potosí, aun cuando la Capital potosina había caído en poder del General Herminio Alvarez, el 16 de julio.

En efecto; el General Alvarez, desde el comienzo de la campaña contra el villismo, se mantuvo operando en el Norte del Estado de San Luis y cuando las fuerzas del General Tomás Urbina se retiraron de la Capital potosina, después del desastre de Aguascalientes, el General Alvarez la ocupó. Este Jefe había destruído la vía del ferrocarril entre Vanegas y Venado; lo que obligó al enemigo a abandonar treinta y tres locomotoras y numeroso material rodante que intentaban llevarse a Saltillo.

La noticia de la toma de Aguascalientes la dió a conocer al Primer Jefe, precisamente, el General Alvarez, al entrar a San Luis, y fué el primer informe que se recibió en Veracruz sobre las actividades del ejército de Obregón, desde que se interrumpieron las comunicaciones en los primeros días del mes de julio.

La columna que movió el General Obregón sobre San Luis, iba al mando del General Gabriel Gavira y arribó a la Capital potosina el día 18. Este Jefe se hizo cargo del Gobierno y de la Comandancia Militar del Estado, por designación hecha en su favor por el General Obregón, no obstante que el General Alvarez había sido el último Gobernador que tuvo el Estado al producirse la nueva lucha armada; pero Obregón procuraba nombrar personas de su estimación y confianza para esos cargos y después, naturalmente, solicitaba la ratificación del señor Carranza, la cual, en la mayoría de los casos, le concedía.

La otra columna constitucionalista destacada al Norte de Aguascalientes, la mandaba el divisionario Murguía e hizo su entrada a la Capital de Zacatecas el día 17, huyendo la mayor parte de los villistas en dirección de Torreón, y el resto rumbo a Jerez.

El parte de la ocupación de Zacatecas, dice lo siguiente:

"Estación Rascón, S. L . P., julio 28 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que después de haber destrozado en esta Ciudad (Aguascalientes) al reaccionario Arango, ordené que las caballerías de este Ejército de Operaciones, emprendieran la persecución y hoy me comunica el General Francisco Murguía que a las 4 p. m., fué ocupada la plaza de Zacatecas, sin haber disparado un solo cartucho nuestros soldados, pues el enemigo huyó en desesperada fuga. Ya ordeno que las fuerzas de mi mando se preparen para iniciar su avance sobre Torreón. Al comunicar a usted este nuevo triunfo de nuestra causa, me permito felicitar a usted muy cordialmente.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón*".

En poder de la Revolución los Estados de Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí, y estando al corriente las comunicaciones con la Primera Jefatura, por el Puerto de Tampico, se dedicó el General Obregón a batir la columna de Fierros que, a su regreso de la Ciudad de México, se estaba concentrando en Querétaro. Como se trataba de un enemigo de cierta importancia, el General Obregón le encomendó la campaña al General Joaquín Amaro, poniendo a sus órdenes, un cuerpo de ejército de siete mil soldados.

Los villistas que comandaba Fierros estaban posesionados de los cerros de Mariscala y atrincherados en una cerca de piedra. El día 28, en la madrugada, se inició el combate y después de dos horas de reñida lucha fueron desalojados los villistas, retirándose a Querétaro, ciudad que ocuparon los constitucionalistas esa misma tarde, tras de escapar las caballerías del enemigo por el cerro del Cimatario y las infanterías en trenes, rumbo a San Juan del Río.

El General Amaro, al frente de sus caballerías, emprendió la persecución del grupo que había tomado rumbo a Jerécuaro en donde les dió alcance, volviendo a derrotarlos y huyendo, entonces, con dirección a Salvatierra. El General Obregón, con tropas de infantería, trató de batirlos en Salvatierra, sin lograrlo, por haber tomado los villistas otro camino rumbo a Jaral del Valle. Sin pérdida de tiempo, se trasladó el General Obregón, por ferrocarril, a Salamanca y a Valle de Santiago, desembarcando en este lugar para marchar por tierra a Jaral del Valle, plaza ocupada por Fierros. Cuando Obregón se disponía a salir para Jaral del Valle, Fierros, ignorando que los constitucionalistas estaban en Valle de Santiago, avanzó a este lugar, trabándose un encuentro que dió por resultado la derrota de los villistas. Estos sufrieron trescientas bajas entre muertos y heridos. En este combate pereció el General Francisco T. Contreras, que no quiso huir al dar media vuelta las fuerzas del 25 batallón de Sonora, en un contraataque del enemigo.

Así terminó la campaña contra la aguerrida columna que tanto quehacer había dado al Ejército Constitucionalista y la cual, cuando salió de México, escoltando a los convencionistas del General Roque González Garza, se componía ya de ocho mil hombres.[12]

Los restos que escaparon de la derrota de Valle de Santiago, se dirigieron al Norte llevando escasamente, un efectivo de mil soldados, habiendo logrado incorporarse con su Jefe, Francisco Villa, en el Estado de Chihuahua.

El territorio nacional, que desde la consumación de nuestra Independencia se conoce como Estado de Guerrero, en honor del héroe insurgente porque en sus montañas mantuvo el fuego sacrosanto de la libertad, por once largos años; también, en la nueva epopeya reivindicadora, los descendientes de aquellos indómitos surianos, supieron responder con ardor y entusiasmo a la clarinada de la Revolución Constitucionalista.

El revolucionario maderista Julián Blanco, fué uno de los primeros en adherirse a la bandera que enarbolaba el señor Carranza, luchando primero, contra los federales y cuando éstos se rindieron, se apoderó del Puerto de Acapulco.

La falta de energías de Julián Blanco para lograr la unificación de los núcleos armados que operaban en aquel Estado, a su leal sa-

[12] La columna, al desprenderse en los últimos días de junio de 1915, del grueso del Ejército villista, se componía de cuatro mil hombres. Destruyendo, profundamente, las comunicaciones a retaguardia del General Obregón, se acercó a la Ciudad de México de donde regresó hacia el Norte con el "Gobierno de la Convención", con cuyos elementos aumentó su fuerza hasta sumar 8,000 soldados, según lo relatado por el General Francisco J. Aguilar, en la conferencia que sustentó el día 12 de febrero de 1943, en la Escuela Superior de Guerra. El General Aguilar fué Jefe del Estado Mayor de la brigada "Benito Artalejo", una de tantas unidades de que se componía la columna villista de que se trata.

ber y entender, fué la causa determinante de la anarquía que bien pronto sentó sus reales en aquella apartada región.

Otro Jefe guerrerense que también operó en aquel Estado, era Silvestre Mariscal, de origen federal; pero éste sí dotado de sobra con las energías y capacidad que al otro faltaban. Bien pronto Mariscal pudo reunir un fuerte y numeroso grupo de hombres, y como operaba en la misma zona de Blanco, empezaron las dificultades entre ambos revolucionarios, por la ambición de alcanzar la supremacía militar y política en el Estado.

El aislamiento en que se encontraba en aquella época el Estado de Guerrero, hacía difícil que el Primer Jefe se diera cuenta de la situación reinante y de los hombres que dirigían la marcha de la Revolución, en aquella zona. Sin embargo, en el mes de diciembre de 1914, cuando el General Jesús Carranza llevó a cabo su viaje por el Litoral del Pacífico, que he referido en otro capítulo, y visitó Acapulco, trató, con empeño, de armonizar los elementos surianos, para lo cual invistió al General Blanco del cargo de Gobernador y Comandante Militar del Estado, por haber sido el primero en levantarse en armas contra el régimen usurpador; y al General Silvestre Mariscal, comprendiendo su capacidad combativa, lo designó Jefe de las Operaciones. Como se observará, esta solución resultaba un tanto anormal e impolítica, ya que ambos quedaban investidos de atribuciones militares, pero sin subordinarse uno al otro. Como era lógico, siguieron las dificultades; pero realmente el General Carranza no encontró otra solución por el momento.

Al regresar el General Jesús Carranza a Veracruz, informó, ampliamente, al Primer Jefe, de la situación de Guerrero y del temor de que siguieran aumentando las dificultades entre Blanco y Mariscal. Fué así por lo que resolvió el señor Carranza, teniendo en cuenta la importancia comercial e internacional de Acapulco, y ante el peligro de que si se producía un choque entre aquellos revolucionarios, fuera a caer en poder de los villistas, enviar un cuerpo de su confianza para que se limitara, exclusivamente, a guarnecer el Puerto. Se despachó el batallón "Emilio Carranza", a cuyo frente iba el entonces Teniente Coronel Simón Díaz, distinguido revolucionario coahuilense, que desde el comienzo de la Revolución contra

Victoriano Huerta, se había incorporado con el General Jesús Carranza.

Entre las fuerzas de Julián Blanco figuraban los jefes revolucionarios Policarpo y Canuto Neri, hermanos del Licenciado Eduardo Neri, pertenecientes a una antigua famila de reconocido prestigio político en Guerrero; y Silvestre Mariscal contaba, a la vez, entre sus elementos, con destacados hombres de acción, como eran los Coroneles Martín Vicario y Valeriano Vidales; teniendo como consejero, al Licenciado Rafael del Castillo Calderón.

En el mes de abril de 1915, se apoderó el General Blanco de la Ciudad de Chilpancingo, suceso que le permitió robustecer su prestigio en el Estado; pero, al mismo tiempo, despertó este éxito militar las ambiciones de Mariscal, ahondándose más las dificultades hasta verse obligado aquél, a abandonar la Capital del Estado para refugirse en el Puerto de Acapulco.

A pesar de la presencia del Teniente Coronel Díaz, como Comandante Militar del Puerto, era tan profunda la escisión entre ellos, que bastó el más simple pretexto para que se produjera el choque entre las fuerzas de ambos revolucionarios. Según los datos oficiales que se recibieron en la Primera Jefatura, los hechos ocurrieron de esta manera: El General Blanco se paseaba en su caballo por las calles del Puerto el día 4 de agosto por la mañana, en compañía del Coronel Simón O. Ramírez, cuando al pasar por el Jardín Alvarez, se oyeron varias detonaciones de arma de fuego, produciéndose la consiguiente alarma en la Ciudad.

Desde la primera detonación, el caballo brincó en todas direcciones como movido por hábil resorte y el jinete, multiplicando tales movimientos, esquivó, sin dejarse hacer blanco, aquellos disparos, no obstante que se los hicieron a una distancia de unos treinta metros y después más cerca y sólo el caballo resultó herido, cayendo muerto como a unos cuatrocientos metros del lugar del suceso.

El General Blanco, pie a tierra, se dirigió a su Cuartel en la Fortaleza de San Diego, en donde ya se le tenía otro caballo ensillado; le salieron al encuentro todos sus jefes, entre ellos, su hijo Bonifacio, también General, poniendo, violentamente, sobre las armas, a todas sus fuerzas al grito de "viva Blanco" y "muera Mariscal".

El rumor más aceptado sobre el origen de esta agresión, es el de que alguno de los deudos del señor Damián Terrazas, asesinado hacía pocos días por Silverio Cequeira, con autorización del General Blanco, fué el que disparó sobre éste. Naturalmente, Blanco y sus elementos atribuyeron a los de Mariscal la agresión. El hijo de don Julián Blanco, Bonifacio, dijo a su padre que si no atacaba en el acto a Mariscal, él lo haría, y, efectivamente, rompieron el fuego sobre los cuarteles de Mariscal, en el Palacio Municipal y en el Hospital, matando, a los primeros disparos, al centinela y a un soldado de la guardia del Hospital, de las tropas del General Mariscal. Este se encontraba en su casa conferenciando con el Teniente Coronel Díaz acerca de la forma de restablecer el orden en la ciudad; pero ante el ataque a sus tropas, dió orden de que repelieran la agresión y que en línea de tiradores avanzaran todos sus soldados sobre las posiciones de los Generales Blanco. El fuego fué nutridísimo durante unos cuarenta minutos; las fuerzas de Blanco fueron arrolladas ante el poderoso empuje de los soldados de Mariscal y obligadas a encerrarse en el Fuerte de San Diego. El fuego siguió con intermitencias, más o menos hasta las doce del día, quedando la fortaleza rigurosamente sitiada.

En el campo quedaron varios muertos y heridos. Se tomaron toda clase de precauciones para impedir que los sitiados escaparan. Se establecieron, por parte de las tropas de Mariscal, avanzadas fuera de la plaza, cubriendo todos los caminos, porque se tuvo conocimiento que los Generales Blanco habían despachado varios correos y emisarios violentos, pidiendo auxilio al General Andrés Carreto y a otros subordinados de Blanco, que estaban por varias zonas del puerto.

El Teniente Coronel Simón Díaz y su batallón, permanecieron neutrales en la contienda, pues tenía instrucciones del Primer Jefe, como lo hemos referido, de limitarse a guarnecer el puerto. Sin embargo, el General Mariscal lo comisionó para que pidiera la rendición del General Blanco y sus tropas, y aunque al principio se rehusaba, al fin aceptó mediar bajo la seguridad ofrecida por Mariscal de que se respetarían las vidas de todos los rendidos. Al General Canuto Neri se le propuso que evacuara el Fuerte, con sus jefes, oficiales y soldados, debiendo salir desarmados, asegurándoles toda clase

de garantías, pero dicho jefe se negó por no tener confianza en la palabra de Mariscal. Durante la noche del 5 se escaparon del Fuerte, los Generales Policarpo y Canuto Neri y un grupo de jefes y oficiales, burlando la vigilancia de las tropas de Mariscal.

El día 6 continuaron las negociaciones de rendición y para la tarde del mismo día, habían escapado de la Fortaleza numerosos oficiales y soldados de Blanco, presentándose al General Mariscal en calidad de rendidos, habiéndoles respetado la vida.

En la noche se rindieron los Generales Julián y Bonifacio Blanco, por encontrarse ambos heridos y con pocos soldados que les seguían siendo leales. Al penetrar al reducto los soldados de Mariscal, sin hacer caso de los términos de la rendición, y sobre todo, de que se hallaban heridos, el General Blanco y su hijo fueron asesinados.

Al día siguiente, por la mañana, fueron fusilados por orden de Mariscal, los Coroneles Evaristo Cruz, Aniceto Vinalay y Celestino Contreras, el Mayor José Vinalay y el Capitán Nicolás Márquez, todos miembros del Estado Mayor del General Blanco.

Con el propósito de resolver la situación surgida con motivo de la desaparición del Gobernador del Estado, el General Mariscal convocó a una junta que tuvo lugar a las doce del día 8 de agosto en el Palacio Municipal, con asistencia de todos los Militares y principales civiles del puerto, para designar, con carácter de provisional, al nuevo Gobernador del Estado [13].

El General Mariscal, procediendo de manera muy hábil, propuso, para dicho cargo, al Teniente Coronel Simón Díaz, pensando, cuerdamente, que éste sería aceptado con beneplácito por el Primer Jefe, por ser persona de su absoluta confianza, como así fué.

En esta forma renació la tranquilidad en aquella región y respecto al General Mariscal, éste continuó como jefe de las operaciones militares en el Estado.

Debo dejar consignados en el presente capítulo, diversos sucesos aislados aun cuando sean de escasa importancia, porque considero que su relato complementa esta obra histórica, por estar íntimamente ligados con la Revolución:

Con fecha 15 de mayo se hizo cargo del Gobierno del Estado de

[13] Apéndice, documento No. 13. Contiene el acta levantada en esa reunión.

Tlaxcala, el Teniente Coronel Porfirio del Castillo, en substitución del General Máximo Rojas, que marchó a la campaña del Ejército de Oriente.

Al salir de Puebla el General Francisco Coss para participar en las operaciones militares, designó el Primer Jefe, al General Fernando Dávila, Comandante Militar del Estado.

Para premiar la notable campaña llevada a cabo en el Sureste, por el General Salvador Alvarado, así como su inteligente labor administrativa al frente del Gobierno de Yucatán, fué promovido a divisionario, acuerdo que le di a conocer en mensaje telegráfico que decía lo siguiente:

"Cuartel General en Faros, Veracruz. Julio 5 de 1915. Señor General Salvador Alvarado, Mérida, Yuc. Con satisfacción participo a usted, que el C. Primer Jefe, en su acuerdo de hoy, ha tenido a bien ascenderlo a divisionario de nuestro Ejército. Por tal motivo, el Estado Mayor del propio Primer Jefe tiene la honra de felicitarlo por tan merecido ascenso. Salúdolo respetuosamente. El Jefe del Estado Mayor, *Teniente Coronel Juan Barragán.*"

El nuevo divisionario contestó en estos términos:

"Palacio de Gobierno, Mérida, Yuc. Julio 7 de 1915. Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe. Faros, Veracruz. Sinceramente agradezco a ustedes su mensaje de ayer, en que felicítanme por honra que me ha dispensado la Primera Jefatura, ascendiéndome a divisionario de nuestro Ejército. Salúdolos afectuosamente. El General en Jefe, *Salvador Alvarado.*"

La cartera de Justicia, acéfala desde la renuncia del Licenciado Manuel Escudero Verdugo, fué ocupada por el Licenciado Roque Estrada, quien rindió la protesta de ley el día 18 de julio.

El culto diputado maderista, Licenciado don José Natividad Macías, que estuvo preso por el régimen espúreo de Victoriano Huerta hasta la caída de éste y que se puso a las órdenes del señor Carranza al ocupar la capital las fuerzas revolucionarias, fué designado director de la Universidad Nacional de México con fecha 30 del mismo mes.

La plaza de Tulancingo, Hidalgo, cayó en poder del General Amado Azuara, perteneciente al Ejército de Oriente, el 5 de agosto.

El General Jesús Agustín Castro, que desempeñaba los cargos de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Chiapas, por acuerdo del Primer Jefe pasó a servir idénticos cargos en el Estado de Oaxaca. Al participarle el acuerdo respectivo, me contestó lo siguiente:

"Salina Cruz, Oax. Agosto 30 de 1915. Señor Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe. H. Veracruz, Ver. Muy estimado Teniente Coronel y amigo: Con el atento oficio de usted, fecha 20 del actual, he tenido el honor de recibir el nombramiento de Gobernador Interino Provisional del Estado de Oaxaca, que en acuerdo del 17 del mismo se sirvió otorgar en mi favor, el C. Primer Jefe del Ejército y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión. Por el digno medio de usted, doy las gracias a aquel alto funcionario a quien agradezco la honra y confianza que se ha servido dispensarme; haciendo votos porque mi modesta cooperación como elemento fiel y constante, corresponda satisfactoriamente a los ideales que entraña la causa que sostenemos. Sírvase usted aceptar las seguridades de mi estimación y aprecio con que le distingue su atento y afectísimo servidor y amigo. *Jesús Agustín Castro.*"

La designación anterior, obedeció a los planes del Primer Jefe para preparar la campaña contra los rebeldes de Oaxaca, que se habían rebelado y dominaban la mayor parte del Estado, de lo cual hablaremos más adelante.

El día 22 del propio mes, tuvo lugar una brillante ceremonia militar en la explanada de Faros, con motivo de la entrega de la bandera nacional, al batallón de "Señales y Telefonistas", cuya entrega hizo el Primer Jefe al Comandante del cuerpo, el entonces Teniente Coronel Norberto C. Olvera, y el 29 de agosto se repitió idéntica ceremonia para entregarle su estandarte al regimiento número 1, de la División Supremos Poderes, que comandaba el General Brigadier Francisco L. Urquizo. Este ameritado revolucionario acababa de ser promovido a Brigadier, esto es, con fecha 25 del propio mes de agosto.

A propósito de tan destacado revolucionario, haré un relato histórico de su brillante actuación militar, ampliando, el que en forma somera, apareció en el tomo I de esta obra.

Cuando en los albores de la Revolución Constitucionalista, se presentó al Primer Jefe en el histórico pueblo de Monclova, el entonces Capitán Francisco L. Urquizo, ofreciéndole sus servicios para organizar los primeros contingentes llamados a combatir a Victoriano Huerta, nadie pudo siquiera sospechar el excelente espíritu militar que encerraba aquel modesto oficial.

En el acto solicitó del señor Carranza la autorización respectiva para organizar un batallón de zapadores, cosa que causó extrañeza, dado que los escasos contingentes guerreros con que contaba la incipiente Revolución, eran de rancheros norteños, magníficos tiradores y mejores jinetes que abrazaron la lucha fiándolo todo a sus favoritas 30-30 y a sus briosos corceles. Pero el señor Carranza que sabía, por intuición maravillosa, lo que significaría en las futuras operaciones, el empleo del arma por excelencia: la infantería, autorizó al Capitán Urquizo, para que organizara el cuerpo.

En el combate de Candela, como lo vimos en el tomo I, el entonces Mayor Urquizo, pudo presentar el primer batallón de zapadores, integrado por trescientas plazas, debiéndosele en gran parte, el éxito en aquella acción de armas. Esto ocurría el día 8 de julio de 1913. Meses más tarde, encontrándose el Primer Jefe en Hermosillo, lo llamó a su lado para que organizara su Escolta. Urquizo llegó a Sonora en el mes de noviembre de 1913 y cuando yo ingresé en el Estado Mayor del Primer Jefe, en enero de 1914, pude darme cuenta del admirable trabajo que en escasos tres meses había realizado el ya Teniente Coronel Urquizo. El regimiento de caballería que servía de escolta a los Supremos Poderes de la Revolución, podía rivalizar con cualquier Guardia Selecta de un Jefe de Estado.

Al entrar a la capital el Ejército Constitucionalista, a propuesta del Coronel Urquizo, lo autorizó el señor Carranza para organizar la brigada "Supremos Poderes", sirviendo de pie veterano el regimiento Escolta del Primer Jefe. Y cuando se refugió el Gobierno de la Revolución en el puerto de Veracruz para empezar la campaña contra el villismo y el zapatismo, Urquizo organizó la División Supremos Poderes. Esta brillante unidad llegó a contar con un efectivo de más de siete mil hombres y, caso insólito en los anales de nuestra historia militar, aquella División tan poderosa, estaba comandada por

un Coronel. En esta División figuraron, por vez primera, las armas y servicios propios de los ejércitos modernos: infantería, caballería, artillería, cuerpo de señales y transmisiones, gendarmes del ejército, lanceros, una compañía de ametralladoras motorizada, inspección de tiro, intendencia, servicio de ferrocarrileros, servicio de sanidad, escuela de mecánicos y servicio de inteligencia. El Jefe del Estado Mayor de la División, era el Teniente Coronel Norberto C. Olvera y en el personal figuraban, con grados inferiores, muchos de los actuales Generales y jefes del ejército entre ellos: Pedro J. Almada, Othón León Lobato, Guillermo M. Palma, Francisco Durazo, Modesto Guinart, Elfego Chagoya, Fernando Ramírez, Alberto A. Cabañas, Antonio Sánchez Acevedo, Miguel Molinar, Ignacio L. Enríquez, Gustavo Arévalo, Salvador Real, Florentino Anitúa, General e Ingeniero José Teódulo García, Bulmaro Guzmán, Javier Ordoñez, Luis T. Navarro, Manuel Sánchez Navarro y otros más que escapan a mi memoria.

La División estaba a las órdenes directas del Primer Jefe, teniendo como misión primordial, servir de salva-guardia a los Supremos Poderes de la Revolución; pero al mismo tiempo desempeñó, durante la lucha, todo género de comisiones en campaña, ya escoltando convoyes con pertrechos de guerra para los diversos frentes o bien participando en acciones de armas cuando por necesidades urgentes de la guerra se hacía indispensable el rápido envío de refuerzos de hombres a los diferentes teatros de la lucha.

Casi la mayor parte de los trenes militares que constantemente salían de Veracruz conduciendo armamento y toda clase de elementos bélicos para el General Obregón, iban escoltados con tropas de la División Supremos Poderes; e igual acontecía con los que se enviaban al General Pablo González en sus operaciones sobre la Capital de la República.

En los importantes hechos de armas qne tuvieron lugar en Trinidad y en León, tomaron parte dos batallones de la División, comandados por los entonces Coroneles Ignacio L. Enríquez y Luis T. Navarro, quienes llegaron con pertrechos de guerra al teatro de la lucha, en los precisos momentos en que el General Obregón necesitaba de refuerzos.

A reserva de continuar refiriendo en su orden cronólogico los servicios que el General Urquizo, siguió prestando a la Revolución, estimo indicado señalar ahora, a guisa de paréntesis, por su importancia y trascendencia, aunque ajeno al relato histórico de esta obra, la eficiente labor que desarrolló en la Secretaría de la Defensa Nacional, durante la guerra mundial que acaba de terminar; pero más que todo por tratarse de un auténtico soldado salido de las filas del Ejército Constitucionalista.

Cuando México entró en el conflicto, fué designado Secretario de la Defensa Nacional, el divisionario Lázaro Cárdenas y como Subsecretario, el General Urquizo. Ambos colaboraron con celo y patriotismo en la parte que a nuestro país le correspondió como aliado de las Naciones Unidas. Al separarse el General Cárdenas de la Secretaría, derrotadas que fueron las potencias del Eje, asumió dicho cargo el General Urquizo, poniendo a su servicio su vasta preparación, inteligencia y entusiasmo por trasformar nuestro Instituto armado en un ejército moderno, dotándolo del armamento y equipo que emplearon los grandes ejércitos para alcanzar la victoria arrancada al adversario.

Ahora bien; confirmada una vez más, a la luz de la historia, la magnífica calidad de los soldados de la Revolución, sobre los llamados técnicos o de carrera, tenemos precisamente, como ejemplo vivo, el caso del General Urquizo, quien sin haber pasado por las academias militares, pero sí con inequívoca vocación y temperamento de soldado y, sobre todo, con su larga experiencia en la verdadera escuela de la guerra, como fué la Revolución, ha podido alcanzar una sólida cultura y preparación militar que supera, con ventaja, a la de muchos militares de gabinete.

El eco de sus prendas personales, sus excelentes cualidades de soldado: caballeroso, leal e incorruptible, han ido más allá de nuestras fronteras. Dígalo si no, la invitación de que le hiciera objeto el Gobierno de los Estados Unidos para que presenciara las maniobras organizadas en su honor y el hecho de que le dieran a conocer todos sus secretos bélicos, privilegio sólo concedido a los ingleses; y después, los cálidos y merecidos elogios que ante la nación, le tributaron

esa pléyade de auténticos héroes de la última guerra que vinieron a visitarnos.

En efecto; las pruebas más elocuentes de las impresiones que, según la autorizada voz de aquellos prominentes soldados norteamericanos, les produjo tanto la labor del General Urquizo, como el adelanto del ejército mexicano, podrán encontrarse en estos importantes documentos:

"México, D. F., 3 de mayo de 1946.

"Muy distinguido y estimado Sr. General Urquizo:

"Es para nosotros un alto honor haber sido invitados por usted para asistir a la ceremonia que se celebra en conmemoración del LXXXIV Aniversario de la Batalla del Cinco de Mayo. Profundamente agradecemos el honor y distinción de que hemos sido objeto al ser elegidos para representar a nuestra Patria en tan histórico acontecimiento. Es motivo de satisfacción especial para cada uno de nosotros el estar presente con nuestras familias en esta memorable ocasión con usted y su distinguida esposa, los funcionarios mexicanos y sus familias, así como con los muchos amigos que hemos encontrado en este país.

"El privilegio de conocer al Honorable señor Presidente de la República Mexicana es para nosotros un placer inmensurable e inolvidable.

"Hace más de ochenta años que México demostró ante el mundo su derecho a ser considerada una nación independiente, fuerte, justa y respetada entre las naciones libres. Como norteamericanos, deseamos de todo corazón que nuestro vecino del Sur siga siendo fuerte e independiente, porque sólo así queda segura la independencia de ambas naciones.

"Aquí podemos apreciar la fuerza de vuestro ejército: los conscriptos, y los voluntarios que integran la Primera y Tercera Divisiones y la Brigada Motorizada. Es una fuerza de la cual, usted, Sr. General, con razón puede sentirse orgulloso. Nosotros también nos sentimos orgullosos de ver las magníficas condiciones en que se encuentra el soldado mexicano.

"Sírvase usted aceptar nuestras más sinceras gracias por las mu-

chas finezas con que nos ha favorecido, así como por las atenciones y honores de que hemos sido objeto; por las amistades que hemos creado en este país y las cuales esperamos florezcan y sirvan para siempre como vínculo entre nuestros países.

"Reiterando a usted nuestra más alta consideración y respeto, quedamos como oficiales militares hermanos que mucho le estiman.

De usted muy sinceramente.

Jacob L. Devers.
General, EE. UU.

Carl A. Spaatz.
General EE. UU.

Guy V. Henry.
General de Brigada.

Hugh J. Gaffey.
General de Brigada.

Courtney H. Hodges.
General EE. UU.

J. M. Wainwright.
General EE. UU.

Hoyt S. Vandenberg.
General de División.

Louis E. Hibbs.
General de Brigada.

J. W. O'Daniel.
General de Brigada.

George S. Beverley.
General Brigadier.

Urbano Niblo.
General Brigadier."

"Sr. General de División.
"Francisco L. Urquizo.
"Secretario de la Defensa Nacional,

"Secretaría de la Defensa Nacional.
"México, D. F.

"México, D. F., 6 de mayo de 1946.

"Muy estimado y distinguído Sr. General Urquizo:

"Es nuestro deseo antes de partir de la Ciudad de México, hacer patente nuestra opinión sobre las magníficas exhibiciones llevadas a cabo por el Ejército Mexicano los días 4 y 5 de mayo.

"La reconstrucción de la Batalla de Puebla fué una de las mejores demostraciones de tal índole que hemos presenciado. La precisa y oportuna exhibición de las distintas fases representando cuadros de tan memorable batalla, mostró no tan sólo la superioridad de la

tarea desempeñada por funcionarios de alto escalafón del Estado Mayor, sino también el excelente estado de entrenamiento de los oficiales menores y de cada soldado individualmente. El ánimo y el entusiasmo con que las tropas llevaron a cabo sus distintos papeles, demostró el muy alto estado de disciplina y moral que debe de existir en todas las unidades que participaron.

"Quedamos altamente impresionados con el aspecto del equipo y la apariencia del personal que participó en la Revista del día 4 y en el desfile del día 5 de mayo. El estado del equipo denotó excelente trato y cuidado. La parcialidad y el meticuloso cuidado de su apariencia personal de cada individuo mostró la disciplina máxima y la verdadera actitud de un excelente soldado.

"Como resultado de nuestras observaciones durante los últimos días, partimos de su País con el más alto y sentido respeto para su Ejército. Tenemos la seguridad de que nuestro vecino del Sur es fuerte y que puede y hará todo lo que esté de su parte para mantener la integridad y libertad del mundo.

"Nos permitimos aprovechar esta oportunidad, Sr. General Secretario, para felicitar a usted calurosamente por el magnífico Estado Mayor que usted encabeza y el cual, sabemos, es directamente responsable por el excelente Ejército Mexicano, el cual ha sido nuestro privilegio observar.

"Muy atentamente de usted.

Jacob Devers.
Commanding General,
U. S. Army Ground Forces.

Carl A. Spaatz,
Commanding General.
U. S. Army Air Forces.

Hoyt S. Vandenberg.
Lt. General,
Asst. Chief of Staff,
G-2 War Department.

Guy V. Henry,
Major General,
Chairman, Mexican
U. S. Defense Commission

Courtney H. Hodges,
Commanding General,
First U. S. Army.

J. M. Wainwright,
Commanding General,
Fourth U. S. Army.

John W. O'Daniel,
Major General,
Commanding, The Infantry
School

Hugh J. Gaffey,
Major General,
Commanding, The Armored School.
Louis E. Hibbs,
Major General,
Commanding, The Field Artillery School.
G. W. Beverley,
Brigadier General,
Commanding, The San Antonio Air Technical Service Command.

Urbano Niblo,
Brigadier General,
Ordenance Officer,
Fourth Army."

"Cuartel General del Primer Ejército de los Estados Unidos en el Fuerte Bragg. North Carolina, junio 4 de 1946.

"Señor General de Brigada Juan Barragán. Secretaría de la Defensa Nacional. México, D. F.

"Querido General Barragán:

"Deseo agradecerle sinceramente el haberme enviado una copia del artículo titulado "Fraternidad entre Soldados", escrito por usted y publicado por EL UNIVERSAL de la Ciudad de México.

"Me complace verdaderamente reconocer algunos de los detalles de los maravillosos antecedentes militares de mi buen amigo el General Urquizo, pues desde hace mucho tiempo le reconozco como un gran soldado y brillante estadista.

"Cordialmente apoyo lo que dice usted del preeminente papel desempeñado por el General Urquizo para afirmar la política de Buena Vecindad y para fomentar el excelente espíritu de compañerismo que existe ahora entre los Jefes y Oficiales de los Ejércitos Mexicano y Norteamericano.

"Ciertamente consideramos al General Urquizo como a un verdadero hermano de armas y a México como a nuestro gran aliado para oponerse a cualquiera loca agresión contra el Continente Americano.

"Con las seguridades de mi consideración y estima, quedo sinceramente suyo.

"Courtney H. Hodges, General del Ejército de los Estados Unidos".

"Cuartel General del Cuarto Ejército. Fuerte Sam. Houston, Texas, mayo 28 de 1946.

"Señor General de Brigada Juan Barragán. Secretaría de la Defensa Nacional. México, D. F.

"Mi querido General:

"Tuve en verdad un gran placer al recibir de usted su artículo "Fraternidad entre Soldados", de la misma manera que tuve el gran honor de estar presente en Puebla, en los festejos que hubo este año con motivo del 5 de mayo. Su artículo me gustó más de lo que podría expresar, porque son los sentimientos que usted alienta en su pecho, aquellos de fraternidad entre nuestros respectivos Países, los que traerán la paz duradera que todos deseamos.

"Los dos hermosos volcanes que con admiración y aprobación contemplaron la batalla, pueden seguir mirando a ustedes los hijos de la República Mexicana, que tan altos pensamientos como el suyo tienen.

"Muchas gracias por su amabilidad y gentileza en mandarme su artículo. El tendrá lugar permanente en mis archivos.

"Sinceramente, *J. M. Wainwright*, General del Ejército Americano". *

⊗

Estos elocuentes e insólitos conceptos, honran a la Patria, al Ejército y al General Urquizo. En verdad no existe precedente alguno en nuestra larga vida de Nación independiente, de una felicitación más calurosa y más sincera que la hecha a nuestro Ejército, en la persona del Secretario de la Defensa Nacional.

Si la sabia política internacional de nuestro Gobierno fué la piedra angular para consolidar la política del "Buen Vecino", que concibió y puso en práctica el gran estadista desaparecido, Mr. Franklin D. Roosevelt, a la valiosa, sincera y patriótica colaboración militar del General Urquizo, se debe, sin menoscabar nuestro decoro, el espíritu de fraternal camaradería con el Ejército de los Estados Unidos.

* Estas dos últimas cartas, subscritas, una, por el General Hodges, Comandante del Primer Ejército Norteamericano, y, la otra, por el General Wainwright, que tanto se distinguió por la heroica defensa que hizo de la fortaleza El Corregidor, en las Filipinas, fueron motivadas por un artículo que, el autor de esta obra, escribió bajo el título "Fraternidad entre Soldados", y que fué publicado en "El Universal", de la Ciudad de México, el 10 de mayo de 1946.

Respecto de los diplomáticos, debemos ser cautelosos en sus apreciaciones, pero cuando hablan los soldados, podemos estar seguros de que dicen lo que sienten y hacen lo que dicen. Y si, como en este caso, esos soldados responden por estos apellidos: Devers, Wainwright, Hodges y Spaatz, sus conceptos cobran enorme fuerza y trascendencia.

Los gloriosos soldados americanos se han convencido y así lo acaban de expresar públicamente, que tienen en México, en el General Urquizo, a un verdadero hermano de armas, y bajo su mando a un Ejército que, dotado del armamento y equipo que usan sus propios soldados, será el más firme aliado, contra cualquier insensata agresión al Continente Americano.

Tengo dicho que el edificio "Faros", servía de Cuartel General al Primer Jefe, desde el translado al Puerto de Veracruz, del Gobierno de la Revolución.

Allí vivió el señor Carranza los momentos más transcendentales del movimiento constitucionalista; allí dictó las sabias leyes agrarias reivindicadoras de los derechos naturales del pueblo sobre la tierra, que sirvieron para transformar, radicalmente, el estado social mexicano, al abolir los arcaicos derechos en que descansaba la propiedad rural; allí expidió el importante decreto instituyendo el municipio libre y desde allí dirigió la memorable campaña militar de 1914 y 1915, hasta el triunfo definitivo de la magna Revolución que él acaudillara.

Cuando se acaben de serenar las pasiones y se le haga completa justicia al íntegro ciudadano, que abanderó la epopeya revolucionaria, la gratitud nacional habrá de levantarle en la explanada de "Faros", un grandioso monumento de granito con la egregia figura de don Venustiano Carranza, que recuerde a las futuras generaciones que aquel hombre encarnó e implantó en su Patria, los principios sociales que redimen de la condición de parias a las clases indigentes, y también, de advertencia a los Gobiernos que en lo futuro se constituyan, del deber que tienen de mantener incólumes los derechos conquistados a costa de tanto sacrificio y de tanta sangre derramada.[14]

[14] Actualmente existe en "Faros" un pequeño busto del señor Carranza, que recuerda su permanencia en ese lugar, y fué colocado a iniciativa de la Asociación que lleva su nombre en la Ciudad de México y que la preside el autor de esta obra.

Como en la época del Benemérito don Benito Juárez, en esa ocasión la heroica Veracruz brindaba su franca hospitalidad a los hombres de la Revolución. Don Venustiano Carranza, celoso de las tradiciones históricas, concibió la idea de que Veracruz tuviera una residencia oficial de los Jefes de la Nación y escogió la vetusta y colonial fortaleza de San Juan de Ulúa, expidiendo un decreto, el 2 de julio, por medio del cual, el Castillo de San Juan de Ulúa, dejaba de ser presidio federal y se convertía en residencia Presidencial. El día 18 de agosto se instaló el Primer Jefe con su Estado Mayor, en la nueva mansión del Poder Ejecutivo Nacional.

Esta antigua fortaleza, reliquia histórica de gloriosas epopeyas, que debió conservarse como un monumento nacional y nunca como lugar de tortura y menos aún, para los presos políticos a que la destinó el Gobierno del General Porfirio Díaz, reivindicaba, también, sus inmarcesibles y esplendorosas tradiciones al convertirse en residencia eventual de los primeros Magistrados de la Nación.

El señor Carranza dispuso se conservaran intactas las dos crujías llamadas "tinajas" debido a las filtraciones del agua salobre a que están condenadas por hallarse a un nivel más bajo que el mar y que fueron bautizadas, por el léxico popular, con los fatídicos nombres de "Infierno" y "Purgatorio".

¡Sarcasmo del destino! ¡El mismo día en que el Jefe de la Revolución expedía el decreto suprimiendo como presidio federal el Castillo de San Juan de Ulúa, fallecía, en París, el viejo dictador don Porfirio Díaz!

Para mí, particularmente, fué motivo de verdadero júbilo, residir oficialmente, en mi calidad de Jefe del Estado Mayor del Jefe de la Revolución, en el Castillo de San Juan de Ulúa, por el imperecedero y gratísimo recuerdo que nuestra familia le consagra a esa histórica fortaleza. Como es bien sabido, mi ilustre antepasado, el General de División don Miguel Francisco Barragán, héroe de la Independencia Nacional y Presidente de la República, cuando desempeñaba el cargo de Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz, en la época del primer Presidente de México, don Gua-

dalupe Victoria, atacó y rindió el Castillo, último baluarte de la dominación española en México.

Desde la consumación de la Independencia Nacional, en el año de 1821, se había sostenido en Ulúa una fuerte guarnición hispana, contando con la protección de los barcos de guerra que la auxiliaban y la protegían con toda clase de elementos. La antigua metrópoli se resistía a perder el último eslabón que la unía con la más rica Colonia; tal vez soñando, —como años más tarde lo intentó con la expedición de Barradas— en la reconquista de la Nueva España.

Por espacio de cuatro años sufrió el pueblo de Veracruz la constante zozobra a que la tenían expuesta los frecuentes bombardeos de la fortaleza de Ulúa.

Por otra parte, era una afrenta para la soberanía de México, la ocupación de un jirón del territorio nacional y una constante amenaza de desembarco, unida a una serie de dificultades en las comunicaciones marítimas del Puertó más importante de la Patria.

El Presidente Victoria dió instrucciones al General Barragán de que atacara y rindiera la fortaleza. Durante varios días se combatió rudamente, contando las tropas mexicanas, con la cooperación de una escuadrilla bajo el mando del comandante naval, don Pedro Sainz de Baranda, intrépido marino que se había batido en la famosa batalla naval de Trafalgar, en la escuadra española que mandaba el inmortal Churruca. Se continuó el ataque por mar y tierra, consiguiendo la escuadrilla mexicana impedir la llegada de la flotilla española que, desde La Habana, venía con refuerzos para la guarnición del Castillo.

Agotadas sus provisiones de boca y guerra y con numerosos heridos y enfermos, se vió obligado el Comandante de la Fortaleza, Brigadier del Ejército español, don José Coppinger, a rendirse, firmando los tratados el propio militar en representación de su Gobierno, y el General don Miguel Barragán, en nombre del de México. El día 18 de noviembre de 1825 enarboló el General Barragán nuestra gloriosa enseña nacional en el caballero alto del Castillo, quedando así, consumada, la Independencia de México.

El centenario de este glorioso suceso se conmemoró en la Ciudad

de México el 18 de noviembre de 1925, declarándose día de fiesta nacional, por el Congreso de la Unión. Me tocó la suerte de presidir las solemnes ceremonias que se verificaron en el Museo Nacional y en la Catedral, lugar donde reposan los restos del héroe de Ulúa.

Y ya que aludo a este esclarecido patricio, quiero aprovechar esta ocasión para hacer un bosquejo histórico de su vida militar y política, por estar ambas, estrechamente ligadas, con nuestra Independencia Nacional, y al mismo tiempo para rendirle un tributo de gratitud como fundador que fué de la Academia Nacional de Historia.

Los mejores datos biográficos, que en forma sucinta se han hecho del General don Miguel F. Barragán, se deben a la brillante pluma del Coronel y Licenciado don Fernando Cuen, que aparecieron en un artículo publicado en "El Universal", de la Ciudad de México, el día que se cumplió el centenario de su muerte y que ahora me complazco en reproducir:

"Nació en Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, el 8 de marzo de 1789. Sus padres: don Miguel Barragán y doña Clara Josefa Ortiz de Zárate. El primero procedente de una conocida y rica familia española; y la segunda, descendiente en línea recta del segundo de los Emperadores Moctezuma. Timbrado así, con la soberbia indómita del indio y la hidalga altivez de un noble castellano, muy joven, arrastrado por la inexorable vocación de sus estirpes, abraza la carrera de las armas, destacándose desde el primer momento por su serenidad, audacia y bizarría. Teniente en 1810. Capitán en 1813. Teniente Coronel en 1817 y Coronel veterano al principiar el año de 1821, pronto vincularía su vida de soldado a los destinos de la Patria.

"Don Agustín de Iturbide, personificación imperiosa del héroe falso y sanguinario, inmortalizado por Gracián y quien a partir de la conspiración de la Profesa, instigada por el inquisidor don Matías Monteagudo, acariciara tenaz y fijamente la idea de adueñarse del poder, convencido de que jamás quebrantaría la heroica constancia del General don Vicente Guerrero y en presencia de un convoy que conducía $575 000.00 destinados a Manila, el 24 de febrero de

1821, después de vencer los justificados temores de aquel Jefe insurgente, proclama el Plan de Iguala.

"El 12 de marzo del mismo año, el Coronel Barragán que había reconocido aquel famoso plan, acude con 800 dragones en auxilio de Iturbide, al asedio y toma de la Plaza de Valladolid, y ya unidos, bajo una misma divisa, formando parte del Ejército Trigarante, pasados seis meses de recios combates contra los realistas disidentes, hace su entrada triunfal en la Capital de la República, al mando de todas las caballerías, el 21 de septiembre de 1821, mereciendo ser ascendido desde luego a Brigadier.

"Con este magno y trascendental suceso, quedaba al parecer asegurada la Independencia de México. Sin embargo, el Plan de Iguala, que merced a la abnegación y al sublime sacrificio de Guerrero, refrendado con el abrazo de Acatempan, realizara el milagro de fusionar en un instante los encontrados destinos de realistas e insurgentes, con los días, en el ambiente aristocrático de la Metrópoli, perdió su virtud original, e Iturbide, con la máscara hipócrita y desplante histriónico de todos los vulgares ambiciosos, declina de momento, los más altos honores a cambio del mando supremo del Ejército, que había de asegurarle, una vez relegados al olvido los principales jefes insurgentes y aprovechando la eterna inconstancia de la plebe, que la noche del 18 de mayo de 1822 se dejara oír el grito del sargento Pío Marcha que lo proclama Emperador.

"El Brigadier Barragán, fidelísimo y ardiente partidario de las ideas republicanas, irritado por estas intrigas palaciegas, resigna el mando y se dispone, de acuerdo con los Generales Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo, a resistir el establecimiento del imperio bajo el cetro de Iturbide, pero descubierta la conspiración por una imperdonable falta del General Pedro Celestino Negrete, es aprehendido e internado juntamente con Victoria y Bravo en los separos del edificio de la ex Inquisición.

"Así las cosas, el 2 de diciembre del mismo año de 1822 el General don Antonio López de Santa Anna, respaldado por don Guadalupe Victoria, proclama la República en el Puerto de Veracruz. Lo secundan los Generales Barragán y Moctezuma en el Centro y Guerrero y Bravo en el Sur. Tras un período de aparente inacción, el movimiento continúa su curso, dando origen al Plan de Casa Mata, que culminara en la abdicación y el destierro de Iturbide y la solemne exaltación de don Guadalupe Victoria a Presidente de la República.

"Barragán, junto con ser ascendido a General de Brigada, recibe el nombramiento de Gobernador y Comandante Militar de Veracruz. Por esta época flameaba todavía el pabellón español en la fortaleza de San Juan de Ulúa, ante el cual, durante los meses que precedieron la proclamación de la República, se habían estrellado los repetidos asaltos de Santa Anna. El General Barragán, desplegando sus admirables dotes de estadista y de soldado, sin abandonar el cerco puesto en torno de Ulúa, reorganiza la administración pública, estimula el desarrollo de la agricultura, haciendo el primer reparto de tierras ociosas y baldías a los campesinos del Estado, normaliza el presupuesto, cubre todas las deudas que dejara la Colonia; pertrecha y disciplina convenientemente sus tropas y tras un bien madurado plan de ataque por mar y tierra, contando con el valioso concurso del intrépido marino campechano don Pedro Sainz de Baranda —que tomara parte en la memorable batalla de Trafalgar, embarcado en el "Santa Anna", contra el cual a la cabeza de una columna de ataque estrellara su proa el Royal Sovereing, comandado por el Vicealmirante Collingwood, mereciendo ser citado después de la batalla por su heróico comportamiento— el 5 de noviembre de 1825 intima al Brigadier don José Copinger, Gobernador de Ulúa, a rendir la fortaleza, y tras una serie de negociaciones durante las cuales brillaron de ambos lados las más hermosas virtudes caballerescas, Copinger, después de soportar el más largo y tenaz de los asedios, el 18 del mismo mes y año, capituló con todos los honores de la guerra, quedando así consumada la Independencia de México.

"El 28 de julio de 1828, el Congreso de Veracruz, en ocasión del ascenso concedido a Barragán a General de División y en recuerdo de los eminentes servicios prestados al Estado y a la Patria, acordó concederle una espada que llevaba en el puño la siguiente inscripción: "El Estado de Veracruz al vencedor de Ulúa".

"El 8 de enero de 1828, siendo todavía Barragán Comandante

Militar de Veracruz, se pronuncia por el Plan de Montaño, encabezado por el General Bravo —que tenía entre otros objetos abolir la intromisión del Ministro americano Joel R. Poinssett en los asuntos interiores de México; pero derrotados en Tulancingo por las fuerzas de Guerrero y de Santa Anna, fué hecho prisionero e internado primero en Ulúa, más tarde en el Fuerte de Perote y finalmente, desterrado a Sud-América en Compañía de Bravo.

"Entretanto, surge el problema de la sucesión presidencial. Se disputan el poder con el nombre de centralistas y federalistas los ritos masones Escosés y Yorkino. El primero, que dirigiera Bravo con el apoyo del Presidente Victoria, sostiene a don Manuel Gómez Pedraza y el segundo, que fundara y presidiera el odiado y fatídico Poinssett, sostiene la candidatura de Guerrero. Como resultado de esta lucha FUENTE ORIGINAL DE LAS DESGRACIAS QUE NOS AFLIGEN TODAVÍA, aparece triunfante Gómez Pedraza, pero el Congreso, en presencia de un golpe de mano, que obscurece un instante la gloria purísima del héroe, en su sesión extraordinaria del 12 de enero de 1829, declara electos Presidente y Vicepresidente, respectivamente, a los Generales Vicente Guerrero y Anastasio Bustamante.

"Apenas inaugurado este régimen, los ilustres proscritos Bravo y Barragán, sabedores de la expedición del Brigadier Isidro Barradas y seguros de los nobles y elevados sentimientos de Guerrero, pisan de nuevo el suelo de la Patria, para ofrecer su espada, en los precisos momentos en que los Generales Santa Anna y Mier y Terán, con el triunfo de sus armas, frustraban aquel atrevido intento de reconquista en las márgnes del Pánuco.

"Minado el Gobierno de Guerrero por la enconada rivalidad de los partidos, el Vicepresidente Bustamante, alentado en sus secretos designios por el turbión de las pasiones, el 1º de enero de 1830, se autoproclama Presidente. Guerrero sale a batirlo, dejando en su lugar a don José María Bocanegra, pero derrocado éste y substituído momentáneamente por los triunviros Quintanar, Vélez y Alamán, el Congreso, procediendo una vez más con inaudita torpeza, desconoce a Guerrero y llama para ocupar ese solio al propio Bustamante. Guerrero, acostumbrado a soportar los mayores infortunios, sintiéndose otra vez el soldado de la libertad, enciende de nuevo la lucha en las montañas del Sur. En tan graves circunstancias el divisionario Barragán, a la sazón Comandante Militar de Jalisco, se niega a batir a Guerrero. El General Bravo, en cambio, acepta esa triste misión. Entonces Barragán, ante la visión de la Patria ensangrentada por aquellos dos soldados que en cruento sacrificio renovaran la historia de los compañerismos heróicos, haciendo anticipado honor al epitafio que un poeta moderno dejó sobre su tumba: "IRIS SEMPER PACIS DOMESTICAE" —pues dondequiera que los partidos pretendían dirimir sus diferencias por medio de las armas, invariablemente se alzaba la respetable, serena y patriótica voz de Barragán— envió al Congreso su histórico mensaje de 17 de noviembre de 1831 que le costó ser relevado en el mando y comisionado a Europa, no sin que antes remitiera a Bravo y a Guerrero, con su fiel ayudante don Manuel Zavala, una carta cuyos bellísimos conceptos a la par que constituían una tremenda requisitoria contra Bravo, aclaraban la punzante duda que agitara el alma generosa de Guerrero. Desgraciadamente, Zavala, que llevaba instrucciones de advertir a este último los peligros que se cernían sobre su vida, apenas si llegó para ser testigo, a bordo del "Colombo" de la negra traición que, mediante el pago de $50,000.00 consumara el pérfido y execrable marino genovés Francisco Picaluga, en la persona del glorioso insurgente, Benemérito de la Patria, General don Vicente Guerrero, fusilado en Cuilapa, mediante un Consejo de Guerra y por el voto del Vicepresidente Bustamante, el 14 de febrero de 1831.

"La noticia del fusilamiento de Guerrero produjo tal grado de estupor, llenó de tantos y tan siniestros presagios el ambiente, que reunido el Congreso el 6 de abril de 1833 para juzgar a los responsables de este nefando crimen, el entonces Coronel y Diputado don José Antonio Barragán, sobrino del General Barragán, haciéndose eco de la indignación nacional con el acento y la varonil inspiración con que prorrumpieran los grandes patricios en medio de las catástrofes de Roma, exclama desde lo alto de la tribuna: "VENGO A ACUSAR ANTE LA REPRESENTACIÓN NACIONAL A LOS ASESINOS DE DON VICENTE GUERRERO, GENERALES ANASTASIO BUSTAMANTE Y ANTONIO FACIO, QUE ESTÁN PRESENTES, Y A DON LUCAS ALAMÁN, EL

PRIMER LADRÓN DE LA REPÚBLICA". Terrible imprecación que resuena a través de nuestra historia, cada vez que el poder público ha pasado de las manos de los asesinados a las de los asesinos y que los dineros de la Nación se han destinado a satisfacer el precio de esta clase de traiciones y de crímenes.

"Días después de aquella inolvidable sesión, el General Santa Anna en Veracruz y el valiente General Esteban Moctezuma en San Luis Potosí, se alzan para vengar la muerte de Guerrero. Deja Bustamante en su puesto al inmaculado patriota, General don Melchor Múzquiz, y después de derrotar al General Moctezuma, en la más obstinada y sangrienta de las batallas, regresa al encuentro de Santa Anna; pero ante el clamor popular, acepta los convenios de Zavaleta, que dieron origen al efímero régimen de don Manuel Gómez Pedraza, cuyo principal acto consistió en promulgar la ley de 16 de marzo de 1833 que declaró Presidente electo de la República al General Antonio López de Santa Anna.

"De regreso al país, el Presidente Santa Anna, teniendo en cuenta los méritos y los conocimientos militares adquiridos por el General Barragán durante su permanencia en Europa, lo hace Ministro de la Guerra. Desempeñando este importante cargo con aplauso del ejército, estalla la Revolución de Texas. Por licencia concedida a Santa Anna para asumir la dirección de la campaña, el Congreso, casi por aclamación, lo designa Presidente. A partir de este momento, el General Barragán, confirmando su bien probada capacidad y el soberano temple de su alma, dando cima a la obra comenzada, favorece la instrucción pública, como el único medio de redimir a su pueblo; proclama la libertad de prensa, como la más necesaria de las libertades públicas; crea la Sociedad de la Lengua y de la Historia; moderniza, equipa y disciplina el ejército, introduciendo las primeras escuelas de tropa; negocia empréstitos para la consecución de la lucha emprendida. . . en suma: soldado, hace de la bravura y del honor caballeresco el blasón más alto de su espada; ciudadano austero y generoso, cede sus emolumentos y la mayor parte de su heredada fortuna por la causa del bien público; gobernante, labra con la soberana energía de la acción, la prosperidad y la grandeza de su país y como remate obligado de su fecunda y

laboriosa existencia, "dejando el cuidado de su gloria al mérito real de sus acciones", ante la rebelión de Texas, que lleva en su seno el germen del separatismo, tocado por un delirio heroico, por la pasión obsesionante que abrasara el alma de Mazzini, D'Aseglio y Gioberti por la Patria UNA E INDIVISIBLE, el primero de marzo de 1836, muere en su propio lecho, de la más noble y hermosa de las muertes, rodeado de generales simpatías, en medio de la gratitud nacional. Tras de impotentes y conmovedores funerales, fué sepultado en la Catedral de México, bajo el Altar de los Reyes, donde actualmente reposa".

En este interesante trabajo histórico, se asienta que don Miguel Barragán abrazó la causa de la Independencia, el 12 de marzo de 1821, lo cual es exacto; pero ahora por los documentos que doy a la publicidad y que habían permanecido inéditos, se comprueba que el 12 de abril del mismo año, fué la fecha en que el entonces Coronel don Miguel F. Barragán rindió el juramento de Independencia en el risueño pueblo de Pátzcuaro. Iturbide hizo algo parecido: el día 24 de febrero de 1821, proclamó el Plan de Iguala y hasta el 2 de marzo rindió el solemne juramento de Independencia.

Don Miguel Barragán, con el grado de Coronel, comandaba dos regimientos denominados "Dragones de Pátzcuaro" y "Dragones Fieles del Potosí", con un efectivo de setecientos hombres. Es probable que, como resultado de las famosas Juntas de la Profesa, el Coronel Barragán se hubiera comprometido con don Agustín de Iturbide en proclamar la Independencia; pero lo que es rigurosamente cierto, es que estando Iturbide en Teloloapan, en enero de 1821, le envió al Capitán Francisco Quintanilla a invitar a don Miguel Barragán a que secundara su plan; aunque sin precisarle fecha ni detalles para llevarlo a cabo. En resumen: lo que me interesa aclara y comprobar, es que don Miguel Barragán fué de los primeros Jefes realistas en lanzar el grito de Independencia y que lo hizo antes de recibir instrucciones de Iturbide. Las pruebas auténticas de este aserto, se encontrarán en estos tres documentos copiados, textualmente, de los originales que existen en la "Hoja de Servicios" del General don Miguel Barragán, en el archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

"Pazᵒ. Abril 7 de 1821.

"S. Coronˡ D. Agustín Iturbide.

"Mi Coronel de mi aprecio: Esperando darle a V. S. una noticia de cuanto conmigo se dispuso tratar por haberme resuelto a jurar la Independencia no había escrito a V. S.; mas viendo que tres Diputados que me ofrecieron mandar no han llegado, me ceñiré por ahora a noticiarle solamente mi citada resolución y que si V. S. nos participa sus ventajas, las de este rumbo serán mayores, que las que se consiguen sin esta comunicación. Aquí el sistema que llevo es *Religión, Paz y Convencimiento;* y como la Nación entera es de opinión de Independencia corren los pueblos a seguir este estandarte. Por esta Provincia nada se sabe de Puebla, Xalapa, Veracruz, Or.; y así convendrá muchísimo las noticias de allá. Tambien agradecería a V. S. muchísimo me comunicara el resultado de la Vanguardia del Exercito del Sor. Liñán que con tanta variación se habla aquí; así como de que se le ha ido toda la fuerza por lo que no sería malo me diese de todo una constancia de noticia.

"Con N. G. tengo alguna comunicación y una Divición va a Juárez a jurar tambien la Independencia y aun espero (Dios lo permita) lo haga también el Sor. Negrete.

"Mi fuerza de Armas consiste en 400 hombres poco más con los que estoy hecho Dueño de toda la Provª. en razón de que todos los pueblos piden lo que la Nación entera.

"Veo por todas partes el mismo fuego, pero mi Coronel mientras a la Superioridad no se estreche a que mande jurar la Independencia mi desconsuelo no calmará, pues detesto la guerra y temo verme sin dinero para socorros.

"Dígnese V. S. estrechar al Chato Chávarri por mí, como antiguo compañero y como hermano de la causa presente, deseándole como a V. S. felicidad y prosperidades mi más afecto y apasionado Sor. que lo estima y S. M. B.—*Miguel Barragán*" (Firmado).

P. D. Nada he adelantado con el consiguiente bien que respuesta no he tenido. La 4ª Sección dice que si se reúne en Uruápan, allí prestará el juramento de Independencia, que como ésta se ha de unir con mi fuerza si V. S. no me da una limosna de dos mil duros perezco. Toda la artillería y tropa que había en la línea de mi mando hoy he comenzado a recogerla para asegurarla en un puerto fortificado y quedar yo listo.—Rúbrica".

"S. Coronel D. Agustín de Iturbide. Pazᵒ. Abril 9 de 1821.

"Mi Coronel amado: Ayer personalmente escriví al Sor. Bustamante: "Como nuestro sistema indepediente es en un todo en seguir al de la 1ª voz, mando a V. una instrucción y orden general que aunque a mí directamente no me han venido estos papeles, los he abrazado gustosísimo y creo que hará V. lo mismo", y a las 12 del mismo día que llegó el Capitán Rosas reciví con la apreciable del 4 del corriente la instrucción general que ya había mandado yo circular agregándole la fórmula del juramento y su orden de responder al quien vive *Independencia*, en oja separada para hacer uniforme la generalidad del sistema.

"Ayer mismo reciví carta del Teniente Coronel Lamadrid del Fixo de Méjico que pertenece a mi Divición, que había entrado a Zamora y que se juraba allí la Independencia; pero que no había conseguido el dinero por el cual lo había despachado. En la Piedad también hicieron el mismo juramento y se me ofrecieron aquellos patriotas, a que respondí siguieran sus labores y que sólo en el caso de necesitar la Patria de ellos, los ocuparía, suplicándoles que allí conservasen el mejor orden e inflamasen a todos con su heroico entusiasmo.

"A Zacapo lo he mandado reparar para asegurar allí toda la artillería y pertrechos que en la línea de mi cargo había para quedar espedito.

"A mi Divición diariamente se le agregan desertores de Valladolid y esta Ciudad creo que breve o grita o la abandonan porque la deserción es mucha.

"En otra daré a V. S. un estado de la fuerza que tiene esta Divición que desde luego son más de 700 hombres pero 150 de éstos están en Zacapo, Ario y Tacámbaro porque Baiza está en la primera fuerza y toda gente excelente y oficiales de singular recomendación.

"No se que causa habrá sido la que han estrabiado tres que le he dirigido pero como ya está V. S. impuesto de que el día 2 presté el Juramento, no me da mucho cuidado; y así aquí sólo le repetiré que estoy sin rayo de medio.

"Concluyo ya repitiéndome como siempre por su más apasionado servidor que lo estima y s. m. b.—*Miguel Barragán*". (Firmado).

VIVA LA INDEPENDENCIA

"Desde el momento mismo que intenté seguir el estandarte que V. S. gloriosísimamente enarboló de Religión, Independencia, Ovediencia a Fernando 7º Sor. del Imperio Mejicano y Fraternidad de Europeos y Americanos, con el primero con quien lo consulté fué con el Capitán del Regimiento de N. E. D. Antonio Gaona y seguí con los demás Oficiales que tengo el honor de mandar; que todos exceptuando al Subteniente D. Ignacio Gutiérrez y D. José María González que no quisieron seguir tan gloriosa carrera (por lo que pasará a Valladolid) contribulleron con admirable visarría y eroica decisión en medio de mayores fuerzas que las mías contra varias de ntro. sistema con su persuasiva al convencimiento de su cuerpo que en núm. de 266 plazas es otra de las fuerzas que en el día componen mi Divición.

"El Capitán D. Joaquín de la Zota que a los pocos días de haber yo prestado el juramento llevó a Paztquaro su desicion y oficios con que contribulló en beneficio del sistema, me ha sido de la mayor utilidad, pues con esto se afianzó más la opinión.

"El Capitán D. Francisco Rosas, Teniente D. Luciano Azcárate y el graduado de Subteniente D. José Ma. Zárate del Regimiento de Tres Villas, son, mi General, de singular recomendación y a todos los considero dignos de los empleos a que ban propuestos en papel separado, si V. S. tubiere a bien formar un nuevo Batallón de Imperial Americano o otro cualquiera nombre que fuere del agrado de V. S.

"El R. P. Capellán y el cirujano, son en su clase dignos de la mor. recomendación y por lo mismo lo pongo en su conocimiento para satisfacción de los individuos.

"Dios guarde a V. S. y a la Congregación de la Raiz.

"4 de mayo de 1821. "*Mig. Barragán*" (Firmado).

"Al Sor. Gefe 1º del Exto. Imperial de las Tres Garantías".

Por estos documentos se comprueban los hechos siguientes: primero, que el Coronel don Miguel Barragán, juró la Independencia el 2 de abril de 1821. Segundo, que no había recibido para esa fecha ningunas instrucciones oficiales de Iturbide para secundar la causa de la Independencia ni tenía conocimiento de que éste la hubiese proclamado en Iguala. Tercero, que nada sabía tampoco de la actitud de los jefes realistas comprometidos con Iturbide. Cuarto, que el Coronel don Pedro Celestino Negrete aún permanecía sin adherirse al movimiento nacional. Quinto, que la mejor prueba de que nada sabía don Miguel Barragán del Plan de Iguala, se halla en el hecho de que el lema adoptado por él, era: Religión, Paz y Convencimiento, distinto del que figura en el Plan de Iguala, que es: Religión, Unión e Independencia. Sexto, que don Miguel Barragán personalmente le envió instrucciones al Coronel don Anastasio Bustamante que estaba en el Bajío de adherirse a la causa. Séptimo, que hasta después de haber dado el Grito de Independencia don Miguel Barragán, recibió de manos del Capitán Rosas, las instrucciones que le enviaba don Agustín de Iturbide, en carta fechada el 4 de abril. Octavo, que en su carta para Iturbide de fecha 4 de mayo, le hace saber que el Capitán Joaquín de la Zota, que llegó a Pátzcuaro pocos días después de haber proclamado él —don Miguel— la Independencia, le entregó "su decisión". Noveno, que en la carta del 7 de abril expresa sus temores de que Iturbide no se haya resuelto a proclamarla, y décimo, que la prueba más convincente se puede encontrar en este importante detalle: que en las dos primeras cartas de don Miguel Barragán para don Agustín de Iturbide, del 7 y 9 de abril, le da el tratamiento de Coronel, es decir, el grado que sabía don Miguel, ostentaba aquél en el ejército realista; mientras que en la del 4 de mayo, cuando había recibido la "desición" de Iturbide y se había enterado del Plan de Iguala, ya lo titula "Gefe 1º del Exto. Imperial de las Tres Garantías" y por vez primera le reconoce su jerarquía de General.

En la Ciudad de Valladolid, hoy Morelia, estaba de guarnición el Coronel don Luis Quintanar, quien secundó la causa de la Independencia hasta el 22 de mayo ante la presión que con un pode-

roso ejército hiciera a la plaza el propio Iturbide, figurando en ese ejército la división de don Miguel Barragán. El Coronel don Pedro Celestino Negrete, proclamó la Independencia en Guadalajara, el 13 de junio, cuya noticia recibió Iturbide en Querétaro, por una carta que le envió el Coronel Barragán, cuyo documento es del tenor siguiente:

"Junio 29 de 1821.

"Mi amado General: transportado de placer y alegría acompaño a V. la adjunta carta que acabo de recibir de nuestro amigo el Sr. Negrete, en que manifiesta haber proclamado la Independencia en Guadalaxara, el 13 del corriente; al mismo tiempo he recibido carta de Laris y proclama del Dr. S. Martín, que por separado (y abiertas para que se impongan los comandantes de tránsito hasta Valladolid) dirijo a V. dándole los más cumplidos parabienes por esta victoria que apresura tanto los pasos a la conclusión de nuestra gloriosa empresa.

"Ahora mismo estoy en una junta con los S. Alcaldes Constitucionales del distrito sobre arreglo de contribuciones para el sostenimiento de la fuerza de Zamora y por esta causa no escribo mas de oficio ni me estiendo en esta a otra cosa, que a repetir a V. que soy su mas afecto amigo y S. S. que lo estima de corazón y que le deseo toda clase de felicidades y que atento l. b. l. m.—*M. Barragán*". (Firmado).

"A la división de D. Gordº. Gusman le ordeno que buelba a Yurecuaro y caso retrocederá de Uruapan a donde deve llegar hoy y yo de aquí me dirijiré al mismo rumbo y mantendre frectº. comunicación con aquél ntro. amigo singular. De Laris ¿qué quiere V. que le diga? No hay voces con qué celebrar la distinción con que se manejó y así a su consideración dejo lo que yo apeteceré para tan benemérito oficial, ¡ojalá y lo hiciera V. T. C. de mi Reximiento!

"Si marcha V. para Méjico yo no me quedo; memª. a todos, sea V. feliz, progrese para salbar a la Patria con la pequeñez de su apasionado servidor que lo ama.—*M. Barragán*". (Firmado).

Este documento fué contestado por Iturbide en estos términos:

"Querétaro 9 de julio de 1821.

"Mi mui estimado amigo: He recibido la grata de V. M. de 29 de junio último y enterado con gusto de cuanto V. me dice sobre su correspondencia con el Sr. Negrete, celebro infinito que mi providencia tomada con anticipación para producir la alcabala al 6 po/o. estubiera consecuente con el modo de pensar de usted.

"La adjunta papeleta que expresa las últimas ocurrencias de México y las noticias recibidas de haber evacuado a Zacatecas las tropas del Venadito y jurado la Independencia en el Saltillo un Batallón del Fijo de Veracruz hacer ver las ventajas del partido pero al mismo tiempo se espera en la Capital la más terrible anarquía; con lo cual he movido con brevedad las divisiones para aquel interesante objeto y es preciso que V. se acerque a participar de esta gloria marchando por el camino más corto a reunírseme en las inmediaciones de México cuanto antes con la mayor fuerza posible procurando que sean 500 hombres que podrá acabalar con los de Gusman y sin dejar ningunos fieles del Potosí.

"Es necesario esforzar por todos los medios la remisión de diez mil pˢ. pedidos a la Iglesia y lo demás que pueda sacar del Intendente para ver si es dable que llegue el todo a 20 mil pesos ya por préstamo, ya repartiendo algunos cigarros de los 30 cajones remitidos o ya por algún otro arvitrio que se encuentre y para que no haga falta mi retardo, espero que V. coadyubara a la consecucion de dha. cantidad por su parte, y a que se efectúe con brevedad haciendo la remesa en el momento a la ligera con alguna partida que me busque o a Filisola por el camino del mismo México.

"Ya tengo dicho al Comandante Herrera que remita a esta Ciudad y ha contextado que lo hará cantidad de tabaco lo que servirá a V. de gobierno para la solicitud de los 20 mil pesos expresados.

"Quedan en mi poder los oficios de V. 8 y 9.

"Manténgase usted bueno como desea su.

Agustín de Iturbide". (firmado).

"Sr. D. Miguel Barragán. Valladolid".

Como se observa en el documento anterior, Iturbide le da instrucciones de que "se acerque a participar en esta gloria marchando por el camino más corto a reunírsele en las inmediaciones de México cuanto antes con la mayor fuerza posible..."

A estas instrucciones respondió don Miguel Barragán, con esta carta:

"Valladolid, julio 10 de 1821.

"Mi amado Gral. esta tarde recibí la apreciable de V. del día 7 y por ella quedo impuesto de que es su voluntad tenga parte en la conquista de la Capital del Imperio por lo cual doy a V. las más expresivas gracias, permitiendo manifestarle lo agradable que me ha sido esto, pues conociendo V. mis deseos, calculará cuánto lo agradeceré.

"En el momento en que recibí la carta de V. puse orden a Gusman para que venga con parte de su infantería que procuraré aliñar en lo posible según V. me encarga y únicamente su llegada podrá demorar mi salida porque como tengo participado a V. está en Tamasula, donde quedará el resto de su división.

"Se alistará la demás tropa con toda brevedad y tendré la satisfacción de presentar a V. mi Reximiento para esta expedición a cuyo fin tomo el mayor empeño.

"Los Sres. de Catedral parece que se hallan en la mejor disposición para entregar los diez mil p^s^. a las Caxas según lo hablado esta misma noche y no dudo contaré con esta suma por la que también doy a V. muchísimas gracias.

"Haré lo que V. me ordena respecto de Ramonet Velasco, y D. Joaquín y de todo daré a V. conocimiento con oportunidad; así como lo he hecho hoy mismo al Sr. Negrete de la orden de V. para que se aliste y esté pronto para la expedición, lo que verificaré sin pérdida del momento y avisaré a V. del día en que emprenda mi marcha, llevando cuanto V. me previene y sea posible.

"Recibí el pap^l^. volante que refiere lo acaecido en esta ciudad q. me incluye V. y que agradezco infinito.

"No ocurre cosa particular que comunicar a V.; consérvese bueno como lo desea su muy afecto s. s. que lo estima y atento b. s. m. *Mig^l^. Barragán*". (*firmado*).

"Sr. General D. Agustín de Iturbide".

Cuando salió Iturbide de Valladolid a tomar Querétaro, dejó de Comandante Militar de la Provincia de Michoacán, al Coronel Barragán y éste le envió una carta que por el tono tan original en que está redactada, no me resisto al deseo de darla a conocer. Dice así:

"Vallad^o^. Mayo 28 de 1821.

"Mi amado Gral:. hoy he estado pidiendo prestado dinero para completar a los Cpos. que han marchado con el Exto. sus haberes del mes presente y aunque me ha costado mucho el conseguirlo y particularmente en razón de que advierte qual es el motivo de negármelo, estoy contento porque no molestarán a V. por allá estos pocos días los Comandantes. Como tres mil pesos son hasta ahora los que he pedido prestados y tendré necesidad de pagarlos del primer dinero que en Caxas se realise.

"De ayer a hoy no a ocurrido novedad ninguna y creo que tampoco hay que esperarla, pues todo está tranquilo por este rumbo.

"Mi marcha por fin será pasado mañana y baya V. sin cuidado que Miguel Francisco una vida tiene solo acabada esta dejará de obrar con el empeño que tiene por concluírla y ayudar a su General que lo ama de corazón.

"Salió V. ayer y el golpe terrible de pretendientes me ha quedado a mí y así es que me hacen a ocasiones hasta perder la paciencia, que es buen ponderar pues en mi cachaza no parece que debe haber quien la altere.

"Baya un pensamiento que entre mis jardines me ha ocurrido.

"Como que mi dedicación no es otra cosa, sino el ver por donde viene el mal para atajarlo, en un rato que absolutamente encontraba por donde pudiera venirnos mal alg^o^ así mismo me dije "Ya veo que presentándose el Exto. en Queret^o^. Luego que el Virrey lo sepa manda que sus pocas fuerzas que andan fuera se le reunan en Mexc^o^ y como Querétaro no considero resista, puede a un tiempo tomarse y si manda auxilio batirse antes más qd^o^. se defendiera, el auxilio es desvaratado, y sigue el jardín. Marcha luego el Exto. para México despues de conseguidos los dos triunfos o uno solo que sea y el Sor. Conde del Venadito abandona la plaza y con su Escolta pasa S. E. en persona a tratar ¡Qué jardin tan hermoso mi General, y qué gloria sería para el Primer Jefe y sus pasionados! Podrá no ser esto, pero creo que no es muy fuera de cam^o^. de cálculo.

"A. D. mi General, deseo a V. y a ese victorioso Exto. el complemento más feliz de tan grandiosa obra y que me mande como su apasionado servidor que lo estima deveras y que b. s. m.—*Miguel Barragán.* (Firmado)

"Primer Jefe del Exto. Imperialista".

La División de don Miguel Barragán siguió desde su salida de Valladolid, este intinerario: Maravatío, Tepetongo, San Felipe, Ixtlahuaca y Toluca, entrando a esta plaza el día 4 de agosto.

Estando en Toluca recibió de don Agustín de Iturbide esta significativa felicitación:

"Siempre me prometí que las tropas del mando de V. S. llenas de emulación y noble entusiasmo, ambicionarían ocupar el punto donde el mayor peligro hiciera más excelente su mérito y sus glorias. El oficio de V. S. de primero del presente ha confirmado esta opinión. Exprese V. S. a nombre de la Nación, y del modo que se haga más público el concepto que se merecen esos recomendables guerreros, con los que y con todos los demás que afortunadamente componen el Ejército Trigarante, me prometo que la capital del Imperio muy pronto verá en su seno a los Padres de la Patria dedicados a cimentar su felicidad sobre bases sólidas y respetables.

"Dios, etc. Puebla, Agosto 7-821."—*Agustín de Iturbide* (Firmado).

"Sr. Coronel D. Miguel Barragán".

Para las operaciones sobre la capital de la República, recibió de Iturbide estas órdenes:

"Muy executivo.

"Pase V. inmediatamente a ocupar con la División de su mando al Punto de Lerma donde esperará nueva orden avisándome por executivo la ora de su llegada a aquel punto con estado a la fha. con que lo execute para mi govierno.

'Dios, etc. Zoquiapan Agosto 14/821. a las 10 de la mañana".—*Agustín de Iturbide.* (Firmado).

"Sr. Coronel D. Miguel Barragán. Toluca".

A lo cual contestó don Miguel Barragán en esta forma:

"Comandancia General de la Provincia de Valladolid.

"He recibido el oficio de V. S. No. 6 de 10 del corriente en que se sirve transcribirme lo que previno al Sor. D. Vicente Guerrero por si se verificaba la salida de tropas de Méjico para este rumbo; previniéndome ocupe el punto de Lerma como tan importante; lo que ejecuté anticipadamente cubriéndolo con número respetable de tropa de la División de mi mando que aun permanecía allí a las órdenes del Teniente Coronel D. Román de la Madrid; lo que participo a V. S. en contestación de su citado oficio.

"Dios, Gue. a V. S. me. ae. Toluca Agosto 16 de 1821".—*Migl. Barragán* (Firmado).

"Sr. Gefe 1/o. del Exercito Imperial Mexicano de las Tres Garantías. D. Agustín de Iturbide".

"Comandancia Gral. de la Provincia de Valladolid.

"Quedo impuesto por el oficio de V. S. de 17 del actual y copia que a el se sirva acompañarme de la orden que tienen los señores Quintanar y Filisola para comenzar las hostilidades contra Méjico y en cumplimiento de lo que V. S. tiene la bondad de comunicarme, me reuniré hoy mismo al Sr. Quintanar en Sta. Mónica, en cuyo punto me aguarda, según su oficio del 18 del corriente, quedando entendido de que si conviniere, ocuparé el punto de Tacubaya; lo que participo a V. S. en contextación a su citado oficio.

"Dios guarde a V. S. me. ae. Quajimalpa 21 de Agosto de 1821.

Migl. Barragán". (Firmado).

"Sr. D. Agustín de Iturbide, Primer Jefe del Exto. Imperial Mexicano de las Tres Garantías".

El Decreto del Congreso de Veracruz a que se refiere el Licenciado Cuen, es éste:

"Decreto número 35.

"Gratitud al Gral BARRAGÁN y a la Guarnición y demás Cuerpos que concurrieron a la rendición de Ulúa.

"El Estado Libre y Soberano de Veracruz, reunido en Congreso, decreta:

1o.—Se manifiesta al Gral. BARRAGÁN y a la infatigable guarnición de Ulúa que cooperó a la rendición de Ulúa, el aprecio con que se ha visto su constancia y patriotismo.

2o.—Al mismo Benemérito General se votará una espada con el Castillo de San Juan de Ulúa en el puño y en la hoja esta inscripción: "El Estado de Veracruz, al Vencedor de Ulúa", la que le será entregada solemnemente por el Presidente del Congreso.

3o.—El nombre de este Jefe y el de los Cuerpos de Mar y Tierra que han concurrido a consumar las glorias de la República, se gravarán con letras de oro en el Salón del Congreso.

4o.—Se batirá una medalla alusiva a tan fausto suceso y se señalará un premio de cien pesos al que presente el mejor diseño.

5o.—El Gobierno fijará el término en que deben presentarse estos y nombrará sugetos inteligentes en su calificación, dando cuenta al Congreso con la que hagan.

6o.—El Gobierno dará una nota circunstanciada de las familias pobres que por la emigración de Veracruz fueron reducidas a ese estado, para proporcionarles algún socorro que alivie sus necesidades, en la cantidad y términos que con esta noticia acuerde el Congreso.

7o.—Se concede a Veracruz, el título de "Heroica".

"Veracruz, a 29 de julio de 1826".

Y por último el documento de la fundación de la Academia Nacional de Historia, es éste:

"Circular de la Sria. de Relaciones.—Establecimiento de la Academia de Historia. Marzo 23 de 1835.

"El Gobierno Supremo, deseoso de ilustrar la Historia de nuestra Nación, purgándola de los errores y fábulas que se advierten en las que se han escrito hasta aquí, y deseando igualmente que se forme la que no tenemos de los 300 años de la dominación española, pues que de todo lo que se ha escrito sobre ella, se reduce a una sencilla nomenclatura de Virreyes y prelados eclesiásticos que la han gobernado en lo temporal y en lo espiritual, ha dispuesto establecer una academia que se denominará Academia Nacional de Historia, con el objeto expresado y con el de que se cumpla con el fin de su instituto, reuniendo todos los documentos originales, obras inéditas, y las que se hayan publicado hasta aquí, relativas a la Historia de México.

"La Academia se compondrá hasta ahora, de un Presidente que el Gobierno nombrará por esta vez, de veintisiete vocales con un secretario que elegirá la Academia de entre sus mismos miembros a pluridad de votos. Los Exmos. Sres. Gobernadores de los Estados, serán socios corresponsales. Mientras se dispone el local que sea conveniente, la Academia celebrará sus sesiones en uno de los salones del Colegio de Santos. Más adelante, cuando los trabajos de la Academia lo demandaren, se hará a las Cámaras la iniciativa de Ley correspondiente, para proporcionar las cantidades que sean necesarias a llenar el objeto.

"La misma Academia formará el Reglamento que crea más conveniente para la división y órdenes de sus trabajos y lo pasará al Gobierno para su debida aprobación.

"En esta virtud y sabedor el Exmo. Sr. Presidente interino de las buenas cualidades que adornan a Vd. en su ilustración y patriotismo, y no dudando se preste a un servicio que debe contribuír al bien general y al honor de la República, lo ha nombrado vocal de la referida Academia, para que con los demás individuos que la componen, y de que acompaño a Vd. lista, concurra al local designado el día que señale el Presidente de ella.

"Academia Nacional de Historia.

"Presidente: José Ma. Fagoaga. Ignacio Cubas. José Bernardo Couto. Carlos María Bustamante. Lucas Alamán. Dr. J. Ma. Mora. José Gómez de la Cortina. Dr. Miguel Valentín. Juan José Espinosa de los Monteros. Dr. Basilio Arrillaga. Lorenzo Zavala. Miguel Sta. María. José María Tornel. Agustín Torres Torija. José Mariano Blasco. Gral. Juan Orbegoso. Cnel. Ignacio Mora. Manuel Eduardo Gorostiza. Francisco Ortega. José Ma. Heredia. Francisco Sánchez de Tagle. Dr. Rafael Olaguíbel. Juan Rodríguez Puebla. Isidro R. Gondra. José Ramón Pacheco. Miguel Bustamante. Joaquín Pesado. Joaquín Castillo y Lanzas".

Su última voluntad consistió en disponer que de su cuerpo se extrajeran los ojos, el corazón y la lengua, para que se sepultaran en cada uno de los lugares por los cuales guardaba sentimientos imperecederos de cariño y gratitud, ora por recuerdos de familia,

ora por sucesos de carácter nacional, en los que había tomado participación.

Así, mandó que sus ojos reposaran en su pueblo natal, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, porque allí vieron la luz por vez primera. Que su corazón se enviara a Guadalajara porque allí conoció a su abnegada y virtuosa compañera, doña Manuela Trebuesto, condesa de Miravalle y que su lengua se mandara al Castillo de San Juan de Ulúa, porque allí realizó su máxima epopeya nacional.

Y al resto de su cuerpo se le dió sepultura en la Catedral de México, en el subterráneo que existe abajo del precioso y magnífico Altar de los Reyes.

Ahora doy a la publicidad una carta que le envió el Santo Padre Gregorio XVI al Presidente de la República don José Justo Corro, enviándole el pésame por el fallecimiento del Presidente Barragán:

"A nuestro amado hijo e ilustre varón José Justo Corro, Presidente de la República en México: Gregorio P. XVI.—Carísimo hijo y varón esclarecido, goza de salud y apostólica bendición.—No hay para qué empeñarnos ¡oh, amado hijo! en manifestarte con reiterados lamentos el gran dolor que causó en nuestro ánimo la triste noticia de la muerte de tu antecesor que Nos comunicas en la que Nos dirigiste el 12 de próximo pasado marzo porque cuando se trata de sujetos eminentes de los mismos méritos que en ellos conocemos, es natural, inferir el acerbo dolor que debe ocasionaros su pérdida. Estamos bien convencidos de la religión, firme voluntad de conservar la fe católica y de la suma obediencia que protestaba a esta Santa Sede el ilustre varón de quien hacemos triste memoria, y aunque nos eran ya notorias estas cualidades, las respetuosas letras que nos dirigió fueron su mejor comprobante; de manera que tú ¡oh varón dignísimo! debes tener por muy cierto que esa muerte nos ha dejado profundamente conmovidos, sin embargo, no nos entregemos, como los gentiles, al dolor más de lo que conviene olvidándonos de la vida eterna, pues sabemos que a todos los que en la paz de Nuestro Señor Jesucristo parten de esta vida mortal, está preparada la eterna bienaventuranza, que el mismo Jesucristo nos adquirió con su sangre; y ciertamente esperamos que nuestro amado hijo Miguel, ya goce o muy en breve gozará de esta vida

feliz, como lo deseamos y juntamente contigo, con fervorosos ruegos lo pedimos al Señor y continuamente los repetimos.—Entre tanto sentimos el mayor consuelo, porque la pérdida de un varón tan recomendable, en tí ¡oh amado hijo! la vemos completamente reparada; y Nos congratulamos no solamente porque has sido elevado al supremo grado de honor y de autoridad, sino por la perfecta semejanza que tienes con tu antecesor en el afecto a la religión católica, y en los mismos sentimientos de obsequio y amor hacia Nos y a la Cátedra Santa de Pedro. Por tanto, dándote la debida alabanza por tu noble voluntad, tan claramente testificada, te ofrecemos con el mayor afecto, toda la protección propia de nuestro apostólico ministerio, permaneciendo firme en la loable determinación y propósito de promover con la honradez que hasta aquí la prosperidad de la católica religión y procurar juntamente la felicidad de esa República. Y confiando que estarás bien convencido de esto, te protestamos ¡oh esclarecido varón, oh amado hijo! y a todo el fiel pueblo mexicano, que nos merece tanto aprecio, demos nuestra bendición apostólica.—En S. Pedro de Roma el 13 de junio de 1836, año sexto de nuestro pontificado.—*Gregorio P. XVI*".

Y, por último, quiero hacer resaltar que los únicos Jefes de la Nación, que han fallecido en pleno ejercicio de sus altas funciones y también a los únicos que se les han tributado honores póstumos presidenciales, son el General don Miguel Barragán y el Licenciado don Benito Juárez, pues don Venustiano Carranza, aunque murió siendo Presidente de la República, no se le hicieron honores oficiales, por estar en el poder, precisamente, los hombres que lo acababan de derrocar. ¡El pueblo se encargó de tributárselos en forma imponente y conmovedora!

CAPÍTULO XXVI

1. La mediación del A. B. C. y Washington en los asuntos internos de México. 2. La nota diplomática. Los Constitucionalistas contestan la nota. — 3. El Primer Jefe protesta ante los Gobiernos Latino-Americanos. Respuesta de Argentina. — 4. Se patentiza la solidaridad del Partido Constitucionalista. — 5. La respuesta del señor Carranza a la nota. Notable documento significativo del más puro nacionalismo. — 6. Los Jefes Constitucionalistas aprueban la digna actitud del señor Carranza. Don Venustiano Carranza Presidente de los Estados Unidos del Norte.

De sobra es conocida la actitud amistosa de las Repúblicas hermanas: Argentina, Brasil y Chile, al ofrecer sus buenos oficios para ver de encontrar una solución pacífica al conflicto creado entre México y los Estados Unidos con motivo del bombardeo y ocupación del Puerto de Veracruz por la escuadra norteamericana.

Tan gallardo y noble gesto de aquellos países, unidos al nuestro por nexos de la raza, del idioma y de la religión, fué recibido con beneplácito por el Jefe de la Revolución.

La nota oficial mediante la cual los diplomáticos sud-americanos acreditados ante el Gobierno de Washington, ofrecían su mediación al señor Carranza, expresaba que tenía por objeto "la solución pacífica y amistosa del conflicto pendiente entre México y Estados Unidos".

Desgraciadamente, apenas aceptada por el Primer Jefe la mediación propuesta, los representantes diplomáticos de los países mediadores, sugirieron como medida preliminar, la suspensión de las hostilidades entre revolucionarios y federales, por todo el tiempo que durasen las negociaciones.

Como esta pretensión desvirtuaba por completo el espíritu y alcance de la mediación, toda vez que ella se traducía en una intromisión

de potencias extranjeras en los asuntos internos de México, el Primer Jefe la rechazó resueltamente, como lesiva de la soberanía nacional y contraria a la dignidad de nuestro pueblo.

En cambio, el régimen de la usurpación que sucumbía por momentos bajo el peso de los desastres militares de Torreón, San Pedro de las Colonias y Monterrey, aceptó, sin vacilar, aquella afrentosa sugestión de suspender las hostilidades, que lo salvaba, momentáneamente, del desastre final a costa de un funesto precedente para los destinos de México, que el Primer Jefe se empeñaba en salvaguardar.

Ante el obstinado empeño de mezclarse resueltamente en nuestros asuntos interiores, al amparo de esta conformidad del espúreo régimen de Huerta, el 16 de julio de 1914, el Licenciado Rafael Zubaran Capmany, representante de la Revolución en Washington, giró una nota a los mediadores notificándoles el firme e irrevocable propósito del señor Carranza, de no enviar, por su parte, delegado alguno a tales conferencias y de que las hostilidades no se suspenderían sino mediante la rendición incondicional de Victoriano Huerta y de todos los elementos militares que le servían de sostén y que resultaran responsables de los asesinatos de Madero y Pino Suárez.

No obstante, los diplomáticos mediadores, se reunieron en Niágara Falls, con la sola asistencia de los delegados del ilegítimo y tambaleante régimen de Huerta.

Como era de preverse, tales conferencias fracasaron rotundamente.

Sin embargo, es justo reconocer, que los diplomáticos sud-americanos, procedían de buena fe, inspirados por el deseo de contribuir a la terminación de esta enconada y sangrienta lucha. Sólo que semejante propósito nació condenado al fracaso, debido al absoluto desconocimiento de los principios e ideales de orden político y social que se debatían en el fragor de la contienda, ignorancia que impedía a los mediadores comprender que toda transacción con el huertismo, aparte de la intromisión extranjera que suponía, defraudaba y esterilizaba todos los sacrificios realizados con aquellos nobles y elevados fines.

En vano, al parecer, había sentado el Primer Jefe un precedente de patriótica intransigencia. Un año más tarde, las propias naciones del A. B. C., obrando, esta vez, bajo la directa sugestión de los Estados Unidos del Norte, y secundados por la República de Bolivia, Uruguay y Guatemala, se reunieron en Washington para ofrecer de nuevo, su mediación, a fin de que cesara la lucha entre las facciones contendientes.

Y como el señor Carranza rehusara de nuevo la mediación, el Secretario de Estado de los Estados Unidos y los diplomáticos de las naciones mencionadas, en nota circular suscrita conjuntamente, se dirigieron a cada uno de los Jefes militares y Gobernadores de los diversos Estados de la República —constitucionalistas, villistas y zapatistas— proponiéndoles se reunieran en algún punto de la frontera de México, declarándolo de antemano neutral, para que del seno de aquella asamblea de Jefes militares pertenecientes a los tres bandos contendientes, surgiera un Gobierno Provisional que convocara a elecciones y restableciera, en un término que al efecto se fijara, el interrumpido orden constitucional.

La nota de referencia dice así:

"Washington, D. C., agosto 15 de 1915. Los suscritos, el Secretario de Estado de los Estados Unidos, los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, actuando separada e independientemente, dirigen a usted unánimes, la siguiente comunicación:

"Inspirados por el más sincero espíritu de fraternidad americana y seguros de interpretar el anhelo del Continente entero, nos hemos reunido informalmente a indicación de los Estados Unidos, para considerar la situación mexicana y ver si podemos emplear con buen éxito nuestra amistosa y desinteresada ayuda, en pro del restablecimiento de la paz y orden constitucional en aquella República hermana. En el calor de los encarnizados combates que ensangrientan, desde hace tiempo el suelo mexicano, se han podido indudablemente perder de vista los efectos disolventes que la lucha está produciendo sobre las más vitales condiciones de la existencia nacional: no solamente sobre la vida y libertades de los habitantes, sino también sobre el prestigio y la seguridad del país. No podemos dudar

de que ante un llamado amistoso de sus hermanos de América, recordándoles aquellos desastrosos efectos, y que les pida que salven a su Patria de un abismo, nadie puede dudar, decimos, de que no permanezca impasible el patriotismo de los hombres que dirigen o coadyuvan en cualquier esfera a aquella sangrienta contienda; nadie puede dudar de que cada uno de ellos, midiendo ante su conciencia su parte de responsabilidad en las pasadas desgracias, y mirando su parte de gloria en la pacificación y reconstrucción de la patria, responderá noble y resueltamente a este llamado amigo y dedicará su esfuerzo a abrir camino a alguna acción salvadora. Estimamos que si los hombres dirigentes de los movimientos armados de México, sean Jefes políticos o militares, convienen en reunirse personalmente o por delegaciones lejos del ruido de los cañones y sin otra inspiración que la imagen afligida de la patria, para cambiar y decidir la suerte del país, surgirá de allí, sin duda, algún vigoroso acuerdo de voluntades necesario para la creación de un Gobierno Provisional que adopte las primeras medidas encaminadas a la reconstrucción constitucional del país y dicte la más esencial y primordial de ellas, la inmediata convocatoria a elecciones.

"Un punto adecuado dentro de las fronteras mexicanas, que para el efecto podría ser neutralizado, servirá de sede a la conferencia y para organizarla, determinando la fecha, lugar y demás detalles, los infrascritos o cualquiera de ellos, si así le fuere insinuado, tendrá la mayor satisfacción en servir de intermediario, si ello pudiera de alguna manera ser útil a México. Esperan los infrascritos una respuesta a esta comunicación dentro de un término razonable y consideran que ese término podría ser de diez días, contados desde que sea entregada, sin perjuicio de prorrogarlo, si para ello hubiere motivo.—Firmado: *Robert Lansing*, Secretario de Estado de los Estados Unidos; *D. Da Gama*, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Brasil; *Eduardo Suárez Múgica*, Embajador Extraordinario y Plenipotenciaro de Chile; *R. S. Naon*, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina; *I. Calderón*, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia; *Carlos María de Peña*, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Uruguay; *Joaquín Méndez*, Enviado Extraordinario y Plenipotenciario de Guatemala."

Al simple anuncio de esta nota, el Primer Jefe se dirigió, directamente, a los Gobiernos de las Repúblicas Centro y sud-americanas que habían hecho causa común, protestando con toda energía por aquel nuevo acto de injustificada y oficiosa intromisión en los asuntos reservados, por el derecho público, a la soberanía de México.

A la anterior protesta, el Gobierno de Argentina contestó de esta manera:

"Buenos Aires, agosto de 1915. Señor V. Carranza, Veracruz. El señor Presidente de la República ha recibido el telegrama que usted le dirije con motivo de la conferencia celebrada en Washington entre el Secretario de Estado y los Representantes de algunos países americanos y por el cual llama la atención del Gobierno Argentino sobre los peligros que puede tener una política de intervención en los asuntos internacionales de ese país. El señor Presidente de la República me encarga responder a usted que al hacerse representar en esa conferencia, el gobierno argentino lo ha hecho no solamente en un todo de acuerdo con su política tradicional de respeto a las soberanías, sino también con el deseo de afirmarlas de una vez más, frente a un problema que al afectar los destinos de México, afecta por igual a la gran familia americana. Esa reunión diplomática ha sido planteada desde su origen, en el concepto de eliminar de antemano, cualquier acto o designio que pudiera constituir una intromisión en los asuntos internos de México y sobre todo, cualquier propósito de intervención armada. Unificadas las opiniones dentro de esa idea fundamental, la conferencia de Washington obedece a una alta inspiración de solidaridad Panamericana, y antes que un motivo de alarma, el pueblo de México debe ver en ella una prueba de amistosa consideración que nos merece su suerte y que determina nuestros votos por su pacificación y engrandecimiento. Salúdolo a usted con mi consideración distinguida.—*José Luis Moratura*, Ministro de Relaciones Exteriores."

A medida que los jefes Constitucionalistas recibían la nota aludida, cada uno, con sorprendente intuición, la contestaba en iguales

términos estableciendo que puesto que la nota en cuestión planteaba un problema de carácter internacional, se dirigieran al Primer Jefe C. Venustiano Carranza, única autoridad capacitada para tratar esa clase de asuntos, en la inteligencia de que lo que él resolviera, contaría con el apoyo de todo el ejército Constitucionalista. La del General Obregón estuvo concebida en los siguientes términos:

"San Luis Potosí, 19 de agosto de 1915. Honorable Cónsul de los Estados Unidos de América. Presente.—Señor de mi consideración: Acuso recibido de la atenta nota de usted en la que se sirve transcribirme la que con tal objeto envían a usted de Washington, los Excelentísimos señores Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, y los Embajadores y Ministros Plenipotenciarios del Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, ofreciendo sus buenos oficios para la pacificación de México. Puede usted contestar en mi nombre a las personalidades aludidas, que ya transcribo su nota al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, única personalidad en esta República en quien radica la representación nacional, desde que fueron asesinados en la ciudad de México, los Ciudadanos Francisco I. Madero y José María Pino Suárez, Presidente y Vice-Presidente de la República Mexicana; habiendo depositado nuestra confianza en el señor Carranza, todos los ciudadanos que hemos tenido que empuñar las armas para librar al país de las más ignominiosas de las tiranías y estando dispuestos a sostenerlo hasta la completa pacificación del país y la creación de un gobierno puramente democrático. Obsequiando los deseos de usted, de conocer la impresión que me ha causado la expresada nota y particular opinión sobre esa misma, tengo mucho gusto de hacerlo en seguida: *Impresión:*—Por los términos en que está concebida la nota y por el hecho de haber sido dirigida aisladamente a cada uno de los Jefes del Ejército Constitucionalista, demuestra claramente que los Excelentísimos señores que la firman desconocen por completo la solidaridad de nuestro movimiento y el perfecto control que el C. Primer Jefe ejerce sobre todo el Ejército Constitunalista, que suma actualmente más de ciento cincuenta mil hombres, con dominio en las nueve décimas partes de la República, donde nacionales y extranjeros disfrutan todas las garantías que les dan nuestras propias leyes.

"*Opinión.*—Si los países hermanos están, como lo creo, animados por los más altos principios de moralidad y confraternidad y sinceramente anhelan para nuestro querido México un futuro de paz y prosperidad, estando dispuestos a prestar su ayuda para ello, podrían hacerlo con el solo hecho de no dejarse sorprender con informaciones carentes de veracidad o por influencias poco escrupulosas, y dejar que la administración Constitucionalista concluya su obra de pacificación y restablezca un gobierno netamente democrático, que ponga fin a la serie de asesinatos y traiciones que han venido registrándose en nuestro país, debido a los gérmenes perversos que se han mezclado entre el partido liberal democrático, a causa de las transacciones que otras veces se han pactado con los enemigos del pueblo. En este caso el pueblo mexicano, conservaría para los países hermanos, un profundo sentimiento de gratitud y simpatía por haber sido respetado por ellos, en sus más legítimos derechos. Saludo a usted, señor, con la debida consideración, siéndome grato subscribirme su afectísimo seguro servidor.—General, *A. Obregón.*"

El anterior mensaje fué enviado al señor Licenciado Eliseo Arredondo a Washington, para que fuera dado a conocer a la prensa americana.

El General Calles contestó lo que sigue:

Douglas, Arizona 15 de agosto de 1915. Señor V. Carranza, Veracruz.

"En contestación a la nota dirigida a mí por la Junta celebrada en Washington entre el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Lansing y los representantes de las Repúblicas Sud-Americanas, Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Uruguay y Guatemala y transcrita por el Cónsul Americano en Nogales, Son. Federico Simpich he dirigido por el mismo conducto el siguiente mensaje: "Refiriéndome su respetable nota de hoy, en el que por instrucciones de su gobierno me transcribe la nota fecha 14 de agosto subscrita por el Secretario de Estado de los Estados Unidos y los Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de Brasil, Chile y Argentina y Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guate-

mala y en que se refiere a los asuntos de México, en debida contestación le manifiesto a usted que dicha nota será contestada por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación C. Venustiano Carranza, y lo que el Jefe de la Nación decida, será apoyado por todo el Ejército Constitucionalista y el pueblo mexicano. El General P. E. Calles. Lo que transcribo a usted para su información. Respetuosamente. El General *P. E. Calles*."

La del General Salvador Alvarado dice así:

"Palacio de Gobierno, Mérida, Yuc. 19 de agosto de 1915. Señor V. Carranza, Ulúa, Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que habiendo recibido la consabida nota del Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, de los Embajadores Extraordinarios del Brasil, Chile y Argentina y de los Enviados Extraordinarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, he dado la siguiente contestación que transcribo a usted:

"Es en mi poder la atenta nota de usted en que me transcribe la que dirigen a usted los señores Secretario de Estado de los Estados Unidos, los Embajadores Extraordinarios de Brasil, Chile y Argentina y los Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios de Bolivia, Uruguay y Guatemala, acreditados ante el gobierno de los Estados Unidos de América; y en debida contestación, manifiesto a usted que dicha nota debe ser dirigida al C. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, cuya decisión será apoyada por el pueblo mexicano y el Ejército Constitucionalista.

"Me es grato reiterar a usted mi distinguida consideración.

"Constitución y Reformas. Mérida, Yuc. a 19 de agosto de 1915.

"El General en Jefe, Gobernador de Yucatán, *Salvador Alvarado*.

"Al Vice-Cónsul Americano, W. P. Young.—Progreso.

"Respetuosamente salúdolo.—General, *S. Alvarado*."

El General Cándido Aguilar se pronunció en estos términos:

"Soy actualmente Gobernador militar de Veracruz, y tengo a mi mando como General en Jefe, la Primera División de Oriente.—El Ejército Constitucionalista que lucha en mi patria contra la reacción, con el objeto de devolver al pueblo sus libertades y establecer, una vez pacificado el país, el régimen constitucional, destruído por la usurpación, tiene como Jefe Supremo al C. Venustiano Carranza, cuya autoridad reconocemos todos los Jefes militares Constitucionalistas; en consecuencia, y acostumbrado a cumplir fielmente con mis deberes, no podría contestar la atenta comunicación de sus Excelencias sin faltar a la disciplina que nos agrupa fuertemente alrededor de nuestro Jefe, que es por lo tanto, el único capacitado por su alta investidura, para contestar la nota circular a que he hecho referencia; tanto más cuanto que todos los Jefes Constitucionalistas estamos seguros de que él sabrá, ahora como siempre, inspirarse en el más sereno y firme patriotismo ante el nuevo y grave obstáculo con que la reacción pretende, como último recurso, detener nuestra obra de libertad, de justicia y de paz, en un asunto que atañe tan directamente a la soberanía de mi patria. Ningún Jefe Constitucionalista, individualmente, tomará resolución alguna, pues de hacerlo rompería la cohesión que debe existir entre todos los elementos militares y civiles del Constitucionalismo. No puedo hacer otra cosa sino transmitir, como decididamente lo hago, la comunicación de sus Excelencias al C. Venustiano Carranza, Jefe Supremo del Ejército Constitucionalista. Ruego a sus Excelencias acepten mi consideración más distinguida.—*Cándido Aguilar*."

La respuesta del divisionario Murguía, fué ésta:

"Campamento en Ojuelos, agosto 9 de 1915. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. Veracruz.—Por mensaje fechado el 6 del actual en Veracruz y en el cual el General Cándido Aguilar protesta a usted su adhesión con motivo de la probable intervención del gobierno de los Estados Unidos del Norte en los asuntos de nuestro país, quedo enterado de la absurda pretensión de la Casa Blanca, que no puede ser expresión de los sentimientos del pueblo americano, sino el producto de la ambición de espúreos mexicanos que olvidando las lecciones dadas a los traidores que provocaron la intervención francesa y alentados quizás por los banqueros de Wall Street, pretenden, fingiendo contar con el apoyo y la cooperación moral de las Repúblicas hermanas de Argentina, Brasil, Chile y Guatemala, mezclarse en la resolución de nuestros problemas, olvidando la sangre y los sacrificios que nos ha costado nuestra libertad e independencia; y así

como en julio del año pasado rechacé resueltamente los buenos oficios del A. B. C. para el arreglo de las dificultades con los Estados Unidos originadas por la ocupación de Veracruz, nuevamente llevado de mi patriotismo, protesto enérgicamente contra la intromisión de los Estados Unidos o de cualquiera otra potencia extranjera en los asuntos interiores de mi patria, asegurando a usted que si desgraciadamente se pretendiera hacernos víctimas de este bochornoso ultraje, los valientes que están conmigo en la actual campaña contra la traición y yo al frente de ellos, sabremos hacer el sacrificio de nuestras vidas en defensa de la soberanía nacional. Afectuosa y respetuosamente.—El General *Francisco Murguía*."

Mientras los Jefes del Ejército Constitucionalista, acreditando un alto espíritu de disciplina, de solidaridad y patriotismo, rechazaban este acto de intromisión, los villistas y zapatistas, acusando falta de de dirección y subordinación a Jefe alguno, contestaron, como en otro tiempo el régimen de Victoriano Huerta, aceptando la mediación propuesta, sólo como medio de conjurar el inevitable desastre consecutivo de las derrotas militares que habían sufrido, circunstancias éstas que influyeron, decisivamente, para que los diplomáticos Sud-Americanos y la Casa Blanca adquirieran la convicción de que la única autoridad real y efectiva que existía en México, era la del Primer Jefe, e indudablemente fué el principal factor para el reconocimiento del gobierno revolucionario que presidía el señor Carranza.

Entre tanto y como quiera que la nota de los diplomáticos mediadiores comenzaba por advertir, "nos hemos reunido informalmente", el Primer Jefe consideró pertinente enviarles el mensaje que sigue:

"H. Veracruz, agosto 21 de 1915. Al honorable señor John R. Silliman, Representante Especial del Departamento de Estado de la Unión Americana. Presente.—Muy estimado señor Representante:

"Dí cuenta al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, del contenido de la nota que por el honorable conducto de usted, se sirven enviar sus Excelencias los señores Roberto Lansing, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Dionisio Da Gama, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Brasil, Eduardo Múgica, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, Rómulo R. Naon Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina, Ignacio Calderón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Carlos María de Peña, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Uruguay, y Joaquín Méndez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala; y por acuerdo del C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, me permito rogar a usted se sirva transcribir a los Representantes expresados la siguiente textual comunicación:

"A los honorables señores Roberto Lansing, Secretario de Estado de los Estados Unidos de América, Dionisio Da Gama, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Brasil, Eduardo Suárez Múgica, Embajador Extraordinario de Chile, Rómulo R. Naon, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Argentina, Ignacio Calderón, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Bolivia, Carlos María de Peña, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Uruguay y Joaquín Méndez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Guatemala. *Washington.*

"Enterado el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, de la nota circular que sus Excelencias se sirvieron dirigirle por conducto del honorable señor John R. Silliman, Agente Confidencial del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América ante este Gobierno, ofreciendo sus buenos oficios para el restablecimiento de la paz en la República Mexicana, ha tenido a bien acordar que me dirija a ustedes, como tengo la honra de hacerlo, para suplicarles se sirvan informarle si la nota de referencia le ha sido dirigida con autorización de los Gobiernos que ustedes dignamente representan y en nombre de ellos, o si la han enviado con carácter privado y sin ninguna representación oficial. Me es altamente honroso expresar a sus Excelencias, con este motivo, las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.—*Jesús Acuña*, Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores de la República Mexicana".

"Lo que tengo la honra de hacer conocer a usted, suplicándole la transmisión de la nota transcrita, esperando que se servirá usted comunicar la respuesta de los señores Representantes a quien va dirigida.

"Reitero a usted con este motivo, señor Agente Confidencial, mi más atenta consideración y particular aprecio. El Encargado del Despacho. *Jesús Acuña.*"

Recibiendo esta contestación:

"Veracruz, 4 de septiembre de 1915. Al H. Lic. Jesús Acuña. Secretario ad-interim de Relaciones Exteriores. Veracruz, México.—Mi estimado señor Secretario: En contestación a su comunicación del 21 de agosto dirigida al H. Secretario de Estado de los Estados Unidos y a los seis Representantes Diplomáticos, quienes firmaron la nota enviada el 11 de agosto a los Jefes de partidos contendientes en México, tengo instrucciones de informar al General Carranza como sigue:

"Estoy debidamente autorizado por los Embajadores del Brasil, Argentina y Chile y los Ministros de Bolivia, Uruguay y Guatemala, actuando formal e independientemente, para comunicarle lo siguiente: "Mi firma en la comunicación de agosto 11, fué en mi carácter oficial". Por lo que a mí toca, envío idéntica comunicación.—*Lansing.*"

"Tengo la honra de comunicar a usted lo anterior para su transmisión al General Carranza.

"Tengo la honra de ser, señor, con gran estimación;— De usted y muy respetuosamente. *J. R. Silliman.*

"Representante Especial del Departamento de Estado."

Habiendo contestado todos los Jefes Militares la Nota que se les había entregado, dió el Primer Jefe esta respuesta:

"H. Veracruz, 10 de septiembre de 1915. Al honorable señor John R. Silliman. Representante Especial del Departamento de Estado de la Unión Americana. Presente. Señor Representante:—Tengo la honra de acusar a usted recibo de su atenta nota de fecha 4 del corriente, en la cual su Excelencia el señor Lansing, Secretario de Estado de los Estados Unidos de Norte América, se sirve comunicar que tanto él como sus Excelencias los señores Embajadores del Brasil, Argentina y Chile y los Ministros de Bolivia, Uruguay y Guatemala, firmaron con su carácter oficial la nota dirigida con fecha 15 de agosto próximo pasado, por conducto de usted, al C. Primer Jefe del

defensa de la soberanía del pueblo mexicano y la de las demás naciones americanas.

"Además de esta razón fundamental, existen algunas otras que no quiero dejar de mencionar para producir en el ánimo de ustedes el íntimo convencimiento de que la conducta del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, al proceder de esta manera, se inspira solamente en los altísimos deberes que le impone su elevado cargo.

"Estoy seguro de que sus Excelencias no dudan de que México se halla actualmente conmovido por una verdadera Revolución que se propone hacer desaparecer los últimos vestigios de la época colonial, así como todos los errores y abusos de las pasadas administraciones y satisfacer los nobles anhelos de bienestar y mejoramiento del pueblo mexicano.

"En el curso de nuestra lucha civil se han ido depurando las aspiraciones del pueblo; se han definido con toda claridad sus ideales y se han dado a conocer sus hombres; e inspirándose en las necesidades más urgentes para el bienestar de la Nación; el Primer Jefe ha lanzado un programa completo de reformas, que ha servido de base para la nueva organización social que se ha empezado a implantar y para el funcionamiento del Gobierno Constitucional que más tarde debe establecerse.

"Por otra parte, sus Excelencias habrán podido notar en las contestaciones que han recibido a su nota dirigida a los Jefes Militares y civiles subordinados a la Primera Jefatura, que el Primer Jefe es la única autoridad que podría resolver, como resuelve, sobre el asunto que fué sometido a la consideración de aquellos que, con su respuesta, han dado un elocuente ejemplo de disciplina y de solidaridad, poniendo al mismo tiempo de manifiesto que el Primer Jefe ha sabido conservar la unidad dentro del Gobierno Constitucionalista, no obstante la prolongación de la lucha y a pesar de las innobles y reiteradas intrigas de nuestros enemigos para relajar la disciplina del Ejército Constitucionalista y corromper a sus jefes principales.

"El Primer Jefe, en consecuencia, lleva sobre sí la inmensa responsabilidad de la realización de las aspiraciones nacionales; y no puede por medio de una transacción poner en peligro la suerte de la

defensa de la soberanía del pueblo mexicano y la de las demás naciones americanas.

"Además de esta razón fundamental, existen algunas otras que no quiero dejar de mencionar para producir en el ánimo de ustedes el íntimo convencimiento de que la conducta del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, al proceder de esta manera, se inspira solamente en los altísimos deberes que le impone su elevado cargo.

"Estoy seguro de que sus Excelencias no dudan de que México se halla actualmente conmovido por una verdadera Revolución que se propone hacer desaparecer los últimos vestigios de la época colonial, así como todos los errores y abusos de las pasadas administraciones y satisfacer los nobles anhelos de bienestar y mejoramiento del pueblo mexicano.

"En el curso de nuestra lucha civil se han ido depurando las aspiraciones del pueblo; se han definido con toda claridad sus ideales y se han dado a conocer sus hombres; e inspirándose en las necesidades más urgentes para el bienestar de la Nación; el Primer Jefe ha lanzado un programa completo de reformas, que ha servido de base para la nueva organización social que se ha empezado a implantar y para el funcionamiento del Gobierno Constitucional que más tarde debe establecerse.

"Por otra parte, sus Excelencias habrán podido notar en las contestaciones que han recibido a su nota dirigida a los Jefes Militares y civiles subordinados a la Primera Jefatura, que el Primer Jefe es la única autoridad que podría resolver, como resuelve, sobre el asunto que fué sometido a la consideración de aquellos que, con su respuesta, han dado un elocuente ejemplo de disciplina y de solidaridad, poniendo al mismo tiempo de manifiesto que el Primer Jefe ha sabido conservar la unidad dentro del Gobierno Constitucionalista, no obstante la prolongación de la lucha y a pesar de las innobles y reiteradas intrigas de nuestros enemigos para relajar la disciplina del Ejército Constitucionalista y corromper a sus jefes principales.

"El Primer Jefe, en consecuencia, lleva sobre sí la inmensa responsabilidad de la realización de las aspiraciones nacionales; y no puede por medio de una transacción poner en peligro la suerte de la

patria ni permitir que los enemigos de la causa que representa, tomen participación directa en el Gobierno. Tampoco estima justo ni prudente malograr el fruto de la sangre derramada en el suelo de la República, por seguir el camino que sus Excelencias, cortés y desinteresadamente, le indican, pero que él juzga equivocado, en virtud de las enseñanzas de nuestra propia experiencia.

"En efecto, iniciada la Revolución de 1910 por don Francisco I. Madero, no pudo llegar a su término en virtud de la transacción celebrada en C. Juárez con el antiguo régimen. Los tratados allá dejaron en pié a los enemigos del pueblo y fueron una de las causas principales de los trágicos sucesos de febrero de 1913, que sus Excelencias deben conocer, y en cuya maquinación no poca parte tomaron algunos Ministros extranjeron acreditados ante el Gobierno de México.

"Asesinado el Presidente Madero y consumada una de las más infames traiciones que registra nuestra historia, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, que entonces era Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, asumió la actitud que debía asumir conforme a la Constitución, desconociendo al General Victoriano Huerta como Jefe del Poder Ejecutivo y dirigiendo una excitiva a los Gobernadores de los demás Estados y a los jefes con mando de fuerzas para que secundaran su actitud a fin de libertar al pueblo de la oprobiosa dictadura del usurpador del Poder Público. El pueblo respondió con entusiasmo a su llamado y la lucha fué larga y sangrienta. El constitucionalismo, encabezado por el C. Primer Jefe, venció al usurpador que contaba con el mayor ejército que hasta entonces tuvo la República; más para cuando este brillante triunfo se consumaba, la reacción había cohechado a uno de los generales constitucionalistas, Francisco Villa, que apareció como Jefe de un nuevo movimiento reaccionario aprovechándose de los poderosos elementos que la Primera Jefatura le había confiado y siendo apoyado principalmente por los que habían sostenido al usurpador Huerta. Despues del lamentable espectáculo de la Convención de Aguascalientes y tras de nueva encarnizada lucha, volvió a triunfar, ineluctablemente, la causa del pueblo.

"La contienda ya llega a su término; y la facción reaccionaria,

aniquilada, se refugia en la frontera norte, conservando únicamente en su poder el Estado de Chihuahua, una pequeña parte del Estado de Sonora y en el centro, el Estado de Morelos, que en breve plazo serán ocupados por las fuerzas constitucionalistas.

"El Primer Jefe, con un ejército de ciento cincuenta mil hombres, domina actualmente la mayor parte del territorio nacional; y en la extensa zona sujeta a su autoridad, se han restablecido todos los servicios de la Administración Pública; se han reparado las vías de comunicación; el tráfico ferrocarrilero ha vuelto a reanudarse y en los campos y en las ciudades comienzan a renacer el movimiento y la animación de la vida ordinaria.

"Por lo expuesto, no dudo que sus Excelencias tendrán el íntimo convencimiento de que al entrar en arreglos con la facción vencida, el Primer Jefe renunciaría no sólo a la victoria alcanzada a costa de tantos sacrificios, sino a la Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista y al Poder Ejecutivo de la Nación y faltaría a la fe y a la confianza en él depositada por el Ejército y el pueblo mexicanos.

"Además, sus Excelencias no deben olvidar que las ansias de libertad y democracia de este pueblo, son enteramente legítimas y que nadie tiente derecho de impedirle que goce en un porvenir no muy lejano, del fruto espontáneo de sus dolorosas luchas.

"Por las consideraciones anteriores, el C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, me recomienda decir a ustedes, señores Ministros, como tengo la honra de hacerlo, que siente no poder aceptar en las condiciones y para el objeto indicados, su atenta invitación; pero que penetrado de la sinceridad y los nobles deseos de los Gobiernos de sus Excelencias, y para contribuír al restablecimiento de la paz en México, que está próxima a restaurarse por las fuerzas del Gobierno Constitucionalista; y para corresponder a la cortesía de sus Excelencias y a sus nobles propósitos y como una prueba de la armonía y franca amistad que debe existir entre las Repúblicas Americanas, él, a su vez, se complace en invitar a ustedes, señores Ministros, para que personalmente o por medio de una comisión que los represente, nombrada de entre sus Excelencias, se sirvan concurrir a una conferencia con él, que podrá celebrarse en alguna de las poblaciones fronterizas de las márgenes

del Bravo, ocupada por sus fuerzas y que previamente y de común acuerdo se señale al efecto, a fin de tratar los asuntos de México, desde el punto de vista internacional únicamente, con el objeto de que, si sus Excelencias consideran que el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, C. Venustiano Carranza, ejerce un Gobierno de facto en la República, con los atributos para que así se le reconozca, se sirvan gestionar ante sus respectivos Gobiernos que sea reconocido con el carácter indicado lo que será un motivo para estrechar las relaciones de amistad entre los pueblos y Gobiernos de sus Excelencias y el pueblo y Gobierno mexicanos.

"Tengo la honra de presentar a ustedes, señores Ministros, con este motivo, las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración. *Jesús Acuña*, Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores."

"Aprovecho esta oportunidad para reiterar a usted, señor Representante, las seguridades de mi más distinguida consideración y particular aprecio. El Secretario Encargado del Despacho de Relaciones Exteriores, *Jesús Acuña*."

Al mismo tiempo el Primer Jefe dió a conocer la nota anterior a los principales jefes revolucionarios, así como el texto de su contestación a los diplomáticos latino-americanos y al Secretario de Estado de Norte América. La respuesta que recibió el Primer Jefe de aquellos altos Jefes Militares, fué de franca y entusiasta adhesión a su patriótica actitud; procede, sin embargo, destacar la que correspondió a los Generales Alvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, quienes al

[15] En el mes de agosto de 1913, cuando la lucha entre la Revolución y las fuerzas del General Victoriano Huerta era más terrible y enconada y más favorable la situación militar para el usurpador, el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Woodrow Wilson, deseando conocer a fondo la verdadera causa de la Revolución Mexicana, nombró agente confidencial a Mr. John Lind, ex Gobernador del Estado de Minnesota, quien tuvo varias conferencias con don Federico Gamboa, ex Secretario de Relaciones Exteriores del régimen usurpador. A su regreso a Washington, Mr. Lind rindió al Presidente Wilson un informe bajo el título de "La Gente de México", que encierra un magnífico estudio histórico-social en el que logró captar, con notable acierto, el problema étnico, económico, político y social de México, estudio que, por ser muy poco conocido, insertamos en el Apéndice como documento número 14. La actitud del Presidente Wilson al negarse a reconocer al régimen usurpador, seguramente se basó en este interesante informe.

correr del tiempo, llegaron a ocupar la Primera Magistradura de la Nación.

Sus mensajes de respuesta a este respecto, dicen así:

"Cuartel General en Pénjamo, Gto. agosto 10 de 1915.—Señor V. Carranza. Veracruz. De varios jefes he recibido mensajes transcribiéndome los que han dirigido a usted, protestando su adhesión y los propósitos inquebrantables de seguir luchando por los mismos sanos ideales con que lo han hecho hasta hoy, con motivo de las recientes noticias sobre trabajos de algunas naciones para arreglar nuestros asuntos internos. Por mi parte, permítome creer innecesaria esa protesta, puesto que los acontecimientos han dado oportunidad de probar mi adhesión a nuestra causa y mi lealtad y subordinación hacia usted que es nuestro Jefe y que ha sabido estar siempre a la altura que el deber y el patriotismo exigen. Repito, pues, que creo innecesaria la protesta que ya tengo otorgada.—General en Jefe *Alvaro Obregón*."

"Campamento en Zorrillo (Vía Douglas, Arizona), agosto 11 de 1915.—"Señor V. Carranza. Veracruz. La brigada de mi mando ha quedado enterada con orgullo de las notas dirigidas por usted a los Presidentes de las Repúblicas: Argentina, Brasil y Chile. Estas notas sintetizan el sentir de la Nación y tenga usted la seguridad de que por LA BRECHA QUE HA ABIERTO EN EL CORAZÓN DE LA PATRIA PASARÁN LAS PRESENTES Y TAMBIÉN LAS GENERACIONES FUTURAS. Reciba usted el testimonio de nuestra adhesión. Respetuosamente.—General *Plutarco Elías Calles*."

Aunque resulte obvio todo comentario respecto de la arraigada e inalterable convicción patriótica del señor Carranza, observada durante su actuación y hasta su muerte, parece innegable el vaticinio que hiciera el General Calles de que "por la brecha que abrió en el corazón de la patria, pasarían las presentes y también las generaciones futuras."

Así terminó, proyectándose en el tiempo, la pretendida mediación o ingerencia del A. B. C. y de la Casa Blanca, en nuestros asuntos interiores, dejando consagrada respecto de México, en forma categórica, terminante y definitiva, la no intervención: como un derecho de los débiles y un deber de los fuertes.

No deseo, sin embargo, cerrar este capítulo, por demás grave y trascendental para los destinos de México, como nación libre y soberana, sin referir un suceso que pese a su aparente ingenuidad, refleja y denuncia la altiva independencia y el arraigado patriotismo del tipo medio mexicano, herido en su orgullo y en su honor y de que en esta ocasión resultó protagonista mi fraternal e inolvidable amigo y compañero, el General Fortunato Zuazua.

Como es bien sabido, el General Zuazua era el tipo acabado del recio, franco y sincero hombre del norte. Tan valeroso como modesto, como callado e incisivo en su lacónicas y cortantes respuestas, digno siempre de su ilustre abuelo, el General don Juan Zuazua, que tanto se distinguió, defendiendo la causa liberal, que personificó e hizo triunfar, la fe, la constancia y la entereza de don Benito Juárez.

Un efebo todavía, causó alta en las filas de la Revolución maderista, bajo las inmediatas órdenes de don Venustiano Carranza, por quien sentía verdadero respeto y veneración, seguramente recordando los lazos de amistad que habían unido a su abuelo, el General Zuazua, con el padre de don Venustiano, el Coronel don Jesús Carranza, en la guerra de Tres Años. Cuando el íntegro ciudadano don Venustiano Carranza se lanzó a la lucha contra la usurpación, Zuazua fué uno de los primeros en secundarlo.

Por su arrojo y pericia se había elevado de soldado raso a las altas jerarquías del Ejército Constitucionalista. Al registrarse el suceso que voy a referir, ostentaba ya el grado de Brigadier.

Corría el año de 1915. Por aquellos días la prensa norteamericana, que se ocupaba sin cesar, de la situación que prevalecía en México a merced de las facciones, respondiendo al parecer, a la inspiración o consigna de la Casa Blanca, condenaba sin reservas la inquebrantable actitud del señor Carranza, de no permitir que el A. B. C., bajo la directa sugestión de la cancillería americana, se mezclara en los asuntos domésticos de México.

En esos días, repito, uno de los grandes rotativos neoyorquinos, lanzó la especie de que el Presidente Wilson, de acuerdo con los gobiernos Latino-Americanos, había resuelto designar Presidente Provisional de México, al Licenciado Manuel Vázquez Tagle, con el ob-

jeto de que éste convocara a elecciones y restableciera así el orden Constitucional de la República.

Como esta información llegara a oídos del General Fortunato Zuazua, éste, adivinando su significación y alcance, preso de indignación y preguntándose a qué cosa podía tener derecho el Gobierno Americano, a que no pudiera aspirar, en igual forma, el Gobierno de México, envió al señor Carranza este irónico, ingenuo y enérgico mensaje:

"Lampazos, N. L., agosto 21 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Acabo de saber en Laredo que Presidente Wilson, ha nombrado Presidente de México, al Licenciado Vázquez Tagle. Suplico a usted me diga si es exacta la noticia, para cruzar la frontera con mis tropas y nombrar a usted Presidente de los Estados Unidos. Respetuosamente. El General, *Fortunato Zuazua*."

El señor Carranza, que jamás perdía su habitual serenidad, junto con comentar en tono festivo, este gesto tan propio del General Zuazua, le envió, en contestación esta profética, lacónica y patriótica respuesta:

"Faros, Veracruz, agosto 21 de 1915. General Fortunato Zuazua. Lampazos, N. L.—Versión periodística que inspiró su mensaje de hoy, no es seria. La osadía de las potencias por ahora, jamás llegará a ese intolerable extremo.—Salúdolo afectuosamente. *Venustiano Carranza*."

El texto y el espíritu que dominó en estos mensajes, pintan a estos dos hombres, digno el uno del otro.

CAPÍTULO XXVII

1. Los Generales Rosalío Hernández y Raúl Madero pretenden recuperar Monterrey. Sangrientos combates en el famoso Icamole. Pierde la vida el bravo Poncho Vázquez. — 2. El General Jacinto B. Treviño asume el mando en el Noreste. Un raro ejemplo humanitario. Raúl Madero salva la vida del Coronel Carlos A. Vidal. — 3. Constitucionalistas y Convencionistas se unen para tomar Saltillo. El General Emiliano P. Nafarrete ordena el fusilamiento del General Eugenio Aguirre Benavides y de un grupo de militares y civiles convencionistas. — 4. El General Obregón derrota a los villistas en el célebre Cañón de la Angostura. Saltillo en poder de los constitucionalistas. El General Fortunato Zuazua se apodera de Sabinas, Allende y Piedras Negras. — 5. El General Francisco Murguía ocupa la plaza de Torreón. — 6. El futurismo de Obregón. El General Murguía profetiza la deslealtad de Obregón hacia el señor Carranza. Irritantes contrastes en las actitudes políticas del General Obregón. — 7. La nobleza del señor Carranza. Le otorga amplias garantías al General Eulalio Gutiérrez.

Dejamos asentado en el capítulo XII que las tropas que habían estado bajo el comando del infortunado General Maclovio Herrera, en el Norte de Coahuila y la línea fronteriza de Nuevo Laredo, operando en combinación con las de Tamaulipas, se apoderaron de la ciudad de Monterrey, en los últimos días del mes de mayo.

Ahora bien; ocupada que fué la plaza, los Jefes militares designaron como Gobernador de Nuevo León, al joven General y distinguido revolucionario Ildefonso Vázquez, nativo del Estado, quien gozaba de grandes simpatías entre sus coterráneos, además de un sólido prestigio en el seno del Ejército Constitucionalista. Poncho Vázquez, como en tono de afecto lo llamábamos, reunía los atractivos de un perfecto caballero: afable, simpático y de excelente corazón. Desde muy joven se afilió al movimiento popular de 1910, siendo también de los primeros en levantarse en armas contra el régimen huertista, incorporándose a las fuerzas del General Antonio I. Villarreal, su pariente cercano. Con frecuencia resultaba herido en los combates debido a su arrojo y valor temerario.

Pocos días disfrutó la satisfacción de ocupar la primera magistratura de su Estado, por haber tenido que entregar el Gobierno al General y Licenciado Pablo A. de la Garza, designado previamente para ocupar ese cargo, por la Primera Jefatura.

Tan luego como entregó el Gobierno, se puso al frente de la columna que defendía la Capital neolonesa y que había establecido sus posiciones en el famoso Icamole, donde cuenta la leyenda que lloró el General Porfirio Díaz, por la terrible emoción que sufrió al ser derrotado allí por el joven militar, don Carlos Fuero.

Los villistas, mandados por los Generales Rosalío Hernández y Raúl Madero, pretendían recuperar Monterrey, para lo cual tenían que forzar el difícil paso de Icamole.

Desde los primeros días del mes de junio se combatió tenazmente en esas posiciones. El día 11 se libró una sangrienta acción que, aunque favorable para los constitucionalistas, costó la vida del General Vázquez. No murió, precisamente, en el campo de batalla, sino a los cinco días en la Ciudad de Monterrey, a donde fué transladado para atenderse de sus heridas.

El señor Carranza tuvo la noticia de este lamentable suceso, por un telegrama que decía lo siguiente:

"Monterrey, N. L., junio 16 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Con profunda pena participóle la muerte del General Ildefonso Vázquez, ocurrida hoy a consecuencia de la herida que recibió en la última batalla de Icamole contra los traidores.—Salúdolo respetuosamente. El General, *Vicente Dávila.*"

El Primer Jefe envió al General Vicente Dávila, esta expresiva condolencia:

"Faros, Veracruz. Junio 17 de 1915. Señor General Vicente Dávila. Monterrey, N. L.—Por su mensaje de ayer me acabo de imponer, con profunda pena, de la muerte del valiente General Ildefonso Vázquez, a consecuencia de la grave herida que recibió en la última batalla de Icamole contra los villistas. Con la desaparición de este joven revolucionario pierde la Revolución y la Patria a uno de sus mejores hijos. Deposite usted una corona en su tumba en nombre de esta Primera Jefatura.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

Con motivo de la muerte del General Vázquez y habiendo terminado la campaña de El Ebano, juzgó necesario el Primer Jefe, la presencia del General Jacinto B. Treviño, en el Estado de Nuevo León, tanto para asumir el comando de las tropas que defendían las posiciones de Icamole, como para preparar las próximas operaciones militares que iba a desarrollar el General Obregón en su avance, desde San Luis Potosí sobre Saltillo, con el objetivo de arrojar al enemigo que aún dominaba todo el Estado de Coahuila.

El General Treviño estableció su Cuartel General en Monterrey el día 24 de junio, consolidando nuevas posiciones en Villa García, para asegurar, convenientemente, la Capital de Nuevo León, de cualquier ataque del enemigo.

Los encuentros en Icamole continuaron diariamente, teniéndose a raya a los villistas, incapaces de arrebatar un palmo de terreno a los constitucionalistas. En el combate del día 11 de julio cayó prisionero del enemigo, el Coronel Carlos A. Vidal, pudiendo salvar su vida debido a los nobles sentimientos del General Raúl Madero, de quien había sido compañero de estudios en una Universidad de los Estados Unidos. Raúl Madero no se limitó a impedir el sacrificio del prisionero, sino que llegó a más su generosidad hacia su antiguo condiscípulo: personalmente lo condujo hasta Piedras Negras, para que se pasara a territorio americano, de donde se dirigió a Laredo a incorporarse, de nuevo, al Ejército Constitucionalista.

¡Raro ejemplo de magnanimidad hacia el vencido! Sin embargo, años más tarde, no se había de tener ninguna clemencia con el mismo prisionero, no obstante haber caído también, en manos de antiguos compañeros; ¡pero ninguno de ellos, ni menos sus Jefes, abrigaban en sus pechos la nobleza del hermano del Apóstol!

En el mes de mayo había ocupado la Revolución Constitucionalista, la Ciudad de Saltillo, con tropas de los Generales Luis Gutiérrez, Rafael Cepeda y Jesús Dávila Sánchez y algunos contingentes convencionistas que se les unieron para arrojar de Saltillo al enemigo común: los villistas.

Poco tiempo conservaron en su poder la Capital de Coahuila, pues al avanzar el enemigo del Estado de San Luis Potosí, sobre Saltillo, como lo hemos referido en capítulos anteriores, se vieron obligados

los constitucionalistas a retirarse hacia lugares estratégicos, en espera del avance de las columnas de los Generales Obregón y Treviño.

Los Jefes convencionistas que habían cooperado con los constitucionalistas en la campaña que acabo de relatar, hicieron entrega de sus soldados, para marcharse algunos de ellos, a los Estados Unidos; pero al llegar a la línea del ferrocarril de Monterrey a Matamoros, en un punto cercano a Los Aldamas, N. L., fueron hechos prisioneros por fuerzas del Coronel Teódulo Ramírez, subordinado del General Emiliano P. Nafarrate, y no obstante que presentaron un salvoconducto que les había otorgado el General Rafael Cepeda, con autorización del Comandante del Cuerpo de Ejército del Noreste, dió orden Nafarrate, de que fueran ejecutados tanto los militares como los civiles. Entre los primeros figuraban el General Eugenio Aguirre Benavides y el Teniente Coronel Magdaleno Robles, y entre los civiles, Abdón Téllez, Secretario Particular del General Aguirre Benavides; los Abogados Alfonso Bolaños Cacho y Guillermo Morán y algunos otros; el fusilamiento se llevó a cabo el día 2 de junio. El General José Isabel Robles logró escaparse en el momento de la aprehensión, marchándose a los Estados Unidos. Nafarrate dió parte al Primer Jefe, después del fusilamiento, por lo que fué imposible, naturalmente, evitar esa terrible hecatombe.

El divisionario Obregón arribó al Puerto de Tampico, el día 4 de agosto, en camino para Monterrey, a donde se dirigía con el objeto de combinar con el General Treviño, las operaciones militares que se iban a emprender en los Estados de Coahuila y Nuevo León.

Desde Tampico conferenció Obregón, radiotelegráficamente, con el señor Carranza, informándole con amplitud de la campaña que, en forma tan satisfactoria, estaba realizando.

"Tampico, agosto 4 de 1915. Primer Jefe del E. C. Señor V. Carranza, Faros, Veracruz.—Reitérole mi respetuoso saludo y mucho le agradezco su muy bondadosa felicitación. Hubiera deseado pasarme hasta esa para conferenciar personalmente con usted, pero operaciones militares no lo permiten y mañana regreso, después de arreglar remisión combustible, tanto como es necesario. Agradézcole a usted demostración confianza por haberme autorizado para nombrar Gobernadores interinos de Estados Aguascalientes, Zacatecas, y San Luis Potosí y permítome manifestarle que en Aguascalientes y Zacatecas no había querido nombrar Gobernador esperando usted se sirviera hacerlo. En Aguascalientes está el Licenciado Estrada, comisionado para reorganizar servicios públicos. En San Luis Potosí nombré con carácter interino, Gobernador y Comandante Militar al General Gabriel Gavira, quien durante toda la campaña ha dado pruebas de honradez acrisolada y de un radicalismo dentro límites prudencia y energía que en estos momentos necesitamos. Las operaciones al Norte han continuado con menos actividad de la que yo desearía debido a la campaña que personalmente tuve que emprender contra Fierros y González Garza que habían logrado reunir siete mil hombres en Querétaro, que tanto podían amagar mi retaguardia como la columna del General González, así como por la carencia absoluta combustible, por falta comunicación con este Puerto que hasta anteayer pudimos restablecer. Entre ésta y San Luis Potosí hay algunos grupos de las fuerzas de los llamados Generales Carrera Torres, Cedillo y Blanco con total aproximado tres mil hombres. Estos Jefes se han mostrado deseosos de adherirse a nosotros; yo no he contestado nada y si continúan con insinuaciones les diré que nombren una comisión que se translade a ese Puerto y traten personalmente con usted el asunto. Todas estas medidas van encaminadas a tomarnos el tiempo necesario para surtirnos de combustible y que surta sus efectos el decreto de amnistía que estoy haciendo circular entre sus filas, con tan buenos resultados que se han dado casos en que se presentan en grupos hasta de cuarenta hombres. Satisfáceme comunicarle que en toda la región que hemos controlado reina verdadero entusiasmo por constitucionalismo y después de las depredaciones incalificables de los adláteres de Villa, no hemos tenido que hacer muchos esfuerzos para que la opinión pública esté con nosotros. Es indispensable que usted nos mande siquiera seis mil armas 30-40 para las cuales tengo ya suficiente parque, de lo contrario tendría yo que dejar seis mil soldados veteranos guarneciendo los Estados que hemos controlado, que sumados con cuatro mil hombres que he movilizado por Tepic rumbo a Sonora, por creerlo indispensable para operaciones de aquella región harían un total de diez mil restado del ejército de mi mando en su marcha al Norte.

Me es indispensable también la mayor cantidad de parque siete m.m. pues de este calibre sólo capturamos al enemigo ochocientos mil cartuchos que apenas fueron suficientes para municionar la columna y las tropas de la región, permitiéndome informarle que las remesas de pertrechos, equipos y vestuarios, llegan siempre reducidas, especialmente el vestuario, a la mitad de lo que se anuncia, debiéndose esta irregularidad, probablemente a los manejos de los empleados subalternos o falta de cuidado. En la última remesa nos llegaron tres mil chaquetines sin pantalones y el vestuario no lo he repartido porque tendría que dejar gran parte de la tropa como se encuentra, casi desnuda. Creo muy necesario la presencia del Ingeniero Pani y del señor Méndez en toda la región dominada para reorganización servicio ferrocarrilero y telegráfico, debiendo traer todo el personal que les sea posible, pues esto lo conceptúo de muy urgente necesidad. Para los telégrafos deberá traerse gran cantidad de material de reparación y aparatos para poner luego al corriente todas las líneas. Me permito sugerirle respetuosamente conveniencia que encontraríamos en que General Dávila se hiciera cargo del Gobierno de Zacatecas o Aguascalientes y dejar siquiera un mes en San Luis al General Gavira, pues está llevando a cabo una labor que estoy seguro dejará a usted muy satisfecho, asegurándole que en Veracruz no tuvimos tiempo de conocerlo a fondo y hasta creo que llegamos a juzgarlo con ligereza. Ya he ordenado se proceda a reparar vía del Nacional de Querétaro a México por estar muy destruída la del Central, que tiene volado el puente de San Juan del Río, el de Jasso y el puente grande de Tula a Pachuca. Nuestras comunicaciones ferroviarias están bien desde este Puerto hasta Manzanillo, por San Luis y Aguascalientes y por Empalme González y Celaya hasta Morelia y por vía del Central, desde Querétaro hasta Norte de Zacatecas, donde continúan los trabajos de reparación. Los restos de la columna Fierros fueron batidos ayer en Pénjamo y son perseguidos en su fuga al Norte, por 9ª brigada infantería mando General Martínez. En estos momentos me comunican de Fresnillo que el Jefe de Estado Mayor de Natera pide permiso para pasar hablar conmigo diciendo que lo traen importantes asuntos relacionados con pacificación República. Ya supondrá usted de qué se trata. Me permito solicitar de usted los ascensos a Generales de Brigada de los Brigadieres Angel Flores, Jefe actual de las operaciones en el Sur de Sonora, Miguel Laveaga y Francisco R. Manzo, Jefes, respectivamente, brigadas 1ª y 2ª de infantería; de todos ellos son conocidos de usted sus merecimientos. El General Diéguez encuéntrase muy mejorado de herida que lo puso en peligro de perder su brazo. Como deberá usted suponer los egresos han aumentado considerablemente, debido al radio abarcan todos nuestros servicios y he tenido que hacer una emisión provisional en Guadalajara porque no recibía ninguna cantidad de esa Primera Jefatura. Comisioné personas conocedoras del ramo para completar cinco mil caballos que son indispensables para aumentar nuestras caballerías a fin de hacer efectiva la campaña contra columnas volantes que enemigo empieza a destacar a diversos Estados.—Mny respetuosamente. General en Jefe, *A. Obregón*."

"Cuartel General en Faros, Veracruz, a 4 de agosto de 1915. Señor General Alvaro Obregón. Tampico, Tamps.—Mucho gusto habría tenido yo, lo mismo que todos los amigos que usted tiene en ésta, de que le hubiera sido a usted posible pasarse hasta este Puerto, pues todos tenemos deseos de verlo. —Ya que esto no es posible según me dice usted, por las operaciones militares, es satisfactorio para mí, poder conferenciar con usted. Creo que no habrá recibido usted todavía mis mensajes de tres días hasta ahora y ya recomiendo le sean transmitidos inmediatamente si no lo hubieren sido ya. Quedo impuesto que ha nombrado Gobernador interino de San Luis Potosí al General Gabriel Gavira y espero me comunique pronto los de Zacatecas y Aguascalientes. —Celebro que haya usted batido a Fierros y González Garza a quienes el General González salió de México a batirlos y cuyas operaciones y otras verificadas fuera de México, comuniqué a usted en anteriores mensajes. Acerca de Carrera Torres, procure usted hacer que lo abandone la gente y si no se consiguiere y trata él de someterse puede darle garantías, siempre que entregue su fuerza, ya sea que la incorpore usted o desarme. Si nada arreglare, puede usted decirle que mande comisión a tratar conmigo. No es posible mandarle armamento que usted me pide, pues seguimos con la misma batalla para conseguirlo y no basta

para armar la gente de que por acá tenemos reclutada. Encargué a Elías comprara los dos mil rifles 30-40 que usted me encargaba en su mensaje anterior; pero creo que no los conseguirá, pues de ningún armamento hemos podido conseguir en gran cantidad. Estamos comprando Winchester 30-30 y recibiéndolos despacio a medida que pueden entregármelos. Si algún armamento se consigue se lo remitiré a usted. No sé que plan piense usted desarrollar; pero en vista de la poca fuerza disponible que me dice usted tiene, sería conveniente que en lugar de avanzar usted de San Luis a Saltillo por vía que debe estar destruída y dada la escasez de recursos en ese trayecto, se dirija usted con las fuerzas a Monterrey, vía Tampico, y uniendo las fuerzas del General Treviño a las de usted, podría batir al enemigo que se encuentra en el Norte de Coahuila, arrojándolo al Sur hasta Saltillo o Torreón, a donde indudablemente se dirigiría, batido en el Norte del Estado, de donde continuaría la campaña según la situación del enemigo, después de ocupar usted Torreón. Dejo a la consideración de usted seguir o modificar este plan. Ayer dirigí a usted un mensaje diciéndole ordenara al Licenciado Roque Estrada pasara a este Puerto, sírvase comunicarle esta orden a donde se encuentre. Sírvase también ordenar que con los trenes de reparación que salieron de Querétaro rumbo a Tula, me mande usted todo el maíz que sea posible por necesitar mucho para introducirlo a la ex-Capital. Con un enviado de Hacienda que va en el cañonero "Bravo", escribo a usted y le mando copias de últimos mensajes relativos a nuestras relaciones con los Estados Unidos, que por parte de ellos cambian seguido, hostiles para nosotros, debido a las informaciones contra nosotros dadas al Gobierno americano por el Ministro del Brasil, un enviado de la Cruz Roja, el Cónsul americano de este Puerto y algunos extranjeros más; y por el activo trabajo de nuestros enemigos refugiados en aquel País. Espero que a pesar de todo, logremos evitar la intervención, que tanto desean el sinnúmero de traidores ricos que tenemos. Como en mensajes anteriores le comunico a usted principales acontecimientos, no lo hago ahora. El General Calles ocupó Naco, arregló autoridades y lo evacuó antes de avisarme, creyéndose obligado a respetar tratado con Maytorena. El Gobierno americano se dirigió a mí sobre esto, e iba a contestarle como debía hacerlo y ordenar que no se evacuara Naco, cuando recibí el mensaje del General Calles. Nada contesté ya y quedó Naco como lo dejó el General Calles. Este General ocupó Cananea y sigue operando al Sur de Nogales.

"Además de lo que comuniqué a usted ayer que le remitiría hoy, le remito setecientos mil cartuchos siete milímetros y la próxima remesa podré mandársela por Laredo si usted estuviere para entonces en Monterrey o Saltillo. Las remesas de vestuario las han llevado comisionados de usted, tal vez en el tránsito se han descuidado y alguno de los Jefes haya sustraído uniformes. El Ingeniero Pani saldrá mañana para esa a recorrer las vías dominadas por nosotros y el señor Méndez mandará un inspector competente para la reorganización del servicio telegráfico. El General Dávila no irá a San Luis a recibir el Gobierno, hasta después de que usted haya llegado a Saltillo, pues debe de cooperar en las operaciones en Coahuila, así es que puede quedar en el Gobierno el General Gavira, como usted lo desea. Puede usted designar a los Gobernadores de Zacatecas y Aguascalientes con carácter de interinos. Dentro de poco le mandaré al Coronel Enríquez para el Gobierno de Chihuahua, si no es que tuviere usted persona que recomendarme de mayores méritos que él. Con gusto me he impuesto de que la partida encabezada por Fierros fué vuelta a derrotar. Celebraré que la misión del Jefe del Estado Mayor del General Natera tenga por objeto la sumisión de éste al Gobierno Constitucionalista.—Atendiendo a la solicitud de usted y los méritos de los Jefes a que se refiere, ya ordeno a la Secretaría de Guerra se les extienda los despachos de ascensos al grado inmediato. Con satisfacción me he impuesto de que el General Diéguez se encuentra mejorado de la herida que recibió en su brazo. Si está en ésa, salúdelo en mi nombre y ya me dirijo a él. Sírvase decirme lo que importa la emisión de billetes que hizo para haberes y a dónde le remito fondos para que sean canjeados. He ordenado comprar caballos en este Estado, en el Istmo y Chiapas, pues creo que en los Estados del Norte no haya, según me informan Jefes que han venido de ésa. Si hubiera algunos, mande usted que los compren y serán pagados por esta Primera Jefatura en ésa o en Monterrey. Espero que su conferencia con el General Treviño será satisfactoria y dé

resultados para las operaciones en la región del Norte. Sírvase saludar muy afectuosamente al General Castro y demás Jefes y Oficiales del Estado Mayor de usted, que lo han acompañado a ese Puerto. Salúdolo a usted muy afectuosamente, *V. Carranza*".

"General Obregón. Tampico, Tamps.—Es posible que pronto reciba usted emisarios de los Generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco a quienes puede usted conceder salgan del País, porque se lastimarían nuestros Jefes con la presencia de ellos entre nosotros, principalmente por la de Blanco. Con satisfacción me he enterado que la opinión nos es favorable en toda la parte de territorio que usted ha dominado. En la Ciudad de México ha pasado lo mismo, la opinión ha reaccionado completamente y nos es favorable.—*V. Carranza*".

En los últimos días del mes de agosto marchó el General Obregón a incorporarse con su columna que hacía días iba avanzando sobre Saltillo por el camino ferroviario que une a esta Ciudad con la Capital potosina, alcanzando al ejército en Gómez Farías.

El enemigo estaba posesionado del Cañón de la Angostura, lugar donde se libró la célebre batalla entre los yanquis invasores del General Zacarías Taylor y las fuerzas mexicanas, bajo el mando del Presidente de la República, General don Antonio López de Santa Anna, el año de 1847. El combate empezó a las siete y media de la mañana del día 4 de septiembre, después de haberse despejado una densa neblina que cubría el terreno en que se iba a verificar la función de armas. El enemigo, en menor número que los constitucionalistas, sólo opuso una ligera resistencia, replegándose en desorden hacia la Ciudad de Saltillo y de allí, en dirección a Hipólito. La columna del General Obregón entró a la Capital coahuilense al medio día, siendo las caballerías del General Alejo G. González, las primeras en penetrar a la plaza.

Quien sufrió el choque del enemigo, en su retirada de Saltillo, fué el General Luis Gutiérrez, cuyas fuerzas se habían situado previamente en la Cuesta del Cabrito, para impedir que los villistas sacaran sus trenes o recibieran auxilio de la columna de los Generales Rosalío Hernández y Raúl Madero, que estaban sobre la vía del ferrocarril de Monclova.

El parte telegráfico de la toma de Saltillo enviado por el General Obregón al Primer Jefe, decía lo siguiente:

"Cuartel General en Saltillo, Coah. Septiembre 4 de 1915. Primer Jefe, Veracruz.—Hónrome en comunicar a usted que en estos momentos, doce y cuarto de la tarde, con una parte de las fuerzas de mi mando, he ocupado esta plaza, después de derrotar y dispersar por completo al enemigo que pretendió hacer resistencia en la Angostura. Continúo su persecución con toda actividad y más tarde daré a usted detalles de esta acción de guerra. Por este nuevo triunfo de nuestras armas lo felicito y lo saludo afectuosamente.—El General en Jefe, *A. Obregón*".

El señor Carranza felicitó al divisionario Obregón en estos términos:

"Castillo de San Juan de Ulúa, Veracruz, septiembre 4 de 1915. General Alvaro Obregón, Saltillo, Coah.—Con satisfacción me he impuesto de que después de derrotar al enemigo en la Angostura, ocupó esa Ciudad, Capital de mi Estado natal. Por tan brillante triunfo felicito muy sinceramente a usted, a los Jefes, Oficiales y soldados que tomaron parte en esta acción y lo saludo muy afectuosamente.—*V. Carranza*".

Al mismo tiempo que desarrollaba su ofensiva la columna al mando directo del General Obregón, las tropas del General Treviño ejecutaban un vigoroso ataque sobre las posiciones del enemigo en Icamole, con un franco éxito, como se podrá apreciar en el parte militar rendido por el propio General Treviño al Primer Jefe, cuyo texto es el siguiente:

"Campamento en Icamole, septiembre 4 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Con satisfacción comunico a usted que cumpliendo la parte que correspondía a las tropas de mi mando, en el desarrollo del plan de campaña, se combatió hoy al enemigo en sus posiciones en ésta, hasta derrotarlo completamente; quedando en nuestro poder todos sus trenes, excepto uno que logró escapar. En este combate se distinguió la brigada que está a las órdenes del General Carlos Osuna, de la 3ª división. Felicito a usted por este señalado triunfo de nuestras armas.—Respetuosamente. General, *Jacinto B. Treviño*".

Una vez en poder de la Revolución la Capital del Estado de Coahuila, tomó posesión del Gobierno el señor Gustavo Espinosa Mireles, designado para ese cargo por la Primera Jefatura, en substitución del Licenciado Jesús Acuña, que integraba el Gabinete del Gobierno Constitucionalista.

Por su parte, el Comandante de las Fuerzas del Noreste, General Jacinto B. Treviño, procedió a limpiar de enemigos la región Norte de Coahuila, para lo cual destacó una columna a las órdenes del General Fortunato Zuazua, que se apoderó de las plazas de Sabinas, Allende y Piedras Negras. Esta última la ocupó el 7 de septiembre, según se verá en el parte telegráfico enviado por el propio General Zuazua a la Primera Jefatura:

"Eagle Pass, Texas, septiembre 7 de 1915. Señor V. Carranza, Veracruz.—Me es altamente honroso comunicar a usted que después de varios combates, hoy fué tomada Piedras Negras. Felicítolo calurosamente por triunfo obtenido.—Salúdolo afectuosamente. General, *Fortunato Zuazua.*"

El 17 del mismo mes tomó Monclova el General Zuazua, dirigiéndose el enemigo hacia Cuatro Ciénegas y Sierra Mojada para reunirse con el General Villa, en el Estado de Chihuahua.

La columna de caballería que bajo el mando del divisionario Murguía iba avanzando desde Zacatecas con dirección a la región lagunera, aún en poder del enemigo, ocupó la ciudad de Viesca en la mañana del día 26 de septiembre, y dos días después, entraba victoriosa en la importante ciudad de Torreón, de donde envió el Comandante en Jefe, el siguiente telegrama:

"Torreón, Coah., septiembre 28 de 1915. Primer Jefe. Veracruz Confirmo mi mensaje de ayer, que me permití dirigirle para comunicarle con gusto la ocupación de esta plaza, por las fuerzas de mi mando. Hasta hoy se han recogido 368 carros para carga, 21 para pasajeros, 14 locomotoras, 5 cabooses y 11 carros tanques; así como gran cantidad de material de reparación de vías. Renuevo a usted las protestas de mi afectuosa subordinación.—El General, Jefe de la 2ª División del Noreste, *Francisco Murguía.*"

Con la toma de Saltillo y la retirada del enemigo del centro y norte de Coahuila y con la ocupación de Torreón por el divisionario Murguía, se había terminado la parte principal de la campaña. El General Francisco Villa se refugiaba en sus últimos reductos del Estado de Chihuahua, aunque su indomable energía y su fecundidad para concebir planes atrevidos, lo llevarían a intentar su última hazaña militar en ese período; pero de esto hablaremos en capítulos subsecuentes.

Apenas tocaba a su fin la victoriosa campaña del año de 1915, en la que el invicto soldado de Huatabampo había sido el factor decisivo para el triunfo de la Revolución, y en la cual adquirió relieves de notable estratega, que lo colocaban por encima de los demás Jefes Militares, no obstante que entre ellos, se contaban varios de indiscutibles cualidades guerreras y que también habían llevado a cabo hazañas dignas de figurar en los anales de nuestra historia; cuando se creía eliminada para siempre de nuestro sombrío escenario nacional, la tara fatal del caudillaje, cuyos últimos y clásicos personajes: Victoriano Huerta y Francisco Villa, tanta sangre, desolación y ruina habían costado al país, ya comenzaban a perfilarse las futuras ambiciones políticas del vencedor de Celaya.

El error de nuestros grandes soldados siempre consistirá en considerar como justa y merecida recompensa a sus resonantes hechos de armas, el escalamiento del poder supremo de la Nación. Como si la conquista del poder fuera el postrer baluarte qué rendir o mejor dicho, el último grado en su carrera militar. No se podría concebir en nuestra idiosincracia a un Foch, a un Pershing, a un Mc. Arthur o a un Eisenhower, sin el título de Presidente de la República. Como si en el corazón de los mexicanos no ocuparan el mismo cariño y la misma veneración, la figura cívica del sublime indio de Guelatao, que la nimbada de gloria del héroe del 5 de Mayo.

Pero resultaría un sarcasmo —como hechos posteriores lo confirmaron— pretender hallar en la estructura moral del manco de Santa Ana, las raras cualidades de desinterés, propias de seres elevados, para desentrañar los funestos vicios que laceran el cuerpo social mexicano desde su ya larga vida de Estado Independiente.

Bastará señalar unos cuántos ejemplos para vislumbrar las futu-

ras y desenfrenadas ambiciones políticas del vencedor de Francisco Villa.

Pero antes quiero dar a conocer un interesante documento, que aunque de fecha muy anterior a estos hechos, precisamente lo he reservado para estos momentos en que se perfilan, repito, de una manera quizás profética, las futuras ambiciones del héroe de Celaya; y conste que cuando el General Murguía —no es otro su autor— le envió ese documento al señor Carranza, apenas si conocía personalmente al General Obregón, y no había ocurrido entre éste y el héroe de León, ningún incidente, por el cual apareciera apasionado el juicio que tenía del General Obregón.

El documento dice así:

"Cuartel General de la 2ª División del Noreste. Colima, marzo 5 de 1915. C. Venustiano Carranza. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo. H. Veracruz, Ver.

"Tengo la honra de referirme a su atento mensaje, de fecha 27 del próximo pasado febrero, esperando, como se sirve ofrecérmelo, me comunique el resultado de la conferencia entre el General Pablo González y Eulalio Gutiérrez, aunque como todos lo sabemos, éste no tiene ninguna Presidencia que renunciar, porque jamás lo hemos reconocido ni lo reconoceremos con tal carácter.

"Aprovecho esta oportunidad, por considerarlo de ocasión, para permitirme recordarle la infame y negra labor del General Alvaro Obregón durante la Convención en México y después en Aguascalientes, con cuyos actos, nada remoto sería, que al triunfo de nuestra causa en esta segunda lucha, nos resultara otro Villa.

"Tanto usted como primer interesado porque el triunfo de la Revolución sea definitivo y la paz sea un hecho en la República, bajo la sagrada bandera de nuestros ideales de Reformas y Justicia, así como todos los que luchamos con anhelo al lado de usted, estamos obligados a prevenir cualquiera intentona de un futuro cuartelazo en nuestra infortunada Patria.

"A usted que le constan los hechos que dejo apuntados, respecto a la conducta del General Obregón, no dudo, conocidas como me son sus grandes energías, tomará las medidas que sobre el particular considere prudentes.

"El Coronel Arnulfo González, Jefe de mi Estado Mayor, que pasa a esa, le informará ampliamente sobre las impresiones y conceptos que sobre este asunto me tengo formados.

"Insisto respetuosamente, en que se me informe sobre la situación en general de nuestras fuerzas en el país y con preferencia del General Obregón, para saber dónde se encuentran sus fuerzas y combinar nuestros movimientos.

"Espero el parque para iniciar mi avance cuanto antes.

"Salúdolo muy afectuosa y respetuosamente. El General Jefe de la 2ª División del Noreste, *Francisco Murguía.*"

A la distancia en que nos encontramos de los trágicos sucesos de 1920, en que las ambiciones del General Obregón fueron la causa determinante de la muerte del gran ciudadano don Venustiano Carranza, los conceptos vertidos por el General Murguía, en el documento anterior, tienen una enorme fuerza. Seguramente en el cerebro de este brillante soldado de la Revolución existía el presentimiento de que él también sería víctima de los apetitos desenfrenados de Obregón por escalar el poder.

Pues bien; a medida que se fueron recuperando las diversas entidades federativas, que habían caído en poder del villismo, era llegado el caso de designar sus Gobernantes y aunque eso era atribución inherente a la Primera Jefatura, el señor Carranza, en algunos casos tuvo la deferencia de ponerse de acuerdo con el General Obregón sobre las personas que deberían ocupar tan importantes cargos. Algunos Estados tenían ya sus Gobernadores, desde el triunfo del movimiento contra la usurpación huertista; así que era lógico que esos mismos ciudadanos volvieran a reasumir sus funciones, máxime que permanecieron leales a la Revolución y algunos de ellos habían prestado sus servicios en la campaña militar. El primer caso lo dió el Estado de Querétaro, donde el General Federico Montes era el Gobernador, desde la ocupación de dicha Ciudad por las fuerzas constitucionalistas en el mes de julio de 1914. Al recuperar Querétaro el General Obregón, consultó con el señor Carranza a qué persona se designaba para esa gubernatura y éste contestó que mientras regresaba el Gobernador Montes, ocupado, a la sazón, en la campaña de El Ebano, se hiciera cargo del Poder Ejecutivo, el

Profesor Luis F. Pérez, Secretario de Gobierno en la efímera administración de aquél; pero el divisionario Obregón, que ya tenía su candidato: el Doctor José Siurob, que desde entonces, se acogió bajo su sombra protectora, puso varias objeciones no sólo para que el Profesor Pérez asumiera interinamente el poder, sino hasta para que el propio Montes volviera a su antiguo encargo.

Léanse, si no, los siguientes telegramas que se cambiaron los señores Carranza y Obregón, sobre este asunto:

"H. Veracruz, a 9 de febrero de 1915. General Alvaro Obregón. México, D. F.—Su mensaje de ayer referente a Gobierno de Querétaro. Como General Federico Montes, Gobernador Provisional de dicho Estado, no puede hacerse cargo por ahora, del referido Gobierno, por estar en campaña con su brigada, sobre la vía de Tampico a San Luis, esta Primera Jefatura de mi cargo ha tenido a bien disponer se sirva usted nombrar Gobernador interino al señor Profesor, Luis F. Pérez, mientras pasa a hacerse cargo de ese puesto, el Gobernador propietario, General Federico Montes.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

"México, D. F., 13 de febrero de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Teniendo informes de que el C. Luis Pérez, quien acordó usted se nombrara Gobernador de Querétaro, entró en componendas con el Gobierno de Eulalio Gutiérrez, viniendo con una comisión de los "mochos", creo que su labor con nosotros sería deficiente. Tenemos personas aptas bajo todos conceptos que serán una verdadera garantía para nuestra Revolución y para el Gobierno de aquel Estado. En vista de lo expuesto espero sus respetables órdenes.—Atentamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Para mejor comprensión del lector, debemos referir que el General Montes, en la Convención de Aguascalientes, se manifestó en forma decisiva partidario del señor Carranza; teniendo algunos choques políticos con el General Obregón, y, por otra parte, la persona que le había proporcionado tan malos informes del Profesor Pérez era, seguramente, el entonces Teniente Coronel y Doctor José Siurob. Me confirma en esta suposición, el siguiente mensaje del mismo General Obregón:

"México, D. F., 18 de febrero de 1915. Primer Jefe. Veracruz. Respetuosamente permítome indicar conveniencia nombrar Gobernador y Comandante Militar de Querétaro a Teniente Coronel José Siurob, que es originario de aquel Estado y hombre de inteligencia y energías, buen conocedor de la situación y necesidades de dicha entidad.—Salúdolo con respeto. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

El Primer Jefe, para consecuentar con el General Obregón, admitió la designación del Teniente Coronel Siurob, pero con la intención de reinstalar en el Gobierno de Querétaro al General Montes, tan pronto como las necesidades de la campaña militar de Tamaulipas, permitieran su regreso.

El General Obregón le agradeció al señor Carranza su anuencia para el nombramiento del Teniente Coronel José Siurob, por medio de este telegrama:

"México, D. F., 20 de febrero de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Enterado su respetable mensaje autorizándome nombrar Gobernador y Comandante Militar de Querétaro al Teniente Coronel José Siurob; dando a usted las gracias por haber aceptado mi candidato.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Ahora bien; cuando el General Montes pidió al señor Carranza se le entregara el Gobierno, dispuso éste que el Doctor Siurob, se hiciera cargo del Ejecutivo de Guanajuato; pero el General Obregón volvió a objetar los deseos del Primer Jefe, en el sentido de que Montes volviera a Querétaro. Dígalo si no, el siguiente documento:

"Celaya, abril 10 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz. Su mensaje cifrado relativo. Creo conveniente dejar pendiente nombramiento Gobernador este Estado (se refería a Guanajuato); y en cuanto regreso de Montes no lo juzgo conveniente, por no ser aceptado en Querétaro.—Respetuosamente. El General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Quien no aceptaba al General Montes era el divisionario Obregón y no el Estado de Querétaro; pues Obregón tenía otro candidato para Guanajuato, y naturalmente, deseaba que Siurob siguiera en Querétaro. Por supuesto que el Primer Jefe cortó la discusión haciendo prevalecer su determinación y el General Montes volvió al Gobierno de Querétaro, y el Doctor Siurob pasó a Guanajuato. Sin

embargo, a éste parece que no le agradó su cambio porque a los pocos meses de haber recibido el Gobierno, solicitó, por conducto del propio Obregón, que se le relevara del encargo.

He aquí el telegrama del General Obregón:

"Irapuato, Gto., agosto 10 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Permítome manifestar a usted que creo conveniente la remoción del Coronel José Siurob del Gobierno de Guanajuato y suplícole ordenar quién debe substituirlo.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

El señor Carranza le contestó de esta manera:

"Faros, Veracruz, agosto 13 de 1915. General Alvaro Obregón. Irapuato, Gto.—Su mensaje del 10 relativo a Gobierno de Guanajuato.—Sírvase decirme si le parece que el General y Licenciado Pablo A. de la Garza, pase a hacerse cargo del Gobierno de aquel Estado, pues era la persona que debía haberlo ocupado.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*."

Como se recordará, el General y Licenciado Pablo A. de la Garza, fué el primer Gobernador provisional de Guanajuato, al ocupar el mencionado Estado las fuerzas constitucionalitas en la campaña contra el Ejército Federal; de manera que conforme a la política seguida por el Primer Jefe, a él correspondía volver a la gubernatura. Pero esto significaba para Obregón otro problema que obstruía sus planes futuristas; entonces, teniendo en cuenta que el Licenciado de la Garza era completamente adicto al señor Carranza, solucionó el asunto dejando en el Gobierno a la misma persona que acababa de dimitir, esto es, al propio Doctor Siurob, a quien seguramente convenció de que allí debía permanecer para evitar que cayera el Estado en manos de un elemento de la absoluta confianza del señor Carranza. Las objeciones que puso el General Obregón para que el Licenciado de la Garza no volviera a Guanajuato, se podrán leer en el siguiente documento:

"Zacatecas, agosto 15 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Enterado su mensaje cifrado del 13 relativo a Gobierno de Guanajuato. No conozco al Licenciado General de la Garza; pero los informes que tengo acerca de él, son de que no tiene las aptitudes necesarias para poder gobernar con acierto el Estado de Guanajuato. Aparte de que dicho General estuvo al frente del Gobierno de aquella Entidad, no supo ganarse el prestigio y simpatías que hubiera sido de desearse, por lo que juzgo no es conveniente reponerlo en ese puesto, salvo su superior determinación de usted.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

Podrá notarse que sólo los candidatos del divisionario sonorense eran los aptos y los revolucionarios; respecto a los que señalaba el señor Carranza, bastaba con saber que merecían la confianza de éste, para ponerles todo género de objeciones y calificarlos de ineptos, "mochos" o reaccionarios.

Otra manifestación del carácter ególatra de que frecuentemente daba muestras el Comandante del Noroeste, consistía en el celo que le despertaban las disposiciones o actos de sus compañeros de armas, si con dichos actos podían éstos aumentar su prestigio y popularidad, pues inevitablemente merecían sus más acerbas censuras y protestas. Una de estas medidas fué la que tomó el General Pablo González con los ex federales que residían en la Capital de la República y quienes en ocasión de la tirantez de relaciones con los Estados Unidos, se presentaron al Cuartel General del Cuerpo de Ejército de Oriente, ofreciendo sus servicios, como simples combatientes, en caso de guerra extranjera. El divisionario neolonés, previa consulta y aprobación de la Primera Jefatura, aceptó sus servicios, disponiendo que se les pagaran la mitad de los haberes que percibían, conforme a sus grados en el escalafón del disuelto Ejército Federal.

Al enterarse el General Obregón del anterior acuerdo, se dirigió, alarmadísimo, al Primer Jefe, protestando por el acto tan antirevolucionario y tan disparatado de su colega don Pablo González.

El señor Carranza le dió esta respuesta:

"Castillo de San Juan de Ulúa, Veracruz, a 2 de septiembre de 1915. General Alvaro Obregón. Carneros, Coah.—Su mensaje de ayer relativo a ex federales. Con motivo de la situación internacional y del rumor de intervención, se presentaron los Generales, Jefes y Oficiales ex federales al General González, en México, ofreciéndole sus servicios para en caso de guerra extranjera, y el General González me lo comunicó; habiéndole ordenado que se les pasara

medio haber, conforme a los grados que tenían cuando fueron licenciados, exceptuándose a los que hubieran servido a Zapata o Villa (sigue el resto en clave, que no es posible descifrar por carecer de ella), y termina del puño y letra del propio señor Carranza: Esto ha sido todo lo que ha pasado sobre el particular. En su oportunidad se revocará o se modificará.—Lo saludo afectuosamente, *V. Carranza*."

El General Obregón le replicó al Primer Jefe en estos términos:

"Saltillo, Coah., septiembre 5 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Enterado de su mensaje relativo a ex federales. Si dicho acuerdo, como usted me indica, puede ser revocado, en mi concepto, lo más oportuno es revocarlo desde luego. En ninguna guerra posible serían compatibles los servicios de federales con nuestro ejército, salvo que éstos se incorporen de soldados rasos; pues sería de nuestra parte una ingratitud sin nombre, subordinar uno de nuestros Coroneles, por ejemplo, a un Brigadier federal. El hecho de pagarles sus haberes en relación a su grado, es un reconocimiento indirecto que se les hace de dicho grado. Mucho malestar ha causado entre todos nuestros Jefes el triunfo obtenido por los ex federales y lo juzgo muy justificado. El enemigo convencido de que militarmente nunca podrá vencernos ni dividirnos, buscará entre nosotros una bandera política para continuar su lucha esgrimiendo sus más poderosas armas, que son la adulación y la intriga para dividirnos políticamente. En mi concepto, no tan sólo debemos conservar la más completa adhesión y lealtad hacia la Primera Jefatura, sino que tenemos el ineludible deber de conservar entre nosotros, los Jefes subalternos a usted la más completa armonía, lo que no podremos conseguir si no armonizamos nuestros actos, pues el radicalismo de unos se estrellará en la complacencia de los otros. Creo que es tan necesaria la unión bajo el punto de vista militar, como bajo el punto de vista político. En el actual momento constituímos un ejército que lucha por disputar a la reacción los sagrados derechos que pretende violar en los campos de batalla. Mañana iremos al terreno de la democracia a disputar al enemigo los mismos derechos que intentará de nuevo arrebatarnos; y si desde ahora empezamos a sembrar antagonismos apoyando, unos, a los ex federales, y otros, a perseguirlos, podremos sólo conservar una unión aparente. El prestigio del General González, como revolucionario, se quebrantaría mucho si llevase él esa labor de complacencia, complacencia para con estos perversos que han sido y serán siempre maldecidos por los revolucionarios de verdad, y creo que ninguno de nosotros tenemos derecho a buscar un triunfo político ni el aplauso de nuestros enemigos con menoscabo de los principios revolucionarios. Suplícole considerar estos razonamientos no como una predisposición para el General González a quien puede usted, si gusta, mostrar este mensaje. Si tuviera predisposición alguna hacia dicho compañero, no me preocupara como me preocupo, porque se repararan errores que en mi concepto constan, sino que permanecería en silencio aparentando el disgusto que esos mismos errores causan entre los demás Jefes y Oficiales de nuestro ejército.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

A pesar de los largos años transcurridos, y, por consiguiente, serenadas las pasiones, no puede menos que producir hilaridad o indignación la falta de sinceridad y el poco decoro vertidos en el documento anterior. Las ampulosas y constantes muestras de radicalismo del General Obregón, no se compaginan con la conducta que siguió, cuando, mediante un cuartelazo, escaló al Supremo Poder de la Nación. Entonces no tuvo el menor escrúpulo en aliarse, no sólo con los ex federales, que siquiera habían sabido caer defendiendo su partido, sino con los reaccionarios que habían servido a Porfirio Díaz, a Victoriano Huerta y a Félix Díaz y con los revolucionarios que eran sus implacables enemigos: villistas y zapatistas, a quienes con frecuencia vituperaba y le merecían el más olímpico desprecio.

La medida dictada por el General González mereció la aprobación del Primer Jefe, porque comprendió que sería antipatriótico rehusar los espontáneos ofrecimientos de los ex federales para combatir al invasor y también por ayudar a la mayoría de ellos, que materialmente se estaban muriendo de hambre. Y a mayor abundamiento, conforme a los tratados de Teoloyucan, firmados, precisamente por el mismo General Obregón, los ex federales quedaron a las órdenes de la Primera Jefatura, lo que implicaba, naturalmente, que

deberían percibir emolumentos para su subsistencia, mientras se resolvía la situación en que habían de quedar todos ellos. Tanto en los tratados de Teoloyucan, como en la nueva disposición, quedaron excluídos los principales responsables del asesinato y derrocamiento de los primeros magistrados del país, y en la última disposición, se exceptuaban a los que servían en las filas de los Generales Francisco Villa y Emiliano Zapata. Esto era lógico en aquellos momentos por estar en plena lucha con las facciones que ellos acaudillaban; mientras que los ex federales estaban rendidos y al margen de la contienda civil.

Pasado el peligro de la intervención extranjera, el Primer Jefe mandó revocar el acuerdo que tanto había disgustado al "radical" Comandante del Ejército de Operaciones.

El día 15 de septiembre, a las once de la noche, dió el Primer Jefe el tradicional "*Grito*" en el balcón central de Faros, rodeado de los Subsecretarios, General Ignacio L. Pesqueira, de Guerra y Marina; Ingeniero Pastor Roauix de Fomento y Rafael Nieto de Hacienda; así como el señor Gerzayn Ugarte, Secretario Particular; Licenciado Eugenio Méndez, Presidente Municipal del puerto y el autor de esta obra.

La brigada que comandaba el General Alejo G. González, después de su participación en la campaña contra Villa, recibió órdenes del Primer Jefe de marchar a México a incorporarse nuevamente al Cuerpo de Ejército del General Pablo González, al cual pertenecía. En el acto se dedicó a la campaña contra los zapatistas que operaban en el Estado de México. Con mucha actividad empezó su labor el General Alejo G. González y con fecha 27 de septiembre, le dió parte al Primer Jefe de haber recuperado la importante plaza de Necaxa, donde se halla instalada la planta de luz y fuerza motriz que surte de energía eléctrica a la Capital de la República y a numerosas ciudades cercanas al Distrito Federal, planta que estaba en poder de los Generales villistas Márquez, a quienes derrotó, haciéndoles 110 muertos y 42 prisioneros que fueron fusilados; entre ellos dos Tenientes Coroneles, un Mayor y varios Oficiales.

El día 13 de octubre el mismo General González se apoderó de la ciudad de Toluca, siendo nombrado Comandante Militar del Estado: y al Licenciado y General Pascual Morales y Molina, se le designó Gobernador.

Por su parte, el General Obregón, comunica que fuerzas del General Pedro Morales, al mando del Coronel Enrique Espejel, batieron y derrotaron el 11 de septiembre, en la hacienda de San Francisco, cercana al Granjenal, San Luis Potosí, a una partida de los Cedillo, haciéndoles 77 muertos, entre ellos un Coronel, un Mayor y tres Capitanes Primeros. Refiero esta acción, no porque tenga mayor importancia, sino por el hecho de haber muerto en ella un primo hermano mío, el Capitán Fernando Barragán, hermano del hoy Coronel Juan Pablo Barragán. El Capitán Barragán militaba en las filas de los Cedillo y yo, por más esfuerzos y enviados que le despaché para que se viniera a incorporar con su hermano Juan Pablo, que militaba en la brigada del General Pedro Villaseñor, en el Estado de Puebla, nunca pude lograr comunicarme con él; murió de falta de atención médica al conducírsele en una carreta, del lugar en que fué herido, al pueblo de Rioverde. Dice el parte oficial que rindió el General Obregón al Primer Jefe sobre esta acción:

"Saltillo, Coah., septiembre 13 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Con gusto transcríbole siguiente mensaje que con fecha de ayer dirigió a este Cuartel General, el General Pedro Morales, del Cuerpo de Ejército del Noroeste: "San Luis Potosí, 12 de septiembre de 1915. General Alvaro Obregón. Me es honroso poner en el superior conocimiento de usted las novedades ocurridas en el día y noche de ayer: Haber hecho un reconocimiento de fuerzas destacadas en San Bartolo hasta Granjenal, donde se tiroteó con el enemigo, haciéndoles un prisionero y recogiéndoles cuatro carabinas. Teniendo conocimiento que en la hacienda de San Francisco se estaba reuniendo Cedillo con todas sus fuerzas, de acuerdo con esta Jefatura salió a batirlos el Coronel Enrique Espejel, comenzando el combate a las 5 a. m., y ser completamente derrotado Cedillo y sus chusmas. Al levantar el campo se recogieron 72 armas de diferentes calibres, 187 caballos ensillados y se encontraron muertos un Coronel, un Mayor, tres Capitanes Primeros, dos Sargentos y 70 individuos de tropa; se les hicieron al enemigo 14 prisioneros, los que fueron puestos en libertad. También les fué quitada al empe-

zar el combate, una ametralladora nueva. Por nuestra parte, tuvimos que lamentar la muerte de un Sargento segundo y un primero herido. Las fuerzas combatientes pertenecen a la brigada "Guillermo Prieto". Felicito a usted por este hecho de armas.—Salúdolo afectuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

Los numerosos detractores que tuvo el señor Carranza durante su difícil actuación al frente de los destinos nacionales y aún después de su trágica muerte, señalándolo como un individuo carente de los más elementales sentimientos de nobleza y hasta inhumano con sus enemigos políticos, falsean la verdad en la mayor parte de los hechos que le atribuyen, y sus afirmaciones son hijas de la envidia y de la calumnia, propias de seres viles y despreciables, muy por abajo de la moralidad y nobleza del íntegro ciudadano coahuilense.

Si bien es cierto que era radical en los actos trascendentales del movimiento que acaudillaba, siendo una de sus características su indomable firmeza y su energía, deben recordarse, en cambio, sus repetidas muestras de magnanimidad hacia los vencidos, y que su energía no iba más allá de los principales responsables de las tragedias nacionales. Cabe hacer mención de las instrucciones que diera al terrible Comandante de la División del Norte, General Francisco Villa, cuando éste le pedía autorización para ejecutar a los federales hechos prisioneros en la campaña de Chihuahua. No sólo le prohibía el sacrificio de las vidas de aquellos desgraciados, sino hasta le recomendaba los admitiera en sus filas. Tampoco le autorizó el fusilamiento que pretendía llevar a cabo en la persona del Coronel Mateo Almanza y, en fin, sería prolijo enumerar muchos otros casos en que campeaban los sentimientos humanitarios del señor Carranza.

En cambio, hacia aquellos que estuvieron a su lado, en el momento crítico del desconocimiento del usurpador Victoriano Huerta y hacia quienes se consideraba estrechamente vinculado con nexos de compeñerismo, en el momento de prueba, siempre se comportó con una benignidad difícil de imitar en el transcurso de las luchas intestinas. Ya me ocuparé de señalar a su debido tiempo, caso por caso, la elogiosa conducta del Primer Jefe hacia los revolucionarios que habían contraído con él una deuda de gratitud, que jamás olvidó.

Ahora, sólo quiero hacer especial mención del General Eulalio Gutiérrez.

De sobra es conocida la actuación de este personaje en los sucesos de la Convención Militar de Aguascalientes y su manifiesta animadversión hacia su antiguo Jefe y amigo, desde que se consideró con los tamaños necesarios para disputarle la dirección del movimiento revolucionario. Sin embargo, bastaba al Primer Jefe recordar que Eulalio Gutiérrez había sido uno de los primeros en acompañarlo resueltamente al enfrentarse, en la Capital coahuilense, al régimen que pretendía consolidar sobre la traición y el crimen el desleal Comandante Militar de la plaza de México, para despojarse de cualquier rencor o resentimiento que pudiera abrigar en contra del ex Presidente de la Convención, recomendando, por ejemplo, al General Pablo González, que si llegaba a caer prisionero o se presentaba en sus fuerzas, le diera todo género de garantías.

Así fué como al ocupar el General Obregón la Ciudad de Saltillo, hallándose Eulalio Gutiérrez en difíciles condiciones de salud, a consecuencia de una herida que le ocasionaron las fuerzas del General Alberto Carrera Torres y habiéndose hecho saber su hermano, Luis Gutiérrez, de las garantías que le brindaba el Jefe de la Revolución, no tuvo la menor desconfianza en presentarse al Comandante del Ejército de Operaciones.

El General Obregón envió al señor Carranza un telegrama, cuyo texto es el siguiente:

"Saltillo, Coah., a 16 de septiembre de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted que hoy llegó a ésta el General Eulalio Gutiérrez y quedará aquí atendiendo a la curación de herida que recibió de Carrera Torres. Le he manifestado que puede quedarse aquí, pues Gutiérrez prefiere atenderse en ésta antes de pasarse a territorio americano, donde pudiera ser explotada su presencia, por nuestros enemigos, en estos momentos, mientras que permaneciendo en ésta, todo mundo verá que su renuncia fué sincera.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

La respuesta del señor Carranza es como sigue:

"Faros, Veracruz, a 19 de septiembre de 1915. General Alvaro Obregón. Saltillo, Coah.—Enterado de su mensaje de ayer, comu-

nicándome haber llegado a ésa el General Eulalio Gutiérrez. Puede usted permitirle permanezca en esa Ciudad atendiéndose de su herida.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

Por supuesto, que no fué la petición del General Obregón lo que motivó que el señor Carranza le diera amplias garantías. Con anterioridad se las había ofrecido el Primer Jefe por conducto de su hermano, el General Luis Gutiérrez, como lo hemos referido antes.

Ya veremos en el curso de esta obra, cuál fué el comportamiento del señor Carranza hacia el mismo Eulalio Gutiérrez, cuando de nuevo se pronunció éste contra el Gobierno Constitucional que presidía aquel ciudadano.

CAPÍTULO XXVIII

1. Salida del señor Carranza de Veracruz. Emocionante despedida del pueblo. 2. Arriba a Tampico el Primer Jefe. El General Obregón sale a recibirlo en alta mar. — 3. Visita C. Victoria, Linares, Montemorelos, Monterrey y Saltillo. — 4. Llega a Torreón el señor Carranza. Imponente parada militar de los veteranos de la victoriosa campaña. La brillante división de caballería del General Murguía. — 5. El triunfo diplomático de más significación. Los Estados Unidos y el A. B. C. Reconocen como Gobierno de "Facto" al que presidía el señor Carranza. — 6. Los Generales Arrieta. Su lealtad al Primer Jefe. Interesantes documentos cambiados entre Villa y los Arrieta. Terrible ofensiva villista. Sin elementos se sostienen en la sierra durante un año. Entran victoriosos a Durango. — 7. Otro rasgo de benignidad del señor Carranza. Murguía intercede por la vida de Lucio Blanco. — 8. El banquete más caro del mundo.

La permanencia del Primer Jefe en el puerto de Veracruz no tenía razón de prolongarse, ya que prácticamente había terminado la campaña militar y aun la misma Capital de la República hacía meses estaba en poder de la Revolución.

El señor Carranza tenía verdaderos deseos de visitar los Estados del Norte y Centro del país, antes de instalarse definitivamente, en la ciudad de México; tanto para revistar las tropas veteranas de esta campaña, como para recorrer los campos donde se libraron los más notables hechos de armas.

Obregón, por su parte, lo invitó, enviando al efecto, a Veracruz, con esa misión, al doctor Atl. Resuelto el viaje del Primer Jefe, recibió del divisionario sonorense, este expresivo mensaje:

"San Pedro, Coah., septiembre 30 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz, Ver.—Doctor Atl me comunica haber aceptado usted invitación para visitar campamentos y permítome manifestarle que soy de opinión que esa visita se verifique cuanto antes. Podría usted hacer el viaje por Tampico, directamente a Torreón, donde en cuatro días más estableceré mi Cuartel General, para que su llegada

sea antes de que emprendamos la marcha al Norte. Creo que visita será de magnífico efecto, tanto en el orden militar como en el político e internacional, pues pondría a nuestros enemigos en condiciones de desistir de su criminal tarea de hacer aparecer fricciones entre esa Primera Jefatura y los Jefes que sólo tenemos para ella subordinación y respeto.—Lo saludo respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

El señor Carranza dispuso la salida de Veracruz para el día 11 de octubre. La despedida que le tributó el puerto jarocho, fué elocuentemente conmovedora: la población entera se congregó en el Malecón y frente a Faros, Cuartel General de la Revolución, para demostrar sus simpatías al egregio caudillo que desde esa histórica y heroica ciudad había dirigido la magna epopeya constitucionalista. Este acto popular era la prueba más sincera de haberse hecho acreedor, por su rectitud y, sobre todo, por la nobleza de la causa que representaba, de los sentimientos de afecto y consideración de un pueblo tan altivo y tan consciente de sus deberes como celoso de sus derechos cívicos.

Una flotilla de guerra compuesta del cañonero "Bravo" y los transportes "Plan de Guadalupe" y "Alameda", se encargó de conducir al Primer Jefe y su comitiva, hasta el puerto de Tampico. La flotilla iba al mando del Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica. El señor Carranza, su Estado Mayor, el General Cándido Aguilar, Gobernador de Veracruz y los principales funcionarios del Gobierno de la Revolución, se embarcaron en el "Bravo" y, en los otros barcos, la guardia presidencial y el personal de la Primera Jefatura.

Al salir la flotilla de la rada veracruzana, los barcos de guerra de la poderosa escuadra estadounidense, apostados en la bocana del puerto, rindieron honores a la persona del Jefe de la Nación, lanzando al aire la banda de música del buque insignia, las notas marciales de nuestro Himno Nacional.

El viaje se hizo felizmente arribando a Tampico, el día siguiente por la mañana.

En un remolcador salió a alta mar el General Obregón en compañía del General Luis Caballero, Gobernador de Tamaulipas y de otros Jefes militares, a encontrar al Primer Jefe. Recuerdo que Obregón vestía camisola y pantalón de montar, color kaki, y portaba sombrero de panamá.

El remolcador atracó a estribor del cañonero y subió la comitiva a saludar al señor Carranza. Era la primera vez que veíamos al Comandante del Ejército de Operaciones, falto del miembro que había perdido, heroicamente, en el campo de batalla de Santa Ana del Conde.

Fué emocionante el momento en que se estrechaban en brazos las dos figuras de más relieve en la Revolución. Yo, que conocía en la expresión del semblante del señor Carranza, los sentimientos que embargaban su espíritu, pude darme cuenta del cariño con que recibía al valeroso soldado del Ejército Constitucionalista, y al mismo tiempo, la pena que le causaba contemplarlo mutilado.

Entramos al río Pánuco para atracar los barcos en el muelle, frente a la Aduana, pisando tierra tamaulipeca, el Primer Jefe, en medio de una grandiosa recepción del pueblo tampiqueño.

Sólo dos días permaneció el señor Carranza en Tampico, para salir hacia el Norte por el ferrocarril del Golfo, haciendo escalas en C. Victoria, Linares, Montemorelos y Monterrey. De la Capital neoleonesa se continuó el viaje hacia Saltillo para volver a seguir hasta Torreón, donde, como he dicho, se hallaba el grueso del Ejército de Operaciones que deseaba el Primer Jefe felicitar personalmente por la notable campaña que con tanto valor y abnegación había realizado. En Gómez Palacio se detuvo el Primer Jefe para saludar al General Benjamín Hill y a los Jefes de las infanterías del Cuerpo de Ejército del Noroeste que allí estaban acampadas, y al medio día arribó el señor Carranza a la ciudad de Torreón, Cuartel General de las caballerías del divisionario Murguía.

El día siguiente de la llegada del Jefe de la Revolución a la región lagunera, se verificó una imponente parada militar en las cercanías de Gómez Palacio, tomando parte todos los efectivos del victorioso ejército de operaciones, cuyos aguerridos soldados aún conservaban en su rostros las huellas de la penosa y larga campaña que iniciaran en las playas del Golfo y que iban a terminar, triunfalmente, en las costas del Pacífico. Una de las unidades que

más se distinguió en el desfile por su organización y fibra y, además, por el número de sus efectivos, fué la bizarra división de caballería que se hallaba bajo el comando del bravo Murguía, quien marchó a la cabeza de la columna, jinete en brioso penco tordillo y seguido de sus valientes Generales: Pablo González (chico), Eduardo Hernández, Heliodoro T. Pérez, José Murguía, Eduardo Aguirre y Miguel González.

Estaba señalado por el destino que en la famosa ciudad de Torreón, escenario de cruentas luchas por la conquista de los derechos del pueblo, recibiera el Primer Jefe la noticia de uno de sus más resonantes triunfos diplomáticos: el reconocimiento, como Gobierno de "Facto", del régimen revolucionario, que hacía más de dos años había implantado en el país el C. Venustiano Carranza, obediente al imperioso y sagrado deber que le marcara nuestra Carta Magna, cuando al asumir la Primera Magistratura de su Estado, protestara cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República. Por consiguiente, permítaseme esta pequeña digresión: si la Suprema Ley se había violado con el derrocamiento y asesinato del Presidente de la República, estaba en la obligación —el Gobernador de Coahuila, como cualquier otro funcionario de elección popular— de restaurar el orden legal y castigar a los culpables de tan enorme delito. Además de esto, el Gobierno de la Revolución que presidía el señor Carranza, en su carácter de Gobernador Constitucional de Coahuila y Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, tenía el sello de la legalidad que le imprimía el pueblo mexicano, levantado en masa para apoyarlo y sostenerlo, no con el aparente y discutido derecho de la farsa electoral, como se han constituído la mayoría de los Gobiernos que ha tenido el país, sino con las armas en la mano y ofreciendo sus vidas que significan y valen más que el simple voto forzado, que no reporta responsabilidad ni peligro alguno al ciudadano que lo emite para cubrir la farsa electoral.

La noticia la obtuvo el Primer Jefe de esta manera: me hallaba yo en mi cuarto de trabajo, en el Hotel Salvador, cuando llegó el señor Mario Méndez, Director de Telégrafos, con el documento que inserto en líneas adelante. En el acto me apresuré a comunicar la halagadora nueva al señor Carranza, a quien encontré en un salón

del mismo hotel, en compañía de los Generales Obregón, Hill y Aguilar y Licenciado Luis Cabrera.

Al estar en presencia del Primer Jefe, le dije:

—Vengo a darle una buena noticia, señor.

—¿Cuál es ella? —me respondió.

—El reconocimiento, por los Estados Unidos, del Gobierno de la Revolución.

—Está bueno; ya me lo esperaba.

Leyó el telegrama en voz alta para que se enteraran sus acompañantes y después de recibir los parabienes, se retiró a sus habitaciones a descansar, por estar algo avanzada la noche.

El texto del documento es el siguiente:

"Washington, D. C., 19 de octubre de 1915. Señor V. Carranza. Torreón, Coah.—A continuación transcribo a usted, textualmente, la nota que con fecha de hoy recibí del señor Roberto Lansing, Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos.—"Querido señor Arredondo: Tengo el placer de informarle que el Presidente de los Estados Unidos aprovecha esta oportunidad para extender su reconocimiento al Gobierno de "Facto" de México, en el cual el señor don Venustiano Carranza, figura como Jefe del Ejecutivo. El Gobierno de los Estados Unidos tendrá placer en recibir formalmente, en Washington, al representante diplomático de dicho Gobierno de "Facto" tan pronto como plazca al señor Carranza designarlo y extenderle su nombramiento; y recíprocamente el Gobierno de los Estados Unidos acreditará ante el Gobierno de "Facto" un representante diplomático, tan pronto como el Presidente tenga oportunidad para nombrarlo. Agradeceré a usted que se sirva anunciar esta noticia al señor Carranza, con la brevedad que usted considere posible y oportuna.—Quedo de usted sinceramente, *R. Lansing*."

También comunicó el Licenciado Arredondo que había recibido parecidas notas de los Embajadores Rómulo F. Naón, de Argentina; Dominicio Da Gama, del Brasil y Eduardo Múgica de Chile.

Al día siguiente, los acorazados americanos, surtos en varios puertos mexicanos, hacían una salva de veintiún cañonazos, como saludo

a nuestra bandera, en señal de haber reconocido, oficialmente, al Gobierno que presidía el señor Carranza.

Por supuesto que a los ojos de la nación el Gobierno de la Revolución era de hecho y de derecho, el único que representaba las aspiraciones populares y nadie discutía la fuerza incontrastable de su posición como régimen establecido en la República, sobre todo, después de la caída del usurpador Victoriano Huerta; pero en su posición internacional, el aspecto era diferente.

Fracasados los propósitos de los países que se habían interesado porque de una manera pacífica, las facciones en la lucha armada organizaran un Gobierno provisional, y convencidos además, de la fuerza del Partido Constitucionalista y de la suficiente capacidad del señor Carranza para consolidar un régimen que encauzara a la nación en el orden constitucional, resolvieron, en conjunto, muy cuerdamente, los Estados Unidos y las Repúblicas del A. B. C., otorgarle el reconocimiento como Gobierno de "Facto" al que presidía don Venustiano Carranza. De allí la trascendental importancia que significaba, para el triunfo definitivo de la Revolución, el suceso internacional que hemos comentado.

Es tiempo de narrar la situación política y sobre todo, la militar, en que hemos dejado en capítulos anteriores, a los Generales Domingo y Mariano Arrieta en el Estado de Durango, al ocurrir el pronunciamiento de la División del Norte, el 22 de septiembre de 1914.

Para formarse una idea cabal de la importante labor que realizaron los revolucionarios durangueños Domingo y Mariano Arrieta y, principalmente, para poder valorar el temple de su carácter y la firmeza de su fe en el triunfo de la Revolución que acaudillaba el señor Carranza, permaneciendo adictos a éste, a pesar de las dificilísimas condiciones en que quedaron al desconocer el General Villa, la autoridad del señor Carranza como Jefe de la Revolución, se impone naturalmente, hacer una descripción topográfica del Estado de Durango, en cuanto a sus comunicaciones en aquella época.

La situación de Durango, estratégicamente hablando, antes de la construcción de la línea ferroviaria de Cañitas y cuando aún carecía de carreteras, implicaba un desastre su defensa militar. No tenía más comunicación con el resto del país que por Torreón, en donde Villa tenía establecido su Cuartel General. Además, los villistas dominaban, militarmente, los Estados limítrofes con Durango: Zacatecas, Coahuila y Chihuahua; no teniendo, pues, los Arrieta, otra posible retirada, en el caso de no poder sostenerse en la zona encomendada a su cuidado, que hacia Sinaloa y para esto con muchas dificultades, por ser indispensable transponer la accidentada vertiente de la Sierra Madre Occidental, que a manera de enorme barrera, separa ambos Estados del noroeste.

Con el cuadro trazado a grandes rasgos, ya se puede comprender a lo que se exponían los Generales Arrieta al romper, resueltamente, sus relaciones con el terrible Jefe de la División del Norte, sabiendo de antemano el fracaso a que estaban avocados, por la imposibilidad de recibir ayuda de elementos bélicos y refuerzos de hombres, con la oportunidad que el caso requería.

Al desconocer el General Villa a la Primera Jefatura, se apresuró a dirigirse a los Generales Arrieta, en estos términos:

"Cuartel General en Chihuahua, Chih. Septiembre 23 de 1914. (Urgente) Generales Domingo y Mariano Arrieta, Durango, Dgo.

"Habiendo ofendido hondamente Venustiano Carranza, el honor y dignidad de este Cuerpo de Ejército del Norte, que es a mi mando, y no pudiendo tolerar por más tiempo las inconsecuencias y los caprichos que pretendía hundir a nuestra Patria en la ruina, sembrando la anarquía y haciendo que renaciera la desconfianza en el extranjero, con fecha de ayer, todos mis Generales y yo decidimos desconocerle como Jefe de la Nación, pues estamos convencidos de que, por sus ligas con el elemento científico y sus marcadas tendencias a favorecer a cierto grupo meramente personal que lo rodea, le impedía llevar a cabo el programa de los verdaderos revolucionarios y cumplir las promesas que hizo al pueblo. Por consiguiente, nosotros hemos decidido luchar únicamente contra Carranza, hasta lograr que abandone el país, sin que sean nuestrás intenciones hostilizar ni molestar a los demás Jefes que hayan luchado contra el Gobierno usurpador que acaba de caer, pues repítoles que nuestro movimiento sólo es contra la personalidad de Venustiano Carranza. Nosotros, que siempre hemos comprendido que ustedes se encuentran animados

de sentimientos patrióticos como nosotros, nos dirigimos a ustedes haciéndoles ver las cosas claramente y esperamos que en vista de la razón que nos asiste opinarán lo mismo que nosotros y nos secundarán poniendo sus servicios a la causa del pueblo. Ya el Gobernador de Sonora y las fuerzas del mismo Estado desconocieron a Venustiano Carranza. Suplícoles contestarme a la mayor brevedad posible. El General en Jefe, *Francisco Villa*."

Contestación de los Generales Arrieta:

"Durango, Dgo. Septiembre 24 de 1914. General Francisco Villa. Chihuahua, Chih.

"Enterados de su telegrama de esta fecha en que manifiesta que la División de su mando ha desconocido a la autoridad del Presidente Provisional, señor Venustiano Carranza, a causa de las ofensas hechas a la dignidad de ese cuerpo de Ejército, y no haber cumplido el mismo señor Carranza las promesas hechas al pueblo. Encontramos en su expresado telegrama cierta ambigüedad, pues ignoramos las ofensas a que hace referencia, y respecto a las promesas hechas al pueblo creemos prematuras sus pretensiones, desde el momento que se ha citado a una Convención para el primero de octubre próximo; en la cual clara y terminantemente se ha expresado que se formará el programa de Gobierno y se estudiarán, para solucionarse, los diversos problemas que beneficiarán a la clase proletaria. Expuesto lo anterior, le agradeceremos para darle una resolución con conocimiento de causa, se sirva decirnos en qué consisten las ofensas a que se refiere y la causa del pueblo que cree ha sido burlada. Por último, haciendo un llamado a su patriotismo y por interés de la Patria, que con este rompimiento quedaría más ensangrentada y a merced de la Nación Americana que aún no ha retirado sus fuerzas de Veracruz, le suplicamos, si es usted un verdadero patriota, serene su actitud y medite los males que acarrearía al país esta guerra civil y luego los de la extranjera que sobrevendría. Somos de opinión, primero: que haciendo un sacrificio de amor propio y en bien de la Patria, no tome en consideración esas ofensas si existieran, y segundo: que esperemos la Convención que tendrá verificativo el primero de octubre y en la que estarán representadas las fuerzas constitucionalistas de todo el país, para que si en ella no son solucionados todos los grandes

problemas de los que depende el bienestar del pueblo, llevar a la práctica, contando para ello con las armas, que no soltaremos de la mano, hasta que se cumplan esos ideales. En espera de contestación para resolver definitivamente, saludámosle afectuosamente. General *Domingo Arrieta*. General *Mariano Arrieta*."

No podían ser ni más sensatas ni más revolucionarias y patrióticas las ideas vertidas en su respuestas por los Jefes durangueños, al ambicioso e impulsivo rebelde. Por supuesto que, el cerebro primitivo de Francisco Villa no podía producir otras acciones, sino la explosión del instinto salvaje hacia los que osaran discutir sus determinaciones, señalándole el camino del deber, antes de dar pábulo a una nueva y sangrienta lucha intestina.

Por toda respuesta, en el acto mandó batir a los desamparados revolucionarios de Durango, con implacable tenacidad y deseoso de exterminarlos. Estos, contando con elementos de guerra muy inferiores a la poderosa máquina de guerra de Villa, se vieron en la imperiosa necesidad de refugiarse en la sierra de Tepehuanes, en cuya región se sostuvieron cerca de un año, no sin librar una serie de encuentros: unos, con éxito, y los más desfavorables para sus tropas.

El día 6 de diciembre de 1914, fué atacado el campamento del General Domingo Arrieta, en San José de la Boca, lugar inmediato a Tepehuanes, siendo rechazada la columna villista que sufrió cuatrocientas bajas. Este triunfo alentó a los Jefes Constitucionalistas para avanzar sobre Tepehuanes, plaza guarnecida por el General villista Petronilo Hernández, con trescientos soldados, coronando el éxito otra vez, a los abnegados soldados de los Arrieta. Al tomar la ciudad, capturaron un tren militar del defensor de la plaza. Esto ocurría el 11 de diciembre.

Llegaron a más las actividades de los Arrieta: concibieron el plan de apoderarse de Santiago Papasquiaro y no obstante que derrotaron el día 14 del mismo diciembre en las rancherías de Corrales y Pascuales, a una columna villista que salió a detener su avance, ocasionándole a ésta más de doscientas bajas, se vieron obligados, los Arrieta, a replegarse, ante la poderosa ofensiva de otra columna que, bajo el mando personal del feroz General Tomás Urbina, destacó

Villa para acabar de una buena vez, con las acometidas de los leales Jefes constitucionalistas.

Don Domingo Arrieta, impotente en esta vez, para sostener por más tiempo una lucha tan desigual, optó por retirarse hasta Topia en espera del regreso de su hermano, el General Mariano Arrieta, que se había transladado a Veracruz a solicitar elementos de guerra para reanudar la campaña. El día 8 de febrero de 1915, se incorporó don Mariano con su hermano Domingo, en Aguascaliente, llevando consigo una remesa de pertrechos de combate que le había proporcionado el Primer Jefe en el puerto de Veracruz y que, con muchas dificultades, a lomo de mula, pudo conducirlos a través de la Sierra Madre, desde el Estado de Sinaloa.

Cuando en la primavera del año de 1915, sufrió el villismo sus primeros reveses en el Bajío, El Ebano y en el occidente, desastres que obligaron al General Villa a sacar fuerzas de todas partes, entre ellas de Durango, aprovecharon tan feliz oportunidad los Arrieta, para tomar la ofensiva y, como primer fruto de su campaña, se apoderaron de Tepehuanes y fueron dominando, paulatinamente, región por región, hasta entrar victoriosos a la capital durangueña, el día 13 de agosto. Pero sólo diez días estuvo en poder de los Generales Arrieta la ciudad de Durango, pues la evacuaron al marchar hacia ella una fuerte columna villista que venía replegándose al norte, ante el avance de la división del General Murguía, que se aproximaba a la región lagunera.

Al caer Torreón en poder del divisionario Murguía y sintiendo los contingentes villistas que ocupaban Durango, el avance que, desde Torreón, venía efectuando el propio General Murguía hacia la capital del Estado, evacuaron la ciudad y el General Arrieta la ocupó, definitivamente, el día 19 de octubre.

Con estos antecedentes, podemos apreciar en todos sus detalles el por qué de las consideraciones y el afecto que siempre les guardó el señor Carranza a estos rudos pero sinceros y honrados revolucionarios, que supieron demostrar mayor firmeza en sus convicciones, que muchos otros de los que censuraban al Primer Jefe el hecho de sostener al frente de los destinos de aquel rico Estado, a hombres de tan escasa cultura.

Analicemos ahora otros de los rasgos de benignidad de que dió constantes pruebas el señor Carranza, hacia un connotado personaje de la Revolución: el General Lucio Blanco.

Desde la entrada del Ejército Constitucionalista a la Capital de la República, en agosto de 1914, este valioso revolucionario coahuilense, empezó a significarse como uno de los más resueltos opositores a la idea de que continuara el señor Carranza al frente de la Primera Jefatura de la Revolución. En torno de la atrayente figura de Lucio Blanco, se agruparon los más enconados enemigos políticos del señor Carranza, no sólo del partido constitucionalista, sino hasta zapatistas y villistas, convirtiéndose la residencia del comandante de las caballerías del noroeste, en un verdadero centro de maquinaciones e intrigas contra la recia personalidad del Primer Jefe.

Realmente podía disculparse, hasta cierto punto, el resentimiento que demostraba el General Blanco hacia el Primer Jefe, si se recuerda la injustificada conducta que observó éste, con el vencedor de Matamoros, cuando lo separó de la zona de Tamaulipas, para designar en su lugar, a su protegido don Pablo González, que acababa de perder la región donde operaba, en el norte de Coahuila.

A lo anterior se debe añadir la pérfida conducta de ciertos individuos de la tertulia del General Blanco, que adulándolo de diversas maneras y validos de su falta de carácter, lograron ahondar la mala voluntad y los prejuicios del apuesto revolucionario fronterizo hacia su antiguo Jefe.

Así fué cómo la actitud de Lucio Blanco, inclinándose al lado de la Convención de Aguascalientes, ocasionó la violenta salida del Primer Jefe de la ciudad de México, temeroso éste de ser hecho prisionero de las tropas de aquel Jefe, para deponerlo, por la violencia, de su alta investidura de Jefe de la Revolución.

Con los antecedentes apuntados, se admitirá que las relaciones entre el Primer Jefe y el vencedor de Matamoros y El Castillo, estaban muy lejos de ser cordiales; sin embargo, veamos la conducta del caudillo de Guadalupe cuando los vaivenes de la fortuna se encargaron de invertir los papeles.

A raíz de la toma de Saltillo, tuvo conocimiento el General Obregón que en la hacienda de Ciénega del Toro, situada en la Sierra

de Arteaga, Coah., se refugiaba el General Lucio Blanco con un grupo de convencionistas, en espera de una oportunidad para amnistiarse, conociendo, como conocían de sobra, los nobles sentimientos de su antiguo Jefe. Obregón envió una columna de caballería de la brigada del General Maycotte, al mando del entonces Coronel Paz Faz Riza para capturar a Blanco y demás acompañantes, lo que se consiguió sin la menor resistencia, el 17 de septiembre, dado que el General Blanco más bien quiso entregarse que escapar, como pudo haberlo hecho, si estas hubieran sido sus intenciones.

El General y Doctor Rafael Cepeda, que con anterioridad había ofrecido garantías, autorizado por el divisionario Pablo González, al grupo de convencionistas que cooperaron en la toma de Saltillo, entre los que se hallaba, precisamente, el General Blanco, al saber la captura, le envió al Primer Jefe el siguiente telegrama:

"Saltillo, Coah., septiembre 18 de 1915. Señor V. Carranza. Faros, Veracruz.—Hónrome comunicarle que hoy fueron aprehendidos los CC. General Lucio Blanco y Coronel Francisco Alvarez, por fuerzas del General Maycotte y habiendo ofrecido a dichos detenidos las garantías sobre su vida, por autorización del General Pablo González, durante los arreglos con el C. General Eulalio Gutiérrez, suplico a usted respetuosamente se sirva recomendar al C. General Alvaro Obregón ordene se tome en consideración dichos arreglos, durante el proceso que se le instruya, permitiéndome manifestar a usted que el Coronel Francisco Alvarez es uno de nuestros más antiguos amigos y partidarios de los más leales y honrados.—Salúdolo respetuosamente y protesto mi adhesión y respeto. El General, Jefe de la Guarnición. Doctor y General, *Rafael Cepeda.*"

Debo aclarar que en la conferencia radiotelegráfica que tuvo el General Obregón con el Primer Jefe desde el puerto de Tampico, con fecha 4 de agosto, la cual insertamos en el capítulo anterior, le había dado estas instrucciones respecto a los Generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco:

"General Obregón. Tampico Tamps. Es posible que pronto reciba usted emisarios de los Generales Eulalio Gutiérrez y Lucio Blanco, a quienes puede usted conceder salgan del país, porque se lastimarían nuestros Jefes con la presencia de ellos entre nosotros.

principalmente por la de Blanco. Con satisfacción me he enterado que la opinión nos es favorable en toda la parte del territorio que usted ha dominado. En la ciudad de México ha pasado lo mismo, la opinión ha reaccionado completamente y nos es favorable.—*V. Carranza.*"

Por su parte, el General Obregón dió la noticia de la captura, en estos términos:

"Saltillo, Coah., septiembre 18 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Hónrome comunicar a usted haberse logrado hoy la aprehensión de Lucio Blanco y otros Jefes lo acompañaban, habiendo sido conducidos a esta ciudad a disposición de este Cuartel General.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

El Primer Jefe le contestó de esta manera:

"Veracruz, a 19 de septiembre de 1915. Señor General Alvaro Obregón, Saltillo, Coah.—Quedo impuesto por su cifrado de ayer de haber sido aprehendido el General Lucio Blanco y demás Jefes que lo acompañaban. Como usted conoce perfectamente el proceder de Blanco al defeccionar en México a las órdenes de usted, puede ordenar se le procese, si lo cree usted conveniente o tenerlo preso por algún tiempo en compañía de los demás Jefes, para después expulsarlo del país.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

Como se desprende del anterior documento y no obstante la energía y la crueldad del señor Carranza que tanto le atribuyen sus detractores, ni por un momento concibió la idea de mandarlo ejecutar. La pena máxima que señalaba, era el destierro; en cambio, las intenciones del General Obregón eran juzgarlo militarmente para que se aplicara la inicua pena de muerte. Decía así el telegrama de Obregón en respuesta al anterior:

"Hipólito, Coah., septiembre 20 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Enterado su mensaje cifrado de ayer relativo a Jefes detenidos en Saltillo. Lucio Blanco será juzgado por el Tribunal Militar.—General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Una vez en Saltillo el prisionero, quedó bajo la custodia del General de División Cesáreo Castro, por el hecho de haber sido las fuerzas de la división de este Jefe, las que lo aprehendieron; pero sabiendo Obregón que don Cesáreo Castro le guardaba las conside-

raciones propias de su antigua amistad, desde la época en que Castro revolucionó a las órdenes del General Blanco, en la campaña contra los federales en el Estado de Tamaulipas, buscó un Jefe que estuviera, precisamente, distanciado del prisionero, y creyó encontrarlo en la persona del General Murguía. Efectivamente, el divisionario zacatecano estaba resentido del General Blanco, por suponer que éste había invitado a que desertaran de su columna en el Estado de Michoacán, los Generales Fortunato Zuazua, Bruno Neira y Benjamín Garza, durante la penosa retirada que hizo Murguía, desde el Estado de México hasta Jalisco. Sin embargo, bastó una explicación entre ambos antiguos compañeros para reanudar su vieja amistad y si a esto se agrega que la mayoría de los Jefes de la división Murguía eran amigos y compañeros de Lucio Blanco, entonces lo que sucedió fué que, en vez de empeorar la situación del prisionero, éste salió beneficiado con el cambio de custodio.

Al llegar a Torreón el General Obregón, se le informó que Blanco estaba, prácticamente, en libertad, pues a diario se le veía en paseos con el que suponía su celoso concerbero. Tal cosa despertó las iras del vengativo divisionario sonorense, quien en el acto ordenó a Murguía le entregara al reo. Comprendiendo el General Murguía las siniestras intenciones de su superior, se rehusó a cumplimentar la orden y para tener un pretexto que no diera a su negativa el aspecto de una franca insubordinación, le contestó que entregaría el preso siempre que al mismo tiempo se juzgara, en Consejo de Guerra, al General Joaquín Amaro, por las causas que he referido en capítulos anteriores.

El General Obregón puso el hecho en conocimiento del Primer Jefe y éste me comisionó para que visitara al divisionario Murguía a fin de convencerlo que debía acatar la disposición de su superior. Entrevisté a Murguía en su Cuartel General, establecido en la finca del señor Lázaro de la Garza, habiéndome manifestado que esa misma noche pasaría al Hotel Salvador a tratar personalmente, con el señor Carranza, el asunto en cuestión.

En la entrevista con el Primer Jefe, le expresó Murguía que consideraba una injusticia lo que se pretendía hacer con Blanco; que Obregón trataba de fusilarlo para vengarse, más que todo, de las

frases duras que le lanzó Blanco en una Junta de Generales celebrada en la casa de éste, cuando se debatían en México los problemas de la Convención de Aguascalientes, reunión en la que estuvo presente el propio Murguía. Yo también asistí a esa junta, en calidad de simple espectador. Delante del señor Carranza insistió Murguía en que si se juzgaba militarmente al General Blanco, también se debía procesar al General Amaro.

El Primer Jefe expuso que el General Blanco era el responsable de la defección de las caballerías del Noroeste y que debido a su deslealtad, se perdió la ciudad de México, en el mes de octubre del año anterior; en tanto que el General Amaro, desde su incorporación al Ejército de Operaciones del General Obregón, en momentos críticos para la suerte de la Revolución, se había distinguido por su empeñosa y oportuna participación en la segunda batalla de Celaya. El héroe de León de los Aldamas, siempre subordinado a los mandatos del Primer Jefe, se limitó entonces, en tono de súplica, a demandar de don Venustiano su palabra respecto a que respetaría la vida del prisionero, aunque intentare Obregón ejecutarlo, lo cual ofreció solemnemente el Jefe de la Revolución.

Desde ese momento estaba asegurada la vida del desafortunado revolucionario fronterizo.

El día siguiente entregó Murguía el prisionero al Cuartel General del divisionario Obregón.

Poco tiempo después se le condujo a Querétaro y de allí a la ciudad de México, en donde con fecha 28 de septiembre de 1916, se le formó Consejo de Guerra, por disposición del entonces Secretario del Ramo, General Obregón. Este seleccionó para que integraran el Jurado, a tres Jefes que pensó obedecerían su consigna: Francisco Serrano, Fermín Carpio y Cipriano Jaimes y como Agente del Ministerio Público, otro connotado obregonista: Manuel García Vigil. Fungió como defensor del reo, el notable y elocuente orador Licenciado Jesús Urueta, quien con su cálido verbo, logró impresionar a los miembros del jurado, inclusive a las personas que llevaban la consigna, de lo injusto y repugnante que sería condenar a muerte a un gran revolucionario que había prestado eminentes servicios a la causa popular. Por unanimidad dictaron sentencia de dos años

de prisión; pero hasta que el General Obregón renunció a la Secretaría de Guerra, pudo el Primer Jefe poner en libertad a la víctima del implacable sonorense.

Posteriormente, en el destierro, me refirió el General Murguía, que en previsión del caso de que el Primer Jefe no le hubiera asegurado la vida del General Blanco, le tenía preparada la fuga, para lo cual estaba lista una escolta con buenos caballos y hombres conocedores de la región, para que condujeran a Blanco hasta la frontera americana.

De todos estos hechos acabados de narrar, es testigo el General Arnulfo González, Jefe del Estado Mayor del divisionario Murguía, que también intervino para salvarle la vida al General Blanco.

En medio del ambiente bélico con que se recibía en la región lagunera al Jefe de la Revolución y del Ejército Constitucionalista y de la seriedad de los actos verificados en su homenaje, no había de faltar la nota chusca del momento. Esta nota la dieron los incidentes que surgieron con motivo de los banquetes ofrecidos por los Generales Murguía y Hill al Primer Jefe y a sus acompañantes.

Las rivalidades entre los Jefes sonorenses y los de la división Murguía, se manifestaban hasta en las más simples nimiedades. Murguía ocupaba con sus tropas, como antes lo dije, la ciudad de Torreón, y las fuerzas de Sonora la plaza de Gómez Palacio, donde tenía el Cuartel General el divisionario Obregón.

Ambos grupos militares se disputaban el honor de demostrar al señor Carranza, el entusiasmo que les causaba su visita. Dió la coincidencia que el mismo día del arribo a la laguna, se le ofrecieran dos convivialidades: una, por la mañana, en Gómez Palacio, consistente en un lunch y, al medio día, un banquete, en Torreón. Como en esta ciudad sólo existía un restaurant en condiciones de servir banquetes de la magnitud de los que se iban a ofrecer al señor Carranza, a ese restaurant encargó el servicio el General Murguía; pero también los Generales Hill y Serrano pretendían que el mismo restaurant preparara y sirviera el lunch que ofrecían en Gómez Palacio; de manera que el dueño del hotel, un francés de apellido Sternau, se desmedía por salir con éxito, de la excepcional oportunidad que le brindaba el hecho de servir sendos comelitones a militares que gozaban de la fama de retribuír, con largueza, —al fin y al cabo el Ramo de Guerra resistía todos los "embutes"— los pasatiempos que resultaban a medida de sus deseos. Sólo una dificultad tenía que vencer el diligente hotelero: la falta de vajilla y de meseros para servir ambos banquetes. Apenas si completaba para uno de ellos y como la distancia de los lugares en que se daban las fiestas hacía imposible el translado oportuno de Torreón a Gómez Palacio y vice-versa, de la vajilla y personal para el banquete en Torreón, no encontraba manera de solucionar este difícil problema. Las pingües utilidades que ambicionaba obtener el interesado gabacho, le ocasionaron su desgracia.

Nunca, como en este curioso suceso, se puede aplicar el conocido proloquio: "el que a dos amos sirve con uno queda mal".

Resuelto, o mejor dicho, comprometido a encargarse de los dos banquetes, como quiera que fuese, se disponía a enviar la vajilla y meseros a Gómez Palacio, cuando no faltó quien le llevara el "cuento" al General Murguía. Este, pensando que su agasajo iba a resultar deslucido por la tardanza en esperar el regreso de la vajilla y meseros, si se transladaban a Gómez Palacio, en un acto de violencia, mandó regresar los carros en que ya iban vajilla y servidumbre, poniendo centinelas en el restaurant para impedir la salida.

Semejante medida dio pábulo a que los militares sonorenses atribuyeran el hecho a una premeditada mala acción del General Murguía para que su fiesta saliera desairada. Así fué como en Torreón, sólo el General Obregón, aparentando ignorar lo ocurrido o no dándole importancia, como realmente no la tenía, concurrió al agasajo que la división de caballería ofreció al Primer Jefe.

No pararon allí las cosas: al día siguiente presentó la cuenta el hábil cocinero, disponiendo el señor Carranza que la cubriera la Pagaduría del Estado Mayor y cuál no sería mi asombro al ver que ascendía a la "bonita" suma de trescientos mil pesos, papel, se entiende; pero el tipo de cambio en dólares estaba a uno por quince, lo que equivalía a veinte mil dólares, por doscientos cubiertos, o mejor dicho, resultaba a cien dólares por cada comensal, tarifa que yo, que he viajado por numerosas partes del mundo, no he sabido

de un restaurant por más lujoso que sea, que cobre tan fabulosa tarifa.

El Primer Jefe, indignado por el abuso del hotelero, me ordenó que se le pagaran únicamente cinco mil pesos, oro nacional, disponiendo además, que como una sanción revolucionaria, se le aplicara el terrible artículo 33, por extranjero indeseable o pernicioso.

CAPÍTULO XXIX

1. El General Plutarco Elías Calles. Su actuación militar en Sonora. — 2. El General Hill asume el mando. El Sitio de Naco. — 3. Vuelve Calles a tomar el mando. Se declara neutral la plaza de Naco. — 4. Agua Prieta, única Ciudad en poder del constitucionalismo. — 5. Elogiosos conceptos de Calles para Jesús M. Aguirre. — 6. Al grito de "Viva Carranza" se une a Calles el Teniente Coronel Lázaro Cárdenas. — 7. Los tres militares predilectos de Calles: Arnulfo R. Gómez, Lázaro Cárdenas y Jesús M. Aguirre. — 8. Maytorena viola el convenio y se apodera de Naco. — 9. Calles recupera Naco y Cananea. — 10. El Gobernador Maytorena huye a los Estados Unidos. — 11. El audaz Francisco Villa marcha sobre Sonora. — 12. El General Manuel M. Diéguez desembarca en Cruz de Piedra. — 13. El Presidente Wilson autoriza el paso de tropas por territorio norteamericano. Estas arriban a Agua Prieta la víspera del ataque. Descalabro de Villa. — 14. El General Diéguez ocupa Hermosillo. — 15. Villa avanza sobre esta plaza y Obregón ordena se abandone — 16. El General Diéguez defiende Hermosillo y Villa sufre terrible derrota. — 17. El Coronel Lázaro Cárdenas toma Nogales. — 18. Los Generales Calles y Flores baten al General Rodríguez en Fronteras. Le capturan toda su artillería. — 19. Es hecho prisionero y fusilado el veterano Orestes Pereyra. — 20. Juicio crítico de la campaña. — 21. La admirable previsión del señor Carranza. — 22. Indignación de Villa contra actos del Presidente Wilson. El origen del ataque a Columbus.

Es TIEMPO YA DE QUE NOS ocupemos con mayor detenimiento de la personalidad de un revolucionario que, al correr del tiempo, se había de destacar como uno de los dictadores más crueles y funestos que ha producido nuestro México indepediente: Plutarco Elías Calles.

Pero en este capítulo sólo haré su panegírico como militar, dejando para el tomo IV de esta obra, el relato y el juicio histórico que nos merece la ejecutoria política y social de tan discutido personaje.

Cuando lo conocí, en los primeros meses del año de 1914, en el pueblo fronterizo de Nogales, Son., tendría, a lo sumo, treinta y cinco años de edad. Ostentaba el grado de Coronel del Ejército Constitucionalista y era el Jefe de la línea fronteriza en aquel Estado. Gozaba de positiva significación dentro del movimiento revolucionario y de bastante influencia cerca del Primer Jefe.

Ya he referido cómo el General Calles asumió el mando militar en el Norte de Sonora, cuando el Gobernador Maytorena se rebeló contra la Primera Jefatura, tomando partido del lado de las huestes que acaudillaba el General Francisco Villa, y también me ocupé de señalar la importancia que tenía bajo el punto de vista militar, la conservación de aquella parte Norte de Sonora. Pero conviene recordar lo que anoté en el capítulo XX del tomo I, cuando tanto se insistía en la salida de Sonora del entonces Coronel Calles. No sólo el Gobernador Maytorena, sino hasta el mismo Comandante del Cuerpo de Ejército del Noroeste y el General Salvador Alvarado, Jefe de la zona militar, así como numerosos Jefes y subalternos de éste, en la columna militar que sitiaba el puerto de Guaymas, durante la campaña contra los federales, demandaban la salida de Calles, como la única forma de solucionar las dificultades políticas que existían en aquel Estado; atribuyéndole una serie de intrigas en contra del Gobernador Maytorena y, por consiguiente, señalándolo como el único responsable de la difícil situación política que allá reinaba.

A pesar de todo, el señor Carranza se rehusó, terminantemente, a atender las exigencias de los que tal cosa pretendían y cuando el General Obregón, con fecha 7 de junio de 1914, le ordenó a Calles que marchara a campaña, haciendo entrega de la zona norte al Coronel Antonio Guerrero, el Primer Jefe desautorizó esa determinación y, en cambio, robusteció la autoridad del propio Coronel Calles y su posición militar en aquella importante región, facultándole para aumentar sus contingentes.

Posteriormente, al ocupar la Revolución la ciudad de México, era tal la presión que ejercía la División del Norte —poderoso aliado del Gobernador Maytorena— para que se removiera al Coronel Calles, que el Primer Jefe, deseando eliminar, en bien de la paz, todo pretexto en los arreglos con el señor Maytorena, convino con el General Obregón en que el General Benjamín Hill asumiera el mando en la frontera Norte de Sonora y, poco tiempo después, se designó al General Juan Cabral, que estaba en buena armonía con Maytorena, para substituir al General Hill.

Se recordará también, que Cabral ni siquiera llegó a asumir sus funciones militares y políticas en aquel Estado, y en lo que se refiere al General Hill, en el curso de los sucesos hemos visto que su actuación en Sonora fué de corta duración.

Sabemos ya cómo los contingentes militares que hicieron causa común con el Gobernador Maytorena, reduciendo a prisión al mismo Comandante de la Zona, General Alvarado, se apoderaron de Nogales el 23 de agosto de 1914, por haber ordenado Obregón al General Calles que no opusiera resistencia a las fuerzas de Maytorena; y, por último, sabemos que Hill y Calles se rehusaron a cumplir la orden de abandonar, con sus fuerzas, la frontera Norte de Sonora y retirarse a Casas Grandes, como lo pretendía el General Obregón bajo la presión del General Villa.

En esta virtud, al suceder el rompimiento con la División del Norte, la situación en Sonora era precaria para la Revolución Constitucionalista; pues el Gobernador Maytorena controlaba, militarmente, toda aquella Entidad Federal, excepto las ciudades fronterizas de Naco y Agua Prieta, ocupadas por las fuerzas de los Generales Hill y Calles.

Este suceso obligó a los constitucionalistas a encerrarse en la plaza de Naco, fortificándola precipitadamente, para poder resistir al enemigo que avanzaba sobre ella, con fuerzas superiores a las que la defendían y contando además, con artillería de grueso calibre, de la que carecían las tropas de Naco.

La noche del 4 de octubre de 1914 iniciaron los villistas, —les doy en lo sucesivo esta denominación a las fuerzas del Gobernador Maytorena, porque ya éste había hecho causa común con Villa, subordinándose a su autoridad— el ataque sobre Naco, siendo rechazados en todos sus asaltos. En la noche del día 10, un ardid del enemigo logró burlar la vigilancia de las tropas yaquis, penetrando a través del territorio americano hasta el interior de Naco. A pesar de la sorpresa que les produjo a los defensores el inesperado ataque por su retaguardia, consiguieron desalojar al enemigo, ocasionándole numerosos muertos, heridos y prisioneros.

La noche del 16 y en la mañana del 17, volvieron a emprender un furioso ataque por el lado Sur de las trincheras de la plaza, llegando los asaltantes tan cerca de las líneas de defensa, que uno

de los soldados villistas cayó muerto dentro de las fortificaciones de Naco. De nuevo fué rechazado el enemigo dejando en el campo de batalla ciento once muertos y numerosos heridos, así como regular número de armas y otros pertrechos de guerra.

Después de una tregua de varios días, el 9 de noviembre, las huestes del Gobernador Maytorena, reforzadas por una columna de ex federales del Distrito Norte de la Baja California, que el General Felipe Angeles había inclinado del lado del villismo y con una batería de cañones de 75 milímetros, volvieron a estrechar el cerco a la plaza, siendo uno de los ataques más vigorosos el que emprendieron el día 18 a las primeras horas de la madrugada. El sitio se prolongó durante los meses de noviembre, diciembre y primeros días de enero de 1915, con acciones más o menos reñidas, sin conseguir los sitiadores ningún éxito.

Como Naco está situado en la línea divisoria con los Estados Unidos, frente a la ciudad norteamericana que lleva el mismo nombre, a menudo cruzaban los proyectiles hasta territorio yanqui, causando algunas desgracias en la población vecina.

El señor Carranza recibía repetidas notas del Gobierno de la Casa Blanca amenazándole con hacer uso de la fuerza si no cesaban los combates; pero el Primer Jefe respondía que los constitucionalistas sólo se limitaban a rechazar los ataques del enemigo y que los proyectiles de éste, eran, en todo caso, los que caían en territorio yanqui, por venir el ataque en dirección Norte; mientras que el fuego de los defensores era dirigido hacia el Sur. Y tenía razón.

Sea como fuere, el General Calles, temeroso de que surgiera un serio conflicto internacional, se vió obligado a firmar un convenio con el Gobernador Maytorena, mediante el cual, las tropas constitucionalistas evacuarían Naco, ciudad que se declaraba neutral y clausurada al tráfico comercial con los Estados Unidos. Ya para la fecha que se firmó el convenio, 11 de enero de 1915, el Primer Jefe había designado al General Calles, Comandante Militar de Sonora, y el General Hill, que era quien había hecho la heroica defensa de Naco, se había transladado a Veracruz, a donde arribó el 21 de enero, en el barco "City of Tampico", para incorporarse al ejército de Obregón, que iniciaba la campaña contra el grueso de la División del Norte.

Desde esta fecha el General Calles quedó como Jefe Militar en la zona Norte de Sonora que apenas se reducía a las plazas de Naco y Agua Prieta; pero al evacuar Calles la primera de dichas ciudades, concentró sus tropas en la segunda. Una de las primeras medidas a que dedicó sus actividades, en la única ciudad de aquel lejano Estado donde ondeaba la bandera de la Revolución Constitucionalista, fué ponerla en estado de defensa, emprendiendo, al efecto, obras de fortificación y atrincheramiento, resuelto a sostener la plaza a costa de cualquier sacrificio. El señor Carranza, que había comprendido la importancia, bajo el punto de vista estratégico, de mantener aquel núcleo de tropas constitucionalistas, no escatimó esfuerzo alguno para que de nada carecieran sus defensores.

Para mediados del mes de enero en que asumió el General Calles el mando supremo de aquellas fuerzas, contaba con una división de dos mil quinientos hombres, teniendo entre sus subalternos, a los Jefes: Miguel Samaniego, Arnulfo R. Gómez, Jesús M. Aguirre, Carlos Carranza, sobrino del Primer Jefe, Cruz Gálvez y otros de menor graduación.

Las huestes de Maytorena no intentaron acción alguna de importancia sobre Agua Prieta, seguramente convencidos de su imposibilidad en capturar una plaza tan bien fortificada y con una guarnición resuelta a sucumbir antes que rendirse. En cambio, el Comandante de Agua Prieta sí se dispuso a tomar la ofensiva y, al efecto, el día 2 de marzo derrotó a una partida enemiga cerca de Frontera, infligiéndole pérdidas de consideración.

Dice el parte militar de este hecho de armas:

"Douglas, Ariz., marzo 5 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Hónrome en participar a usted que el día 2 del actual, la columna de mi mando batió al enemigo, en los alrededores de Frontera. Después de cinco horas de reñido combate, el enemigo huyó posesionándose de la casería del pueblo, habiendo sido desalojado y completamente derrotado, con las siguientes pérdidas: una ametralladora, ocho mil cartuchos de siete milímetros, ciento seis rifles Maussers y carabinas; dos automóviles, cincuenta caballos y acémilas, ochen-

ta y tres muertos y ningún herido, por haberlos recogido el enemigo y llevado en sus trenes militares. Por nuestra parte lamentamos cinco muertos de tropa y seis heridos.—Respetuosamente felicítolo. El General, *P. Elías Calles*."

El día 17 del mismo mes, una columna de quinientos soldados bajo el mando del Coronel Samaniego, tomó la población de Moctezuma, después de cuarenta y ocho horas de lucha.

El parte de esta acción dice lo siguiente:

"Douglas, Ariz., marzo 25 de 1915. Primer Jefe. Veracruz.—Hónrome comunicarle que fuerzas de mi brigada, en número de quinientos hombres que destaqué a las órdenes del Coronel Miguel Samaniego, sobre la plaza de Moctezuma, defendida por cuatrocientos cincuenta reaccionarios, atacáronla el día 17 del actual y después de cuarenta y ocho horas de combate, la plaza fué tomada, derrotando por completo al enemigo, recogiéndole noventa y tres armas, ciento veinte caballos ensillados y cinco mil cartuchos. Hiciéronse al enemigo 36 muertos, varios heridos y treinta y tres prisioneros. Por nuestra parte tenemos que lamentar dos Capitanes Segundos muertos, dos clases y tres soldados; un Mayor herido, cuatro Oficiales y doce de tropa también heridos. Por falta de comunicación hasta hoy recibí el parte de esta acción de guerra y de nuevo nuestras armas han demostrado saber cumplir con su deber.—Felicítolo respetuosamente. El General, *P. Elías Calles*."

El 10 de abril el General Calles daba parte a la Primera Jefatura de haber derrotado a los villistas en Anivacachi y añadía, que como el Gobernador del Estado se había visto obligado a retirar del Sur, un considerable número de soldados, consideraba oportuno que la columna del General Ramón F. Iturbe, que iba avanzando desde Sinaloa, tomara la ofensiva. En el parte militar de esta acción, como luego se verá, el General Calles participaba al Primer Jefe, que el Gobernador Maytorena, en vano intentó que el entonces Teniente Coronel Jesús M. Aguirre, defeccionara, pasándose a sus filas. Aquel parte dice así:

"Douglas, Ariz., abril 10 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz. Hónrome participar a usted que hoy batí en Cabullona, mil hombres del llamado General Trujillo. El enemigo dejó en nuestro poder dos ametralladoras, más de cien armas y ochenta mil cartuchos, caballada y provisiones de boca en gran cantidad, sesenta y dos cadáveres, treinta prisioneros y varios heridos. Jefes, Oficiales y soldados se condujeron admirablemente. El enemigo fué dispersado por completo en todas direcciones, huyendo por la sierra. Me es particularmente grato decir a usted que Maytorena, siguiendo su política, trató de atraerse con tentadoras y deslumbrantes promesas al Teniente Coronel Jesús Aguirre, según avisos oportunos que este mismo Jefe me proporcionó y documentos firmados por Maytorena y su agente Castillo Brito, que Aguirre me entregaba a medida que los recibía y que haré públicos, para que de una vez se conozcan los procedimientos que emplea el llamado Gobierno de Maytorena. En el combate de hoy, el Teniente Coronel Aguirre supo probar, una vez más, su fidelidad y valor, exhibiendo, al mismo tiempo, los cobardes procedimientos de Maytorena, quien con su tortuosa política prepara la soga con que le ahorcarán sus mismos Jefes, si es que logra escapar de la justicia. Rindo parte detallado de esta acción de guerra.—Salúdolo respetuosamente. El General, *P. Elías Calles*."

Juzgo conveniente hacer resaltar la conducta de un Jefe Constitucionalista, al rechazar las insinuaciones que se le hacían de pasarse a las filas del enemigo, mediante seductoras promesas, porque ello demuestra hasta la evidencia la convicción y la fe que tenían en el triunfo de la causa popular que defendía el Primer Jefe. En cambio, es un hecho que en las huestes del enemigo militaban numerosos revolucionarios víctimas inocentes de la desorientación política que produjo en su espíritu la Convención de Aguascalientes y que acechaban la primera oportunidad para volver, en forma airosa, a sus antiguas banderas. Uno de esos casos es el que paso a referir.

En Michoacán revolucionaba, desde el comienzo de la lucha contra la usurpación, un mozalbete de 20 años de edad, hijo de aquel Estado, llamado Lázaro Cárdenas, quien, no obstante su corta edad, agrupaba, bajo su mando, un contingente de cuatrocientos hombres. Cuando algún tiempo después el General Juan Cabral recibió órdenes de pasar a Sonora para recibir el Gobierno, se llevó, incorporado a su brigada, el contingente que mandaba el ya entonces Teniente Coronel Lázaro Cárdenas. Una vez en Sonora, esas fuerzas

fueron refundidas en la columna que guarnecía el Estado, bajo el mando del General Alvarado. Sólo que, al rebelarse el Gobernador Maytorena, secundado por todas las tropas a que me refiero, el regimiento del Teniente Coronel Lázaro Cárdenas, se vió fatalmente arrastrado por la corriente y las circunstancias dominantes.

Sin embargo, una vez que Maytorena se propuso atacar y rendir la plaza de Agua Prieta, moviendo, para tal fin, una columna de la que formaba parte el Teniente Coronel Cárdenas, éste, recobrando su iniciativa, se pasó valerosa y resueltamente, con su regimiento, a las huestes del General Calles.

El suceso le fué participado al Primer Jefe por medio de un telegrama, cuyo texto es del tenor siguiente:

"Douglas, Ariz., marzo 28 de 1915. Señor V. Carranza. Veracruz.—Con positivo gusto hónrome en participar a usted, que cuatrocientos hombres de la columna que trajo Cabral a Sonora al mando del Teniente Coronel Lázaro Cárdenas, de Michoacán, y que estaban alrededor de esta plaza, al grito de "Viva Carranza", desertaron de las filas de la reacción, uniéndose hoy a mis fuerzas. Tenga usted la seguridad, C. Primer Jefe, que muy en breve la reacción en Sonora habrá muerto.—Felicítolo por este triunfo. El General, *P. Elías Calles*."

Es de advertirse que, por la fecha en que volvía a unirse al Ejército Constitucionalista el entonces Teniente Coronel Lázaro Cárdenas, aún no se libraban las grandes batallas de Celaya, las cuales, como se sabe, aclararon el horizonte militar, inclinando la balanza en favor del Ejército Constitucionalista. Y nótese también, la satisfacción con que el defensor de la sitiada plaza de Agua Prieta, recibía este oportuno y valioso refuerzo de hombres, hasta el grado de asegurarle al Primer Jefe "que muy en breve la reacción en Sonora habrá muerto".

El destino, siempre irónico, tornadizo y veleidoso, se encargó entonces, de unir a dos hombres que no se conocían y que, al correr del tiempo, habrían de vincularse tan estrechamente, que esa unión perduraría repercutiendo con especiales caracteres de mutua confianza, a través de dos décadas.

Con estos antecedentes, la unión de Lázaro Cárdenas a las huestes

de Calles y el rasgo ejemplar de Jesús M. Aguirre, que mereció los elogiosos conceptos que hemos visto vertidos en el comunicado de Calles al señor Carranza, ya se puede apreciar la significación que estos dos Jefes empezaban a tener dentro de la División de Agua Prieta, como elementos de positivo valer y de la absoluta confianza para su comandante. Además de estos dos jóvenes revolucionarios, es justo mencionar a otro no menos distinguido, que desde los albores de la lucha contra la usurpación, lo vemos militar en las fuerzas de Calles: Arnulfo R. Gómez.

Estos tres soldados se forjaron al calor de la figura del defensor de Agua Prieta y bajo su sombra protectora adquirieron el sólido prestigio militar que los llevó a alcanzar, merecidamente, las más altas jerarquías del Ejército. De tal manera se ligaron con el General Calles, que nadie se hubiera imaginado que al correr del tiempo, los tres, uno tras otro, se convertirían en enconados e irreductibles adversarios del que fuera su "maestro y caudillo".

Se impone, pues, una explicación de las causas que obligaron a los tres amados discípulos a negar y abandonar al maestro y, también se impone, analizar la contradictoria y deleznable conducta de Calles que determinó sus necesarias y explicables actitudes.

Así vemos, cómo en el año de 1920, cuando Calles se oponía a la imposición que pretendía llevar a cabo el Presidente Carranza, marcó a sus discípulos, que la lealtad al Gobierno está subordinada a los principios de la Revolución, y en esa virtud, los tres: Gómez, Cárdenas y Aguirre, secundaron, sin vacilar, el cuartelazo de Agua Prieta.

En cambio, el año de 1927, cuando el propio Calles, desde las alturas del poder, violando los principios consagrados de "Sufragio Efectivo y No Reelección", intentó imponer al General Obregón, que había perdido su brazo derecho en defensa de esos mismos principios, no vaciló en sacrificar, sin piedad ni conmiseración alguna, a uno de sus discípulos que defendía, con las armas en la mano, estos sagrados y costosos postulados, caídos en menosprecio y traicionados por su maestro.

Más aún; cuando en 1929, el mismo Presidente Calles consumó, con lujo de crueldad, la farsa democrática que deparó en la Pri-

mera Magistratura al Ingeniero Pascual Ortiz Rubio, no obstante que aquél había ofrecido en su famoso mensaje "Institucional", leído en el Congreso de la Unión, en presencia de los altos Jefes del Ejército, que estaba resuelto a implantar en México la verdadera democracia, el otro de sus "discípulos", el General Jesús M. Aguirre, acabó por levantarse en armas en defensa de los mismos principios que acababa de invocar el "maestro", y fué hecho prisionero y fusilado por mandato de éste.

Sólo quedaba ya en el mundo su último discípulo, llamado a sucederlo: el General Lázaro Cárdenas. Apenas inauguraba éste su período presidencial, el General Calles, acostumbrado a manejar políticos y resuelto a continuar ejerciendo el supremo poder de la Nación, con el pomposo carácter de "Jefe Máximo de la Revolución", pretendió subordinar a Cárdenas a sus imperativos y despóticos caprichos, pero tropezando con la entereza y la altiva dignidad del Jefe de la Nación, recogió esta única, decisiva y lacónica respuesta: "Yo soy el Presidente de la República", que bastó para que se derrumbara, estrepitosamente y para siempre, el "gigante de acero con pies de arcilla": Plutarco Elías Calles.

⊗

En el frente del Norte, las operaciones militares proseguían su desarrollo con igual intensidad entrambos contendientes.

Una columna enviada por el General Calles hacia el centro del Estado, a cuyo frente marchaba el Coronel Samaniego, fué derrotada en el río Sonora, por una fuerza enemiga de mil setecientos soldados. El Coronel Samaniego resultó herido y sus tropas sufrieron numerosas bajas, viéndose obligadas a retirarse, violentamente, hasta Moctezuma. A no ser por el oportuno auxilio que le envió Calles de una columna de setecientos hombres a proteger su retirada, aquél habría sido aniquilado, pues los villistas, fuertemente reforzados, marchaban tras él.

La plaza de Naco, a pesar del convenio firmado entre Maytorena y Calles para que se conservara neutral, fué ocupada militarmente por tropas del primero. Como ya entonces el partido villista estaba,

prácticamente, derrotado, por los recientes descalabros en el centro del país, se hacía necesario, para las futuras operaciones en Sonora, que los constitucionalistas se adueñaran de Naco, y como Maytorena violó el pacto, no había motivo que impidiera una acción militar tendiente a su captura. El 19 fué atacado el enemigo, en el campamento de Villa Verde, y como consecuencia de la derrota que sufrieron los villistas, se ocupó el mencionado puerto fronterizo de Naco. El botín obtenido en estas acciones, consistió en dos cañones de grueso calibre y ciento veinticinco armas.

El rico mineral de Cananea también cayó en poder de las tropas del General Calles, a los dos días de la toma de Naco.

Con los éxitos alcanzados en los hechos de armas aquí referidos, había logrado el General Calles la destrucción de tres mil soldados que eran los que integraban la columna que el Gobernador Maytorena destinó a la campaña en la frontera Norte de Sonora.

Sólo le quedaba a Maytorena, en la línea divisoria del Norte, la plaza de Nogales. El día 16 de agosto destacó el General Calles dos columnas de caballería: una al mando del Teniente Coronel Lázaro Cárdenas, compuesta de cuatrocientos hombres, y la otra, a las órdenes del Coronel Carlos Carranza, integrada por seiscientos soldados. La misión de la primera columna era asediar Nogales, mientras la segunda avanzaba sobre Villa de Magdalena. Cárdenas se batió el mismo día 16, frente a Nogales, con la guarnición de la plaza, ocasionándole a ésta varios muertos y heridos, entre los primeros, el Coronel Francisco R. Beltrán. La columna de Carranza atacó en la noche del 16 el pueblo de Imuris, que cayó en su poder, capturando al enemigo cuarenta prisioneros, cuatrocientas cabezas de ganado, cien caballos, un tren y bastantes armas y municiones, y después marchó sobre la población de Magdalena. Con estas operaciones se había logrado cortar la guarnición de Nogales de su base de operaciones: la Capital del Estado.

Por espacio de un mes no se efectuaron operaciones militares dignas de tomarse en consideración. Pero el día 16 de septiembre se verificó una sangrienta acción de armas en Baredes, que se prolongó por espacio de tres días. Los villistas fueron rechazados en sus continuos asaltos por las caballerías de los Jefes Constituciona-

listas Lázaro Cárdenas, Gabriel Jiménez, Antonio Ancheta y Angel Camargo. Las pérdidas del enemigo, entre muertos y heridos, pasaron de trescientos, y por parte de los constitucionalistas fueron ochenta entre muertos y heridos.

El día 23, un contingente de tropas que destacó el General Calles sobre el pueblo de Altar a las órdenes del Mayor Fimbres, tuvo un franco éxito al posesionarse de dicho lugar.

En la noche del mismo 23, un núcleo de ochenta villistas, del cabecilla Alvaro Diéguez, entraron por sorpresa, al mineral de Cananea, y ayudados por algunos partidarios de Maytorena, que estaban ocultos en la población, atacaron la pequeña guarnición, compuesta de quince soldados. Esta se hizo fuerte en el Palacio Municipal, defendiéndose bizarramente. Tanto para proteger la guarnición que se defendía en su último reducto, como para batir con energía a este audaz grupo de villistas, movió Calles dos batallones de infantería, que aniquilaron completamente al enemigo, pues apenas pudieron escaparse unos diez soldados.

Para nadie era un misterio que a estas alturas la causa del partido villista, a la que pertenecía el Gobernador Maytorena, se hallaba en un período de desquiciamiento, y Maytorena, viéndose perdido, se fugó hacia los Estados Unidos, dejando abandonados a los que lo habían sostenido hasta entonces. Maytorena cruzó la línea fronteriza el día primero de octubre.

En cambio, el Comandante de las fuerzas constitucionalistas, por espacio de ocho meses venía luchando con denuedo en una zona aislada y en condiciones muy inferiores a las del enemigo. Cuando el señor Maytorena abandonó el Estado de Sonora, Calles tenía dominada la situación. En un telegrama que éste dirigió al Primer Jefe, el 21 de septiembre, le participaba que de los ocho mil soldados que destinó Maytorena a combatirlo, había destruído hasta esa fecha, más de cinco mil. Y tómese en consideración que el efectivo de las tropas del General Calles apenas era de tres mil soldados.

Cuando Calles se disponía a avanzar hacia el centro de Sonora para controlar el Estado, lo que habría conseguido con relativa facilidad, una noticia inesperada vino a trastornar sus planes militares.

En capítulos anteriores referimos que el General Villa, al abandonar la región lagunera y Durango, marchó, rápidamente, hacia el Estado de Chihuahua con la mayor parte de las fuerzas que aún le quedaban. Tan incansable y fecundo en concebir planes audaces como era, había resuelto internarse en Sonora, confiado en que la poderosa columna constitucionalista del General Jacinto B. Treviño, que marchaba tras él, hacia Chihuahua, en su avance por tierra, emplearía bastante tiempo en llegar hasta Ciudad Juárez y aun para retardar la marcha de esta columna, mandó destruir Villa la línea del ferrocarril, en grandes trayectos, entre Torreón y Chihuahua. Mientras tanto, Villa, al frente de una poderosa columna de doce mil soldados, atravesando el famoso Paso del Púlpito, se dirigió a Sonora, con el objetivo de destruir la guarnición de Agua Prieta y después, aumentando su ejército con los restos de los soldados de Maytorena, avanzar al sur del Estado para realizar una campaña similar a la del Ejército del Noroeste, en la guerra contra los federales.

Al aproximarse la columna del General Villa a la plaza de Agua Prieta, tuvo noticias el General Calles del desembarque, en Guaymas, de las primeras unidades que llevaba, desde Jalisco, el divisionario Diéguez, precisamente para impedir el avance del ejército de Villa hacia el Sur.

En esta virtud, la situación del defensor de Agua Prieta, era en extremo angustiosa: la columna de Diéguez no podía auxiliarlo, porque emplearía más tiempo en llegar a la frontera del que Villa necesitaba para presentarse frente a Agua Prieta. Y admitiendo que la división de Diéguez se aventurara a marchar al Norte, se exponía a un serio desastre al hacerle frente al ejército de Villa, unido al de Sonora, cuyos efectivos, entrambos, podían ascender a quince mil hombres; en tanto que en Sonora no existían más que los tres mil soldados del General Calles, toda vez que las tropas de Sinaloa, apenas iniciaban su avance desde Navojoa.

De los hechos anteriores se deduce que las huestes constitucionalistas de Agua Prieta, seguramente habrían sido aniquiladas por la poderosa columna villista que iba a atacarlas y que después, esa misma columna, se habría internado en el Estado para batir a las

tropas del General Diéguez antes de que terminaran su desembarque en Cruz de Piedra.

Sólo una rápida concentración de tropas en la frontera norte de Sonora podía salvar la situación. Así las cosas, estando el Primer Jefe en Torreón, y fresco el reconocimiento del Gobierno de la Revolución por el de la Casa Blanca; cuando las relaciones no podían ser más cordiales, aprovechó esta situación favorable el señor Carranza, para solicitar el permiso de que pasaran tropas mexicanas a través de territorio norteamericano con rumbo al norte de Sonora. Y el Presidente Wilson, en el acto, otorgó el permiso respectivo.

Con toda actividad se llevó a cabo el movimiento de las tropas que debían marchar a Sonora, las cuales salieron de la región lagunera a Piedras Negras, embarcándose en Eagle Pass, con destino a Douglas, Arizona, población norteamericana situada frente a Agua Prieta. El primer contingente enviado a Sonora, se componía de cuatro mil soldados de infantería y varias piezas de artillería y se encargó de conducirlas el General Francisco R. Serrano, Jefe del Estado Mayor del divisionario Obregón. Como Comandante de la artillería, iba el entonces Teniente Coronel Gustavo Salinas, sobrino del señor Carranza. Estas tropas arribaron a Agua Prieta nada menos que la víspera del ataque de Villa a la plaza.

No podía haber resultado más oportuno el auxilio que recibió el Comandante de Agua Prieta. La suerte se iba a encargar de coronar, con un brillante éxito, los sacrificios de tan prolongada y desigual campaña.

Mientras tanto, la columna del General Villa, seguía avanzando sobre Agua Prieta, ignorante de aquel movimiento de fuerzas constitucionalistas y el día 23 de octubre tomó contacto con los servicios de exploración del General Calles. El 29 empezó a combatir en Cabullona la vanguardia de Villa, compuesta de dos mil soldados al mando de los Generales Fructuoso Méndez y Antonio Orozco, con una columna de observación desprendida desde Agua Prieta.

Al presentarse Villa frente a los atrincheramientos de Agua Prieta, se encontró con la desconsoladora nueva de que la plaza, que creía capturar, con relativa facilidad, estaba guarnecida por siete mil soldados, admirablemente fortificados y protegidos por numerosa artillería. A pesar de todo, emprendió el ataque a las dos de la tarde del primero de noviembre, prolongándose la lucha el resto del día, la noche y la madrugada del siguiente, en que, convencido de su fracaso, se retiró de los alrededores de la plaza, después de sufrir más de mil bajas entre muertos y heridos. Villa se dirigió rumbo a Naco y Nogales, lugares que aún controlaban las tropas rebeldes de Sonora.

El Primer Jefe y el General Obregón se encontraban en Piedras Negras Coah., y allí recibieron el parte militar de esta brillante acción de armas. Dice así:

"Douglas, Ariz., noviembre 4 de 1915. General Alvaro Obregón. Piedras Negras, Coah.—Enemigo ha efectuado retirada total sus fuerzas esta plaza. Punto su reconcentración es actualmente Naco. Se han recogido trescientos sesenta muertos, 110 prisioneros y calculo que sus pérdidas por dispersos son considerables, pues grupos numerosos se han separado, internándose algunos lado americano para presentarse autoridades. Estos momentos 3.30 p. m., salen suficientes fuerzas caballería hacer exploraciones y continuar recogiendo dispersos y a recoger algunos heridos que Villa dejó abandonados en Gallardo. A Naco han llegado según informes Cónsul, doscientos heridos. En campo batalla quedó muerto General zapatista San Román y tengo informes otros tres Generales salieron heridos, entre éstos, encuéntranse Generales Orozco y Arroyo. Puedo asegurarle que ha sido un verdadero desastre el ataque de Villa sobre Agua Prieta. El triunfo ha sido de usted porque han sido sus discípulos los vencedores.—Respetuosamente. General, *P. Elías Calles.*"

Obsérvese la modestia del vencedor de Agua Prieta, al declinar el éxito de la brillante victoria que acababa de obtener en su Jefe, el General Obregón.

Este, que se hallaba con el señor Carranza en Piedras Negras, como lo acabamos de decir, partió para Sonora, por territorio americano, a ponerse al frente de las tropas a efecto de asumir la dirección de las futuras operaciones militares, por comprender que entraban en un período interesante y a la vez delicado, teniendo en cuenta la audacia y la acometividad del General Villa. A su arribo al

teatro de los acontecimientos, envió al Primer Jefe el siguiente comunicado:

"Douglas, Ariz., noviembre 7 de 1915. Señor V. Carranza. Sabinas, Coah.—Me es honroso comunicar a usted lo siguiente: Villa al ser rechazado en todos los intentos contra esta plaza, hizo su retirada a Naco; de allí ha emprendido su avance al Sur; no sé si a Cananea o a Nogales. Ayer, después de mi llegada a ésta, se supo por la tarde que Villa se regresaba, empezando a reconcentrarse de nuevo en Naco. General Serrano está en Nogales y ha logrado hacer que las fuerzas de Sonora no acepten a Villa, y esto, aunque no es del dominio público, creo que Villa empieza a sospecharlo. Con los trabajos que se están haciendo, tengo esperanzas de que se rindan fuerzas de Nogales y demás que están sobre la línea al Sur y poder traer por ferrocarril, vía Nogales y Tucson, a ésta, tres mil hombres de las tropas de Diéguez, para cortar todos los pasos que hay de este Estado a Chihuahua e intentaré sitiar a Villa, si éste pretende regresarse para aquel Estado. Villa está teniendo muchas deserciones y según datos obtenidos, le quedarán ocho mil hombres con veinticinco cañones y para poder sitiarlo necesitamos ocho mil hombres y mil quinientos para dejar en esta plaza. Si no se consigue rendición de Nogales para traer gente de Diéguez, dejaremos en esta plaza dos mil hombres y saldremos con cinco mil. Hace cuatro días que los de Nogales no tienen comunicación con Hermosillo, por estar cortadas en Llano, y me supongo estará aquella plaza en poder del General Diéguez.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Veamos ahora la actividad y la estrategia que desarrolló el General Diéguez en la parte que le correspondió en esta campaña.

Las tropas que condujo el General Diéguez, desde Jalisco, se embarcaron en el puerto de Manzanillo en el cañonero "Guerrero" y en los transportes "Jesús Carranza" y "El Bonito", desembarcando en Cruz de Piedra; de allí marcharon sobre Guaymas, puerto que capturaron el 12 de octubre, después de un ligero encuentro con el enemigo.

Pocos días después de haber tomado Diéguez el puerto de Guaymas, arribaron más fuerzas a dicho lugar a las órdenes de los Generales Miguel M. Acosta, Gabriel Gavira y Fermín Carpio. Con todos estos efectivos reunió el General Diéguez una división de seis mil soldados y avanzó, resueltamente, sobre Hermosillo, que ocupó el día seis de noviembre, sin combatir, por haberla evacuado el enemigo, al sentir la aproximación de la columna de Diéguez.

En Cruz de Piedra se había incorporado a la división de Dieguez la columna que venía avanzando de Sinaloa, bajo el mando del General Angel Flores.

En efecto; cuando el Gobernador Maytorena se pronunció contra la Primera Jefatura, el señor Carranza le dio instrucciones al General Ramón F. Iturbe, de destinar una fuerte columna de las tropas de Sinaloa, a invadir Sonora, con el propósito de restarle elementos de combate al Gobernador Maytorena y evitar al mismo tiempo, que éste pudiera mover todas sus fuerzas hacia la frontera norte de Sonora.

Iturbe encomendó el mando de esta columna al General Angel Flores, que tenía entre sus subalternos, a los siguientes Jefes: Manuel Mestas, Roberto Cruz, Anatolio Ortega, Pablo Macías y Guillermo Nelson. Posteriormente se le incorporó el Coronel Arnulfo R. Gómez, quien desde Agua Prieta se había trasladado a Veracruz, precisamente con la comisión del General Calles ante el Primer Jefe, de que se activara el avance de dicha columna. El señor Carranza envió sus instrucciones, por conducto del mismo Coronel Gómez, quien marchó a incorporarse a Sinaloa con dichas tropas.

Para los últimos días de enero de 1915 ya había logrado el General Flores ocupar Navojoa. Allí permaneció hasta el mes de junio sin poder avanzar, mas sirviendo a maravilla esa columna, como lo había previsto el Primer Jefe, para distraer, frente a Navojoa, un regular número de tropas rebeldes, que de otro modo se habrían sumado a las que luchaban contra los constitucionalistas en la frontera Norte de Sonora.

Al desembarcar en Cruz de Piedra la columna de Diéguez, pudo el General Flores avanzar rápidamente, hacia el Norte; de tal manera que al ocupar el General Diéguez el Puerto de Guaymas, las fuerzas de Flores se hallaban en Oroz, en marcha al Cuartel General de Diéguez. Después de haber fracasado Villa en Agua Prieta,

dividió sus efectivos en dos columnas: una de cinco mil hombres, bajo su comando personal, marchó a recuperar la Capital sonorense y otra de siete mil, al mando del General José Rodríguez, permaneció en Naco y Cananea, en observación de las tropas que guarnecían Agua Prieta y cubriendo, al mismo tiempo, la retaguardia de la columna de Villa.

En el avance de Villa sobre Hermosillo, se le unieron dos mil soldados de las antiguas tropas de Maytorena, bajo las órdenes del General Francisco Urbalejo. De manera que resultaba superior la columna villista a la del General Diéguez que ocupaba la Capital del Estado, por cuyo motivo el General Obregón, comprendiendo que sería aventurado un combate en tales condiciones, le ordenó a Diéguez que se replegara a Guaymas. Dice el telegrama del General Obregón:

"Douglas, Ariz., noviembre 15 de 1915. Primer Jefe del E. C. Saltillo, Coah.—Hónrome comunicar a usted que Villa empezó a hacer su movimiento al Sur. He ordenado al General Diéguez que si no puede reconcentrar elementos suficientes para garantizar el éxito, en caso de ser atacado, se reconcentre a Guaymas a fin de que no le puedan cortar su base de operaciones. Es urgente remita a Guaymas parque de 30-30 a General Diéguez, pues carece completamente de ese calibre. Al frente de la columna salgo hoy a Naco para ponerme a la retaguardia de Villa.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

El divisionario Diéguez, en vez de retirarse de Hermosillo, como se lo sugería Obregón, se echó sobre la columna de Villa, atacándola el día 18 en Quote, Alamito; haciéndola que se replegara al Norte. El enemigo tuvo mil bajas en este encuentro; pero reforzado a los tres días, con una división de caballería de mil quinientos hombres al maldo del General Medinaveytia, que se desprendió de la columna del General Rodríguez, avanzó sobre la plaza de Hermosillo. El General Diéguez, a la vez, se había replegado a esta ciudad, en donde esperó el ataque del General Villa.

Este lo atacó allí el día 21 de noviembre y después de treinta horas de reñida lucha, la victoria se inclinó del lado del divisionario jalisciense. Villa sufrió pérdidas de tal magnitud, que se retiró al Norte, en completa desorganización.

Dice el parte militar rendido por el General Obregón a la Primera Jefatura:

"Douglas, Ariz., noviembre 26 de 1915. Primer Jefe del E. C. Reynosa, Tamps. (De Nogales, Son.)—Con positiva satisfacción comunícole que el General Diéguez, en mensaje del 22, infórmame haber derrotado nuevamente a fuerzas villistas mandadas por Villa, personalmente, después de treinta horas de reñido combate; haciéndole huír al Norte en completa desorganización; quitándole armas, parque, ametralladoras y haciéndole bajas en número considerable. No da detalles porque aún no ha levantado el campo. Sinceramente felicítole por este brillante triunfo de nuestras armas. Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón.*"

Este resonante triunfo militar del valiente soldado tapatío, consumó la completa derrota del General Villa y dio al traste con su decantada invasión al Estado de Sonora. Ya no tuvo más recurso que emprender su retirada, en completa dispersión, hacia Chihuahua.

Los Jefes que más se distinguieron en esta acción bélica, fueron los Generales Miguel M. Acosta y Angel Flores.

Entre tanto, el General Obregón, al frente de cinco mil soldados, había ocupado Naco, lugar que abandonó el General Rodríguez la noche del día 13 para retirarse a Cananea y Estación del Río, donde al enterarse de la terrible derrota sufrida, en Hermosillo, por su Jefe y caudillo, se volvió a replegar hasta Fronteras.

La ciudad de Nogales fué tomada por fuerzas del Coronel Lázaro Cárdenas, el día 26, cayendo prisionera la mayor parte de la guarnición y cruzando territorio americano el General José M. Acosta, Jefe de la plaza, así como el Gobernador Randall que había sustituído al señor Maytorena, cuando éste huyó para los Estados Unidos.

El parte de la toma de Nogales es este:

"Nogales, Ariz., noviembre 26 de 1915. Primer Jefe del E. C. Reynosa, Tamps.—Hónrome comunicar a usted que después de un combate de dos horas sostenido por nuestra vanguardia al mando del Coronel Lázaro Cárdenas, ocupé hoy la plaza de Nogales, Sonora; habiendo hecho al enemigo 230 prisioneros y capturándole un

cañón de 75 m. m., 8 ametralladoras y 400 armas en buen estado, crecida cantidad de parque y 9 furgones con impedimenta y equipo del llamado General Acosta, que era el Jefe de la guarnición villista, quien huyó a los Estados Unidos; lo mismo hizo el llamado Gobernador Randall. He ordenado la persecución de los reaccionarios que lograron escapar.—Felicítolo y salúdolo respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

Con esta serie de derrotas al villismo, no le quedaba otro recurso al Comandante de la División del Norte, repito, que retirarse en pésimas condiciones al Estado de Chihuahua, teatro que había sido de sus estupendas y brillantes jornadas cuando era el soldado más notable del Ejército Constitucionalista, en la campaña contra el usurpador Victoriano Huerta.

Por último, el General Obregón que había recibido otro refuerzo de tropas de infantería, procedente de Gómez Palacio y Piedras Negras y de esta ciudad por el lado americano, hasta Naco, a donde llegaron el 25 de noviembre, organizó la persecución de la columna del General Rodríguez que estaba acampada en Fronteras. Le confió el mando de las tropas al General Calles, quien llevaba como subalternos a los Generales Angel Flores, Arnulfo R. Gómez y Roberto Cruz. El enemigo fué batido en Fronteras, perdiendo su artillería compuesta de 21 cañones, gran cantidad de armas, causándole 300 muertos y 100 prisioneros. Así terminó la aventura del General Villa en el Estado de Sonora.

Para coronar esta serie de victorias de las armas constitucionalistas, los Generales Mateo Muñoz y Aurelio Sepúlveda, derrotaron en las márgenes del río del Fuerte, Sinaloa, a una columna villista que comandaban los Generales Orestes Pereyra, Juan Banderas y Mochomo, cayendo prisioneros Pereyra y 50 Jefes y Oficiales, los cuales fueron fusilados. Dice el parte de Obregón:

"Nogales, Ariz., Vía Laredo. Noviembre 30 de 1915. Señor V. Carranza. Reynosa, Tamps.—Con satisfacción comunícole que General P. Elías Calles en mensaje de hoy díceme han seguido presentándose a Coronel Cárdenas, partidas villistas dispersas, entre otros presentóse Alejandro Cerisola, Comodoro que fué de la Armada Nacional, quien informa que última noche combate Villa con Diéguez, desarmó Villa todas las infanterías para armar caballerías de Medinaveytia e inutilizó artillería. Con caballerías de Medinaveytia tomó rumbo Baja California, pretendiendo atravesar desierto quizás con intenciones unirse Cantú. En Cucurpe rindiéronse a nuestras fuerzas doscientos villistas los cuales ayudan persecución otras partidas. Hoy quedó lista vía ferrocarril hasta estación Llano. General Manuel M. Diéguez en mensaje del 28 comunícame que Generales Mateo Muñoz y Aurelio Sepúlveda al derrotar villistas mandados por Banderas, Pereyra y Mochomo en márgenes río del Fuerte, hicieron prisioneros a llamados Generales Orestes Pereyra y Jiménez y cincuenta Jefes y Oficiales, que fueron pasados por las armas, capturándole muchas armas y pertrechos. Con igual fecha comunica propio General Diéguez que después última derrota infligió a Villa, hizo avanzar sus caballerías al mando del General Flores, las cuales ocuparon día 28 estación Carbó, donde rindiéronsele 400 hombres mando cabecilla Clemente Romandía. Afectuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

La información de que el General Villa intentaba dirigirse al Territorio Norte de la Baja California para unirse al Coronel Esteban Cantú, era errónea. Villa se retiró a marchas forzadas con las pocas caballerías que le sobraron, rumbo a Chihuahua, uniéndose al General Rodríguez para volver atravesar el Cañón del Púlpito rumbo a Casas Grandes.

El Coronel Esteban Cantú se rindió al Gobierno Constitucionalista por conducto del General Obregón, enviando una acta fechada en Mexicali y firmada por él y los principales Jefes y Oficiales que estaban a sus órdenes. El Coronel Cantú fungía como Gobernador del Distrito Norte de aquel territorio, y al pronunciarse el General Villa contra la Primera Jefatura, hizo causa común con él.

La mayor parte de las fuerzas que habían estado a las órdenes del Gobernador Maytorena, se rindieron al General Diéguez con sus Jefes: Urbalejo, Trujillo, Méndez y otros, continuando solamente levantados en armas los indios yaquis, a quienes Obregón les mandó abrir una enérgica campaña por no haberse rendido.

El grave error que cometió el General Villa, que en mi concepto notivó su fracaso en esta campaña, consistió en atacar a Agua Prieta,

a pesar de haber sabido, la víspera del ataque, la llegada a dicha plaza de las tropas que se movieron por territorio norteamericano. Si en vez de atacarla, deja una fuerza de dos mil caballos para mantener el sitio y marcha rápidamente sobre Hermosillo con diez mil hombres, reforzado con los dos mil que tenían los Generales Francisco Urbalejo y Fructuoso Méndez, habría formado una poderosa columna de doce mil hombres que habrían derrotado a los seis mil del General Diéguez. Las fuerzas de Agua Prieta, agregándolas a los cuatro mil que habían arribado por el lado americano, sólo ascendían a siete mil, la mayor parte de infantería las cuales no habrían podido colocarse a la retaguardia de Villa, en su avance al Sur, porque las de éste eran en su mayor parte de caballería. Al haber alcanzado Villa este éxito, habría aumentado sus efectivos y, por consiguiente, estaría en condiciones de hacerle frente a las tropas del General Obregón, que ya para entonces habían recibido otro refuerzo de tres mil soldados que también llegaron a Naco, por los Estados Unidos. En esta situación el General Villa, contaría con más de quince mil hombres, mientras el General Obregón sólo hubiera tenido trece mil soldados. Villa podía, pues, o bien empeñar una batalla con probabilidades de éxito, contra el grueso de tropas de Obregón o internarse al Estado de Sinaloa, destruyendo la línea del ferrocarril a medida que avanzaba, para retardar el avance de Obregón y habría podido proseguir su marcha por el Noroeste hasta desembocar en Jalisco.

Véase cómo al General Villa, en esta campaña, le faltó su admirable estrategia intuitiva que tan bien concibiera en otros hechos de armas.

En efecto; él mismo buscó la maniobra para ser batido en detalle por las fuerzas constitucionalistas; primero al atacar Agua Prieta con efectivos superiores a los de los sitiados, y después al atacar al General Diéguez en Hermosillo, también con fuerzas superiores a las de éste. En ambas acciones fué derrotado con tropas inferiores en número a las suyas. El resultado lógico, fué su fracaso.

Ahora sí podemos comprender en todos sus aspectos la certera visión del señor Carranza de mantener en la frontera Norte de Sonora la guarnición de Agua Prieta, a pesar de las numerosas protestas de propios y extraños, inclusive la del General Obregón. Este criticaba con frecuencia la campaña de Sonora. Yo recuerdo haber oído en varias ocasiones de sus labios, que esa campaña le había costado a la Nación más dinero que el ejército de treinta mil hombres, con que hizo la campaña contra Villa. Y en parte tenía razón. Para el sostenimiento de aquellas tropas era necesario adquirir víveres y demás elementos de la vecina ciudad norteamericana, Douglas, Ariz., pues estando sitiada Agua Prieta, no tenía otra comunicación que con los Estados Unidos. Así, pues, eran enormes las sumas de dinero que constantemente se le situaban en moneda americana, al Comandante de aquella plaza.

Este solo hecho bastará para confirmar las críticas del General Obregón: en una ocasión llegó a sus oídos que el General Calles había contratado en Nueva York los servicios de un militar de profesión, de nacionalidad chilena, para que pasara a Agua Prieta a dirigir las obras de fortificación de la plaza y con este motivo, le envió al Primer Jefe este mensaje:

"Saltillo, Coah., septiembre 17 de 1915. Primer Jefe del E. C. Veracruz.—Con motivo de frecuentes quejas que este Cuartel General ha recibido sobre un individuo de nacionalidad chilena llamado Joffre y que milita a las órdenes de la división del General Calles, me dirigí a este Jefe preguntándole en qué condiciones estaba aquel sujeto en sus filas; habiéndome contestado que fué contratado en Nueva York, por Cónsul Elías, con sueldo mensual de trescientos dólares. En vista de esto hoy he dirigido al General Calles el siguiente mensaje: "Su mensaje cifrado de hoy relativo a Joffre. Es una inmoralidad haber ido al extranjero a buscar a quién subalternarse, pues desde luego que su haber es cuatro veces mayor que el mío, que soy el General en Jefe, en el orden económico, prácticamente soy un subalterno de él. Estimaré a usted se sirva notificarle desde luego que su sueldo no sea mayor que el que a su grado le corresponde. Si necesita artilleros competentes o militares de cualquier arma, ruégole avisármelo para enviárselos de ésta." Ruego a usted tomar nota del transcrito mensaje.—Respetuosamente. General en Jefe, *Alvaro Obregón*."

Calcúlese, por lo tanto, el desastre de aquella campaña si no

hubiese existido un punto de apoyo en poder del Ejército Constitucionalista en la frontera Norte de Sonora. No habría sido posible enviar tropas por el territorio americano, por no tener una plaza en donde desembarcarlas y, por otra parte, la columna de seis mil soldados del General Diéguez, habría sido derrotada por los quince mil hombres del General Villa. Es casi seguro que éste, con sus reconocidas cualidades de organizador, habría controlado, rápidamente, los Estados de Sonora y Sinaloa, avanzando después al Sur, para realizar como ya he dicho, una campaña parecida a la que llevó a cabo el General Obregón en la lucha contra la usurpación. En poco tiempo habría irrumpido en Jalisco con una poderosa columna y aunque nuevamente hubiese sido derrotado, de todas maneras la campaña se habría prolongado por muchos meses.

Hay que confesar, sinceramente, que la autorización del Presidente Wilson para el paso de tropas mexicanas hacia el norte de Sonora, y, por otra parte, la previsión del señor Carranza en sostener, a cualquier precio, la guarnición de Agua Prieta y la previsión también, de enviar rápidamente desde Jalisco, la división del General Diéguez y, por último, sostener, desde meses antes, en Navojoa, la columna de Sinaloa, que comandaba el General Angel Flores, fueron estos los principales factores que salvaron la situación en esta campaña.

Así pues, la actitud amistosa del Gobierno de la Casa Blanca, hacia el que presidía el señor Carranza, permitiéndole el paso de tropas por territorio norteamericano, despertó la más terrible indignación en Francisco Villa, prohijando en su cerebro primitivo, la idea de vengarse contra actos del Mandatario de los Estados Unidos, asaltando meses después, la población fronteriza de Columbus, Nuevo México. Pero de este grave incidente nos ocuparemos en todos sus detalles en el tomo III.

CAPÍTULO XXX

1. El General Jacinto B. Treviño ocupa Chihuahua. Su ascenso a Divisionario del Ejército. — 2. El General José Isabel Robles logra la rendición de Ciudad Juárez. — 3. Se rinden cuarenta y cuatro Generales y veinte mil soldados villistas. — 4. Un fogoso y expresivo discurso del General Obregón: "Carranza, antorcha luminosa de la verdad...; la majestad de Carranza es la majestad de la justicia...; que cesen para siempre los cuartelazos y las traiciones...; la antorcha de Carranza iluminará la libertad en todo el Continente Americano". 5. La Doctrina Carranza. La Política Internacional de la Revolución: Que ningún país debe intervenir en los asuntos internos de otro; que los nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que radican. — 6. Visita San Luis y Dolores Hidalgo el señor Carranza. — 7. Querétaro, Capital Provisional de la República.

A PESAR DEL PRESTIGIO DE que ya gozaba el General Jacinto B. Treviño y de su indiscutible capacidad militar, acreditada en la brillante defensa de "El Ebano", el Primer Jefe, resuelto a consolidar su personalidad de soldado, le encomendó esta otra delicada e importante tarea: pacificar el Estado de Chihuahua.

La columna que se organizó para esta campaña, quedó integrada con las siguientes corporaciones: brigada "El Rayo", bajo el mando del General Matías Ramos; brigada de "Tamaulipas", a las órdenes del General Francisco González; brigada del General José V. Elizondo; brigada del General Benjamín Garza; brigada del General Ignacio Ramos; brigada del General Francisco A. Espinosa; brigada del General José Santos; brigada del General José Cavazos y brigada del General Fortunato Zuazua.

El General Zuazua no habría de partir al frente de su brigada, porque debido a serias dificultades tenidas con el General Treviño, fué relevado del mando.

En los primeros días del mes de noviembre de 1915, esta columna inició el avance desde Torreón al Norte, llevando en su vanguardia

la brigada del General Matías Ramos, que protegía, en su avance, los trabajos de reparación de la vía del ferrocarril, la cual, como he dicho, se encontraba destruida en grandes trayectos. El día 11 de noviembre llegaron las tropas a Bermejillo y el 13 a Mapimí. A esta brigada le seguían las que comandaban los Generales Francisco González e Ignacio Ramos.

El avance de la columna no ofrecía propiamente mayores dificultades, porque la mayor parte de las fuerzas de que aún disponía el General Villa, se hallaban en Sonora. Lo único que retardaba el avance era la necesidad de ir reparando la vía férrea. La resistencia que en algunos lugares encontraban las tropas del General Treviño, la ofrecían uno que otro núcleo de villistas, que dejó Villa guarneciendo las principales plazas, entre Torreón y la Capital de Chihuahua.

El único encuentro serio que tuvieron las tropas de vanguardia, a las órdenes del General Matías Ramos, fué de cuatro horas en la hacienda de Guadalupe el día 26, obligando al enemigo a desbandarse completamente derrotado.

Ahora bien; debemos recordar que al transladarse el General Maclovio Herrera, de la región del Parral donde operaba, al puerto de Veracruz, y posterioremente, a tomar participación activa en la campaña del Noreste, donde perdió la vida, había dejado en aquella zona, al frente de sus antiguas tropas, a su hermano, el General Luis Herrera. Este bravo y pundonoroso militar, cuando ya materialmente no pudo sostenerse en la zona de Parral, marchó con su columna a Sinaloa a operar bajo las órdenes del General Ramón F. Iturbe. Pero al saber que avanzaban los constitucionalistas sobre Chihuahua, marchó con rapidez a su primitiva zona, apoderándose de la ciudad de Parral, desde la cual se puso en comunicación con el General Treviño, recibiendo órdenes de éste, de avanzar sobre Jiménez. El día 2 de diciembre, las tropas de vanguardia rindieron la plaza de Escalón, que defendía con trescientos hombres, el General Máximo García.

El día 6 del mismo mes, cuando las fuerzas de la división llegaban a estación Yermo, salió de Torreón el General en Jefe con el resto de las tropas a ponerse al frente de la columna. La ciudad de Jiménez fué ocupada el día 9 por tropas del General Petronilo Hernández, pertenecientes a la brigada del General Luis Herrera. Continuando las operaciones, el 15 se tomó la plaza de Santa Rosalía, capturándole al enemigo cien mil cartuchos de 7 mm., setenta prisioneros y trescientos caballos y haciendo prisionero al General Rosalío Hernández, a quien por recomendación especial del señor Carranza, se le respetó la vida. El 18 llegó la columna a Saucillo, avanzando de este lugar la brigada "Morelos" que comandaba el General Petronilo Hernández, hasta ocupar Las Delicias, punto cercano al gran puente de Ortiz, y al amanecer del día siguiente marchó rápidamente el resto de la división desalojando al enemigo del puente, sin darle tiempo a destruírlo. El día 20 llegó el General Treviño a estación Horcasitas y un día después avanzó hasta Mápula. Finalmente el día 22, hacía su entrada la columna constitucionlista, a la Capital del Estado de Chihuahua.

El parte que rindió el General Treviño al Primer Jefe es el siguiente:

"Chihuahua, diciembre 23 de 1915. Primer Jefe del Ejército Constiutucionalista. Estación Ventura. (En camino para San Luis Potosí).—Hónrome en poner en el superior conocimiento de usted, que hoy a la 1 p. m., hizo su entrada triunfal a esta plaza la división de mi mando. Desde luego se procede a organizar los servicios públicos. Se recogió al enemigo, que huyó vergonzosamente, una gran cantidad de municiones y tres cañones, así como veinte máquinas útiles, setenta y cinco descompuestas y cerca de mil furgones y muchos carros especiales y de pasajeros. Mañana otorgará la protesta de ley como Gobernador Provisonal de este Estado, el Coronel Ignacio Enríquez. Felicito a usted por este nuevo triunfo que asegura la dominación de esta nueva plaza. El pueblo se manifiesta contento con nuestra entrada.—Salúdolo afectuosamente. El General en Jefe, *Jacinto B. Treviño.*"

En ocasión de la toma de la Capital de Chihuahua y en justa recompensa a los servicios del General Treviño, en la brillante defensa de El Ebano, el Primer Jefe acordó su promoción a divisionario del Ejército.

Hasta esa fecha el Ejército Constitucionalista sólo contaba con los

siguientes divisionarios: Alvaro Obregón, Pablo González, Francisco Murguía, Manuel M. Diéguez, Salvador Alvarado, Benjamín Hill, Cesáreo Castro y Francisco Coss, que, con el General Treviño, sumaban nueve, para un ejército cuyos efectivos pasaban de ciento cincuenta mil hombres. El Primer Jefe fué siempre parco en prodigar ascensos, sobre todo, a los Generales.

Sólo quedaba en poder del enemigo la población fronteriza de Ciudad Juárez, la cual fué ocupada el 27 del mismo mes por una columna que desplazó el General Treviño a las órdenes del Brigadier José V. Elizondo. La guarnición villista de esta plaza, fuerte en cuatro mil hombres, ya se había rendido desde el 21 de diciembre, por mediación del General José Isabel Robles, quien, escapando con vida, se retiró de la lucha y residía en El Paso, Tex., y considerando inútil toda resistencia y con autorización del Primer Jefe, intervino para economizar las vidas de sus antiguos compañeros de armas, entregando el último baluarte de lo que fuera formidable División del Norte.

El General Robles se lo participó al señor Carranza en este comunicado:

"El Paso, Texas. Diciembre 21 de 1915. Señor Venustiano Carranza. Saltillo, Coah.—Es motivo de especial satisfacción para mí, felicitar a usted por la rendición de la plaza de Ciudad Juárez y por la de los principales Jefes villistas.—Salúdolo respetuosamente y con afecto, *José Isabel Robles*."

A su vez, el General Obregón, luego de enterarse de esta rendición, envió al señor Carranza una felicitación concebida en los siguientes términos:

"Guaymas, Son., 21 de diciembre de 1915. Señor V. Carranza. Saltillo, Coah.—Reciba usted mi felicitación sincera por rendición de los Jefes de Ciudad Juárez, que determina la completa pacificación del Estado de Chihuahua, reducto de la reacción. Debe usted estar satisfecho de su buena labor y de la pacificación del país, obra de tantas energías con que supo usted dirigir al Ejército Constitucionalista.—Salúdolo afectuosamente, *Alvaro Obregón*."

La anterior felicitación de Obregón por el éxito de la campaña, que dirigiera el propio Primer Jefe, era a todas luces sincera. La

rendición de Ciudad Juárez por intermedio del General Robles, facilitó la total pacificación de Chihuahua. En debido reconocimiento, el Primer Jefe permitió al General Robles, no solamente regresar al país, sino que ordenó se le diera mando de tropas, seguro de su lealtad de que había dado pruebas y que, desgraciadamente, a la postre defraudó.

En contraste, a propósito de la rendición de Ciudad Juárez, consignaré un hecho que influyó sobremanera en la suerte que deparó el destino a uno de los Generales de más confianza del terrible Francisco Villa. Encontrándose el señor Carranza en Veracruz, recibió un mensaje del Cónsul en El Paso, Texas, don Andrés García, noticiándole que estaba en pláticas con el Jefe de la Guarnición de Ciudad Juárez, para desconocer a Villa y apoderarse de todos los elementos militares y de gran cantidad de pertrechos de guerra que allí había almacenado éste.

Los mensajes del señor Carranza al respecto, son como sigue:

"Veracruz, septiembre de 1915. Señor Andrés García. El Paso, Texas.—Sus mensajes cifrados de ayer. Ya recomiendo a los señores Monfort. Diga usted al General Ornelas que ejecute su plan lo más pronto posible a fin de que no vaya a frustrarse; que debe de esperar únicamente a que las fuerzas que van para Sonora se hayan alejado de la vía, una o dos jornadas y recoger todos los trenes en que fueron transportadas y que procure levantar la vía férrea a Chihuahua lo más al Sur posible; que si puede fijarme fecha del día del levantamiento sería mejor para tomar yo algunas providencias relacionadas con su movimiento. Ya comuniqué al General Obregón esto para que apresure su marcha a Torreón.—Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza*."

"Veracruz, septiembre de 1915. General Alvaro Obregón. Donde se encuentre. (Unicamente para el General Obregón).—Con autorización mía ha estado tratando el Cónsul García de El Paso, con el General Ornelas, Jefe de las armas en Ciudad Juárez, el desconocimiento de dicho General a Villa, apoderándose de la plaza y de todos los elementos que sea posible, en nombre del Gobierno Constitucionalista. Ornelas está preparando el golpe para apoderarse de doce cañones que se encuentran en dicha plaza que procurará

no los saquen antes del desconocimiento. Es urgente por esto que pronto ocupe usted Torreón, con las fuerzas de caballería que puedan ir por tierra. El intermediario entre García y Ornelas es Luis Monfort, alcalde de Ciudad Juárez, por lo que recomiendo a usted dé garantías en San Pedro, Coahuila, a tres médicos hermanos de Monfort, que residen en dicha población. Me comunica el Cónsul García que han pasado por Ciudad Juárez rumbo a Agua Prieta hasta ayer, cuatro mil hombres y que en veinticuatro horas más, pasarán mil quinientos más; que Villa ha dejado en la región de Torreón tres mil hombres con objeto de hostilizar a usted y destruir las comunicaciones. Hoy me dirijo al Cónsul García diga a Ornelas que cuando las fuerzas que se dirigen a Agua Prieta hayan dejado la vía, procure hacer el levantamiento. Si el General Ornelas fijare día para la sublevación, podríamos hacer que una columna de caballería nuestra que no pasando de mil hombres atravesando el desierto se aproximara a Chihuahua con lo que impediríamos que todos los elementos que le quedan a Villa los echara sobre Ciudad Juárez. Le seguiré informando acerca del curso de este asunto. Salúdolo afectuosamente, *V. Carranza.*"

El General Ornelas, por motivos hasta hoy ignorados, no pudo llevar a cabo el plan proyectado, pero me inclino a creer que Villa sospechó algo de este asunto y mediante estrecha vigilancia frustró el plan de Ornelas. Ya veremos después cómo se vengó Villa de su antiguo subordinado y compadre.

En el parte oficial que con fecha 22 de enero de 1916, fué enviado por el divisionario Treviño a la Primera Jefatura, se consigna la rendición y licenciamiento de los siguientes militares villistas: 44 Generales, 1,347 Jefes, 3,699 Oficiales y 11,118 soldados, de los cuales la mitad entregaron sus armas, y si a estas cifras se agregan los que se rindieron en Ciudad Juárez, llega el número de rendidos a más de veinte mil hombres. En consecuencia, el General Treviño recibía el Estado de Chihuahua casi pacificado, toda vez que a los Generales Villa y Rodríguez, después del fracaso de Sonora, apenas si les seguía una ridícula fuerza con la cual se refugiaron en la sierra de Pearson. En cambio, el nuevo Jefe de la División del Norte Constitucionalista, contaba con más de diez mil soldados

incluyendo a los dos mil hombres que en esos días destacó, desde Sonora, el General Obregón, para que guarnecieran Ciudad Juárez, a las órdenes del General Gabriel Gavira. [16]

En el tomo III veremos la suerte de esta división que comandaba el General Treviño, cuando el incansable y audaz guerrillero Francisco Villa, reorganizó nuevos contingentes rebeldes y emprendió nueva campaña en el Norte del país.

Dejemos al flamante divisionario Treviño en Chihuahua y sigamos relatando la jira del señor Carranza, por los Estados del Norte del país.

De Torreón se dirigió a Monclova, ciudad que fuera su primer Cuartel General en la lucha contra el usurpador Victoriano Huerta y de ahí a Piedras Negras, a donde arribó el 3 de noviembre, siendo recibido con grandes demostraciones de cariño, pues desde hacía más de dos años que no regresaba a esa ciudad, primer Gran Cuartel General en los albores de la Revolución.

En la recepción que el pueblo dispensó al Primer Jefe, el divisionario Alvaro Obregón, pronunció un expresivo y fogoso discurso, que sin alardes de pieza oratoria, falto del aliño y las figuras de que nos habla el culto literato don Santiago R. de la Vega, sí encierra conceptos de gran significación y trascendencia por la conducta que con el tiempo observó este soldado y orador revolucionario, precisamente en sentido inverso al tema de su discurso que huelga todo comentario. La versión taquigráfica de este discurso es como sigue:

"Desde que la primera armadura, el primer casco y la primera bota que trajeron los hombres de la civilización, desembarcaron en nuestras playas y a esa bota, a esa armadura y a ese casco se unieron el bonete y el primer signo de traición que cruzó por el cielo de nuestra Patria y que encarnó en la Malinche, el sol de Anáhuac se obscureció, en las trágicas nubes de la traición, el crimen y la ignominia, y ha avivado sólo sus rayos temporalmente sobre nuestras frentes y digo temporalmente, porque en esa eterna noche de más de cuatrocientos años, sólo interrumpieron nuestras tinieblas los tres

[16] El parte oficial rendido por el general Jacinto B. Treviño sobre las operaciones militares llevadas a cabo hasta la toma de la plaza de Chihuahua, que incluye el número de villistas rendidos, así como la relación del material de guerra que recogió en ese lugar, aparecen en el Apéndice, como doc. números 15 y 16.

gigantescos meteoros, que se llaman: Hidalgo, Juárez y Madero. Si la estela de luz que esos meteoros gigantescos nos legaron, tuvo vida efímera, la culpa no fué de ellos, fué la culpa de las generaciones degeneradas, que no supieron hacer uso de la inmensa herencia que nos legaron; pero los pueblos, que son superiores a los siglos, siempre vencen con su voluntad inquebrantable y es por eso que vino una generación con savia de virilidad y de honor y reclamó, ante el tribunal del universo, la herencia que habían legado sus antepasados y que frandulentamente habían sepultado en las tinieblas los enemigos de la ley. El último meteoro que fué el que surgiera de esa generación, fué suprimido, creyendo que al suprimir a ese hombre se acabaría para siempre aquella lucha que él inciara, y entonces fué cuando la voz prepotente de un pueblo y la voz prepotente de un hombre protestaron contra el crimen; y fué cuando el C. Venustiano Carranza levantara la antorcha luminosa para buscar el camino que habíamos perdido y que nos había sido señalado por nuestros antepasados, y esa antorcha es la verdad y la verdad es la luz. Y la lucha se hizo, lucha bruta, lucha inmortal como lo son siempre los actos de la fuerza bruta, y el pueblo ensoberbecido derrocó al usurpador. En esa lucha que lo derrocara, había hombres que creían que se trataba de quitar a unos malvados para colocar a otros, y empezó automáticamente a dividirse en dos, el Gran Partido Constitucionalista: uno, encabezado por Doroteo Arango; el otro, por Venustiano Carranza; el primero había convertido la sangre de sus hermanos en brillantes y queridas, y el otro llevaba como símbolo el honor, y cargaba todavía en sus espaldas el polvo de sus campañas y traía aún en el rostro el humo de sus combates.

"La división era necesaria, la división era indispensable y en esa Convención de Aguascalientes, que algunos calificaron de esclusa y que yo califico de crisol, digo crisol, porque allí se separaron los elementos malos de los buenos, entre los últimos tengo el orgullo de contarme yo, que fuí sin vacilaciones a la Convención, porque tenía la seguridad que los dólares de Villa y la insidia de Angeles, se embotarían ante la coraza de mi propio honor, y cuando Venustiano Carranza se replegó al Sur y dejó como avanzadas al Popocatepetl y al Ixtlaccihuatl, yo supe responder como supieron

muchos de los que fueron a la convención, al llamado de ese hombre; y entonces fué cuando Carranza se levantó en el Sur, muy alto, y entonces fué cuando Villa se levantó en el Norte, más alto; el pedestal de Villa era mucho más alto que el de Carranza; pero su estructura no era igual; el pedestal en que descansaba éste, era el de su propio honor y el de los militares leales, que desoyendo las voces de la ambición y la codicia, fuimos a ofrecer nuestra sangre a la Patria y que por consiguiente, su estructura era de elementos homogéneos; el de Villa se componía de todas las influencias, de todos los intereses rastreros, de todas las envidias y de todas las ambiciones. En el Partido Constitucionalista se hablaba un solo idioma; en el partido de Villa se hablaban varios. En las cajas de Villa, lo mismo se podía encontrar un bilimbique, una libra esterlina, que un dólar.

"Entonces fué cuando Carranza midió a Villa y cuando Villa creyó medir a Carranza; pero ¿quién era Villa para medir a ese hombre incólume? La nerviosidad de Villa, la ofuscación de Villa y su altanería, demostraban al mundo que su conciencia le decía: eres, has sido y serás traidor. La inconmovilidad de Carranza, la majestad de Carranza, era la majestad de la justicia misma, y entonces fué cuando se levantara Carranza más grande; señalándonos el Norte con la antorcha luminosa de la verdad, nos dijo: Tengo poco parque, tengo pocas armas, tengo pocos hombres; pero la justicia es nuestra y venceremos. Y fué cuando nuestros cañones como brújula perezosa, tiraron al Norte, y fué entonces cuando los Ejércitos Constitucionalistas avanzaban al Norte y fué cuando el choque se produjo y el resultado era matemático. Los hombres de Carranza traíamos como arma la ley, como coraza nuestra honradez y como camino el que nos trazara la antorcha luminosa de la verdad. Y fué cuando el choque se produjo y aquellos dos héroes que se llamaban (no sé si serán héroes todavía) Angeles y Villa y de los cuales se habían escrito historias, que servían para que las niñeras durmieran a los chiquillos, que despertaban convulsivos, soñando los episodios relatados, aquellos dos hombres invencibles, que con sólo su presencia creían hacer temblar a los ejércitos y destruir sus fortificaciones, entonces fué cuando el pecho de los soldados consti-

tucionalistas desafiaron los proyectiles de aquellos Napoleones de zacate. El choque fué matemático; las trincheras de Villa compuestas con bonetes y escapularios, símbolos de la traición y la insidia, tenían que ser destruídos por las balas que representaban la dignidad nacional. La lucha ya concluye y sigue el mismo proceso que han seguido todos los traidores. Villa, ya derrotado, enfrente de las trincheras de Agua Prieta, cava su tumba para que los heroicos soldados de Naco escriban sobre ella el epitafio de maldición, que la Patria tiene siempre para los traidores; y allá va Villa buscando un nuevo albergue en donde esconder no sé qué, porque él no tiene ni vergüenza ni dignidad y allá ante el pabellón de las estrellas y las barras, Angeles, Maytorena, Madero [17] seguidos de una nube de traición, imploran arrodillados un puñal extranjero para venir de nuevo a hundirlo en el corazón de la Patria, y allá están esos hombres, ateos del honor y huérfanos de dignidad, en el puesto que les corresponde; que así los pinte la historia siempre, como ejemplo maldito, para que cesen de una vez para siempre los CUARTELAZOS Y LAS TRAICIONES, que por tanto tiempo han venido enseñoreándose de nuestra pobre Patria. Y es ahora cuando Carranza hace su jira por donde nuestros ejércitos victoriosos pasearan la bandera de la ley, y llega a esta frontera y levantando su brazo muy alto, dice a los pueblos de la América: ¡Esta es la antorcha con que he señalado al pueblo mexicano el camino que había extraviado, el camino que nos habían marcado nuestros antepasados y que llevará al pueblo mexicano a la conquista de sus verdaderas libertades! Y muchos gobernantes de los pueblos de la América, sentirán que la luz de esa antorcha les hace daño; pero no importa, los pueblos que comprendan la verdad, levantarán también su voz prepotente y vendrán a encender su antorcha en la nuestra y entonces la ansiada libertad, podrá tremolar su enseña en todo el Continente."

Después de una estancia de tres días en Piedras Negras, la mañana del 7 salimos para Sabinas, Coah., pasando dos días en Hermanas, donde disfrutamos de los famosos baños termales que allí

[17] El General Obregón se refería al General Raúl Madero, hermano del Apóstol, que secundó la rebelión del General Villa, operando en los Estados de Nuevo León y Coahuila.

existen. La noche del 10 en la ciudad de Monclova, antigua Capital de los Estados de Coahuila y Texas, se agasajó al señor Carranza con un baile que resultó muy animado. En la madrugada del día siguiente, emprendimos el viaje para Cuatro Ciénegas, pueblo natal del señor Carranza. Regresamos a Monclova y el día 13, visitaron el Primer Jefe y su comitiva, la histórica hacienda de Guadalupe, donde se firmó el Plan que lleva este nombre y que sirvió de bandera a la Revolución Constitucionalista. El día 14 a las tres de la tarde, arribó el señor Carranza a la Capital de su Estado. Tres días después partimos para Monterrey y el 19 nos transladamos a Nuevo Laredo, para recibir el Primer Jefe la visita oficial que deseaba hacerle el entonces Gobernador del Estado de Texas, Mr. James Fergusson, correspondiendo el saludo el señor Carranza, en la mitad del puente internacional.

De Nuevo Laredo regresamos a Monterrey y de esta última ciudad salimos para la heroica Matamoros, Tamps., haciendo escalas en Los Ramones, Camargo y Reynosa, arribando al puerto el día 28 por la tarde.

En esta población fronteriza, para mí de gratísimas añoranzas, en un banquete que se le ofreció al Primer Jefe, fué donde pronunció el sensacional discurso, estableciendo su política internacional y que, pese a sus enemigos, ha pasado a la historia como: la doctrina Carranza.

Los conceptos vertidos por el Primer Jefe en ese discurso y que fueron ampliados en el que pocos días después pronunciara en San Luis Potosí, se reducen a establecer: Que todos los países son iguales en el concierto universal; que deben respetarse mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía; que ningún país tiene derecho de intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro; que todos los países grandes y pequeños, débiles y poderosos, deben sometese estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención; que ningún país debe pretender una situación mejor para sus súbditos o ciudadanos, que los del país a donde van a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjeros un título de protección o privilegio. Y agregaba: nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía

del país en que se encuentren; las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinción alguna por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía, y concluía de esta manera: de este conjunto de principios resulta modificado profundamente el concepto actual de la diplomacia. Esta no debe servir para la protección de intereses particulares, ni para poner al servicio de éstos, la fuerza y la majestad de las naciones. Tampoco debe servir para ejercer presión sobre los Gobiernos de países débiles, a fin de obtener modificaciones a las leyes que no convengan a los ciudadanos o súbditos de países poderosos. La diplomacia debe velar por los intereses generales de la civilización y por el establecimiento de la confraternidad universal. En resumen, la igualdad, el mutuo respeto a las instituciones y a las leyes y la firme y constante voluntad de no intervenir jamás, bajo ningún pretexto, en los asuntos interiores de otros países, serán los principios fundamentales de la política internacional que el Gobierno de la Revolución seguirá, procurando, al mismo tiempo, obtener para México un trato igual al que otorga, esto es, que se le considere en calidad de nación soberana, al igual de los demás pueblos; que sean respetadas sus leyes y sus instituciones y que no se intervenga en ninguna forma en sus negocios interiores. [18]

De Matamoros regresamos a Monterrey el primero de diciembre, y a Saltillo el día 6, para salir a la sierra de Arteaga a pasar unos día de descanso, en la hacienda de Ciénega del Toro, de la propiedad de los señores de la Fuente, personas de la amistad personal del señor Carranza. En terrenos de esta hacienda, fué donde se verificó la histórica cacería de osos, de que hemos hablado en el tomo I de esta obra. Cuando salimos de Saltillo para Arteaga, se incorporó en este último lugar, procedente de las fuerzas del General Maclovio Herrera, al Estado Mayor del Primer Jefe, el actual Coronel y Licenciado Fernando Cuen, quien subrayó su ingreso con un vibrante y conceptuoso discurso que habría de valerle el alto concepto en que lo tuvo siempre el Primer Jefe. Una vez en Saltillo, de regreso

[18] El discurso íntegro, se incluye en el Apéndice como documento número 17. Nótese cómo contiene las mismas ideas que, sobre materia social, expuso el Primer Jefe en su discurso de Hermosillo, Son., el cual se reprodujo en el Apéndice del Tomo I.

de la sierra de Arteaga, salimos para San Luis Potosí, el día 23 de diciembre, visitando el rico mineral de Matehuala y arribamos a la Capital de mi Estado natal, el día 25 a las cuatro de la tarde.

En San Luis Potosí se organizaron varias fiestas en honor del señor Carranza, entre ellas, una velada en el Teatro de la Paz, en la cual tomó participación mi padre, recitando una hermosa poesía alusiva a la Revolución, y un banquete en la Quinta de la familia Muriel, en donde habló el Primer Jefe, glosando de nuevo, sus conceptos sobre la política internacional. Mi padre ofreció el banquete en nombre de las autoridades y de los vecinos de la ciudad, y al terminar su discurso, lo abrazó efusivamente el señor Carranza, diciéndome a mi que me felicitaba por tener un padre tan inspirado y tan patriota. [19]

En San Luis Potosí desempeñaba los cargos de Gobernador y Comandante Militar del Estado, el General Vicente Dávila, distinguido revolucionario, uno de los dos supervivientes hasta la fecha en que aparece esta obra, de la memorable Legislatura del viril Estado de Coahuila, que promulgó el decreto de desconocimiento del régimen espúreo del General Victoriano Huerta. Mi padre tenía a su cargo la Jefatura de Hacienda, puesto de enorme importancia y responsabilidad, por estar prácticamente intervenidas todas las propiedades rústicas y urbanas del Estado. Mi padre influyó en el ánimo del señor Carranza para que se devolvieran los bienes a sus dueños, teniendo en cuenta que el erario federal no recibía ningún beneficio, por la inmoralidad y el desorden que reinaba entre los encargados de administrarlas. El Primer Jefe autorizó a mi padre para que se desintervinieran aquellas propiedades que pertenecían a personas de reconocida honorabilidad que no tuvieran responsabilidades políticas. A mi padre le ofrecían fuertes cantidades de dinero por la devolución de los cuantiosos bienes, rehusando, indignado, aceptar un solo centavo, como les consta a todas las personas a quienes se les incautaron sus propiedades. Por supuesto, que esta conducta de mi señor padre, no debe extrañarles a los que lo conocieron, pues obró como toda su vida: con honradez y justicia.

Abandonamos la ciudad de San Luis el 28 de diciembre, víspera

[19] El discurso del señor Carranza aparece en el Apéndice como documento No. 18.

del aniversario del natalicio del señor Carranza, que lo celebramos con un banquete a bordo del tren presidencial.

Llegamos a la histórica ciudad de Dolores Hidalgo, cuna de la Independencia y en el álbum que allí existe, estampó el señor Carranza este bello pensamiento:

"La Patria que creaste, nosotros sabremos conservarla independiente".

Por último, arribamos a la vetusta y colonial y por mil títulos histórica ciudad de Querétaro, el día 31 de de diciembre a las doce del día.

¡Así terminó el año terrible de 1915, durante el cual se habían registrado los sucesos más notables, trascendentales y significativos de la Revolución más grande que ha tenido México!

En efecto, si la Revolución que comprende la etapa 1913-1914, es decir, la lucha armada contra el régimen usurpador del General Victoriano Huerta, fué larga y sangrienta, la segunda etapa 1914-1915, o sea la lucha entre las mismas facciones que se disputaban la jefatura de la Revolución, aunque duró poco tiempo, fué más sangrienta. Nunca en la historia de nuestra vida independiente habían tenido lugar acciones de armas de la magnitud y de la ferocidad de las que presenciara el país en esta segunda campaña. En el mismo Continente Americano, si exceptuamos las batallas libradas durante la guerra de secesión en los Estados Unidos, no encontramos acciones bélicas más grandes que las empeñadas por los ejércitos del General Obregón y del General Villa, que tuvieron por escenario las llanuras del Bajío.

Estaba destinado por el dedo de Dios, volver a ser el histórico Estado de Guanajuato, teatro de la iniciación de la lucha por la Independencia de México, el escenario de la lucha en favor de los derechos de los desheredados de la fortuna. Allí se ganó la campaña y de allí, de la sangre derramada a torrentes, fructificaría la semilla libertadora que dió vida a los principios fundamentales de un Nuevo Día, que iban a quedar plasmados en la Carta Magna de Querétaro.

Si grande fué Carranza al enfrentarse, resueltamente, sin elementos de guerra ni hombres, al poder de la usurpación que contaba como aliados a las clases capitalistas, extranjeros y nacionales y al clero, más grande fué nuestro heroico Primer Jefe, al hacerle frente a la poderosa División del Norte y a sus aliados, los zapatistas, cuando prácticamente habían dominado todo el país. Sólo la indomable energía y el patriotismo de Carranza, pudieron salvar a la Revolución en este período angustioso, en que se refugió en la heroica Veracruz.

La Revolución, que se había iniciado sólo para restablecer el orden Constitucional y castigar a los criminales que habían derrocado y asesinado a los legítimos Mandatarios de la Nación, se había transformado, tal como lo ofreció el señor Carranza, en su histórico discurso de Hermosillo, que hemos apuntado en el tomo I, en una Revolución social, que habría de iniciar en el mundo, la etapa de la justicia y los derechos de los trabajadores del país, adelantándose en un año a la Revolución rusa.

La figura de Carranza se ha impuesto a sus mediocres enemigos, conquistando para sí, al precio de su sacrificio y de su vida, un puesto de honor al lado de Hidalgo, de Morelos, de Juárez y de Madero.

¡Loor eterno al íntegro y honrado Primer Jefe que nos dio una nueva vida!

FIN DEL TOMO SEGUNDO

APENDICE

DOCUMENTO NUMERO 1

TRADUCCIÓN DE LA CARTA DIRIGIDA EN INGLÉS, POR EMILIANO ZAPATA, AL PRESIDENTE WILSON

"Cuartel General en Yautepec, Morelos.
"Agosto, 23 de 1914.

"Sr. Woodrow Wilson,
"Presidente de los Estados Unidos de América.
"Washington, D. C.

"Mi estimado señor:

"He visto en la prensa la declaración que ha hecho usted referente a la revolución agraria que durante cuatro años ha existido en esta República, y, con grata sorpresa, me he impuesto de que usted, no obstante la distancia, ha comprendido con exactitud las causas y fines de la Revolución que se ha concentrado principalmente en la región meridional de México, cuya región ha sufrido en mayor grado las expoliaciones y extorsiones de los terratenientes.

"Mi convicción de que usted siente simpatía por el movimiento de emancipación agraria de México, me induce a explicar a usted los antecedentes y sucesos que la prensa de la Ciudad de México, consagrada al provecho de los intereses de los ricos y de los poderosos, ha procurado siempre calumniar y falsear con el objeto de que el resto del Continente Americano, y el mundo entero, jamás pudieran apreciar la significación del gran movimiento revolucionario de los desvalidos.

"Principiaré mi relación señalando las causas de la revolución que dirijo.

"México permanece hasta el presente —o al menos permaneció hasta la fecha en que empezó la revolución en 1910—, en pleno estado feudal. Unos cuantos centenares de ricos propietarios, han

controlado todas las tierras productivas de la República; año por año han estado extendiendo sus posesiones que han adquirido despojando a los propietarios de sus tierras —privando a los pequeños propietarios de sus medios de subsistencia.

"Hay ciudades en el Estado de Morelos, como Cuautla, que sufren la carencia de un pedazo de tierra libre siquiera suficientemente grande donde arrojar la basura, y lo que es más importante aún, de la tierra indispensable para su indispensable desarrollo. Y es que los dueños de haciendas, a cada paso, ahora con un pretexto, mañana con otro, han ido monopolizando todas las propiedades que desde remotos tiempos han pertenecido legalmente a los indios que las cultivaban y obtenían de ellas su propio sustento y el de sus familias.

"Para conseguir su objeto los hacendados se han valido de la Legislación que ellos mismos han hecho y que les ha permitido entrar en posesión de enormes extensiones de tierra, pretextando que son tierras libres carentes de título legal.

"En este expediente han sido ayudados por la complicidad de los tribunales y por peores intrigas, tales como las de enviar a prisión o al servicio de las armas a los pequeños propietarios a quienes desean robar. De esta manera estos ricos propietarios se han convertido en dueños de todo el país, y los indios, habiendo sido desposeídos de sus tierras, se han visto obligados a trabajar en estas haciendas por los salarios más pequeños posibles y han tenido que sufrir el cruel tratamiento de los propietarios y sus capataces, muchos de los cuales, siendo españoles o de ascendencia española, se creen con el derecho de tratarlos como lo fueron en tiempo de Hernán Cortés; es decir, como si todavía fueran los conquistadores y amos y las pobres gentes meros esclavos sujetos a la ley brutal del conquistador.

"La posición del terrateniente respecto de las clases pobres es exactamente la misma que prevaleció en los tiempos feudales, en que el Barón o el Conde de la Edad Media, se servían de ellas como esclavas y vasallas. El rico terrateniente dispone de la vida del peón como le place: lo reduce a prisión si quiere, le prohibe abandonar la hacienda so pretexto de que tiene deudas que nunca puede pagar; y por medio de los Jueces que ha sobornado y de los Jefes Políticos que siempre intrigan con él, es, en realidad, sin exageración, el dueño de vidas y haciendas en su vasto dominio.

"Esta insoportable condición originó la revolución de 1910, cuyo objeto principal fué la destrucción de este Gobierno feudal y el derrumbamiento del monopolio de las tierras que estaban en poder de unos cuantos. Pero, desgraciadamente, Francisco I. Madero pertenecía a una rica y poderosa familia, propietaria de grandes latifundios en el Norte de la República, y como era natural, Madero no tardó mucho en trabar amistad con los otros propietarios de tierras o de aprovecharse de la Legislación (la Legislación de los ricos y en favor de los ricos) como un pretexto para no cumplir sus promesas de devolver a los propietarios sus tierras robadas y destruir el pesado monopolio sostenido por los propietarios ricos, valiéndose de la expropiación por causa de beneficio público, con la indemnización correspondiente, cuando se tratara de propiedad legal.

"Madero no cumplió sus promesas y por eso continuó la revolución, principalmente en las regiones donde los abusos mayores existían, es decir, en los Estados de Morelos, Guerrero, Michoacán, Puebla, Durango, Chihuahua, Zacatecas, etc.

"Después siguió el levantamiento del arsenal de "La Ciudadela" un esfuerzo hecho por los antiguos porfiristas y por los elementos conservadores de todos los partidos políticos para adueñarse del poder una vez más, porque temían que Madero fuera obligado algún día a cumplir sus promesas, y entonces las clases trabajadoras alarmadas con justicia, se levantarían otra vez en una revolución más vigorosa, ya que el levantamiento de La Ciudadela fué un verdadero reto a la revolución de 1910.

"Entonces esta revolución se propagó por todo el país, y aprovechando la lección anterior, no esperó su consumación para empezar el reparto de tierras y la expropiación de las grandes haciendas. Así ha sucedido en Morelos, Guerrero, Michoacán, Puebla, Tamaulipas, Nuevo León, Chihuahua, Sonora, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí; pudiendo decirse que las gentes se han hecho justicia a sí mismas cuando la Legislación no las favorece, y tomando en consideración que la Constitución actual es más bien un obstáculo que una defensa o una garantía para la clase trabajadora y sobre todo para los cultivadores del suelo.

"El pueblo ha comprendido que es necesario destruir el sistema de legislación actual, y hallando en el Plan de Ayala la completa condensación de sus aspiraciones a la vez que los principios que deberán formar la nueva Legislación, ha empezado a practicar ese Plan como una Ley suprema requerida por la justicia, y de esta manera los revolucionarios han devuelto las tierras robadas a sus respectivos dueños a través de todo el país y han castigado a los enemigos del pueblo confiscándoles sus propiedades a los señores feudales, a los cómplices de la dictadura porfirista y a los autores y cómplices del golpe de estado de La Ciudadela.

"Puede comprenderse por esta misma razón que la paz no reinará en México hasta que el Plan de Ayala sea puesto en vigor y seguido letra a letra, de acuerdo con la Constitución.

"Esto no sólo por razón del problema social o de la necesidad de la repartición agraria, sino también por lo que respecta al problema político, o sea la manera de designar el Presidente provisional que convoque a elecciones y comience la reforma agraria.

"El país está cansado de imposiciones, no tolerará más tener gobernantes y jefes impuestos, desea tomar parte activa en la designación de sus gobernantes, y como se trata del provisional que emanará de la revolución, para garantizar esto íntegramente, es lógico y razonable que este Gobierno sea el representante genuino del pueblo y sean los jefes del movimiento armado quienes nombren el Presidente provisional. Así lo previene el artículo 12 del Plan de Ayala, contra los deseos del señor V. Carranza y su pandilla de políticos ambiciosos, que desea que Carranza se eleve a sí mismo a la Presidencia con todo descaro, o mejor dicho, por un golpe de audacia e imposición.

"Esta Convención de los jefes de la Revolución de todo el país es la única que puede elegir el Presidente provisional, y por todo esto, tendrá cuidado de escoger un hombre que, por su pasado, haya demostrado que es un hombre que puede dar garantías absolutas; mientras que Carranza; debido a que es propietario y accionista de un gran número de propiedades en la frontera, es peligroso para los agricultores, ya que seguiría la misma política de Madero, con la única excepción de que Madero era débil y Carranza es un hombre capaz de mantener una dictadura más vigorosa, que provocaría una revolución más formidable, más sangrienta aún que la pasada.

"Por lo anterior observará usted que como la Revolución del Sur es una Revolución por ideales, y no una de venganza y represalias, esta Revolución está obligada con el país y con el mundo civilizado a otorgar garantías completas antes y después de su triunfo, a las vidas y legítimos intereses de mexicanos y extranjeros, y así prometo hacerlo en esta carta.

"Esta extensa exposición confirmará su ilustrado criterio respecto al movimiento del Sur y demostrará que mi personalidad y la de mi gente ha sido villanamente calumniada por la prensa corrompida de la Ciudad de México.

"Puede usted tener mejor conocimiento que por esta carta por la información de los señores Charles Jenkinson y Thomas W. Reilly, quienes visitaron este Estado y a quienes hemos tenido la satisfacción de brindarles nuestra modesta pero cordial hospitalidad, y a cuya bondad debemos el envío de estas cuantas líneas.

"Por mi parte, me permito manifestar a usted que comprendo la noble y elevada política con que, dentro de los límites del respeto a la soberanía en cada parte, se ha hecho usted cargo de ese hermoso y no siempre feliz Continente Americano. Puede usted estar seguro de que mientras la política de usted respete la libertad de los mexicanos de manera que les sea posible realizar sus ideales exactamente como nosotros los comprendemos y los sentimos, yo seré uno de sus más sinceros simpatizadores con quien puede usted contar en esta República hermana, y seguramente no el menos devoto de sus servidores, que envía a usted su personal estimación. El General *Emiliano Zapata*."

DOCUMENTO NUMERO 2

INFORME RENDIDO POR EL GENERAL BENJAMÍN G. HILL SOBRE LOS COMBATES QUE SOSTUVO CONTRA FUERZAS MAYTORENISTAS

"C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, Veracruz, México.

"Tengo el honor de informar a esa superioridad aunque sea de una manera breve, los más importantes acontecimientos que se han desarrollado en esta región desde que me hice cargo de las operaciones militares de este Estado.

"En los últimos días del mes de septiembre en que tuve el honor de hacerme cargo de las operaciones militares de esta Entidad, en substitución del entonces Coronel P. Elías Calles, aún no se había librado ningún combate con las tropas de Maytorena, no porque el Coronel Calles esquivara el encuentro con ellas, sino porque el General en Jefe de la División del Noroeste con la esperanza de arreglar las dificultades que existían en Sonora, sin necesidad de derramamiento de sangre, siempre dio instrucciones al Coronel Calles de no presentar combate.

"Al asumir yo la jefatura de nuestras tropas, éstas, en número de mil hombres ocupaban la Estación de Del Río y el enemigo había ocupado Nogales por haberlo evacuado los nuestros obedeciendo órdenes superiores. La Estación de Del Río podía entonces considerarse como punto estratégico, pues sin necesidad de movilizar

gente, controlábamos las aduanas fronterizas de Naco y Agua Prieta a la vez que el mineral de Cananea y el ramal del ferroacrril Sud-Pacífico de México que va a Naco.

"Habiendo tenido conocimiento de que el enemigo se movilizaba de Nogales con el propósito de atacarnos, toda vez que las gestiones de paz hechas por el General Obregón y el judas Francisco Villa habían fracasado, ordené movilizar parte de nuestra gente rumbo a Nogales hasta Estación Martínez, quedando en Cananea cerca de 400 hombres. El día 25 de septiembre a las 9 a. m., recibí aviso de que se había establecido contacto entre las avanzadas nuestras y las del enemigo generalizándose inmediatamente un combate en el que tuvimos que lamentar la muerte de un Mayor, algunos oficiales y varios soldados. Inmediatamente ordené la reconcentración a Naco, Son., donde llegamos el día 26 del mismo mes de septiembre.

"Como tenía conocimiento perfecto de que el enemigo contaba con mayor número de gente que nosotros, así como también con artillería de grueso calibre y buen número de ametralladoras, ordené desde luego el afortinamiento de esta plaza, construyendo una serie continuada de loberas en forma de semicírculo protegidas por la línea americana e instalando en toda la línea fortificada cañería de agua para evitar que los soldados al salir de sus trincheras a proveerse de este elemento, fueran a ser heridos por el fuego del enemigo.

"El día 2 de octubre último, los servicios de exploración que tenía establecido, dio aviso de que el enemigo se avistaba, quien desde luego procedió a poner sitio a la plaza y comenzando a tirotear nuestras trincheras otro día. La noche del día 4 iniciaron un ataque general sobre la plaza, habiendo sido rechazados en toda la línea y con esta lección no volvieron a atacar hasta el día 10 en la noche, en que el enemigo, burlando la vigilancia del Gobierno americano, entraron por este territorio. Digna de especial mención es el comportamiento de nuestra tropa en este ataque, en que los traidores favorecidos por las circunstancias, pudieron penetrar hasta el interior de la plaza, pues debido al heroísmo de nuestros soldados pudimos rechazar el ataque intempestivo y que por la retaguardia nos hizo el enemigo y desalojarlo de las posiciones que éste tenía establecidas ya dentro de la plaza, haciéndole gran número de muertos y heridos, así como también algunos prisioneros que fueron pasados por las armas inmediatamente.

"Creí yo que con este golpe, el enemigo no volvería a atacarnos, pero no fué así, la noche del 16 al 17 de octubre emprendieron un furioso y desesperado ataque al sur de nuestras trincheras, llegando tan cerca de ellas que uno de los muertos del enemigo cayó dentro de nuestras posiciones, habiendo significado para los traidores este intento, un verdadero fracaso por el gran número de muertos que se les hizo, pues en un radio de 200 metros fuera de nuestros fortines, levantamos 111 muertos y cuatro heridos, así como también buen número de armas, municiones y otros pertrechos de guerra.

"No pudo levantarse el campo a mayor distancia por no exponer a nuestros heroicos soldados a los fuegos del enemigo. Hubiera sido un fracaso completo para el rebelde Maytorena si no hubiera venido a favorecerlo la circunstancia de que tuve que atender al General Obregón, quien me recomendó prestara atención al comisionado de paz, enviado por la famosa Convención de Aguascalientes, señor General R. V. Sosa, quien pactó un armisticio entre Maytorena y yo, levantando este último el sitio de esta población y reconcetrando sus tropas a 35 kilómetros de esta plaza.

"Nuevamente el día 9 de noviembre, los traidores reforzados con los ex federales de la Baja California y una batería más de 75 mm. volvieron a poner sitio a esta plaza, siendo uno de los ataques más formales el que efectuaron el día 18 a las primeras horas de la mañana, y en cuyo ataque dispararon sobre nosotros gran número de granadas sin causar grandes estragos. En esta vez, como siempre, los reaccionarios fueron derrotados sin que hasta la fecha hayan intentado otro asalto formal, pero sin dejar de tirotearnos día y noche, causándonos con este fuego lento más número de bajas que cuando atacan de verdad.

"Estas bajas no pueden ser reemplazadas debido a la estricta vigilancia que ejercen sobre nosotros las autoridades americanas, quienes de una manera descarada se han demostrado partidarios del traidor Maytorena.

"Esta es la razón por lo que he manifestado a usted la necesidad de que las fuerzas de Sinaloa avancen lo más pronto y rápidamente posible, pues ya es indispensable que esa Primera Jefatura dé sus respetables órdenes para que se nos auxilie a la mayor brevedad.

"Muy en breve tendré el honor de remitir a usted el informe general y circunstanciado de todos los movimientos militares y hechos de armas, así como también daré a usted cuenta de mis gestiones como Gobernador interino y Comandante Militar de este Estado.

"Reitero a usted las seguridades de mi subordinación y respeto.

"Campamento de las Fuerzas Constitucionalistas, Naco, Son., diciembre 6 de 1914. El General, Comandante Militar y Gobernador Int. del Estado, *B. G. Hill.*"

DOCUMENTO NUMERO 3

PARTE OFICIAL RENDIDO POR EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ SOBRE SU RETIRADA DE LOS ESTADOS DE QUERÉTARO Y GUANAJUATO HACIA TAMPICO

Tengo la honra de poner en conocimiento de esa Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista, los movimientos efectuados por las fuerzas de mi mando hasta su reconcentración a este puerto donde debe iniciarse la campaña formal contra la infidente División del Norte. Acompañan a este informe los anexos cartográficos respectivos.

Considero oportuno hacer un análisis de las circunstancias políticas del momento histórico que determinó la nueva lucha en el país reseñándolas por estimarlas como las bases lógicas del movimiento militar que dirigimos.

El 24 del próximo pasado mes de octubre, de acuerdo con esa Primera Jefatura, decidí abandonar la Ciudad de México, en vista de la actitud de marcada hostilidad de la Convención de Aguascalientes. Llegué a este acuerdo por serme demasiado conocidos los antecedentes de los Jefes de la División del Norte, quienes, indiscutiblemente, harían uso de todas las armas para lograr su objeto; por estos enunciados quise vigilar de cerca la moral de mis tropas y estar próximo el teatro de los acontecimientos.

Antes de llegar a la ciudad de León, Estado de Guanajuato, me detuve en Querétaro, donde conferencié con los convencionalistas Generales Alvaro Obregón, Eduardo Hay, Lucio Blanco y Antonio I. Villarreal, en tanto usted decidía el lugar donde debería recibirlos para enterarlo del último acuerdo tomado por la asamblea que funcionaba en Aguascalientes. Una vez que usted expresó que escucharía a esos delegados en Córdoba, Veracruz, marché a Silao, estableciendo allí mi Cuartel General, ordenando a Jefes de mi mayor confianza el cuidado de mi línea de vanguardia, la que fué establecida al mando del General Teodoro Elizondo, al norte de la ciudad de León y en San Francisco del Rincón del Estado de Guanajuato.

El día 9 de noviembre salí para León y ahí me enteré al siguiente día, que en Guanajuato, el Coronel Pablo A. Camarena, defeccionaba con 400 hombres, al mismo tiempo que Carrera Torres con 6,000 hombres hacía lo mismo en Empalme González, sobre el camino de fierro a San Luis Potosí y en San Luis Potosí donde se encontraba ocupando el flanco derecho de mi tropa. Debo indicar a usted que los Generales Carrera Torres nunca notificaron oficialmente a este Cuartel General, su deserción, la que me fué comunicada por mensajes del General Eulalio Gutiérrez, quien me avisó que dichos Jefes sólo acatarían órdenes de la Convención. Los Carrera Torres, debido a sus constantes protestas de adhesión lograron de mí algunos elementos consistentes en armas y dinero, no dándoles afortunadamente más pertrechos por haber despertado la duda en mi espíritu.

Mis deseos de llegar a un arreglo pacífico y desconfiando en lo absoluto en los posibles tratados con los rebeldes, me hicieron conferenciar personalmente con el General Eulalio Gutiérrez: Dicha conferencia verificóse el día 12 de noviembre en la Estación Pedrito, al norte de mi extrema vanguardia. El General Gutiérrez me hizo presente el dominio que ejercía en todos los grupos de la rebelde División del Norte, indicándome que si yo lograba otra determinación de esa Primera Jefatura, él, a su vez, se comprometía a que el General Francisco Villa respetara su acuerdo. En caso contrario, se desligaría de la Convención volviendo a encargarse del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, poniéndose como antes a las órdenes de esa Primera Jefatura. En esta conferencia el General Gutiérrez y yo pactamos que las fuerzas de ambos permanecieran en sus respectivas posiciones hasta que yo volviera de Córdoba, donde hablaría con usted.

El día 14 de noviembre me trasladé a la ciudad de referencia donde recogí de usted el acuerdo de que el General Francisco Villa se retiraría del mando de la División infidente y usted de la Primera Jefatura, expatriándose ambos. Verifiqué este acto por espíritu de conciliación y para que no se dijera que no se había llegado al último recurso, pues tenía la íntima persuación de que no había lealtad por parte del General Villa y sí una gran debilidad por parte del designado Presidente Provisional. Consideré también e hice cuenta de que, en general, nuestros Jefes, o por lo menos algunos de ellos vacilaban y eran víctimas de una gran desorientación debido a los acuerdos de la Convención de Aguascalientes, a la que le concedieron siempre legalidad efectiva. Todos estaban en la mejor disposición de cumplir política y militarmente con sus deberes, pero no sabían qué camino seguir para realizar aquel cumplimiento en pro de la razón y de la justicia.

Mis presunciones quedaron confirmadas con la conducta posterior de estos señores, previendo fundadamente que el pacto hecho con Gutiérrez no fuera respetado por Villa, desde Córdoba ordené

la concentración de mis fuerzas a Querétaro, en vista de la actitud del enemigo que avanzó sobre León, Guanajuato. El plan definido de campaña fué acordado por usted y por mí.

De vuelta al campo de operaciones, me enteré de que se habían pasado al enemigo los Generales Teodoro Elizondo con dos mil soldados, Alfredo Elizondo con quinientos y Daniel Cerecedo con seiscientos, así como el Coronel A. de Avila al frente de trescientos hombres.

En Querétaro ordené al General Pablo A. de la Garza, que con la caballería de la novena brigada protegiera la retirada de mis tropas y al Teniente Coronel F. Vizcaíno, que con su batallón de zapadores destruyera la vía férrea entre Querétaro y San Juan del Río, poniendo obstáculos al enemigo en su marcha al Sur.

El día 17 comuniqué por medio de un mensaje circular, a todos los Jefes con mando de fuerzas, que el armisticio estaba roto debido a la debilidad del General Gutiérrez y al ningún respeto que a sus disposiciones tributaban el General Villa y demás Jefes rebeldes previniéndoles que estuvieran listos para el ataque. El mismo día lancé un manifiesto a la Nación explicando las causas que motivan esta nueva guerra, así como los procedimientos seguidos por los sostenedores de la llamada Convención de Aguascalientes, retirándome a San Juan del Río, Querétaro. Posteriormente avancé hasta Tula, Hidalgo, para concentrarnos en Pachuca a donde llegué el día 20. El Teniente Coronel Vizcaíno recibió oportunas órdenes de destruir la vía de Tula a Pachuca y de Lechería a la ya citada ciudad de Pachuca.

En la Capital del Estado de Hidalgo, libré órdenes al General Francisco Cosío Robelo para que con su brigada, que se encontraba en México, protegiera la retirada de los Generales Alvaro Obregón y Salvador Alvarado, quienes salieron de la Capital de la República con todo el material de guerra existente en los almacenes nacionales. Logrado este objeto, llamé a Cosío Robelo a Pachuca, ordenándole que fuera a Tulancingo donde se encontraban las fuerzas del Estado de Hidalgo al mando de los rebeldes Méndez. De acuerdo con mis órdenes, el General Cosío Robelo batió con éxito al enemigo y se apoderó de la plaza de Tulancingo.

Debo hacer notar a esa Primera Jefatura que estando el General Nicolás Flores, Gobernador del Estado de Hidalgo en Pachuca, ocupándose en la organización de nuevas fuerzas, todas las que estaban a su mando defeccionaron, viéndose obligado dicho Jefe a salir para Zimapan a efectuar nuevos reclutamientos.

A continuación dispuse la marcha al Norte y en espera de la concentaración de todos los elementos diseminados, ocupando la ciudad y sus alrededores mis tropas las posiciones indicadas en el anexo número 1 y teniendo establecida una red telefónica completa para la pronta movilización dada una emergencia, llegó el día 29 en el que se le ordenó al Comandante Militar de la plaza, General Pablo A. de la Garza, hiciera salir las infanterías a vanguardia, pie a tierra, por el camino de Real del Monte; en seguida las impedimentas protegidas por las caballerías a retaguardia. Por ferrocarril deberían partir: a la vanguardia, la brigada Saucedo, trenes del Cuartel General, almacenes de la división y escolta. A retaguardia, la artillería. Todas estas fuerzas habrían de concentrarse en Apulco.

Por mi parte salí el mismo día 29, por ferrocarril, en la forma indicada, teniendo que lamentar la pérdida de mi tren de almacenes que quedó abandonado por la negligencia manifiesta de los ferrocarrileros. Habiendo descarrilado en Somorriel el tren explorador, resentí un retardo de treinta horas y me vi precisado a ocupar furgones de carga del ferrocarril de Hidalgo para llegar a la Estación de Tortugas, próxima a Apulco. A este punto llegaron los trenes que habían quedado en Somorriel, siendo posteriormente destruídos.

No informo a usted de la toma de Pachuca, porque ésta verificóse después de mi salida y no he recibido aún los partes oficiales de los Jefes que la presenciaron. El General Francisco de P. Mariel, los Coroneles Federico Montes y Alfredo Flores Alatorre y el Teniente Coronel F. Vizcaíno, me han indicado que están en la mejor disposición de comparecer ante un Consejo de Guerra para depurar su conducta ante esa superioridad y deslindar responsabilidades. Por lo demás, advierto a usted que las pérdidas que tuvimos se deben principalmente a la defección de los ferrocarrileros, quienes ya con los trenes cargados y listos para marchar, ocultáronse, siendo así abandonada sobre las plataformas una batería de ochenta milímetros Saint Chaumond perteneciente a brigada Treviño. Hago notar a usted que la víspera llegó el General Higinio Olivo y rindió parte de la derrota que en Actopan le infligió el enemigo, dispersándole su brigada.

El día 1º de diciembre salí de Tortugas, pernoctando en Agua Blanca, donde empezaron a reunirse desde luego las diferentes brigadas de mi mando.

El día 3 llegamos a Zacualtipan en donde ordené que la brigada del General Treviño, las fuerzas del Coronel Montes y la brigada Mariel, siguiendo el derrotero de Molango, fueran a reconcen-

trarse en Huejutla; pero tal movimiento de protección de flancos terminó en Tianguistengo, de donde seguí con las brigadas de los Generales Pablo A. de la Garza, Andrés Saucedo y F. Cosío Robelo, por Otlamalacatla, Yatipán, Atlapexco hasta Huejutla, lugar en que verificóse sucesivamente la concentración determinada con anterioridad.

En Huejutla me detuve dos días esperando a los retrasados y haciendo descansar la caballada que se encontraba en muy mal estado por la dura travesía de la sierra que tuvimos que efectuar salvando todo género de dificultades; el estado de los caminos era pésimo, los fangos y las escarpaduras naturales dificultaron en extremo nuestra marcha y se carecía, además, de los forrajes indispensables. Por ser caminos de herradura no fué posible trasladar por ellos nuestros cañones que tuvimos que inutilizar arrojándolos por los barrancos; de esta suerte perdimos una batería de montaña tipo Mondragón, de setenta milímetros, así como la dotación correspondiente de proyectiles, los cuales fueron ya recogidos por el General Amado Azuara.

El día 14 llegamos a Tantoyuca donde me esperaba desde la víspera la novena brigada que recibió órdenes de marchar para Ozuluama por haber tenido noticias de que en esa región se encontraban partidas volantes enemigas.

El día 15 por el camino de Tempoal, continuó mi jornada y en este último punto recibí informes de que la guarnición de setenta hombres que allí tenía el Coronel Josué Benignos, había desertado internándose en la huasteca potosina. De Tempoal seguimos a Badeas llevando con el Cuartel General a la brigada Mariel y el resto de la columna en la disposición siguiente: General Saucedo, Coronel Montes, General Cosío Robelo y en la extrema retaguardia el General Treviño. Todos estos elementos avanzaron por la vía de Tempoal para reconcentrarse en este puerto a donde han llegado ya, con excepción del General Treviño que lo hará próximamente.

Durante la marcha de las diferentes fracciones, las fuerzas del Coronel Nicolás Mariel batieron sucesivamente al enemigo en Molango, Xochihuatlán y Corozal, habiéndole causado buen número de bajas.

El día 12 la brigada del General Treviño y las fuerzas del Coronel Montes dispersaron una partida de rebeldes en la Cuesta del Gato, capturando siete prisioneros.

Las fuerzas a mis inmediatas órdenes, el día 16 del actual, desalojaron al enemigo que ocupaba la margen izquierda del río Pánuco, en el ingenio El Higo, Estado de Veracruz. Seguí mi marcha por La Trinidad a Pánuco, a donde llegué el día 17 dando descanso a la tropa los dos días consecutivos.

Alcancé el punto final de mi itinerario, esto es, el puerto de Tampico, el día 20 del corriente, acompañado de mi Estado Mayor y en donde sucesivamente se están incorporando las distintas brigadas de mi mando.

He iniciado una activa propaganda de carácter moral con objeto de poner de relieve la justicia de nuestra causa, procediendo al mismo tiempo a la rápida organización de los efectivos del Cuerpo de Ejército del Noreste para proseguir los movimientos en contra de la coalición armada que turba la paz de la República.

De esta doble acción de la razón y la fuerza, espero una victoria efectiva y el afianzamiento definitivo de los ideales revolucionarios.

Reitero a usted el testimonio de mi subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.

Cuartel General en Tampico, Tamaulipas, 23 de diciembre de 1914.

El General en Jefe del C. de E. del N.E., *P. González*.

Al C. Venustiano Carranza.

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo. Veracruz, Ver.

DOCUMENTO NUMERO 4

EL GOBERNADOR Y JEFE MILITAR DE NUEVO LEÓN DISPONE QUE SUS TROPAS DESOCUPEN LAS ESCUELAS Y SE ALOJEN EN LAS IGLESIAS PARA NO PERJUDICAR A LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN

A LOS JEFES DE ARMAS DEL ESTADO

Teniendo conocimiento este Gobierno de mi cargo, de que las fuerzas o destacamentos del Ejército Constitucionalista, de guarnición o accidentalmente en algunos pueblos del Estado a falta de Cuarteles toman alojamiento en las Escuelas Públicas, privando así de abrir esos importantes establecimientos, a la niñez, el Gobernador y Comandante Militar de Nuevo León ordena que todas las

fuerzas que se encuentren en dichos edificios de Instrucción Pública, los desocupen inmediatamente, y en lo sucesivo, antes que disponer de ellos, den alojamiento a sus tropas en las iglesias.

Lo que se comunica a todos para su exacta observancia.

Aldamas, N. León, a 7 de febrero de 1914. Gral. *Antonio I. Villarreal.*

El Secretario de Gobierno. Lic. *A. de la Paz Guerra.*

DOCUMENTO NUMERO 5

EXPULSIÓN DE LOS SACERDOTES CATÓLICOS EXTRANJEROS Y DE LOS JESUÍTAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REGLAMENTO DE ESCUELAS Y CULTO CATÓLICO

ESTADO DE NUEVO LEÓN

ANTONIO I. VILLARREAL, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Nuevo León, a todos sus habitantes, sabed:

Por motivos de salud pública y atendiendo al dictado de ineludibles deberes de moralidad y de justicia, este Gobierno se ha propuesto someter y castigar, dentro de los límites del Estado de Nuevo León, al Clero Católico Romano, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERA.—Durante toda nuestra vida nacional, el Clero de México ha sido un pernicioso factor de desorganización y de discordia, pues olvidando como secundaria, su misión espiritual, —única por la que tiene razón de ser ante el espíritu tolerante de las sociedades modernas—, se ha consagrado principalmente a conquistar la dirección de los asuntos públicos y el dominio completo de la política del país. Para conseguir tal objeto, ha procurado siempre la alianza con los Gobiernos reaccionarios y despóticos y hasta con invasores extranjeros, y cuando no ha tenido para ayudarlo a un Bustamante o a un Santa Anna, ha llamado a Europa un Maximiliano. Por el contrario, se ha mostrado implacable enemigo de todo movimiento liberal y progresista, desde la Independencia y la Revolución de Ayutla, hasta la actual, y ha fulminado sus ridículas excomuniones sobre los más grandes y gloriosos benefactores de la Patria: Hidalgo, Juárez, Lerdo de Tejada.

SEGUNDA.—Las dictaduras pretorianas y clericales de Porfirio

Díaz y Victoriano Huerta, contra las que ha venido luchando heroicamente el pueblo en estos últimos años, han tenido toda la simpatía y todo el apoyo de la Iglesia Mexicana, que siempre ha procurado evitar que se haga la luz en los cerebros de los oprimidos y ha querido remachar las cadenas de los que sufren. El Clero ha tenido bendiciones para los crímenes y corrupciones repugnantes de Huerta y ha trabajado —afortunadamente sin éxito— para que la masa popular creyente se levantara contra el movimiento constitucionalista, que viene a redimirla.

TERCERA.—El Clero, por su propio carácter y peculiar modo de ser, en abierta contradicción con la Naturaleza, cuyas leyes no se violan impunemente, tiende a la corrupción, lleva en sí mismo los gérmenes de la corrupción que alcanza el exceso cuando, como ha sucedido entre nosotros, son excesivos su privilegio y su poder. La corrupción clerical ha llegado a ser una amenaza para la moralidad en México. El confesionario y la sacristía son temibles como un antro de prostitución. Suprimirlos es obra sana y regeneradora, como lo es también la clausura de Escuelas Católicas y la expulsión de jesuítas y frailes extranjeros y mexicanos que hizo este Gobierno, exceptuando solamente a cinco de ellos, previa comprobación de que no estaban ligados con los hombres del Cuartelazo. En los colegios católicos se deforma la verdad, se deforma el alma cándida y pura de la niñez, el alma idealista y ardiente de la juventud y se aleccionan para instrumento de las ambiciones clericales, a espíritus que en un ambiente más libre y más honrado, hubieran llegado a ser, quizá, apóstoles de libertades y progresos. Por eso es preciso someter, la escuela clerical, más que en nombre del presente, en nombre del porvenir.

CUARTA.—Es una suprema necesidad nacional y una obligación ineludible de la Revolución Constitucionalista, tomar una acción enérgica y efectiva, para cortar de raíz de una vez para siempre, los arraigados abusos del clero católico, y acabar con el grave peligro que representa esta institución, más política que religiosa, para la tranquilidad y el progreso futuros de la patria. No es la intención de este Gobierno, desconocer la libertad de conciencia y perseguir determinado culto, mientras otros gocen de garantías, y por eso ha acordado que cinco de las iglesias de Monterrey se abran de nuevo al culto público; pero siendo preciso y teniendo este Gobierno la firme resolución de mantener al clero y culto católicos dentro de los límites de su misión espiritual, sin influencia política, económica

o educativa, ha tenido a bien expedir el siguiente reglamento de escuelas y culto católico:

I.—Se expulsa del Estado de Nuevo León a todos los sacerdotes católicos extranjeros y a todos los jesuítas de cualquier nacionalidad que sean.

II.—De los restantes sacerdotes católicos, se expulsan a todos los que no comprueben debidamente su completa abstención en asuntos políticos.

III.—Las iglesias estarán abiertas todos los días de 6 a. m., a 1 p. m, En ellas sólo podrán oficiar los sacerdotes que tengan permiso, por haber hecho la comprobación a que se refiere el artículo anterior.

IV.—Se prohiben los confesionarios y la confesión.

V.—Se prohibe la entrada del público a la sacristía.

VI.—Las campanas de los templos se usarán únicamente para celebrar las fiestas patrias y los triunfos de las armas constitucionalistas.

VII.—Se clausuran todos los colegios católicos que no se sometan estrictamente a los programas y textos oficiales, y no tengan como director un profesor de alguna de las Escuelas Normales del país, que sea responsable ante el Gobierno de las infracciones que se cometan.

VIII.—La infracción de cualquiera de estas disposiciones se castigará con multa de cien a quinientos pesos o arresto de dos a cuatro meses, o ambos. En caso de reincidencia se clausurará el establecimiento donde se haya cometido la infracción y se expulsará al responsable.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Monterrey a los catorce días del mes de julio de mil novecientos catorce.

Gobernador y Comandante Militar del Estado, *Antonio I. Villarreal*. El Secretario de Gobierno, *A. de la Paz Guerra*.

DOCUMENTO NUMERO 6

INFORME QUE RINDE EL CIUDADANO GENERAL DE BRIGADA FRANCISCO MURGUÍA, JEFE DE LA SEGUNDA DIVISIÓN DEL NORESTE, AL C. DON VENUSTIANO CARRANZA, PRIMER JEFE DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA Y ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO DE LA UNIÓN, DE LA CAMPAÑA EFECTUADA DEL VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE 1914 AL 8 DE ENERO DE 1915

Tengo el honor de rendir a esa Primera Jefatura el siguiente informe que contiene los hechos principales verificados desde mi salida de la ciudad de Toluca hasta mi arribo a esta población.

El día 24 de noviembre del año retropróximo salí con las fuerzas de mi mando de la ciudad de Toluca, rumbo al Poniente del Estado de México. Ha haber sido posible, habría salido con dirección al Estado de Hidalgo, de acuerdo con las instrucciones que me había dado usted y que me ratificó el C. General de División don Pablo González; pero habiendo recibido un mensaje del General Alvaro Obregón, fechado en la Ciudad de México el día 23 del mes expresado, en el que me decía que consideraba casi imposible mi salida por ese rumbo, con motivo de la actitud vacilante del General Lucio Blanco, me ví precisado a emprenderla tal como lo tengo dicho.

El día 30 de noviembre, no se llevó a cabo el ataque preparado contra la ciudad de Zitácuaro, Michoacán, en virtud de haberse incorporado a la división de mi mando, el Teniente Coronel Joaquín Ortiz, con trescientos hombres que comandaba.

De esta ciudad mandé al General Fortunato Zuazua, con una brigada de mil ochocientos hombres con instrucciones de ocupar las plazas de Maravatío y Acámbaro, (cosa que se llevó a cabo a fin de preparar convenientemente la toma de Morelia, toda vez que así se evitaba el auxilio que esta plaza hubiera podido recibir). Con el mismo fin se le dieron al mismo General Zuazua órdenes para que destruyese la línea férrea entre Acámbaro y Celaya y entre Maravatío y El Oro, después de lo cual debía cintinuar su avance sobre la vía de Acámbaro a Morelia, dejada que fuese en el primer lugar una guarnición de quinientos hombres. Estos preparativos se llevaron a feliz término, mientras yo avanzaba a Queréndaro con el resto de la División, llevando la vanguardia el General Benjamín Garza.

Contra todo lo que yo me esperaba al llegar a Queréndaro, recibí la noticia de la traición consumada el 8 de diciembre del mismo año

por los Generales Fortunato Zuazua, Benjamín Garza y Salvador González, pasándose al enemigo, con una columna de dos mil quinientos hombres. Lucio Blanco y Eugenio Aguirre Benavides, fueron coautores de esta traición.

En el mismo pueblo de Queréndaro se me incorporaron el General Martín Castrejón con su Estado Mayor y el General Enrique Estrada con mil doscientos hombres.

Como la traición de los Jefes Zuazua, Garza y González, frustró mi primitivo plan sobre la toma de Morelia, hasta el día 15 del expresado mes de diciembre emprendí mi avance definitivo sobre dicha ciudad. El ataque no se llevó a cabo porque el General Gertrudis G. Sánchez se presentó a conferenciar conmigo en la hacienda de La Goleta, que se halla a menos de tres leguas de Morelia y allí convino en desconocer al Gobierno de Gutiérrez y aportar sus elementos para combatir a la reacción. La noche de ese mismo día entraron pacíficamente mis fuerzas a la Capital del Estado de Michoacán. El día siguiente se firmaron los tratados, según los cuales se comprometieron Sánchez, Amaro, Cecilio García, Emilio Orozco, Anastasio Pantoja, Alejo Mastache y Epifanio Rodríguez, a unir sus elementos con los míos para combatir a la reacción, ya que también desconocieron al C. Eulalio Gutiérrez como Presidente de la República y a la Convención, según puede verse en el anexo número 1.

El 18 de diciembre salí rumbo a Uruapan con el fin de cooperar al desarrollo del plan de campaña que en combinación con Sánchez y sus secuaces había preparado.

En este lugar en vista de las difíciles circunstancias porque atravesaban las fuerzas de mi mando y toda vez que me encontraba incomunicado con esa Primera Jefatura, me vi precisado a decretar la emisión de billetes por la suma de un millón de pesos. Anexo número 2; pero sólo se han emitido hasta la fecha ciento veinte mil pesos.

Con motivo de haber sido desarmados algunos de mis soldados de la extrema retaguardia cuando salían de Morelia por fuerzas de Sánchez, pedí a éste explicaciones desde Uruapan, dándomelas satisfactorias. Esto no obstante como yo tuve conocimiento, no oficialmente, de que fuerzas militares avanzaban de Morelia sobre Uruapan, mandé hacer un reconocimiento hasta cerca de Ajuno donde se verificó un combate de cuatro horas con fuerzas de Sánchez que fueron rechazadas por los nuestros. Esto motivó mi cambio de ruta, supuesto que la traición de Sánchez era patente y por lo mismo no era sensato desarrollar el plan de campaña que con él había acordado. Vino a corroborar mi creencia sobre la traición de Sánchez, el ataque que hizo a nuestra retaguardia en el rancho del Tepehuaje, donde después de luchar durante doce horas, fué rechazado y perseguido el enemigo, hasta cerca de Uruapan.

Continué mi marcha pasando por Parácuaro, Apatzingan, Tepalcatepec, Jilotlán de los Dolores y Tecalitlán, hasta llegar a este lugar en donde me he puesto en comunicación con el General Manuel M. Diéguez, quien me ha puesto al corriente de la situación de nuestro movimiento en la República.

En esta penosa marcha de más de ciento cincuenta leguas sobre la Sierra Madre Occidental en la que hemos abierto muchos veces el camino y carecido no sólo de alimentos y haberes para la tropa sino hasta de pastura para la caballada y agua para mitigar la sed, sólo hemos lamentado la pérdida de nuestra artillería la que me ví obligado a abandonar inutilizándola, en las intrincadas serranías del Este de Jalisco, por haber sido prácticamente imposible transportarla; pero me complace felicitarlo sinceramente porque el espíritu de los Jefes que aún me acompañan, como siempre, se halla fuerte y vigoroso y la moral de la tropa es excelente.

Para terminar este informe debo manifestar a usted que el General Jesús Dávila Sánchez desertó de la división de mi mando en Queréndaro, dejando sus fuerzas que aún me acompañan, con excepción de las del Coronel Quesada Torres que defeccionaron poco después de nuestra salida de Toluca y que tras un ligero descanso de unos seis a ocho días que servirá a la vez para la reorganización de mis fuerzas que actualmente ascienden a cerca de siete mil hombres, continuaré la campaña operando por lo pronto de acuerdo con el General Manuel M. Diéguez, siendo indispensable para ello que a la mayor brevedad me envíe parque de siete milímetros en gran cantidad y necesario para el pago de haberes atrasados y futuros, la suma de un millón de pesos.

Protesto a usted mi distinguida consideración y subordinación respetuosa.

Constitución y Reformas.

Cuartel General en Tuxpan, Jal., a 8 de enero de 1915.

El General de Brigada, Jefe de la 2ª División del Noreste. *Francisco Murguía.*

Al C. D.

Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo. Veracruz, Ver.

DOCUMENTO NUMERO 7

INFORME RENDIDO POR EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ SOBRE EL ATAQUE QUE HIZO A LA CIUDAD DE MONTERREY, N. L., EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 1915

Hónrome comunicar a usted, que el día seis, de acuerdo con el plan combinado de antemano, ataqué la plaza de Monterrey con las fuerzas de los Generales Villarreal, Herrera, Vázquez, Santos, Navarro, Cosío Robelo, Cepeda y González Cuéllar las que hacían un efectivo de cuatro mil hombres; la plaza se encontraba defendida por enemigo en número muy superior al nuestro y perfectamente fortificada. El ataque comenzó a las primeras horas de la mañana del día ya mencionado trabándose desde luego un reñido combate en los alrededores de la Ciudad y entablándose un formidable duelo de artillería que cesó a las 4 p. m. Los combates librados durante todo el día fueron reñidísimos dando como resultado que nuestras fuerzas ocuparan, al mando de los Generales Villarreal, Herrera, Vázquez y Santos, las posiciones de Topo Chico y la Maestranza y las fuerzas de los Generales Navarro, Cosío Robelo y González Cuéllar la Villa de Guadalupe, el Crucero y Cabaretes. Al obscurecer suspendieron el combate reconcentrándose el enemigo a la ciudad y limitándose los nuestros a conservar las posiciones que habían conquistado durante el día a costa de muchos sacrificios, pues que como antes dije, el enemigo era muy superior en número. Durante la noche se hicieron algunos disparos de cañón sobre la ciudad.

Al amanecer del día siguiente, reanudóse el combate con más fuerza que el día anterior por ambas partes, siendo éste muy encarnizado. La artillería enemiga contestó lentamente a la nuestra, cuyos certeros disparos lograron hacer blanco sobre lugares en que estaba fortificado el enemigo, con especialidad el Cuartel General villista que estaba en la fundición número 2 y la Estación del Nacional. Las fuerzas del General Villarreal lograron llegar hasta la cervecería y las del General Cosío Robelo hasta el gracero de la fundición núm. 3 y la fábrica de vidrio, posesiones que poco tiempo conservamos en nuestro poder debido al refuerzo que el enemigo recibió conducido en siete trenes procedentes de Saltillo y que algunos prisioneros confesaron ser en número de dos mil hombres. Los combates se hicieron más encarnizados dando entonces por resultado que debido a lo cansado y a lo diezmado de nuestras fuerzas por lo recio de los combates y a las bajas que sufrieron, se vieron obligados a abandonar las posiciones que teníamos ya en nuestro poder.

En tal virtud, hube de ordenar que el ataque se suspendiera y nuestras fuerzas se limitaron únicamente a asediar la plaza, conservando los alrededores y evitando que el enemigo reciba provisiones y forrajes mientras podemos reorganizarlas y reforzarlas convenientemente para un nuevo ataque. Las bajas por ambas partes fueron numerosas, habiendo sido mayores las del enemigo. Entre las nuestras, tuvimos que lamentar la pérdirda del valiente General Abelardo Menchaca, quien fué muerto el día seis en la tarde, en el combate que se libró en los Cabaretes, así como las de un regular número de oficiales de todas las brigadas que tomaron parte en los combates de referencia.

Debido al escaso número y mal estado de la caballada ocasionado por la carestía de forrajes y las largas caminatas a que se le ha sujetado, no me es posible organizar pronto y debidamente, la caballería de esta columna que debe ser como en todas partes, el sostén de la infantería, que es numerosa relativamente y por lo mismo nuestros movimientos no pueden ser con la rapidez que deseáramos.

Protesto a usted las seguridades de mi subordinación y respeto.

Constitución y Reforma.

Cuartel General en San Juan, N. L., a 8 de febrero de 1915.

El General en J. del C. de E. del N. E. *P. González*.

Al C. Venustiano Carranza.

Primer Jefe del E. C. y E. del P. Ejecutivo. H. Veracruz, Ver.

DOCUMENTO NUMERO 8

PARTE OFICIAL SOBRE LA DEFENSA DE LA PLAZA DE EL EBANO, S. L. P., POR LA 3ª DIVISIÓN DEL CUERPO DE EJÉRCITO DEL NORESTE, DURANTE LOS DÍAS DEL 21 DE MARZO AL 31 DE MAYO DE 1915

Tengo la honra de rendir a usted el siguiente informe con motivo de las operaciones llevadas a cabo por la 3ª División, a mis órdenes, en El Ebano, S. L. P., del 21 de marzo al 31 de mayo del presente año.

En junta de Generales, citada con anterioridad por el que suscri-

be, expresé la conveniencia de llevar a cabo la defensa del campo petrolífero de Ebano, pues se comprende que impidiendo que el enemigo obtuviese combustible para sus trenes en toda la República, así como que la exportación estuviese controlada por él, habríamos tenido por ese solo hecho, un triunfo. Esta consideración influyó más en nuestro ánimo, que las ventajas que el terreno podía ofrecer bajo el punto de vista defensivo. Por lo tanto, resuelta en dicha junta la defensa, ordené que empezaran a construir desde luego atrincheramientos de campaña.

El campo de operaciones, en que se llevaron a cabo las de la 3ª División a mis órdenes, por una parte, y las Divisiones de Chao y Urbina por la otra, está comprendido dentro de la gigantesca A formada por los ríos Pánuco y Tamesí, cuyo vértice se apoya en la confluencia de ambos ríos cerca de Tamós y cuyo travesaño queda formado por la línea que partiendo a Pánuco pasa por los cerros de La Pez y El Ebano, por el rancho de Chapopotito y va a terminar en Las Bombas de Tamesí, lugar en que están situadas las centrífugas que abastecen de agua a Ebano y sus dependencias.

Nuestro frente abarcaba una extensión de cincuenta y un kilómetros, por lo que dispuse que en los puntos extremos de Pánuco y Las Bombas, se establecieran fuertes destacamentos a las órdenes del Coronel Josué Benignos el de Pánuco, y a las del Coronel Apolonio Treviño el de Las Bombas, reduciendo las líneas de atrincheramiento principales sobre Ebano en una extensión de cinco kilómetros y medio; el resto de la línea se halla defendido naturalmente por espesos bosques que sólo permiten el paso por angostas brechas a los muy conocedores del lugar, y cuyos pasos se dispuso también fueran vigilados.

El día 19 *de marzo,* tomé el mando en Jefe de las Operaciones, estableciendo mi Cuartel General sobre la vía particular de la Compañía Petrolera de Ebano, que corre paralela, a una distancia no mayor de seiscientos metros de los lugares en que se habían empezado a construir los atrincheramientos de nuestro centro; ordené desde luego que el Mayor de Artillería Fernando Vázquez, hiciera un reconocimiento de todo el terreno para conocer los emplazamientos probables de la artillería enemiga, así como que estableciera en posición de vigilancia la sección de cañones de 80 mm. T. P. de que por entonces disponíamos.

El día 20 *de marzo,* se designaron las posiciones que debería ocupar nuestra infantería, disponiéndose que se aprovecharan los atrincheramientos, que como ya dije, había mandado construir con anterioridad. El mando del ala izquierda quedó a cargo del C. General Manuel C. Lárraga, y el del ala derecha al del entonces Coronel Carlos Ozuna, quedando el centro a las órdenes inmediatas del que suscribe y la retaguardia a las del General Samuel M. Santos. Se cambió de emplazamiento la sección de artillería que estaba en posición de vigilancia, colocándola cerca de la estación y a retaguardia del centro de nuestra línea, punto que probablemente debería ser atacado en primer lugar, según los informes obtenidos por los reconocimientos y exploraciones llevados a cabo en estos días.

El día 21 *de marzo,* a las seis de la mañana el enemigo atacó nuestras avanzadas, las cuales tenían orden de replegarse paso a paso combatiendo para dar tiempo a nuestras fuerzas del atrincheramiento principal a que se aprestaran a la lucha, que prometía ser sangrientísima para el enemigo, que mandado por jefes ignorantes, confiados solamente en el empuje arrollador de sus tropas, no había practicado ni los más ligeros reconocimientos, no teniendo por lo tanto ni idea del estado y situación de nuestras defensas. Esto dió por resultado que los regimientos enemigos se avalanzaran en columnas cerradas sobre nuestro centro, que estaba formado por ametralladoras y sus sostenes, colocados a ambos lados de la vía férrea y que tenían órdenes terminantes de no abandonar sus puestos, cualquiera que fuera el número del enemigo; así es que las grandes masas metidas torpemente en frentes tan reducidos; fueron totalmente aniquiladas, desde el primer empuje en que quedaron más de seiscientos soldados muertos y un sinnúmero de caballos.

Mientras tanto, la artillería enemiga había tomado posiciones y pretendía apoyar este descabellado ataque, abriendo un furioso fuego de tiro percutente sobre la Estación y tanques de petróleo que se encuentran en sus alrededores. Estos fuegos fueron contestados valientemente por un cañón de 80 mm. T. P., manejado muy hábilmente por el entonces Mayor Fernando Vázquez, batiéndose todo el día contra la poderosa artillería enemiga que en vano intentaba desmontarlo. Nuestras bajas después de tan violento cañoneo, se redujeron a algunas mujeres que se encontraban en la estación, así como las lamentables pérdidas del Mayor Médico Salvador Aguirre de la Brigada "Mariel" y la del Maquinista Manuel Berriel, que valientemente no dejó de mover los trenes necesarios, dando con su ejemplo, la más hermosa nota de abnegación.

A las diez de la mañana de este día, ordené que una máquina remolcando dos góndolas blindadas ocupadas por una sección de ametralladoras y cincuenta hombres del Batallón "Treviño" a las órdenes del entonces Mayor Proto Acosta Velasco y del Capitán Primero Gustavo Sheffus, quien combatiendo valientemente recibió

una herida, avanzaran resueltamente al encuentro del enemigo, llevándose a cabo dicho avance con los mejores resultados, pues las ametralladoras cubrieron el campo enemigo de proyectiles, cooperando eficazmente con las establecidas a los lados de la vía, que no dejaron de funcionar un momento durante esta maniobra.

A la una de la tarde terminó el fuego de fusilería y ametralladoras por nuestro frente, escuchándose solamente el fuego de cañón, que con pequeños intervalos funcionaba ya con alguna precisión causándonos las bajas que dejé anotadas y buscando siempre a nuestras piezas. Apenas se había terminado el tiroteo por nuestro frente, cuando se inició por nuestra ala izquierda, cuyo Comandante C. General Brigadier Manuel C. Lárraga, tenía lista su fuerza, así es que al tomar el enemigo posiciones frente a esta ala y empezar a atacarla, encontró tan tenaz resistencia, que la suerte le fué adversa al igual que lo había sido por el frente.

A las cinco de la tarde nuestro cañón de la Estación fué al fin alcanzado, habiéndole arrancado una granada enemiga la coraza móvil y destruyéndole el freno de ruedas; esto no arredró al pequeño grupo de valientes que lo manejaba, pues siguió sirviéndolo como si nada anormal hubiera pasado.

Eran las seis de la tarde cuando se escuchaban los últimos disparos de aquella jornada, en que se puso de manifiesto la ineficaz forma de ataque que empleó el enemigo y su ignorancia crasa en el arte de la guerra, pues no llegaba ante las trincheras de Ebano, con más títulos de gloria que los que le había proporcionado la fuerza brutal del choque de sus caballerías, que había empleado con éxito en las llanuras del Norte y cuya forma quiso aplicar a todos los terrenos. ¡He allí su error!

Nuestros jefes, oficiales y tropa, temerosos en un principio de la defensiva, habían presenciado en aquel día las ventajas que ésta ofrece cuando en ella se hace buen uso, y terminaron contentos aquella jornada que había de acarrearles gloria y prestigio.

Como el enemigo atacaba decididamente nuestras posiciones con fuerte artillería, ordené que una sección de cañones de 80 mm. T. P. S., Mondragón, al mando del Capitán Primero Francisco Tolentino, viniera de Tampico a reforzar nuestra ala izquierda, a cuyo punto llegó a las ocho de la noche, estableciéndose en posición de vigilancia.

En esta fecha, fué ocupada la plaza de Pánuco por fuerzas de la 33ª Brigada de la Primera División de Oriente, a las órdenes del Coronel Josué Benignos, que, como ya he dicho, debía constituir nuestra extrema izquierda.

El día 22 *de marzo*, a las seis de la mañana se reanudó el combate con intensidad en el ala izquierda, siendo contestados sus fuegos al enemigo con energía funcionando las secciones de artillería de los Capitanes Tolentino y Brunicardi, (esta última incorporada este día), sobre las baterías enemigas con mucha eficacia, pues hicieron certerísimos disparos a pesar de carecer la sección de cañones de 80 mm. T. L., de aparatos de puntería; una de estas piezas estuvo manejada por el Capitán Brunicardi y la otra por el Capitán Alberto Hinojosa, contribuyendo grandemente a rechazar al enemigo, gracias a su eficacia y familiarización que tenían con sus piezas.

El día 23 *de marzo*, el enemigo rompió sus fuegos en diversas ocasiones por distintos lugares, como queriendo darse cuenta de la fuerza de cada una de nuestras líneas; pero fué rechazado siempre con energía a fin de obtener desde un principio el dominio moral y material.

En nuestra extrema derecha constituída por el destacamento de Las Bombas a las órdenes del entonces Coronel Apolonio Treviño, se procedió desde un principio a practicar constantemente reconocimientos a fin de establecer y conservar siempre el contacto con el enemigo, siendo aprehendido ese día un Capitán villista que practicaba igual servicio con veinticinco hombres de tropa pertenecientes a las fuerzas del llamado General Licona.

El día 24 *de marzo*, en la madrugada se incorporó el entonces Coronel Manuel García Vigil con dos baterías de cañones de 80 mm. T. P. S. Mondragón, que entraron desde luego "En Batería", detrás de nuestra ala derecha.

Apoyado por toda la artillería ordené se llevara a cabo un asalto general de nuestra infantería a las posiciones enemigas, habiéndose entablado un fuerte combate en el que nuestra infantería fué furiosamente cañoneada por la artillería enemiga que disparó gran cantidad de municiones, por lo que hube de ordenar que nuestra artillería hiciera a su vez una ráfaga de treinta cartuchos por pieza, con la que se acallaron los fuegos enemigos. En vista del número abrumador del enemigo que hubiera hecho al fin estéril el sacrificio de nuestros bravos soldados a pesar de su magnífico estado de ánimo, ordené que se replegaran nuestras fuerzas a sus posiciones.

Como el enemigo se había posesionado de un puente de la línea del Ferrocarril, en el que comenzaba a construir una obra de fortificación que hubiera perjudicado grandemente a nuestro centro y especialmente a la Estación y por lo tanto al tráfico ferrocarrilero necesario para nuestro aprovisionamiento, hice que una góndola cargada de dinamita, fuera lanzada a gran velocidad sobre dicha

obra, habiendo ocasionado al explotar la destrucción de la obra, del puente y de gran parte de la vía, causándoles además, muchas bajas, pues se hizo creer al enemigo que era una góndola que con infantería avanzaba a atacarlo y que accidentalmente se había desprendido del tren, por lo que al verla avanzar sola procuraron acercarse para capturarla encontrando allí la muerte.

En la tarde de este día, se incorporó el General Pedro C. Colorado con su Brigada compuesta de seiscientos setenta hombres, bravos tabasqueños, que fueron destinados a cubrir el ala izquierda, pasando algunas de las fracciones allí establecidas a reforzar el centro y el ala derecha.

El día 25 de marzo, se deja ver desde luego que el enemigo, a pesar de haber sido reforzado constantemente durante los cuatro días que van de combate, se encuentra debilitado en toda la línea por nuestro vigososo contraataque de la víspera; apenas si por la mañana inicia ligeros tiroteos por la izquierda y centro, por lo que, ordené que salieran dos exploraciones a las órdenes de los Coroneles José Cavazos e Inocencio Rivera rumbo al cerro de la Pez, punto fuerte del ala derecha enemiga, habiendo informado dichos jefes de que al recorrer el campo de batalla, habían podido apreciar las grandes pérdidas sufridas por el enemigo y principalmente los terribles estragos causados por nuestra artillería sobre algunos lugares, que la víspera eran campamentos enemigos y que este día sólo presentaban despojos sangrientos.

El día 26 de marzo, al rayar el día, el enemigo apenas si indica su presencia con tiroteos intermitentes sobre toda la línea, vigorizando un poco su ataque sobre nuestra ala izquierda, ataque que es protegido por la artillería enemiga, establecida en el cerro de la Pez, pero que no tiene mejores resultados que los anteriores; nuestras tropas hacen vigorosa resistencia y el enemigo fué rechazado dejando el campo sembrado de cadáveres.

El General Pablo González, Jefe entonces de este Cuerpo de Ejército, llega hacia medio día a nuestros campamentos y al recorrer nuestras posiciones, recibo la satisfacción de que mis valientes tropas sean felicitadas por su buen comportamiento, por el citado Jefe.

El día 27 de marzo al 1º de abril sólo ocurren ataques parciales ya por el frente, ya por los flancos, que son fácilmente rechazados por nuestras tropas, y una columna villista que intenta avanzar por el camino de Las Bombas, es obligada a replegarse. Como Las Bombas fueran punto importante puesto que abastecía de agua a nuestros campamentos, el enemigo volvió a lanzar sobre aquélla otra columna que también es rechazada.

El día 2 de abril, el enemigo, que se había estado preparando y que fué reforzado la víspera por nuevas fuerzas a las órdenes del General Tomás Urbina, cuyo jefe tomó desde entonces el mando de todas las fuerzas villistas que operaban en la región, llevó a cabo vigoroso asalto, lanzando como el primer día resueltamente fuertes columnas sobre nuestras posiciones, llegando en algunos casos a rebasar las primeras líneas de defensas accesorias consistentes en alambrados.

Las nuevas tropas enemigas, ignorantes también de las posiciones y empuje de las nuestras, se habían lanzado como impulsadas por furia salvaje sobre los nuestros, pues traían la creencia (así lo declaró poco después un prisionero), de que estando acostumbrado su General Urbina a tomar plazas fuertes como Torreón, Zacatecas y otras, la toma de un rancho era cosa de pocas horas. Nuestras tropas disciplinadas y atentas a las indicaciones de sus jefes, dejaron que el enemigo llegara hasta allí para que se descubriera, rompiendo entonces un certero fuego de salva con que no sólo lo rechazó, sino que le diezmó grandemente.

Cerca de medio día el enemigo intentó un segundo ataque, pero escarmentado duramente, se retiró en desorden. El enemigo fué reforzado por tropas bizoñas que al ser lanzadas sobre nuestras posiciones, se desbandaron presentándose algunos soldados en nuestras filas, cayendo prisioneros otros y dispersándose el resto; estas tropas formadas por la policía de San Luis Potosí, no hicieron sino aumentar el descalabro sufrido por Urbina.

El combate duró con más o menos intensidad por espacio de varias horas, pero a las siete de la noche nuestros cañones y fusiles habían acallado a los enemigos.

En esta ocasión tomaron parte principal, pues no sólo hicieron fuerte resistencia, sino que emprendieron vigorosos contraataques los Batallones "Benito Juárez", "Zapadores", "Ochenta y Dos", "Treviño", "Mariano Escobedo", "Cepeda" y "9ª Brigada", por el centro y ala derecha y las fuerzas de las Brigadas "Lárraga", "Mariel", "Colorado", "Santos" y "Décima" en el ala izquierda. Nuestra artillería funcionó por ambas alas con gran eficacia, pues contrarrestó siempre la acción de la artillería enemiga y apoyó oportunamente los contraataques de que hice mención.

El día 3 de abril, fué atacada rudamente en la mañana por el enemigo, nuestra extrema derecha, principalmente por los caminos que de Tulillo y Naranjo conducen a "Las Bombas" siendo rechazados enérgicamente por las fuerzas del Primer Regimiento de Caballería de la Brigada "Hidalgo", habiendo sido cogido al enemigo

un prisionero y recogido varios muertos, armas y bombas de mano que abandonó en gran cantidad en su huída.

El día 5 de abril fué reforzada nuestra artillería por una sección de cañones de 75 mm. S. St. Chamond Mondragón que se estableció a nuestra izquierda sobre la loma de la Refinería de la Compañía de Ebano.

A las seis de la tarde de este mismo día, se entabló en el centro de nuestra línea fuerte combate que fué sostenido por nuestra infantería, haciéndose notar entre todos los cuerpos que operaron bravamente, la sección de ametralladoras de la Brigada "Hidalgo" a las órdenes del entonces Subteniente J. Rodríguez y el Batallón "Treviño", cuyo jefe el entonces mayor Proto Acosta Velasco, resultó herido.

Después de esta acción en que fué totalmente derrotado el enemigo, se presentaron un Teniente Coronel y un Sargento Segundo del enemigo rindiéndose incondicionalmente y manifestando estar convencidos de su impotencia, pues tan sólo su Cuerpo llevaba ya perdidos más de ochocientos hombres entre muertos y heridos.

En la noche de ese día, el Batallón "Cazadores de la Sierra" y el 6º Regimiento de la Segunda Brigada de la Primera División de Oriente, practicaron un reconocimiento ofensivo con mucho éxito, pues lograron llegar muy cerca de las posiciones enemigas, causando al enemigo muchas bajas y no lamentando por su parte más que un Teniente y un soldado heridos.

El día 6 de abril el enemigo sólo hizo durante el día disparos de cañón con grandes intervalos, pues según se supo después por los prisioneros, emplearon este día en sepultar a sus muertos de la víspera, entre cuyas pérdidas se contaba un Coronel de apellido Rodríguez.

El fuego de la artillería enemiga creció en intensidad por la tarde pretendiendo encontrar nuestras posiciones y precisar su tiro, pero se ordenó que no fuera contestado el fuego sino hasta que éste fuera dirigido a nuestra artillería o atrincheramientos; desconcertadas las baterías enemigas por el silencio de las nuestras, no lograron su intento, decidiéndose el enemigo a las seis y media de la tarde a atacar nuestro frente, pero habiendo prefijado nuestros oficiales la dirección de los fuegos tanto de artillería como de fusilería, bastaron tres horas de combate para rechazar nuevamente al enemigo.

El día 7 de abril, el enemigo, que recibió sin duda la víspera grandes refuerzos de hombres y municiones, principió a las cinco de la mañana un furioso ataque que duró seis horas y media, siendo los intentos más vigorosos los llevados a cabo sobre nuestra ala izquierda, mandada por el Géneral Lárraga y que estaba cubierta en esa fecha por las Brigadas "Colorado", "Décima", "Pedro A. Santos", "Lárraga" y por el bravo "Primer Batallón Rojo", que recibió ese día su "bautizo de sangre", siéndome muy grato hacer constar que dicho Cuerpo formado por obreros de Orizaba y México y pertenecientes a la Casa del Obrero Mundial, estuvo desde un principio a la altura de los Cuerpos Veteranos. En el combate a que hago mención, este Cuerpo, como los demás allí establecidos, sostuvo el fuego y a pesar de sufrir desde luego algunas bajas, no cejó en su afán de demostrar que combatiría siempre con energía al enemigo de nuestra causa.

Nuevo ataque dio el enemigo siendo en todo rechazado, llevándose a cabo en los últimos fuertes contraataques por los soldados de la Brigada "Colorado" y "Rojos" por la izquierda y "Novena Brigada" por la derecha, pues rayando en la temeridad, jefes, oficiales y tropa, abandonaban sus trincheras y perseguían al enemigo hasta que éste, diezmado y desorganizado, se retiraba internándose en lo más cerrado del bosque. La artillería enemiga fué acallada en varios duelos que sostuvo para apoyar los ataques llevados a cabo habiendo logrado solamente durante su basto cañoneo herir a dos artilleros que valientemente adelantó en dirección de la vía para batir eficazmente los trenes de refuerzos.

Si en esta ocasión fué notable la tenacidad del enemigo para atacar, fué mucho mayor la cantidad de municiones de fusil y cañón que el enemigo desperdició.

Todos y cada uno de los jefes, oficiales y tropa en noble competencia se esforzaron en el cumpimiento de sus deberes, debiendo citar entre otros muchos actos de valor, el del Capitán Segundo Manuel Galván, de la Brigada "Santos", que con sólo un pequeño número de soldados, se internó en el bosque persiguiendo al enemigo hasta lograr hacerle varios prisioneros. Los Coroneles J. Cavazos, I. Rivera, F. N. Santos y Carlos A. Vidal, Tenientes Coroneles León Martínez y Martín Salinas y Mayores Flores, Peña y Morales, entre otros muchos, son dignos de mención por su comportamiento.

En esta vez, el enemigo perdió sobre cuatrocientos hombres entre muertos y heridos, teniendo nosotros qué lamentar pérdidas, que, aunque pocas fueron muy sensibles, como las de los valientes oficiales Tenientes Manuel Villarreal y Juan Herbert y Subteniente Celso Rodríguez, de la Décima Brigada, así como treinta y cinco de tropa.

El día 8 de abril, ordené la salida de cincuenta individuos de tropa a las órdenes de un Capitán Segundo del Batallón "Francisco

I. Madero", para que practicara el reconocimiento de las líneas enemigas, pues habiendo sido quebrantado rudamente la víspera, el enemigo podría presentar algunos puntos débiles que se aprovecharían para dar a nuestra vez un asalto, pero el reconocimiento indicó que el enemigo, siendo nuevamente reforzado se reorganizaba, habiendo tenido que sostener fuerte tiroteo.

En vista de lo anterior, hice que el tren que hacía el servicio de aprovisonamiento, fuera ocupado por fuerzas de infantería entresacadas de las líneas, para que entrando hasta cerca del puente y desembarcando allí, hicieran creer al enemigo que también nosotros éramos reforzados; el tren fué tiroteado, pero nuestras tropas desembarcaron sin novedad volviendo ocultamente a retaguardia a ocupar otro tren que repitió la maniobra, después de lo cual las tropas volvieron a ocupar sus antiguas posiciones.

El día 9 *de abril* es esperado en vano el ataque preparado por el enemigo, efectuándose al caer de la tarde un ligero combate que es provocado por los nuestros, que derrotan al enemigo después de una hora de combate.

Los rasgos de valentía se registran con frecuencia entre nuestros soldados que han adquirido tal confianza que no dudan terminarán por acabarse al enemigo si éste no se rinde.

En este día durante el combate, el soldado José Cornelio de la Brigada "Lárraga", es herido por una granada que revienta sobre su trinchera, pero apenas si admite ser curado, pues se empeñaba en permanecer en su puesto "porque desea vengar su sangre".

El Sargento Juan Ruaro, de las fuerzas del General Gabriel González Cuéllar, apuesta con sus camaradas que irá hasta las trincheras enemigas, llevando solamente quince cartuchos que disparará sobre el enemigo. Entrada la noche salta su trinchera y al llegar cerca del enemigo aclama sonoramente a la Revolución, siendo en el acto tiroteado, pero logrando retirarse combatiendo sin novedad.

El día 10 *de abril* por la noche se inició un combate y tuve la satisfacción de recibir el telegrama en que se me comunicaba el ascenso que se sirvió usted otorgarme, y como éste lo debiera principalmente a nuestras abnegadas fuerzas, mandé desde luego comunicar la noticia felicitándolas, siendo festejada con dianas que al ser escuchadas por el enemigo, se desmoralizó siendo fácilmente derrotado.

El día 11 *de abril*, a las cinco de la mañana se inicia un combate que dura dos horas y media, después de las cuales es nuevamente rechazado el enemigo, que aún no ha podido darse cuenta que por su situación topográfica, nuestra ala izquierda es la más fuerte y

que Urbina se empeña en tomar, por ser la región en que están situados los principales pozos en producción.

Nuestras líneas de atrincheramiento se van perfeccionando cada vez más, y esto hace que nuestras pérdidas sean insignificantes comparadas con las del enemigo, que en cada tiroteo deja varios muertos en el campo, llevándose gran cantidad de heridos, como lo indican las huellas de sangre que se observan por todas partes.

El día 13 *de abril* es inspeccionado nuevamente nuestro campo atrincherado por el C. General de División Pablo González, Jefe por entonces de este Cuerpo de Ejército y tiene oportunidad de ver la manera cómo se baten los nuestros, felicitando a toda la División que tenía la honra de comandar y que en plena campaña se fué organizando.

El día 14 *de abril* ordené que una columna mixta a las órdenes del C. General Brigadier Manuel C. Lárraga y compuesta de las fuerzas de su Brigada y fracciones de las Brigadas "Santos" y "Décima" saliera rodeando por Pánuco rumbo a las líneas de retaguardia del enemigo, a fin de cortarle las de aprovisionamiento e impedir así la llegada de nuevos refuerzos, debiendo atacar de preferencia puntos que, como "El Abra", estarían poco guarnecidos y facilitarían por su situación en la sierra, su conservación en nuestro poder. La columna llegó ese día a Pánuco sin novedad, mandando desde luego un destacamento avanzado que debería cuidar que el enemigo no se diera cuenta de la marcha de la columna.

Por la noche, el enemigo inicia el combate queriendo forzar en esta ocasión el ala derecha, alcanzando gran intensidad tanto el fuego de la fusilería como de artillería a las diez de la noche en que se generalizó el combate en nuestro centro también.

El valiente General Ozuna, al frente de sus tropas, dirige personalmente los fuerte contraataques que se llevan a cabo con gran éxito pues escarmientan duramente al enemigo haciéndole gran número de bajas y obligándolo a replegarse a la una de la madrugada. Las fuerzas de la "Novena Brigada", "Leales de Hidalgo", Batallones "Francisco I. Madero" y "Mariano Escobedo" y el sostén de la artillería apoyadas por el fuego de ésta, se batieron admirablemente.

El día 15 *de abril* nuestra ala izquierda sostuvo en la mañana un combate de cuatro horas en el que al fin derrotó al enemigo.

Habiendo arreglado su tiro de precisión, nuestra artillería procedió a batir a la enemiga con granada torpedo; la sección de cañones de 75 mm. S. St. Chamond Mondragón hizo magníficos tiros, pero desgraciadamente tuvimos que lamentar la ruptura en pequeños fragmentos de uno de esos cañones, por la explosión prematura de

un torpedo. Resultaron gravemente heridos en este accidente un Sargento Primero y un artillero, recibiendo el resto del personal que servía dicha pieza, heridas leves solamente. El otro cañón volviendo a emplear las granadas comunes apoyó eficazmente el contraataque llevado a cabo por las fuerzas de la Brigada "Colorado".

El día 16 *de abril* se repitió el combate en la misma forma, terminando a las nueve y media de la noche, en que como siempre, fué rechazado el enemigo por el certero fuego de nuestras tropas y con especialidad el de la artillería.

En estos combates nocturnos, dos reflectores eléctricos que fueron establecidos en el cerrito de Ebano y que eran manejados según las indicaciones dadas desde las trincheras por medio de la red telefónica, prestaron grandes servicios, pues en más de una ocasión en que el enemigo avanzaba protegido por el bosque y la obscuridad de la noche, lo sorprendió su potente haz de luz que iluminaba todo el frente de nuestras líneas del centro y ala izquierda y de preferencia las salidas del monte.

El día 17 *de abril* se registró otro combate en nuestra ala izquierda, en el que como siempre el enemigo hizo derroche de municiones de artillería, por lo que logró encuadrar a nuestra sección situada en la falda del cerrito, aunque sin causarle daño, no contestando ésta al fuego sino después de un violento cambio de posición que le permitió batir con éxito a su vez al enemigo, que no pudo darse cuenta de nuestra maniobra, sino hasta al ser batida su artillería.

El enemigo, a fuerza de paciencia, logró abrir una pequeña brecha que haciendo un rodeo venía a salir sobre nuestra retaguardia, mandando en la tarde de ese día una columna con instrucciones de destruir la vía y cortar nuestra línea de aprovisionamiento; dicha columna, al llegar a la vía, se dividió, atacando su grueso al destacamento que se encontraba en Chijol a las órdenes de un Capitán Segundo y el cual fué aniquilado y pretendiendo el resto de dicha columna destruir la vía entre Chijol y Tulillo; un tren que pasaba para Ebano, fué tiroteado por dicha fuerza, sin lograr detenerlo, por lo que al recibir el informe dispuse que el Capitán Segundo, jefe de mi escolta, Federico Treviño, con gente de ella, saliera violentamente al encuentro del enemigo habiéndose batido con él obligándolo a dispersarse a pesar de tener sólo unos cuantos hombres; fuerzas de la Novena Brigada a las órdenes del entonces Teniente Coronel Martín Salinas, fueron mandadas a reforzar al Capitán Treviño y como el enemigo, al reunirse, intentara reorganizarse para proteger la destrucción de la vía, dicho jefe lo batió con energía derrotándolo completamente y persiguiéndolo a través del monte

hasta dispersarlo, quitándole armas, municiones, distintivos de las brigadas Villa y Chao y gran cantidad de bombas de dinamita que no pudieron emplear en la destrucción. Algunos soldados que habían sido hechos prisioneros al ser atacado el destacamento, informaron que al ser batidos por los nuestros, los soldados villistas habían sido totalmente aniquilados, no pudiendo atender ni a sus heridos que permanecieron hasta el día siguiente en medio del cerrado monte, de donde fueron sacados algunos por los soldados que habían sido hechos prisioneros y que se presentaron al fugarse el enemigo.

Como la región no tiene agua y el enemigo carecía de elementos, bastó este golpe para que no se aventurara nuevamente a dar otro en nuestra línea de retaguardia; sin embargo, se estableció en Chijol fuerte destacamento y el tren explorador, en combinación con los reconocimientos por tierra, aseguró a nuestras tropas que no podrían ser retaguardiadas.

El día 18 *de abril*, desde las cuatro y media de la mañana, el enemigo inició un violento cañoneo que no pudo ser contestado con eficacia debido a las escasez de municiones.

Más tarde, al generalizarse el combate, el fuego alcanzó gran intensidad, pero batiéndose nuestra infantería con el denuedo acostumbrado, rechazó al enemigo cuantas veces intentó atacar.

Una de las secciones de artillería de nuestra izquierda, manejada personalmente por el entonces Mayor Fernando Vázquez y el Teniente Carlos Franco, se batió varias veces con éxito, a pesar de la escasez de municiones, pero al intentar cambiar de posición una pieza, el Teniente Franco, por haber consumido sus granadas, fué alcanzado por una granada enemiga el citado oficial, muriendo valiente y abnegadamente al pie de su pieza.

El día 19 *de abril* se practicaron nuevos reconocimientos ofensivos sobre el campo enemigo, descubriéndose varias brechas abiertas en el monte, así como la ruptura de alambrados, lo que indicaba que intentaría una vez más forzar nuestras posiciones.

Habiéndose incorporado la flotilla de aviación al Cuerpo de Ejército del Noreste a Tampico, el C. General Pablo González dispuso que dicha flotilla cooperara a las operaciones de Ebano, por lo que ordené que fuera preparado el hangar y campo de aviación respectivos en Chila, desde donde se levantó en esta fecha el aeroplano número 2 para efectuar el vuelo de prueba, elevándose a una altura de mil metros, descendiendo después hasta setecientos a cuya altura practicó el primer vuelo de reconocimiento sobre las posiciones enemigas, arrojando a su paso boletines de "El Constitucional" y

algunos números de la prensa de Veracruz, en que se anunciaba el gran triunfo del General Obregón en Celaya, Gto. El enemigo tiroteó desesperadamente el aparato sin causarle el menor daño, y logrando solamente desperdiciar gran número de municiones, así como que nuestra infantería cazase a sus soldados que, en su afán de batir a nuestro avión, salían de sus posiciones.

El aviador confirmó las noticias adquiridas por las fuerzas que practicaron los reconocimientos, indicando haber observado gran movimiento de trenes con tropas.

En la tarde, el enemigo cañoneó nuevamente, con violencia, nuestra izquierda, logrando arreglar su tiro sobre las posiciones ocupadas por el Primer Batallón "Rojo" y por la Brigada "Colorado" que a pesar de ello combatieron bizarramente al entrar en juego la infantería.

El General Pedro C. Colorado, que desde la salida de la columna "Lárraga" tiene el mando del ala izquierda dirige el combate de ella en esta ocasión, con serenidad y juicio admirables.

En la misma fecha, teniendo conocimiento el General Lárraga de que el enemigo se encontraba en San Vicente e intentaba el flanqueo, salió a batirlo, derrotándolo en dicho punto después de dos horas de combate, haciéndole once muertos y ocho prisioneros y recogiéndole armas, parque y caballada.

El día 20 *de abril* para contrarrestar, en parte, los fuegos de la artillería y fusilería enemiga que apenas iniciados alcanzaban gran intensidad, ordené que una góndola blindada avanzara por la vía, una sección de tubos lanza bombas y otra de ametralladoras, las que lograron imponer sus fuegos a los del enemigo, no habiéndose registrado después sino tiroteos parciales.

Al mismo tiempo que avanzaba la góndola de referencia, el aeroplano número tres, que salió del hangar a las diez y media de la mañana, hace un magnífico vuelo a ochocientos metros de altura, y arroja bombas de diez kilos de dinamita sobre las trincheras, baterías y Cuartel General enemigo; con estos vuelos hemos encontrado una manera de hacer que el enemigo gaste gran cantidad de municiones.

El conductor Requena del tren que avanzó hacia el enemigo y tres soldados más, resultaron heridos aunque no de gravedad.

El C. General Pablo González, visitó nuestras posiciones y observó el vuelo y tiroteo que se llevaron a cabo.

El día 21 *de abril* el aeroplano número dos vuela sobre el enemigo a quien bate con bombas hostilizando de preferencia a las baterías y Cuartel General.

Por la tarde el enemigo cañoneó furiosamente nuestro centro, intentando su infantería forzar nuestras posiciones que son defendidas valientemente, rechazando al enemigo con grandes pérdidas y acallando igualmente su artillería por medio de una pequeña ráfaga.

Este mismo día la columna "Lárraga", siguió su marcha hasta Tanquian, frente a cuya plaza estuvo hasta el día 23 preparando sus fuerzas para el ataque.

El día 22 *de abril* los aeroplanos hacen por la mañana vuelos en que hostilizan al enemigo y baten las posiciones de su artillería arrojando bombas.

En el combate de la mañana librado por el frente, el enemigo no logra avanzar ni un palmo de terreno como es ya costumbre, tomando los nuestros algunos prisioneros que informan que el General Urbina está dispuesto a acabar allí su División antes que retirarse y que diariamente ordena la apertura de nuevas brechas.

El día 23 *de abril* sólo se registran dos tiroteos, uno a las seis de la mañana y otro al obscurecer; pero sin que el enemigo intente siquiera ataques formales.

La Columna "Lárraga" ataca al enemigo y después de tres horas y media de combate lo desaloja obligándolo a retirarse precipitadamente y a dejar en el campo, muertos, al Teniente Coronel Jesús Nieto, y a un Mayor, un Capitán y veintidós de tropa no identificados, haciéndole quince prisioneros y quitándoles armas, parque y bombas de mano.

En Tampico es juzgado en esa fecha por un Consejo de Guerra, el Capitán Agustín Espinosa, aprehendido con las armas en la mano en Las Bombas y aunque es sentenciado a muerte, el General Pablo González concede el indulto pedido por la sociedad tampiqueña.

El día 24 *de abril* sólo se efectuaron ligeros tiroteos sobre nuestros atrincheramientos principales, sin resultado alguno. Después de reorganizarse la columna "Lárraga", salió de Tanquián en persecución del enemigo.

El día 25 *de abril* las fuerzas de la Décima Brigada marchan a Pánuco a las órdenes del Coronel José Cavazos, en virtud de haberse sabido que una expedición mandada por Urbina trata de flanquearnos apoderándose de aquella plaza.

En este día y el siguiente, nuestras fuerzas sostienen combates de corta duración, ya en una ala, ya en la otra, observándose en ellos que el enemigo esquiva comprometerse.

El día 27 *de abril* algunos jefes y oficiales enemigos gritan a los nuestros que desean conferenciar, logrando arreglar que no dispararan mientras adelantan unos y otros. El Capitán Primero Enrique

Medina, por parte del enemigo, salta su trinchera y avanza resueltamente hacia las nuestras; por nuestra parte, al ver que aquél oficial avanza confiadamente seguido de gente desarmada, salen un Capitán Primero, varios oficiales e individuos de tropa sin autorización. El Capitán Medina es conducido a mi presencia y manifestó que gran parte de las fuerzas enemigas están disgustadas y que varios oficiales se rendirán con la tropa si se les dan garantías. Queriendo atraerme de este modo a esa gente, hice que dicho Capitán volviera a sus posiciones y dijera a sus compañeros cómo tratábamos nosotros a rendidos y prisioneros. Al regresar dicho oficial, el enemigo rompió el fuego habiendo quedado en su poder el Capitán Primero Valentín Pérez y dos Tenientes, un Subteniente y algunos individuos de tropa más.

Como se tuviera conocimiento este día de que el enemigo intentaba envolver nuestra ala izquierda rodeando por Tanjuco, Oviedo y Tamicho, se ordenó que las fuerzas de la columna "Lárraga" establecieran fuertes destacamentos en los puntos avanzados de Miradores y Tanchicuin.

El día 29 de abril se presentó en la madrugada en Las Bombas el Capitán Primero Valentín Pérez que había caído prisonero el día 27, informando dicho oficial que el enemigo era reforzado constantemente y procuraba aprovisionarse abundantemente, corroborando desde luego esta información, el mismo enemigo empezó a las cuatro de la mañana a cañonear todas nuestras posiciones.

Nuestra artillería de la izquierda, debido al mal estado de sus frenos, no pudo lograr batir a la artillería enemiga con la energía necesaria, pero en cambio, la de la derecha a las órdenes del entonces Coronel Manuel García Vigil, batió siempre con precisión a las baterías enemigas, acallándolas cuantas veces reanudaban su tiro. En tan acertada labor, el Coronel García Vigil fué eficazmente secundado por los entonces Mayores Luis G. Núñez y José Silva Sánchez.

Al aclarar el día los duelos de artillería se sucedieron con terrible energía, pues el enemigo trataba de apoyar su asalto general a nuestras posiciones. El fuego de fusilería alcanzó gran intensidad y nuestras tropas tuvieron que ser municionadas varias veces en pleno combate.

Sobre nuestra izquierda y atrás de nuestros atrincheramientos se encontraba un gran tanque de chapopote de cuatrocientos noventa mil barriles de capacidad, de la Compañía Mexicana de Petróleo, a la que pertenece Ebano; dicho tanque fué incendiado por un torpedo enemigo; el chapopote ardiendo empezó a correr por las trincheras de los Batallones "Huejutla", "Rojo", "Francisco I. Madero" y parte de las Brigadas "Colorado" y "Nicolás Bravo"; algunos soldados acobarbados por el fuego, intentaron dejar sus trincheras, pero ordené que tanto los jefes y oficiales de mi Estado Mayor, como los Generales Pedro C. Colorado y Juan de la Luz Romero con los suyos, respectivos, volvieran sobre la línea de fuego a aquellos soldados, estableciéndose con ellos, si era necesario, en las trincheras, pues el enemigo aprovechó el incendio para recrudecer por este lado su vigoroso ataque; éste fué valientemente detenido por las fuerzas indicadas pues moralizada altamente nuestra tropa por el ejemplo de jefes y oficiales, observó una conducta digna de las grandes epopeyas.

El enemigo y el fuego avanzaban como queriendo ayudarse para el aniquilamiento de los nuestros, pero éstos, en cumplimiento a las órdenes estrictas dadas por el que suscribe, no abandonaron sus posiciones sino hasta que rechazaron completamente al enemigo y el fuego hizo imposible e innecesaria ya su permanencia en las trincheras, puesto que el mismo fuego sería una barrera infranqueable para las tropas enemigas menos disciplinadas que las nuestras y sin conocimiento del honor y del deber.

Habiendo sido rodeada por el fuego y tenido, por lo tanto, que ser abandonada por un momento, entre las llamas una pieza de artillería, varios soldados de los Batallones "Rojo" y "Huejutla" con peligro de sus vidas y demostrando gran ánimo y alta moral, se lanzaron a ella para rescatarla logrando sacarla apenas a tiempo para evitar su pérdida.

Desgraciadamente tuvimos que lamentar esta ocasión que varios jefes y oficiales e individuos de tropa resultaran con quemaduras, siendo algunas de ellas de tal gravedad, que varios de ellos murieron poco después estoicamente.

Por el centro y ala derecha el enemigo intentó generalizar como dejé anotado, su ataque, pero como siempre, encontraron el valladar infranqueable que sabe oponer el hombre que pelea por la conquista de sus libertades.

En esta fecha hubimos de sufrir otra fuerte prueba; habiendo ordenado que los aeroplanos números dos y tres de la flotilla del Cuerpo de Ejército del Noreste practicaron reconocimientos sobre el enemigo y procuraron batir su artillería y los trenes de refuerzo, el número dos, debido a la niebla, tuvo que descender bastante para batir con eficacia los trenes ocupados por el Cuartel General, dando por resultado que al ser batido por la fusilería fuera tocado el aparato en su motor ocasionando su caída; el aeroplano desviado vio-

lentamente por su piloto, fué a caer en lo más espeso del monte, haciéndose pedazos y quedando, por lo tanto, inútil.

El piloto después de terminar su destrucción, emprendió la marcha abandonando sus ropas en lugar muy distinto de aquél en que había caído, para despistar así al enemigo, que procuraría encontrar el aparato, y siguiendo después su penosa marcha a través del cerrado monte guiado sólo por el fragor del combate, llegando entrada la noche frente a nuestras trincheras de la derecha; reconocimientos practicados por el mismo piloto en otro aparato, nos hicieron saber que el enemigo no pudo dar con el lugar en que había caído a pesar de haber abierto varias brechas.

El día 30 *de abril* al obscurecer se sostuvieron varios tiroteos por diferentes puntos, generalizándose el combate en el centro y ala derecha, a la media noche; nuestras fuerzas del centro manteniéndose en sus posiciones lo contuvieron una vez más al aclarar el día, pero sin rechazarlo completamente, a fin de que las tropas de la ala derecha al derrotar a las fuerzas que atacaban pudieran llevar a cabo el vigoroso contraataque que dió por resultado la destrucción total del enemigo, que creyendo poder apoderarse de nuestras líneas del centro a viva fuerza, puesto que las tropas que las ocupaban sólo entretenían al enemigo con sus fuegos, se dejó flanquear por nuestras tropas de la derecha.

El día 1º *de mayo* se combatió toda la tarde generalizándose el combate en toda la línea, siendo notable en esta ocasión el consumo de municiones, especialmente de artillería que hizo el enemigo. La infantería combatió con mayor vigor alcanzando su fuego gran intensidad por ambas partes desde las siete y media hasta las nueve y cuarto de la noche, en que el enemigo no pudiendo resistir a nuestra infantería, se replegó dejando el campo lleno de muertos, heridos y armas.

La columna del C. General Lárraga atacó ese día, simultáneamente, las plazas de Villa Guerrero, Tambolón, Pujal, Abra y Taninul, para distraer así al enemigo y permitir operar con éxito a la fuerza que está encargada de cortar la vía.

Aunque estas operaciones tuvieron éxito y el núcleo principal de la columna "Lárraga" se preparaba para atacar la plaza de Valles, S. L. P., dicho ataque no pudo llevarse a cabo porque el enemigo reforzado considerablemente lanzó dos fuertes columnas sobre dicho núcleo resultando por lo tanto demasiado peligroso iniciar un movimiento en que se llevaba la peor parte, puesto que las columnas enviadas por Urbina eran mucho más fuertes que ella. En vista de lo anterior la columna tuvo que replegarse a San Joaquín.

El día 2 *y el día* 3 *de mayo* sólo se sostuvieron tiroteos de más o menos duración, pero sin que el enemigo quisiera empeñarse, sabiéndose después que se preparaba para tomar El Ebano el día 5. Nuestras tropas siempre listas esperaban ansiosas que llegara ese día para acabar de una vez con ese núcleo tan tenaz; pero tan torpemente mandado.

El día 4 *de mayo* el enemigo que había acabado de prepararse la víspera inició el combate abriendo el fuego de artillería a las cuatro y cuarenta minutos de la mañana, cañoneando de preferencia nuestras posiciones de la izquierda, generalizando sus fuegos de fusilería y ametralladoras sobre toda la línea; nuestros soldados enardecidos al iniciar la infantería enemiga su ataque, siguiendo el ejemplo de sus jefes y oficiales, saltaron sus trincheras y avanzaron decididamente sobre el enemigo llegando hasta el monte en el que a las nueve y media de la mañana se combatió cuerpo a cuerpo; el valor de los nuestros desconcertó a tal grado al enemigo, que lo obligó a dar media vuelta a pesar de venir tan considerablemente reforzado, hecho comprobado por los muertos que quedaron tendidos formando verdaderas masas y más tarde por el dicho de algunos prisioneros.

Las tropas de la "Novena Brigada", "Batallón Escobedo", "82 Batallón", "75 Regimiento" y parte de las de la Segunda Brigada de la Primera División de Oriente, a las órdenes del C. General Carlos Ozuna, Jefe del ala derecha, se cubrieron una vez más de gloria, conquistando para el abnegado Ejército Constitucionalista uno de sus mejores lauros.

Se quitaron al enemigo más de ochocientas armas, gran cantidad de cartuchos y bombas de mano y se le hicieron varios prisioneros.

El que suscribe, acompañado de su Estado Mayor, recorrió poco después todo el campo quitado al enemigo viendo que éste fuera levantado, procediéndose a la incineración de los cadáveres que por lo intrincado del monte no era posible sacar para darles sepultura.

Al mismo tiempo que se efectuó este combate tenía lugar otro en "Las Bombas" punto de nuestra extrema derecha, pues el enemigo en número de 1,500 atacó a los 400 que a las órdenes del Coronel Apolonio Treviño defendían dicho punto; el combate que fué encarnizado se prolongó todo el día habiéndosele mandado en dos ocasiones parque, gente y refuerzo, que por consistir en tropas sacadas de nuestros atrincheramientos principales, no podían ser muy numerosas.

Nuestras fuerzas se municionaron abundantemente y se tomaron las precauciones necesarias, pues se esperaba que al día siguiente

intentaría dar el enemigo el golpe decisivo, creyendo a nuestras tropas hambrientas y decaídas. El ánimo de ellas era por el contrario, mejor que nunca y deseaban ardientemente que el combate fuera general y se prolongara hasta que fuera completamente aniquilado el enemigo.

El día 5 *de mayo,* contra lo que se esperaba, sólo hubo ligeros tiroteos por la mañana, rindiéndose durante uno de ellos tres soldados del enemigo, los que informaron que el ataque no se llevaría a cabo en la forma prevenida, porque el combate del día anterior les había probado la imposibilidad de forzar nuestras posiciones; también informaron que en dicho combate el enemigo había lamentado grandes pérdidas, resultando heridos, entre otros muchos, los llamados Generales Rodríguez, Meave y Hernández.

Por la mañana, uno de nuestros aeroplanos hizo un vuelo sobre el enemigo a bastante altura, a fin de que éste, en su afán de cazarlo hiciera, como lo hizo, gran consumo de municiones; entre tanto logró descubrir el emplazamiento de las baterías enemigas y las batió.

Por la tarde, el enemigo volvió a iniciar su ataque a Las Bombas, punto que querían aislar del núcleo principal para que, vencido, les permitiera flanquear o retaguardiar nuestras posiciones y principalmente para privar a las fuerzas del campo atrincherado, de agua.

El día 6 *de mayo* pasó sin novedad en nuestros atrincheramientos principales, continuando el tiroteo aunque con poca intensidad en Las Bombas. Por la noche en nuestra ala izquierda tuvo lugar un tiroteo que aunque alcanzó alguna importancia, por su intensidad no dio ventajas a ninguno.

En este día el enemigo fué sorprendido y aniquilado en Pánuco, (Veracruz), de cuya plaza se había apoderado el día primero de mayo, después de rudo combate en que faltaron municiones a los nuestros, viéndose obligados a evacuar la plaza en aquella fecha.

El día 7 *de mayo* el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre nuestro centro, pero desde luego se dejó ver lo quebrantadas que estaban sus fuerzas, pues más que al empuje de la infantería, confiaban en el éxito de su artillería que hizo gran consumo de municiones. La nuestra no abrió su fuego sino hasta que el enemigo se descubrió y batiéndola siempre con precisión y obligándola al silencio; dos prisioneros que fueron tomados ese día, informaron que el fuego de nuestra artillería los había perjudicado siempre grandemente.

El General Pablo González, Jefe entonces de este Cuerpo de Ejército, practicó este día una visita de inspección a nuestro campo atrincherado, quedando satisfecho de los dispositivos de combate y gratamente impresionado del buen estado de ánimo de nuestras tropas.

En Las Bombas se reanudó el combate a las once de la mañana, habiendo alcanzado gran intensidad y prolongándose toda la tarde, hasta ser rechazado el enemigo al obscurecer.

Por la noche fué aprehendido un correo villista que traía la prensa reaccionaria (entre los periódicos traía el Diario Oficial de San Luis), en la cual se contaban los hechos al revés de como habían acontecido, pues entre sus embustes traía nada menos que la estupenda noticia del aniquilamiento del General Obregón; para contrarrestar el acerto de dicha prensa y los jefes enemigos pudieran darse cuenta del engaño de que estaban siendo víctimas, en la madrugada siguiente fué elevado un papalote, que al ser soltado fué a caer a las posiciones enemigas llevándoles nuestra prensa.

El día 8 *de mayo* se continuó desde temprano el combate en Las Bombas, dándose el caso de que el enemigo tomara en una ocasión algunas posiciones de las nuestras, por la escasez, de municiones, las que fueron recuperadas combatiendo cuerpo a cuerpo, como lo probó el hecho de encontrar varios muertos por arma blanca. El combate siguió con encarnizamiento y las municiones empezaron a faltar a nuestras fuerzas, pues el enemigo logró evitar que el refuerzo que con parque de Ebano les fué enviado llegara a aquel punto, pues dicho refuerzo a pesar de combatir animosamente no logró abrirse paso. Las municiones enviadas en lancha por el Tamesí, desde Tampico por orden del General Pablo González, no lograron llegar a tiempo siendo devueltas al Cuartel General.

Al fin el enemigo se posesionó de aquel lugar que tuvo que ser evacuado por falta de parque, replegándose nuestras fuerzas en orden, durante la noche, sobre Méndez y Chijol, puntos de nuestra retaguardia.

El día 9 *de mayo* se presentó un oficial enemigo portando un pliego cerrado en el que el General Tomás Urbina, horrorizado según decía él de *la matanza de hermanos contra hermanos* (textual), invitaba al que suscribe a singular combate personal en presencia de las tropas y dejándome quijotescamente la elección de armas, punto este último que causó la hilaridad de los jefes y oficiales que se encontraban presentes, pues no se tiene conocimiento de que Urbina haya esgrimido otra arma que no sea el puñal asesino, des-

conociendo por completo el manejo de las armas que usaran los caballeros y hombres de honor.

En su pliego Urbina hacía hincapié en la seguridad que tenía de que su enviado sería respetado como corresponde a los parlamentarios de guerra. Por conducto del mismo oficial se le contestó que al día siguiente a las tres de la tarde tendría lugar la entrevista que deseaba y pedía al final de su oficio, proponiéndole que para ultimar los detalles de ésta deberíamos conferenciar previamente por teléfono, para cuyo fin, mandaríamos tender, por mitad, la línea correspondiente.

Esta determinación la tomé tanto para tener tiempo de conferenciar telegráficamente con usted como en vista de que la firma parecióme sospechosa; la comunicación que se decía firmada por Urbina contenía expresiones incapaces de ser concebidas por dicho individuo, como lo era el tratar de procurar un acercamiento entre nosotros para evitar el derramamiento de sangre hermana, cuando tan inhumanamente había sacrificado a sus tropas en su torpe obstinación, y aunque también contenía expresiones y bravatas características de esa clase de hombres, como lo es la del desafío personal y otras por el estilo, con las precauciones tomadas se pudo comprobar que no era sino un burdo ardid para llevar a cabo una serie de asesinatos sin ventajas militares de ninguna clase o una sorpresa; mi proposición fué aceptada por Urbina quien faltó de manera vergonzosa a lo por él solicitado, reanudándose por lo tanto las operaciones con mayor brío.

El día 10 *de mayo* se registraron algunos tiroteos alcanzando al entrar el día bastante importancia, pero como siempre fuera rechazado el enemigo y éste como he dicho antes, confiaba más en su artillería que en sus soldados, se sostuvieron varios duelos con esta arma, siendo el más importante el llevado a cabo en la tarde entre las baterías enemigas y la de 75 mm. S. St. Chamond Mondragón, a las órdenes del entonces Mayor Vázquez. Este duelo como todos los sostenidos, terminó favorablemente para nuestras piezas que mejor manejadas que las enemigas y a pesar de que casi lograron arreglarle el tiro disparándole gran número de granadas, pudo acallarlas.

El día 11 *de mayo* a las cinco de la mañana se inició el combate por nuestra izquierda, adquiriendo cada vez más intensidad hasta las nueve de la mañana en que se llevó a cabo por nuestras fuerzas un fuerte contraataque que determinó la victoria de ellas.

Al levantar el campo se encontraron gran cantidad de cadáveres, entre ellos el de un Coronel y varios oficiales identificados por sus ropas, y buen número de armas.

En esta ocasión las fuerzas de las brigadas "Leales de Hidalgo", "Nicolás Bravo", parte de la "Mariel" y la artillería a las órdenes del Mayor Vázquez, operaron con gran precisión y eficacia.

Por la tarde el enemigo estuvo haciendo tiro lento de artillería sobre nuestras trincheras y con particularidad sobre la Estación, habiendo sido tocado un carro del servicio Sanitario que allí estaba recogiendo heridos, resultando uno de los practicantes ligeramente herido.

Nuestra artillería contestó el fuego cuando éste empezó a tener alguna intensidad, pues teníamos que ser parcos en el consumo de municiones de artillería porque estábamos muy limitados. En una de las piezas batidas por el enemigo, resultó herido por una granada un Sargento Segundo.

Como de costumbre, el enemigo hizo verdadera gala del gran número de granadas de que disponía, sobre todo de las fabricadas en Chihuahua, cubriendo de proyectiles grandes zonas, siendo las más batidas las ocupadas por nuestras piezas y por el Cuartel General, en cuyo alojamiento cayeron varias granadas que no causaron más perjuicios que los materiales en la finca.

A las ocho de la noche y cuando los fuegos habían cesado por completo por haber sido rechazado el enemigo, nuestras fuerzas llevaron a cabo a su vez un asalto sobre las posiciones avanzadas de Las Bombas, situadas sobre el camino que conduce a Ebano y Tulillo, siendo desalojado con grandes pérdidas; las posiciones fueron ocupadas por los nuestros, estableciéndose en ellas fuertes avanzadas y se recogieron los muertos y heridos que abandonó el enemigo en su huída.

El día 12 *de mayo* a las diez y media de la noche tuvo lugar otro fuerte combate sobre nuestro frente y ala derecha habiendo sido rechazado el enemigo cuatro veces consecutivas; cuando intentaban cargar por quinta vez sobre nuestras fuerzas, las de la "Novena Brigada", Batallón "Mariano Escobedo" y Batallón "Francisco I. Madero", de la División de Oriente, a las órdenes inmediatas del General Carlos Ozuna, llevaron a cabo un contraataque que terminó la dispersión total del enemigo; durante esta acción fué preciso dada la tenacidad del enemigo, reforzar la derecha con cincuenta hombres del Batallón "Rojo", sacados de la izquierda, que fué después atacada; pero con idénticos resultados.

Nuestra artillería de la derecha estuvo a punto de ser batida; pero aunque con gran economía de municiones, pues llegó un momento en que sólo quedaron diez granadas para todas las piezas, se defendió dignamente, cambiándose rápidamente de posición cuando no podía contestar con energía al tiro enemigo; las granadas llegaron a tiempo y nuestras piezas atacaron a su vez acallando en breve a las enemigas.

Estos dos combates últimos, marcaron el final de la vigorosa ofensiva del enemigo caracterizada por sus violentos ataques protegidos por la artillería, pues en estas ocasiones quedó completamente convencido de su impotencia para tomar una sola de nuestras posiciones de Ebano, sabiéndose por los prisioneros cogidos este día que los jefes y oficiales tuvieron que tomar medidas violentas para hacer que sus soldados cargaran a los heridos, no logrando sin embargo contrarrestar el pánico por lo que dejaron al fin abandonados a varios heridos en el campo, de donde fueron recogidos por los nuestros.

El día 13 *de mayo* a las ocho de la noche y después de sostener durante el día varios tiroteos, se inició un combate general, en el que a pesar del elevado espíritu de nuestras tropas no se pudo avanzar hasta las posiciones del enemigo, tanto por la tenaz resistencia que aún oponía como por lo difícil del terreno para llevar a cabo un avance homogéneo; se consiguió por lo menos que el enemigo tuviera que conservarse ya solamente a la defensiva.

La fracción de tubos lanzabombas S. "Mariñelarena" a las órdenes del Mayor Wistano Berrospe contribuyó grandemente a apoyar a nuestra infantería, siendo de alabarse el empeño con que trabajó, así como su eficacia, pues escaseando las granadas de artillería logró reemplazar a éstas en algunas ocasiones. Nuestros soldados llenos de júbilo lanzaban estruendosos vivas al Ejército Constitucionalista y a su digno Jefe.

El día 14 *de mayo* se ordenaron varios reconocimientos ofensivos sobre las líneas enemigas, siendo los más importantes los llevados a cabo por las fuerzas de las brigadas "Colorado", "Mariel" y Cuerpo "Cazadores de la Sierra", las que habiendo tomado contacto con el enemigo desde luego, se tirotearon y simularon una retirada, con lo que lograron que engolosinado el enemigo se arrojara sobre ellas; éstas habían emboscado previamente una buena parte, reforzada por el Batallón "Huejutla", con lo que consiguieron darle un fuerte golpe al enemigo, aniquilándolo.

Por la noche se llevaron a cabo nuevos reconocimientos a fin de preparar debidamente un asalto general a las posiciones enemigas.

El día 15 *de mayo* jefes de las diferentes fracciones que habían recibido orden de alistar sus fuerzas para el asalto general se pusieron al frente de ellas y llevaron a cabo éste haciendo un vigoroso empuje que determinó la caída en nuestro poder de las primeras líneas de atrincheramiento del enemigo.

Todas las fuerzas hicieron prodigios de valor y tenacidad pues a pesar de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo y lo difícil del avance en terreno tan boscoso, no dió un paso atrás, aunque el enemigo reforzábase y llevaba a cabo fuertes contraataques por los puntos más ventajosos para sus fuerzas.

Una batería hábilmente manejada por el Teniente Ernesto Barrañón, no sólo ayudó a conservar las posiciones quitadas al enemigo, sino que permitió a éstas maniobrar libremente para contrarrestar los movimientos del enemigo.

En la tarde de este día y como resultado de nuestro vigoroso empuje y de la propaganda hecha por algunos de los nuestros que habían quedado prisioneros el 27 de abril, SETENTA individuos de tropa del enemigo a las órdenes del Mayor Arreola, se rindieron incondicionalmente a nuestras fuerzas, presentándose al Teniente Coronel Estrada de la "Novena Brigada" convencidos de su error y de su impotencia.

Ordené que fuerzas de las nuestras ocuparan desde luego y sin que se diera cuenta de ello el enemigo las trincheras dejadas por los rendidos, cambiando de frente los parapetos de ellas y uniéndolas al resto de las nuestras por medio de una línea oblicua, que permitió flanquear las posiciones de más allá del puente y evitó que las nuestras lo fueran.

El Teniente Coronel Ismael Estrada, después de haber operado con fuerzas de la Novena Brigada y cuando recorría las posiciones conquistadas, revisándolas, fué alcanzado por una bala aislada que ocasionó su muerte en el acto.

El día 16 *de mayo* el enemigo empezó a tirar desde muy temprano con su artillería desde largas distancias, sobre la Estación de la Compañía y sobre el caserío en que se encontraba el Cuartel General de Operaciones habiendo sido alcanzadas por las granadas enemigas la máquina número 1 de la citada Compañía, que se encontraba abandonada en un cambio que servía de parapeto a uno de nuestros cañones, y la casa ocupada por el Cuartel General a la que

llevó un pilar íntegro y rompió dos muros, sin causar afortunadamente daños personales.

Este día ordené que una columna de ciento cincuenta hombres formada por partes de las Brigadas "Colorado", "Mariel" y "Nicolás Bravo" a las órdenes del Coronel Carlos A. Vidal, partiera a las ocho de la mañana de nuestra ala izquierda sobre la extrema derecha enemiga, organizando su marcha dicha columna en tres direcciones.

El enemigo se dio cuenta de este movimiento y opuso tenaz resistencia, pero los nuestros siempre animosos llevaron adelante su empuje desalojándolo de las posiciones que había tomado.

Sobre la brecha que conduce a Auza envié otra columna a las órdenes del Teniente Coronel Salustio Lima, la que también logró desalojar al enemigo rompiendo su centro.

Durante esta acción y con la ayuda de nuestra artillería que lo acalló, se logró capturar un cañón de 80 mm. T. P. S. Mondragón, llamado "Zaragoza", así como un cofre del mismo material, con 23 granadas de tiempo y seis torpedos, una ametralladora Colt con tripié y algunos cofres, gran cantidad de armas, municiones, vestuario y provisiones de boca.

La espesura del bosque estuvo a punto de impedir que el éxito obtenido fuera alcanzado sin gran sacrificio de nuestras tropas, pues una parte de ellas, avanzando demasiado y sin que pudiera ser sostenida por el resto, sufrió un fuerte contraataque del que logró salvarse gracias a la serenidad de los jefes y valor de la tropa que combatió con energía, teniendo que lamentar sin embargo la herida de un jefe, un oficial y treinta de tropa y la muerte de tres oficiales y dieciséis de tropa.

La columna "Lárraga", llegó en esta fecha a las "Veguitas" después de haber sostenido los días 14 y 15 un encuentro en los Sabinos, en que derrotó al enemigo.

El día 17 *de mayo* habiendo sido reforzado sin duda el enemigo con elementos nuevos, intentó un ataque sobre las posiciones que le habían sido quitadas, fracasando en todos sus intentos y saliendo en ellos duramente castigado; por la noche pretendió atacar nuestra ala derecha, para ver si lograba flanquear las citadas posiciones, siendo igualmente castigado por nuestras fuerzas que en esta ocasión recogieron cerca de cuarenta armas abandonadas, seguramente por los heridos del enemigo, pues todas ellas estaban ensangrentadas.

El día 18 *de mayo* repitió el enemigo la misma forma de ataque, pero siendo más duramente castigado por nuestras fuerzas que no sólo rechazaron el ataque sino que avanzando a su vez conquistaron nuevas posiciones, siendo la persecución tan eficaz, que el enemigo tuvo que dejar en algunos campamentos bastantes provisiones y especialmente maíz, así como algunas armas. Fueron hechos además tres prisioneros.

El día 19 *de mayo* el enemigo al sentir el tiroteo en toda la línea empezó a cañonear violentamente todas las posiciones conquistadas, pero sin lograr desalojar de ellas, a uno solo de nuestros bravos soldados.

Nuestra artillería adelantó una sección que contestó el fuego acallando a poco rato a las piezas del enemigo.

El día 20 *de mayo* sólo tuvimos ligeros tiroteos cuando nuestras tropas en sus servicios de reconocimiento se acercaban a través del monte a los lugares ocupados por los contrarios.

La columna a las órdenes del C. General Manuel C. Lárraga, emprendió el ataque a la Hacienda del Higo, habiendo desalojado de allí al enemigo después de cuatro horas de combate, en el que logró hacerle diecinueve muertos y dieciocho prisioneros.

El día 21 *de mayo* el enemigo convencido de su impotencia para arrancarnos las posiciones que le habían sido arrebatadas en los últimos combates, hizo una violenta concentración sobre nuestra derecha pretendiendo flanquearla y retaguardiar el resto de nuestras posiciones; su intento, aunque desesperado, pues como siempre atacó con fiereza, no tuvo mejores resultados que los anteriores, pues fracasaron, lamentando grandes pérdidas, cosa que se comprobó al levantar el campo.

Del 22 *al* 30 *de mayo* sólo se sostuvieron tiroteos en que el enemigo estuvo muy lejos de demostrar el vigor que en un principio, concretándose más bien a cañonear de cuando en cuando nuestras posiciones.

Como la tropa no había sido relevada para nada permaneciendo en sus puestos sin cesar, hice que se aprovecharan estos días para que, descansando un poco pudieran ser reequipadas y municionadas alistándolas para el asalto definitivo a las posiciones y trenes del enemigo.

Los hechos más salientes durante estos días fueron: la rendición de un Capitán Segundo con cuatro oficiales y treinta y dos individuos de tropa, que mandaron previamente un oficio manifestando que habían pertenecido la mayor parte de ellos a nuestras fuerzas que

fueron derrotadas en La Quemada, donde habían sido hechos prisioneros desde hacía mucho tiempo y que como hasta ahora podían incorporarse por haber sido traídos últimamente a combatir, querían se les recibiera dándoles garantías. Se les contestó que las tendrían y que al obscurecer debían incorporarse. Llegada la noche, uno a uno y sin ser sentidos por el enemigo, se fueron presentando a los jefes comisionados para recibirlos, siendo mandados la mayor parte de ellos a incorporarse a la columna que operaba sobre la línea de Ciudad Victoria a las órdenes del C. General Fortunato Zuazua, a las cuales habían pertenecido. Todos informaron que la tropa villista era engañada constantemente, pues los triunfos del Constitucionalismo los hacían aparecer sus jefes como terribles derrotas infligidas a nuestras tropas.

El día 23 fueron tomados tres prisioneros villistas por la exploración de retaguardia que salía diariamente de Estación Méndez, la cual batió a una pequeña partida enemiga que andaba dispersa por nuestra extrema derecha, buscando la manera de salir a unirse a las fuerzas de Carrera Torres.

El día 28 fué atacada la plaza de San José por las fuerzas del General Lárraga, con gran eficacia, pues les hizo cerca de sesenta muertos y logró quitarles una ametralladora con su dotación completa y más de treinta mil cartuchos, armas y caballos.

El día 31 *de mayo* se llevó a cabo un asalto general pareciendo que en él nuestras tropas se disputaban el honor de ser las primeras en entrar en acción y de llegar a las posiciones enemigas, pues cada uno de los diferentes cuerpos con sus jefes y oficiales a la cabeza, se esforzaba por ganar más terreno que los demás; parecía más bien un torneo de disciplina y valor, pues aunque el enemigo se defendió con energía, una a una le fueron quitadas sus posiciones en un orden y con seguridad tales que hicieron palpable lo que se puede llevar a cabo con tropas disciplinadas.

Nuestra artillería, siempre hábilmente manejada por el Comandante General de ella, entonces Coronel Manuel García Vigil y los entonces Mayores José Silva Sánchez, Fernando Vázquez, Luis G. Núñez e Inocente Torres, apoyó con sus fuegos los diferentes avances de nuestras tropas y contrarrestó con bastante éxito los fuegos de la enemiga.

Nuestra infantería avanzó por escalones hasta Auza, lugar en que estuvo establecido el Cuartel General enemigo, desalojando a éste de todas y cada una de sus posiciones del centro, con lo que se rompió completamente su línea de combate dejando aisladas a las fuerzas de las alas que tuvieron que dispersarse al ser batidas. Urbina se retiró con un pequeño número de tropas (resto de la poderosa División que mandara,) preocupándose de salvar su artillería solamente.

Durante la acción, fué quitado al enemigo otro cañón de 80 mm. T.P.S. Mondragón, una ametralladora con cofres y municiones, mas de ochocientas armas, varias cajas de bombas de mano y se le hicieron varios prisioneros, algunos de los cuales al verse perdidos se rendían durante el combate, recogiéndose igualmente varios heridos.

Nuestras tropas levantaron ese mismo día el campo empezando desde luego la reparación de la vía a San Luis y después de tomada Auza se avanzó una fuerza que permitiera a las demás establecerse en el Campamento de Ebano, a fin de que descansaran de su larga permanencia en las trincheras y líneas de combate y procedieran a su aseo y arreglo para poder seguir la campaña en donde las necesidades del servicio llamaran a esta Tercera División que tan alto pusiera el pendón Constitucionalista y que tan serio golpe acababa de infligir a la reacción.

Durante los setenta y dos días que duraron las operaciones en el campo atrincherado de Ebano, se consumieron: 3.600,000 cartuchos mausser cal. 7 mm.; 2.332,000 cartuchos Winchester cal. 30-30; 2,170 Sharpnels de 80 mm. T. P., 183 torpedos del mismo calibre; 1,640 Sharpnels de 75mm. St. Chamond Mondragón; 128 torpedos del mismo calibre y sistema; 1,050 Sharpnels de 80 mm. T. L.; 250 torpedos del mismo calibre y 80 granadas comunes de 80 mm. S. de Bange.

Adjunto a usted un plano del campo atrincherado con especificación de la colocación de las tropas durante el mayor tiempo que en ellas estuvieron, así como una relación nominal de los CC. Generales, Jefes y Oficiales de esta División que tomaron parte, otra de los CC. Jefes y Oficiales muertos y otra de los heridos.

El comportamiento de todo el personal de esta División que me siento orgulloso de haber mandado en esta ocasión, fué sencillamente heroico, siendo de notar que no tuvimos un solo caso de indisciplina o falta alguna de decoro de nuestras tropas y sí constantes ejemplos de valor, lealtad, audacia y de cuantas cualidades se requieren para ser un buen soldado.

El mejor elogio que puedo hacer de mis tropas, es el de manifestar a usted que con una División que en un principio no fué sino un puñado de hombres, se constituyó un núcleo que llegó a tener

ocho Generales, ciento cuatro jefes, setecientos cincuenta y ocho oficiales y cinco mil ciento noventa y seis individuos de tropa, (incluyendo en estos efectivos los muertos y heridos), que combatieron setenta y dos días constantemente con mayor o menor intensidad; pero sin cesar, pudiendo demostrar elevado espíritu militar, gran fe en nuestra causa, y una moral poco común, al destruir uno de los más fuertes núcleos enemigos, pues la División comandada, primero por Chao y después por Urbina, fuerte en 20,000 hombres, con 21 piezas de artillería y gran número de ametralladoras y municiones, sobre todo de artillería, pudo apreciar siempre sobre sus espaldas lo que pueden los hombres conscientes amantes de la Libertad.

Permítome felicitar a usted a nombre de todos los elementos de esta División por este señalado triunfo.

Tengo el honor C. Primer Jefe, de hacer a usted presentes mi atenta subordinación y respeto.

Constitución y Reformas.
Cuartel General en Tampico.
Tamps. a 10 de junio de 1915.
El General en Jefe, *Jacinto B. Treviño.*

Al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. H. Veracruz.

DOCUMENTO NUMERO 9

RELACION QUE MANIFIESTA LOS CC. GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE TOMARON PARTE EN LOS COMBATES LIBRADOS EN EBANO, S. L. P., DEL 21 DE MARZO, AL 31 DE MAYO DE 1915.

Jefe de Operaciones, General de Brigada, Jacinto B. Treviño

Generales Brigadieres

Manuel C. Lárraga.
Gabriel González Cuéllar.
Pedro C. Colorado.
Francisco de P. Mariel.
Samuel M. Santos.
Juan de la Luz Romero.
Carlos Ozuna.

Coroneles

Apolonio Treviño.
Manuel García Vigil.
José Cavazos.
Carlos A. Vidal.
Fulgencio M. Santos.
Inocente Rivera.
Otilio Villegas.
Luis T. Navarro.
Eleuterio Reyna.
Alfonso Martínez Perdomo.
Josué Benignos.
Liberato Lara Torres.

Tenientes Coroneles

Francisco Bórquez.
Pablo Quiroga Sánchez.
Melitón Gómez.
Abelardo Rodríguez.
Fernando Vizcaíno.
Arnulfo C. Cárdenas.
Jesús Terrazas.
Francisco C. Santos.
Maximiliano Zurita.
Miguel González Figueroa.
Jesús E. Amador.
Pedro C. Castillo.
José María Rivera.
Bruno C. Guzmán.

León Martínez.
Melesio Salazar.
Próspero Díaz.
Leopoldo Ruiz.
Cuahtémoc Córdoba.
Martín Salinas.
Anacleto Guerrero.
Guillermo Garay.
Ismael Estrada.
Jesús Rivera.
Isidro Viguri.
Noé Jasso García.
Othón Lastra.
Otilio González.

Mayores

Fernando Vázquez.
José Silva Sánchez.
Luis G. Núñez.
Inocente Torres.
Cornelio Flores.
Zenaido Piña.
Nicasio Sánchez Salazar (médico).
Salvador S. González.
Luis Rodríguez.
Adalberto Arco.
Proto Acosta Velasco.
Nemesio Suárez.
Manuel Reus.
Wistano Berrospe.
R. Díaz Mercado.
Fortunato Villarreal.
Gerardo Revilla.

Mayores

Reyes Castañeda.
Francisco C. Cárdenas.
Jesús Rivera.
Braulio M. Romero.
Crisóstomo Nájera.
J. Refugio Navarro.
Samuel Vázquez (médico).
Nicolás Cámara.
Bartolo Zelaya.
Florentino de la Rosa.
Octavio Jiménez.
José Merced Gámez.
Angel Curría.
Enrique C. Vera.
Salvador Aguirre B. (médico).
Angel M. Toledo.
Salustio Lima.
Homobono Ruiz.
Jesús Galván.
Daniel González.
Regino Domínguez.
Manuel T. Rubio.
Pedro Zamudio.
Marciano Salazar.
Othón Morales.
Gonzalo A. González.
Gilberto Rocha.
Vicente Gómez.
Gonzalo López.
Valentín Estrada.
Teodoro Silva.
Alfonso Mayorga.
Rafael Vega Sánchez.
Juan B. Peruco.
J. M. Sauda.
Fernando Martínez.
Francisco de la Garza.
Dionisio J. Benavides.
Jesús Riva Río.
Juan Iscoa.
Fernando Rivera Vargas.
Agustín F. Aragón.
Santos González.
Leandro Méndez.
J. Santos González.

Capitanes Primeros

Francisco Tolentino.

CAPITANES PRIMEROS

Anselmo Brunicardi.
Gustavo Sheffus.
Leopoldo Treviño.
Domingo G. Martínez.
Luis Rodríguez Contreras.
Isaac J. Barragán.
Aldegundo Pérez López.
Leopoldo Alcázar.
Rosendo M. Azcona.
Santiago G. de la Peña.
Manuel D. Olvera.
Quintín M. Meza.
Cutberto Solís.
Juan Carreras.
José Pineiro Florencia.
Arturo E. Márquez.
Amador Maciel.
José Rodríguez.
Rómulo Arenas.
Ignacio Escamilla.
Edmundo Bachette.
Jesús Galván.
Jesús Alaniz.
Julio Fuentes.
Lorenzo Robledo.
Luis Reyes.
Anselmo Barrientos.
Alberto Hinojosa.
Andrés de la Garza.
Nicolás Pedroza.
Sergio R. Valencia.
Moisés Pérez Díaz.
Valentín Pérez.
León Alderete.
Andrés Rivera.
Severiano Terrazas.
Valente S. Salazar.
Ignacio Gutiérrez.
Manuel Flores Alatorre.
Carlos F. García.
Patricio Jones.
C. Jiménez Calleja.
José Colorado Otero.
Santos Acuña.
Gilberto Colorado Otero.
Abigail Acuña.
José Colorado Palma.
Amado C. García.
Serafín Morales.
Carlos Ramírez.
Agustín Ugalde.
Nicolás Portos.
Everardo Ortiz de N.
Carlos Moreno.
Dionisio S. Trueba.
Ignacio Bautista.
Miguel Zayas.
Jesús Martínez.
Hermilo C. Mora.
Abelino Carbajal.
José Ocejo.
Manuel Zavala.
Clemente Hernández.
F. Pérez López.
Jesús Hubert.
Esteban Vázquez.
Guillermo Rivera.
Celedonio Sánchez.
José Angel Díaz.
Carlos N. Ramírez.
Joaquín Alonso.
Juan Chavarría.
Francisco Saldaña.
Alfonso Salazar.
Febronio C. Chávez.
Fulgencio Vallecillos.
Martín del Angel.
Pioquinto Zavala.
Agustín Pérez.
Facundo V. González.
Francisco Cisneros.
David Murguía.
Bartolo Olivo.
Guillermo Symons.
Carlos Limón.
Rafael López S.
Leopoldo Ruiz.
Elpidio Solano.
Mariano Ponce.
Guillermo García.
Nicolás Chávez.
Juan García.
Rafael Gómez.
José Mancilla.
Andrés Aguilar.
Anacleto López.
Dr. Tomás L. Garza.
José Amado Pérez.

CAPITANES PRIMEROS

Alejandro Chapa.
Bernardino Rodríguez.
Epitasio Abarca.
Luis Crespo Cantú.
Eduardo J. Leyva.
Marcelino Rebolledo.
Aurelio Alcaraz.
Santiago Ruiz.
Manuel López.
Felipe González Rubio.
Manuel Fernández.
León Lara.
Luis Herrera.
Flavio González.
Alejandro Guzmán.
Juan E. Landa.
Carlos J. Benavides, Srio. Part.

CAPITANES SEGUNDOS

José F. Velarde.
Ricardo Díaz.
Lázaro C. Cuéllar.
Rafael Treviño.
Manuel Trillanes.
Arturo Sánchez.
Federico Treviño.
Trinidad C. Gómez.
Carlos Reyes.
Uriel Chávez.
Manuel González.
Ernesto Cortés.
Julio Hernández Espejel.
Eustolio Sobalita.
Arturo Heredia.
Agustín Herrada.
Rodolfo Olmos.
Pascual M. González.
Rafael Rodríguez.
Adrián Vera.
José Vallejo.
Carlos Vidrio.
José Pacheco Lonza.
Antonio Sánchez.
Antonio Limón.
Eduardo Villagrán.
Jesús Márquez.
Salvador Mendoza.
Víctor García.

CAPITANES SEGUNDOS

Ricardo Ortega F.
Guillermo Peralta.
Ignacio Herrera.
José Angel Díaz.
Jesús Sosa.
Carlos Hava y Rojas.
Santos Chávez.
Pantaleón Rangel.
Guadalupe E. Cuéllar.
Santiago Nivares.
Carlos Castillo.
Victoriano C. Villarreal.
José María Sánchez.
Antonio Bernal.
Miguel Rivera.
Juan Arenas.
Tito Acosta.
Zenón Sánchez.
Tomás Olivares.
Antonio Jonguitud.
Gonzalo N. Santos.
Gabriel Romero.
Francisco Pozos.
I. Zaragoza Suárez.
Natividad Vázquez.
Fidencio de la Rosa.
Rubén del Valle.
Juan Cadena.
Manuel M. de la Fuente.
Manuel Escobar.
Antonio Salazar.
Moisés Fuentes.
Froilán Monterrubio.
Vicente García.
Tomás Montes.
Gregorio Viscona.
Carlos S. Llanes.
Everardo Hernández.
Francisco Garcés.
Antonio Blanco.
Lucas M. Treviño.
Pánfilo Ordoña.
Juan Claverina.
Miguel Villasana.
Bernabé Bermúdez.
Pablo A. Alcalá.
Cristóbal Gómez.
Julián del Angel.

Capitanes Segundos

Flavio González.
Dionisio Ledesma.
Luis Pérez.
Aristeo Argüelles.
Cipriano Borjas.
Celso Castillo.
Efrén González.
Felipe Flores.
Casimiro Piña.
F. Escobar García.
Aristeo Angeles.
José G. Miranda.
Alejandro Soto.
Blas Granillo.
Rafael Espinosa.
Carlos Saldívar.
Octavio Rosas.
Crisóforo Corona.
Fernando Zúñiga.
Celedonio Franco.
Angel Márquez.
Felipe Guerrero.
León Martínez.
Marcelo Benavides.
Arnulfo Vega.
Pedro O. Herrera.
José R. Treviño.
Librado Vargas.
Jesús Ma. Tamés.
José Ma. Quiñones.
Guadalupe Torres.
Eliseo Marroquín.
Jesús Guerrero.
Alfonso S. Rodríguez.
J. Trinidad F. Torres.
Adolfo de la Garza.
Nazario Gómez.
Heriberto Madrigal.
Enrique Ruiz.
Casimiro Hernández.
Alejandro Guzmán.
Carlos M. Camacho.
Fernando M. Crespo.
Adrián Olivera.
Lamberto Jijón Calvo.
Gilberto Marván.
Rafael del Castillo.
Alfonso Sierra.
Arturo Pérez Z.
Salvador Bustinzar.
Porfirio Hernández.
Raymundo Pérez.
Carlos Saldívar.
Juan Uribe.
Zeferino Balderas.
Lázaro González Cuéllar.

Tenientes

Rodolfo Cabello.
Alonso C. Cuéllar.
Ernesto Barrañón.
Manuel Parcero.
Carlos Crail.
V. Urizor.
Carlos Franco.
Carlos Sandoval.
Reynaldo Sapera.
Juan N. Briseño.
Guadalupe Macías.
Martín Uribe.
José Vallejo.
Tiburcio Solís.
Ernesto Tapia.
Abdón Chávez.
Jesús Avila.
Enrique García.
Gonzalo González.
Francisco Garibaldi.
José Sánchez.
Ignacio J. Castañeda.
León Ramírez.
José P. Paredes.
Sebastián de Sebastián.
Feliciano Carrasquedo.
Edmundo Flores.
Enrique García.
José M. González.
Justino Osorio.
Ramón Guzmán.
Candelario Contreras.
Rafael Durán.
Jesús Meza.
José Guerrero.
Luis Pérez.
Bernardo Salcedo.
José Domínguez Olmos.
José Martínez.
Rodolfo B. Herrera.

Tenientes

Manuel Piña.
Encarnación Abrajano.
Isaac Turbín.
Vicente Vargas.
José Martínez N.
Severo Soto.
Juan Peralta.
Andrés Guevara.
Homobono Ojeda.
Luis F. de Jáuregui.
Aurelio López.
Eustaquio López.
Alfredo Ortiz Godina.
Rodolfo Magoña.
Alejandro Vergara.
Simón Badillo.
Miguel Ruiz.
Juan Pérez.
Fermín Fernández.
Ignacio Villaseñor.
José G. Ramírez.
Carlos Meyer.
Jesús Fernández.
Agustín Romero.
Eugenio Zavala.
Abraham Ibarra.
Antonio Rojas.
Trinidad Rodríguez.
Manuel Villarreal.
Nemesio Cisneros.
Venancio Mendoza.
Enrique Ortega.
José Rodríguez.
Leonardo Gudiño.
Florentino Saldaña.
Ladislao Mendoza.
José Durán Gómez.
Aurelio J. Enríquez.
Emiliano Sotelo.
Vicente Alegría.
Juan Rivera.
Marciano Almaraz.
Antonio G. Dávila.
Manuel B. Cepeda.
Antonio Sánchez.
Santiago Hernández.
Felícitos Valdés.
Benjamín Balderas.
Lorenzo Acosta.
Maximiliano Valle.
Gregorio Martínez.
Juan Hubert.
Jesús Argüelles.
Ramón López.
David Melo.
Raúl Rodríguez.
Enedina Ayala.
P. Gutiérrez Sosa.
J. Maceda Olivares.
Cipriano Lumbreras.
Hipólito Castañeda.
José Corte.
Demetrio Mejía.
Juan de Coss.
Enrique Aragón.
Francisco del Campo.
Hesiquio Vite.
Antonio Solano.
Tomás Ramírez.
Manuel Guillén.
Eleazar Murillo.
Enrique Rodríguez.
Carlos M. Piantanida.
Carlos Munguía.
Francisco Ruiz.
Trinidad López.
Severo Aquino.
Liborio Sagahón.
José Rodríguez.
Federico Martínez.
José Ramos Gordillo.
Camilo Torres.
Raymundo Pérez.
Abel Vega.
Daniel Arteaga.
Gervacio Rodríguez.
Ramón C. Zárate.
Feliciano Hernández.
Víctor M. Preciado.
Mauro G. Cuenca.
Juan Fuentes.
Rosalio López.
Andrés Flores.
Angel Salazar.
Salvador Gómez.
Platón Zavala.
José C. Herrera.
José Hernández.

TENIENTES

Bernardino Villar.
Manuel Guevara.
Remigio Durán.
Martín García.
Eutiquio Escalante.
Isidro Navor.
Nicasio Lárraga.
Arnulfo Noriega.
Juan Mercado.
Procopio Nulo.
Sergio Barrón.
Busiel Jonguitud.
Arnulfo Paredes.
Francisco Armendaris.
Daniel Solano.
Taurino Mayorga.
Wenceslao Martínez.
Ezequiel Contreras.
Amado Castillo.
Miguel Martínez.
Bonifacio Herrera.
Job Ríos.
Melitón Ríos.
Emiliano Ortiz.
Fidencio Trejo.
Daniel Sánchez.
Alejandro Sánchez.
Eduardo Calderón.
Carlos A. Cázares.
Juan Cruz.
Enrique Medina.
Maclovio Hernández.
Antonio Acosta.
Manuel Torres.
Luis Medina.
Armando Martínez.
Benjamín Salinas.
Reginaldo L. Garza.
X. Paredes.
Francisco Burgos.
Antonio Ledesma.
Timoteo Cervantes.
Dolores Rodríguez.
Dolores Cortez.
Manuel J. Pérez.
Epigmenio N. Padierna.
Joaquín Serrano.
Juan García Gómez.
Antonio Morales.
Enrique Arjona.
Francisco Múgica.
Manuel Guzmán.
Hermenegildo Almanza.
Jesús Lima.
J. Trinidad Dávila.
Eugenio Treviño.
Víctor Espinosa.
Manuel Basurto.
Manuel del Cerro.
Filiberto Sira.
Ventura Calderón.
Pedro Soto.
Francisco Ballado.
Othón Díaz.
Daniel Hernández.
Nieves Domínguez.
Ramón Perales.
Enrique Salgado.
Antonio Salgado.
Antonio C. Aguilar.
Julio Navarro.
Gonzalo Bustillos.
Ramón Salcedo.
Juan Reyes.
Enrique Alarcón.
Manuel Guevara.
Julián Blanco.
Luis Iacos.
Ulises Carrasco.
José Hernández.
Anastasio Villalobos.
Miguel Guerrero.
Cipriano Corona.
Roberto Calvo.
Raúl Rodríguez.
Isabel Baldestino.
Pastor C. Rocha.
F. Carlos Rangel.
Juan Vázquez.
Sergio I. Andrade.
José Flores Alanís.
Alfredo G. Bravo.
Federico de la Cerda.
Everardo Hernández.
Benjamín Ramírez.
Hilario Torres.
Andrés F. de Luppe.
Juan Ríos.
Clemente H. Cuéllar.

TENIENTES

Juan Escudero.
Joaquín R. Núñez.
Amado Iturbide.
Casimiro Palma.
I. Maceda Olivares.
Francisco Hernández.
Romualdo Hernández.
Cirilo Hernández.
Aparicio Zaleta.
Trinidad Contreras.
Luis Vaca.
Eulalio Beas.
Luis E. Garza.
Isabel Laredo.
Alberto Domínguez.
Francisco Solance.

SUBTENIENTES

Horacio Hernández.
Toribio Martínez.
Francisco del Campo.
Rafael Rodríguez.
Pablo Salazar.
Mariano Rodríguez.
Julián B. Lafón.
Gabriel Aguirre.
Manuel Correa.
Juan Azpeitia.
Francisco Romero.
Gerardo González.
Manuel Mercado.
Ricardo Vázquez.
Aniceto Herrera.
Francisco Gutiérrez.
Lázaro Morcacel.
Federico Zamora.
José Rodríguez.
Salvador Escamilla.
Fausto Zárate.
Telésforo Nieto.
Aurelio Martínez.
Odilón Ahumada.
Aurelio Alejo.
Eladio C. Martínez.
Anastasio Hernández.
Manuel Bello.
Batuel J. González.
José Quesada.

SUBTENIENTES

Vicente Sánchez.
Carlos Zúñiga.
Félix M. Silva.
Juan Ponce.
Manuel Morales.
Arnulfo Hernández.
Ismael Nava.
Apolonio Olivo.
Fermín Oyervide.
Miguel Robledo.
Telésforo Villarreal
Francisco Aguilar.
Enrique Rodríguez.
Genaro Alanís.
José María Paez.
Juan Aguilar.
Francisco Torres.
Julián Vera.
Maximiliano Borrego.
Flumencio Gómez.
Natividad Hernández.
Alfredo Milé.
Santiago Munguía.
Pedro Fernández.
José Hernández.
Aurelio Vego.
Pedro Nata.
Enrique González.
Eliseo Salazar.
Ismael Garza.
Pedro Guerrero.
Humberto Salvá.
Carlos Pacheco.
Agustín Yépez.
Rafael Ortega.
X. L. Parrazar.
Antonio Babdub.
Epitasio Mireles.
José Cervantes.
Trinidad González.
Eduardo Bracho.
Leandro López.
Carlos Téllez.
Agustín Moreno.
Leopoldo González.
Emiliano Hernández.
Mariano G. Montiel.
Jesús Solorio.

SUBTENIENTES

Pablo Corona.
Antonio Méndez.
Brígido Tapia.
Víctor Chávez.
Juan G. García.
Domingo Guevara.
Enrique Herrera.
Josué Cambroni.
Luis Villavicencio.
Cruz Durán.
Fortino R. Arias.
Rafael Campos.
Enrique Hernández.
Serafín Cortines.
Juan Vélez.
Agustín Covarrubias.
Enrique Trujillo.
Francisco Vélez.
Eduardo Rocha.
Lauro Gómara.
Marcos García.
Blas de la Vega.
José Gutiérrez.
José Pineda.
Francisco Varela.
Francisco Molina.
Rosalío Delgado.
Juan Amaro.
Celso Rodríguez.
Amador López.
Calixto Calderillas.
Antonio Gómez.
Nabor Rodríguez.
Efrén Rodríguez.
Pedro Cedillo.
Arnulfo Peña.
Alfredo C. Quiroz.
José Castillo.
Abrahám Díaz.
Angel Guzmán.
Atanasio Hernández.
Cayetano Ramírez.
Andrés Alatriste.
Miguel Uribe.
Adolfo Cano.
José J. Benavides.
Ramón Béjar.
Juan Reséndiz.
Enrique G. Robello.
Aurelio Gutiérrez.
Filogonio Torres.
Juan de Coso.
Micheas González.
Angel Anaya.
Eduardo Ponce.
Nemesio Santos.
Enrique Martínez.
Ramón Galván.
Francisco González.
José Acosta.
Enrique Vázquez.
Santiago Villegas.
Enrique P. Ahumada.
Pedro González.
Encarnación Cámara.
Vicente Aguilera.
Fernando Romero.
Luis Gloria.
Antonio Estrada.
Onofre Ricardes.
Patricio Alvarez.
Carmen Ramón.
Margarito González.
Alfredo M. Jiménez.
Joaquín de la Portilla.
Aurelio Tirado.
José de la Paz Javier.
Abelio S. Salas.
Samuel Falcón.
Alfonso M. Vadillo.
Enrique Lefor.
Jesús Quintero.
Efraín Jiménez.
José del Valle.
Serafín Zurita.
Pedro de Dios Lino.
Onésimo Ramos.
Alfredo de la Flor.
Francisco C. Barreda.
Omar Murillo.
Aldegundo Magaña.
León Gil.
Javier López.
Félix W. Baliño.
Paulino Muñiz.
José Valdés.
Raymundo Clete.
Macario Murrieta.

SUBTENIENTES

Clemente Ramos.
Julio A. Ramón.
Baldomero González.
Francisco Rodríguez.
Estanislao Flores.
Adán del Angel.
Juan H. González.
Oscar Patiño.
Félix Hernández.
Luciano Barrientos.
Felipe García.
Luis García.
Ramón Martínez.
Carlos Silva.
Pedro Sierra.
Fernando de la Vega.
Francisco Tovar Pérez.
Ricardo Fragoso.
Zeferino Becerril.
Manuel Septién.
Praxedis Vidrio.
Angel Guadarrama.
José Vázquez.
Ismael García.
José Contreras.
Gustavo Arballo.
Rosalío González.
Enrique I. Santos.
Miguel B. Solís.
Luis Flores.
Domingo Acuña.
Nieves Brindis.
Edgardo Esquivar.
Aureliano Colorado.
Domingo Jiménez.
Luis Rojano.
Pedro H. Careta.
Luis Vega.
Arturo R. Zavala.
Romualdo Ugalde.
Pío Sánchez.
Epifanio Velázquez.
Manuel Cisneros.
Cruz Santillana.
Crescencio R. Marina.
Amador Crallón.
José A. Barsa.
Pedro Franco.
Javier López.
Ciro A. Cravioto.
Pedro Sagahón.
José Bustos.
Luis Ríos.
Demetrio Mejía.
Pascual López.
Quintín Castro.
Jorge H. Borradas.
Eustaquio Lima.
Félix Mencha.
Timoteo Cervantes.
Angel Rodríguez.
Nicolás Alejo.
Facundo Galván.
Daniel Guerrero.
Benito Moreno.
Alberto Reyes.
Francisco Alonso.
Leopoldo González.
Antonio Ramírez.
Fernando Brillas.
Cirilo Hernández.
Aparicio Zaleta.
Trinidad Contreras.
Luis Vaca.
Eulalio Baez.
Luis G. Garza.
Isabel Laredo.
Alberto Domínguez.
Francisco Solanes.
Pablo Espinosa.

FLOTILLA AÉREA

(Personal que tomó parte)

J. de la F., Mayor Alberto Salinas.
Jefe Mec., Francisco Santarini.
Piloto, B. Leonardo Bonney.
Piloto, Jorge Parflea.
Ayudante, Salvador Cano.
Ayudante, Samuel Rojas.
Ayudante, Benjamín Venegas.
Ayudante, José Mancilla.
Ayudante, Antonio S. Saldaña.

Cuartel General en Tampico, Tamps. a 10 de junio de 1915.

El General en Jefe, JACINTO B. TREVIÑO.

DOCUMENTO NUMERO 10

INFORME RENDIDO POR EL GENERAL MACLOVIO HERRERA SOBRE LAS OPERACIONES LLEVADAS A CABO, EN EL ESTADO DE COAHUILA, DURANTE EL TIEMPO QUE ESTUVO A SU CARGO LA COMANDANCIA MILITAR DE DICHA ENTIDAD

Aprovecho la salida para ese puerto, del señor Francisco Treviño, Administrador de la Aduana de Piedras Negras, para enviarle el siguiente informe de las operaciones militares de Coahuila durante el tiempo que tengo de haberme hecho cargo de la Comandancia Militar de dicho Estado, de principios de este mes a la fecha, por orden del C. General en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste.

Cuando llegué a Coahuila, las fuerzas del General Luis Gutiérrez comenzaban a evacuar Hermanas y a concentrarse en Sabinas por haber avanzado el enemigo rumbo a la primera de dichas posiciones. Inmediatamente propuse al General Gutiérrez que llamara todas las fuerzas destacadas a lo largo de la frontera a fin de completar un núcleo que pudiera igualar al efectivo con que avanzaba el enemigo, muy superior al nuestro, y a pesar de que se hizo así, el avance de los villistas fué tan rápido, que no tuvimos tiempo para concentrar dichas fuerzas. El día 2 de marzo el enemigo nos atacó en dos columnas por Sabinas y Agujita y después de dos horas de combate reñido, por la superioridad numérica del enemigo y por haberse retirado el cuerpo que cubría nuestro flanco izquierdo, sin dar aviso del movimiento, viéndome envuelto, di la orden de retirada, perdiendo en ella un cañón y una ametralladora que fué imposible salvar y al Coronel Roberto Rivas, que quedó muerto en el campo de batalla. Por el lado de Sabinas obtuvimos una victoria, pues el enemigo fué rechazado haciéndole cerca de doscientos prisioneros. A pesar de esto seguí en retirada a Allende, ordenando al General Vicente Dávila que se fuera a Piedras Negras a reorganizar las fuerzas de esta plaza y a seguir concentrando los destacamentos del Distrito de Río Grande. Al avanzar el enemigo sobre Allende, ordené al General Dávila que saliera rumbo a Villa Acuña, llevándose todos los hombres y elementos con que contaba en aquella plaza y que siguiera concentrando los destacamentos mientras yo daba un rodeo con las mías para ver si podía dar un golpe por la retaguardia al enemigo, como lo hice volteando por Guadalupe y Palmira sobre Allende, donde sorprendí una fuerza villista de seiscientos hombres, derrotándola completamente y haciéndole cuarenta muertos y cerca de cien prisioneros, recogiéndoles armas, caballos y monturas.

Inmediatamente me dirigí por el camino de Las Vacas a San Carlos para unirme con las fuerzas del General Dávila y concertar un ataque a Piedras Negras ocupado ya por la columna de Rosalío Hernández. El General Dávila había ya salido rumbo al Remolino y esperándolo en San Carlos, sufrí en este lugar una sorpresa del enemigo, que aprovechando una fuerte nevada copó las avanzadas nuestras y nos sitió en la Hacienda el día 17 del actual. En esta ocasión perdí más de doscientos prisioneros del enemigo que ya había incorporado a mis filas. Unidos en Esmeralda, cerca de Zaragoza, el Ceneral Dávila y con un efectivo los dos de cerca de quinientos hombres, pues el General Gutiérrez se había ya separado para ir a operar cerca de Monclova, con trescientos hombres y el Coronel Peraldí enviado por mí, había salido también a operar entre Monclova y Hermanas y muchas fracciones de fuerzas habían salido en distintos rumbos, unos a la Serranía del Burro, otros a la Bahía y los más a Laredo, desobedeciendo órdenes terminantes que habían recibido para incorporarse a mis fuerzas o a las del General Dávila. Con esta pequeña fuerza y haciendo una marcha forzada dejando atrás la columna salida de Piedras Negras en nuestra persecución, ataqué y destruí en Sabinas la guarnición de setecientos villistas que allí había de Orestes Pereyra, capturándole ciento veinticinco hombres, matándole cerca de cien y quemándole los trenes de reparación y aprovisionamiento que tenía en el lugar. Después de este combate tuve que salir rápidamente para no ser copado por las fuerzas de auxilio enviadas del Norte, Barroterán y Progreso, pero fuimos alcanzados cerca del mineral de San Felipe por el mal estado de la caballada, fatigadísima por una jornada de más de treinta horas y tuve que sostener un combate desventajoso en que a duras penas pudimos sacar las fuerzas, perdiendo los prisioneros capturados pocas horas antes en Sabinas y algunos soldados, oficiale y jefes durante la acción. Después de este último combate, siguiendo mi propia inspiración y el consejo de los jefes que me acompañan, me vine a este lugar para dar un respiro a mis fuerzas, rehacer la caballada y conseguir algún refuerzo, pues con quinientos hombres es muy difícil dominar la situación en Coahuila ocupada actualmente por tres mil villistas. Al llegar aquí supe que el enemigo avanzaba sobre esta plaza y que está ya no muy lejos de Lampazos, por lo que resolví quedarme aquí algunos días para pres-

tar mi ayuda y la de mis pocas fuerzas. Aprovechando mi venida el General Ricaut sale en comisión a ésa dejándome el mando accidental de esta línea. Dentro de pocos días combatiremos con el enemigo sobre la línea y haré lo posible por destrozarlo, lo que creo conseguiré si las fuerzas de estas zona me prestan ayuda decidida.

Para terminar me veo en el caso de decir a usted que entre las fuerzas que operaban en Coahuila a mi llegada a aquel Estado, reinaba una completa desorganización. Las había en número suficiente y con elementos bastantes para limpiar el Estado de los invasores villistas, si desde principios de enero se concentran, equipan y organizan poniendo la multitud de fracciones que guarnicionaban los pueblos bajo una mano enérgica que los hubiera obligado a aceptar la unidad de mando militar en el Estado. La mayor parte de estas fracciones, al ver próximo el peligro, pretextando que sus jefes estaban en Tamaulipas o Nuevo León, comenzaron a salir del Estado y no pocos del país, abandonando sus fuerzas y perdiéndose por este último motivo muchos hombres que abandonaron las filas al ver que sus jefes huían al extranjero. Cuando me hice cargo de la Comandancia Militar de aquel Estado, no pude ya reunir más de mil hombres incluyendo los del General Gutiérrez. En la vecina población de Laredo, Texas, hay algunos jefes y oficiales desertores de Coahuila y algunos enviados en comisión al interior del Estado, que enviaron a sus hombres solos, viniéndose ellos a dicho lugar por el lado americano. Creo necesario, para moralizar al Ejército en el Norte y hacer justicia a los que luchan empeñosamente por el triunfo de nuestra causa, que estos jefes y oficiales cobardes y ladrones, sean dados de baja públicamente. Aquí hice publicar el manifiesto que le acompaño, para prevenir nuevas deserciones y en todo caso, para que los que se pasen al acercarse el enemigo, sepan que no volverán a ocupar sus puestos en nuestras fuerzas al triunfo de la Revolución. Ruego a usted me preste su apoyo en esta disposición.

El portador, señor Treviño, le explicará con más detalles de la situación en Coahuila y le hablará también del siguiente asunto: Sé que el Cónsul nuestro en Eagle Pass, Sr. Guillermo Seguín, es padre político de un señor Belden, agente villista en la misma población. Esto, en mi concepto, es un gravísimo inconveniente para el buen desempeño de la importante misión de aquel consulado, pues siendo de la misma familia los dos agentes consulares y viviendo en contacto las familias de ambos, muchos asuntos que se traten con dicho Cónsul, con la confianza con que son tratados los empleados de esta clase, por reservados que sean, pueden pasar a conocimiento de nuestros enemigos, aun sin mala intención, por parte del Cónsul. Por tal motivo me permito sugerirle la conveniencia de que dicho empleado sea cambiado a otro consulado y subtituído por persona que ofrezca completa garantía.

Protesto las seguridades de subordinación más respetuosa.

Constitución y Reformas.

Nuevo Laredo, a 29 de marzo de 1915. El Ceneral *Maclovio Herrera.*

Al C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza. Veracruz.

DOCUMENTO NUMERO 11

PARTE OFICIAL RENDIDO POR EL GENERAL PABLO GONZÁLEZ, SOBRE LOS COMBATES SOSTENIDOS CONTRA FUERZAS ZAPATISTAS, CON MOTIVO DE LA RECUPERACIÓN DE LA PLAZA DE MÉXICO, EFECTUADA EN EL MES DE JULIO DE 1915

Tengo la honra de rendir a usted, el parte detallado de los combates iniciados el 8 del actual en Tepexpan y que terminaron el 11 del propio mes, con la toma de la Ciudad de México.

8 de julio.—Al amanecer de este día las posiciones permanecen las mismas que conoce esa Jefatura de su merecido cargo, por los partes que en su oportunidad rendí. El Cuartel General en la Estación de Tepexpan, tiene a su retaguardia sobre la línea del puente del Ferrocarril Mexicano y perpendicularmente a la vía férrea, las fuerzas del General Nicolás Flores, ahora al mando del General Francisco Artigas, extendiéndose desde el cerro que dista del puente como mil quinientos metros, hasta estar frente al pueblo de Tequizistlán. Por el flanco derecho, atrás de la hacienda de Tepexpan, en una colina dominante, el servicio se cubre con fuerzas de la escolta del Cuartel General; continúa el mismo flanco, pasando por las cumbres del cerro de Chiconautla, cubierto por las del General Palemón Rojas, hasta ponerse en contacto en el vértice del ángulo formado por la línea del mismo flanco y la del ferrocarril de Hidalgo y del Nordeste, con las caballerías y trenes de los Generales Lechuga y Azuara, que, con las fuerzas del Coronel Ignacio Flores fijaron el ala derecha del frente paralelamente al Gran Canal del Desagüe del Valle de México, posición del enemigo. El centro de la línea de combate, está al cuidado de elementos diversos de la 23ª brigada,

al mando del General Francisco Cosío Robelo, siendo aquéllos comandados por Coroneles Rafael de la Torre, Alvarez, González, Medina y Mendoza; las caballerías de este último tocan la extrema izquierda del frente y el flanco izquierdo de la columna, hasta ponerse en contacto con el mismo lado de la retaguardia. Paralelamente a los flancos, está la vía del ferrocarril Mexicano y en el kilómetro 27, la línea de trenes militares, con el Cuartel General de la 23ª Brigada y las tropas de guarda de trenes y reservas. La artillería al mando del Coronel Juan Mérigo, ha establecido dos baterías, enfiladas al centro del enemigo, a una distancia de 2,000 a 1,800 metros por el ala derecha se situó una sección de artillería, al mando del Mayor Silva Sánchez, protegida por las fuerzas del General Lechuga.

Las fuerzas del General Francisco Coss, Jefe de la 2ª División del Cuerpo de Ejército de Oriente, quedan operando por Texcoco, con sus avanzadas cerca de Los Reyes.

Con el dispositivo de fuerzas mencionado, dispuse hacer un reconocimiento general en la línea del frente, la recorrí a caballo en toda su extensión, y hasta las avanzadas, con algunos miembros de mi Estado Mayor.

Como a las nueve notara que el enemigo atacaba las posiciones del General Coss, pudiendo apreciar el tiroteo lejano y el estampido de los cañones, ordené que la primera batería de artillería, al mando en esos momentos del Coronel Mérigo, abriera sus fuegos contra las trincheras del Gran Canal; que la segunda batería hiciera lo propio sobre las posiciones de Cerro Gordo, en tanto que una pieza de grueso calibre montada en una plataforma, avanzara disparando sobre los trenes del enemigo que conducían un poderoso refuerzo a toda la línea del Canal. Los efectos de la artillería fueron sensibles desde luego, pues pudo notarse que los trenes se alejaban ocultándose cerca de las posiciones de Cerro Gordo. Simultáneamente a la apertura del fuego de artillería, ordené que 25 hombres de infantería del Coronel Rafael de la Torre, avanzaran por el frente a hostilizar al enemigo, movimiento que ejecutaron resueltamente, iniciando un nutrido tiroteo con las tropas enemigas ocultas en el atrincheramiento del Gran Canal. La acción continuó activamente, siendo reforzados los 25 infantes con cien más que a paso de carga se tendieron en tiradores por el frente hasta el ala derecha, reuniéndose con la infantería del General Lechuga que atacó por la calzada de Morelia las formidables posiciones enemigas del puente de San Cristóbal.

Para impedir cualquier movimiento de flanco del enemigo, ordené que fuerzas de la 23ª brigada, las infanterías y una fracción de caballería al mando del Coronel Mendoza, así como las fuerzas de los Coroneles Alvarez y González, atacaran por la izquierda, movimiento que ejecutaron con la diligencia requerida.

El fuego del enemigo para repeler el avance de nuestras fuerzas, adquirió intensidad a las once y media de la mañana, habiéndose puesto en juego dos baterías y un gran cañón de marina. Durante el resto del día las artillerías entablaron un duelo que continuó hasta las últimas horas de la tarde, en que la obscuridad hizo que las hostilidades se suspendieran, conservando ambos combatientes sus respectivas posiciones, sin pérdidas por nuestra parte.

El aprovisionamiento de parque y avituallamiento de las tropas, lo dispuse desde la línea de fuego. Reconocí los puestos avanzados y todo el campo de batalla dictando las órdenes conducentes para el siguiente día. Pernocté en Venta de Carpio, habiendo recibido los partes de los diferentes jefes de las corporaciones bajo mi mando, pudiendo apreciar el excelente estado de ánimo de nuestros patriotas soldados.

9 de julio.—En la madrugada de hoy, se incorporan al Cuartel General, las tropas de juchitecos, escoltando el parque, municiones de boca y armas remitidos por esa Primera Jefatura; habiéndose dispuesto que se dirijan a Venta de Carpio, para dárseles desde luego la colocación correspondiente.

A las cuatro y media de la mañana, las fuerzas del General Lechuga rompen el fuego sobre el enemigo, entrando por la calzada Morelia del camino viejo de la carretera de Pachuca; una parte de dichas fuerzas marchan por el lado derecho del muro de la carretera, quedando las restantes en reserva, siendo llamadas a la línea de fuego quince minutos después a fin de vigorizar el ataque y completar el movimiento de flanqueo de la izquierda del enemigo. Las fuerzas del Ceneral Cosío Robelo atacan el frente, llevando a los Coroneles de la Torre, Mendoza, Alvarez y González. Las baterías del Coronel Juan Mérigo que durante la noche han efectuado un movimiento de aproche a mil quinientos metros del enemigo, abre sus fuegos, localizando sus tiros en el frente y sobre la artillería enemiga. Bien pronto se entabla un duelo entre las artillerías, logrando acallar dos piezas contrarias. La primera batería la dirige personalmente el Coronel Mérigo, la segunda el Capitán Pola y la sección que marchó con el General Lechuga y que se encuentra a quinientos metros del pueblo de San Cristóbal, va al mando del

Mayor Silva Sánchez. El intenso tiroteo adquiere su período álgido en el ala derecha, a las seis de la mañana, decreciendo después con la fuga de un grupo considerable de defensores del Gran Canal, en dirección a la falda del Cerro de San Cristóbal. Este es el instante en que el General Lechuga ordena el asalto del puente y lo toma a viva fuerza, al frente de sus soldados, ayudado ya por parte del Coronel Ignacio Flores, en tanto se amaga al enemigo con las caballerías del General Machuca, que no han logrado establecer comunicación entre el campo de acción de nuestras fuerzas y las del contrario, por interponerse el Gran Canal.

La postrera resistencia del enemigo ha quedado vencida en San Cristóbal a las siete de la mañana, hora en que los repiques a vuelo de las campanas, las dianas de los clarines y el redoble de tambores, pregonan la victoria.

Satisfactoriamente resuelto el primer punto del plan de ataque estudiado, el enemigo, flaqueando, se bate en retirada, saqueando el poblado de San Cristóbal, asesinando a sus pacíficos habitantes, ancianos, mujeres y niños. Más allá del poblado aún intenta resistir el contrario, pero el fuego de nuestras fuerzas precipita la derrota y la fuga con dirección a la fuerte posición de Cerro Gordo. Durante la persecución, se quitó al enemigo cuatro cañones sistema Saint Chaumond, parque de cañón y de fusil, cofres, tiendas de campaña y algunas carabinas; en el fondo del Gran Canal se encontró otra pieza de artillería que el enemigo pretendió inutilizar. Tomaron participio en la persecución, la infantería del General Lechuga, el segundo regimiento del Coronel Alvarez, el primer batallón del Coronel González, fuerzas del Coronel de la Torre, caballerías de los Coroneles Mendoza y Medina y el segundo batallón al mando del Teniente Coronel Garza Linares; todos estos elementos de combate emprendieron el ataque de Cerro Gordo, rechazando a los zapatovillistas y forzándolos a refugiarse en Guadalupe Hidalgo, en donde entran, los primeros, al frente de un grupo de valientes, los Coroneles Mendoza y de la Torre y tras ellos la artillería del Coronel Mérigo, cuyo avance ha sido facilitado por la Sección de Zapadores de la 23ª brigada. A las dos de la tarde, el enemigo ha salido de Guadalupe Hidalgo, con dirección a la Ciudad de México, a donde penetran llevando el pánico de la derrota. Algunos restos de la destrozada columna se posesiona de las trincheras naturales del Río del Consulado, haciéndose fuertes y tiroteándose con nuestras fuerzas hasta las ocho de la noche; intentan flanquear nuestras posiciones de la extrema derecha, pero su ataque es repelido por un movimiento envolvente nuestro que para ellos es un flanqueo que los obliga a retroceder y a internarse en la Ciudad de México, en completo desorden y perseguidos hasta el barrio populoso de Peralvillo. A las nueve de la noche no se oye ni un solo disparo de las avanzadas. La oscuridad ha impedido levantar el campo. La jornada ha sido rendida con un triunfo definitivo de las fuerzas del Ejército Constitucionalista.

En esta misma fecha, puesto de acuerdo con el General Francisco Coss, apreciando que la victoria debería ser completa, ordené al mencionado General, que con todo el efectivo de que dispone ejecutara un movimiento de avance, lo que ejecutó resueltamente, arrollando a las fuerzas zapatistas desde Los Reyes hasta el Peñon Viejo y aun en las calles de México, El fuego de su artillería y la atingente movilización ejecutada, determinaron la derrota mencionada.

10 de julio.—Fuerte en Guadalupe Hidalgo, dispuse que las fuerzas hicieran reconocimientos sucesivos en el perímetro de la Ciudad de México, para preparar el último asalto; pero pude desde luego apreciar que el enemigo había evacuado la plaza, huyendo hacia el Sur en cuantos trenes eléctricos pudo arrebatar, con exceso de violencia, al tráfico citadino. Para evitar que los elementos combatientes del contrario escaparan en su totalidad y ya que por lo extenso de la línea que debería atacar me impedía disponer de otras fuerzas, ordené al General Coss que cortara la retirada, habiendo alcanzado en Churubusco a los prófugos, trabando con ellos mortífero combate y logrando quitarles seis trenes eléctricos, numerosos prisioneros, entre ellos el General José Luis Villela. El resto de los fugitivos escapó con los trenes de heridos, dejando en el campo numerosos muertos, entre los que fué identificado el General Jesús Flores Alatorre.

11 de julio.—Las exploraciones hechas en México, permiten asegurar que con excepción de pequeños grupos de zapatistas dispersos en las barriadas lejanas del centro, no existe ningún grupo de combatientes, por lo que a las diez de la mañana ordené la entrada de nuestras fuerzas a la Capital del Estado del Valle, poniendo al frente al General Machuca. Entre tanto, el gobierno convencionista ha huído con dirección a Cuernavaca.

Para calmar la inquietud de los habitantes nacionales y extranjeros de la Ciudad de México, lancé un Manifiesto de paz y un decreto concediendo amnistía, de acuerdo con las instrucciones y amplios poderes que se sirvió conferirme esa Primera Jefatura, para que a

él se acojan los militares y empleados civiles de la Convención que han cooperado por error, al sostenimiento de un régimen repudiado por los verdaderas patriotas. Del Manifiesto y del Decreto, envío a usted por separado algunas copias.

Las pérdidas nuestras son insignificantes y las del contrario, al decir de su prensa, son las mayores que hayan tenido en todas las campañas que les hicieron los gobiernos anteriores. En los combates iniciados desde Tepexpan hasta la toma de la Ciudad de México, han tenido más de tres mil muertos, sin que se pueda calcular el número de heridos y dispersos.

En las posiciones de San Cristóbal y Cerro Gordo, fueron de doce a quince mil hombres: en la retirada de Guadalupe Hidalgo a México, combatieron no menos de ocho mil hombres y en los combates sostenidos por el General de Brigada Francisco Coss, por el rumbo de Texcoco, la Magdalena, Los Reyes y cercanías de México, fluctuó el efectivo de enemigos entre ocho y doce mil hombres. Comandaron dichas fuerzas los Generales: ex federal Eguializ, Jesús Sifuentes, del Valle, Argumedo, Almazán, Casarín, Alaniz, Serratos, Villela, Flores Alatorre, Pacheco Leyva, Castrejón, Capistrán, muertos Pacheco Leyva en las cercanías de San Cristóbal, Flores Alatorre en Churubusco y prisionero Villela en el mismo lugar.

Se cuentan otros Generales de menor significación, cuyos nombres son poco conocidos.

Al rendir el parte que antecede, tengo el honor de felicitar a usted por el triunfo obtenido; significativo de las energías que un pueblo pone en ejercicio para la conquista de sus libertades.

Constitución y Reformas.

Cuartel General en Guadalupe Hidalgo, E. del Valle, a 12 de julio de 1915.

El General en Jefe del C. de E. de Oriente, *Pablo González.*

El Coronel J. D. E. M., *A. Rodríguez.*

Al C. Gral Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión y Jefe de la Revolución. Veracruz, Ver.

DOCUMENTO NUMERO 12

PARTE OFICIAL DE LAS OPERACIONES MILITARES LLEVADAS A CABO POR EL CUERPO DE EJÉRCITO DE ORIENTE DESDE EL 17 DE JULIO HASTA LA REOCUPACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 2 DE AGOSTO DE 1915.

Hónrome rendir a esa Primera Jefatura el informe oficial de las operaciones militares a que arriba me refiero: Ocupada la Ciudad de México por las fuerzas a mi mando el día diez de julio, se continuaron llevando a buen término y con todo éxito las operaciones hasta desalojar al enemigo del Ajusco, que fué ocupado por las fuerzas del General Coss. Entre tanto se efectuaban estos movimientos, el enemigo, fuerte en tres mil hombres o poco más, ocupaba Tula, del Edo. de Hidalgo, y habiendo sido rechazadas las fuerzas del General Millán lo mismo que las del General J. de la Luz Romero y demás que ocupaban Pachuca, se retiraron a posesionarse de la línea desde Zempoala hasta Ometusco, del Edo. de México. Por disposición de este Cuartel General, los principales funcionarios y empleados del gobierno de Hidalgo, salieron de Pachuca, poniendo a salvo los fondos y archivos, así como toda clase de elementos de los que pudiera aprovechar el enemigo.

La posesión de Tula, Pachuca y demás puntos adyacentes, por las fuerzas villistas que habían avanzado desde el Norte, según informes que se sirvió proporcionarme esa Primera Jefatura, fuerzas que se habían unido con las de los zapatistas que fueron desalojadas de México amenazaban de un modo decisivo el flanco derecho y retaguardia de este Cuerpo de Ejército de Oriente, y en tal virtud, como tuve el honor de consultarlo a esa Primera Jefatura del merecido mando de usted, en vista de la imposibilidad de situar fuerzas de refresco que ocuparan Ometusco para tener segura la línea del Mexicano y no cortaran las comunicaciones con Veracruz, mi base de aprovisionamiento, resolví con el respetable acuerdo de usted, abandonar la ciudad de México y situarme en posiciones que no permitieran al enemigo avanzar sobre Puebla y Veracruz, o, por lo menos, cortarme las comunicaciones con el citado puerto.

Y a efecto de protegerme debidamente y previa la consulta que hice a usted en la que me manifestó que en vista de las circunstancias resolviera lo conveniente, decidí la evacuación de la Capital para el día 17 en la noche, la que con todo orden se llevó a efecto, movi-

lizando, en menos de veinte horas las fuerzas e impedimentas que ocupaban más de quinientos carros del ferrocarril, quedando las fuerzas del General Coss en Texcoco y Los Reyes, la extrema vanguardia de la columna en San Cristóbal Ecatepec y Cerro Gordo, y el grueso en la Estación de Ometusco.

Poco antes de salir de México, y para evitar torcidas interpretaciones a mis movimientos, dirigí al H. Cuerpo Consular de la ciudad de México la comunicación que en seguida inserto: "En vista "de que el enemigo, recientemente desalojado de esta ciudad ha es- "tado cometiendo depredaciones que perjudican el bienestar y la "tranquilidad de los habitantes de México y deseando poner eficaz "remedio a tal situación, he resuelto salir de esta plaza por algunos "días, para batir personalmente al enemigo con el grueso de mis "fuerzas; dejando sin embargo, autoridades civiles y guarnición en "la Ciudad y en sus alrededores, para que continúen impartiendo al "pueblo toda clase de garantías." Las noticias de Faros, así como las de los jefes que habían evacuado Pachuca, recibidas al salir las primeras fuerzas, indicaban que el enemigo era numeroso y su actitud resueltamente ofensiva, y por tanto se hizo necesario que el día 18 salieran también las caballerías que había dejado para guarnecer la ciudad. Esto impidió cumplir lo expresado en la última parte de la comunicación transcrita, acentuando por otra parte la necesidad de la reocupación. La evacuación de la plaza se hizo también indispensable porque cortadas las comunicaciones hubiera sido imposible aprovisionarla de todos los artículos de primera necesidad para la vida del pueblo.

Desde el día 18 comencé a preparar las futuras movilizaciones, no sin combatir casi diariamente al enemigo que apareció con motivo de mi salida de la Capital, por Atlixco, Apizaco y demás puntos adyacentes a la sierra. Desde entonces se ha combatido en toda la región, y tras rudos encuentros en Los Frailes, Atlixco, San Martín Texmelucan, Santa Ana, Zacatelco y demás puntos de la línea del Mexicano entre Apizaco y Puebla, he logrado desalojar al enemigo dispersándolo y derrotándolo hasta volver la tranquilidad a todos esos lugares antes amagados por los zapatistas, quienes al ser batidos en la ciudad de México, se habían concentrado, en grandes núcleos, para amagar la ciudad de Puebla. La movilización de una parte de las fuerzas del General Villaseñor que guarnecía Tehuacán, sobre Los Frailes y Atlixco, determinó la completa victoria de nuestras armas sobre el enemigo que operaba en esas regiones de los Estados de Puebla y Tlaxcala.

Considerando la importancia que para las próximas operaciones de este Cuerpo de Ejército de Oriente, así como para el Cuerpo de Ejército de Operaciones al mando del General Obregón, tenía la ocupación de Pachuca y Tula, puntos de primer orden para la comunicación con el Norte, ordené en Ometusco el avance de las fuerzas que forman el flanco derecho de mi columna sobre la mencionada ciudad de Pachuca.

La noche del 27 de julio, como tuve ya el honor de informarlo a usted, según el plan de ataque previamente acordado, movilizáronse las fuerzas del General Millán hacia Real del Monte, las del General Cepeda hacia el camino de Actopan y las de los Generales Romero y Moreno directamente hacia Pachuca por el camino de Tulancingo. A las cinco a. m. fuerzas del General Millán en número de seiscientos atacaron la plaza de Real del Monte, logrando desalojar completamente al enemigo después de cinco horas de combate, en el cual se le hicieron más de sesenta muertos, entre ellos, el General Delfino Monter y recogiéndose 80 maussers y 10,000 cartuchos, teniendo que lamentar la muerte de cinco soldados y recibiendo el General Millán una herida por arma de fuego expansiva en el antebrazo derecho. Estas fuerzas continuaron su avance hacia Pachuca donde encontraron a las del General Cepeda que había sorprendido a las avanzadas enemigas de Pitahaya, El Palmar y La Concepción, atacando después las posiciones de Cubitos y San Cristóbal de donde fueron desalojados los reaccionarios, haciéndoseles por total, setenta bajas y recogiéndoseles monturas, caballos y armas. Contaba el General Cepeda con mil hombres aproximadamente e hizo su entrada a Pachuca a las diez de la mañana. Las fuerzas de los Generales Romero y Moreno, que durante la noche habían avanzado de Zempoala hasta el kilómetro 31, fueron atacadas a las seis de la mañana y para las nueve habían batido al enemigo en Chavarría y Pachuquilla y ocupado las alturas frente a Pachuca, a donde hicieron su entrada poco después al cerciorarse de que la plaza estaba ocupada por los Generales Millán y Cepeda. Completamente abrumado por el empuje de nuestras fuerzas y teniendo cubiertas todas las salidas por camino real, el enemigo, en completa dispersión, escapó por el cerro de San Cristóbal, siendo perseguido por los nuestros, quienes le causaron importantes bajas, entre ellas la del General Pino Peña y la del Comandante Militar zapatista de la plaza de Pachuca, Mayor José Rutoskey, que fué hecho prisionero y pasado desde luego por las armas. El día 29 y lograda ya la ocupación de la importante plaza de Pachuca, se ordenó al General

Cepeda saliera con sus fuerzas por Tizayuca a fin de que marchando hasta San Cristóbal se incorporara al grueso de la columna para las futuras operaciones.

Por el rumbo de México, nuestras avanzadas de Santa Clara eran con frecuencia atacadas por columnas zapatistas, haciéndose a últimas fechas más rudos estos ataques. También las avanzadas del General Coss, sostenían en Los Reyes frecuentes tiroteos con el enemigo. Por último, el día 30, y como resultado al parecer de un plan general del enemigo, las avanzadas del General Lechuga en Santa Clara fueron atacadas por 4,000 zapatistas, al mismo tiempo (12 m. d.) que 6,000 reaccionarios se arrojaban sobre las posiciones del General Coss en la Magdalena. El combate fué terrible, viéndose casi totalmente envueltos por el enemigo los 1,700 hombres de que disponía en aquel momento el General Coss; pero el empuje de nuestras tropas y el fuego eficaz de nuestra artillería, hicieron que el enemigo se viera perdido, retirándose en desorden y quitándole en su fuga tres cañones con mulas y atalajes, cincuenta caballos casi todos ensillados, cien armas y numerosos muertos y prisioneros, quienes informaron que sus tropas venían mandadas personalmente por Emiliano Zapata, Eguía Liz, Manuel F. Guerra, Almazán y Serratos. En Santa Clara las fuerzas del General Lechuga y las del Coronel S. Méndez que acababan de ser enviadas por este Cuartel General a reforzar aquellas posiciones, formando un conjunto de 1,600 hombres, sostuvieron un rudo combate de 7 horas durante el cual el enemigo fué replegándose, primero a la Villa de Guadalupe, de donde fué desalojado por los nuestros y luego hasta la garita de Peralvillo, que fué ocupada por las fuerzas constitucionalistas. Más tarde, tropas zapatistas de refresco emprendieron un ataque por el Río del Consulado, donde se había establecido nuestra línea avanzada, pero fueron duramente escarmentadas y perseguidas hasta el centro de la ciudad por nuestros soldados, que en pequeño número, pero excitados por el triunfo llegaron hasta el Palacio Nacional y la Catedral de México, de donde se replegaron al fin a la línea del Consulado por orden del General Lechuga, quien a su vez había recibido de este Cuartel General la orden de no sobrepasar la línea del Consulado.

Los combates a que acabo de referirme y que contra las órdenes de esa Primera Jefatura de su digno cargo y los propósitos de este Cuartel General, llevaron a mis fuerzas en el calor del combate a ocupar en parte la ciudad de México, así como la situación comprometida de mis fuerzas en las posiciones que ocuparon en el río

del Consulado, y por último, la difícil situación en que colocábamos a la Capital con esa ocupación parcial e indecisa, me llevó a solicitar de usted, en la conferencia relativa que celebramos, la superior autorización de usted para emprender el ataque general a la plaza de México. Obtenida la autorización de referencia y con las indicaciones de esa Primera Jefatura, procedí a movilizar la artillería a las órdenes del Coronel Mérigo y la 23ª brigada a las del General Cosío Robelo hasta Santa Clara, a la vez que trasladé el Cuartel General a Tepexpan.

Durante todo el día treinta y uno de julio, el enemigo estuvo tiroteando mis avanzadas en el río del Consulado. Temprano el tiroteo fué algo intenso y de las cuatro de la tarde a las nueve de la noche el combate fué reñido, pues zapatistas y convencionalistas en número considerable atacaron causándonos 27 bajas entre ellas 2 oficiales y haciéndonos diez heridos. Nuestras fuerzas conservaron sus posiciones rechazando al enemigo. Antes de que se verificara este combate recibí noticia del General Lechuga de que por el rumbo de Tlalnepantla habían entrado a México cuatro Generales convencionalistas, y que el enemigo había recibido refuerzo considerable la noche anterior y que una fracción que se había segregado amenazaba marchar sobre Santa Clara y Cerro Gordo, puntos que tuve la precaución de cubrir oportunamente. Es por demás satisfactorio consignar aquí que no obstante el efectivo del enemigo y la rudeza de su ataque, el General Lechuga con fuerzas en menor número conservó sus posiciones y rechazó al enemigo con denuedo. Cuando esta extrema vanguardia lo perseguía, al atravesar las calles de Santo Domingo y el Relox, de varias casas particulares y por los balcones, se hizo fuego sobre ella causándole treinta bajas.

Autorizado como ya dije por esa Primera Jefatura, para verificar el ataque general a la ciudad de México, donde los combates seguían empeñados, dispuse el día 1º de agosto el siguiente plan: El ala izquierda al mando del General Coss, que ocupaba Los Reyes, iniciaría su avance sobre la Capital, 12 horas antes que el resto de la columna para que ocupara posiciones convenientes que le permitieran, al hacer el avance general, cortar la retirada al enemigo. El centro y el ala derecha avanzarían en el plazo fijado para cuyo efecto ya se hallaban situadas todas las fuerzas en San Cristóbal y Santa Clara, de donde marcharían, el centro por la línea del Mexicano y la derecha por Tlalnepantla, Atzcapotzalco y Tacuba. A fin de tomar sus posiciones el centro avanzó hasta el río del Consulado uniéndose a la extrema vanguardia; el ala derecha ocupó, después

de serios combates, Tlalnepantla, Atzcapotzalco, Tacuba y San Bartolo Naucalpan. En los combates verificados para ocupar las dos primeras plazas antes citadas, se hicieron al enemigo cien muertos y noventa heridos y se le recogieron cien caballos, ciento tres monturas, noventa y cuatro armas y dos mil cartuchos; poco después, en la ocupación de Tacuba y San Bartolo Naucalpan, se quitaron al enemigo cinco carros con uniformes nuevos y más armas, caballos y monturas, según lo expresa el parte rendido por el General Cepeda. Entre tanto el General Coss, en virtud de las instrucciones recibidas de esa Primera Jefatura y de acuerdo con el plan de ataque dispuesto por este Cuartel General, inició su avance sobre Xochimilco.

Colocadas mis fuerzas en las posiciones antes fijadas en el plan de ataque, marcharon las del General Coss con la anticipación en el mismo expresada y al amanecer del día dos de agosto se verificó el avance general sobre toda la extensa línea de fuego que comprendía desde Los Reyes hasta Tlalnepantla. La columna del centro pasó el río del Consulado, donde el enemigo opuso la primera resistencia. Lo rechazó y volvió a hacerse fuerte en las calles de Santo Domingo y por último en el Palacio Nacional, siendo en todos esos lugares rechazado. Nuestras fuerzas tuvieron cinco bajas, un oficial y cuatro soldados, siendo numerosas las bajas del enemigo. Recorrió toda la columna las calles de la ciudad, llevando a todas partes la tranquilidad y exploró hasta Chapultepec y Tacubaya, siendo luego divididas las fuerzas en patrullas que todavía recorrían la ciudad a las primeras horas de la tarde.

El flanco izquierdo avanzó, como antes tuve el honor de expresarlo, sobre Xochimilco, y a medio día fué tomado al mando del General Coss. Continuaron su avance estas fuerzas y a las cinco de la tarde rendía parte de haber tomado Tlalpan y de que continuaba su marcha, persiguiendo al enemigo sobre el Ajusco. El flanco derecho a las órdenes del General Cepeda, habiendo tomado anticipadamente, por haber sido atacado por el enemigo, las plazas de Tlalnepantla, Atzcapotzalco, Tacubaya y San Bartolo Naucalpan, recibió órdenes de este Cuartel General para concentrar sus fuerzas, y al amanecer el día tres, marchar con mil hombres de caballería sobre Contreras para cooperar así con el ala izquierda que marcha sobre el Ajusco.

A fin de continuar el avance al Norte por el camino del Central, ordené igualmente hoy, en acatamiento a las disposiciones de esa Primera Jefatura de su merecido mando, que las fuerzas que atacaron y tomaron Pachuca, avancen mañana, tres de agosto sobre Actopan y Tula, con instrucciones de llegar hasta San Juan del Río, reparando al mismo tiempo dicha vía conforme a las respetables instrucciones que usted se sirvió enviarme al ordenar se activara la toma de la Capital.

Entre tanto que estos movimientos militares tenían lugar y habiendo trasladado desde el día primero en la tarde el Cuartel General a la Villa de Guadalupe, principié a ordenar el restablecimiento de los servicios públicos, no sin antes haber nombrado Comandante Militar de la ciudad de México al General Mariel y que de nuevo tomara posesión de su cargo de Gobernador del Distrito, el señor General López de Lara. Ordené al Teniente Coronel Morales Hesse que restableciera el servicio de tranvías, por demás importante en una ciudad como México y aunque se encontraron sobre la vía varios carros quemados y otros descarrilados e igualmente se encontraron reventados varios cables de 20,000 volts y otros de 3,000 en la Plaza de la Constitución y en los circuitos de Peralvillo, la Villa, Xochimilco y algunos otros, para hoy en la tarde quedó abierto el tráfico urbano, por ser interesante el servicio, hoy mismo el de la Villa y mañana todo el suburbano.

Las mercancías que traía consigo este Cuartel General se pusieron a la venta desde ayer mismo a bajos precios para el pueblo, pues su situación es difícil verdaderamente.

Por demás me parece encomiar, C. Primer Jefe, la conducta de todos los CC. Generales, jefes, oficiales y soldados de mi mando, así como su actividad y diligencia en todos los movimientos y combates verificados desde que principió esta campaña hasta la reocupación de la ciudad de México, pues que el éxito tan rápido y felizmente alcanzado, es de esa conducta el mejor elogio y la plena comprobación de sus méritos.

Felicito a usted entusiastamente por el éxito de esta campaña y me es honroso protestarle las seguridades de mi subordinación y respeto.

Cuartel General en México, D. F., a 2 de agosto de 1915.

El General en Jefe del C. de E. de Oriente, *P. González.*

El Coronel J. de E. M., *A. Rodríguez:*

DOCUMENTO NUMERO 13

ACTA LEVANTADA EN ACAPULCO, GRO., CON MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL PARA GOBERNADOR DEL ESTADO, RECAÍDO EN FAVOR DEL TENIENTE CORONEL SIMÓN DÍAZ EL MES DE AGOSTO DE 1915

En la ciudad y puerto de Acapulco, a las doce del día ocho del mes de agosto de mil novecientos quince, reunidos por invitación del Jefe de Operaciones Militares en el Estado, señor General Silvestre G. Mariscal, en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, las personas que firman al calce de la presente, el señor Coronel Licenciado Rafael del Castillo Calderón, autorizado por el aludido Jefe, dijo en resumen: que el señor General Mariscal se había permitido citar a los militares y civiles que se hallaban en la expresada Sala, para que tuvieran la bondad de deliberar con acierto acerca de la persona que deba asumir el cargo de Gobernador Provisional del Estado, porque había quedado acéfalo en vista de los acontecimientos desarrollados en esta semana y que son conocidos del público, para cuyo efecto se abría la deliberación. A continuación fué propuesto por el señor doctor Crispín Rivera para desempeñar el cargo de que se trata, el Coronel Lic. Rafael del Castillo Calderón, quien en seguida hizo uso de la palabra diciendo: Que agradecía la proposición que en su favor se hacía, pero suplicaba se le excluyera de formar parte de los candidatos, porque se encontraba desempeñando otra comisión importante y además estaba incorporado a filas para continuar activamente las operaciones de la campaña hasta lograr el completo restablecimiento de la paz en el Estado. Agregó que en ese momento le había transmitido el señor General Mariscal la idea de que se propusiera para el fin indicado, al Jefe de las Armas, señor Teniente Coronel Simón Díaz. Que esa idea la acogía por su parte con aplauso y suplicaba fuera aceptada, porque en el caso, bastaba que se invistiera dicho Jefe con ese otro cargo para que se regularizara el funcionamiento militar que desempeña con el civil que se le confía, aunando y simplificando, por consiguiente los dos ramos a fin de facilitar todas las operaciones en la situación actual de guerra en que se encuentra el Estado; y que por otra parte, resolviéndose el problema en la forma mencionada, se da una prueba palpable de que los guerrerenses no están aquí a caza de alguna oportunidad para atrapar un cargo como el de que se trata; y sí se demuestra que se obra con verdadero patriotismo y desinterés, dejando la solución definitiva del asunto a cargo del Primer Jefe, señor Venustiano Carranza, que es el que tiene facultades para ello. El señor General Mariscal expresó, que si se aceptaba la idea, se votara en favor del Jefe señor Teniente Coronel Simón Díaz, manifestando que estaba convencido de su patriotismo, honradez e imparcialidad con que ha tratado los asuntos del Estado y que le constan los buenos servicios que ha prestado como Jefe de las Armas en esta plaza. Acto seguido, todas las personas concurrentes por aclamación designaron unánimemente, al Jefe de las Armas, señor Teniente Coronel Simón Díaz para que desempeñe el cargo de Gobernador Provisional del Estado, a reserva de lo que disponga el Primer Jefe, Ciudadano Venustiano Carranza, Encargado del Poder Ejecutivo de la Unión y Jefe de la Revolución, a quien se dará cuenta de dicho nombramiento por el correo inmediato; disponiéndose a la vez que se comunique este acuerdo al señor Teniente Coronel Simón Díaz y que se compulsen las copias necesarias para los efectos correspondientes.

Con lo que terminó la presente acta que se firmó por las personas que asistieron a la expresada Junta. General, *Silvestre G. Mariscal;* General, *Jesús Serrano;* General, Mariano Barrios; General, *Cipriano Lozano;* Coronel, *Martín Vicario;* Coronel, Lic. *Rafael del Castillo C.;* Coronel, *Leovigildo Alvarez;* Coronel, *Valeriano Vidales León;* Coronel, *Pablo Vargas;* Lic. *Antonio Rodríguez y Castañón; Ladislao Alarcón;* Lic. *Teófilo Escudero;* Lic. *Simón Ventura;* Lic. *J. de Jesús Nieto; Paulino Vélez; José Calvo Catalán; Flaviano Ney;* Corl. *J. Federico Casarrubias; Ezequiel L. Vega; Felipe Olivera; A. Rodríguez; Miguel Suástegui;* Mayor *Francisco Torres; Samuel Moyao; Pericles Caneda; F. Ríos y Nery; I. Alarcón, Efrén C. Vega; José M. Vega;* Capitán, *Leonardo Vázquez;* Capitán, *E. C. Calvo; A. Fuentes;* Mayor, *Simón O. Ramírez; R. Guevara;* Mayor, *Vicente Barrios;* Dr. *Crispín Rivera;* Mayor Médico, *Nicolás R. Uruñuela;* Presidente Municipal, *Gilberto J. Martínez;* Regidor 2º, *Juan R. Vega; Fidel Jimenez;* Administrador de la Aduana Marítima, *Maximino Ortega; Juan A. Flores; Leoncio Sevilla; L. Parra; Antonio Heredia; José Rivero Camacho; A. N. Alvarez; E. L. Benítez; L. M. Jiménez; Ernesto Escudero; J. M. Pérez Vargas; Julián Medina; Y. Lázaro de los Reyes; Ignacio G. Morales;* Coronel, *Salomé Gutiérrez; C. Flores; Juan Dorantes;* Capitán Segundo, *Pedro Ramírez;* Capitán Primero, *Sabino Dorantes;* Teniente, *Fran-*

cisco Dimayuga; Subteniente, *Librado Dorantes;* Mayor, *Rafael M. Flores;* Teniente, *F. Cabañas y F. Medina.*

Es copia sacada de su original que certifico:

Acapulco, 8 de agosto de 1915.

El Jefe de Operaciones, Gral. *S. G. Mariscal.*

DOCUMENTO NUMERO 14

LA GENTE DE MÉXICO

Por John Lind, ex representante personal del Presidente Wilson, en México.

Aun cuando México tiene menos de un cuarto del área de nuestro país, la diversidad del suelo, temperatura, cantidad de lluvia y la consiguiente flora, es mucho mayor que entre nosotros. En el norte, a lo largo de la línea divisoria, las condiciones climatéricas son muy semejantes en ambos lados generalmente áridas. La mitad norte de México, con excepción de los estrechos llanos de la costa a lo largo del Golfo de México en el Este, y del Golfo de California por el Oeste, es una repetición de las características físicas, con las que estamos familiarizados en el Oeste de Texas, en Nuevo México y en Arizona.

Más al Sur, al aumentar la cantidad de lluvia bajo la influencia de los trópicos, se encuentra una vasta región que comprende los fértiles valles de Guadalajara y de México, los cuales, aunque se hallan parcialmente en plena zona tropical, en razón de su gran altitud, disfrutan de un delicioso clima templado. En esta región se encuentran las grandes ciudades históricas de México. Sus habitantes habían alcanzado el mayor grado de civilización a que llegó la raza indígena en este Continente antes de estar en contacto con los europeos.

Al Sur de la ciudad de México hay un rápido descenso hacia el Istmo. A lo largo del Golfo de México los llanos de la costa, a la latitud de la ciudad de México, tienen un ancho de cuarenta a sesenta millas y se ensanchan hacia el Sur de tal manera que ocupan actualmente el área de los grandes Estados de Veracruz, Campeche y Yucatán. Esta región, a la latitud de Tampico, es francamente tropical. Se desconocen las nieves. La cantidad de lluvia varía

entre cien y doscientas pulgadas y en algunos sitios es mayor. El suelo y la flora son probablemente tan ricos y tan variados como puedan serlo en cualquier parte del mundo. Crecen en profusión palmas y árboles de maderas preciosas. Allí es donde nacen la caña, la dalia y la ilimitada variedad de plantas y flores raras que adornan nuestros parques y jardines. Las corrientes de agua están bordeadas por árboles cubiertos de orquídeas de encantadores matices y formas caprichosas.

Mientras que, en la meseta central, a la cual ya me he referido, se produce el algodón, trigo, maíz, frijol, cebada y todos los frutos de la zona templada; estos llanos costeros producen arroz, caña, henequén, cacao, plátano y de hecho todos los frutos y producciones propios de los trópicos. Los declives entre una y otra de estas zonas, están cubiertos con hermosas selvas, ricas en maderas de uso industrial cortadas por plantaciones de café y otros varios frutos semitropicales.

Se han aventurado muchas hipótesis acerca del origen y derivación de los indios de América. Si se me permitiera exponer la mía, diría que todas las probabilidades favorecen la que supone que el origen de la raza fué en la región de Yucatán y el Istmo. En esta región se hallan restos humanos y de industrias humanas que anteceden a muchas transformaciones geológicas y evidencian una gran antigüedad al mismo tiempo que una densa población en un pasado muy remoto. Parece probado que todas las diferentes ramas de la raza proceden de un mismo origen y probablemente de un mismo país, del cual emigraron y esta suposición se basa en la maravillosa uniformidad de tipo y características físicas que dominan desde Yucatán hasta la bahía de Hudson. Las diferencias de apariencia entre indios de estas remotas regiones son mucho menores que las que existen entre europeos que habitan las costas del Báltico y los que viven en el Mediterráneo.

Creo que es racional el suponer que durante el período glacial, cuando esta parte del continente estaba cubierta de hielo y de nieve, como lo está ahora Groenlandia, Yucatán y el Istmo disfrutaban de un clima ideal y de una densa población. La densidad de población desarrolla la civilización. Al retirarse el hielo del Norte y modificarse el clima, la población sobrante empezó a dispersarse. Nuestra parte del continente se pobló. Los elementos de tiempo, distancia y medio explican fácilmente las diferencias de idioma y de costumbres.

La civilización, lo mismo que la población, se movió hacia el Norte. Cuando Cortés llegó a México en 1519, la ciudad de México

y no Yucatán, era el sitio de la más alta civilización de los hombres rojos de este continente. Intencionalmente he usado la palabra civilización. El imperio indio de Moctezuma, que destruyeron los españoles hace cuatrocientos años, se hallaba en muchos sentidos tan adelantado, como algunos Estados europeos de aquella época.

Si bien es cierto que los indios encontrados por los colonizadores de los Estados Unidos vivían bajo la holgada tutela de jefes y consejos de ancianos, las naciones de México habían llegado a la organización de gobiernos perfectos. Durante un largo período anterior a la conquista, había existido una confederación de tres Estados, de los cuales México era el principal. En sus asuntos internos, cada Estado era independiente, pero cuando se trataba de la guerra o de algunos otros asuntos de interés general que afectaba a todos, obraban de acuerdo. El botín de las conquistas era dividido en proporción de dos quintos para cada uno de los grandes Estados y un quinto para el menor. Los reyes eran elegidos dentro de las familias reales. Vivían en palacios, los cuales, al menos en tamaño, se acercaban mucho a los palacios de Europa en aquella época.

Bajo la autoridad del rey, había una numerosa y potente clase de nobles que mandaban las tropas del rey en la guerra y obraban como consejeros, y como ayudantes o empleados de la administración en tiempo de paz. También había una clase de mercaderes que era rica y poderosa. La corona poseía grandes tierras. Los nobles y los militares también tenían amplias concesiones de terrenos y como privilegio especial el sostenimiento de los templos y del sacerdocio. Sin embargo, había una gran parte de las tierras, especialmente en los sitios más distantes de las grandes ciudades, que eran poseídas y ocupadas por comunidades conocidas con el nombre de "pueblos" bajo el gobierno español, muchos de los cuales aún existen.

En estas comunidades cada hombre libre ocupaba y usufructuaba su parte privadamente durante toda su vida. Pero los títulos de propiedad ingresaban al común a su muerte, a menos que hubiera miembros de su familia que continuaran en el derecho de propiedad. Los miembros de estas comunidades eran libres. La esclavitud existía, pero en forma muy soportable, y no era hereditaria; los hijos de los esclavos nacían libres.

El sistema judicial observado por los aztecas demuestra, más que ninguna otra cosa, el alto grado de desarrollo que había alcanzado la nación. Había una Suprema Corte para la tramitación de las apelaciones legales, la cual tenía sus sesiones en el palacio de la ciudad de México. Había tribunales inferiores en las principales ciudades, y cada uno de ellos era presidido por un Juez Supremo.

Estos jueces ejercían su magistratura por toda la vida y no podían ser removidos ni por el mismo rey. Había tierras destinadas para el mantenimiento de estos magistrados. Tenían el derecho de nombrar y vigilar a los magistrados subordinados, cuyas sentencias revisaban. En una palabra, nada puede dar una idea más alta de la complicada civilización de México que su sistema judicial a cuya cabeza había un tribunal general presidido por el rey en persona.

Las leyes y debates de la corte eran escritos y archivados en la forma jeroglífica que estaba en uso. El Museo Nacional conserva aún algunos de esos documentos. Los juramentos y protestas judiciales revestían una solemnidad que sobrepasaba con mucho lo que estamos acostumbrados a ver en nuestros tribunales. El declarante o testigo colocaba solemnemente la mano sobre la tierra y colocaba su dedo pulgar tocando los labios y en esta posición juraba por la Madre Tierra. El Código Criminal era muy severo. El fraude, la desviación de linderos y el adulterio eran castigados quebrando la cabeza del criminal entre dos grandes piedras o sacándole el corazón.

La guerra era la ocupación de la nobleza, lo mismo que ha sido en Europa hasta ahora. Los hijos de los nobles eran educados en la ciencia y en la teoría de la guerra, lo mismo que en argucias militares desde su tierna infancia. Los instintos religiosos del pueblo se habían desarrollado hasta el más alto grado. Había un dogma perfectamente trazado, y los principales acontecimientos de la vida se celebraban con un ritual complejo y ceremonioso. Los templos eran llamados "casas de Dios". Los ritos eran del mismo carácter que los usados en todas partes: oración, sacrificio, procesiones, ayunos y otras austeridades y bailes. Pero el detalle que hacía repulsivo todo el sistema y que probablemente ha dejado una impresión en el pueblo mexicano hasta la fecha, era la horrible práctica de los sacrificios humanos. La amplitud con que se practicaban, según los cronistas y los archivos aztecas, sobrepasan todo lo que se puede decir.

Los sacerdotes habían cultivado la escritura jeroglífica en un alto grado, y casi habían llegado a la escritura alfabética. Conservaban archivados relatos de los acontecimientos históricos, fiestas religiosas y otros incidentes notables durante varios siglos, y no sólo relativos al Imperio Mexicano, sino también a las civilizaciones anteriores que existieron en Yucatán. La agricultura se había desarrollado en considerable escala. De hecho se puede decir que la gente de México consume actualmente los mismos comestibles vegetales con que se alimentaron sus antepasados varios siglos antes de la llegada de los europeos: maíz, frijoles. Se cultivaban gran variedad de le-

gumbres. El chocolate era la bebida favorita. Los implementos de agricultura eran pocos y toscos. Una hoz de bronce era el único instrumento metálico que usaban. Se cultivaba el tabaco y se fumaba. Se fabricaban bebidas embriagantes con el jugo del maguey, y la leyenda dice que el descubrimiento y el abuso de estas bebidas fué lo que destruyó a la población tolteca que había hecho florecer la primitiva civilización de México y había construído los monumentos prehistóricos que aún existen intactos.

En las artes, trabajos de metales y toda clase de manufacturas la nación había hecho grandes progresos. El algodón se cultivaba extensamente. Se utilizaban las fibras de la planta de sisal, de la palma y se tejían vistosas telas. Se manufacturaban telas finísimas bordadas con brillantes colores. Se usaban con profusión joyas y ornamentos de oro, plata y piedras preciosas. No se conocía el hierro, pero sí se laboraba y beneficiaba cobre y estaño y con ellos se hacía un bronce muy semejante al del viejo mundo. Se usaba el oro y la plata en las grandes transacciones comerciales y para las pequeñas se usaba el cobre y las semillas de cacao. Resumiendo, las naciones indias del sur de México habían alcanzado un alto grado de civilización en todos los ramos de la actividad humana.

Cuando Cortés llegó a México encontró una ciudad de unas once millas cuadradas de extensión, con amplios palacios, templos, jardines zoológicos y botánicos que contenían colecciones completas y ordenadas de la fauna y de la flora del país. Los principios de la ingeniería estaban bien entendidos y aplicados. Los drenajes, acueductos y calzadas de la ciudad, así como las defensas militares que habían sido calculadas y construídas. La población era, por regla general, vigorosa, de buena estatura física y no carecía de valor. Pero a pesar de esto, fueron fácil presa para los aventureros españoles, vestidos de acero y que luchaban con sables y armas de fuego. Pero la conquista se llevó a cabo por medio de subterfugios y traiciones tanto como por la fuerza de las armas. ¿No será posible que el recuerdo legendario de los terribles días de la conquista explique en parte la hostilidad irrazonada del peón mexicano contra los españoles y todo lo que es español?

El imperio azteca se extendía hacia el norte hasta Zacatecas. En términos generales, puede decirse que todo el país al sur de una línea ideal que fuera de Tampico en el Golfo a Mazatlán en el Pacífico, estaba ocupado por indios establecidos en ciudades, de cuya civilización he dado un rápido esquema. Al norte de esa línea, también en términos generales, los indios eran de carácter errabundo,

semejantes en muchos respectos a las tribus de las praderas y del oeste de nuestro país.

Los indios de las ciudades fueron subyugados y reducidos al estado de la más abyecta esclavitud por los españoles en el transcurso de unas cuantas generaciones. La parte norte del país no fué ocupada por los españoles al tiempo de la conquista. Como un siglo después fué cuando los virreyes empezaron a enviar expediciones al norte y a ocupar posiciones estratégicas de tiempo en tiempo hasta la latitud de Nuevo México. Los indios fueron exterminados en masa o lanzados más al norte, al territorio que forma ahora parte de los Estados Unidos. Se establecieron colonias principalmente por mexicanos de sangre mezclada, procedentes del sur, y por aventureros y fugitivos de la justicia o de persecuciones políticas. De hecho la parte norte de México fué colonizada matando y expulsando a los indios que vagaban por el país de una manera muy semejante a como se hizo en nuestra región oeste. Este es un hecho de gran importancia que no debe olvidarse siempre que se trate de hacer un estudio acerca de la gente de México.

*

Cuando llegué a México en mi reciente viaje, me encontré con que la parte del país que he designado con el nombre de México del Norte, se hallaba en estado de rebelión contra la autoridad que Huerta presumía ejercer en el sur. Mis investigaciones me llevaron al absoluto convencimiento de que la llamada revolución no tenía más que un ligerísimo carácter político. No cabe duda de que en ella desempeñaban papel importante desilusiones personales y ambiciones, pero la fuerza principal que impelía a la masa popular para tomar parte en el movimiento constitucionalista, era económica y social más que política, en el sentido del partidarismo. La misma intranquilidad que condujo al movimiento armado del norte se sentía en el sur pero en forma muy atenuada. El movimiento zapatista en el suroeste era la manifestación más tangible por el lado sur.

Los extranjeros en general y muchos americanos de este país hablaron de la urgente necesidad de que nuestro gobierno reconociera a Huerta y de este modo le proporcionara la manera de solicitar empréstito y, con dinero, poder llevar a cabo su campaña de sumisión en el norte; tal era, según ellos, la única solución. Casi todos los americanos que habitan en la parte sur de México, opinaban lo mismo. Con la mayoría de ellos sostuve entrevistas a este respecto.

Se mostraban muy hostiles contra el Presidente por no haber obrado conforme a sus opiniones.

Cuando me hablaban de esto, les preguntaba si según ellos la paz que estableciera Huerta sería de carácter permanente. Siempre me contestaban que no. Y muchos de ellos agregaban que no habría paz verdadera en México, mientras México siguiera siendo "Mexicano".

Sentí entonces, como siento ahora, que es imposible la paz en México sobre la base del estado social y económico que ha prevalecido en el pasado. Y aun diré más, estoy convencido de que si se hubiera reconocido a Huerta y se le hubiera proporcionado la oportunidad de tomar prestado todo el dinero que Europa le hubiera podido prestar, no habría establecido la paz en México. Se puede decir que tuvo dinero en abundancia si se compara con lo que tuvieron los constitucionalistas. Obtuvo, de diferentes maneras, y gastó más de doscientos millones de pesos durante su breve administración, pero no obstante no pudo obtener ninguna ventaja contra los constitucionalistas, aunque éstos carecían casi por completo de fondos. El México del sur vive económica y socialmente en un estado muy semejante al que prevalecía en Europa en el siglo diez y seis. Lo mismo sucede, hasta cierto punto, en el norte. Pero la gente de esta región ha sido más positivista y ha conseguido algunos adelantos en su estado económico y social.

La gente de México es esencialmente agricultora, pero ha sido privada de sus tierras. Probablemente menos de un cinco por ciento de las familias mexicanas es propietaria de su casa. Uno de los primeros actos del conquistador español fué distribuir las tierras arables del pueblo entre sus capitanes y los establecimientos religiosos. Apenas una que otra comunidad de las más remotas, o que vivían en tierras poco gratas, conservaron su propiedad. Pero con esas rarísimas excepciones, toda la nación fué desposeída de su hogar y ha seguido así hasta la fecha. Esta es, y será, la causa de las revoluciones en México mientras no se arregle esa cuestión.

Los nativos que ocupaban las tierras fueron regalados con ellas a los conquistadores, pero no se les proveyó con medios de subsistencia ni sitios para residir, excepto las miserables chozas agrupadas afuera de las cercas que rodean los edificios de las grandes haciendas. Respecto a sueldos, se les paga veinticinco centavos por día y se les da además una pequeña medida (aproximadamente una pinta) de maíz. Se le permite tener unas cuantas gallinas y a veces hasta una o dos cabras, pero si muestran la más mínima inclinación para aumentar sus propiedades, su justa ambición, es sofocada inmediatamente.

Las leyes de México consideran como un hecho criminal el que un empleado se separe de su empleo debiendo dinero al patrón. Por lo tanto, los grandes terrantenientes tienen especial cuidado de que los peones siempre estén debiendo algo. El instinto religioso del pobre peón se presta mucho para esto. La cuota mínima que cobra la iglesia por matrimonios, bautizos o cualquier otra ceremonia de esta clase, es diez pesos. No hay un solo peón que pueda acumular y tener junta en un momento esta riqueza. Si ambiciona casarse en la iglesia, bautizar a su primogénito, los derechos más los gastos de la "fiesta", lo convierten en deudor para toda la vida. Las deudas de los peones son consideradas como una propiedad rural y son inventariadas y aumentadas al precio de la finca en caso de venta. Mencionaré como ejemplo el caso del fértil Estado de Morelos, en el que se ha desarrollado y ha vivido durante años el movimiento zapatista, el cual Estado está dividido entre veintisiete propietarios únicamente.

Lo que sucede con respecto a los trabajadores agrícolas sucede también con toda clase de trabajadores, excepto en los gremios en los que se ha hecho sentir la influencia de los Estados Unidos.

Con el desarrollo del suroeste de Texas, la industria minera a lo largo de la frontera y la construcción de una línea continua de ferrocarriles desde esta ciudad hasta el Istmo, se han abierto nuevos horizontes para los habitantes de México del norte. El trabajador, en lugar de veinticinco centavos, puede ganar tres o cuatro pesos por día en los campos algodoneros de Texas, en los ferrocarriles americanos o en las minas. Ya puede casarse por la iglesia, bautizar a su hijo, vivir en una casa decente y educar a su familia; y esto que puede hacer lo hace.

Ha aprendido a leer en su propio idioma y en la mayoría de los casos conoce algo de inglés. Los mexicanos del norte acomodados, aprenden todos el inglés y envían a sus hijos a educarse a los Estados Unidos. Estos hechos fueron los que les hicieron rebelarse contra el estado de cosas que prevalecía en el sur y contra el México viejo. El fermento nuevo está trabajando, y ni Díaz ni mil Huertas, con todo el dinero del mundo, podrían restablecer la paz del antiguo régimen, a menos que importaran bastantes soldados extranjeros para aniquilar y hacer desaparecer la generación adulta de México.

La manera como ha respondido el peón mexicano al nuevo estado de cosas, no sólo es una esperanza para el futuro, sino también una maravillosa demostración del poder potencial de la raza.

Hace pocos años los ferrocarriles nacionales de México, —como unas doce mil millas— eran manejados y administrados totalmente por americanos. Hoy, todo el sistema, desde los superintendentes de división hasta los guardavías, está en manos de peones mexicanos, quienes, hace una generación, ni siquiera habían oído el escape de una locomotora. Tienen a su cargo los trabajos de ingeniería y maquinaria, superintendencias y manejo de los talleres; construyen carros, coches y locomotoras y podían dar crédito a cualquier taller de este lado de la frontera.

Naturalmente, no todos los hombres empleados en esta clase de trabajos son peones; los hay también de la clase favorecida y culta. En su caso, la transformación también es maravillosa. Hace una generación, los hombres de esta clase se hubieran considerado como degradados si hubieran tenido que dedicarse a una ocupación lucrativa.

Cuando ví todo esto y reflexioné sobre estas cosas, me pregunté y pregunté a algunos de los que critican al Presidente Wilson si no estaba dentro del terreno de las posibilidades el que un pueblo que dentro del lapso de una generación ha respondido con tanta facilidad al nuevo medio social y económico, pudiera hacer progresos semejantes en el campo de la política y del gobierno si se le proporcionara oportunidad para ello. Yo tengo esperanzas, confío en que sí lo hará. No espero una serie ininterrumpida de éxitos favorables. Nosotros hemos administrado nuestros propios asuntos y nos hemos gobernado por cerca de trescientos años y todavía tenemos problemas, lo mismo antiguos que nuevos, que no han sido resueltos satisfactoriamente.

*

Hasta ahora he hablado de la gente de México en términos muy generales. Voy a entrar en detalle. Se puede decir que de quince a veinte por ciento de la población de México es de pura descendencia española. Como un cuarenta por ciento es criolla o de sangre mezclada, y el cuarenta por ciento restante es india. El elemento negro no vale la pena de tomarse en consideración. No existe una división definida de razas ni colores ni ningún prejuicio contra las gentes de color. Por lo que hace a tipo, apariencia física y características mentales, me atrevo a decir que la gran masa del pueblo mexicano, con excepción de algunas tribus indias del oeste, es más homogénea que nuestra población. Esto es tanto más notable cuanto que sucede en un pueblo de sangre mezclada en el que es muy difícil encontrar un tipo patrón. No me atrevo a suponer que lo antedicho se deba a las circunstancias de que la mezcla primitiva procede casi en su totalidad de padres españoles y madres indias; pero el hecho es cierto y yo lo considero como un gran factor para el futuro desarrollo pacífico y la prosperidad de la nación.

Lo que llevo dicho y lo que voy a decir no tiene aplicación a la vieja, exclusivista y propietaria aristocracia de la ciudad de México. Si bien es cierto que este elemento tiene mucho en común con la masa del pueblo, creo haber descubierto algunos rasgos que le son peculiares. Uno de ellos es un orgullo ilimitado al que en los Estados Unidos llamamos arrogancia. Yo creo que es el resultado de siglos de contacto con lo que ellos consideran como una raza inferior. La comparación constante, siempre a favor de ellos, me parece propia para desarrollar esta característica. En el peón, este rasgo toma la forma de una extremada sensibilidad; una y otra hacen muy difícil y delicada la vida de un extranjero procedente del norte.

Cualquier estudio que se haga de la situación política mexicana con respecto a la forma en que debemos proceder en el futuro, será defectuosa si no toma en consideración los caracteres generales y los factores históricos que han formado el tipo étnico de la gente de México considerada como raza.

La impresión dominante entre los extranjeros que residen en México, y en la prensa de los Estados Unidos, es que los mexicanos y los latinoamericanos en general, son tan diferentes de nosotros, étnica y psicológicamente que no existen tipos étnicos comunes entre ellos y nosotros. Confieso francamente que ésta fué también mi primera impresión al hallarme en contacto con el alma mexicana. Desde algún punto de vista aun concedo que eso sea verdad; pero estoy firmemente convencido de que las diferencias, aun concediendo que sean muy grandes, no son étnicas ni psicológicas, y que son de tal carácter que pueden desaparecer en mejor estado de adelanto social e industrial.

Traté a muchos mexicanos. Traté y discutí estos asuntos con más de mil extranjeros e hice una observación que me divirtió mucho. Muchos de los extranjeros que han residido mucho tiempo en México, y que son quienes más se quejan de algunas de las características de los mexicanos, han adoptado, inconscientemente, muchos de los caracteres y puntos de mira de los mismos mexicanos. Esto es natural. Un hombre normal se adapta al medio que lo rodea, tanto físico como mental. Si no lo consigue cae y queda vencido a la vera del camino. Los tipos étnicos de un pueblo, en la vida diaria no son, por regla general, más altos que lo que se requiere para el

sostenimiento de la sociedad y para la protección del individuo en las circunstancias en que vive la gente. En otras palabras, considero a los tipos étnicos como la salvaguardia que la sociedad erige para su propia protección. Si estoy en lo justo en estas suposiciones, debemos ser más caritativos de lo que lo son los extranjeros cuando hablan del carácter de los mexicanos.

Los extranjeros y los mismos mexicanos de la clase acomodada, hacen algunas veces, locamente, el cargo contra el pueblo mexicano, y especialmente contra el del norte, de que es ingrato y turbulento, indigno de confianza; que ellos mismos se desconfían mutuamente, que carecen de patriotismo y que no respetan mas que la fuerza. En la parte en que estos cargos pudieran ser fundados, se puede localizar fácilmente la causa histórica de los resultados obtenidos. Una ojeada a los diferentes factores que obraron en la colonización de México y de los Estados Unidos, y la subsecuente historia de los dos países, proporciona una explicación para muchas de las diferencias entre los dos pueblos.

Los primeros colonizadores de los Estados Unidos vinieron de un país en el que el arte de gobernar había sido detenidamente estudiado; donde se disfrutaba la libertad bajo la ley. Los emigrantes vinieron con la concebida intención de obtener nuevas libertades y establecer instituciones más libres aún. Los españoles, por su parte, vinieron como conquistadores y aventureros a amontonar riqueza y a extender la autoridad y el fanatismo de España. Ambos lograron ampliamente el objeto de su emigración: los españoles lograron, que el cautiverio de España espiritual y político quedara impuesto sobre México y sobre su gente por trescientos años.

Y ese cautiverio fué tan completo, que maravilla cómo pudo desarrollarse bajo él bastante espíritu e iniciativa para poner en aptitud al pueblo mexicano de deshacerse del pesado yugo. La política colonial inglesa fué áspera y egoísta en los siglos que precedieron a la Revolución Americana, pero fué dulce si se le compara con la política de España. Esta última se tradujo en un absoluto dominio de todas las actividades de las colonias. Estaba prohibida la inmigración de cualquier parte que no fuera España. Se prohibía y se castigaba con las penas más severas la relación con otros pueblos de la tierra. El virrey, nombrado por el rey, recibía generalmente el nombramiento, ya fuera para restablecer la fortuna de alguna familia noble, o en compensación por servicios humillantes prestados al amo y que necesitaban cuantiosa compensación.

El poder del virrey era absoluto. No existía siquiera el de la opinión pública para sofrenarle o amortiguarlo; no se toleraba el

derecho de petición ni el de censura. Uno y otro eran considerados como traición ante los ojos del virrey y eran castigados sumariamente de la manera más cruel. Su voluntad era ley. Sus caprichos o su interés dictaban las sentencias de los jueces. México hasta ahora, y a contar de la conquista, nunca ha tenido un tribunal que administrara la ley de acuerdo con el derecho en cada caso, sin mirar a personalidades o "al temor o favor de alguien". La única excepción era en favor de algunas ciudades que gozaban de privilegios reales y ejercían algunas funciones de gobierno propio. El pueblo mexicano tenía negada toda participación en asuntos del gobierno; sólo que los súbditos españoles nacidos en España tenían derecho para ocupar puestos públicos y ejercer funciones gubernativas.

El goce de la vida, de la libertad o de la propiedad eran asuntos meramente de favor, nunca de derecho. La propia palabra "derecho" en el sentido político, es desconocida en el idioma español. En su lugar se usa "garantía", que lleva implícita la idea de un privilegio negociado o una concesión. La igualdad de derechos entre los individuos o la igualdad ante la ley, nunca se ha implantado en México en el verdadero sentido que entre nosotros tienen esas expresiones.

Durante el régimen español, los mexicanos no conocieron más relaciones políticas que la autoridad absoluta y el dominio, por una parte, y la sumisión sin preguntas ni protestas por la otra. El fiscal y el verdugo, los dos instrumentos más efectivos de la tiranía, fueron completados con los horrores de la Inquisición por un período de más de doscientos años. Como resultado de esto, los individuos no tenían más recursos para la protección de su vida, que el subterfugio, la chicana y el soborno, y con los mismos medios protegían su libertad y sus intereses.

En tales circunstancias no se puede esperar un alto nivel moral por lo que hace a franqueza y lealtad del lenguaje; ni es juicioso esperar que un pueblo destruyera en una cuántas décadas vicios arraigados por varios siglos de mal gobierno; pero teniendo en cuenta las concesiones que la verdad debe hacer siempre a la cortesía, según el ideal mexicano de esta última, yo creo que la palabra del mexicano se puede aceptar con tanta confianza como la de los hombres de cualquiera otra nacionalidad.

Y a este respecto, es un placer hablar de un rasgo que es discutido con relación al que nos viene ocupando. Me refiero a la cortesía universal y la bondad ambiente que se observa y se siente por todas partes en la vida diaria de la gente de México. Forma un contraste

tan señalado con lo que acostumbramos los americanos que se siente uno inclinado a dudar de su sinceridad. La mayoría de los extranjeros dudan de ella. La mencionan como un velo para cubrir supercherías, como una especie de mentira social. Esto, según mi criterio, es una suposición infundada y es una manifiesta injusticia al carácter mexicano. Yo tengo para mí que es una virtud positiva que es practicada y poseída por la gente de México hasta un grado desconocido para nosotros. Entre gentes para las que la afabilidad no es regla, puede ser necesario estar en guardia contra el hombre que "saluda demasiado bajo" ("bowes too low"), pero no en México, no es necesario.

Hablo de este asunto basado en mi experiencia personal obtenida en circunstancias que pueden dar la medida de la legitimidad de cortesía mexicana. Mi misión, cuando menos para la ciudad de México, no era amistosa, ni para la prensa, ni para los directores de la opinión pública. Sin embargo, no recuerdo un solo ejemplo entre los millares de personas a quienes traté; en mis paseos a pie por las ciudades o por los caminos vecinales, en que se me hubiera mostrado la señal de rudeza o siquiera desprecio. Este rasgo se halla tan acentuado en el indio como entre el criollo, por lo tanto no creo que sea cuestión de sangre. El indio de este lado de la frontera no se hace notar por su cortesía, y bien puede decirse según he observado, que es todo lo contrario.

Se debe hacer notar también que este ambiente de cortesía ha impresionado a los americanos y a otros extranjeros que han residido mucho tiempo en México. De aquí se puede deducir con justicia que la sangre anglosajona no es inmune su influencia. En vez de achacar la cortesía mexicana a la sangre latina, me parece más racional decir que la atmósfera política y social que dominó en México, obligó a ser cortés. La distinción de clases siempre conduce a la cortesía, al menos aparente.

La acusación de ingratitud se hace con mucha frecuencia, y generalmente contra las personas que menos la merecen. Pocos mexicanos de la clase humilde tienen algo que agradecer. Me atrevo a decir que muy pocos de ellos han sido objeto de bondades desinteresadas. Un ser que nunca ha conocido la bondad, no puede responder a ella en la primera ocasión. Mis observaciones personales me han llevado a una conclusión muy distinta. Los ofrecimientos florales semanarios traídos por las manos de peones silenciosos a la tumba del mártir Madero, me convencieron de que el corazón mexicano no carece de gratitud. La dura experiencia del pueblo mexicano lo ha hecho desconfiado y sospechoso. Ha costado mucho trabajo al pueblo mexicano creer que nuestro presidente no tenía motivos o intereses ulteriores al ofrecer sus buenos servicios y su ayuda. Pero creo que ahora ya están casi convencidos y creo también que sucederá con el pueblo mexicano, lo que sucede con los mexicanos individualmente: cuando se les ha sabido inspirar confianza, no hay amigos más leales.

La acusación de turbulencia pudo hacerse contra el antiguo ejército. Ningún país del mundo tuvo jamás una institución más viciosa en su influencia sobre la vida nacional, ni más perturbadora de la paz y del bienestar del pueblo. Pero ha desaparecido. La revolución lo destruyó, y no es posible que vuelva a existir algo tan radicalmente malo. Todas las revoluciones anteriores a la de Madero habían sido iniciadas y llevadas a cabo por facciones del ejército federal. El conjunto del pueblo mexicano es tan pacífico y tan amante de la paz, como lo es el pueblo de cualquier parte del mundo. Las riñas y motines son raros en México.

La acusación de que los mexicanos son propensos a desconfiar unos de otros y de que carecen del espíritu de cooperación, es la que más parece acercarse a algo con base de razón. Esta debilidad en la parte que es cierta, es el resultado directo de los factores históricos a que hemos hecho referencia. En los tiempos en que cada persona con quien se hablaba podía ser un delator o un fiscal, ya fuera por su propio interés o por malicia, nadie inspiraba mucha confianza ni se podía pensar en la cooperación. También es cierto que la gente de México, hasta hace poco tiempo, carecía en absoluto de práctica comercial. El poco comercio que existía antes de la generación actual, se hallaba casi exclusivamente en manos de los españoles y otros extranjeros. Nada nos acostumbra a confiar en el prójimo como la experiencia comercial. Mientras más grande es esta experiencia, mayor es la apreciación de la necesidad de cooperar y del valor de la división del trabajo.

Este defecto ha sido una gran barrera para el desarrollo político del país. Es la única amenaza seria con que tropieza la actual situación política de México. Esto es también el resultado de otra falta de experiencia: la experiencia del gobierno propio. México no ha disfrutado más que ocho años de gobierno propio durante toda la vida nacional. Pero desde este punto de vista, también hay grandes promesas y esperanzas. La disciplina y el orden demostrados por los ejércitos constitucionalistas vencedores, y por sus jefes, son muy dignas del elogio y dan una muestra de la prudencia nacional.

Hay miles de hombres en México admirablemente preparados por

el estudio, intelecto y cultura para gobernar la cosa pública y administrar los asuntos de la nación, pero pocos de ellos han tenido experiencia en circunstancias que les permitieran adquirir el *arte* de gobernar. El largo y brillante reinado de Díaz aunque ayudó mucho al desarrollo económico del país, fué un despotismo absoluto desde el punto de vista político. Cuando se retiró no había un solo hombre en la nación, con excepción del pequeño grupo que formaba su camarilla, que tuviera alguna experiencia en política; experiencia que lo habilitara para el ejercicio de un gobierno democrático.

Han corrido algunos años desde entonces. Han sido años de disciplina; tiempos que imponen el refrenamiento y la cooperación. Son los tiempos que han hecho surgir a los políticos y a los estadistas en otros países. ¿Por qué no habían de hacerlo en México? Lo repito, no falta capacidad moral ni intelectual, ni tampoco patriotismo.. Lo único que necesitan los hombres de México es aprender de todo corazón la lección de "dame y toma" y la obediencia a la voluntad de la mayoría. Esta es la primera lección de democracia. Creo que la están aprendiendo.

Hay una clase de mexicanos a los que sí se puede acusar de falta de patriotismo: la aristocracia propietaria. Dividen su tiempo entre los sitios de recreo de Europa y el Jockey Club de la ciudad de México durante la temporada de las corridas de toros. No dan más interés al bienestar del pueblo mexicano que el que puede darle cualquier extranjero tenedor de acciones en alguna mina de México. Esta clase de mexicanos fué la que derrocó la administración de Madero y fomentó con su dinero la revuelta que terminó en su asesinato.

Si por patriotismo debe entender el amor al país, creo que puede decirse con verdad, que ningún pueblo del mundo siente un amor más intenso por su tierra natal, que el pueblo mexicano. Quizá no sea ese patriotismo amplio e inteligente que nos lleva a la actividad política altruísta en tiempo de paz, pero esto vendrá con la educación y una mejor oportunidad para el ejercicio de los derechos y deberes de la ciudadanía.

La masa del pueblo mexicano es iletrada, pero no ignorante. La educación popular, excepto por lo que hace a religión y cortesía, fué prohibida por la bula papal durante doscientos años, y es actualmente combatida por el antiguo régimen; pero es uno de los objetivos vitales del movimiento constitucionalista. Espero grandes progresos en este sentido en un futuro nada remoto. El pueblo está deseoso de educación. El veredicto general de los que tienen a su cargo las numerosas escuelas americanas localizadas en diferentes

partes del país es que los mexicanos, incluso los indios del sur, son estudiantes aptos y capaces de progresos intelectuales muy por arriba de lo que pudiera esperarse a su edad. Muchos de los grandes hombres de la historia de México fueron indios, puros o mezclados. Parece que no hay obstáculo, por lo que hace a la raza, ni contra la educación ni contra el progreso.

La habilidad del pueblo en manufacturas e industrias es muy notable. Con herramientas toscas hacen trabajos muy delicados de todas clases. Como obreros son trabajadores y diligentes en el trabajo; no necesitan vigilancia, pero son filósofos. No gustan de trabajar más días que los necesarios para su cómodo sostenimiento, según su clase de vida. No son perezosos pero tampoco económicos. La naturaleza nos exige economías para sostener la vida en un clima como el suyo. Una civilización más adelantada les impondrá nuevas necesidades, y estas necesidades agregarán la economía a la industria.

La vida de familia es encantadora. Durante los nueve meses de mi permanencia no recuerdo haber oído llorar a un niño, ni vi nada que tuviera la apariencia de un trastorno familiar; y hay que tener en cuenta que me mezclé con las gentes en cuanto se me presentó la oportunidad. Son uniformemente bondadosos, excepto con sus animales. En las ciudades mexicanas se contemplan escenas que crisparían los nervios a nuestros "preventistas" profesionales. El sentido artístico forma un contraste muy notable con su modo general de vida. Un peón mexicano puede ponerse un sombrero roto y viejo y darle una apariencia elegante, y cualquier mujer del pueblo se arregla la mantilla (rebozo) y sabe coordinar pedazos de tela de diferentes formas y color, de manera de dar envidia a cualquier aparadorista americano.

Otro rasgo que hace encantadora la vida en México, a pesar de las revoluciones, es la hospitalidad que pudiéramos llamar nacional. Es común a los de arriba como a los de abajo, se la encuentra en el palacio lo mismo que en la choza. "Mi casa es de usted", se responde al primer saludo. Esto llega al corazón, y el que ha disfrutado de esta sensación no la olvida jamás.

Pero estas cosas de que vengo hablando, los males que aquejan al infortunado pueblo, no despiertan la simpatía de los hombres que han perdido dividendos en las minas, pozos o plantaciones. No trato de empequeñecer esas pérdidas; han sido grandes y muy dañosas. Pero en el mundo hay intereses más altos que los dividendos. La tranquilidad y la suerte futura de quince millones de personas parecieron más interesantes a nuestro presidente que las pérdidas temporales de algunos conciudadanos. Las pérdidas de propiedades

pueden compensarse; pero el retardar la civilización, ya fuera por el reconocimiento de Huerta, ya como se está haciendo ahora en Europa, hubiera sido un crimen contra dos naciones y contra generaciones que están aún por nacer. Ofreció sus buenos servicios y la buena voluntad de nuestra nación, al pueblo de México, como un buen vecino ofrece su ayuda a otro vecino que se halla en malas circunstancias. ¿Va esto de acuerdo con el verdadero espíritu americano o hubieran ustedes preferido que nuestro presidente obrara de acuerdo con el modo de pensar que ha dado origen a la conflagración que devasta ahora a Europa y su civilización?

Se acusó a nuestro presidente de que obraba guiado por el sentimiento. Europa condenó su idealismo y su diplomacia. Ellos están recogiendo ahora el fruto de *su* diplomacia, nosotros el de la nuestra. ¿Cuál prefieren ustedes? Afortunadamente, en el caso de México, el idealismo y el sentido práctico administrativo iban por el mismo camino. La eliminación de Huerta era necesaria a los intereses del pueblo mexicano. La eliminación de la clase directora del gobierno mexicano bajo sus órdenes era necesaria no sólo para los intereses de México, sino también para los de los Estados Unidos.

Se ha hablado mucho acerca de la hostilidad de los mexicanos contra todo lo que sea americano. No encontré tal hostilidad sino en la clase que ayudaba a Huerta. Nos odiaban. Lo que queda de de ellos nos odia aún. Pero no nos odian individualmente. Lo que odian y temen es la influencia de nuestras instituciones. Dicen que el contacto con los Estados Unidos y aun con individuos americanos, echa a perder al peón y lo hace levantado y rebelde. Tienen sus miradas vueltas hacia Europa para su comercio, para toda clase de relaciones.

La gente del norte nos conoce. Nos estima tanto como cualquier pueblo puede estimar a un extranjero. Están dispuestos a dejarse echar a perder con nuestro contacto; sí quieren comerciar con nosotros y tratar con nosostros. Están tratando de ponerse a la altura de nuestro pueblo en la marcha política. Ellos dominarán el futuro México. Tienen, el poder físico. Tienen el talento. Tienen la energía. Podrán ser mal dirigidos en algunas ocasiones, pero se corregirá con el tiempo.

Estamos interesados en el progreso de México, no sólo por la razón de nuestra vecindad, sino también por razones económicas. México es un país grande, rico y hermoso. Sus recursos naturales son superiores a los de cualquier región del mundo de su misma extensión. Sus productos son un complemento natural a nuestro país. Todo comercio permanente de alguna consideración se establece entre países de climas distintos y de distintos productos. México será un país productor de materiales en bruto durante muchas generaciones; México cosecha prácticamente todos los productos naturales que nosotros consumimos y que no se cosechan en nuestro país ni se cosecharán nunca. Nosotros fabricamos todos los artículos que ellos necesitan. Este estado de cosas dará a los mexicanos oportunidad para florecer su suelo que tanto aman; con escuelas para sus hijos, multiplicará sus necesidades y aumentará su demanda como consumidor en diez veces el tanto actual. Ya ven ustedes que la política del presidente no es sólo ideal, sino eminentemente práctica. Es una política tan imperialista como la del "Big stick" (Palo gordo), [1] pero su objetivo no es conquistar por la fuerza, sino por los oficios de la buena vecindad, de la civilización y dentro del espíritu de nuestras instituciones.

El comercio exterior de México durante el año 1919-20 fué aproximadamente de doscientos treinta millones de dólares, oro; las exportaciones cuentan por ciento treinta millones y las importaciones como cien millones. De estas últimas, los Estados Unidos suministraron cerca de sesenta millones contra menos de la mitad de esa cantidad, suministrada por partes iguales, entre Inglaterra, Alemania y Francia. Suministramos a México aproximadamente un sesenta por ciento de sus importaciones.

Los principales objetos de importación procedentes de los Estados Unidos, fueron artefactos de hierro y acero, maquinaria, maderas, artefactos de algodón, medicinas e instrumentos musicales. De las exportaciones, los Estados Unidos tomaron aproximadamente cien millones de dólares, oro, de los cuales, más de sesenta millones fueron en oro y plata y los metales de esos minerales; recibimos cerca de siete millones en cobre. Las demás que siguen en importancia, se refieren a fibras y caucho, las que suman más de catorce millones.

Estas cifras las obtuve en México. Más de la mitad de nuestras exportaciones entraron a México por ferrocarril, lo que indica la inmensa ventaja que nos da nuestra proximidad y nuestra comunicación por tierra.

Forma un señalado contraste con nuestro comercio con México, que es más de la mitad de su comercio exterior, la exigua proporción en que se permite a nuestros conciudadanos tomar parte en los contratos gubernamentales para mejoras dentro del país. La obtención de dichos contratos depende naturalmente del gobierno y hasta aho-

[1] Se llama política del "Big Stick" o sea del "Palo gordo" la seguida por el partido republicano de los Estados Unidos, caracterizada por la personalidad de los presidentes Roosevelt y Taft. Como su nombre lo indica, es la política de la mano de hierro, egoísta y convenenciera. (N. del T.)

ra nunca hemos sido considerados como "nación favorecida". Se puede decir que prácticamente nunca hemos obtenido un contrato de esa clase, por más que nuestros contratistas han sobrepasado con mucho las condiciones propuestas por sus competidores europeos. Una casa inglesa —la de Lord Cowdray— ha sacado ciento treinta y cinco millones de pesos de la Tesorería de México por pago de trabajos de esa clase en unos cuantos años.

Cuando haya terminado la influencia del antiguo régimen, los americanos de empresa tendrán el campo abierto. No necesitamos favores. Con la paz y el restablecimiento del estado normal, espero un aumento considerable del comercio. Por ejemplo, tendremos que ayudarles en la rehabilitación de sus ferrocarriles, la cual por sí propia requerirá inmensa cantidad de material. Predigo que México adquirirá objetos de hierro y acero durante el próximo año por valor de más de cien millones de dólares.

La prensa llena sus columnas hablando acerca de la extensión de nuestro comercio exterior, especialmente con la América Latina. Nos alegramos mucho de ver el interés que se muestra por estos asuntos. Ese interés significa mucho para nuestro comercio e industria. Estamos en la oportunidad para ello. Si queremos obtener un éxito lisonjero, establecer los cimientos para nuestra empresa tan prudente y ampliamente como lo hizo Alemania cuando trató de conquistar el comercio del mundo. Se preparó para su campaña con tanto cuidado como lo hizo para sus luchas militares. Estaba aún lejos de su objetivo cuando la guerra detuvo su mano.

Examinemos por un momento cual fué su línea de conducta. Envió observadores expertos a estudiar el estado comercial de los diferentes mercados. Obtuvo muestras de artículos más generalmente usados en cada región. Estudió los gustos y las necesidades de todos los mercados. Hasta cierto punto ya nosotros hemos hecho esto. Muchos de nuestros cónsules han trabajado inteligentemente en este sentido y una nueva legislación dará más extensión a este trabajo. Alemania estableció bancos o relaciones bancarias apropiadas en los probables centros comerciales. Nosotros hemos desatendido esto. Se han establecido bancos privados americanos aquí y allá. Con honrosas excepciones, no han beneficiado para nada nuestro comercio, y por las quiebras escandalosas de algunos, como ha sucedido en México, nuestros negocios se han perjudicado y nuestro nombre ha sido manchado. La nueva ley bancaria da amplias oportunidades para responder a esta necesidad. Es muy agradable observar que los bancos de Nueva York han dado ya los pasos necesarios para establecer sucursales en la América del Sur. ¿Por qué no habían de hacer otro tanto los de Chicago en México? Debería haber una sucursal muy poderosa en Tampico. Los fabricantes de toda clase de artículos deberían cooperar en el establecimiento y sostenimiento de nuestro comercio exterior. Sólo el esfuerzo asociado obtiene los grandes resultados.

Además de estos importantes pasos hay otros de los que no he oído hablar, pero que a mi juicio son imperativamente necesarios para asegurar un éxito permanente. Debemos ponernos a la altura del mundo comercial en lo que concierne a pesas y medidas. Cierto día pregunté a un inteligente comerciante alemán de Veracruz, cómo se había conseguido que Alemania absorbiera tanto el comercio que antes iba a Inglaterra. Abrió un cajón de su escritorio, sacó un paquete procedente de Inglaterra, y me dijo: "¿Ve usted estas denominaciones de yardas, pies y pulgadas, galones y pintas; libras, dos clases de onzas, granos y pennys, todo convertido en libras, chelines y peniques? Bueno, —continuó—, un mexicano, aun cuando sepa leer algo de inglés, necesita un intérprete y un contador para traducir esto al lenguaje de la civilización. Y, agregó: sus sistemas de negocios son tan anticuados, como sus medios de computación. Por eso es por lo que hemos absorbido sus negocios y demás, porque hacemos, no lo que nos da la gana, sino lo que pide el comercio".

Yo quisiera que el relato de este ligero incidente pudiera hacer en ustedes la profunda impresión que a mí me hizo, si así fuera, estoy seguro de que ocurrirían inmediatamente al presidente para pedirle una orden que estableciera el sistema métrico decimal en menos de seis meses. Esa orden efectuaría el cambio total. Y entonces estaríamos de acuerdo, no sólo con la América Latina, sino con todo el resto del mundo civilizado, excepto Inglaterra.

El fabricante y el mercader americanos, deben enseñarse a comprender que un mercado extranjero, es siempre un "mercado de compradores". Están acostumbrados a tratar aquí en su mercado de vendedores, por lo tanto es difícil aprender esta lección. Inglaterra estaba acostumbrada a tener el monopolio de la industria moderna. Todavía se encastilla en ese recuerdo y piensa que el mundo entero está obligado a venir hacia ella. Por eso es por lo que se está quedando atrás en la competencia comercial.

Otro consejo: como nación, no somos lingüistas. Nuestros intereses, nuestro comercio y nuestras actividades, se han desarrollado en casa. Hasta ahora empezamos a abrir los ojos y mirar hacia fuera. Hemos hallado que el idioma nacional ha sido suficiente para nuestros usos. De hecho, me atrevería a decir que existe un prejuicio contra los idiomas extranjeros. La falta de comerciantes jóvenes que

sean a la vez lingüistas es una causa de atraso en nuestros esfuerzos por conquistar el comercio extranjero, especialmente en la América Latina.

En este punto también deberíamos tomar el ejemplo de Alemania. Uno de sus primeros pasos de preparación para su campaña, fué alistar a las generaciones jóvenes para el trabajo. Estableció y sostuvo escuelas comerciales. No sé que exista ninguna de esas escuelas en este país. Hablando en términos generales, en nuestros Institutos de educación se enseñan los idiomas solamente como medios de cultura. Se estima que es bastante aprender a leer. Lo que se necesita, si queremos participar en el comercio con el sur, es preparar a los jóvenes para esa clase de trabajo. Se debería enseñar el español y enseñarse perfectamente y no el castellano puro, sino como se habla en México y en la América del Sur. El lenguaje literario es el mismo, pero hablado, hay muchas más diferencias entre el español americano y el europeo que entre el inglés que hablamos nosotros y el de Inglaterra.

Me parece enteramente inútil querer trabajar el comercio en la América del Sur enviando agentes viajeros que no hablen más que inglés y que llevan un apretón de manos y un itinerario que les concede un día para cada ciudad. El representante comercial debería estar perfectamente equipado con el conocimiento del idioma, el país, su pueblo, sus costumbres y sus convenciones sociales. Se le debe conceder bastante tiempo en cada lugar para darse cuenta de quienes son los probables compradores.

Termino con una súplica en favor de un interés más bondadoso y más cariñoso para nuestros vecinos. Ellos no nos quieren mal. Necesitan de nuestra buena voluntad. Nosotros necesitamos la suya. Debemos ser amigos en la paz y aliados en la guerra. La gente de México vive en un país rico y hermoso. Siento que es un pueblo de gran porvenir. Ha sufrido vicisitudes de las que hemos escapado. Creo que está ahora surgiendo a la luz de un nuevo día, mejor que el pasado. Todavía podrán resbalar en el terreno de la política. Caerán quizás. Pero prefiero verlos resbalar y caer por el buen camino, que verlos caminar tranquilamente hacia atrás de regreso al servilismo, la ignorancia, el vicio y la pereza del siglo XVI.

DOCUMENTO NUMERO 15

INFORME RENDIDO POR EL GENERAL JACINTO B. TREVIÑO, SOBRE LAS OPERACIONES MILITARES DESARROLLADAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA Y QUE DIERON POR RESULTADO LA RECUPERACIÓN DE DICHA ENTIDAD

Tengo la honra de rendir a usted el siguiente informe general de las operaciones llevadas a cabo por la división expedicionaria de este Cuerpo de Ejército que es a mis órdenes, para la ocupación del Estado de Chihuahua, según las órdenes que usted se sirvió darme:

Establecido el Cuartel General de mi cargo en la plaza de Torreón, dispuse el acantonamiento de las diferentes brigadas que componían la división expedicionaria, en los alrededores de dicha plaza para facilitar la manutención de la caballada, mientras se activaba la reparación de la vía hacia el norte, puesto que era preciso esperar a que ésta avanzara lo suficiente para poder asegurar el aprovisionamiento de la columna durante su marcha por el desierto, por ser imposible el transporte de provisiones para la tropa y forrajes para el ganado, así como vivir de la región, pues además de que es muy escasa en elementos de vida en tiempos normales, lo es aún más actualmente por las condiciones en que se encontraba bajo la reacción.

La reparación se comenzó desde luego con los escasos elementos de que se podía disponer, encomendándose al Teniente Coronel Canuto Villarreal, que con varias cuadrillas con un total de trescientos (300) hombres, llevó a cabo su trabajo bajo la protección de un regimiento de la brigada "El Rayo", que ordené fuera a situarse en la hacienda "La Zarca".

El Teniente Coronel Villarreal recibió instrucciones terminantes para activar las reparaciones, trabajando, si era necesario, día y noche, cosa que desgraciadamente no pudo llevar a cabo con la rapidez con que su buena voluntad hubiera querido, por la carencia de durmientes principalmente, pues hubo necesidad de que el Superintendente de los ferrocarriles constitucionalistas en esta división, mandara levantar algunos laderos y escapes que no eran muy necesarios para poder aprovechar la madera.

Para proteger aún más la reparación y asegurar los movimientos que en constante exploración llevaba a efecto por orden expresa de este Cuartel General el regimiento situado con anterioridad en la hacienda de "La Zarca", ordené el día 11 de noviembre que saliera

desde luego el resto de la brigada "El Rayo" que es a las órdenes del C. General Matías Ramos, a situarse en Bermejillo y sus inmediaciones, con instrucciones de practicar, también, reconocimientos en la región norte de Mapimí, punto al cual se trasladó la misma brigada, el día 13 del mismo mes. Este movimiento fué apoyado por la brigada que es a las órdenes del General Francisco González, que estaba situado en estación Noé y que avanzó a ocupar Bermejillo, relevando, uno de sus regimientos, al que protegía la reparación que había llegado ya al kilómetro Nº. 1229.

Como el enemigo permaneciera en observación de los movimientos de nuestras fuerzas, dispuse que la brigada "El Rayo" avanzara al norte, para lo cual las fracciones de la primera división de este Cuerpo de Ejército, que están a las órdenes del C. General Ignacio Ramos, marcharon el día 24 a establecerse en la línea ocupada con anterioridad.

Al avanzar las fuerzas del C. General Matías Ramos, el enemigo, que iba replegándose al norte, pretendió hacerse fuerte en la hacienda de Guadalupe en la cual fué atacado por nuestras fuerzas el día 26 a las 3 a. m., habiéndose entablado un combate que duró hasta poco después de las 7 a. m., en que habiendo sido reforzado el enemigo, intentó llevar a cabo un vigoroso contraataque. Nuestras fuerzas que tomaron desde un principio un buen dispositivo de combate, pelearon con energía, logrando al fin, derrotar completamente al enemigo, haciéndole veintiséis prisioneros y quitándole dos ametralladoras "Hotchkiss", más de quince mil cartuchos, gran número de cananas con parque, setenta fusiles y cincuenta caballos ensillados. Como consecuencia de esta derrota y después de la desbandada, se presentaron, rindiéndose incondicionalmente, el Coronel Manuel Salas con diez (10) hombres y el Mayor Mariano González con otros tantos, entregando todos, sus armas y caballos, siendo inmediatamente licenciada esta gente, dándoles pases para diferentes puntos de la República en que tenían sus hogares.

El día primero de diciembre se presentó al C. General Matías Ramos, el General Ismael Lozano, que procedente de Parral, Chih., traía comunicaciones del C. General Luis Herrera, por lo que ordené que el citado General dejara en Mapimí su escolta y siguiera a este Cuartel General, en donde me enteró al llegar, que el mencionado General Herrera había ocupado con sus fuerzas, la región suroeste del Estado de Chihuahua, estableciendo su Cuartel General en Parral y destacamentos de importancia en Santa Bárbara Indé y demás puntos principales de la misma región. Este Cuartel General de Operaciones a mi cargo, ordenó entonces al General Herrera, quedara en la misma región mientras avanzaba la columna de mi mando a la cual debería incorporarse para seguir operando en el mismo Estado.

En la misma fecha se entablaron negociaciones para conseguir la rendición del General Máximo García, que con trescientos hombres se encontraba en Escalón; habiendo tenido yo una conferencia telegráfica por la cual ultimamos dicha rendición, y para asegurar la sumisión del mismo García, ordené que el C. General Matías Ramos ocupara con sus fuerzas Escalón, el día 2, siendo de hacer notar que las fuerzas contrarias guardaron perfecto orden y el debido respeto a las nuestras hasta la fecha de su licenciamiento.

El día 5 de diciembre, en vista de que las reparaciones de la vía habían llegado a estación Yermo, y salvado por lo tanto la parte más pesada, libré las órdenes correspondientes para que el resto de la división que aún se encontraba en Torreón y sus inmediaciones, se alistara para su avance al norte, reequipándose y municionándose y repartiendo víveres a la tropa, suficientes para quince días, tiempo que se calculó y empleó en la marcha hasta Chihuahua.

El día 6 en la tarde y a bordo del ferrocarril se trasladó el Cuartel General de mi cargo, de la plaza de Torreón a estación Yermo, siguiéndole desde luego el resto de las fuerzas, por tierra. Ultimadas las disposiciones del caso, el Cuartel General de la división expedicionaria, se transladó el día 7 en la tarde, a la hacienda de Jaral Grande, con tres de las brigadas a las que se unió las del C. General Ignacio Ramos que avanzó también al mismo punto. Estas fuerzas permanecieron en dicha hacienda todo el día ocho (8), mientras las cuatro brigadas restantes llegaban a estación Yermo y la del C. General Matías Ramos, que formaba la vanguardia, avanzaba de Escalón a Corralitos.

El día 9 el Cuartel General, con el grueso de la columna se transladó a Escalón y la vanguardia avanzó hasta Jiménez, de cuya plaza se posesionó al mismo tiempo que las fuerzas del General Petronilo Hernández, mandadas por el General Herrera, según mis instrucciones, para cooperar en esta operación; nuestras fuerzas lograron apoderarse de una gran cantidad de material rodante y varias máquinas útiles que no pudo llevarse el enemigo en su huída, porque nuestras fuerzas pudieron cortar la vía más al norte por la confianza en que se encontraba el enemigo, al que puse de Jiménez y firmado por un jefe enemigo, un telegrama diciendo que los constitucionalistas estaban todavía lejos y no habría peligro antes de seis días.

El día 10 la columna entera avanzó a Corralitos pernoctando en

este lugar para hacer su entrada al día siguiente a la plaza de Jiménez. El día 11 la columna avanzó a la plaza antes mencionada, a la que hizo su entrada en perfecto orden, dictando este Cuartel General las disposiciones necesarias para garantizar la vida e intereses de los habitantes y hacer nacer desde luego la confianza en el Ejército Constitucionalista. El día 12 permaneció la columna en la misma plaza y el General Luis Herrera se transladó a ella para recibir instrucciones sobre la forma en que debía llevarse a cabo la ocupación de Ciudad Camargo, después de batir al enemigo que se encontraba en ella, avanzando desde luego un regimiento de sus fuerzas a estación Díaz, para tomar contacto con el enemigo.

El día 13 el grueso de la división formado entonces por las brigadas "El Rayo", "González", "Elizondo", "Garza", "Ramos", "Morelos", "Santos", "Zuazua", "Espinosa" y "Cavazos" con el Cuartel General se transladó al norte, ocupando las brigadas "Ramos" y "Morelos" la hacienda de Búfalo y las restantes a estación Díaz. El C. General Ignacio Ramos, después de haber rendido parte de haber ocupado Búfalo sin novedad, recibió instrucciones de marchar al día siguiente a la hacienda del Río del Parral, para tomar informes sobre el enemigo que sabía se encontraba en La Boquilla, Santa Rosalía de Camargo y Pilar de Conchos.

El día 14 nuestras fuerzas tomaron contacto con el enemigo, entablándose un ligero tiroteo resultando seis muertos del enemigo, entre ellos el Teniente Coronel Porfirio Cardona, Jefe de las armas en Santa Rosalía y además siete prisioneros. Por nuestra parte tuvimos que lamentar tres muertos de tropa, habiendo obligado al enemigo a replegarse hasta dicha plaza de Santa Rosalía, al hacer su avance nuestras tropas sobre Río del Parral y Bustamante, punto este último en donde se estableció el Cuartel General.

El mismo día se obtuvo la sumisión al Gobierno Constitucionalista del general Rosalío C. Hernández, que con sus fuerzas ofreció tomar parte en la toma de Ciudad Camargo. Las fuerzas del General Máximo García, que ordené quedaran en Jiménez, fueron licenciadas en esta fecha, recogiéndoseles las armas, caballos y monturas, extendiéndose a García un salvo-conducto para salir del país por desearlo él así y ordenándose que la tropa fuera remitida al sur, tan pronto como se reanudara el tráfico. García entregó cerca de medio millón de cartuchos de respeto.

El día 15, nuestras fuerzas que pernoctaron tan sólo a dieciséis kilómetros de Santa Rosalía y conforme al plan de campaña trazado por mí de antemano, fueron atacadas las plazas de Santa Rosalía, La Boquilla y Pilar de Conchos, lugares situados en la margen derecha del Río Conchos en una extensión de cincuenta kilómetros, en que se llevó a cabo el despliegue de la división con resultados satisfactorios, pues después de un corto pero reñido combate fueron ocupadas dichas plazas, no habiendo combatido las guarniciones que se encontraban en La Boquilla y Pilar de Conchos, porque al sentir la aproximación de las fuerzas de nuestra extrema izquierda, compuesta por las de los Generales Ignacio Ramos, Luis Herrera y Petronilo Hernández, se reconcentraron a Santa Rosalía, rehuyendo el combate con las mismas fuerzas, pero como éstas tenían instrucciones de atacarlas y ponerse en contacto con las que deberían atacar la plaza de Santa Rosalía, avanzaron también sobre dicha plaza, batiendo al fin a las fuerzas enemigas que se habían posesionado de la vía férrea y de la fundición. El resto de las fuerzas atacó al enemigo por diferentes rumbos, con tal ímpetu, que éste apenas pudo defender enérgicamente sus posiciones durante dos horas al cabo de las cuales nuestros soldados sin vacilación se lanzaron sobre ellos, logrando desalojar al enemigo que se vio obligado en parte a rendirse a discreción y huyendo el resto en completa desbandada. Nuestras caballerías hicieron una tenaz persecución al enemigo hasta estación La Cruz.

Este triunfo, aunque aparentemente insignificante, pero completo, gracias a la energía con que combatieron nuestras tropas, hizo quedar en nuestro poder lo siguiente: cerca de cien mil cartuchos, más de cuatrocientas granadas de mano, más de trescientos caballos ensillados, sesenta prisioneros, entre los que se contaban un Coronel y varios oficiales, además de dos bandas militares de música, con sus instrumentos respectivos y gran cantidad de material rodante y provisiones. El enemigo tuvo varias bajas, no pudiendo precisarse el número de muertos y heridos por lo extenso de la zona de combate y su dispersión total. Por nuestra parte lamentamos solamente la pérdida de cuatro individuos de tropa muertos y un oficial y tres de tropa heridos, todos de las fuerzas del ala izquierda.

El día 16 la división expedicionaria de caballería de mi mando, permaneció en Santa Rosalía de Camargo, habiendo nombrado al General Francisco A. Espinosa, Jefe militar del distrito para dirigir las operaciones subsecuentes en el mismo, y al Coronel Marcial P. López, perteneciente a la misma brigada, Jefe de las Armas en dicha plaza.

El día 17 la división emprendió su marcha al norte llegando a estación La Cruz, donde pernoctó sin novedad. El día 18 la columna

avanzó hasta Saucillo, avanzando de este lugar la brigada "Morelos" a las órdenes del General Petronilo Hernández, a ocupar Las Delicias, punto muy cercano al gran puente de Ortiz y pernoctando el resto de la división en Saucillo, para reanudar su marcha a las primeras horas del día siguiente hasta San Pablo de Meoqui, después de haber obligado al enemigo que se encontraba en el gran puente de Ortiz a replegarse al norte, sin darle tiempo para que quemara este importante puente, por lo rápido del movimiento, y presentándose como consecuencia de este movimiento a este Cuartel General, deponiendo las armas, un Teniente Coronel con cuarenta individuos de tropa del enemigo. El día 20 se reanudó la marcha al norte hasta estación Horcasitas, en donde se presentó para amnistiarse, el ex General José Torres, manifestando que al dársele garantías, conseguiría atraerse a varios individuos de tropa que habían pertenecido a sus fuerzas y que habían expresado deseo de no seguir a Villa, que en esos momentos estaba evacuando Chihuahua, por haber sentido ya nuestro avance decisivo sobre esa plaza.

El día 21 la división avanzó solamente hasta Mapula, a fin de que haciendo esta jornada corta pudieran incorporarse las impedimentas y fuerzas de retaguardia y tomarse los informes necesarios sobre las posiciones que pudiera aún conservar el enemigo dentro de la plaza de Chihuahua a efecto de atacarla al día siguiente en caso necesario. Con dicho objeto, este mismo día las fuerzas del General Francisco González se acercaron a la plaza practicando reconocimientos que dieron por resultado el conocimiento de que el enemigo había evacuado la plaza la víspera y que no había resistencia alguna, por lo que dicha brigada hizo desde luego su entrada a ella, tiroteándose ligeramente con las últimas fuerzas enemigas que en esos momentos se retiraban y acuartelándose dentro de la misma.

El día 22 el grueso de la división expedicionaria bajo mi mando directo, hizo su entrada a la plaza de Chihuahua, desfilando en perfecto orden por sus calles para restablecer desde luego la tranquilidad y confianza en sus habitantes. Debo consignar en este informe el hecho de que el pueblo de Chihuahua hizo grandes manifestaciones de regocijo en nuestro favor, aclamando con entusiasmo a usted y a nuestro glorioso ejército. Una vez efectuado el acuartelamiento de todas las fuerzas, dispuse que inmediatamente se procediera a recoger todo lo que el enemigo había abandonado y que significa un gran botín de guerra, del cual acompaño por separado, un pormenor detallado, pues no tuvo tiempo de llevarse casi nada,

dada la rapidez de nuestros movimientos, pues me complace informar a esa Superioridad, que la división de mi mando se transladó desde la plaza de Torreón hasta Chihuahua en once jornadas, sorprendiendo a las guarniciones de Santa Rosalía y a la que se encontraba en la citada plaza de Chihuahua.

El día 23 nombré Jefe de las Armas en esta plaza, al C. General Francisco González, con órdenes terminantes de hacerse cargo desde luego de dicho puesto y depositar en lugar conveniente los elementos de guerra abandonados por el enemigo.

Este mismo día, el que suscribe tomó la protesta de ley como Gobernador Provisional Interino del Estado al C. Coronel Ignacio C. Enríquez, quien entró desde luego en funciones, dictando las medidas necesarias para restablecer en cuanto fuere posible los servicios públicos.

El Cuartel General de mi cargo, considerando su trascendentelal importancia, tuvo especial cuidado en restablecer la comunicación que se encontraba interrumpida por todas partes, trabajándose día y noche en este sentido y quedando expedita la vía entre Torreón y Chihuahua, a los cinco días después de nuestra ocupación de esa plaza, empezando a correr nuestros trenes desde luego.

El día 27 de diciembre fué ocupada la plaza de Ciudad Juárez por la brigada a las órdenes del C. General José V. Elizondo, perteneciente a esta división, empezando desde luego el licenciamiento de las fuerzas enemigas que se acogieron a la amnistía, y enviando destacamentos a Casas Grandes y Pearson.

El día 30 fué reforzada la guarnición de Ciudad Juárez por la brigada a las órdenes del C. General Gabriel Gavira, perteneciente al Cuerpo de Ejército del Noroeste y procedente del Estado de Sonora, quien se hizo cargo de la Jefatura de armas de dicha plaza.

El día 6 de enero ordené que las fuerzas pertenecientes a la 3ª división de este Cuerpo de Ejército, a las órdenes del C. General José Cavazos salieran a efectuar una batida sobre la línea del ferrocarril del Noroeste, habiendo llegado dichas fuerzas sin novedad ese mismo día a Bustillos, en donde se estableció la base de operaciones de dichas fuerzas mandando desde luego destacamentos a San Antonio y Cusihuiriachic.

El día 10, el tren extraordinario número 41 que salió de Chihuahua para Cusihuiriachic, fué detenido en el kilómetro número 68 por el tren número 507 que estaba descarrilado en dicho lugar, siendo tiroteado el mismo tren por las fuerzas enemigas a las órdenes del llamado General Reyna, quien después de mandar des-

pojar a los pasajeros y saquear el tren ordenó la ejecución de dieciocho ciudadanos de nacionalidad americana, en vista de lo cual ordené que inmediatamente que se tuvo conocimiento de este hecho, se embarcara y saliera el regimiento que es a las órdenes del C. Coronel J. Villanueva Garza, con instrucciones de llegar a Santa Isabel y ponerse en comunicación con las fuerzas que se encontraban en Bustillos, Cusihuiriachic y San Antonio, para proceder a batir a las partidas que merodeaban por aquellos lugares. Como resultado de los movimientos de estas fuerzas, el enemigo, que en un principio se replegó a un punto llamado Carretas, tuvo que dividirse en pequeños grupos, algunos de los cuales tomaron al Oeste y otros al Sur, para internarse a las montañas de Durango.

El día 12 nuestras fuerzas tuvieron un tiroteo con el enemigo en Pearson, en el cual fué derrotado, cayendo prisioneros los llamados Generales Carlos Almeida y José Rodríguez, quienes fueron ejecutados inmediatamente. La misma fecha el destacamento de Coyame en combinación con el de Ojinaga, batió al enemigo aprehendiendo a veintiún individuos armados y cinco desarmados, que merodeaban por el rancho de Presón y a otra partida que merodeaba por el rancho de "El Alamo", la dispersaron completamente.

El día 15 fué aprehendido por las fuerzas del Coronel J. Villanueva Garza, en Santa Isabel, el llamado Teniente Coronel Nevárez, uno de los presuntos responsables de los asesinatos de los ciudadanos americanos, y con misma fecha, en Parral, Chih., fueron pasados por las armas por el delito de rebelión, ocho individuos, entre los que se contaba un mayor, que fueron hechos prisioneros en el combate librado ese mismo día, entre Allende y Zaragoza, contra las fuerzas de los llamados Generales Severino Ceniceros, Luis Hilario Castro y Bernabé González, que con trescientos hombres procedentes de Casas Grandes, intentaban pasar al Sur. El enemigo fué completamente dispersado, perdiendo en la refriega cuatro muertos, cien caballos, varias armas y municiones y trece prisioneros.

El día 16 fué aprehendido en los alrededores de Guzmán, punto cercano a Ciudad Juárez, el llamado Coronel Manuel Vaca Valles, verdugo oficial de Villa y asesino de gran talla, siendo ejecutado inmediatamente y su cadáver remitido junto con el del General José Rodríguez, a Ciudad Juárez y Chihuahua para su exhibición. La misma fecha las fuerzas a las órdenes del C. General José Cavazos, después de un corto encuentro, ocuparon la plaza de Ciudad Guerrero, Chih., quitando al enemigo, hasta la fecha, cerca de millón y medio de cartuchos, más de seiscientas cajas de dinamita y ochenta y cuatro maussers. El mismo General Cavazos ha establecido su base de operaciones en dicha plaza y ordenado constantes expediciones por toda la región a fin de asegurar el control de ella y obrando siempre en combinación con las fuerzas que se encuentran en Pearson y Madera.

El día 19 las fuerzas de la brigada "Zuazua" a las órdenes del Coronel Maltos, batieron y derrotaron en la hacienda "La Joya" al enemigo mandado por el llamado General Manuel Tarango, haciéndole diez muertos, recogiéndole algunos caballos y obligándolo a huír a la sierra; batiendo después las mismas fuerzas en el rancho de "El Alamo" al enemigo que se encontraba en él, al mando del cabecilla Pablo López.

El día 22 por disposición expresa de esa Primera Jefatura, se transladó este Cuartel General de mi cargo, a la plaza de Torreón, con parte de las fuerzas, dejando en la plaza de Chihuahua al C. General Luis Herrera, con las suyas y asumiendo el mismo la Jefatura de Armas de esa plaza; en el centro del Estado a las brigadas "Garza" y "Zuazua", al C. General José Cavazos con sus fuerzas en la sierra del Noroeste; al General Francisco A. Espinosa con la brigada de su nombre en el distrito de Santa Rosalía de Camargo; en la línea de Parral a Jiménez las fuerzas del C. General Petronilo Hernández y del C. Coronel Emiliano Triana; en la plaza de Ciudad Juárez y línea del Noroeste las fuerzas del C. General Gabriel Gavira, perteneciente al Cuerpo de Ejército del Noroeste y dependientes actualmente de este Cuartel General; y por último, en Ojinaga, al C. Teniente Coronel José Riojas con sus fuerzas, cubriendo con ellas una gran extensión de la línea fronteriza con objeto de evitar los contrabandos.

Como resultado de las operaciones en el Estado, debo consignar el licenciamiento de (44) cuarenta y cuatro Generales; (1347) mil trescientos cuarenta y siete Jefes; (3699) tres mil seiscientos noventa y nueve oficiales y (11118) once mil ciento dieciocho individuos de tropa, de los cuales cerca de la mitad, entregaron elementos de guerra en la Jefatura de Armas de Chihuahua y Juárez, habiéndoseles expedido a todos ellos que se acogieron al decreto de amnistía, los documentos respectivos para salir del país unos, y transladarse a sus hogares los demás, suministrándoseles las cantidades asignadas a los que hicieron entrega de armas, caballos o equipos. Asciende el número de amnistiados a la cantidad de (16,104) dieciséis mil ciento cuatro entre Generales, Jefes, Oficiales e individuos de tropa.

Adjunto remito a usted una relación detallada de los materiales de guerra y equipos recogidos al enemigo.

Cábeme la satisfacción de expresar a esa Superioridad, mis sinceras felicitaciones por los resultados obtenidos en estas operaciones, muy principalmente por lo que ellos significan en el problema principal de nuestra Nación, que se refiere a la pacificación general de la República.

Creo de mi deber expresar asimismo, la satisfacción muy personal de haber tocado en suerte a la división de mi mando, hacer esta campaña que ha dado los resultados obtenidos, pues puede asegurarse, casi sin temor de equivocarme, que la frontera Norte del país, en la zona de mi mando, se encuentra ya pacificada, existiendo solamente algunas partidas de bandidos que son perseguidos tenazmente por nuestras fuerzas y cuya persecución asegurará de una manera definitiva el dominio completo del Gobierno de su muy digno encargo, lo cual por sí solo constituye un triunfo digno de la obra muy grande y muy patriótica, iniciada por usted en 1913.

Debo manifestar a usted también, que los CC. Generales, Jefes, Oficiales y tropa que concurrieron a esta campaña bajo mis órdenes, estuvieron todos a la altura de su deber.

Tengo el honor, C. Primer Jefe, de hacer a usted presentes mi atenta subordinación y respeto.

CONSTITUCIÓN Y REFORMAS.

Cuartel General en Torreón, Coah., a 22 de enero de 1916.

El General en Jefe,

J. B. Treviño.

Al C. Venustiano Carranza,

Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.

Querétaro, Qro.

RELACIÓN que manifiesta el material de guerra y otros elementos recogidos al enemigo en la ciudad de Chihuahua.

ARTILLERÍA

2 Cañones de marina en sus bases (uno incompleto).
1 Cañón St. Chaumond-Mondragón No. 7.8 mm. T. P. c/u su cubierta.

1 Cañón del país en cureña de St. Chaumond-Mondragón.
1 Cañón "Mendoza" de 37 mm.
1 Cañón del país en cureña de St. Chaumond-Mondragón.
2 Armones para municiones St. Chaumond No. 112 y 91.
2 Cureñas.
1 Eje.
2 Tornillos regulador para cañón "Mendoza".
2 Cureñas para cañón "Mendoza", corto.
1 Cañón 37 mm. (cuerpo solo).
1 Caja para cañón "Mendoza" 37 mm. corto.
204 Granadas 75 mm. St. Chaumond percutente (mexicanas).
182 Granadas 80 mm. St. Chaumond percutente (mexicanas) T. L.
32 Granadas 80 mm. St. Chaumond de tiempo (extranjeras).
230 Granadas 70 mm. Montaña percutentes (mexicanas).
110 Granadas 80 mm. St. Chaumond percutentes (mexicanas) T. P.
54 Granadas 75 mm. Vickeis percutentes (mexicanas).
48 Granadas 37 mm. Hotchkiss percutentes (extranjeras).
26 Granadas 75 mm. Canet percutentes (mexicanas).
48 Botes metralla 37 mm. Hotchkiss (extranjeros).
12 Granadas 80 mm. St. Chaumond de tiempo (extranjeras).
100 Sables estilo francés, sin vaina, para caballería.
1080 Marrazos, con vaina de cuero, para artillería.
846 Marrazos para mausser español, con vaina de acero.
485 Marrazos para mausser español, con vaina de cuero.

MUNICIONES DE ARTILLERÍA

8 Granadas St. Chaumond 80 mm. T. P. de tiempo, francesas.
1 Granada St. Chaumond 80 mm. T. P. percutente, mexicana.
66 Granadas St. Chaumond 80 mm. T. L. percutentes, mexicanas.
9 Granadas S. Canet 75 mm., percutentes, mexicanas.
25 Granadas S. Canet, percutentes mexicanas.
1 Granada 80 mm. T. L. St. Chaumond de tiempo, extranjera.
19 Granadas 70 mm. St. Chaumond de tiempo, extranjeras.

26 Granadas 70 mm. St. Chaumond, percutentes, mexicanas.
8 Granadas 75 mm. S. Canet de tiempo, extranjeras.

ARTILLERÍA

1 Cañón Hotchkiss completo.
2 Cerrojos nuevos para cañón St. Chaumond-Mondragón.
4 Cerrojos incompletos para Schneider Canet.
2 Cuerpos para cañón Hotchkiss 37 mm. sin acabar.
1 Caja conteniendo tres cañones, para cañón de 37 mm. nuevos.
1 Cañón de montaña 80 mm. St. Chaumond Nº 1 modelo 1881, sin cerrojo.
1 Cañón de montaña 70 mm. St. Chaumond-Mond. modelo 1898, con cerrojo.
1 Armón Nº 1 para granadas de 75 mm. marca "Reflexible".
4 Armones "Arán" para granadas de 75 mm.
5 Varas para cañones de montaña.
1 Par ruedas para cañón de montaña.
1 Lanza Armón.
52 Boleas de combinación para artillería y 11 bastos.

REFACCIONES PARA AMETRALLADORAS

60 Cañones de respeto para ametralladora "Hotchkiss".
1 Cañón con estuche para ametralladora "Colt" usado.
1 Cañón con estuche para ametralladora "Colt" nuevo.
1 Cañón con estuche para ametralladora "Colt" usado.
3 Cañones para ametralladora "Hotchkiss" usados.
8 Cajas conteniendo:
4000 Cargadores acero para ametralladora "Hotchkiss".

MUNICIONES PARA FUSIL

4810 Cartuchos 45-70 bala de plomo.
5500 Cartuchos 30 mm. especial.
3 Tambores para infantería.
11 Fundas de lona para cañón.
698 Cofres de acero para granadas de 70 mm.
8 Cofres madera para granadas de 70 mm.

14 Cofres madera para granadas de 70 mm. con material diverso para artilleros.
113000 Cartuchos de 7.65 mm. para fusil.
1063 Granadas de 70 mm.

ATALAJE Y HERRAMIENTA PARA ARTILLERÍA

58 Collares para guarniciones.
81 Pares de horquillas.
46 Naguillas.
50 Cabezadas.
84 Cejaderas de cadena.
92 Pares tirantes de cable.
9 Pares tirantes de cadena.
33 Cinchos de una hebilla.
20 Esqueletos para cadena.
76 Tirantes para horquillas.
4 Cinchos para atalaje.
100 Cofres para municiones de ametralladoras.
13 Cofres con herramienta para mariscales, veterinarios, herreros, talabarteros y carpinteros.
75 Pares cofres de mano para granadas de 75 mm. con silleta.
70 Pares cofres de mano para granadas de 75 mm. solos.
6837 Marrazos para fusil de 7 mm.
1626 Marrazos con vaina de cuero para fusil "Remington" 7 mm.
1448 Marrazos con vaina de cuero para fusiles austriacos y españoles.
2 Ruedas para cañón (sin terminar).
1 Ametralladora "Hotchkiss" con tripié, (descompuesta).
2 Tripiés para ametralladora "Hotchkiss".
6 Clarines para artillería.
75 Limpiadores para fusil.
1 Funda para ametralladora.
45 Cajas aceite rojo.
1 Caja con dos botes de grasa para armas.
5232 Bombas esféricas de mano.

ATALAJE PARA ARTILLERÍA Y REFACCIONES

2 Aparejos con silleta.
12 Pares tirantes de cadena.
3 Porta-cofres, de tres secciones, cóncavos.
20 Porta-cofres, de dos secciones, angulares.
71 Porta-cofres, de una sección, derechos.
2 Bastos para transporte de granadas.
3 Camisas para cañón (usadas).
1 Cofre estuche con piezas para cañón.
1 Caja con piezas para cañón.
4 Camisas lona para cañón, (nuevas).
1 Cofre conteniendo dos cabezas con cerrojos de cañón.
3 Calibradores para granadas.
3 Bultos conteniendo tres cerrojos para cañón, (desarmados).
1 Eje para cañón de montaña y un basto.
15 Cofres de mano para tres granadas.
1 Lanza bombas de 12.
2 Cofres de mano para municiones de ametralladoras.
1 Batería para minas.
10 Cofres de mano conteniendo cada uno tres botecitos para aceite y una alcusa.
1 Cofre estuche con herramienta para ametralladora.
2 Cofres conteniendo diecinueve granadas "Hotchkiss", de 37 mm.
3 Botes metrallada "Hotchkiss" 37 mm.
1 Cofre conteniendo sesenta y tres granadas "Mendoza" 37 mm.
1 Caja conteniendo diecinueve bombas de mano.
2 Ruedas para cañón de montaña.
1 Caja conteniendo 86 bombas Martín Haley.
1 Caja conteniendo doce resortes para frenos de cañón 80 mm.
1 Caja conteniendo nueve resortes para frenos de cañón 80 mm. T. L.
3 Cajas conteniendo 32 resortes para frenos cañón 80 mm. T. P.
1 Caja conteniendo 12 resortes para frenos cañón St. Chaumond.

1 Caja conteniendo 16 resortes para frenos cañón 80 mm. T. L.
1 Caja conteniendo 12 resortes para frenos cañón 75 mm.
1 Caja conteniendo dos aparatos para insertar granadas 80 mm. T.
1 Caja conteniendo 2 aparatos para insertar y conizar granadas "Canet".
1 Caja conteniendo 2 aparatos para insertar granadas 80 mm. T. L.
86000 Cartuchos "Morris" calibre 22.
36 Palas.
940 Marrazos modelo austríaco con vaina de cuero.
340 Marrazos modelo español con vaina de cuero.
1 Par varas para cañón de montaña.
1 Calibrador para granadas de cañón.
2 Cajas conteniendo 2 cañones "Mendoza" de 37 mm.
2 Ametralladoras "Hotchkiss" con sus fundas.
2 Tripiés para las mismas.
1 Ametralladora "Aut Colts" con su funda.
3 Cofres de mano para municiones de ametralladora, con 26 cargadores metálicos.
2 Baterías para minas.
9 Estuches con herramientas para cañones.
1 Cañón para ametralladora "Hotchkiss".
1 Bulto conteniendo 7 fundas para cañones.
4 Cofres con 450 cartuchos para ametralladora en sus cargadores.
3 Cajas conteniendo tres cintas c/u. con 450 cartuchos para ametralladora "Hotchkiss".
1 Caja conteniendo piezas para cerrojos de cañón.
1 Fusil "Rexer" (descompuesto).
1 Caja conteniendo mil cartuchos para fusil mausser de 7 mm.
400 Cartuchos 30 especial y una funda para cañón.
2 Atados con 8 pares nagüillas para mula (americanas neg.)
1 Caja conteniendo cien herrajes para mula.
6 Cajas conteniendo 325 granadas "Hotchkiss" de 37 mm.
1 Cañón "Mendoza" de 37 mm. en buen estado.

ARTILLERÍA

7 Ametralladoras "Hotchkiss" de 7 mm.
3 Ametralladoras "Colt" 7 mm.
2 Fusiles "Rexer".
1 Cañón sistema St. Chaumond-Mondragón de 80 mm.
8 Cofres para parque de ametralladoras.
228 Cintas de cargadores para ametralladora.
1 Cofre con 6 granadas de 80 mm. (de tiempo).
9 Tripiés para ametralladora.
7 Porta-cofres.
11 Monturas para ametralladora.
1 Caja conteniendo herramienta para artilleros.

ARMAS, MUNICIONES Y OTROS ELEMENTOS

201 Maussers alemán 5 mm.
1013 Maussers infantería 7 mm.
400 Maussers caballería U-7 mm.
67 Tercerolas 8 mm.
272 Carabinas 30-30.
116 Carabinas 30 especial.
284 Carabinas 44.
47 "Remington" 7 mm.
35 Carabinas de diferentes calibres.
12 Pistolas de diferentes calibres.
162400 Cartuchos Mausser 7 mm.
82300 Cartuchos mausser alemán 5 mm.
102000 Cartuchos mausser 7.65 mm.
6765 Cartuchos 8 mm.
11593 Cartuchos 30-30.
183693 Cartuchos 30 especial.
26000 Cartuchos para pistola mausser 6.63 mm.
86000 Cartuchos para pistola calibre 44.
7050 Cartuchos para pistola calibre 45.
150 Cartuchos para pistola calibre 41.
250 Cartuchos para pistola calibre 38 "Colt".
1000 Cartuchos para rifle automático calibre 401.
1000 Cartuchos para rifle automático calibre 351.

ELEMENTOS DIVERSOS

2 Cajas cubos de lona.
2 Máquinas para cartuchos o fulminantes.
1 Caja hojas de sables.
9 Sables usados.
7 Marrazos sueltos.
1 Caja con 200 caramañolas forradas de dril.
819 Cananas usadas.
50 Fustes para tropa.
559 Estribos para monturas.
12 Camillas de lona.

Constitución y Reformas

Cuartel General en Torreón, Coah., a 22 de enero de 1916.
El General en Jefe, *J. B. Treviño.*
Al C. Venustiano Carranza.
Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación.
Querétaro, Qro.

DOCUMENTO NUMERO 17

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL C. VENUSTIANO CARRANZA, EN MATAMOROS, EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1915.

Ayer manifesté mi agradecimiento a este pueblo heroico, por la manifestación de que fuí objeto como Jefe de la Revolución y Jefe del Partido Constitucionalista. Expresé, aunque ligeramente, las condiciones de la nueva situación, estando ya para terminar la lucha armada. Nunca he creído que un lugar como éste sea apropiado para exponer los asuntos públicos de la Nación, pero la misma dificultad de hablar en otro sitio, me obliga a tratar de política en esta ocasión, porque creo un deber ir exponiendo lo que el país necesita para su mejoramiento, y las ideas que poco a poco han ido desarrollándose en esta larga lucha que ya casi ha terminado.

El origen de la guerra, conocido para todos, ha sido una tiranía, de treinta años, un cuartelazo y un asesinato. Esta tiranía fué una consecuencia de la inmoralidad llevada al extremo en el Ejército,

y ese asesinato, la consecuencia de la misma inmoralidad. Para poner el remedio a tal situación, todos los ciudadanos nos hemos armado, y al cabo de tres años, hay un nuevo Ejército, hay nuevos Jefes, surgidos de esos mismos ciudadanos que se vieron obligados a tomar el rifle para derrocar la tiranía. Están convertidos ahora en verdaderos soldados, no con la instrucción militar que se da en los establecimientos de esta índole, sino con los elementos que el carácter da a cada uno de los que siguiendo su vocación se han distinguido en el campo de batalla.

Pero no es la lucha armada lo principal de esa gran lucha nacional, hay algo más hondo en ella y es el desequilibrio de cuatro siglos; tres de opresión y uno de luchas intestinas que no trajeron consigo todos los bienes que eran de esperarse, porque era imposible que nuestros hombres públicos pudieran encauzar el país por donde era necesario. Así fueron sucediéndose una tras otra las guerras civiles, sin saber cuál era la que salvaría verdaderamente el país de los males que le aquejaban, y en medio de esa desesperación que todos sentían, vino la paz, que lejos de salvar a la patria, iba a precipitarla en un abismo.

En esa era de paz, de aparentes mejoras materiales, en que las escuelas se habían centuplicado, en que el crédito de la República parecía haberse consolidado, y las relaciones con las demás naciones civilizadas se hacían cada día más estrechas; en ese período como en el de todas las tiranías, bajo una apariencia de progreso se iba corroyendo poco a poco el alma nacional. Fué semejante esa época a la de Augusto y a la de Napoleón III, en que todo se le debía a un hombre. Y cuando todos creían en esa bonanza y pensaban que era una necesidad conservar ese régimen, porque se creía que al terminar el Jefe de la Nación se destruía su obra de progreso, vino la Revolución y nos encontramos en medio de un caos espantoso. La Revolución se hizo no sólo para alcanzar los principios de "Sufragio Efectivo" y de "No Reelección" porque el sufragio efectivo no se obtiene únicamente cuando el hombre sabe hacer respetar sus derechos, y esto no lo necesitaba como un principio para poder votar. La "No Reelección" fué un valladar que quiso ponerse pretendiendo evitar con ella los abusos de malos gobernantes, que pudieran posesionarse indefinidamente del poder público, sin comprender que es inútil consignar en la ley ese principio, pues lo esencial es conquistar por completo la libertad del ciudadano, ya que sin ésta pierde un pueblo toda la dignidad, toda la vergüenza y todo lo que tiene el carácter de viril y valiente para hacer respetar sus derechos hasta el último; el General Díaz

escribió los mismos principios y no hubo nada del sufragio que prometieron todos aquellos que habían ido con él a la lucha, pues cuando triunfó, fué su gobierno el que en la Historia de México ocupará el lugar más señalado como una de las más grandes tiranías en medio de una apariencia de legalidad, en medio del reinado de la Constitución, en medio de las autoridades civiles y de todo el poder militar. En la Revolución de hoy existe algo más importante: no es sólo repartir tierras, no es abrir escuelas, son muchos los problemas que hay que resolver y que sólo una labor lenta y continuada debe llevar a cabo.

El desequilibrio económico que ha resultado en una lucha de dos años y medio de guerra, es lo que más nos afecta, y estamos viviendo ficticiamente. Después de haber creado una moneda para poder sostener el Ejército, hay algunos a quienes llama la atención el hecho de que el valor de nuestros pesos fluctúe diariamente; pero, ¿creamos nosotros esa moneda par ir a cambiarla por oro en alguna parte de la tierra? Nosotros la creamos por una necesidad, porque era el medio más equitativo para que la carga de la Revolución pesara sobre todos los ciudadanos. Cuando empezó la lucha, que era necesario dar haberes a los soldados, sin tener más recursos que los que quitábamos a los pueblos, se me propuso, entre otras, la idea de emitir bonos, según el sistema empleado en épocas pasadas para sacrificar a la Nación. Yo no acepté ninguno de los medios propuestos y resolví lanzar papel moneda, para que fuera equitativo el gasto que la guerra traería consigo, para que sirviera como medio de cambio y para sufragar también todos los demás gastos en los ramos de la administración que se iban creando. Si hubiéramos recurrido a los préstamos forzosos, habrían sido unos cuántos los que hubieran soportado ese peso, y cualesquiera que sean los errores o las ideas políticas de nuestros enemigos, nadie tiene derecho para cometer una injusticia. El peso de la guerra lo soportamos todos nosotros. Los culpables de las desgracias de nuestro pueblo serán castigados por la Ley; sus propiedades serán confiscadas si la responsabilidad de ellos así lo requiere, pero de ningún modo debemos cometer una injusticia contra nuestros hermanos.

Durante la lucha hemos recurrido a todos los sacrificios para llevar al triunfo nuestra causa, porque era la causa del pueblo; pero terminada la guerra, el Jefe de la Revolución deja de ser Jefe de un grupo, y al convertirse en Jefe de la Nación debe ser equitativo y justo para todos. Por eso ahora para buscar los remedios que deben curar la situación de la República que ha entrado ya

en convalecencia después de su sangrienta lucha, todos deben contribuir con el Gobierno para salvar la situación en que se encuentra. Es necesario que todos contribuyan en proporción a lo que tiene cada quien de capital, pues tenemos el deber de sostener los gastos generales de la Nación. Nuestros compromisos con el exterior deben satisfacerse, y es necesario encauzar a la Nación, lo mismo que a los Estados y Municipios, en la idea de que podemos y debemos subvenir a todas esas necesidades. Yo espero que la Nación hará un esfuerzo más después de haberse salvado de la lucha que acaba de pasar, y que significa no sólo su bienestar, sino un progreso futuro.

Las reformas enunciadas y que ya van poniéndose en práctica, realizarán un cambio en todo y abrirán una nueva era para la República. Pero nuestra obra de salvar a la Nación, tiene más importancia todavía: la de que México sea el alma de las demás naciones que padecen los mismos males que nosotros, aun de aquéllas que vemos más prósperas como las Repúblicas de Argentina y Chile, que gozan de la paz de que nosotros disfrutamos aparentemente algunos años.

Los que al principio creyeron que estaban sujetas a la paz y al orden Constitucional la Soberanía de la Nación Mexicana, y la misma Soberanía de todas las naciones Latino Americanas, tendrán que comprender que si no obran desde luego dichas naciones en el mismo sentido que nosotros, tendrán que hacerlo más adelante por fuerza, puesto que llegarán a encontrarse en una situación que las obligará a conquistar sus libertades.

Ya es tiempo que la América Latina sepa que nosotros hemos ganado con la lucha interior el restablecimiento de la justicia y del derecho, y que esta lucha servirá de ejemplo para que esos pueblos formen sus soberanías, sus instituciones y la libertad de sus ciudadanos. La lucha nuestra será comienzo de una lucha universal que dé paso a una era de justicia, en que se establezca el principio del respeto que los pueblos grandes deben tener por los pueblos débiles. Deben ir acabando poco a poco todos los exclusivismos y todos los privilegios. El individuo que va de una nación a otra, debe sujetarse en ella a las consecuencias, y no debe tener más garantías ni más derechos que los que tienen los nacionales.

Reinará sobre la tierra la verdadera justicia cuando cada ciudadano, en cualquier punto que pise del planeta, se encuentre bajo su propia nacionalidad. No más bayonetas, no más cañones, ni más acorazados para ir detrás de un hombre que por mercantilismo va a buscar fortuna y a explotar las riquezas de otros países y que cree que debe tener más garantías que cualquiera de los ciudadanos de su país que trabajan honradamente.

Esta es la Revolución, señores; esto es lo que regirá a la humanidad más tarde como un principio de justicia.

También manifesté ayer que siempre había tenido deseos de visitar esta heroica ciudad, porque ha sido para mí un motivo de satisfacción llegar a todos los lugares de nuestra Patria que están señalados en la Historia de la Revolución como grandes y nobles. Yo creo que los recuerdos de nuestros héroes influyen siempre en nosotros, y por eso ha dicho con razón un escritor español, que "los muertos mandan." Los hechos gloriosos de nuestros antepasados mártires que hicieron a un lado todo para trabajar por la salvación de sus hermanos son los que inspiran nuestros actos, y ello significará más tarde el bienestar de las sociedades. Es por esto que yo recorro con gusto los lugares históricos de la Nación, porque he creído siempre que sobre todos los afectos, está el afecto de la Patria, y que en ese sentimiento inspiraron todos sus actos los grandes hombres que nos sirven de ejemplo.

Me felicito de haber estado en esta reunión y de haber hablado como lo he hecho en otras ocasiones, pidiendo a todos los que ayer me siguieron en la guerra, que ahora en la paz me ayuden para llevar a cabo la reconstrucción de la Patria.

DOCUMENTO NUMERO 18

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL C. VENUSTIANO CARRANZA EN SAN LUIS POTOSÍ, EL 26 DE DICIEMBRE DE 1915

Señores: Nosotros representamos la legalidad durante la lucha armada, y actualmente somos los revolucionarios, no sólo de la Nación Mexicana, sino los revolucionarios de la América Latina, los revolucionarios del Universo.

No tenemos como único deber que cumplir con nuestra Patria, la destrucción de la reacción, que ya casi hemos conseguido; ahora que lleguemos al fin de la lucha, tenemos el deber de dar a la República las reformas indispensables para el mejoramiento de la sociedad; pero tenemos un deber más grande todavía: el que la historia, desde el descubrimiento de América, nos ha señalado, puesto que México ha ocupado un gran lugar en la historia de los pueblos civilizados. México ha sido el único país de la América, que, des-

pués de tres siglos de dominación y colonización y después de un siglo de luchas intestinas, ha venido a construir una Nación. La Nación que debe ser modelo de la América Española, ya empieza la obra de reconstrucción, y hoy espero que todos los que me han secundado durante tres años para bien de nuestra Patria, y mayor lustre de nuestra historia, me sigan ahora para poder llevar al fin la gran obra que hemos emprendido, obra que muchos tal vez no pensaron alcanzar, cuando comenzábamos la lucha contra la dictadura y la reacción. Debemos sostener el lugar que hemos ocupado en la historia. Nuestros grandes episodios son conocidos desde la época de la conquista, por todos los hombres de los países civilizados, y desde entonces, siglo tras siglo, México nunca ha podido pasar inadvertido para la América; tenemos el deber de hacer conocer en cada ciudad, lo trascendental de esta verdadera Revolución, que va a servir de ejemplo a todas las Naciones de la tierra. Nosotros llevaremos en nuestras leyes, el bienestar que debe tener todo ciudadano en cualquiera Nación; nosotros llevaremos también una transformación en la legislación internacional, lo cual es ya una necesidad.

Hasta ahora han venido sucediéndose las luchas en todo el mundo, sin comprender por qué se desgarran las naciones, a cada paso. Pues bien, son los grandes intereses materiales los que llevan a las naciones a la guerra, y mientras estos intereses existan, esas guerras serán un amago para la humanidad. Por eso afirmo que las leyes deben ser universales, y que lo que aquí conquistamos como una verdad, sea todo aquello que en la ley humana signifique bienestar; lo mismo en México que en Africa, la lucha eterna de la humanidad ha sido por el mejoramiento, ha sido por el bienestar, ha sido por el engrandecimiento de los pueblos, y esos grandes sacudimientos no han llevado otro objeto que el bienestar de las colectividades. Por esos principios se ha destrozado la humanidad y para que cese la guerra, es preciso que reine, en la tierra, la justicia; es doloroso que los principios que se vayan conquistando, sólo sean para una sola Nación; por eso véis que la Revolución no es sólo la lucha armada ni son los campos ensangrentados, que ya se secan; es algo más grande, es el progreso de la humanidad que se impone, y que a nosotros, por desgracia, por fatalidad o por ventura, nos ha tocado ser los iniciadores en esa gran lucha. Estas ideas que ahora he expresado y que hace poco fueron indicadas por mí, han tenido eco en un distinguido ciudadano que pensó ya también en la unión de las Naciones Latino Americanas, y en los principios que acabo de enunciar, de justicia, de paz, de libertad para todos

los pueblos de América. Debemos de unirnos como lo hemos estado durante la lucha, para que en la época de paz y de reconstrucción, después de esta guerra que ha ido realizando una transformación general en todos los sistemas, podamos llegar a la meta de nuestras aspiraciones logrando el engrandecimiento de toda la América Española. Digo, sobre todo, de la América Española, porque a ésta, la forman Naciones que por su poca significación no han ocupado todavía el lugar distinguido que les corresponde en el progreso de la humanidad. Estamos viendo ahora cómo se hacen pedazos las naciones europeas para decidir su suerte en una guerra; pero los que sostienen esa contienda, que no es de defensa nacional, sino una guerra de intereses, no sienten ni piensan en todas las desgracias que pesan sobre sus actos, piensan únicamente en los grandes intereses privados, y no en los de todos, en las desgracias de los que caen como víctimas durante la lucha. Parecerá increíble que, después de una guerra en la que hemos derramado tanta sangre, y en la que hemos luchado por tanto tiempo, el Primer Jefe se exprese en estos términos; pero es que nuestra lucha ha sido de carácter distinto que aquellas, pues la voluntad del pueblo siempre deberá imponerse sobre cualquiera ley, sobre cualquiera institución que estorbe su mejoramiento y su progreso, sobre cualquier Gobierno que impida al hombre ser ciudadano y disfrutar de todos los bienes que la naturaleza le ha concedido. El hecho de que haya habido malos elementos entre nosotros es lo que nos llevó a la contienda, porque a los hombres honrados nos obligan los malvados a levantar la mano para corregirlos como merecen. Ahora será el Gobierno de los hombres de sanas intenciones, el que encauce el actual estado de cosas, que ha sido el resultado de una prolongada campaña para que el país vuelva a levantarse, y llegar hasta el lugar que debe ocupar en el Continente Americano.

Juzgo oportuno manifestar mis deseos de que el pueblo siga al Gobierno en su difícil obra. Que el Gobierno de San Luis Potosí, y el pueblo de este Estado, sepan seguir a la Primera Jefatura, ahora que empieza la obra de reconstrucción; sólo quiero decir a esta reunión de ciudadanos que representan los intereses de la ciudad y que han tenido la bondad de obsequiarme con este banquete, que pongan fe y confianza en que el Gobierno sabrá cumplir con su deber. Para esto, pido el apoyo de todos los ciudadanos honrados y aun cuando hasta ahora es la fuerza del ejército formado por el pueblo la que se ha impuesto sobre los regímenes anteriores, guiado por estos oficiales y por estos ciudadanos que han sabido defender nuestra soberanía, espero que todos contribuyan al

sostenimiento del nuevo Gobierno; y si por desgracia volvemos a tener otro traidor que tratara de destruir el triunfo conquistado, espero que entonces también estos mismos oficiales y estos mismos ciudadanos que han sabido hacer triunfar nuestra santa causa, sabrán estar conmigo y luchar nuevamente hasta destruir cualquier intento de reacción.

Brindo por el Estado de San Luis Potosí, por la participación que ha tomado para hacer cumplir todas sus aspiraciones de libertad y de progreso; brindo por el pueblo en general que me ha seguido con tanta abnegación en la lucha.

INDICE ONOMASTICO

- A -

- B -

- C -

- CH -

- D -

- E -

- F -

- G -

- H -

- I -

- J -

- K -

- L -

- LL -

- M -

- N -

- O -

- P -

- Q -

- R -

- S -

- T -

FE DE ERRATAS

Pág.	Párrafo.	Dice.	Debe decir.
85	2o.	General *Vila.*	General *Villa.*
271	1er.	Con un *esfuerzo* de mil quinientos.	Con un *refuerzo* de mil quinientos.
275	5o.	7.30 p. m. *regresó* este campamento.	7.30 p. m. *regreso* este campamento.
481	4o.	*Habiéndose* hecho saber.	*Habiéndole* hecho saber.
612	2o.	que *guarnecía* Tehuacán,	que *guarnecían* Tehuacán,

Como la mayor parte de las ilustraciones de este volumen son fotografías tomadas durante la campaña, hace aproximadamente treinta años, a ello obedece no haber logrado una mejor impresión de dichas ilustraciones que estuviese a tono con el texto del segundo tomo de la "Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista".

ILUSTRACIONES DE LA SEGUNDA EPOCA
DE LA HISTORIA DEL EJERCITO
Y DE LA
REVOLUCION CONSTITUCIONALISTA



2.—El Primer Jefe don Venustiano Carranza. Capítulo I.



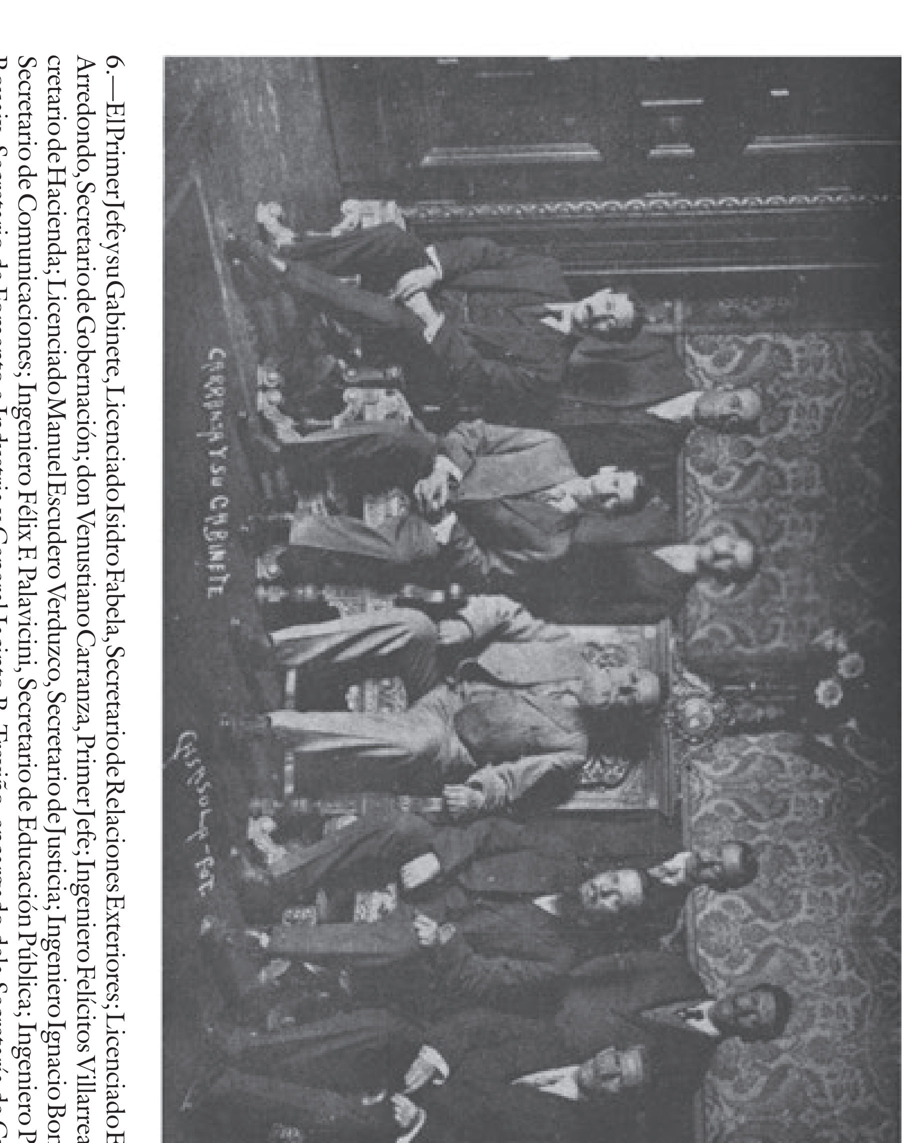
3.—Casa de la familia Madero, en las calles de Berlín número 21, incendiada por los Huertistas. Capítulo I.



4.—El Primer Jefe con los Generales Pablo González y Jesús Dávila Sánchez, en la Ceremonia de los Niños Héroes, en Chapultepec. Capítulo II.



5.— El Primer Jefe con su Gabinete y Estado Mayor en la Rotonda de los Niños Héroes en Chapultepec. Capítulo II.



6.—El Primer Jefe y su Gabinete, Licenciado Isidro Fabela, Secretario de Relaciones Exteriores; Licenciado Eliseo Arredondo, Secretario de Gobernación; don Venustiano Carranza, Primer Jefe; Ingeniero Felícitos Villarreal, Secretario de Hacienda; Licenciado Manuel Escudero Verduzco, Secretario de Justicia; Ingeniero Ignacio Bonillas, Secretario de Comunicaciones; Ingeniero Félix F. Palavicini, Secretario de Educación Pública; Ingeniero Pastor Rouaix, Secretario de Fomento e Industria y General Jacinto B. Treviño, encargado de la Secretaría de Guerra y Marina. Capítulo II.



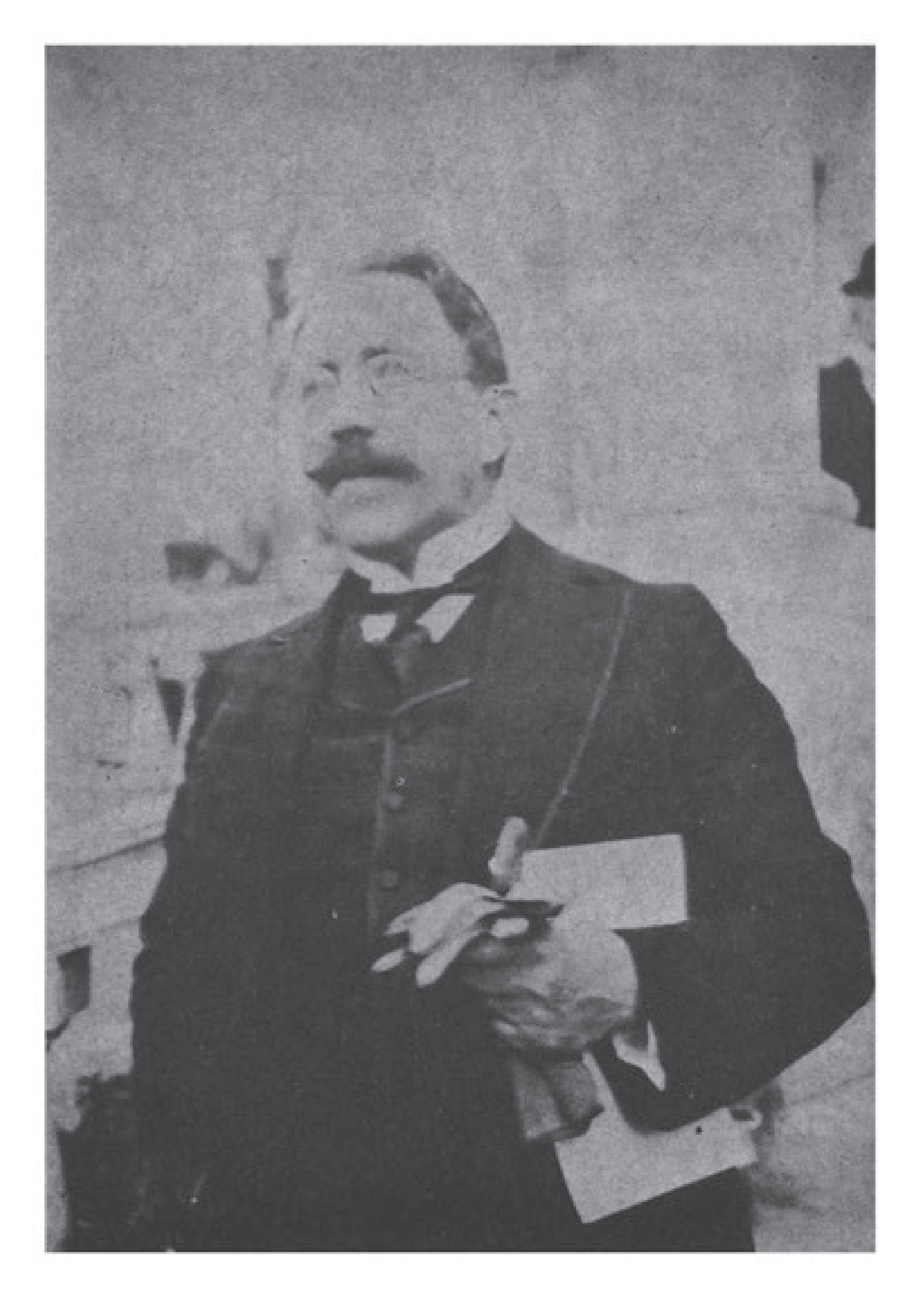
7.—El Gobernador de Sonora don José María Maytorena que se pronunció contra el Primer Jefe. Capítulo II.



8.—El Primer Jefe al entrar a México en compañía del Ingeniero Alfredo Robles Domínguez, Gobernador del Distrito Federal y Generales Jacinto B. Treviño, Rafael Buelna; Coroneles Plutarco Elías Calles, Francisco L. Urquizo, Toribio de los Santos, Gabriel Calzada, Francisco R. Manzo, Francisco R. Serrano, José Obregón; Mayores Juan Barragán, Alfredo Breceda, Cruz Gálvez y Capitanes Lucio y Rafael Dávila. Capítulo II.



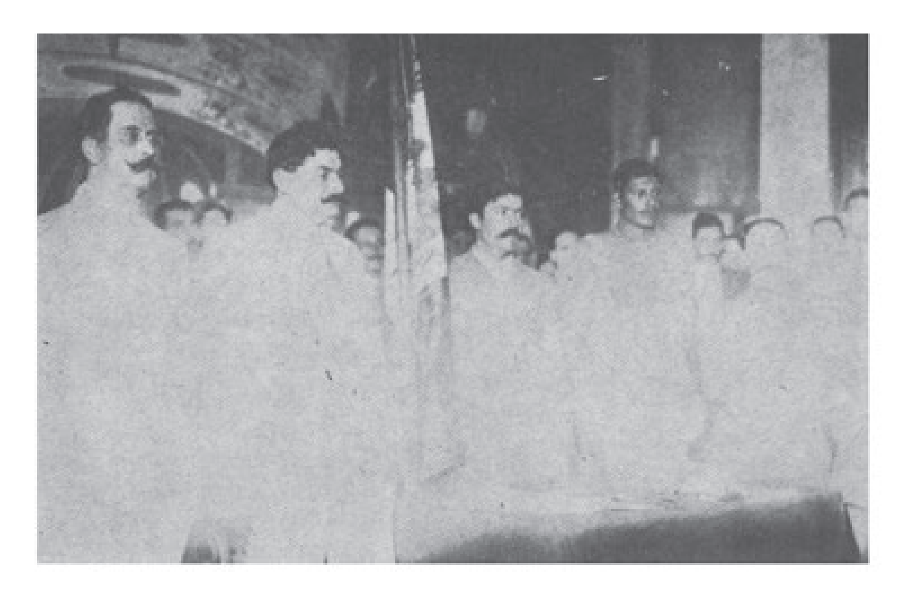
9.—Los Generales Juan Cabral, Ramón F. Iturbe, Eduardo Hay, Francisco de P. Mariel y Martín Espinosa. Capítulo II.



10.—El Licenciado Luis Cabrera. Capítulo II.



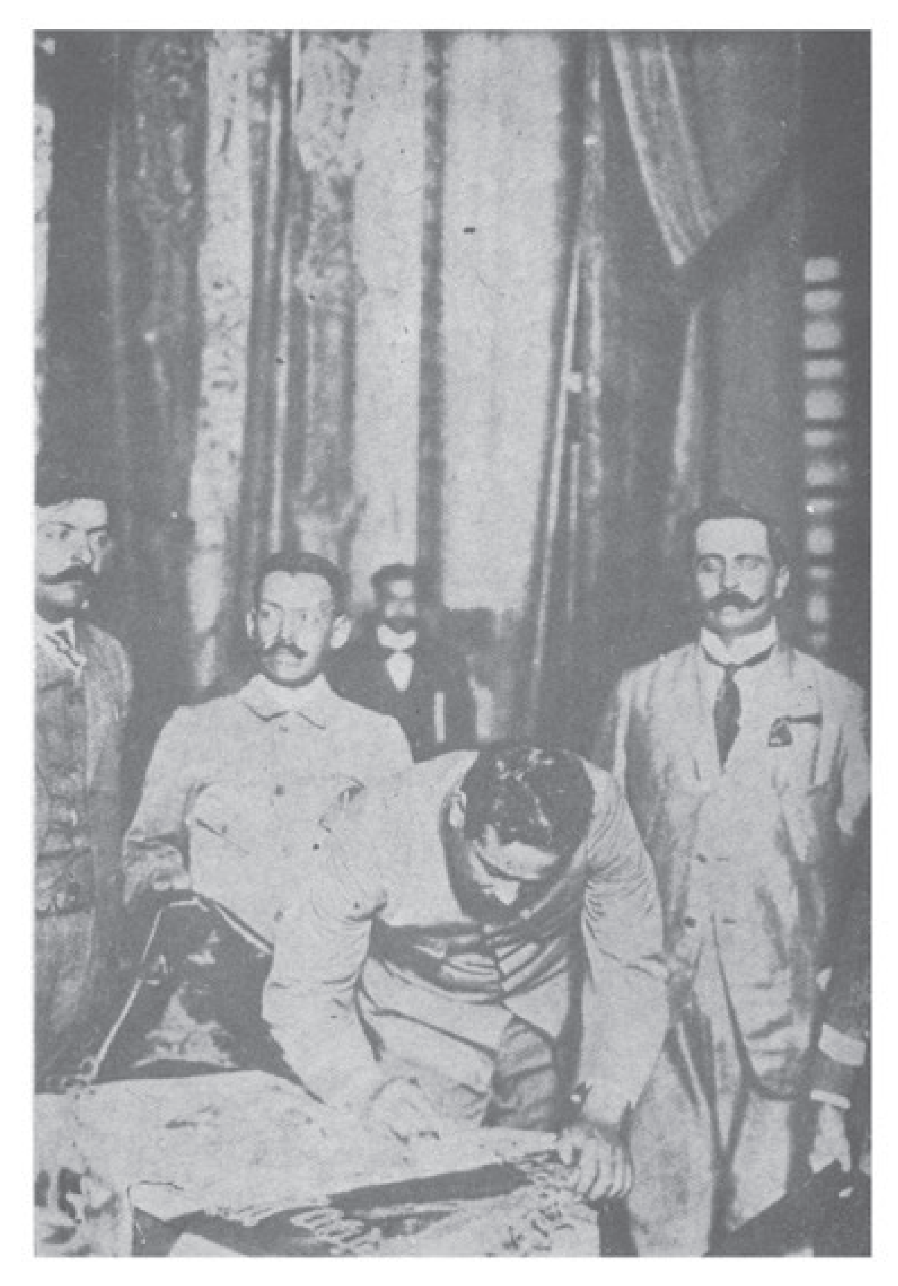
11.—El General Eulalio Gutiérrez con los Generales Herminio Alvarez e Ignacio Ramos. Capítulo IV.



12.—El General Eulalio Gutiérrez protestando como Presidente de la República, ante la Convención de Aguascalientes. Lo acompañan los Generales José Isabel Robles y Pánfilo Natera, el Coronel e Ingeniero Vito Alessio Robles y el Teniente Coronel Marciano González. Capítulo IV.



13.—El Primer Jefe en Toluca en compañía del General Francisco Murguía y Licenciado Eliseo Arredondo. Capítulo IV.



14.—El General Francisco Villa firmando en la Bandera de la Convención de Aguascalientes. A su lado el General José Isabel Robles y el Coronel Vito Alessio Robles. Capítulo IV.



15.—El General Alvaro Obregón firma en la Bandera de la Convención en presencia del General Pánfilo Nata, Coronel e Ingeniero Vito Alessio Robles y Tenientes Coroneles Marciano González y Samuel M. Santos, Capítulo IV.



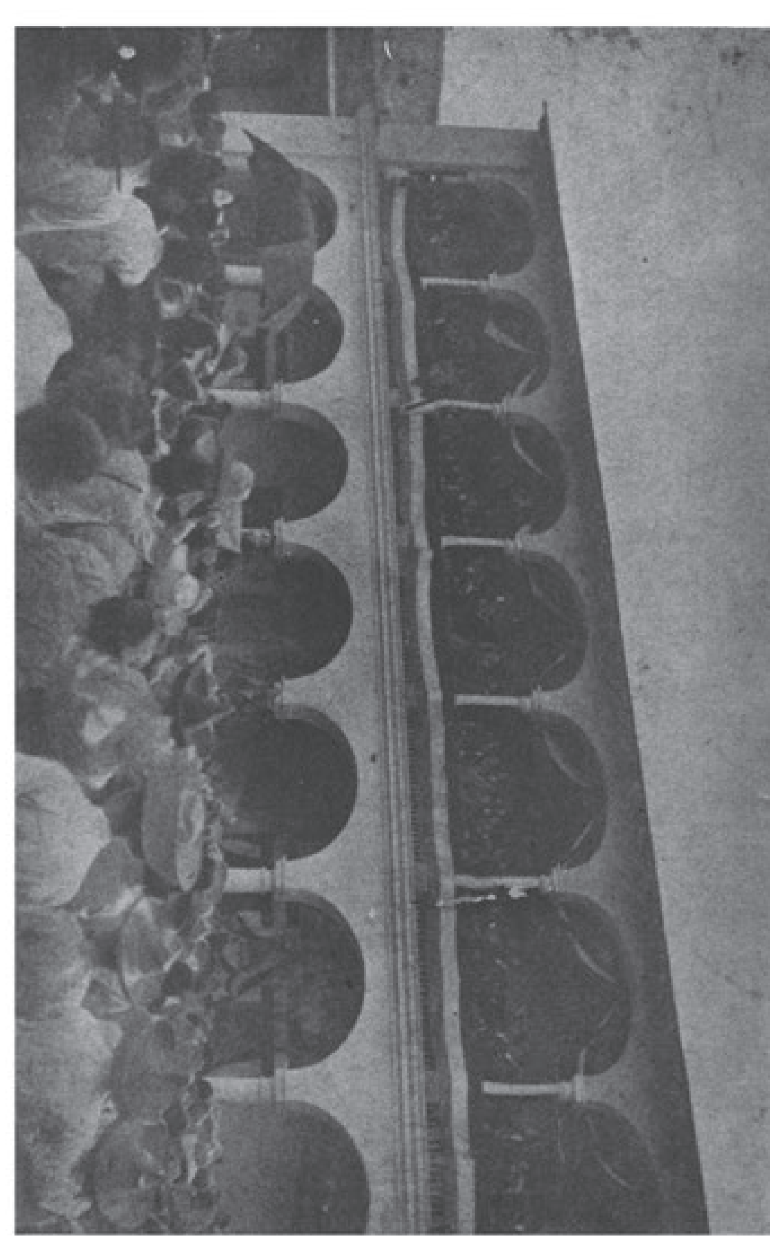
16.—El Primer Jefe y el General Francisco Coss a su llegada a Puebla. Capítulo IV.



17.—El Primer Jefe en Maltrata con los Generales Francisco Coss, Gabriel Gavira y Gilberto Camacho y los Mayores juan Barragán, Jesús Valdés Leal y Lucio Dávila. Capítulo V.



18.—Los Delegados de la Convención de Aguascalientes Generales Alvaro Obregón, Antonio Villarreal, Eugenio Aguirre Benavides y Eduardo Hay, con el señor Carranza, comunicándole su "cese" como Primer Jefe de la Revolución. Capítulo V.



19.—El Primer Jefe con los Delegados de la Convención en Córdoba, ante una manifestación de veracruzanos protestando contra el acuerdo de aquella asamblea. Capítulo V.



20.—El General Lucio Blanco, Jefe Militar de la Capital de la República, a las órdenes de la Convención de Aguascalientes. Capítulo V.



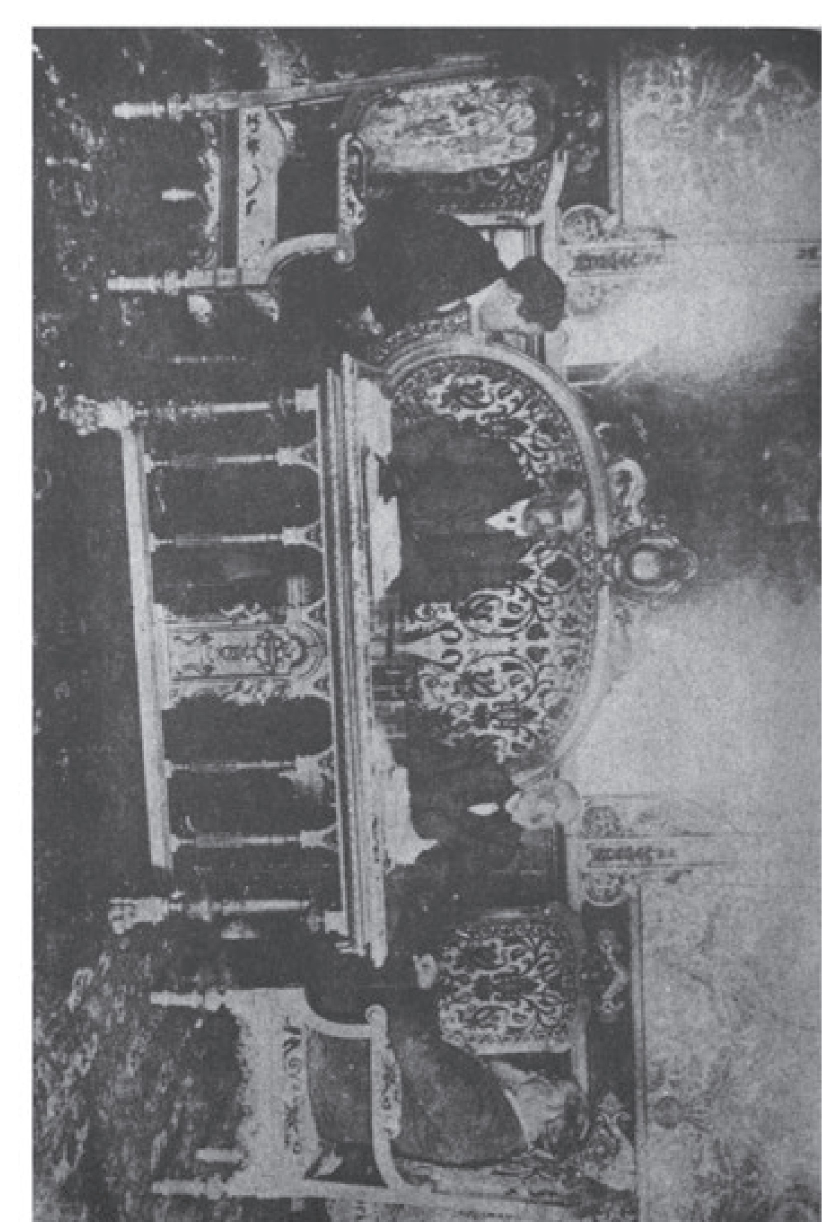
21.—Los Generales Fancisco Villa y Emiliano Zapata en el Palacio Nacional de México. Capítulo VI.



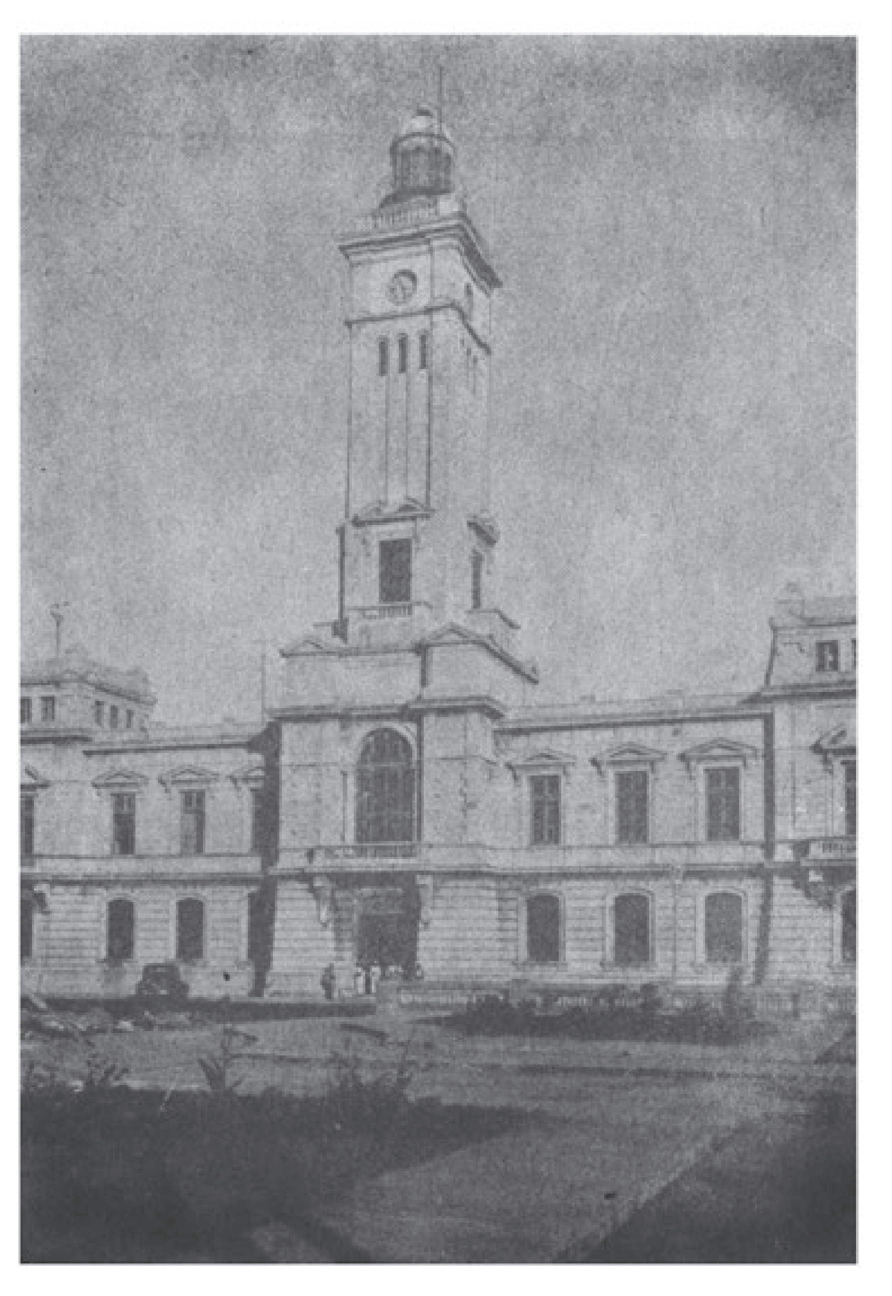
22.—El General César López de Lara, defensor de El Ebano, en los primeros ataques villistas. Capítulo VI.



23.—Don Juan F. Barragán con sus hijos Miguel y Juan Barragán, en Veracruz, en la Revolución Constitucionalista. Capítulo VI.



24.—Mr. John Silliman representante del Presidente Wilson, comunicándole al Primer Jefe, en el Palacio Nacional, la evacuación de Veracruz. Lo acompañan el ministro de Brasil J. Cardoso de Oliveira y el Licenciado Isidro Fabela, Secretario de Relaciones. Capítulo VII.



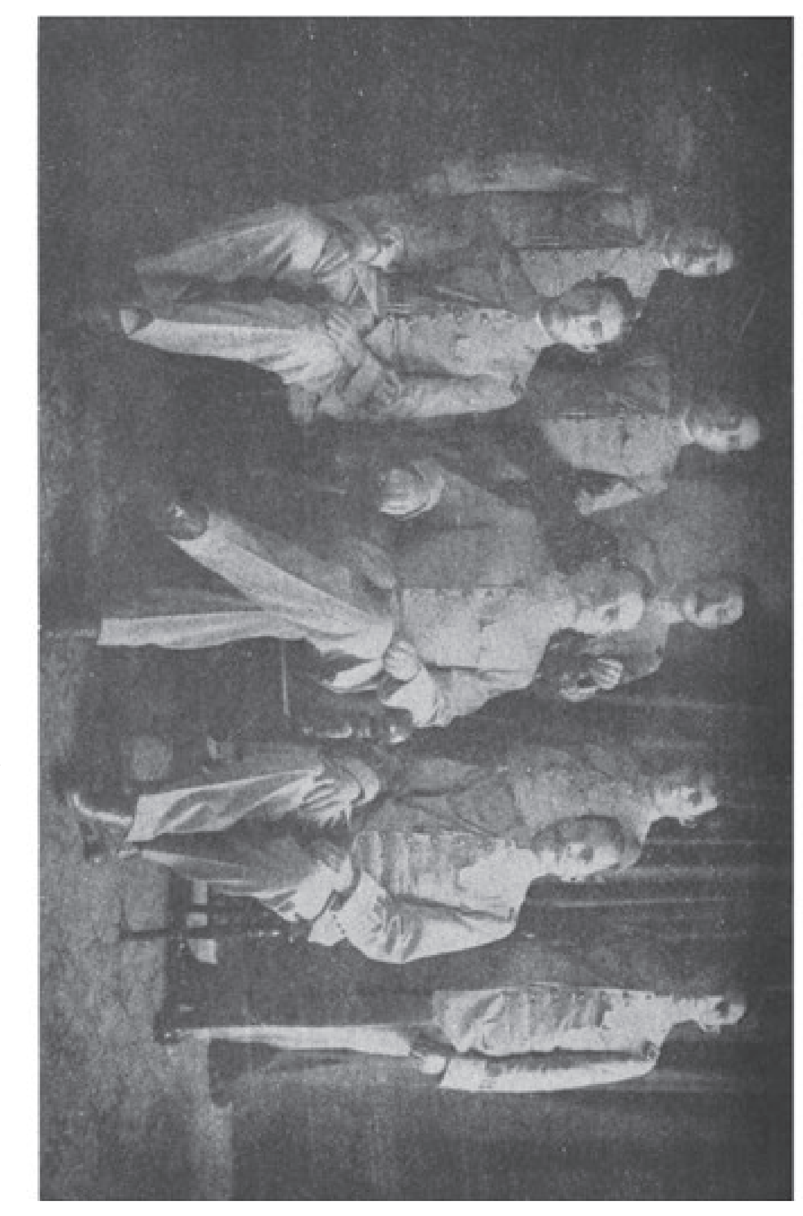
25.—“Faros”, Cuartel General del Primer Jefe en Veracruz. Capítulo VII.



26.—El Teniente Coronel Juan Barragán, al ser nombrado Jefe del Estado Mayor del Primer Jefe, en Veracruz. Capítulo VIII.



27.—El Primer Jefe en su despacho en Faros, Veracruz. Capítulo VIII.



28.—El Primer Jefe y su Estado Mayor: Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor; Mayor Gerzayn Ugarte, Secretario particular; Mayor Lucio Dávila y Capitanes Rafael Dávila, Arturo Furkhen, Manuel Martínez Carranza y Alfonso Pesqueira. Capítulo VIII.

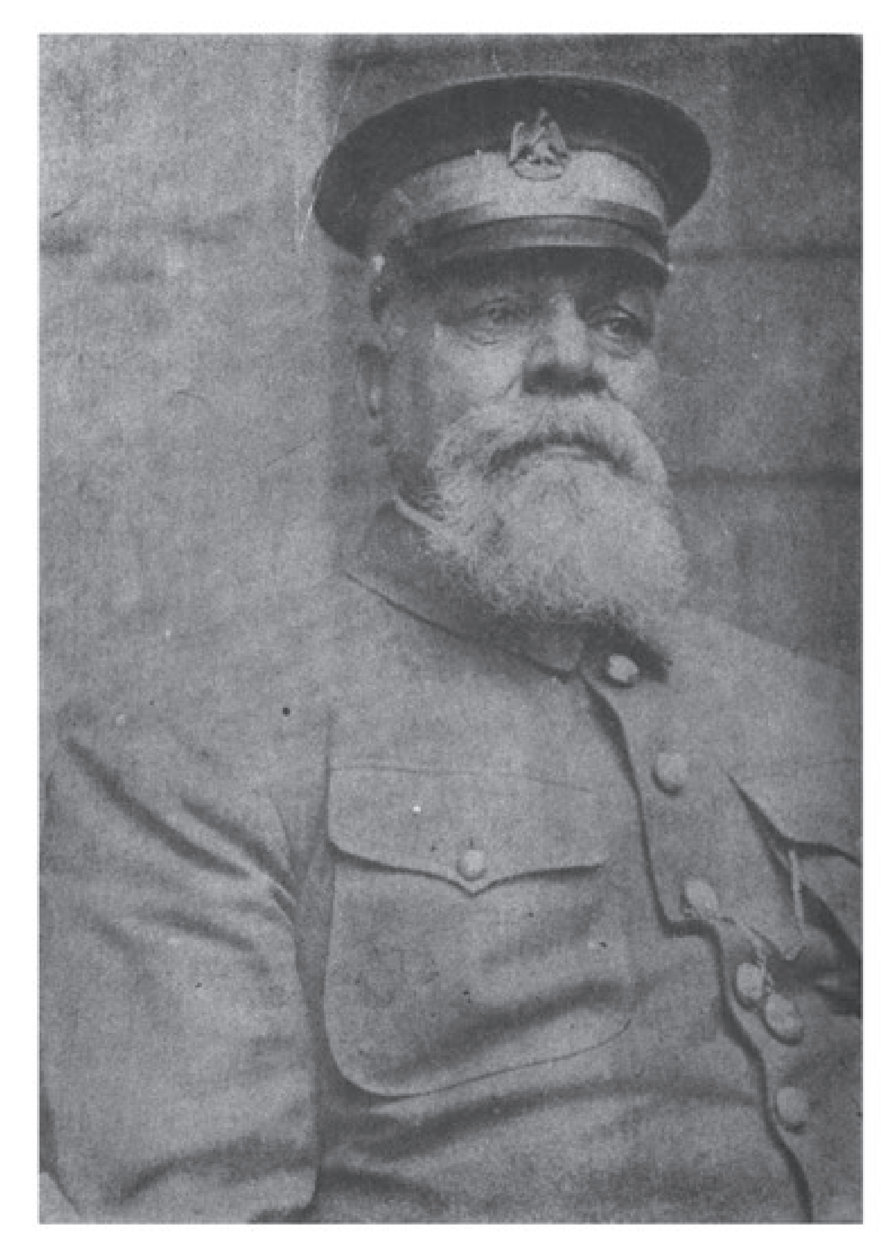
29.—Los Generales Maclovio Herrera y Luis Gutiérrez y Teniente Coronel Licenciado Fernando Cuén, en Ramos Arizpe, la víspera del combate. Capítulo X.



30.—El General Felipe Angeles, vencedor en Ramos Arizpe. Capítulo X.



31.—El General Jesús Carranza a bordo del cañonero "Guerrero", con el comandante de la nave, Rafael Vargas y el Coronel Manuel Caballero, Jefe del Estado Mayor de don Jesús. Capítulo X.



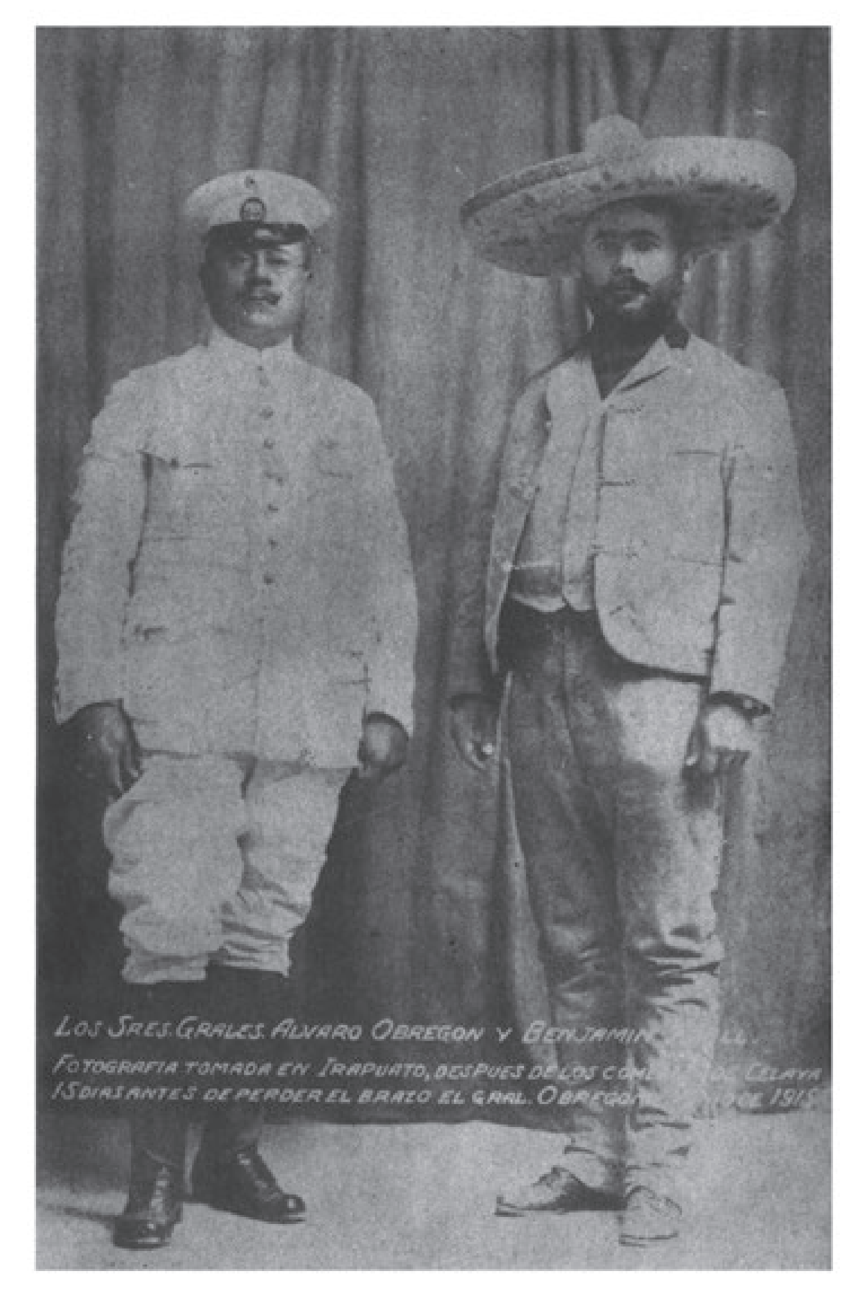
32.—El General Jesús Carranza, asesinado por el traidor Alfonso Santibáñez. Capítulo X.



33.—El Teniente Coronel e Ingeniero Eleuterio Ávila, Gobernador de Yucatán. Capítulo XIV.



34.—El General Salvador Alvarado, Comandante de la columna que derrotó a los reaccionarios yucatecos. Capítulo XIV.



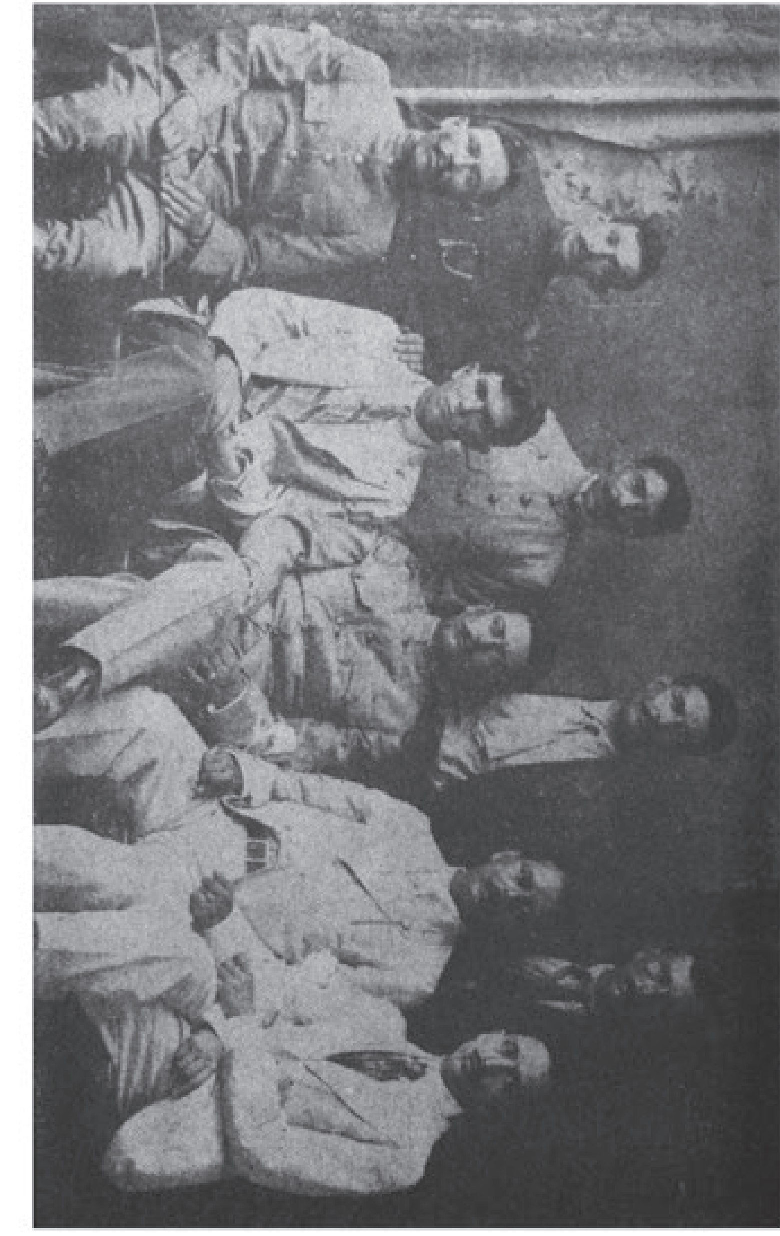
35.—El Héroe de Celaya Alvaro Obregón y el General Benjamín G. Hill, después de la batalla. Capítulo XVII.



36.—La artillería villista capturada en Celaya. Capítulo XVII.



37.—Los Generales Pablo González, Jacinto B. Treviño, Manuel C. Larraga, Carlos Osuna y Francisco de P. Mariel en la defensa de El Ebano. Capítulo XVIII.



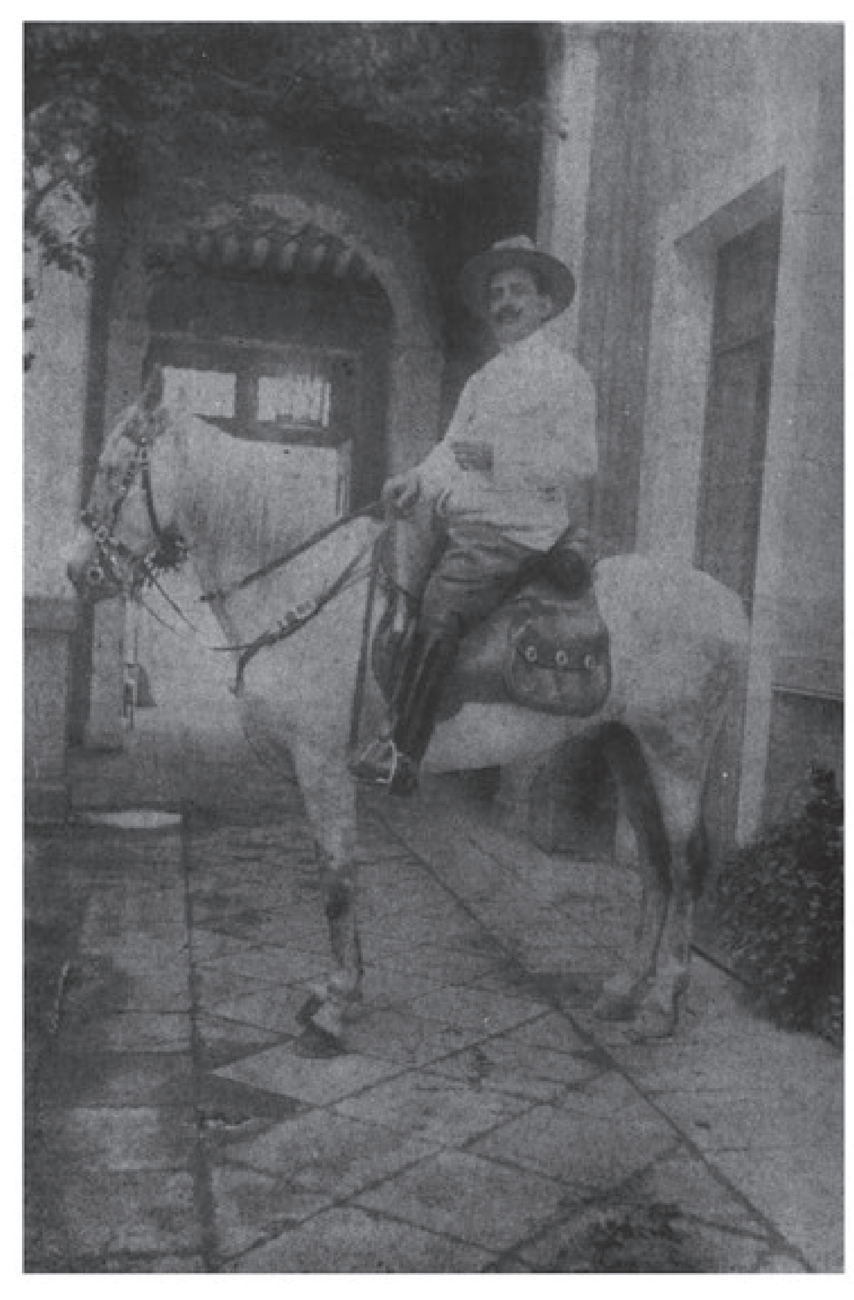
38.—Los defensores del "Verdún Mexicano" —El Ebano— Generales Jacinto B. Treviño, Fortunato Zuazua, Pedro C. Colorado, Carlos Osuna, Gabriel González Cuéllar, Juan de Luz Romero, Enrique Paniagua y Coroneles Martín Salinas y Eleuterio Reina. Capítulo XVIII.



39.—El Mayor de Ingenieros Fernando Vázquez, Jefe de la Artillería en El Ebano. Capítulo XVIII.



40.—Los Coroneles Federico Chapoy, Fernando Cuén y Marcial Cavazos y Oficiales del General Maclovio Herrera, haciendo guardia ante sus restos mortales, en Nuevo Laredo. Capítulo XIX.



41.—El General Pedro Villaseñor. Capítulo XX.



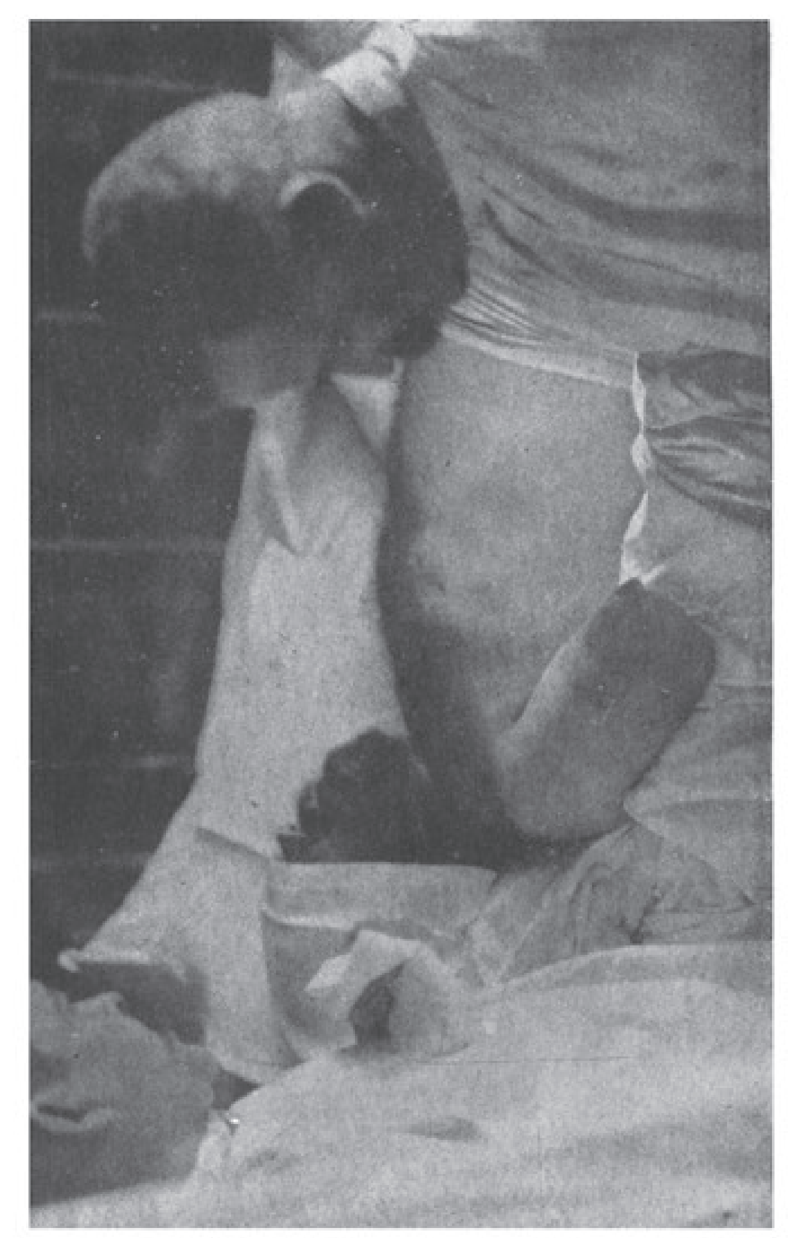
42.—El General Fernando Dávila. Capítulo XX.



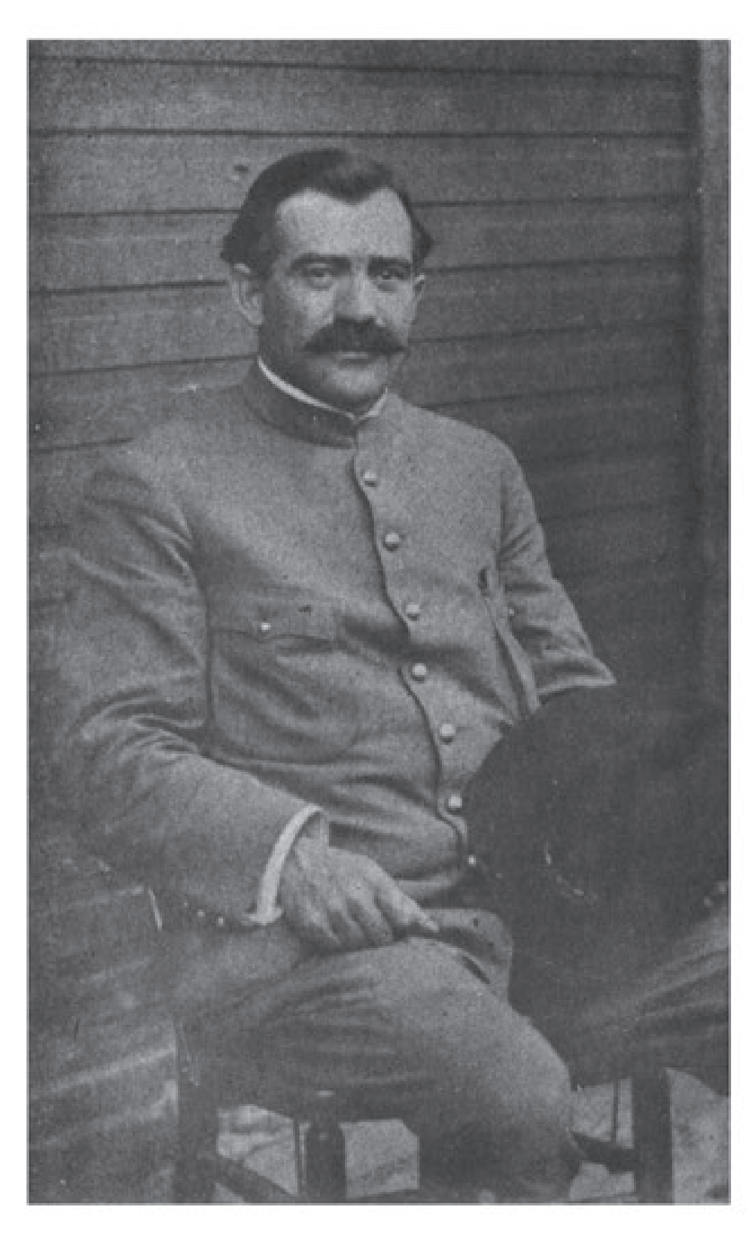
43.—Lugar donde perdió el brazo derecho el General Alvaro Obregón, en Santa Ana del Conde. Capítulo XXI.



44.—El Héroe de León; General de División Francisco Murguía. Capítulo XXI.



45.—El General Alvaro Obregón, operándolo el doctor y Coronel Enrique Osornio, en Trinidad, Gto. Capítulo XXI.



46.—El General Pablo González Comandante del Ejército de Oriente. Capítulo XXII.



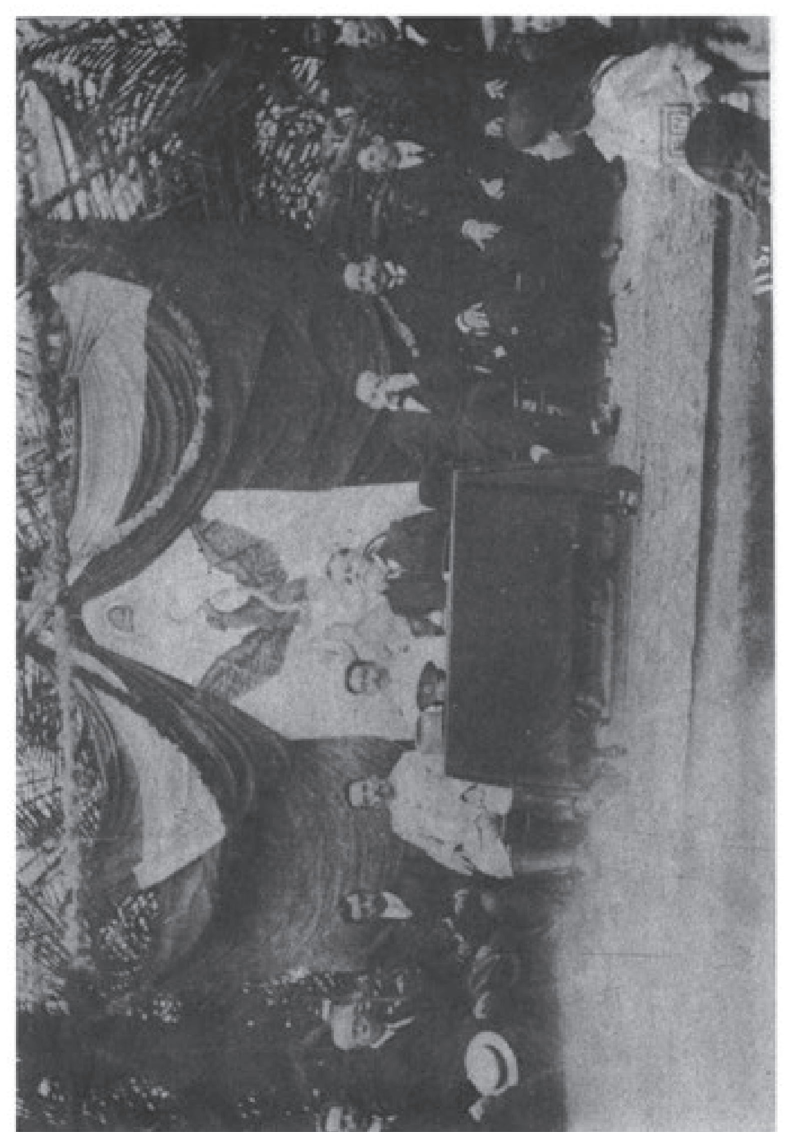
47.—El Primer Jefe con los Generales Pablo González, Cesáreo Castro, Cándido Aguilar, Heriberto Jara, Pablo A. de la Garza, Federico Montes, Juan de la Luz Romero y licenciado Gustavo Espinosa Mireles, en Veracruz. Capítulo XXII.



48.—El Primer Jefe con los Generales Pablo González, Francisco Coss, Abraham Cepeda, Silvino García y Coronel Jesús Fuentes Dávila, en Veracruz. Capítulo XXII



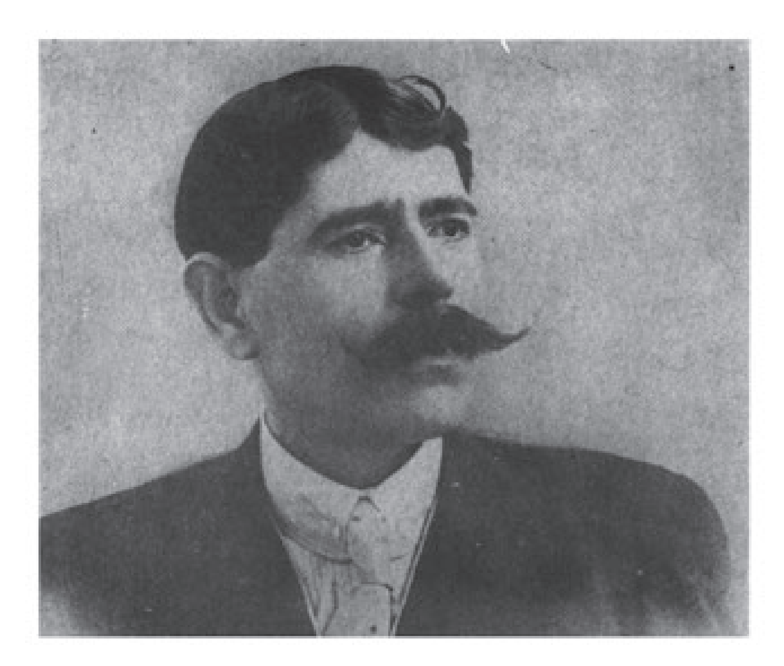
49.—Los Generales Pablo González, Francisco Coss y Pilar R. Sánchez, en la toma de la capital de la República. Capítulo XXII.



50.—El Primer Jefe con los miembros del Gabinete que dimitieron: licenciado Rafael Zubarán Capmany, Jesús Urueta y Manuel Escudero Verdugo. Capítulo XXIII.



51.—Los Generales Manuel M. Diéguez y Alvaro Obregón, después de las graves heridas que sufrieron en Lagos y León. Capítulo XXIII.



52.—El General Agustín Millan gravemente herido en Pachuca. Capítulo XXV.



53.—Los Generales Alvaro Obregón y Francisco Murguía en la toma de Aguascalientes. Capítulo XXV.



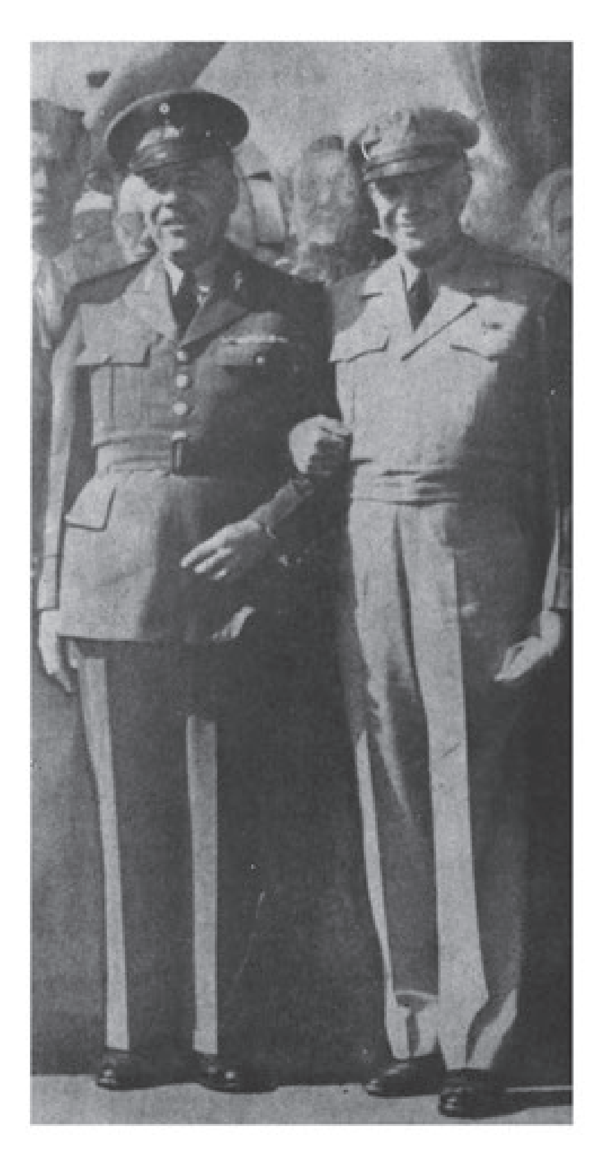
54.—Tubos Lanza-bombas en el combate de Aguascalientes. Capítulo XXV.



55.—El General Herminio Alvarez que tomó San Luis Potosí. Capítulo XXV.



56.—El Primer Jefe entregando la Bandera Nacional a un Batallón. En ambos lados los generales Cándido Aguilar y Francisco J. Múgica. Capítulo XXV.



57.—El General Dwight Eisenhower Jefe Supremo de las Fuerzas de las Naciones Aliadas en la Segunda Guerra Mundial y actualmente Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, del brazo del General de División Francisco L. Urquizo, Secretario de la Defensa Nacional, en su reciente visita a México. Capítulo XXV.



58.—El Primer Jefe entregando un estandarte a un Regimiento de "Supremos Poderes". A su lado el General Francisco de P. Mariel y Teniente Coronel Rubén Morales. Capítulo XXV.



59.—El General Francisco L. Urquizo, Comandante de la División “Supremos Poderes” y su Estado Mayor. Capítulo XXV.



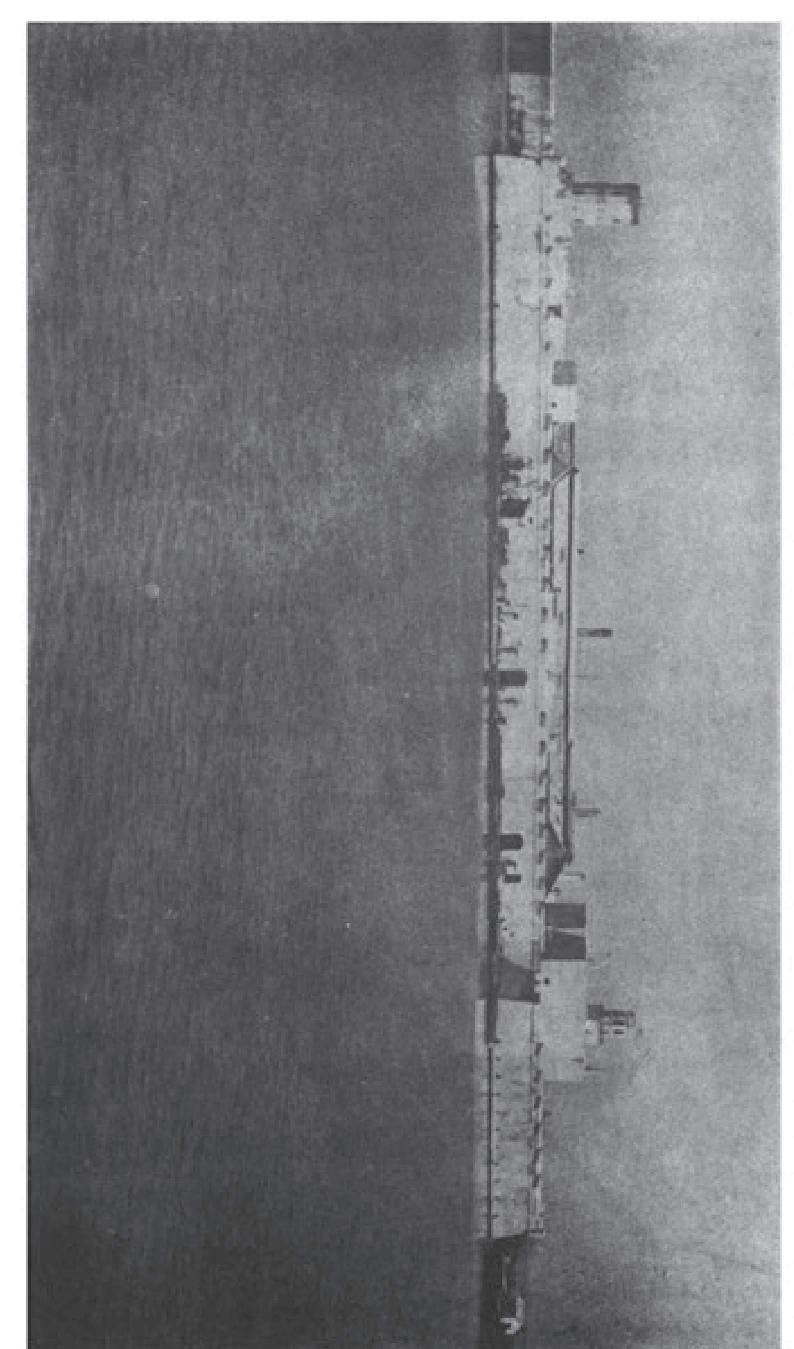
60.—El Presidente Truman saludando al General Francisco L. Urquizo en la casa Blanca. Capítulo XXV.



61.—El General Urquizo con el General Courtney H. Hodges, que mandó el primer ejército de los Estados Unidos en la invasión de Francia. Capítulo XXV.



62.—El General Francisco L. Urquizo saludando al General J. M. Wainwright, Héroe de El Corregidor, Filipinas. Capítulo XXV.



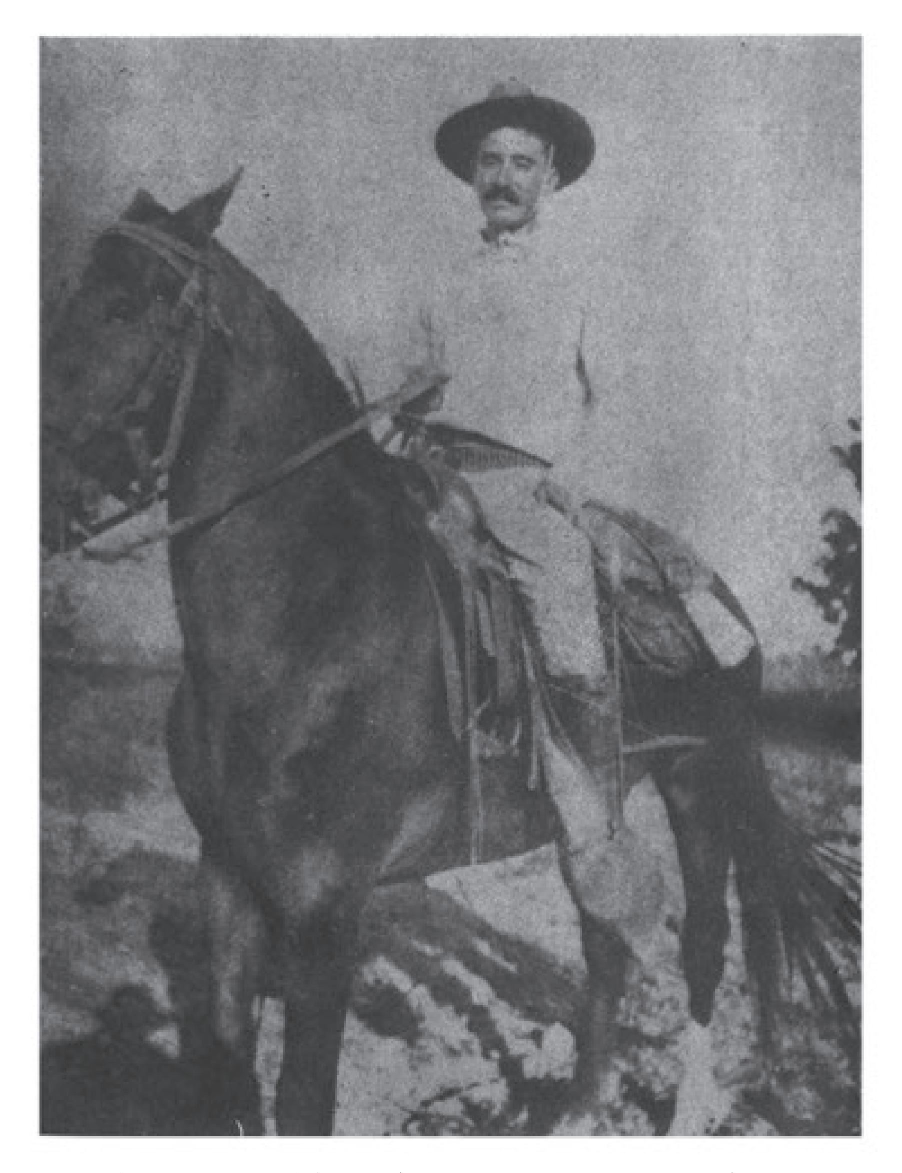
63.—El Castillo de San Juan de Ulúa que rindió el General don Miguel F. Barragán. Capítulo XXV.



64.—La Batalla Naval de San Juan de Ulúa en 1825. Capítulo XXV.



65.—El héroe de Ulúa General de División don Miguel Francisco Barragán. Capítulo XXV.



66.—El bravo General Ildefonso Vázquez, muerto en Icamole. Capítulo XXVII.



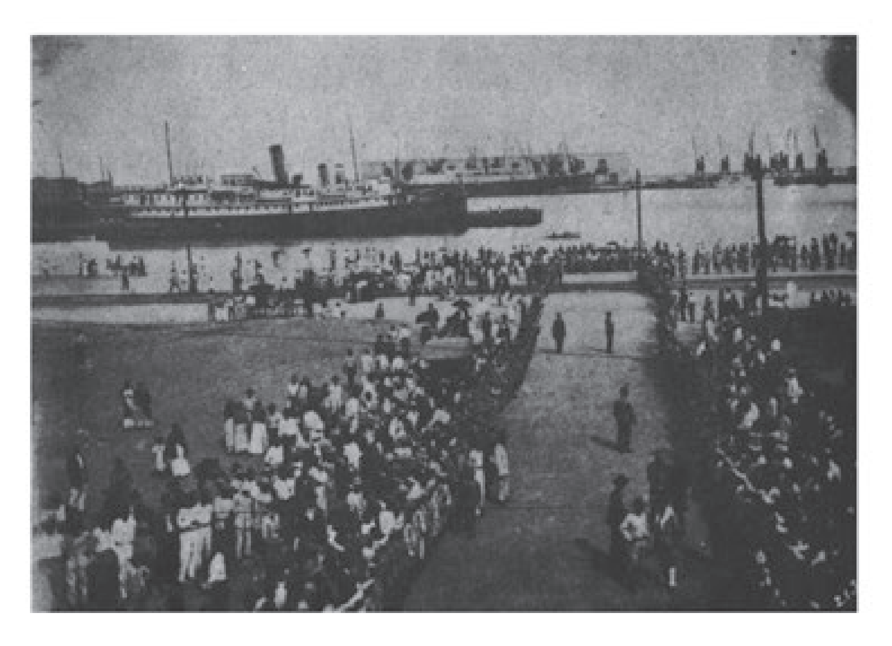
67.—El General Fortunato Zuazua, que pretendió proclamar Presidente de los Estados Unidos a don Venustiano Carranza. Capítulo XXVI.



68.—Los Generales Ildefonso Vázquez y Fortunato Zuazua. Capítulo XXVII.



69.—El General Federico Montes Gobernador de Querétaro. Capítulo XXVII.



70.—Salida del Primer Jefe del Puerto de Veracruz. Capítulo XXVIII.



71.—El Primer Jefe y el General Obregón desembarcando en Tampico. Capítulo XXVIII.



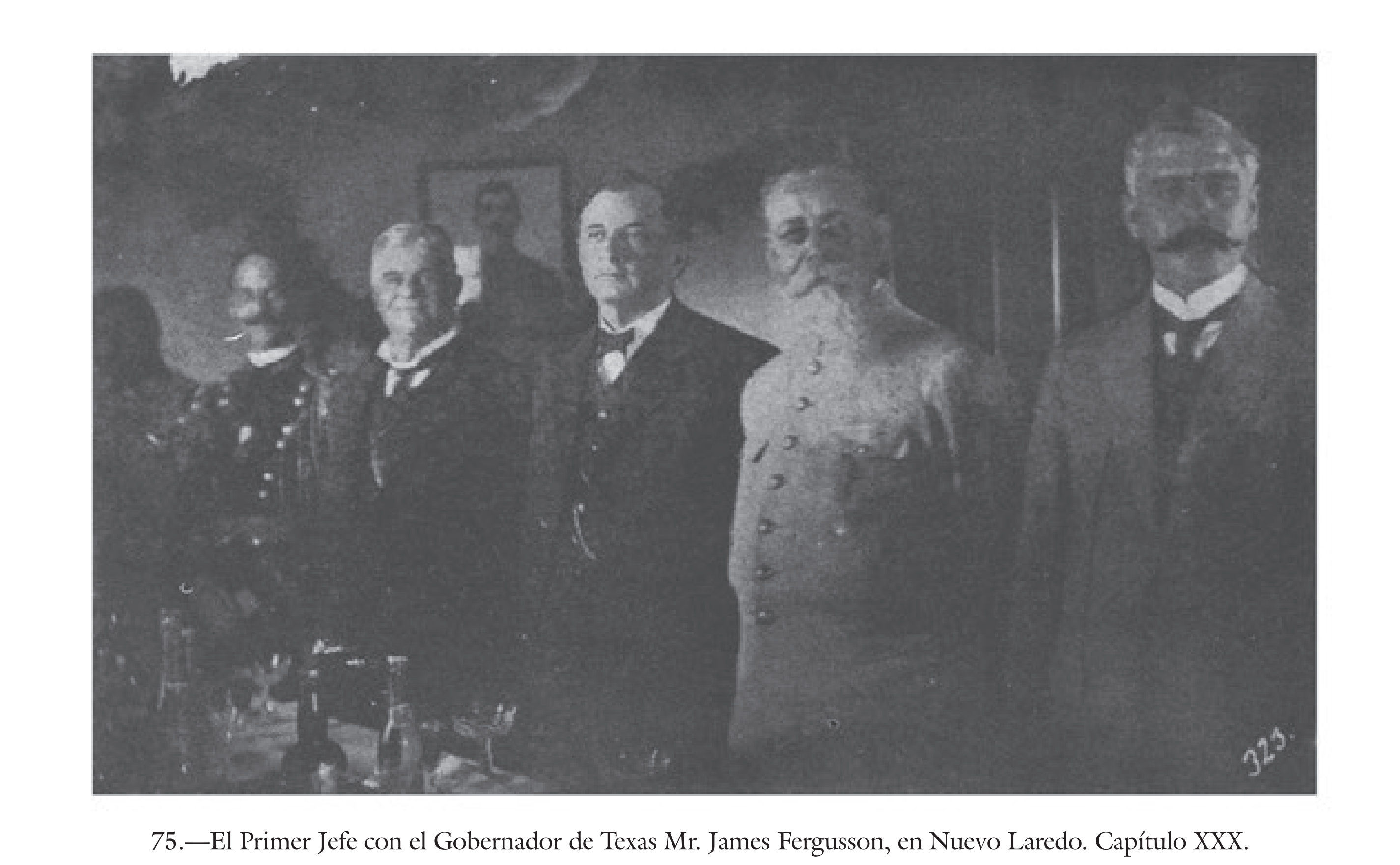
72.—El Primer Jefe en Tampico en compañía de los Generales Alvaro Obregón, Luis Caballero, Cándido Aguilar y Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor. Capítulo XXVIII.



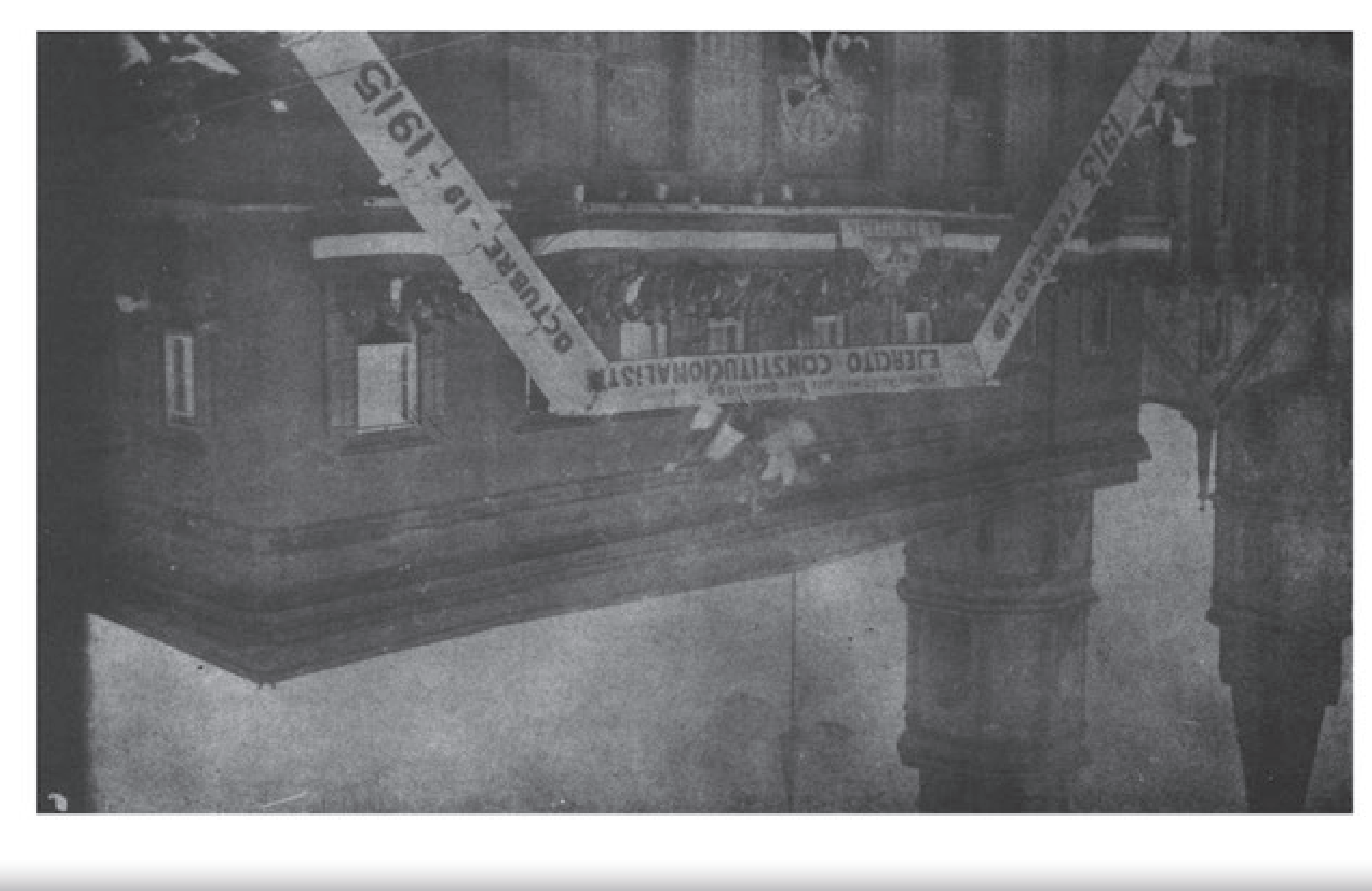
73.—El General Jacinto B. Treviño en la campaña de Chihuahua. Capítulo XXX.



74.—El Primer Jefe con el Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor y sus ayudantes, en el Puente Internacional de Nuevo Laredo, esperando la llegada del Gobernador del Estado de Texas. Capítulo XXX.



75.—El Primer Jefe con el Gobernador de Texas Mr. James Fergusson, en Nuevo Laredo. Capítulo XXX.



76.—Edificio de la Aduana de Matamoros, Tamps., donde pronunció el Primer Jefe su trascendental discurso de carácter Internacional. Capítulo XXX.



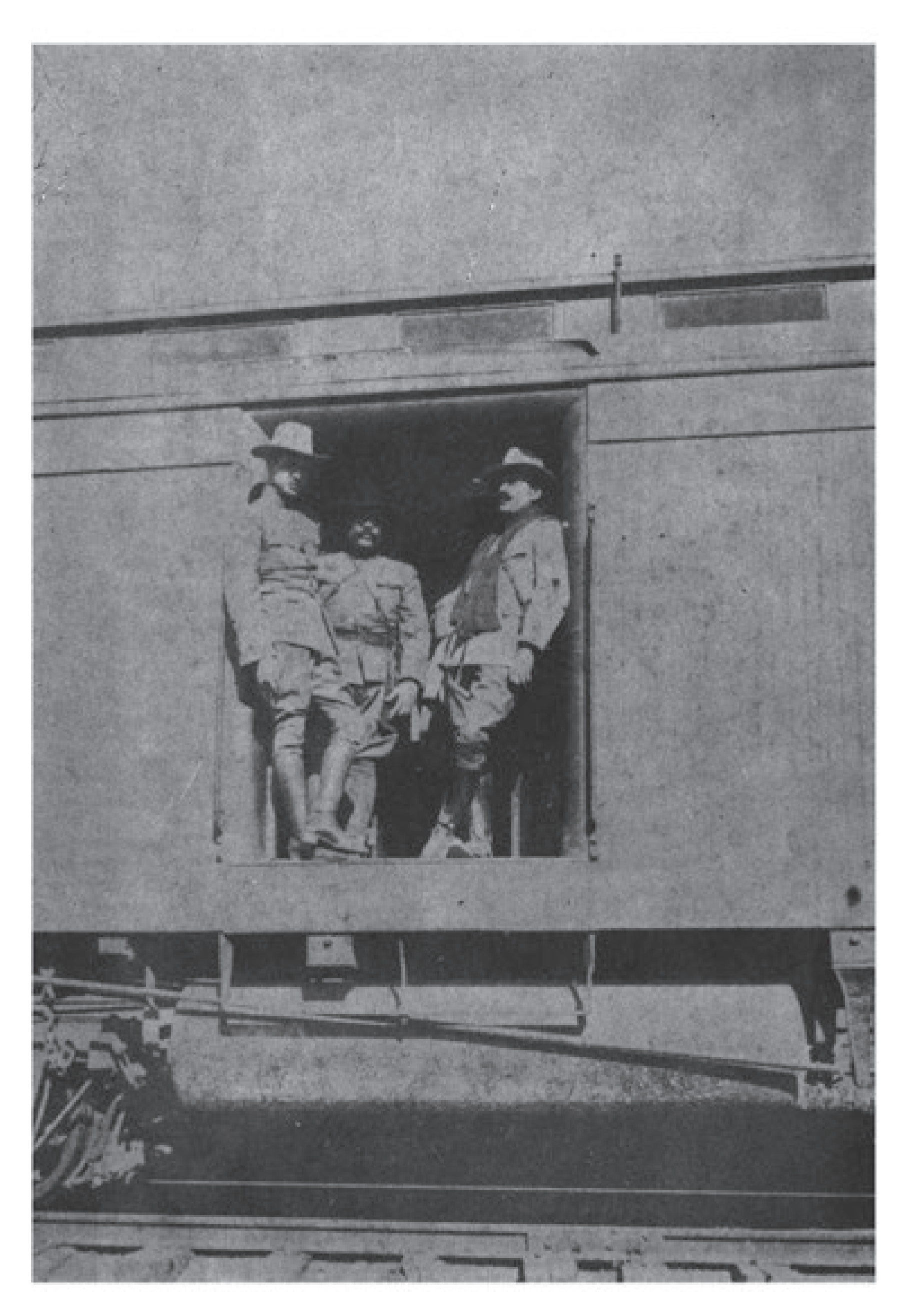
77.—El Primer Jefe con el Coronel y licenciado Fernando Cuén. Capítulo XXX.



78.—El Primer Jefe en San Luis Potosí. Lo acompañan, entre otras personas, los Generales Cesáreo Castro, Cándido Aguilar, Vicente Dávila, Rafael Cepeda, Pablo A. de la Garza, Antonio Portas, Coroneles Federico Chapoy, Marcial Cavazos, Fidel Garza, Agustín García, licenciado Manuel Rivas, Teniente Coronel Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor; Teniente Coronel Alfredo Breceda y Mayor Gerzayn Ugarte, secretario particular del Primer Jefe. Capítulo XXX.



79.—El Primer Jefe escribe su pensamiento en el álbum de Dolores Hidalgo. Lo acompañan los Generales Cándido Aguilar, Alfredo Machuca y Emilio Salinas; Tenientes Coroneles Fernando Cuén y Alfredo Breceda, doctor Atl, Mayor Gerzayn Ugarte y los ayudantes Ignacio Suárez y Arturo Furkhen. Capítulo XXX



80.—El General Francisco L. Urquizo y los Tenientes Coroneles Juan Barragán, Jefe del Estado Mayor y Fernando Cuen, al llegar a Querétaro con el Primer Jefe. Capítulo XXX.



81.—El Primer Jefe en Querétaro en compañía de los Generales Pablo González, Alvaro Obregón, Herminio Alvarez, Antonio Medina, Luis Caballero, Cesáreo Castro, Ramón F. Iturbe, Federico Montes, Gonzálo Novoa, Pablo A. de la Garza y Teodoro Elizondo. Capítulo XXX.

INDICE DE ILUSTRACIONES

INDICE GENERAL

Historia del ejército y de la
revolución constitucionalista.
Primera época
de Juan Barragán Rodríguez

terminó de editarse en mayo de 2013,
y es un excelente colofón a una de las tareas
primordiales del inehrm, la divulgación de la historia
de México con la edición de libros.
Y es que ahora y desde un servidor electrónico,
aspiramos a que conserves este libro y se convierta
en un reflejo que habrá de multiplicarse
a disposición de quienes aman la lectura y buscan
satisfacer la curiosidad por nuestra historia y,
por qué no, para ser utilizado en tareas
y consultas escolares de todos los niveles.



Visita la Biblioteca de las Revoluciones de México,
Plaza del Carmen núm. 27, San Ángel,
Delegación Álvaro Obregón, 01000, México, D. F.
Horario de atención: de lunes a viernes,
de 9:00 a 18:00 horas
bibliotecainehrm@sep.gob.mx
Teléfono 3601-1000, extensiones 68315 y 68323
http://biblioteca.inehrm.gob.mx/

Como jefe del Estado Mayor de don Venustiano Carranza, Barragán tuvo en sus manos todos los partes de guerra y documentos militares remitidos por los diversos jefes de operaciones al Primer Jefe, por lo que pudo argumentar que tuvo una visión global de los hechos militares de aquellos años (1913-1920). Dichos documentos, reunidos en el archivo del Primer Jefe, fueron escondidos por el propio Barragán en 1920, quien los recuperó muchos años después para escribir la "verdadera" historia del Ejército y la Revolución constitucionalista, según su argumentación:

> De regreso al país [...] ya con la calma necesaria y teniendo a mi disposición el mencionado archivo, rico en autógrafos y documentos inéditos, y aprovechando además el testimonio irrefutable de algunos de los protagonistas de este drama [...] decidí reanudar la interrumpida tarea de escribir la historia completa de [...] la Revolución Constitucionalista [...]
>
> Con las anteriores explicaciones y salvedades, y protestando que los acontecimientos que narro, con severidad analítica, son por sobre todas las cosas, reales y rigurosamente ciertos, pues a diferencia de nuestros adversarios, "me avergonzaría de hacer de la historia un instrumento de venganza o de calumnia de los muertos, en interés o en daño de los vivos".





